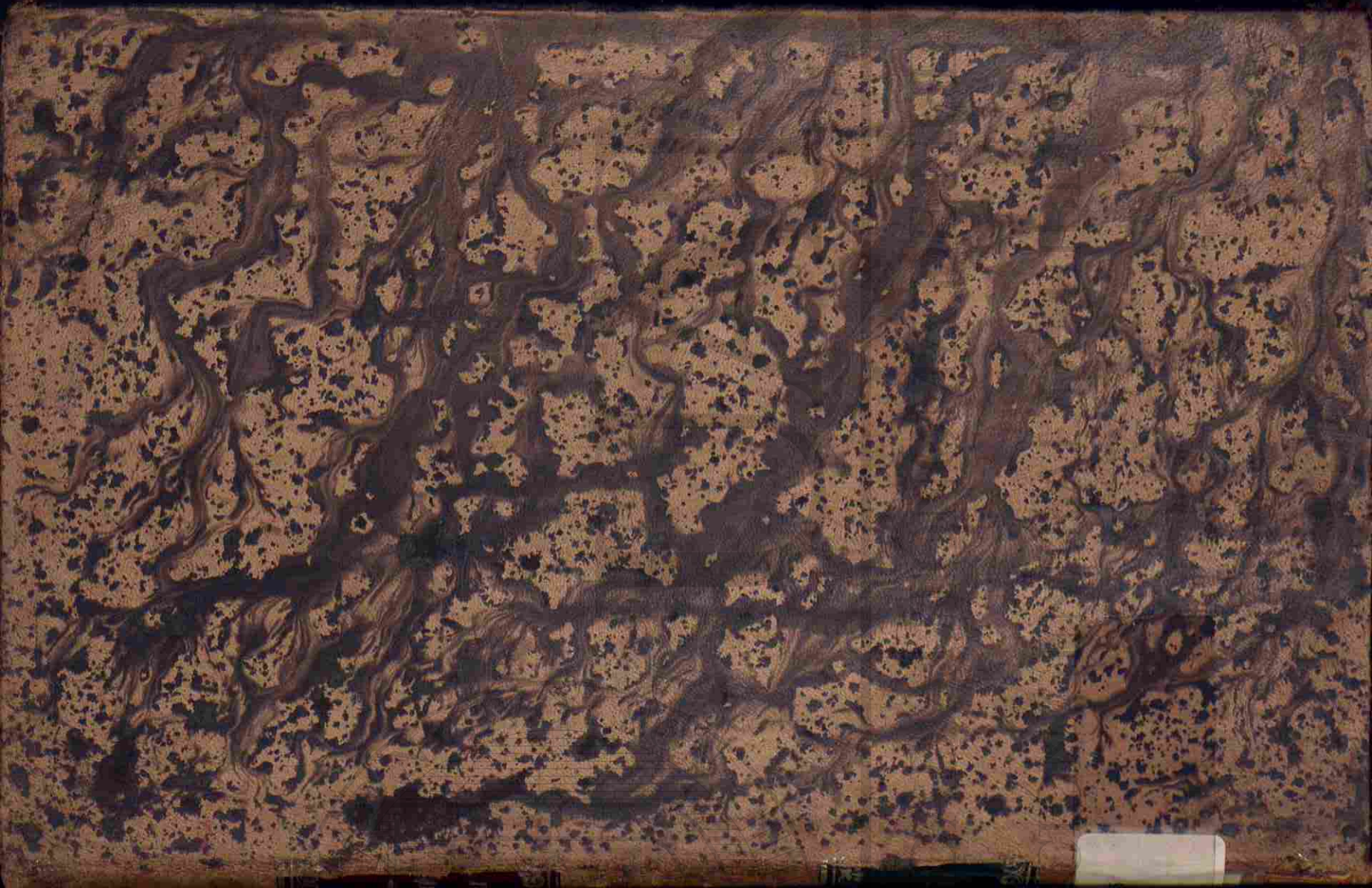


NONELL

IL V. P. JOS

PIGNATELL

1

BX4705
.P775
N6
v.1

005738



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

1080016690

EX
HEMETHER
Epi

EL V. P. JOSÉ PIGNATELLI

Y

LA COMPAÑÍA DE JESÚS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



P. Josephus Pignatelli

Soc. Jesu

Obiit Romae XVII. KAL. Dec. MDCCXII.

EL V. P. JOSÉ PIGNATELLI

Y

LA COMPAÑÍA DE JESÚS

EN SU EXTINCION Y RESTABLECIMIENTO

POR EL

P. JAIME NONELL

DE LA MISMA COMPAÑÍA

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

TOMO I

MANRESA

IMPRENTA DE SAN JOSÉ, CALLE DE PICAS, 8

1893

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

42782

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BX4705
.P775
N6
V.1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Es propiedad

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

AL LECTOR

El primer biógrafo del Venerable P. José Pignatelli de la Compañía de Jesús, fue el P. Agustin Monzon de la misma Compañía, quien durante el destierro de las provincias españolas en Córcega y Ferrara vivió con él, en el restablecimiento de la Compañía en Nápoles fue uno de sus más íntimos y familiares amigos, siendo finalmente el hombre de su confianza durante el destierro de los jesuítas napolitanos en Roma. De no pocos hechos del Venerable fue testigo ocular el Padre Monzon; los demás los supo por las relaciones y notas que otros hermanos en religion le redactaron, y por las noticias que le comunicaron los compañeros del P. José en España y en Italia y los que fueron sus novicios en Colorno y súbditos suyos en Nápoles y Roma.

Escribióla á raíz de la muerte del Siervo de Dios, cuando estaba aún muy fresca su memoria, con el fin de que sirviese para introducir la causa de beatificacion del recien difunto Padre. Por varios motivos que estorbaron el que la causa se introdujese, no fue posible incoar el proceso hasta el 17 de Mayo de 1836, casi veinte y cinco años después de la muerte del P. José; y hasta tres años ántes de esta fecha, esto es, en 1833, no vio la pública luz el escrito del P. Monzon. Concluído el proceso y extractado el Sumario de él, escribió otra más extensa vida del Siervo de Dios el P. José Boero; quien por residir en Roma, y tener á mano los procesos que acababan de hacerse, pudo reunir mayor número de noticias con que enriquecer su obra, como en realidad lo hizo.

De esta vida, que compuso el P. Boero y se imprimió en Roma el año de 1857, hizo un compendio en francés el P. Gabriel Buffier, y una elegante traduccion al castellano el P. Félix Cumplido, la cual no llegó á darse á la estampa por algunas dificultades que su circulacion en España á mediados de este siglo parecía ofrecer: leíase sin embargo manuscrita como estaba, y su lectura excitaba el deseo de que se imprimiese. Ya que en esta biografía era menester introducir alguna modificacion; creyóse preferible componer otra nueva, en que se evitaran las dificultades que ocurrían y con más libertad se pudiesen hacer aquellas variaciones y mejoras que se creyesen oportunas.

Dióseme este encargo, y lo acepté, creído que era empresa de fácil realizacion. Estudié detenidamente las dos biografías mencionadas;

005738

me fijé en cada una de las diferentes épocas de la vida del Venerable; y desde luégo noté un gran vacío en la época de la residencia del Siervo de Dios en Bolonia, pues siendo la que comprendía mayor espacio de tiempo, era á su vez la más escasa en noticias; de lo cual resultaba que la vida del P. Pignatelli en Bolonia se presentase á la mente del lector reflexivo como un largo eclipse, ocultándose á su vista la belleza de este sol, que reaparecía más tarde echando de sí brillantísimos resplandores.

Comprendí, pues, que era necesario rehacer, y casi componer de nuevo, esta época de sumo interés; y puse manos á la obra. Las cartas del P. José Francisco de Isla escritas desde Bolonia, la correspondencia del caballero Azara con D. Manuel de Roda, la historia de los Jesuítas de la Rusia Blanca por el P. Estanislao Zalenski, las relaciones manuscritas del destierro de la Provincia de Aragon por los PP. Blas Larraz y Vicente Olcina, el nunca bastantemente alabado Diario, tambien manuscrito, del P. Manuel Luengo, me ofrecieron preciosas noticias del Venerable, á las que pude añadir las no menos estimables que existen en los archivos de los señores condes de Fuentes y señores duques de Villahermosa, los cuales archivos pusieron á mi disposicion sus dueños con una generosidad merecedora del más profundo agradecimiento.

Faltábame todavía una fuente á que acudir: era esta el proceso existente en Roma, en el cual no podían faltar relaciones aptísimas para ilustrar la época en cuestion. Por gran fortuna mía hallé en un docto holandés, el P. Juan Bautista Van Meurs, la persona más competente y el amigo más deseoso de complacer y más infatigable en el trabajo, que podía yo desear. El ya mencionado P. Boero para la composicion de su obra se había valido solamente del Sumario, y no de los Procesos formados en las diferentes ciudades de Italia en órden á la beatificacion del Siervo de Dios: y el P. Van Meurs de su propio movimiento se me ofreció á recorrer uno por uno cada proceso, y uno por uno cada testimonio, apuntando cuantas noticias pudieran serme de alguna utilidad, que no constasen en el Sumario, ni por consiguiente en el libro del P. Boero. Envióme listas de documentos originales, ofreciéndoseme á copiar los que pudieran serme útiles y remitírmelos, como con asombro mío ha ido haciendo.

No sé ciertamente cómo agradecer tan diligente caridad: lo que sí haré será confesar que en lo relativo á la vida del Siervo de Dios el mayor mérito de este libro, si alguno tiene, débese de justicia á la laboriosidad del P. Van Meurs.

Estas son las fuentes de la presente historia. Y si bien es verdad que en tanta copia de documentos son relativamente en escaso número las noticias que he hallado relativas á la estancia del Siervo de Dios en Bolonia; tambien lo es que ellas son las suficientes para derramar sobre aquella larga época la luz necesaria para que guarde la debida proporcion con las que la anteceden y la siguen.

Pero un estimable tesoro he topado en la lectura de los sobredichos documentos, y tal que me ha hecho dar un nuevo giro y mayor am-

plitud á la obra. Este ha sido un conjunto de noticias, que si bien al parecer no se conexionan íntimamente con el objeto principal de la historia, sin embargo ayudan poderosamente á su desarrollo sucesivo y gradual, y á colocarlo en plena luz. La historia del P. Pignatelli no es la de solo un hombre, sino la de una religion entera, cuyas vicisitudes corrieron parejas con las de toda la Iglesia y las naciones que más en ella influyeron en la segunda mitad del siglo pasado y en los principios del presente. El P. Pignatelli vivió en la Compañía de Jesús en tiempos los más calamitosos para ella. Cuando entró en la Compañía, extendíase esta, cual árbol frondoso y fructífero, por toda la redondez de la tierra: veíase ensalzada y favorecida de los Sumos Pontífices, protegida y autorizada por los monarcas católicos, y querida y respetada del pueblo fiel.

Á los pocos años de entrado en ella, la vio hecha el blanco del impío furor de todos los enemigos jurados de la Iglesia, que concitaron contra la hija de Ignacio el odio y las iras de las potestades de la tierra. Sus hermanos en Portugal fueron ó encerrados en lóbregos calabozos ó expatriados, cual si fueran no solamente relajados religiosos, sino tambien perversos criminales y súbditos rebeldes. En Francia fue condenado por impío y subversivo el instituto que él había abrazado y que veneraba como santo é inspirado por Dios. De España y de todos sus dominios se los extrañó con mayor inhumanidad é ignominia que si fueran reos confesos ó convictos de los más criminales atentados: y otro tanto sucedió con los del reino de Nápoles y los del ducado de Parma. Los príncipes de estos estados eran católicos: á nombre suyo y en virtud de su autoridad se descargaban tan desapiadados golpes contra la Compañía de Jesús; y vino á poner el colmo á tanta miseria y calamidad el rayo fulminado por el Supremo Pastor.

Y Pignatelli era miembro de esta sociedad, y entusiasta admirador de su instituto, y guardador fidelísimo de sus leyes. Solicitado repetidas veces á separarse de la compañía de personas tan abominadas, jamás quiso hacer traicion á los compromisos que con ella le ligaban: y no contento con esto, alentaba á los demás á que hasta la muerte permanecieran constantes en su primer propósito: y llevaba Pignatelli tal ventaja sobre sus compañeros, que uno de ellos no creyó hacerle lisonja con asegurar de él en una ocasion solemne que entre todos descollaba y sobresalía. Por último en un documento de incontestable autoridad se reconoce como una de las glorias de Pignatelli el haber sido destinado por la Providencia para transmitir á la posteridad el genuino espíritu de aquel instituto en toda su pureza.

Naturalmente se le ha de ocurrir á quien esto considere el preguntar: ¿cómo pueden conciliarse entre sí hechos por una parte tan innegables, y por otra tan incoherentes? Si las víctimas de tan atroces penas no fueron merecedores de ellas, ¿cómo pueden librarse de la nota de injustos, inhumanos y crueles los que se las impusieron? Y ¿habrá quien ose aplicar tan denigrantes calificativos á los príncipes católicos y al Pastor Supremo de la Iglesia? Mas si los castigados fueron culpables, ¿cómo á uno de los reos, y más reo que los demás,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se trata de proponerle como ejemplar y modelo de virtud á los hijos de la Iglesia para que le imiten?

Podría alguno dar solucion á esta dificultad diciendo que entre la muchedumbre de individuos que componían aquella sociedad, los había culpables y los había inocentes; que los castigos se aplicaron á los primeros; y á los otros les alcanzó la pena por hallarse confundidos con los que de verdad eran criminales; y entre los inocentes se hallaba Pignatelli.

Pero esta distincion no tiene lugar en el presente caso. Los tribunales civiles que condenaron el cuerpo en general, pretendieron condenar á cada uno de los miembros que lo componían; y esto por la única y exclusiva razon de formar parte de él. Así lo afirmó el Consejo Extraordinario en su respuesta de 30 de Abril á la consulta hecha por el monarca. «El particular de la Compañía,» dice, «nada puede; todo es del gobierno: y esta es la masa corrompida de la cual dependen todas las acciones de los individuos, máquinas indefectibles de la voluntad de los superiores.» Esto se dijo en España: y lo mismo se aseguró por las otras potencias cuando pretendieron dar algun colorido de legalidad á sus disposiciones contra la Compañía.

Ahora bien, uno de estos particulares obedientes á sus prelados, una de estas máquinas indefectibles de la voluntad de sus Superiores, fue Pignatelli. Y aun más: en los ocho postreros años de su vida fue en Nápoles y en Roma el Superior que imprimía movimiento á las máquinas indefectibles de los particulares: él fue «la masa corrompida de la cual dependieron todas las acciones de los individuos.» Y á pesar de esto inmediatamente después de fallecido Pignatelli, se trata de entablar la causa de su canonizacion; y efectivamente se forma el proceso después de algunos años, y la Sagrada Congregacion de Ritos declara que el V. P. José Pignatelli fue muy semejante al fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, y que heredó el espíritu del santo fundador, y que fue dado por Dios para bien, salud y preservacion de la Compañía oprimida por tan graves calamidades, y providencialmente conservado hasta la ancianidad para transmitir fácilmente á los que habían de seguirle la primitiva observancia de la doméstica disciplina; y finalmente que resplandeció en prodigios demostrados con documentos auténticos: por todo lo cual el Soberano Pontífice Gregorio XVI le proclama Venerable y permite que se introduzca la causa de beatificacion del Siervo de Dios.

Estos son hechos innegables, y para todo católico verdadero suficientísimos para tener al P. Pignatelli por un héroe de la Religion, y por santo aquel instituto, cuya fiel observancia eleva al que lo profesa al alto honor de los altares. Pero siempre queda en pie la dificultad ántes enunciada: ¿cómo se compadece santidad tan auténticamente reconocida y tan solemnemente proclamada con la imposicion de castigos, que solamente pudo merecer un insigne malhechor, decretados por un soberano pío, religioso y que se glorió del renombre de católico? Por lo que llevamos dicho es fácil adivinar que en esta cuestion se oculta algun misterio.

Ocúltase indudablemente. Y hanlo hecho más ininteligible las relaciones históricas de tan extraño acontecimiento; en la mayor parte de las cuales sus mismos autores han aparentado ignorar las verdaderas causas que lo produjeron, y han aducido otras, ó incompletas ó fingidas, que han aumentado la confusion: y los que realmente las ignoran, han alegado otras del todo insuficientes para concordar hechos contradictorios, confesando no alcanzar la verdadera razon de ser de ellos.

Desgraciadamente nuestra España fue la que con más terquedad, y aun con ciega obstinacion pudiera decirse, sostuvo la guerra á muerte contra el instituto de Ignacio; y ella es tambien la nacion en que con mayor empeño se ha trabajado en ocultar las verdaderas causas de los hechos: y no dudo asegurar que la historia patria de la segunda mitad del siglo pasado está casi por completo desfigurada. Ingenios preclaros han consagrado sus talentos, su habilidad, su estudio, su erudicion á la innoble tarea de presentar con todos los visos y apariencias de probabilidad ó de verdad histórica hechos del todo falsos, cuya falsedad sería hacerles menguado favor el suponer que ignoraban.

Y estos libros leen los que ansían conocer las glorias patrias; estos manejan los que buscan en el estudio de lo pasado el conocimiento de lo porvenir; estos se ponen en manos de la juventud en institutos y universidades. De aquí la ignorancia de la verdadera historia, la confusion de las ideas, las preocupaciones del espíritu contra todo lo que no se adapte á los erróneos conceptos que de los hechos y de las personas con antelacion se han formado.

Resulta de lo dicho, que no faltarán entre los lectores de esta historia, quienes aun antes de tomarla en las manos, se hallen inconscientemente prevenidos contra la persona, cuya santidad insigne está reconocida por autoridad competente, y tambien contra varias otras personas que intervienen en los sucesos que se han de relatar. De aquí la necesidad de ir disipando paulatinamente las tinieblas del error que ofuscan los entendimientos, á fin de que penetre en ellos la luz de la verdad, y la grandiosa figura de nuestro héroe se vaya presentando con sus colosales dimensiones y bañada en purísimo resplandor.

Ardua es la empresa que acometo: lo reconozco. El trabajo es doble de lo que suele exigir una biografía; porque es menester ir destruyendo á la vez que se va edificando: y nadie ignora cuánta dificultad ofrece el derruír un edificio de opiniones preconcebidas y tal vez no poco autorizadas. Dios me dé la fuerza y habilidad para ello necesarias, y todo redunde en mayor honra y alabanza suya y en gloria de su Venerable Siervo el P. José Pignatelli.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INTRODUCCION

Una de las glorias del Venerable P. José Pignatelli, segun la Sagrada Congregacion de Ritos, fue el haber sido «dado de Dios para bien, salvacion y preservacion de la Compañía en medio de tantas y tan terribles calamidades con que se vio afligida.» Que la causa de haber padecido tan graves tribulaciones fue haber sido la Compañía reputada por la falange macedónica del Pontificado, y sus hijos por los granaderos y guardias de Corps del Papa, lo reconocieron y confesaron sus mismos enemigos, tributándole con esto el mayor de los honores que hijos y madre podían apetecer. De donde se siguió, que como los adversarios de la Iglesia tuviesen por irrealizables sus diabólicos proyectos de destruír y hacer desaparecer de la faz de la tierra la Cátedra de Pedro, en tanto que subsistiese aquella falange, y rodeasen al Vicario de Jesucristo sus fieles guardias, y sus valerosos granaderos le defendiesen; abocaron todas sus baterías y asestaron los primeros tiros contra la Órden religiosa, que le servía de baluarte.

Tres fueron las sectas que hacia mediados del siglo XVIII se declararon más abierta y furiosamente contra la Iglesia. La primera, cuyo orígen y crecimiento data del siglo XVII, era la de los jansenistas. Católicos en apariencia, pero separados legalmente de la Iglesia cuyos hijos protestaban ser, negaban la aplicacion universal de los méritos del Redentor, y atribuían á la gracia de Cristo una fuerza irresistible que no se compadecía bien con la libertad humana: con lo cual inducían á los fieles á desesperar de su salvacion, infundiéndoles además una especie de fanatismo. Trastornaban el órden de la jerarquía eclesiástica, haciendo á los obispos iguales al Papa, á quien solamente concedían un primado de honor; por otra parte hacían á los párrocos iguales con los obispos, á los simples sacerdotes con los párrocos, y á los legos con los sacerdotes; pues á los simples fieles constituíanlos con-sacrificadores en el santo sacrificio, y atribuíanles el derecho de administrar los bienes eclesiásticos y de interpretar las sagradas es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

crituras[1]: todo lo cual relajaba los vínculos que unen á una parte de la Iglesia con la otra, é introducía la insubordinacion más absoluta en materias religiosas. Añádase á esto, que no admitiendo los jansenistas otro remedio para consolidar la union, que el Concilio Ecuménico, (sumamente difícil de convocar, y cuyas decisiones era imposible que se hiciesen con aquella uniformidad de votos que ellos exigían), resulta que el blanco de aquellos sectarios era introducir en la Iglesia una perpetua anarquía.

La segunda secta fue la de los francmasones. Sea lo que se fuere de su fabulosa antigüedad, y aun admitiendo la identidad de fin, de medios y de ceremonias con los Templarios y con los Maniqueos; parece fuera de toda duda que la moderna francmasonería, tal cual en nuestros días existe, nació en Inglaterra á principios del siglo XVIII, y fue el resultado de una innovacion elaborada desde 1703 á 1717, año en que la Logia de San Pablo de Londres tomó una «decision, que cambió la faz de la confraternidad» de los *Free-másons*. «y desde esta evolucion de la Logia de San Pablo data la era de la masonería moderna[2].»

El fin de la masonería es establecer entre sus adeptos, y aun entre todos los hombres, la igualdad y fraternidad: igualdad, que debiendo subsistir entre personas de diferente y aun opuesto culto, se encamina al indiferentismo y está en oposicion abierta con la religion católica; fraternidad, que debiendo establecerse entre personas de muy diversas clases, es incompatible con toda jerarquía indispensable en toda sociedad bien ordenada[3].

---

[1] Todas estas doctrinas se hallan aprobadas y artificiosamente sancionadas en el famoso Sínodo de Pistoya en 1786, y eran el completo desarrollo del plan adoptado en 1621 en la Conferencia llamada de Bourg-Fontaine, nombre de la Cartuja en donde se celebró. En ella San Ciran y otros corifeos de la secta en número de siete determinaron los cuatro puntos siguientes: 1.° Hacer inaccesible á los fieles el sacramento de la Penitencia y la sagrada Eucaristía; 2.° Admitir en la gracia una eficacia tal que destruya el libre albedrío, y negar la suficiente; 3.° Difamar á los directores espirituales que les hicieren resistencia; 4.° Atacar al Papa y después á la Iglesia, restringiendo la infalibilidad á solos los Concilios Ecuménicos y apelando del Papa al Concilio cuantas veces aquel anatematizase su doctrina.

[2] CLAVEL, *Hist. de la Masonería*, págs. 105 y 106. Véase la *Civiltà Cattolica*, 10 de Nov. de 1874.

[3] Los masones abrazaron desde los primeros tiempos de su existencia la moral materialista de Epicuro, como lo demuestra la pintura que de sí mismos nos han dejado en los siguientes versos:

L' heureuse liberté / *L' indulgente Nature*
à nos banquets preside; / *unit dans un Maçon*
L' aimable Volupté / *le charmant Epicure*
à ses côtés reside: / *et le divin Platon.*

Que la francmasonería se propagó con gran rapidez desde Inglaterra á los otros países de Europa, es cosa históricamente averiguada[1]. En Francia estableciúse la primera logia en Dunkerke en 1721, y otra en París en 1725. En 1726 se introdujo en España por Gibraltar. En 1727 pasó de Francia á Portugal; pero en 1735 la Gran Logia de Inglaterra invadió á Portugal y quedó dueña del reino. En Piamonte, Saboya y Cerdeña existían en 1739 los francmasones, y en Florencia ya en 1733. Hasta en la misma ciudad de Roma estableciúse un embrion de logia en 1742, á pesar de haber sido condenada la masonería por Clemente XII en 28 de Abril de 1738. Fulminó contra ella un segundo anatema Benedicto XIV en 2 de Julio de 1751: y en el mismo año en España Fernando VI prohibió por real decreto de 2 de Julio «las Congregaciones de los Francmasones, debaxo de la pena de su Real indignacion y demás que tuviere por conveniente imponer á los que incurrieren en esta culpa[2].»

Al mismo tiempo que la masonería forcejaba por establecerse en la península, el jansenismo, disfrazado con el nombre de regalismo, comenzó á dar señales de vida. «Amigos y enemigos,» dice Menéndez Pelayo[3], «reconocen que el regalismo del siglo pasado no fue sino guerra hipócrita, solapada y mañera contra los derechos, inmunidades y propiedades de la Iglesia, ariete contra Roma, disfraz que adoptaron los jansenistas primero, y luégo los enciclopedistas y volterianos, para el más fácil logro de sus intentos, ensalzando el poder Real para abatir el del Sumo Pontífice.»

Y más adelante (§. V) escribe que ya en el reinado de Fernando VI «el gérmen mortífero del espíritu del siglo XVIII vivía ó se inoculaba en España, aunque con más lentitud que en otras partes,» y «daba alguna señal de su existencia ya en arranques regalistas, ya en alguna leve punta volteriana que asoma en los escritos de los que más de cerca seguían el movimiento literario de Francia, ya en la primera aparicion de las sociedades secretas.»

Hemos dicho ya algo de los planes y tendencias del jansenismo y de la masonería contra la Iglesia: preciso es añadir á estas dos sectas infernales otra más infernal todavía, que parece haber nacido para resucitar todos juntos á los diferentes adversarios que la Iglesia desde su orígen había tenido, á fin de coligarse contra ella y concurrir con

---

[1] *Civiltà Cattolica*, lug. cit.

[2] VICENTE LAFUENTE, *Hist. de las Sociedades secretas*, Tomo I, Cap. II, §. XVII.

[3] *Heterodoxos Españoles*, Lib. VI, Cap. I, §. II.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

diabólica emulacion á destruírla hasta sus cimientos. Tal es la secta de los filósofos ó enciclopedistas, de la cual conviene que demos más extensa noticia, que de las otras dos, por el mayor influjo que ejercieron y aun hoy ejercen sus deletéreos principios.

Hacia la mitad del siglo pasado aparecieron tres hombres tristemente célebres, penetrados todos de un odio mortal al cristianismo. El primero fue Voltaire, nacido en París á 20 de Febrero de 1694, á quien, estudiando retórica, pudo ya profetizarle su maestro, el P. Le Jay, de la Compañía, que «sería el porta-estandarte de la impiedad.»[1] Refugiado en Inglaterra, unióse á ciertos impíos, llamados filósofos, cuyos sofismas le fortificaron más y más en el odio que había concebido contra Jesucristo. Entonces fue cuando, segun Condorcet, hizo juramento «de destruír la religion,» y «cumplió,» añade, «su palabra.» Ya entonces decía «que estaba harto de oír repetir que doce hombres habían bastado para establecer el cristianismo; y que él estaba resuelto á hacer ver que bastaba uno solo para destruírlo.» Siguióse á Voltaire el impío D' Alembert, hijo de Madame de Tencin, religiosa apóstata, y de padre desconocido, de quien solo se sabe que tuvo trato incestuoso con la madre del filósofo. Tuvo la desgracia de conocer á Voltaire, y de competir con él é igualarle en el odio á la religion cristiana. El tercero fue Federico II, rey de Prusia, á quien los filósofos llamaron el Salomon del Norte; y hubiera podido serlo, á no haberse dejado alucinar tanto por los mismos que le honraban con aquel título.

Voltaire aborrecía la religion por envidia á su divino autor y á todos los héroes que la ilustran; D' Alembert, porque tenía un corazon insensible é incapaz de amar cosa alguna; y Federico, porque solo conocía el catolicismo por el trato y comunicacion con sus adversarios. Á estos es preciso añadir á Diderot, que odiaba la religion porque estaba loco por la naturaleza; y gustaba más de forjar desatinos é inventarse él mismo sus misterios, que de someter su entendimiento al yugo de la fe divina. Voltaire fue el jefe de una gran conspiracion contra la Iglesia; D' Alembert fue su agente más astuto; Federico, su protector y consejero; y Diderot, el hijo perdido. La contraseña de los conjurados fue esta: «aplastar al infame,» esto es, á Jesucristo y á su Iglesia.

Los planes de la secta contra el altar y el trono, y los medios que para realizarlos pusieron por obra, los descubre un testigo tan poco sospechoso como Condorcet con las palabras siguientes:

«Bien pronto se formó en Europa una clase de hombres ocupados

[1] Barruel, *Compendio de las Memorias* etc , Tomo I, Parte 1, §. I.

no tanto en descubrir ó profundizar la verdad, como en extenderla; quienes dedicándose á destruír las preocupaciones *(esto es, la religion)* en los asilos donde el clero, las escuelas, los gobiernos y las antiguas corporaciones las habían acogido y protegido, ponían toda su gloria en destruír los errores populares *(las creencias religiosas)*, más que en aumentar los conocimientos.»

«En Inglaterra Cóllins y Bólimbroke, en Francia Bayle, Fontenelle, Voltaire y Montesquiéu y las escuelas formadas por estos hombres, combatieron á favor de la verdad *(del error)* empleando unos y otros las armas que la erudicion, la filosofía, el ingenio y el talento de escribir pueden suministrar á la razon, tomando todos los tonos, empleando todas las formas, desde el estilo jocoso hasta el patético, desde la recopilacion más sabia y más extensa hasta el romance ó folleto diario; cubriendo la verdad *(la impiedad)* con un velo que se acomodaba á los ojos débiles y dejaba el placer de adivinarla; acariciando con destreza las preocupaciones para descargar con más acierto los golpes; no amenazando jamás á muchas á un tiempo ni á una sola en todas sus partes; consolando algunas veces á los enemigos de la razon, cuando aparentaban no desear sino una semi-tolerancia en religion y en política una semi-libertad; adulando al despotismo cuando combatían los absurdos *(los principios)* religiosos, y al culto cuando se levantaban contra el tirano *(el monarca)*; atacando estas dos plagas en su principio, al mismo tiempo que aparentaban habérselas con los abusos escandalosos ó ridículos; y golpeando las raíces de estos dos árboles funestos, cuando parecían limitarse solo á cortar algunas ramas extraviadas; ya enseñando á los amigos de la libertad que la superstícion *(la religion)*, que cubre con impenetrable escudo al despotismo, es la primera víctima que deben sacrificar y la primera cadena que deben romper; ya tambien por el contrario denunciándola á los déspotas *(á los reyes)* como la verdadera enemiga de su poder y amedrentándolos con el cuadro de sus hipócritas tramas y de sus furores sanguinarios, pero sin cansarse nunca de reclamar la independencia de la razon y la libertad de escribir como un derecho y la salud del género humano... Tal fue esta nueva filosofía[1].»

Todo esto es de aquel discípulo de Voltaire. Fue tal la rapidez con que se propagó por toda Europa la mal llamada filosofía, que su corifeo, Voltaire, pudo en 1763 escribir á Helvecio: «Estad seguro que la Europa está llena de hombres racionales y que abren los ojos á la luz.

[1] *Esquise d' un tableau historique des progres de l' esprit humain.* par Condorcet, époque 9.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En verdad es ya prodigioso su número; y de diez años á esta parte no he visto á un solo hombre honrado, de cualquier país y de cualquiera religion que fuese, que no piense absolutamente como vos.» Y pudiera muy bien haber añadido que no había príncipe alguno que no se viese rodeado de algun ministro filósofo, con la circunstancia de gozar ordinariamente el tal ministro del favor de su soberano. Filósofo era Carvallo en Portugal; filósofo Choiseul en Francia; filósofos en España el duque de Alba y el conde de Aranda, á quien no se cansó Voltaire de alabar en verso y en prosa por los buenos servicios que prestó á la causa de la filosofía[1].

Tal era el estado de Europa á mediados del siglo XVIII. La resistencia particular que los planes de los impíos hallaban en la Compañía de Jesús, les hizo comprender que no les era posible socavar los cimientos de la Iglesia y asestar el golpe mortal en su corazon, si primero no quitaban de en medio á sus más decididos defensores. Ya un apóstata célebre, el veneciano Fra Páolo Sarpi[2], había dicho en el siglo anterior: «No hay nada más esencial que arruinar el crédito de los jesuítas: porque arruinándolos, se destruye á Roma; y una vez destruído el poder de esta capital, la religion se reformará por sí misma.» Igual necesidad reconocieron los jansenistas: y lo que por sí solos no pudieron obtener, lo alcanzaron ahora con el auxilio de los filósofos y francmasones, como se irá viendo en el decurso de la presente historia.

---

[1] Véase á MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos Españoles*, lib. VI, cap. III.

[2] *Hist. del Concilio de Trento*, traduccion de COURRAYER, edicion de Londres, 1736, en la vida de Fra Páolo, al principio de la obra.

PRIMERA PARTE

EL V. P. PIGNATELLI

Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SU EXTINCION

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

En verdad es ya prodigioso su número; y de diez años á esta parte no he visto á un solo hombre honrado, de cualquier país y de cualquiera religion que fuese, que no piense absolutamente como vos.» Y pudiera muy bien haber añadido que no había príncipe alguno que no se viese rodeado de algun ministro filósofo, con la circunstancia de gozar ordinariamente el tal ministro del favor de su soberano. Filósofo era Carvallo en Portugal; filósofo Choiseul en Francia; filósofos en España el duque de Alba y el conde de Aranda, á quien no se cansó Voltaire de alabar en verso y en prosa por los buenos servicios que prestó á la causa de la filosofía[1].

Tal era el estado de Europa á mediados del siglo XVIII. La resistencia particular que los planes de los impíos hallaban en la Compañía de Jesús, les hizo comprender que no les era posible socavar los cimientos de la Iglesia y asestar el golpe mortal en su corazon, si primero no quitaban de en medio á sus más decididos defensores. Ya un apóstata célebre, el veneciano Fra Páolo Sarpi[2], había dicho en el siglo anterior: «No hay nada más esencial que arruinar el crédito de los jesuítas: porque arruinándolos, se destruye á Roma; y una vez destruído el poder de esta capital, la religion se reformará por sí misma.» Igual necesidad reconocieron los jansenistas: y lo que por sí solos no pudieron obtener, lo alcanzaron ahora con el auxilio de los filósofos y francmasones, como se irá viendo en el decurso de la presente historia.

---

[1] Véase á MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos Españoles*, lib. VI, cap. III.

[2] *Hist. del Concilio de Trento*, traduccion de COURRAYER, edicion de Londres, 1736, en la vida de Fra Páolo, al principio de la obra.

PRIMERA PARTE

EL V. P. PIGNATELLI

Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SU EXTINCION

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

LIBRO PRIMERO

Desde el nacimiento del P. Pignatelli hasta la expulsion de la Compañía de Jesús en los dominios españoles por Carlos III

1737 — 1767

Dios nuestro Señor en su amorosa providencia previene con singulares dones y gracias á los hombres, á quienes destina en este mundo al desempeño de una mision especial. Cúpole al V. P. Pignatelli la de ser designado para bien, salud y preservacion de la Compañía probada con gravísimas calamidades. Por esta causa le envió el cielo á este mundo precisamente cuando el infierno se apercibía para la lucha más encarnizada contra la Iglesia de Dios, y le proveyó de todas las prendas necesarias para ser un verdadero defensor de la Compañía, designada como blanco de los primeros tiros que habian de dispararse contra la Cátedra Romana.

Nobleza y grandeza, bienes de fortuna, singulares dotes de cuerpo y alma, esmerada educacion religiosa, instruccion literaria y prudencia superiores á su tierna edad eran cualidades de que estaba adornado el P. José al entrar en la Compañía. En el noviciado de Tarragona y en los colegios de Manresa y Calatayud dio el jóven religioso ejemplos de una santidad no ordinaria y muestras de su preclaro talento. No había aún terminado el curso de artes, cuando se rompió el fuego contra la Compañía en el reino de Portugal; y al terminar sus estudios teológicos en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el colegio de Zaragoza, la vio herida de muerte en el de Francia.

En España, merced al acendrado cariño de Isabel Farnesio, y á la fidelidad de un ministro del rey, gozaba de paz y reposo, á pesar de los esfuerzos de los enemigos para perderla. Separóse al favorito del lado del monarca: y al emprender el camino del destierro, anuncia que pronto le seguirán los Padres de la Compañía; la cual en efecto, privada de la proteccion de la reina madre, á poco menos de un año se vio cruel é ignominiosamente arrojada de los dominios del rey católico, participando José de la suerte de sus hermanos, sin quererse aprovechar de la gracia que por respeto á su nobleza se le concedió de quedarse en su patria.

CAPÍTULO I

Patria del Venerable P. José Pignatelli. — Sus padres. — Antigüedad y nobleza de su linaje. — Nacimiento de José. — Favor obtenido de San Francisco de Jerónimo por su madre. — Nombres que se imponen al niño. — Cae gravemente enfermo y recobra la salud. — Muerte de su virtuosa madre. — Emparienta la familia Pignatelli con la de San Luis Gonzaga. — El niño José en Nápoles. — Casa su hermana con el conde de la Acerra. — Fallece en Nápoles el conde D. Antonio. — Cuidados maternales de la condesa de la Acerra con sus hermanos. — Vuelta de José á España. — Virtudes del niño en este tiempo.

1737 — 1749

El Venerable P. José Pignatelli, cuya historia vamos á referir, nació en la ciudad de Zaragoza, en España, y fue bautizado en la iglesia parroquial de San Gil de la misma ciudad el día 27 de Diciembre de 1737[1]. Aunque en la partida de bautismo[2] no se expresa el día de su nacimiento; consta sin embargo haber sido el mismo en que se le bautizó, no solamente por los catálogos de la Provincia de Aragon anteriores al año 1768, sino tambien porque él celebraba su cumpleaños el día de la fiesta

[1] El palacio de los condes de Fuentes, en que nació el V. P. José, estuvo situado en el Coso. En el sitio que ocupó está reedificada la casa núm. 52, en la cual vive su actual propietaria la Excma. Señora D.ª Rosa Cavero y Álvarez de Toledo, condesa viuda de Fuentes.

[2] Véase una copia de ella en el Apéndice, núm. 1.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del discípulo amado del Señor, San Juan Evangelista, de quien toda su vida fue especialmente devoto. El H. José Grassi, socio coadjutor del V. Padre los ocho años de su provincialato y últimos de su vida, depone[1] que «el día de su nacimiento, 27 de Diciembre, hacía todos los años con sus súbditos alguna particular demostracion» en recuerdo del día en que nació: y don Luis María Rezzi afirma[2] que el Padre «profesaba devocion particular á San Juan Evangelista, cuya fiesta hacía celebrar todos los años en Colorno á sus expensas.»

Fue su padre D. Antonio Pignatelli, príncipe del Sacro Imperio, hijo tercero de D. Patricio Nicolás Pignatelli y Caraffa, duque de Monteleon, y de D.ª Juana de Aragon y Cortés, duquesa de Terranova, marquesa del Valle de Oajaca y sucesora directa del famoso conquistador de Méjico Hernan Cortés[3]. Su madre se llamó D.ª Francisca Moncayo Fernández de Heredia y Blanes, marquesa de Mora y de Coscojuela, hija de D. Bartolomé Moncayo Fernández de Heredia, marqués de Coscojuela, décimo conde de Fuentes, Grande de España, y de D.ª María Francisca Blanes y Calatayud, condesa del castillo de Centellas, natural de Barcelona.

Tanto por su padre como por su madre procedía el Siervo de Dios de la más antigua y gloriosa nobleza italiana y española; pues la rama de los duques de Monteleon era de las principales en que se dividió la familia Pignatelli, «una de las más antiguas, ilustres y poderosas de Italia, que se gloría de descender de una larga dinastía longobarda de reyes de Italia, duques y príncipes soberanos de Benevento, que se mantuvo en el trono por espacio de ocho siglos[4].»

Concedió el cielo á los afortunados esposos los condes D. Antonio y D.ª Francisca ocho hijos[1]: siete fueron varones. De estos el penúltimo, D. José, y el postrero, D. Nicolás, entraron en la Compañía de Jesús. Dos de ellos, D. Francisco y D. Nicolás Juan, debieron de morir niños, pues no se nombran en los documentos de la familia. De los otros cuatro ofreceráse ocasion de hablar en el decurso de esta historia.

Suele Dios honrar con favores extraordinarios la entrada de sus siervos en este mundo; y así parece haber obrado con nuestro José. Escribe el P. Boero[2] que la señora condesa «conoció en Nápoles á San Francisco de Jerónimo; al cual, como le reconociese por aquel varon de Dios que en realidad era, le abrió todos los senos de su alma, y se entregó á su direccion espiritual..... Acometida,» continúa, «de agudísimos dolores de parto, llamó sin demora al padre de su alma: acudió el Padre, y después de haberla predicho otras cosas, que puntualmente se verificaron, la consoló diciendo, que tuviese buen ánimo y no temiera; que saldría bien de aquel parto, y no solamente de aquel, sino además de otro, y luégo de otro, y no más.» De las cuales palabras del Santo entendió la buena señora que su muerte seguiría al postrero de los partos anunciados por el P. Francisco, como sucedió, segun refiere el mencionado historiador.

No es tan esplícito el P. Monzon[3]; pero en sustancia viene á decir lo mismo: pues refiriéndose á los hijos de D.ª María Francisca, dice que se los concedió el cielo numerosos, «conforme á

---

[1] *Process. Rom.* fol. 129.
[2] *Ibid.* fol. 1183.
[3] Nota comunicada por el Sr. D. Francisco Zapater.—Árbol genealógico de los condes de Fuentes.
[4] T. Fernández de Bethencourt, *Anales de la nobleza de España*, Anuario de 1884, pág. 289. Véase el apéndice n.º 2.

[1] Estos son: 1.º D. Joaquin Atanasio, nacido en 2 de Mayo de 1724.
2.º D. Vicente, en 3 de Marzo de 1726.
3.º D. Francisco, en 25 de Agosto de 1728.
4.º D.ª María Francisca, en 22 de Mayo de 1730.
5.º D. Ramon, en 18 de Abril de 1734.
6.º D. Nicolás Juan, en 30 de Agosto de 1735.
7.º D. José, en 27 de Diciembre de 1737.
8.º D. Nicolás, en 6 de Diciembre de 1740.
Los cinco últimos nacieron en la ciudad de Zaragoza: D. Vicente y D. Francisco en Nápoles: D. Joaquin en Caltaniceta, Sicilia: este heredó el condado de Fuentes.
[2] *Vida del P. Pignatelli*, Lib. 1, §. 1.
[3] *Vida del P. Pignatelli*, Lib. I, Cap. 1.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la prediccion que á dicha señora hizo el entonces viviente San Francisco de Jerónimo, cuando la visitó en Nápoles en ocasion de una peligrosa enfermedad, asegurándola que sanaría de ella, y añadiendo no sé qué, que cuando después de muchos años se verificó, lo tomó la señora como anuncio indubitable de su cercana muerte.»

Este hecho, cual lo refieren los dos biógrafos mencionados, contiene algunas circunstancias de difícil, y aun imposible, explicacion. Para cuya inteligencia adviértase en primer lugar, que San Francisco de Jerónimo falleció el día 11 de Mayo de 1716. En segundo lugar, el matrimonio de la condesa de Fuentes con D. Antonio Pignatelli, padres del Siervo de Dios, no se celebró hasta 1720, siendo ambos contrayentes de veinte años de edad, segun consta del árbol genealógico de los condes de Fuentes y de la capitulacion matrimonial autorizada en Palermo á 20 de Setiembre de dicho año 1720 por el notario público D. Francisco Faselo.

De estos datos incontestables se deduce con toda evidencia que el suceso referido no pudo ocurrir en Nápoles cuando aún vivía en esta ciudad San Francisco; puesto que los dos hijos que á D.ª Francisca nacieron en aquella corte, vinieron á este mundo el uno diez años y el otro doce después de muerto el Santo. Por otra parte el nombre de Ciro, que se impuso en tercer término al niño José, induce á sospechar que él fue el fruto del peligroso parto, cuya felicidad predijo el Apóstol de Nápoles: porque sabido es que por medio de las reliquias de San Ciro obraba el santo misionero los milagros. Lo mismo parece indicar la tierna devocion del P. José al Santo jesuíta, segun que se dirá más adelante.

El suceso, pues, debió de pasar de esta manera. Hallaríase la buena señora en grave peligro en el parto de nuestro José, ocurrido en Zaragoza el 27 de Diciembre de 1737. En este mismo año publicó en Madrid la vida de San Francisco de Jerónimo el P. Manuel Antonio de Frías: en ella daba conocimiento de gran número de gracias milagrosamente obtenidas por la invocacion

del Santo después de su muerte: habiéndola leído la paciente, y recordando lo que en Nápoles había oído referir de las virtudes y poderoso valimiento del recien difunto Padre, se encomendaría á él con gran fervor; y él, ó bien sea apareciéndosele en forma visible, ó de cualquier otra manera, le daría á entender que saldría bien de aquel apurado trance; que después de aquel parto tendría dos más, y solos dos. De cuyas postreras palabras dedujo la condesa que su muerte sobrevendría á este último parto, como efectivamente sucedió, segun escribe el P. Boero. En agradecimiento á este favor de San Francisco, ya que no pudo poner este nombre al hijo que dio á luz, pues el bienhechor aún no estaba ni beatificado siquiera; hízole imponer el de Ciro, de quien tan devoto había sido el Santo. El hijo que nació después de José, llamóse Nicolás; y el último no viviría largo tiempo, pues ni siquiera se hace mencion de él en los catálogos de nacimientos de la familia.

Por lo que toca al nombre de María que añade el P. Boero al de nuestro José, es de advertir que no se lee en la partida de bautismo. Inmediatamente al de José siguen los de Manuel, Ciro, Juan y otros dieciséis; mas no el de María. En los documentos que se conservan firmados de mano del P. José, nunca se halla otro nombre de pila que este. Los que con él vivieron, jamás le nombraron José María, sino solo Pepe[1], D. José, abate José ó P. José: así se echa de ver en cuantos documentos se hace mencion de él; y aun en la vida del P. Monzon, en cuya portada se leen por vez primera juntos los dos nombres de José María, no se hallan estos más que en el primer capítulo. Esto induce á creer que el nombre de María fue añadido por el editor de la vida, la cual no se publicó sino después de muerto el autor. Por lo demás en las cartas que de este se conservan, jamás le llama por otro nombre que el de José, sin añadirle el de Ma-

[1] Así le nombran constantemente sus hermanos D. Joaquin y don Ramon en sus cartas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ría: y esta práctica seguiremos en nuestra historia, por juzgarla más conforme con la verdad.

Así como en el nacimiento de José intervino de una manera tan particular la divina providencia; así tambien se tuvo por gracia especial del cielo la curacion de una enfermedad, que le sobrevino en los primeros años de su vida[1]. Si bien su dolencia á los principios no inspiraba serios temores; agravóse más tarde de tal manera, que agotados sin provecho los recursos del arte, se perdió toda esperanza de poder salvar la vida del niño. Llegó la cosa hasta el extremo de que viéndole sus desconsolados padres sin movimiento alguno por buen espacio de tiempo, y pintados ya en el rostro todos los delineamentos del cadáver, le tuvieron efectivamente por difunto; cubriéronle con un paño la cara, y se retiraron á llorar sin consuelo tan triste pérdida. Los criados de la casa participaban de las angustias y congojas de sus amos.

Una de las criadas, antigua y fiel servidora, que amaba con particular afecto al niñito José, cosida á la cama en que yacía el que ya juzgaban cadáver, descubríale el rostro entre lágrimas y sollozos una vez y otra vez, mirábale atentamente, y con ternura como de madre imprimía en aquella frente cadavérica ardientes ósculos. Una vez que estaba contemplándole con más fijeza, parecióle notar algun movimiento en el difunto: mírale con más atencion, y en efecto se convence de que el niño alienta y vive. Fuera de sí de gozo y alegría, corre presurosa á donde estaban los desconsolados padres, les da noticia de lo que ocurre, vuelan ellos al cuarto del niño, y con asombro se cercioran de la verdad del hecho. Envían sin demora por el médico, aplica este los remedios convenientes; y los dichosos condes tuvieron el indecible consuelo de ver en muy pocos días restablecido y sin rastro de la pasada enfermedad á aquel hijo que habían ya ofrecido al Señor. No pocos tuvieron por milagro lo ocurrido: otros muchos lo calificaron de favor especial del cielo, y como tal lo solía con-

[1] *Summar.* n. 2.

tar en su vejez el Padre á sus novicios[1], y por él daba continuas gracias al Señor.

Dábaselas tambien muy de corazon por otro beneficio, para él muy estimable, cual fue haber emparentado por este mismo tiempo con el jóven angelical San Luis Gonzaga, cuyo fiel imitador había de ser. En efecto: su hermano mayor, D. Joaquin, en 17 de Agosto de 1741 contrajo matrimonio con D.ª María Luisa Gonzaga y Caracciolo, duquesa de Solferino y Grande de España de primera clase[2]. Esta nobilísima dama, descendiente de los duques de Mantua por los marqueses de Castiglione, era parienta en quinto grado de San Luis Gonzaga, primogénito de los marqueses D. Ferrante y D.ª Marta.

Bien pronto la adversidad turbó el regocijo de los condes de Fuentes por el entroncamiento de su familia con la de los Gonzagas sembrando en ella el luto y la desolacion. El día 12 de Enero de 1742, cuando el niño José no contaba sino cuatro años de edad, falleció su buena madre, dejando en triste viudez á su esposo y en más triste orfandad á su numerosa prole. Aunque en tan tierna edad se hallaba José cuando perdió su madre, túvola presente durante su larga vida sin olvidarse jamás de ella. Á este propósito depone el H. Grassi el siguiente caso[3]: «Acordábase,» dice, «muy bien de la muerte de su madre, aunque cuando acaeció, era él chiquito de tierna edad. En señal de que no comprendía que estaba difunta, decía que andaba saltando en torno de su cadáver, le besaba la mano, llamándola «mamá, mamá,» y lloraba, por que ella no le respondía.» Creería el inocente angelito que su madre estaba enojada con él y le ponía mal rostro; lo cual le lastimaba y le hacía prorrumpir en tierno llanto.

De esta cristiana señora, dice el P. Boero[4], «hallo escritas

[1] *Summar.* n. 2.
[2] Árbol genealógico de los condes de Fuentes.
[3] *Process. Rom.* fol. 129.
[4] *Vida*, Lib. I, §. III.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en los procesos y otras memorias grandes alabanzas: pues no se contentan con menos que con llamarla señora piadosísima, de vida irreprensible, de costumbres intachables, y ejemplo vivo y animado de toda virtud para las matronas de su elevada condicion: y el mismo P. José, hablando alguna vez con ternura y gratitud filial, solía decir que aquella señora era buena y santa; y que tenía que contar entre los más señalados y particulares favores de Dios el habérsela concedido por madre.» Véase lo que depone Rosa Bergonzi delle Védole[1]: «Acuérdome,» dice, «haber oído contar á Mariana Pensi, á cuya casa iba el Padre [Pignatelli] á visitar á su marido enfermo, que un día esta le dijo: «¡Dichoso V., Padre, que hace buenas obras, y es un santo.» Á lo cual respondió él: «Yo no soy santo: quienes lo fueron son mi madre y una hermana mía monja en Roma, que murieron en opinion de santidad.» Y esto que decía de su madre no podía saberlo de propia ciencia, siendo como era tan niño, cuando ella murió: debió, pues, de haber oído á sus hermanos contar grandes ejemplos de virtud de la difunta señora, para poder asegurar lo que de ella sentía. Por lo que toca á la hermana monja y santa, hacemos constar que no pudo el Padre referirse á una hermana carnal; pues no tuvo más que á María Francisca, la cual fue casada, y vivía cuando el Padre moraba en Colorno, como vamos á decir.

El año de 1744 el conde D. Antonio pasó á Nápoles «encargado de una honrosa comision[2],» y se llevó allá su familia, ó á lo menos la mayor parte de ella. Consta que acompañaron á su padre, además de nuestro José, sus hermanos Vicente, Ramon y Nicolás. Tambien debió de trasladarse á aquella corte la hija de D. Antonio, llamada María Francisca, pues en 17 de Octubre del año siguiente de 1745 la vemos contraer matrimonio con el conde de la Acerra, D. Fernando de Cárdenas. Apenas pasado un año después de este suceso, la muerte del conde D. Antonio,

[1] *Process. parm.* fol. 464.
[2] *Biogr. eclesiást. completa*, Tomo XVIII, pág. 200.

acaecida en Noviembre de 1746, vino á sumir en nueva orfandad á sus hijos.

Solos nueve años tenía nuestro José, cuando se vio privado del cariño paternal, después de carecer ya del materno por espacio de casi cinco años. Por fortuna el cielo había deparado una nueva madre para estos huerfanitos en la persona de su hermana, la condesa de la Acerra, que los acogió en su casa con mucho agrado, los cuidó con amorosa solicitud, y comenzó desde luégo á educarlos más con la irresistible eficacia del buen ejemplo, que con la multitud de los preceptos. «No tenían los condes de la Acerra palacio propio aquí en Nápoles, como dicen algunos. Otros afirman que habitaban en la calle que de su nombre se llamó «del Conde de la Acerra,» en el palacio llamado hoy día «Villa Pepe[1].»

Cuán satisfecha quedase la buena señora de la conducta de su hermanito José, lo daba á entender años adelante diciendo de él á boca llena y con cierta fruicion que José era un buen niño. Que ejercitase con él los oficios de madre cariñosa, se puede inferir de la autoridad con que por este título juzgaba podía tratar al Padre aun cuando era Provincial de la Compañía: pues como el P. José ahorrase cuanto podía las visitas á su hermana, recordábale ella el materno amor y solicitud con que en su niñez y orfandad le había cuidado. Así lo atestigua el H. José Grassi testigo ocular. Cuando dicho Hermano acompañó al Padre Pignatelli en su viaje de Colorno á Nápoles en 1804, viaje que entre otras causas habían motivado las súplicas é instancias de la condesa, sucedió lo que refiere aquel testigo por estas palabras[2]: «Fuimos á hospedarnos en casa de dicha señora..... Durante este tiempo pude conocer la grande consolacion que experimentaba la bonísima condesa por haber obtenido la deseada presencia de su hermano en la avanzada edad y malísimo

[1] Nota comunicada por el actual conde de Fuentes D. Luis Pignatelli, residente en Nápoles.
[2] *Process. Rom.* fols. 151, 152.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estado de salud en que se hallaba; y presencié el siguiente diálogo, que entre los dos tuvieron: «Me la habéis pegado,» decía el Siervo de Dios á la hermana. Y esta respondió: «¿No ves en qué estado se halla mi salud? Yo te he hecho de madre, y ¿ahora tú querías negarme este consuelo?» Hasta aquí el H. Grassi.

Solos dos ó tres años estuvieron los niños en casa de su nueva madre en Nápoles. Al cabo de este tiempo se determinó que dejando la educacion privada de la familia, entrasen en algun colegio ó seminario, donde con la direccion de experimentados maestros y la emulacion de sus iguales pudiesen hacer rápidos progresos en las letras y después en las ciencias. En consecuencia, pues, de lo dispuesto, fue llevado á Roma el niño Ramon y colocado en el colegio de Padres Escolapios, que llamaban del Nazareno[1]; y José con su hermanito Nicolás volvieron á España y á su ciudad natal de Zaragoza.

Cuán rápidos progresos hiciera el niño José durante su corta estancia en Nápoles, sábese por el testimonio que por escrito dio el P. José Doz[2], de la Compañía de Jesús. Este Padre comenzó á tratar con Pignatelli recien llegado de Nápoles, con ocasion de estudiar en el colegio de Zaragoza juntamente con José. Más adelante entrados los dos en la Compañía, vivieron

[1] Era la familia Pignatelli especialmente aficionada á la religion de las Escuelas Pías. Son buen testimonio de esta verdad las manifestaciones de afecto hechas en la muerte del Bto. Pompilio María Pirotti, recientemente elevado por Leon XIII al honor de los altares. Hablando de la santa muerte del Beato, dice su historiador: «Allí le encontraron todo el pueblo de Campi y todas las personas más notables de la poblacion, entre las que se contaba el príncipe Pignatelli, que habían ido á acompañar á la Comunidad en aquellos solemnes momentos..... Vestido con los ornamentos sacerdotales fue trasladado de su cuarto al claustro, donde el clero y toda la familia Pignatelli le esperaban para cantar el responso..... Ya en la iglesia fue preciso que el Príncipe Pignatelli mandase su guardia para que custodiasen el cadáver, pues el pueblo había empezado á cortarle el vestido y los cabellos.» Hasta aquí el P. Lasalde. *(Compendio de la vida del Bto. Pompilio María Pirotti*, Cap. VII.

[2] Así le llama el P. Boero. El P. Monzon no le nombra, porque vivía el P. Doz, cuando él escribía.

con santa hermandad por espacio de casi sesenta años, esto es, hasta la muerte del P. Pignatelli. Escribe, pues, el P. Doz lo que sigue[1]: «Á la edad de trece ó catorce años que le conocí y traté familiarmente, no advertí en su persona, en sus pensamientos, en sus acciones, cosa alguna que no fuese de hombre: su juicio era maduro y recto, su obrar con consideracion y gravedad, sus acciones moderadas por la modestia y compostura, serio su trato y sin afectacion de fausto y de grandeza: no tomaba parte en los juegos propios de su edad, ni otra diversion alguna: y solo tenía por bien empleado el tiempo, si lo ocupaba en cosas útiles y provechosas.»

Sentíase ya en tan tierna edad naturalmente arrastrado al estudio: no aspiraba á otra cosa más que á aprender lo que ignoraba y á perfeccionar lo que sabía; y todo su afan y su gusto era ocupar en el estudio de las letras y ciencias todo el tiempo que le dejaban libre sus ejercicios de piedad y las prácticas de devocion, entre las cuales ocupaba un lugar distinguido su misericordia con los pobres. De él puede afirmarse, como de sí confesaba el santo Job, que esta virtud nació con él, con él creció, y le acompañó toda su vida hasta la muerte. Era indecible el consuelo que experimentaba al remediar con sus limosnas la indigencia de los menesterosos; y no solamente les alargaba la mano para darles un pedazo de pan ó alguna moneda, sino que llegó á reservar para los pobres parte de la refeccion que se le daba[2].

Tales dotes de naturaleza y gracia en un jovencito de la edad de nuestro José hacen presentir respecto de su persona un destino providencial, del que serán argumento irrefragable los sucesos que vamos á referir.

[1] P. Monzon, *Vida del P. Pignatelli*, Lib. I, Cap. I.
[2] P. Boero, *Vida*, Lib. V, §. IX.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II

Pretension difícil alcanzada. — Profetiza el P. Francisco Retz la extincion de la Compañía. — Decrétase la ruina de esta en Roma y en Londres. — Vaticinio del P. Ignacio Güell. — José Pignatelli en el colegio de Zaragoza. — Da ejemplos de rara virtud y muestras de agudo ingenio. — El jóven Pignatelli congregante de María. — Siéntese llámado á la Compañía de Jesús. — Su devocion á los santos Francisco de Borja y Luis Gonzaga. — El P. Francisco Rávago y la masonería en España. — Entrada de José Doz en la Compañía. — Sentimientos de Pignatelli. — Pónese á prueba su vocacion. — Ocúpasele en ejercicios de caridad y humildad. — Otras pruebas. — Es admitido en la Compañía. — Despídese del Arzobispo de Zaragoza.

1749 — 1753

Vuelto José á España en compañía de su hermanito Nicolás, se trató de aplicar á los dos hermanos al estudio de las letras, con el cual se abriesen paso á una lucida carrera, cual correspondia al decoro y lustre de su noble alcurnia. Existia en Zaragoza colegio de la Compañía; y los parientes de los niños Pignatelli desearon confiar á los Padres de ella la instruccion y educacion de los hermanitos del conde de Fuentes. En esto concurrió una circunstancia que merece especial atencion.

Pretendió el conde D. Joaquin que á sus dos hermanos menores se los admitiese á vivir en el mismo colegio en compañía de los Padres que en él moraban. Este deseo pareció tanto más extraño, cuanto que á poca distancia de Zaragoza estaba el seminario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de nobles de Calatayud con colegiales internos, á donde podían ser enviados los niños Pignatelli, para que juntamente con otros jóvenes de su posicion social pudieran educarse bajo la direccion de los Padres: por lo demás en los colegios donde no había seminario, ni era costumbre admitir pensionistas seglares, ni había local ni personal destinado para tales huéspedes, ni era conveniente abrir la puerta á semejantes pretensiones, con cuyo ejemplo se pudieran mover otras familias á exigencias de este género, que no sería posible satisfacer.

Negáronse, pues, los Superiores, tanto el local de Zaragoza, como el Provincial de Aragon, alegando que tal privilegio estaba fuera del círculo de sus ordinarias facultades. Persistían D. Joaquin y los demás parientes en su pretension; y resolvióse proponer este caso tan excepcional al Superior de toda la Compañía, á fin de que resolviese él lo que en este punto debía hacerse. Qué causas motivasen este empeño de los encargados de José, no lo encuentro consignado en los escritores de su vida; como tampoco son manifiestas las que asistieron al P. General para otorgarles lo que pedían, y admitir en el colegio de Zaragoza, contra lo que se acostumbraba, á los dos hermanos Pignatelli.

Si he de decir lo que siento, abrigo mis sospechas de que en este raro suceso se echan de ver algunos indicios del plan de la Providencia sobre nuestro Venerable. Gobernaba en aquella sazon la universal Compañía el P. Francisco Retz (1730-1750). Este Padre estuvo dotado del don de profecía; y precisamente por este tiempo acababa de manifestarle Dios Nuestro Señor la suerte futura de la Compañía, los peligros y calamidades que la amenazaban, el triunfo que había de reportar de sus adversarios, y las personas (una por lo menos) que habían de ser testigos y víctimas en la desgracia y gran parte en la victoria. La cosa pasó de la manera que voy á decir.

Era el año de 1747, el tercero ántes de la muerte del Padre Retz. En cierta ocasion fue el P. General con su compañero, el H. Alberti, al noviciado de San Andrés en Roma: estando allí, se vuelve al Hermano, y le dice que Dios le había dado á conocer que muerto él, le sucedería en el generalato un milanés, luégo un genovés, y por último un florentino, y que este sería el postrer General por mucho tiempo. «Porque,» añadió, «ha de venir una persecucion tan grande sobre la Compañía, que perderá esta todo cuanto posee, y quedará reducida á un ángulo de la tierra; pero al cabo de muchos años volverá á restablecerse; y el primer Superior en Roma vendrá del Norte, pero durará poco: y este es ahora novicio en esta casa[1].»

Es digna de especial atencion la circunstancia del tiempo, en que tuvo lugar esta profecía del P. Retz: pues fue el mismo en que los enemigos de la Iglesia en la misma ciudad de Roma se habían juntado para concertar el plan de ataque contra la Cátedra de Pedro. Oigamos al P. Olcina[2], el cual refiriéndose á los años que precedieron á la expulsion de España, escribe lo siguiente[3]: «Corrían por este tiempo en España ciertos libritos, aunque muy de embozo y de tapadillo.....; y eran varios los jesuítas españoles que habían tenido la dicha de leer esta obrita impresa en lengua italiana. En ella con mucha erudicion y buen

[1] De la verdad de esta profecía da testimonio el P. Boero por estas palabras: «Tengo á la vista,» dice, «la relacion autógrafa del mismo P. Panizzoni (que era el novicio á quien se refirió el P. Retz); quien, habiendo oído esta prediccion de boca del H. Alberti, y visto morir después uno tras otro á todos aquellos sus antiguos connovicios, tuvo por muy cierto, que él era el que tenía que sobrevivir al restablecimiento de la Compañía.» Cómo se verificó este vaticinio en todas sus partes, se verá en el decurso de esta historia. Divulgóse luégo por Italia: pues en 1773, entre las muchas predicciones con que los jesuítas recien extinguidos alentaban sus esperanzas de restablecimiento, cita esta del P. Retz el P. Luengo, en su *Diario*, Tomo 7.º, parte 2.ª, página 149: y dos años ántes del restablecimiento, cuando ninguna esperanza había de él, escribía el citado autor, (11 de Junio de 1812): «Si Panizzoni, de 83 años de edad, ha de ser el jesuíta restaurador de la Compañía de Jesús en Roma, poco puede tardar en verse este gran suceso; y los que no somos tan viejos como él podemos esperar verle.» (*Diario*, Tomo 46, pág. 511). Y efectivamente lo vio.

[2] Nació el P. Vicente Olcina en Gorga (reino de Valencia) en 29 Noviembre de 1731: entró en la Compañía el 9 de Octubre de 1747: murió en Roma en 1809.

[3] *Relacion festiva*, ms., Preámbulo, fol. 3.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estilo se daba noticia de un conciliábulo tenido en Roma el año 1747, en el cual los enemigos mortales de la Compañía determinaron echar todo el resto para extinguirla de un golpe en todo el mundo; porque la experiencia les enseñaba que no podian vivir en paz ni conseguir sus diabólicas miras de arruinar enteramente la religion católica y toda soberanía *(nótese bien)*, mientras en el mundo hubiese jesuítas. Dieron luégo parte de esta infernal resolucion, y de los medios que habian de practicarse para lograr indefectiblemente sus intentos, á muchos de la faccion, que estaban esparcidos por toda la Europa y ocupando algunos de ellos los más elevados empleos en las cortes, para que todos á una y obrando con sistema, contribuyesen para llevar felizmente al cabo tan ardua como sacrílega empresa.» Hasta aquí el P. Olcina.

No solamente en Roma se conspiraba contra la Iglesia y la Compañía, sino tambien en Londres. Así se dice terminantemente en una carta, fechada en Lisboa á 23 de Setiembre de 1761[1], por estas palabras: «Ya sabe V. S. mi veracidad, mi desinterés y mi independencia, que, como nada pretendo, nada temo; ni á los jesuítas les debo sino la doctrina y la gramática que me enseñaron: y aunque pudiera temer malas resultas de decir mi sentir lisa y llanamente en esta carta, va con persona tan segura como V. S. verá al entregarla. En esta suposicion diré claramente mi sentir en este punto.»

Aquí entra el autor á hablar del proceso del P. Malagrida, de la Inquisicion de Portugal, y de las persecuciones contra la Compañía en toda Europa, con tal exactitud y conocimiento de causa, que cualquiera diría que tuvo parte en ella; y hacia el fin de la carta dice así: «En el año de 1747 se fraguó en Londres, oficina á propósito para el asunto, un proyecto para destruir del todo la Religion Católica, sin reparar en que no prevalecerán

[1] El original de esta carta, sin nombre de autor, ó al menos una copia antigua de ella, existe en el archivo de Loyola. La copia que tengo á la vista, me la ha proporcionado el P. Eugenio de Uriarte S. J.

contra ella todas las puertas del infierno; añadiéndose que no era esto posible sin arruinar antes la Compañía. Para esto aplicaron los medios: uno de ellos era poner mal á los jesuítas con los Príncipes eclesiásticos y seculares usando de todas las artes posibles. Presentóse todo al Parlamento de París, quien lo aprobó como muy justificado, encargándose muchos de la ejecucion, sin haber dejado, como se dice, piedra por mover para el asunto. Pusieron multiplicadas las minas en Roma, Viena, Madrid, París, Lisboa, etc.: algunas les han evaporado, conocida la malicia y malignidad de la pólvora; pero otras han dado lumbre. Los que más han cooperado son los Jansenistas, ó Calvinistas mitigados, que han revuelto el mundo, no perdonando á industrias ni á gastos para salir con la idea, llevando adelante la falsedad, la ira de Pascal, Arnaude, Saint Cyran y de otros semejantes; de modo que se afirma constantemente en París que si los jesuítas se hicieran Jansenistas, por no ser lo que ellos, se harían estos católicos. Háganlo así: alléguense los Jansenistas á la Silla de San Pedro, y los jesuítas los abrazarán y admitirán con todos los católicos.» Todo esto se lee en el escrito mencionado.

Pero la divina Providencia velaba sobre la víctima designada por la impiedad como blanco de sus primeros tiros, descubriendo las futuras calamidades á los hijos de la Compañía, á fin de que prevenidos, se apercibiesen á sufrir con heroica paciencia el rudo golpe que les amenazaba. Y no solamente al Superior de toda la Compañía manifestó el cielo la tempestad que contra ella se fraguaba en los antros tenebrosos donde se congregaban sus enemigos, sino tambien á algunos de los individuos particulares que más resplandecían en virtud y santidad. Uno de estos fue el P. Ignacio Güell[1], residente en el colegio de Lérida, como refiere el P. Olcina en el lugar poco há citado. Tuvo el P. Güell oculta su revelacion á los compañeros con quienes vivía, y sola-

[1] Nació el P. Güell en Abril de 1691: entró en la Compañía en Octubre de 1717: murió á los 27 de Diciembre de 1757.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mente al P. General Francisco Retz la comunicó, y por él vino á descubrirse y conocerse en España con la ocasion que aquí diré.

Cuando recibió el P. Retz la carta del P. Güell, hallábase en Roma enseñando teología el P. Ignacio Osorio, al cual dio á leer el P. Retz la carta recibida de España confirmativa de la revelacion que él mismo había tenido de la próxima suerte de su religion. Cuatro años estuvo en Roma el P. Osorio; al cabo de los cuales volvió á su provincia de Castilla. De paso para ella quiso ver y conocer al P. Güell, que residía aún en el colegio de Lérida; y aquí divulgó lo que este Padre había comunicado al P. General. Como desde entonces ya no pudo el P. Güell tener oculto su secreto, lo descubrió á muchos, entre ellos al insigne traductor de Herodoto, el P. Bartolomé Pou[1], con quien trató varias veces de este asunto, y en una de ellas le dijo «que era tan deshecha la persecucion que amenazaba á la Compañía, que esta casi se desharía toda como la sal en el agua; pero que después volvería á su antiguo y primitivo estado[2].» Al H. Carlos Bartrolí dijo que «la Compañía de Jesús, que entonces era como un sol que iluminaba á todo el mundo llenándole de sus resplandores, dentro de poco vendría á reducirse á una pequeña luz puesta debajo del celemin y confinada en un ángulo del mundo, de manera que apenas se vería[3].»

Pero á quien más circunstanciadamente descubrió los primeros pasos de aquella desgracia, fue al H. José Tulla[4]. «Vendrá tiempo,» le dijo, «en que un triste soldadillo los haga temblar á todos [los jesuítas]. Primero saldrán desterrados de Portugal;

---

[1] Fue natural de Algaida en Mallorca: nació en 22 de Junio de 1727: entró en la Compañía el 21 de Enero de 1746: murió en Palma de Mallorca en 1802.

[2] P. Olcina, lugar citado.

[3] P. Olcina, lug. cit. — El H. Bartrolí nació en Tarragona á los 14 de Diciembre de 1693: entró en la Compañía á 16 de Febrero de 1718, y murió en Ferrara á los 27 de Junio de 1777.

[4] El H. Tulla nació en 12 de Julio de 1698: entró en la Compañía en 24 de Abril de 1730: murió en Ferrara el 12 de Mayo de 1777.

después los destruirá la Francia; y poco después serán desterrados de todos los dominios de España. El Hermano verá todo esto; pero yo no, porque me moriré ántes.» Hasta aquí el Padre Güell, como refiere el P. Olcina, el cual añade: «Todas estas cosas dijo con luz del cielo el P. Güell veinte y uno ó veinte y dos años ántes de 1767,» (esto es, en 1745 ó 1746)..... y esta profecía se divulgó tanto por nuestra Provincia de Aragon, que apenas había en ella sujeto que no la hubiese oído referir varias veces, pero sin creerla ninguna.»

En vista de estas predicciones, ¿sería temeridad el creer que así como Dios manifestó tan de antemano al P. Retz la persona que había de ser por breve tiempo el primer Superior de la Compañía en Roma en el día de su triunfo, le descubriese tambien aquella otra persona que por el mismo Señor «fue dada para bien, salud y preservacion de la Compañía» al verse «oprimida por tan graves calamidades;» aquel varon insigne «que fue providencialmente conservado hasta la ancianidad para transmitir fácilmente á los que habían de seguirle, la primitiva observancia de la disciplina doméstica;» aquel hombre finalmente, «que fue muy semejante al fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola,» y «que heredó el espíritu del Santo?»

Este hombre singular, á quien tan raros elogios se tributan en el decreto de introduccion de la causa de beatificacion, es José Pignatelli, hermano del conde de Fuentes D. Joaquin, que á la edad de doce años por especial dispensacion de la divina Providencia es admitido á vivir en el seno de una casa de la Compañía: aquí beberá, siendo aún niño, aquel espíritu de San Ignacio, en el cual arraigado y fortalecido, descollará más adelante entre sus compañeros y entre ellos sobresaldrá, y puro y vigoroso lo transmitirá como en herencia á la nueva Compañía.

Tales parecen haber sido los designios del cielo al inspirar al P. General Retz que accediera benignamente á las reiteradas súplicas de los parientes de los jóvenes Pignatelli, concediéndoles que pudieran vivir y educarse en el colegio de Zaragoza. Veamos cómo se aprovechó de tal gracia nuestro José. Fueles

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

designado para que cuidara exclusivamente de él y de Nicolás y los dirigiese en los estudios el P. José Moreno[1], «hombre adornado de todas aquellas dotes, que para tan delicado empleo se requerían,» como escribe el P. Monzon[2]. Halló el maestro en su discípulo José no un jovencito de pocos años, sino más bien un hombre ya maduro. Era en efecto José grave, parco y reservado en el hablar, de agudo y penetrante ingenio, tan deseoso de adelantar en el estudio como devoto y recogido en los ejercicios de piedad: en su exterior compuesto y moderado, respetuoso con los mayores, comedido con los iguales, accesible á los inferiores; cualidades que le conciliaron las simpatías y la veneracion de cuantos le conocieron y trataron.

Una de las devociones que desde niño tuvo D. José fue á Nuestra Señora del Buen Consejo. El P. Nicolás Sorrentino, que fue novicio en Nápoles en 1805 y tuvo especialísimo cuidado de recoger de los antiguos Padres españoles cuantas noticias del Venerable pudo, aseguró en el proceso de Nápoles[3], que el P. Pignatelli desde el principio de su vida hasta el fin de ella profesó muy tierna devocion á la Vírgen Santísima bajo la advocacion y título del Buen Consejo, y que todos los beneficios que del cielo recibía, los reputaba alcanzados por la intercesion de la Vírgen del Buen Consejo.»

Refiriéndose á este tiempo el Padre Doz, cuyo testimonio hemos aducido poco ha, escribe: «En los días de fiesta y de vacacion, en los cuales ora en casa ora en el campo se nos concedía tiempo libre para nuestro descanso y recreo, D. José nunca se juntaba á jugar con su hermano D. Nicolás, ni conmigo, que los acompañaba en aquellos desahogos: y si por obedecer á los Padres sus maestros, emprendía algun juego, á los cuatro ó cinco

[1] Fue natural de Aliaga en el reino de Aragon. Nació el 26 de Noviembre de 1722: entró en la Compañía el 22 de Noviembre de 1739. No consta dónde ni cuándo murió.
[2] *Vida*, Lib. I, Cap. I.
[3] *Process. Neapol.* fol. 332.

minutos lo dejaba, é íbase á sus profesores á pedirles los libros que al campo había traído para estudiar, ó que le diesen otro cualquiera de los que ellos traían consigo para su particular entretenimiento.» Asistía á las clases con los alumnos externos, que á ellas concurrían; tomaba parte con ellos en los ejercicios literarios de la escuela, en los cuales daba muestras no menos de su tenaz memoria y de lo penetrante y agudo de su ingenio, que de su modestia y humildad interior, y de su exterior compostura.

No les pesaba á sus condiscípulos de verse sobrepujados por él; porque reconocían la superioridad de su talento, y la constancia y teson con que se aplicaba al estudio. Portóse durante este tiempo con tal cordura, y ajustóse tan escrupulosamente á todos sus deberes, que en lo tocante á sus costumbres jamás tuvo que hacerle su ayo la más mínima reconvencion, ni en sus estudios se vieron nunca los profesores en la necesidad de reprenderle. «Oí decir,» depone el H. José Grassi, «al P. José Doz, el cual había sido su compañero en el colegio de Nobles [quiere decir de Zaragoza], y era de su misma edad, que nuestro Siervo de Dios desde sus tiernos años desplegaba mucho ingenio, y que en sus costumbres parecía un ángel[1].» Y el P. Juan Antonio Grassi añade: «Recuerdo haberle oído decir á él mismo, que en la escuela, en Zaragoza, estuvo á punto de obtener la primera dignidad; pero que en la composicion de final de curso fue superado por su émulo[2].»

Pidió desde luégo y obtuvo ser admitido en la Congregacion de la Santísima Vírgen, en la cual estaban alistados los alumnos que sobresalían entre sus compañeros por su conducta irreprensible y su aplicacion al estudio. Con ellos asistía á la comunion mensual de costumbre, y daba materia de admiracion á todos los congregantes aquella compostura, reverencia, humildad y fervor

[1] *Process. Rom.* fol. 130.
[2] *Ibid.* fol. 925.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con que veían á tan noble y distinguido caballero, hijo de una familia tan principal, llegarse á la sagrada mesa á recibir el pan de los ángeles. Y no paraba tan ilustre ejemplo en solos afectos de admiracion; sino que arrastrados sus condiscípulos é iguales por una fuerza irresistible, le procuraban imitar y conformábanse con aquel vivo modelo de virtud que tenían ante sus ojos.

Excusado es decir que desde el principio los pusieron en él para elegirle por su Presidente, y por tal le nombraron en la primera ocasion que se les ofreció. Honra, que si bien mortificó la humildad y modestia del escogido para aquel puesto, no dejó de ser un poderoso estímulo para animarle á proceder con tal fervor, que lejos de perder de su buen nombre la Congregacion por la tibieza de su Presidente, se acrecentase más y más su reputacion ante los hombres, y su santidad y espiritual hermosura á los ojos de Dios y de su Madre Inmaculada.

Pondrá el sello á todos los elogios que puedan hacerse del jovencito alumno del colegio de Zaragoza, el testimonio de su mismo ayo, el P. José Moreno, el cual escribiendo de su discípulo en los cuatro años que le tuvo bajo su direccion, se expresa en estos términos: «El P. José, del cual ahora se trata, era tan dócil, que no tenía necesidad de que se le estimulase ni para la virtud ni para el estudio. Al levantarse por la mañana, luégo se postraba de hinojos ante una imágen de la Santísima Vírgen, y daba gracias á su divino Hijo por los favores que hasta aquel momento le había dispensado; y le suplicaba que se dignase continuárselos por todo el tiempo de su vida: y no se levantaba hasta terminar este devoto ejercicio. Otro tanto hacía por la noche, no omitiendo nunca el pedir á su maestro la bendicion ántes de ir á acostarse. Visitaba con frecuencia al Santísimo Sacramento y á los enfermos: gustaba de oír la palabra de Dios, de leer libros espirituales y vidas de Santos, y de frecuentar los Sacramentos.»

«Por lo que á los estudios toca, era para él un hábito como natural la aplicacion; y esta tan firme, que fue menester moderársela para impedir que no cayese en grave enfermedad. Su porte exterior con todo linaje de personas ya desde el tiempo

aquel parecía de hombre de maduro juicio: y hacíanle amable á todos su singular modestia, su carácter bondadoso y apacible, sus finos modales sin género de afectacion, y su amor á la verdad y á la justicia. Estando en compañía de los jovencitos, á quienes señalaba su maestro para que fuesen con él los días de vacacion á pasar el honesto desahogo que se le concedía, jamás se le notó perturbado el semblante: con breves palabras y sin la menor dificultad cortaba las diferencias que suelen surgir entre niños durante el juego, y dejaba aquietados sus ánimos. Este su amor á la paz lo fue manifestando siempre más y más en el trascurso de toda la vida; y esto en tal grado, que en las diversas ciudades de Italia, en donde adelante vivió, mereció el renombre de *Ángel de la paz*.» Hasta aquí el P. Moreno, que con mano verdaderamente maestra nos pinta de cuerpo entero á su jóven alumno Pignatelli.

Tal parecía por defuera el virtuoso José; pero todo esto exterior nacía del trabajo y violencia, con que procuraba tener á raya y sojuzgar cualquier desordenado movimiento de su espíritu. Fue tan continua y tan cruda la guerra que se hacía á sí mismo, y llegó con ella á adquirir tal dominio sobre su impetuoso corazon; que á pesar de sus pocos años, nunca sus pasiones daban señal de estar vivas; ó si alguna vez intentaban rebelarse y sacudir el freno de la razon, muy pronto las enfrenaba y las contenía, para que le estuviesen rendidas y sujetas. Increíbles casi parecen tan sólidas virtudes en edad tan temprana, y en un niño criado en medio de la opulencia del palacio, con todas las comodidades y regalos con que brinda la fortuna á la nobleza; pero los testimonios auténticos de personas fidedignas y testigos oculares de los hechos que refieren, no dejan lugar á duda; y lo que vamos ahora á referir nos explicará la causa de fenómeno tan singular en la vida de D. José.

El método de vida de los Padres del colegio llamaba poderosamente su atencion. Recordaba que su pariente San Luis, estando en la corte, había merecido oír de los labios de la soberana Reina de los Ángeles aquellas dulces palabras, con que le mandó

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

entrase en la Compañía de su divino Hijo; poníase ante los ojos la magnanimidad y fortaleza con que el santo Duque de Gandía, Francisco de Borja, había descendido desde las más sublimes cumbres de la grandeza humana á la oscura humildad y pobreza de la profesion religiosa en la misma Compañía, entonces recien fundada.

Deseoso, pues, de conocer si era voluntad del cielo que tambien él, siguiendo las huellas de estos heroicos despreciadores del mundo y sus vanidades, se alistase por soldado de la misma sagrada milicia, imploraba por su mediacion las luces de lo alto. Así lo testifica su maestro el P. Moreno. «Encomendábase mucho,» dice, «á imitacion de San Luis Gonzaga, á Nuestra Señora del Buen Consejo: proponíase la admirable vocacion del Santo y el menosprecio con que miró las cosas del mundo: consideraba igualmente la vocacion á la Compañía de Jesús de San Francisco de Borja: y el ejemplo de estos dos Santos, sus parientes, le atraía con suavidad á su imitacion.»

No pasaban estas cosas en el corazon del jóven educando tan escondidas, que no se le trasluciese algo en lo exterior. Andaba ensimismado y más pensativo de lo que solía; menudeaban más sus visitas al Señor Sacramentado; sus oraciones eran más frecuentes y fervorosas; las lecturas de vidas de Santos más continuas y pausadas, aunque sin aflojar un punto en el estudio de las letras, que consideraba como una de sus más principales obligaciones. Notó este cambio el P. Moreno: adivinó que algo extraordinario pasaba en el fondo de su espíritu, y el mismo empeño que ponía su discípulo en disimular aquella lucha intestina, obligó al maestro á sondear su ánimo para ayudarle con su direccion y sus consejos paternales.

No poco sorprendido quedó el Padre al oír de boca de José la causa de su perturbacion; tanto más, cuanto que la gravedad y madurez de su discípulo tan superiores á sus pocos años, no le permitía sospechar que todo fuese mera veleidad ó pasajero fervor, que pronto hubiese de desvanecerse. Ordenóle que á ningun compañero descubriese lo que le pasaba, que solo á

su confesor lo comunicase, y que encomendara el negocio á Dios, pidiéndole le manifestase su santísima voluntad: por lo demás, que prosiguiese en sus estudios con el mismo teson y constancia que hasta entonces. Obedeció el dócil alumno á los consejos de su ayo, y entabló un género de vida, que en nada desdijese del que deseaba abrazar; antes bien fuese como un remedo de él y una preparacion para cuando le fuese concedido tomarlo.

La vocacion del jóven Pignatelli á la Compañía coincidió con un hecho digno de consideracion. Era por aquel tiempo confesor del rey Fernando VI el P. Rávago de la Compañía. Este fue uno de los primeros que fijaron la atencion en la francmasonería, que se propagaba secretamente en España, y expuso sus temores en un Memorial dirigido al Rey[1]. «Este negocio de los francmasones» decía, «no es cosa de burla ó bagatela, sino de gravísima importancia..... Casi todas las herejías han comenzado por juntas y conventículos secretos..... Debajo de esas apariencias ridículas se oculta tanto fuego, que puede, cuando reviente, abrasar á Europa y trastornar la religion y el estado.» Al rey le hicieron fuerza estas razones; y en 2 de Julio de 1751 expidió desde Aranjuez un decreto contra «la invencion de los francmasones,» que excitó contra el confesor las iras de todos ellos, mayormente del embajador inglés, Sir Benjamin Keene, el más interesado en la propagacion de la secta. Pero volvamos á nuestro José.

Uno de los jóvenes más ejemplares entre sus discípulos, igual en edad á José, no menos que en los estudios, y el primero que le fue señalado para asociarse con él en los días de asueto ya en casa ya en el campo, tenía tambien vocacion para la Compañía. Habíasele inculcado que observase silencio absoluto acerca de este particular con sus condiscípulos, y mayormente con los hermanos Pignatelli, cuando con ellos se juntase. Este jóven era el ya citado D. José Doz. Fue efectivamente tan reservado en

[1] Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, Lib. I, §. VII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

todo el tiempo que trató con los dos hermanos, de los cuales, y en particular de José, era querido en gran manera, que jamás les dio el menor indicio, del cual ellos pudiesen entender algo de lo que en su interior pasaba. Era el mes de Noviembre del año 1752, cuando Doz, vencidas todas las dificultades y suficientemente probaba la solidez de su vocacion, recibió la fausta nueva de su admision en la Compañía y la patente del P. Provincial para pasar al noviciado que tenía la Provincia de Aragon en la ciudad de Tarragona. Antes de separarse Doz de su antiguo compañero, creyó indispensable cumplir con él los deberes que le imponía su amistad, y comunicarle su partida de Zaragoza y su entrada en la Compañía; y así lo hizo.

No es fácil explicar con palabras la sorpresa de José al oír á su amigo: quedóse inmóvil, como si le hubiese herido un rayo del cielo. Algo vuelto en sí, hablóle con tal entusiasmo del beneficio de la vocacion, mostró tanta envidia de la suerte que le había cabido, y desahogó con él su pena interior con tal encarecimiento de palabras y ternura de afectos, que puso en admiracion á Doz, y le hizo sospechar con grande fundamento que no era él solo el que hasta entonces había ocultado en su pecho el secreto de su vocacion, sino que otro tanto había hecho con él su amigo Pignatelli, como así era la verdad.

Despidiéronse por fin: salió Doz para Tarragona; y en el mismo mes de Noviembre de aquel año de 1752 comenzó su noviciado. La admision de su amigo decidió á José á dar al negocio de su vocacion todo el calor posible, creyendo que las circunstancias en que él se hallaba, eran las mismas que las de su compañero. La diferencia en la edad era de pocos meses; los estudios los mismos; en deseos de sacrificarse y ofrecerse al servicio de Dios no había quien, en su opinion, le hiciese ventaja. Armado con estas razones, se presenta á los Padres, suplicándoles encarecidamente que acorten plazos y no dilaten su admision en la Compañía, gracia la más estimable que le podían otorgar.

Ellos hasta entonces se habían mostrado casi diría fríos é indiferentes con él en este punto, deseosos de penetrar mejor y

afianzar más y más su constancia; pero al presente quisieron hacer prueba de la sinceridad de sus deseos y conocer si en verdad era de Dios su llamamiento á la Compañía. Para esto empezaron á proponerle un sin fin de dificultades y objeciones; describíanle por menudo la dura y dificultosa carrera que entrando en la Compañía le era preciso acometer y continuar sin tregua y sin descanso hasta el último aliento.

Oigamos otra vez al P. Moreno cómo refiere las dificultades que se propusieron al fervoroso postulante[1]. «Para probar su vocacion,» dice, «pusiéronle delante cuantas cosas difíciles podrían ofrecérsele, con el intento de que considerase maduramente la gracia y la virtud que le sería menester para superarlas. Desde el noviciado hasta el fin de la vida nunca ocioso, ocupado sin intermision en los ejercicios espirituales de la comunidad, en la continua aplicacion á los estudios, en el humilde ministerio de enseñar á los niños, en cárceles y hospitales entre la inmundicia y la hediondez, en misiones y peregrinaciones á pie mendigando de puerta en puerta; en púlpitos, en cátedras y en la asistencia de muchas horas en el confesonario escuchando á toda clase de personas, sabias, ignorantes, rudas.»

«Nada de esto le desalentaba: y hablando en particular de los hospitales afirmaba no sentir la menor dificultad en el servicio de los enfermos, como ni tampoco en perder su vida en la asistencia espiritual ó corporal de los que en ellos se recogen. Cuando acontecía proponerle el voto solemne de obediencia al Vicario de Jesucristo, con el cual se obligaría á ir á dilatar la fe por el mundo y á defenderla entre gentiles, herejes y cismáticos, respondía con grande espíritu, que confiaba en nuestro Señor que para todo le había de dar fuerza, y que el solo pensamiento de que el Hijo de Dios había sacrificado su vida en una cruz para redimirle y salvarle á él, le infundía aliento, entusiasmo y gozo para dar la suya por amor de tan buen Dios, por su gloria y por la salvacion de las almas.» Hasta aquí el P. Moreno.

---

[1] P. Monzon, *Vida*, Lib. I, Cap. 2.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tales eran las sólidas y sublimes aspiraciones del fervoroso José al determinarse á abrazar la Compañía: aspiraciones, que bien á las claras manifiestan que su vocacion era resultado de reflexion madura y prolongada, y de íntima persuasion producida por particulares ilustraciones del Espíritu Santo, el cual ya desde aquellos principios arrojaba en el corazon de su siervo la celestial semilla de una virtud no ordinaria, que produjo más tarde los abundantes y sazonados frutos de una santidad heroica, como se irá diciendo. Así que no dudaba el P. Moreno en calificar la vocacion de su discípulo de «segura, examinada con toda diligencia, muy probada, y perfectamente constante.»

Para hacer de ella la última prueba, parece que se le mandaron practicar algunas de las cosas que podían serle en adelante más dificultosas, atendida la nobleza de su alcurnia: así me lo hace sospechar lo que escribe el P. Boero con relacion á este tiempo. «Consta además,» dice el citado biógrafo, «en los procesos, que por ejercicio de humildad y caridad para con su prójimo, solía visitar con frecuencia los hospitales, servir á los pobres enfermos y enseñar á los niños los primeros rudimentos de la doctrina cristiana: sobre lo cual,» continúa, «por no encontrar especificados en particular los hechos, tengo que contentarme con esta indicacion sola, como preludio de lo muchísimo que tendré que decir más adelante de este mismo asunto de su inagotable caridad para con el prójimo.» Hasta aquí el P. Boero.

Certificados los Padres de que era de Dios el llamamiento de José á la Compañía, dieron parte de negocio de tanta trascendencia á los hermanos del postulante, y en especial al conde D. Joaquin, que hacía con sus hermanos las veces de padre: y aunque no le sorprendió que á José tales principios le condujeran á tales fines; no pudo menos sin embargo de causar grau sentimiento á su corazon la idea de verse privado, tal vez para toda su vida, de la amable compañía de aquel hermano, á quien tan ardiente y puro cariño profesaba. Igual efecto produciría tal nueva en D. Vicente y D. Ramon: los cuales por una parte envidiarían la feliz suerte de su hermano, si bien por otra les acongojaba el

verle separado del seno de la familia. Antes de dar su consentimiento, juzgó prudente D. Joaquin cerciorarse por sí mismo de la verdad y solidez de la vocacion de José al estado religioso, cosa que pareció á los Padres muy razonable y justa. Habló le una y otra vez llamándole la atencion sobre los bienes de que debía despojarse, así como sus directores le habian hecho considerar las dificultades que le sería preciso superar en la nueva vida que deseaba emprender.

Pintábale con vivos colores la nobleza de su nacimiento, la abundancia de sus riquezas, las conveniencias y comodidades de su casa, el esplendor de los honores á que podía aspirar, los entronques ventajosos á la familia, y otros mil regalos, de los cuales dueño de sí mismo, podría gozar lícitamente, pasando una vida alegre y sosegada. Deciale que el aceptar estos goces no se oponía en ninguna manera al divino beneplácito; pues no era nuevo en su misma estirpe el ejemplo de ilustres antepasados, que con loable concordia dieron á Dios y al mundo lo que á cada cual es debido; y en medio de los honores, y títulos, y preeminencias, conservaron, sin mengua su religion, su piedad, sus virtudes, y les supieron dar nuevo lustre y realce.

El cuadro de su porvenir se lo presentaba más seductor aún y más halagüeño. Proponíale la casa Pignatelli en el catálago de las de grandeza en España y de gran nombradía fuera del reino, encumbrada con los cargos más importantes, y poseedora, como en herencia, de las más sublimes dignidades, así eclesiásticas, como militares y civiles. Presentábasele el primogénito conde de Fuentes poderoso en la corte y muy bien quisto con los que podían elevarle al grado más eminente, desde cuya alteza le era fácil allanar la senda á sus hermanos para subir tambien hasta donde pudiera aspirar la más noble ambicion. Por último se le llamaba la atencion acerca de los méritos de su propia persona y la aceptacion universal de que gozaba, como muy suficiente para ensalzarle y colmarle de honores sin ir á mendigar proteccion de antepasados famosos ó de hermanos influyentes.

Ninguna mella hacían en el corazon de José las halagüeñas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pinturas que de las grandezas del siglo le trazaba su hermano. El solo recuerdo de la brillante aureola de gloria que circuye las sienes de aquellos dos grandes despreciadores de las vanidades del mundo y sus favoritos modelos, San Luis Gonzaga y San Francisco de Borja, le deslumbraba para no ver en el esplendor de los honores más que tinieblas, y en la abundancia de regalos más que afliccion de espíritu, y en la posesion de ricos tesoros más que un manojo de punzantes espinas. Apenas podía darse á entender que su hermano hablase en serio cuando tales bagatelas, como él las reputaba, le proponía como bienes macizos, capaces de satisfacer el corazon del hombre bien nacido y cristiano.

Tomaba, pues, todas aquellas proposiciones como medios que empleaba para examinar los quilates de su vocacion; exámen que solo la prudencia le aconsejaba hacer, á fin de que nunca se viese tildado por parientes y amigos de haber procedido con ligereza y sin la debida consideracion y madurez en un asunto de tanta importancia. Firme, pues, en su buen propósito, insistió en que no se le negase la autorizacion que solicitaba, y con lágrimas en los ojos le suplicaba que no le retardase por más tiempo el cumplimiento de sus tan ardientes deseos, sino que el diese grata licencia para seguir sin demora el divino llamamiento, en lo cual le daría la más evidente prueba del cariño fraternal que le profesaba. Temeroso de Dios como era el hermano del fervoroso jóven, no se atrevió á poner obstáculos á la voluntad del Señor, que veía manifiesta; y así accedió á su demanda dándole el permiso para entrar en la Compañía en el tiempo que á los Superiores de ella pareciere más oportuno, encargándose además de obtener de Su Majestad el rey D. Fernando VI el regio permiso, que le fue benignamente otorgado por el monarca. Diole humildes gracias el fervoroso José rebosando de júbilo su corazon al verse ya libre y expedito de todo humano impedimento que le pudiese estorbar ó retardar su tan ansiada admision en la Compañía de Jesús.

Ya solo faltaba que los Superiores señalasen á José el día en

que hubiese de ponerse en camino para el noviciado de Tarragona. Determináronlo en efecto, dejándole algunos para que se despidiera de sus numerosos parientes y de sus amigos. Uno de los personajes de quien ántes de salir de Zaragoza, se creyó obligado á despedirse, fue el señor Arzobispo. Éralo á la sazon D. Francisco de Añoa y Busto, varon doctísimo, de santidad no comun, y muy devoto de la Compañía. Al ver el buen Prelado entrar en su habitacion á José, y habiendo ya entendido del Padre Moreno á lo que iba el jóven, pónese en pie, levanta sus ojos y manos al cielo y derramando copiosas lágrimas de ternura y devocion, exclama: «O amadísimo Sr. D. José, ¡qué ejemplo tan insigne! y ¡qué prenda tan segura de predileccion nos da Dios llamando á V. á la Compañía de Jesús! Gracia es esta, que no solo será admirada al presente, sino todo el tiempo que dure á V. la vida, por las grandes virtudes que resplandecerán en su alma para mayor gloria de Dios, después que lo ha V. renunciado todo, honores, dignidades, regalos, riquezas, como ahora lo hace. De todo esto hubiera V. podido gozar fácilmente y por largo tiempo, y todo lo mira con desden, y lo cambia con gusto por la humildad de la vida religiosa en un instituto apostólico por sus ministerios, santo por sus constituciones y reglas, y que trabaja sin descanso por ampliar la gloria de Dios en la conversion de innumerables almas, á quienes lo da á conocer para que le sirvan y amen y con esto alcancen su salvacion eterna. No dude V. que Dios le colmará en esta vida abundantemente de su gracia y de los demás dones de su Espíritu.» Todo esto dijo aquel venerable anciano, y nos dejó memoria de ello el P. Moreno[1], encargándose tambien el tiempo de demostrar que aquellas palabras fueron como una profecía de lo que en adelante fue el Venerable P. Pignatelli, es decir, un santo religioso y un ardiente é incansable propagador de la divina gloria.

Habiendo ya cumplido con todos sus parientes y amigos, dio el último adiós á sus hermanos, y en el colegio se despidió de

[1] P. Monzon, *Vida*, Lib. I, Cap. 2.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sus condiscípulos, de sus maestros, y finalmente de Nicolás, en cuya despedida experimentó la más fuerte de cuantas impresiones había sentido aquellos días en su corazon. Habíanse criado siempre juntos, juntos habían hecho el viaje tanto de ida como de vuelta de Italia, juntos habían pasado en su niñez cuatro años en Nápoles, y juntos habían vivido en el colegio de Zaragoza por espacio de otros cuatro años. Tan larga compañía había engendrado en el corazon de entrambos un amor muy entrañable, y á medida de este amor fue ahora la pena de la separacion.

Era sin embargo forzoso el arrancarse uno de otro: pero quiso Dios que no hiciesen larga ausencia; porque en cuanto Nicolás llegó á edad competente, siguió el ejemplo de su hermano, y entró dos años después en la Compañía.

El deseo de verse ya en el noviciado le hacía á José larga toda dilacion y penosa é insufrible toda tardanza. Acompañado, pues, de algunos criados, como requería su edad y su condicion demandaba, salió de Zaragoza para Tarragona, lo cual en su concepto era abandonar á Egipto y pasar á la tierra de promision que manaba leche y miel, y en donde gozaría de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

CAPÍTULO III

Noviciado de José en Tarragona. — Primera probacion. — Viste la sotana. — Emprende la mortificacion de sus afectos. — Mes de hospital. — Oculta su nobleza. — Su caridad con los huéspedes. — Pide limosna por la ciudad. — Tentacion de sueño. — Peregrinacion á Montserrat y Manresa. — Casos notables. — Visita á Viladordis. — Vuelta á Tarragona. — Su aprovechamiento en las virtudes. — Hace los votos del bienio.

1753 — 1755

Quince años y cuatro meses contaba José cuando entró en la casa del Noviciado, que fué á los 8 de Mayo[1] de 1753. Era ya en ella conocido por las noticias que á sus connovicios había comunicado del colegial de Zaragoza su antiguo compañero José Doz. De este y de todos los novicios era esperado con vivas ansias, porque estaban deseosos de ver á aquel piadoso jóven, que con tan halagüeños colores se les había pintado; y el Maestro de Novicios[2] pensaba adquirir, y no se engañó, un nuevo Luis Gon-

---

[1] El P. Monzon, por error de pluma ó de imprenta, dice qué fue el 18 de Mayo. Esto no pudo ser, porque segun el mismo biógrafo, hizo José los votos del bienio en 9 de Mayo de 1755, y hubieran sido inválidos, segun el instituto de la Compañía, por no haberse cumplido los dos años enteros de noviciado.

[2] El P. Monzon dice que se llamaba P. Olves; el P. Boero le da el nombre de P. Thomeo. En el catálogo de 1757 existe un P. Lorenzo Thomeo, y ningun Olves.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sus condiscípulos, de sus maestros, y finalmente de Nicolás, en cuya despedida experimentó la más fuerte de cuantas impresiones había sentido aquellos días en su corazon. Habíanse criado siempre juntos, juntos habían hecho el viaje tanto de ida como de vuelta de Italia, juntos habían pasado en su niñez cuatro años en Nápoles, y juntos habían vivido en el colegio de Zaragoza por espacio de otros cuatro años. Tan larga compañía había engendrado en el corazon de entrambos un amor muy entrañable, y á medida de este amor fue ahora la pena de la separacion.

Era sin embargo forzoso el arrancarse uno de otro: pero quiso Dios que no hiciesen larga ausencia; porque en cuanto Nicolás llegó á edad competente, siguió el ejemplo de su hermano, y entró dos años después en la Compañía.

El deseo de verse ya en el noviciado le hacía á José larga toda dilacion y penosa é insufrible toda tardanza. Acompañado, pues, de algunos criados, como requería su edad y su condicion demandaba, salió de Zaragoza para Tarragona, lo cual en su concepto era abandonar á Egipto y pasar á la tierra de promision que manaba leche y miel, y en donde gozaría de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

CAPÍTULO III

Noviciado de José en Tarragona. — Primera probacion. — Viste la sotana. — Emprende la mortificacion de sus afectos. — Mes de hospital. — Oculta su nobleza. — Su caridad con los huéspedes. — Pide limosna por la ciudad. — Tentacion de sueño. — Peregrinacion á Montserrat y Manresa. — Casos notables. — Visita á Viladordis. — Vuelta á Tarragona. — Su aprovechamiento en las virtudes. — Hace los votos del bienio.

1753 — 1755

Quince años y cuatro meses contaba José cuando entró en la casa del Noviciado, que fué á los 8 de Mayo[1] de 1753. Era ya en ella conocido por las noticias que á sus connovicios había comunicado del colegial de Zaragoza su antiguo compañero José Doz. De este y de todos los novicios era esperado con vivas ansias, porque estaban deseosos de ver á aquel piadoso jóven, que con tan halagüeños colores se les había pintado; y el Maestro de Novicios[2] pensaba adquirir, y no se engañó, un nuevo Luis Gon-

---

[1] El P. Monzon, por error de pluma ó de imprenta, dice qué fue el 18 de Mayo. Esto no pudo ser, porque segun el mismo biógrafo, hizo José los votos del bienio en 9 de Mayo de 1755, y hubieran sido inválidos, segun el instituto de la Compañía, por no haberse cumplido los dos años enteros de noviciado.

[2] El P. Monzon dice que se llamaba P. Olves; el P. Boero le da el nombre de P. Thomeo. En el catálogo de 1757 existe un P. Lorenzo Thomeo, y ningun Olves.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

zaga, que con su fervor y santos ejemplos encendiese en el corazon de sus súbditos ardientes deseos de su propia perfeccion y celo de la salvacion de las almas. Veíase pintado en el rostro de cada uno el gozo y regocijo al saber que ya estaba en casa el nuevo candidato; y cada uno allá en su interior hacía votos para que le cupiese la dicha de ser el compañero que durante los primeros días suele señalarse á los recien llegados.

El gozo que experimentó José en su espíritu al entrar en aquella tan suspirada mansion y escuela de virtud, no hay palabras con que se pueda explicar. No cabía en sí de júbilo, no acababa de dar gracias á Dios por el inestimable beneficio que de su bondadosa mano recibía, y todo era encenderse en deseos de fiel correspondencia con la observancia más estricta de las reglas y constituciones, que desde entonces hasta su muerte habían de ser el modelo que en su alma había de copiar. Empezó desde luégo la que llamamos primera probacion, la cual hacen los candidatos con absoluta separacion de los demás por espacio de algunos días, durante los cuales se les explican los puntos sustanciales del instituto, para que empiecen á conocer lo sublime de su vocacion y los deberes que les impone; instrúyeselos en este mismo tiempo en lo que toca á la observancia comun y disciplina regular, á fin de que no les venga de nuevo el tenor de vida que á los pocos días han de emprender en compañía de los demás novicios; adiéstraselos en la práctica del exámen general y particular, y en el modo de tener oracion, dándose fin á todo con los ejercicios y la confesion general de toda la vida.

Durante esta primera probacion señálase al candidato por instructor y guía un novicio, para que siempre le acompañe y vaya instruyéndole. Tocóle á José por ángel, que así suele llamarse el compañero novicio, uno, que si bien era bueno y virtuoso, con todo no era ningun portento de prudencia y de amabilidad. Este entre otras lecciones que le dio, explicóle algunas reglas de modestia, no conforme al espíritu con que las escribió San Ignacio, sino segun el modo con que él las entendía y practicaba. «Tenga siempre,» le decía, «la cabeza baja, los ojos más bien cerrados que abiertos, el aspecto serio y algo adusto y melancólico.»

Obedeció sin réplica el bueno del novicio á su inexperto guía, y procuró hacerse violencia en cosa que tanto le repugnaba, pues hasta entonces se había siempre captado la benevolencia y amor de cuantos le trataban precisamente por cierto candor natural y buena gracia en el semblante siempre sereno, que procedían de una alma enemiga de toda doblez y ajena aun de la sombra de afectacion. El sentir repugnancia en poner por obra la instruccion de su ángel fue por una parte motivo bastante para hacerse mayor violencia; y por otra fue causa de alguna perturbacion en su alma, como si en aquel sentimiento hubiese algo de voluntario defecto. Fue á dar cuenta de lo que pasaba en su interior al P. Maestro: presentósele con la cabeza baja, casi cerrados los ojos, y cubierto el semblante como con un velo de afectada tristeza.

Admiróse no poco el P. Maestro al verle entrar de aquel talante tan diferente del de los primeros días, y le dijo con blanda voz y con suave sonrisa: «Hermano José, no ha venido V. á la Compañía para representar el papel de anacoreta: ha entrado para servir á Dios con corazon magnánimo y santa espontaneidad, con rostro alegre y placentero: en la Compañía la modestia no ha de ser afectada é hipócrita, sino natural y sencilla, efecto de la calma y compostura interior del espíritu, que se ha de pintar en el semblante.» Estas palabras, segun confesaba él después, le infundieron tal alegría, y le ensancharon tanto el corazon, que luégo recobró su antigua serenidad, y ya desde entonces se vio brillar en su rostro la más sincera alegría.

Vestida la sotana y admitido al trato comun con los demás, empezó á practicar con admirable exactitud y diligencia todos los ejercicios espirituales que se acostumbran en el noviciado, de tal manera que novicio de pocos días, ya en el tenor de vida y modo de conducirse se le creyera uno de los más provectos y ejercitados por mucho tiempo en aquellas prácticas. Nada se le

005738

hacía pesado ni enfadoso; en nada sentía dificultad; ninguna cosa de cuantas le ordenasen, por menuda que fuese, le parecía de poco momento: todo lo abrazaba y ponía por obra con pronto rendimiento de voluntad y de juicio. Obedecía sin dilaciones á la simple insinuacion no solamente de los Superiores, sino de cualquiera igual ó inferior, en quien descubriese alguna sombra de autoridad: con todos usaba tales demostraciones de afecto y veneracion, que bien se echaba de ver que á todos tenía en igual aprecio y estima.

Desde el principio de su vida religiosa hizo guerra sin descanso á su amor propio, y empuñó contra él las armas de una continua abnegacion de sí mismo y de la mortificacion de sus afectos. Nacido noble y rico, y criado entre toda clase de regalos y comodidades, no podía menos de sentir, más que otros de más humilde cuna, las privaciones que trae consigo la pobreza religiosa, como son el vestido de paño burdo, la mesa parca y frugal, la habitacion desnuda de todo adorno y sin más muebles que los puramente necesarios, y aun estos incómodos y sin aliño, el tener que vivir dia y noche en compañía de alguno ó algunos de sus hermanos, cosa siempre pesada, como que cercena la libertad y es ocasion de continuas privaciones; y, lo que suele ser más penoso y duro, el seguir en todo la vida comun, en virtud de la cual no se hace distincion entre persona y persona, ni se repara en grado, en autoridad, en nacimientos, en talentos, ni otra prerrogativa alguna, á no ser que exija alguna diferencia la caridad con los débiles ó enfermos. Venciése el fervoroso H. José en tal grado, que á fuerza de reprimirse en comer siempre lo que le servían á la mesa, por repugnante que le fuese, llegó á formar costumbre contraria á su paladar, y á encontrar agradable lo que ántes tenía por desabrido. Solía decir á este propósito en su vejez que la naturaleza acaba por doblegarse como uno quiere, y llega á no resentirse ni dar señales de vida, si se contrastan á tiempo sus caprichos.

Así fue que la primera vez que le enviaron los Superiores al hospital para servir á los enfermos, al acercarse á uno que exhalaba de sus úlceras cancerosas un hedor pestilencial, se le revolvió de tal manera el estómago, que tuvo que retirarse inmediatamente á casa por órden del que hacia de Superior; pero el fervoroso novicio, no bien se repuso un poco, se fue al aposento del Padre Rector, y avergonzado y corrido de su delicadeza, rogóle con vivas instancias que le permitiese volver de nuevo al hospital; y alcanzó lo que pedía. Volvió allá al instante, y fue repitiendo en lo sucesivo las visitas á aquel lugar; y con la frecuencia de actos contrarios quedó con pleno y absoluto dominio de sí, tanto que en adelante una de sus mayores delicias era andar de cama en cama entre enfermos, aun los más repugnantes y asquerosos, y abrazarlos, acariciarlos y servirlos en cuanto habían menester.

En casa se le veía siempre acudir el primero á los ejercicios de mortificacion y humildad: y era cosa que enternecía verle tan á menudo y con tantas veras ocupado en barrer los aposentos y pasillos, fregar los platos en la cocina, ayudar al cocinero en su oficio, besar los pies á sus connovicios, comer en el suelo debajo de la mesa y mendigar de sus hermanos el alimento.

Jamás se le oyó hablar una palabra de su nobleza ó de la elevacion ó influencia de sus parientes; de forma que quien no hubiese sabido de él más de lo que por defuera parecía, le hubiera tenido por de vil condicion y por uno de los sirvientes de la casa. Á 25 de Diciembre de este mismo año de 1753 nacióle á su hermano D. Joaquin una hija, llamada D.ª María Manuela, de la cual tendremos ocasion de hablar en varias partes de esta historia; el año siguiente, confió el Rey Católico al mismo señor la embajada de Turin[1]: y al comunicársele á José tan faustas nuevas, contentábase con agradecer á Dios los beneficios que á su familia dispensaba, y él no se envanecía más que si aquellas cosas no le tocasen para nada. ¡Tan muerto estaba á todo afecto de carne y sangre!

Destinósele una vez al cuidado de los huéspedes, ó sea de los

[1] *Apuntes sobre la vida..... de D.ª María Manuela Pignatelli* etc., página 1. Desempeñó D. Joaquin la embajada hasta principios de 1759.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Padres y Hermanos que pasaban por Tarragona al ir de unos colegios á otros. Pasó un Hermano coadjutor, llamado José Piñol[1], enviado de Tortosa á Barcelona; y acogióle el novicio Pignatelli con tal agasajo y con tantas demostraciones de amor y caridad, que el buen H. Piñol se corría de ello. Todas las mañanas le hacía la limpieza del aposento, mullíale la cama, y le proveía de todo lo necesario, como si realmente sirviera á un personaje de gran consideracion y respeto. Admirado el huésped de tanta caridad y diligencia, preguntó quién era aquel novicio tan cortés y cariñoso; y al saber su calidad y nobleza, quedó corrido y sonrojado al verse servido por él de aquel modo; se fue á pedirle perdon de haberle consentido que así le tratase, y le rogó no le avergonzase más con el cuidado que de él tenía. Respondióle Pignatelli que no había para qué correrse ni rehusar unos servicios, que él hacía por obediencia y además por singular consuelo que en ello sentía su espíritu.

Admiró el buen H. Piñol la virtud del novicio, de quien en toda su vida no se olvidó, haciéndose lenguas de él, y contando el suceso con gran ternura cuando era ya viejo y llevaba muchos años de destierro en Italia. Varios fueron los que allí se lo oyeron referir y encarecer, y así testificaron haberlo oído de su boca en los procesos para la beatificacion del P. Pignatelli.

Uno de los testigos que hicieron mencion de este suceso, fue el H. Santiago Annoni, el cual dice[2]: «Recuerdo haberme dicho el H. José Piñol S. J. que en España pasando en una ocasion por el colegio en donde estaba por aquellos tiempos el Siervo de Dios, y habiéndose detenido allí, había conocido al P. Pignatelli, el cual estaba destinado á recibir los huéspedes; y había admirado la cortesía y la caridad del Padre.»

Cuán amante fuese de las públicas humillaciones, se verá en el

[1] Fue natural de Calaf, en Cataluña; nació en 28 de Enero de 1729; entró en 4 de Setiembre de 1748, y murió en Roma á 15 de Abril de 1814.

[2] *Process. Rom.* fol. 329.

caso siguiente que depone el P. Juan Antonio Grassi[1]. Yendo un día por la ciudad con la alforja al hombro pidiendo limosna, tropezó en una calle con algunos jóvenes oficiales que le conocieron; y al mirarle y reconocerle, se pusieron todos á reir y hacer burla de él como de un mentecato. Paróse el H. José muy de propósito delante de ellos, á fin de que se desahogaran á su placer, y luégo les dijo: «Divertíos en hora buena conmigo, con tal que me paguéis el rato de solaz, que os proporciono, con alguna limosnita.» Cesó la burla, quedáronse mudos y no poco admirados de tanta virtud, y le alargaron en efecto una buena limosna.

Volvía en otra ocasion de enseñar la doctrina á los presos de la cárcel, de donde sacó un enjambre de animalillos asquerosos que le corrían por la sotana. Advirtiólo uno de sus compañeros; y al ver que el H. Pignatelli lejos de mostrar horror y asco, iba satisfecho y alegre, le dijo: «¿No ve, Hermano, cuántos animalillos lleva encima? Á lo cual respondió él: «Estas son las perlas con que siempre debería estar esmaltado el hábito del religioso.» En estos ejercicios de humildad se ocupaba el jóven Pignatelli.

Es inexplicable la paz y alegría de espíritu que experimentaba el buen novicio y la aceptaba como recompensa de su fervor; pero vino á turbársela una tentacion molesta y humillante: esta fue la del sueño. Por las mañanas no oía la señal para levantarse: llegada la noche, de puro sueño se caía y no podía estar de pie. Apuró cuantos remedios le aconsejaron para vencerse, mas todo fue inútil. Esto comenzó á hacerle temer seriamente que no podría seguir la vida comun, y que tendría que abandonar el estado religioso. Como rayaba casi en exceso el amor que tenía á su vocacion, esta contrariedad fue la más molesta y trabajosa de cuantas pudieran sobrevenirle. Oraba á Dios con lágrimas y gemidos de su corazon; mas el trabajo arreciaba.

[1] *Process. Rom.* fol. 925 *b*. El mismo en los fols. 926 y 927 confirma todos los hechos que aquí se refieren.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En esto se le ofrece que quizás el Señor le castigase su falta de claridad con los Superiores, á quienes nunca había dado cuenta de este su estado. Vase al P. Maestro; manifiéstale la tentacion del sueño y los temores que de ella se le originaban: anímale este á sufrirla con paciencia, desvanece sus temores, y por fin le dice: «No haga caso de ese sueño, Hermano: que tiempo vendrá en que desee dormir, y no pueda.» Así puntualmente le sucedió en los postreros años de su vida; y contaba él este dicho como profecía de su Maestro.

Esta fue la única tentacion, que sepamos haber padecido en su noviciado: el progreso en las verdaderas y sólidas virtudes fue cual de su extraordinario fervor podía esperarse. Era este tal, que no se creyó habia de aflojar en él, si para dar pábulo á la incansable actividad que le aguijoneaba y para distraerle de su continua aplicacion mental, se le concedia la lectura de libros no permitida á los novicios, como son las historias eclesiásticas y otros semejantes. No se ofendían de esta distincion sus compañeros, porque reconocían la ventaja que les hacía en la virtud.

Uno sin embargo se halló, que menos sólido en el espíritu y poco firme en su vocacion, la cual abandonó poco después, movido ó bien de envidia al verse pospuesto á José en la estimacion y aprecio de los demás, ó por algun defecto no vencido, resabio de la profesion de las armas, que ántes de entrar en la Compañía había seguido, le miraba de reojo, le daba con frecuencia ocasiones de mortificacion, y le trataba con aspereza y desabrimiento. Pero esta contradiccion no sirvió de otra cosa que de hacer brillar con nuevo esplendor la virtud del buen Hermano, especialmente la humildad, caridad y paciencia; y nunca dio la menor señal de resentimiento por las molestias que le causaba aquel su compañero: disimulaba, sufría en silencio, y trataba y conversaba con él con la misma afabilidad y mansedumbre que con los otros Hermanos.

Entre las varias pruebas que en la Compañía se hacen durante el noviciado, una de las principales es el mes de peregrinacion, que hacen los novicios de dos en dos, ó de tres en tres,

caminando á pie, pidiendo limosna para sustentarse, visitando los enfermos de los lugares por donde pasan, y explicando la doctrina cristiana á los niños y demás personas que asisten á oirla.

Llególe su turno á José; y la sola idea de poder visitar el célebre santuario de Montserrat y la ciudad de Manresa, lugares santificados por San Ignacio, le daba esfuerzo para soportar todas las molestias que tan largo camino le había de acarrear. Llegado el día señalado para dar principio á su peregrinacion, vanse los peregrinos con su alforja al hombro y el bordon en la mano á pedir la bendicion al P. Rector. Diósela este con toda la efusion de su alma, y exhortólos á que en todas partes diesen buen olor de Cristo con su humildad y paciencia, nombrando superior de los demás al H. Pignatelli. Esta fue para el humilde novicio la más sensible de todas las amarguras que en aquella expedicion y viaje experimentó. Hizo y reiteró mil instancias con protestas de su indignidad y poca disposicion para aquel cargo; pero todo fue inútil, y hubo de obedecer y someterse.

Poco sin embargo perdió de su humildad, antes ganó mucho; porque valiéndose de aquella autoridad que sobre sus compañeros tenía, se hizo siervo de todos y el menor de ellos, escogiendo en las posadas lo peor para sí y reservando para los otros las camas menos incómodas, los aposentos mejor aviados, y las mejores limosnas. Vez hubo que refugiándose en un hospital, en donde no había más sitio desocupado que un aposento con dos camas, cedióselas el H. José á sus dos compañeros, y él tomó para sí una camilla ó andas que servía para llevar á enterrar los muertos del hospital, y pasó la noche en ella. Este suceso y otros que le acontecieron en esta peregrinacion los contaba el Siervo de Dios en su vejez á sus novicios con infantil sencillez y modestia con el objeto de alentarlos á padecer privaciones é incomodidades por Cristo y á levantar sus ojos y su corazon á Dios y á fiar en su providencia en medio de las adversidades y peligros. Dejando, pues, lo que es general á todos los que hacían esta peregrinacion, escribiremos lo peculiar que á nuestro novicio aconteció y él refería á sus discípulos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En una ocasion llegaron los peregrinos al anochecer á una aldea muertos de cansancio por una larguísima jornada, y faltos de fuerzas por el escaso alimento que aquel dia habían recogido. No había allí hospital en donde recogerse; por lo que se vieron precisados á acudir á la caridad de cierta persona, que á la cuenta simpatizaba poco con la religion á que sus huéspedes pertenecían. Acogiólos muy friamente, y les sirvió una cena más fría aún que la acogida. Terminada la cena, les mostró el sitio en que habían de dormir, y en él pasaron la noche no ya descansando de la fatiga del viaje, sino desvelados por el hambre, haciendo actos de conformidad con la voluntad divina, y aprovechando aquella ocasion que se les presentaba de padecer por su amor.

Á la mañana siguiente, ántes de ponerse en camino, fueron á dar gracias del favor recibido al dueño de la casa y á despedirse de él; y este con la misma frialdad y desabrimiento con que les había admitido en su casa, los despidió sin darles ni siquiera un mendrugo de pan con que los hambrientos peregrinos pudiesen cobrar fuerzas para emprender y continuar su viaje. Dieron principio á él apretando cuanto podían el paso para ver de hallar dónde tomar algun refrigerio; mas el camino era largo, por despoblado, dificultoso, y por añadidura empezó á nevar con grande abundancia y duró la nieve un buen espacio de tiempo. Sacaban ellos fuerzas de flaqueza é iban prosiguiendo su camino, hasta que extenuados de frío y de hambre, no pudieron ya tenerse en pie, y se echaron en el suelo creídos que allí había de acabar su vida.

Dispuso Dios, por cuyo amor padecían aquel trabajo, que pasasen por allí algunos viajeros; los cuales movidos á compasion de aquellos tres religiosos en estado tan lastimoso, les dieron algo de comer de lo que ellos traían para sí, y recobrado el calor natural lo suficiente para moverse, echaron á andar hasta un pueblecito que á poco descubrieron. Su primer cuidado fue dirigirse á la iglesia, segun su costumbre, á venerar al rey de los cielos, á darle gracias por los favores recibidos en la jornada, y á pedirle esfuerzo para continuar su viaje. Tuvo de ello noticia un buen sacerdote: fue por ellos á la iglesia, y al verlos tan arrecidos de frío y extenuados de hambre, compadecióles en gran manera, los llevó á su casa, donde se esmeró en agasajarlos y regalarlos, con lo cual se repusieron del todo y estuvieron en aptitud de enseñar al pueblo la doctrina cristiana.

Mayor todavía fue otro apuro en que otra vez se vieron. Con ánimo de ganar tiempo, resuelven atravesar una montaña de áspera y difícil subida. Llegados con gran dificultad y muchos peligros á la cumbre, advirtieron que habían equivocado el camino. Estaba ya puesto el sol, el sitio era desierto, no conocían á qué distancia estuviesen de poblado, el frío y el cansancio los tenía abatidos y sin aliento, la nieve lo cubría todo. Doquiera que dirigiesen los ojos, no descubrían más que horrores, soledad, torrentes y precipicios, con tanto peligro de dar un paso adelante como de volver atrás, y con mayor aún de quedarse en donde estaban faltos de abrigo y expuestos á un aire helado. No les quedó otro remedio que levantar sus corazones al Señor, de quien únicamente les podía venir el auxilio en trance tan apurado.

Oyó el cielo sus gemidos sin hacerse aguardar. En lo más fervoroso de su oracion oyen una voz que los llama: vuélvense al sitio de donde les pareció que salía, y ven encima de un peñasco un agraciado jóven, que con apacibles palabras les dice: «Habéis errado el camino, Padres: para ir á tal punto (y era al que ellos se dirigían), habéis de ir por aquí (y señalaba á la derecha); luégo á la izquierda encontraréis una veredita que en breve os conducirá seguros á un caserío.» Fijáronse bien en las señas que el jóven les daba; y al volverse para darle las gracias por tal favor, ya había desaparecido el que no sabemos si fue hombre ó ángel; pero sí que se mostró tan buen conocedor del terreno, que el camino que acababa de indicar á los extraviados caminantes, aunque muy tortuoso y siempre al borde de horribles precipicios, los condujo sanos y salvos al término á do se dirigían, con pasmo de las personas que á tales horas los vieron llegar. De que en este hecho hubiese intervenido algo de extra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ordinario nunca pudieron dudar los caminantes y cuantos se lo oían referir circunstanciadamente.

De esta manera iba Dios contrapesando los consuelos y las amarguras de nuestros peregrinos, y premiando las molestias corporales con los regalos del espíritu. En varios pueblos y ciudades se les hizo un recibimiento muy cortés y caritativo. Llegados un día á cierto convento de monjas, acercóse el H. Pignatelli al torno á pedir limosna: preguntó la tornera el nombre del que pedía; y como le dijese que eran novicios de la Compañía, que andaban en peregrinacion, fue la monja á comunicárselo á la abadesa. Baja esta, y pide las alforjas á los peregrinos. Dánselas, y ella les dice: «Hermanitos, no las recobraréis sin que ántes hagáis lo que os voy á mandar.» —«Veamos,» dicen, «lo que nos ordena.»— «Pues habéis de comer en una mesa con el capellan de la casa, y nos habéis de echar una plática.» Excusáronse cuanto les fue posible los novicios; pero fueron tales las instancias de la abadesa, que hubieron de acceder á lo que les pedía. Comieron con el sacerdote, hicieron la plática; y la buena señora agradecida y satisfecha les devolvió los saquillos, mas no vacíos como ellos se los habían entregado, sino bien llenos de vitualla con que pudiesen continuar el viaje.

Para poner fin á la relacion de lo acontecido á nuestros peregrinos, diré lo que les pasó en la jornada á Manresa. Subían desde el puente de Vilomara, en el Llobregat, hacia la cuna de la Compañía, cuando he aquí que á la mitad de la cuesta toparon con un buen labriego, que con su azadon al hombro volvía del campo; y reconociendo por la edad y la sotana de los viajeros ser aquellos novicios de la Compañía que peregrinaban, con blanda sonrisa y con muestras de júbilo les rogó que se llegasen á su casa, que se veía allí á pocos pasos del camino. Agradecieron los caminantes su buena voluntad muy de corazon, pero le dijeron resueltamente que no podían aceptar lo que les ofrecía.

El bueno del labrador instaba una y otra vez, y esforzaba sus razones con la natural elocuencia de un corazon que agradecía en los hijos los favores recibidos del padre: hasta que viendo á los interpelados firmes en la repulsa, con sencilla franqueza y desenfado les dijo: «¿Pues cómo, siendo vosotros hijos de San Ignacio, rehusáis una acogida que tantas veces él aceptó? Él fue muchas veces á mi casa, y ¿vosotros no queréis entrar en ella?» Y sin decir más palabra, echó á andar, y ellos siguieron tras él.

Era este buen hombre el dueño de las Marcetas, poseedor del cíngulo de San Ignacio. Llamábase Miguel Casajoana, cuyo nieto, Ignacio Codina, le sucedió en la herencia de la casa por haber muerto su padre Ramon en vida del mencionado Miguel. Este Ignacio Codina fue abuelo materno del actual jefe de las Marcetas, Ignacio Altimiras[1].

Introdújolos el devoto Miguel en su casa, y díjoles cómo en ella se daba limosna á San Ignacio cuando iba á hacer oracion ante la imágen de la Vírgen de la Salud, que se venera aún hoy en la capilla de Viladordis, distante de la casa como unos trescientos pasos: y luégo sacando una estatuíta de plata de San Ignacio: «Aquí tenéis,» les dice, «la imágen de vuestro Padre: este objeto que veis al través del cristal,» (y les señalaba el que está en una pequeña abertura al pie de la estatua) «este es el mismo ceñidor de anea, con que vuestro Padre estrechaba su saco de penitente en su cintura el tiempo que vivió en Manresa al principio de su conversion. Dejólo, cuando salió para Barcelona, á la dueña de la casa, que entonces era, en agradecimiento de las muchas limosnas que de ella había recibido, haciéndole saber que mientras conservasen sus herederos aquella reliquia, y prosiguiesen socorriendo con limosnas á los pobres de Cristo, no se había de extinguir la familia, ni les había de faltar el sustento necesario. Así ha sucedido,» concluyó, «hasta ahora, y así confiamos ha de suceder en adelante.»

Estaban absortos los peregrinos escuchando las razones del buen hombre, y sentían henchírseles el alma de gozo y de ternura al oír tan sabrosa relacion de los hechos de su santo Padre,

[1] Nota comunicada por el P. Valentin Altimiras, S. J., hermano de Ignacio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y al verse cobijados bajo aquel techo que él santificó tantas veces con su presencia. Postráronse ante la imágen de San Ignacio con profundo sentimiento de devocion y humildad: hicieron un rato de fervorosa oracion, y besaron por el cristal, que hemos dicho, aquella preciosa reliquia. Acompañólos después Miguel á la cercana iglesia de la Vírgen, en la cual entraron los caminantes sobrecogidos de un santo respeto al recordar los extraordinarios favores que en ella habia San Ignacio recibido del cielo. Oraron ante la imágen de nuestra Señora, y no se hartaban de besar las piedras del suelo que tantas veces pisó el Santo, y en particular una, en la que hincaba él las rodillas, cuando por estar cerrado el templo, no podía entrar en él, y por esta causa era, y es aún, tenida en especial veneracion. Se la ha colocado en el interior en lugar distinguido, y lleva esculpida esta inscripcion: «Piedra de San Ignacio[1].»

Los peregrinos, satisfecha su devocion, dieron al buen hombre las gracias más expresivas por la merced que les había hecho, y á Dios nuestro Señor que para tanto consuelo suyo se lo había deparado. Despidiéronse del dueño de la casa los novicios, y emprendieron su marcha hacia Manresa, venerando con gran devocion las cruces que en el camino iban encontrando, como son las de *ca'l Grabat*, de la Culla y *del Tort*, testigos de los muchos éxtasis, y de las soberanas visitas é ilustraciones celestiales, y otros favores extraordinarios, con que Dios nuestro Señor había favorecido al santo penitente de Manresa.

Grandes consolaciones inundaron el pecho del H. José los breves días que le fue dado permanecer en aquella ciudad de tan gloriosos recuerdos para todo hijo de la Compañía: y si fue grande

[1] La inscripcion está en catalan, y tiene esta forma:

ANY 1522
IHS
P.DRE. DE. S. IGNACI

el trabajo que le costó arrancarse de Montserrat y separarse de su tierna Madre la Santísima Vírgen, cuya celebérrima imágen allí se venera, mucho mayor fue la pena que oprimía su corazon al abandonar á Manresa, teatro glorioso de tan heroicas hazañas de su bendito Padre y Fundador de la Compañía.

Emprendieron por fin los peregrinos su viaje hacia Tarragona. Lo que hasta aquí se ha contado de la peregrinacion de nuestro fervoroso novicio, no es sino algo de lo que á menudo refería en sus últimos años á los que él mismo estaba informando en los principios de la vida religiosa: y como era tanta su circunspeccion en el hablar, mayormente en cosas que pudieran redundar en alabanza propia, carecemos de noticias que nos revelen el interior de su espíritu.

De los sermones que hacía en este tiempo se sabe por relacion del P. Moreno, que la palabra de su discípulo era tan penetrante y eficaz, que traspasaba el corazon más obstinado y ablandaba el pecho más duro de los que le oían. La malicia y deformidad del pecado, la incertidumbre de la muerte, la terribilidad del juicio, la vanidad y la nada de los bienes y males presentes en comparacion de los eternos, eran los asuntos ordinarios de sus pláticas al pueblo: verdades por cierto muy á propósito para despertar de su letargo al pecador, y que explicadas con aquella valentía y vigor de espíritu que comunica á la lengua un corazon abrasado en amor de Dios, son muy poderosas para convertir las almas, por más que estén encallecidas en el vicio. Añádase á esto la vida santa y los ejemplos de virtud que admiraban las gentes en un jóven, que en la flor de los años, nacido de nobilísimos padres, y educado entre grandezas y honores, abandonaba cuanto poseía y le era dado esperar, para seguir á Cristo en vida pobre, humilde, abyecta y mortificada: todo lo cual predicaba con muda elocuencia y persuadía más que la copia de palabras y argumentos.

No eran solos los extraños los que se rendían á la fuerza de persuasion del H. José Pignatelli: lo mismo pasaba á los de la Compañía que eran testigos de su santa y edificativa conducta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los novicios le respetaban como á santo y le tomaban por modelo de perfeccion religiosa. Los más adelantados en edad y en tiempo de religion no poco tenían que aprender de él: «y hallo en los procesos,» dice á este propósito el P. Boero, «que hombres ya cargados de años y envejecidos en la práctica de las virtudes, que le habían conocido novicio y probado su espíritu, hablaban de él con admiracion y grande elogio, y solo su recuerdo les servía de estímulo para adelantar en la perfeccion.»

El P. José Doz resumía en estas pocas palabras la vida de nuestro novicio en los dos años de probacion: «En el noviciado era modelo de virtud.» Así depone habérselo oído decir el Hermano José Grassi[1].

Tal era el H. Pignatelli, segun confesion de testigos oculares y merecedores de toda fe, ya en tiempo de su noviciado. Estaba, pues, maduro para hacer los votos, que le fueron concedidos sin dificultad, y con indecible júbilo de su espíritu los pronunció en Tarragona á los 9 de Mayo de 1755, viéndose honrado con la presencia de una persona tal vez la más grata á su corazon. Esta fue su hermanito Nicolás, á quien dejó en el colegio de Zaragoza; y deseoso de seguir las huellas de su hermano José y de su compañero Doz, había pedido la Compañía, en la cual efectivamente entró en Tarragona el día 5 de Abril de este mismo año de 1755, un mes ántes de terminar el noviciado José.

Al mismo tiempo que Nicolás entraba en la Compañía y José por medio de los votos se ligaba estrechamente con ella, su hermano D. Ramon, después que en el colegio Clementino de Roma se había dado á conocer por su aplicacion y talento, y claras muestras de sus adelantos en presencia del Pontífice y de muchos cardenales, volvió á España, y ántes de cumplir los 20 años de su edad, el Papa Benedicto XIV le concedió una canonjía en la metropolitana de Zaragoza en 1753, acompañando á la concesion una carta autógrafa de Su Santidad. Viose luégo celebrado por su ilustracion en las ciencias, literatura y bellas artes, descollando sobre todo en el conocimiento de la jurisprudencia eclesiástica, de la que obtuvo la borla de doctor en la universidad de Zaragoza en 1755, el mismo de la entrada de Nicolás en la Compañía y de los votos de José. Entretanto D. Vicente, admitido desde muy jóven en la ínclita órden militar de Jerusalen, seguía la carrera de las armas con destino á la real marina, en la que llegó á ser capitan de fragata[1].

[1] *Process. Rom.* fol. 130.

[1] *Biografía eclesiástica*, Tomo XVIII, págs. 200 y 202.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

CAPÍTULO IV

Principios de la persecucion contra la Compañía, y ocasion de ella. — Proyecto de Inglaterra sobre la América española. — Frústrase el cambio de la colonia del Sacramento con las siete misiones. — Fracasa el plan de admitir á los judíos en Lisboa. — Estórbase el casamiento del duque de Cúmberland con la princesa de Portugal D.ª María. — Enfurécese contra la Compañía Carvallo. — El jóven Pignatelli en el colegio de Manresa. — Sus ansias por el estudio. — Dedícase con ahinco al griego. — Fervor con que junta virtud con letras. — Concíliase las voluntades de los manresanos.

1755 — 1756

Así como el primer paso que dio el jóven Pignatelli en la ejecucion del plan de la Providencia sobre su singular y elevado destino entrando por una manera no usada á vivir con los Padres de la Compañía en Zaragoza, coincidió con el primer paso que dieron los enemigos de la Iglesia congregados en los conventículos de Roma y de Londres; así tambien es mucho de advertir que al mismo tiempo en que Pignatelli entra á formar parte de la Compañía, primer blanco de los tiros de jansenistas y francmasones, secundados unos y otros por los impíos filósofos, comienzan todos juntos á realizar los satánicos proyectos que habían concebido.

La primera chispa de la persecucion contra la Compañía, chispa que se fue convirtiendo en incendio universal, brotó del vecino reino lusitano, y fue obra á la vez de Inglaterra, de

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Portugal y de España. Veamos el estado de las cortes de estos tres reinos en la época en que nos hallamos de la vida del Padre Pignatelli, y asistamos á la generacion y primer desarrollo de la persecucion contra la Compañía.

«Desde el año 1747[1],» dice Gutiérrez de la Huerta[2], «en que la Compañía inglesa del Sud y el gabinete de Londres presintieron que el término próximo de la guerra, en que estaba envuelta la Europa, debía ser favorable á España y producir la anulacion del tratado llamado *De Asiento*, y la del permiso de la expedicion directa y sin visita del navío anual desde los puertos de Inglaterra á los de la América española, calcularon tambien las pérdidas que habían de resultar á su comercio, privado de toda contratacion libre y directa con las posesiones españolas, y de poder salvar la enorme deuda, que pesaba á la sazon sobre el erario inglés por consecuencia de las obligaciones contraídas para ocurrir á los gastos de la guerra[3].

»Con este motivo y otras miras de interés y política fue fácil al influjo británico cerca de la corte de Portugal, inducir á esta á proponer á España el cambio de la colonia del Sacramento en el río de la Plata por los siete pueblos ó misiones, llamadas del Uruguay, situados en la orilla oriental del mismo río, y pertecientes á la Provincia del Paraguay en el virreinato de Buenos Aires, recomendando por una parte la importancia de esta negociacion para Portugal, á causa de las riquísimas minas de oro y plata, de que se creía abundaban dichos pueblos, de los que los jesuítas sacaban anualmente más de tres millones de cruzados por solo los derechos de beneficio; y por otra, la facilidad de realizar el proyecto bajo los auspicios de la reina D.ª Bárbara, hermana de Juan V» (de Portugal).

«En efecto el gabinete de Portugal escuchó favorablemente

---

[1] El mismo de los conciliábulos de Londres y de Roma.

[2] *Dictámen*, pág. 253 y sigs.

[3] Segun un documento fidedigno ascendía la deuda á 112 millones de libras esterlinas.

en el año 1747 las primeras especies del cambio; pero la propuesta no llegó á verificarse hasta después del año 1750, en que, ratificada la convencion de Hannóver entre España é Inglaterra, quedó anulado definitivamente el tratado del Asiento, y cerrada de todo punto la contratacion libre y directa de los ingleses con nuestras colonias[1].» Hasta aquí el Fiscal Sr. Gutiérrez.

En esta permuta estaban interesados Inglaterra y Portugal. Inglaterra, por las razones que la movían á proponerlo; Portugal, porque con ceder la colonia del Sacramento, que era un puñado de tierra menor que algunas aldeas de España, adquiría siete pueblos bien construídos, que poblaban un extenso territorio con cerca de treinta mil habitantes, y además la provincia de Tuy en Europa, que debía agregarse á Portugal. La única que perdía en este cambio era España. Pero daba la casualidad de que su reina, la esposa de D. Fernando VI, era portuguesa, y sumamente apasionada de su familia y su nacion, y deseosa de su engrandecimiento aun con pérdida de España[2].

---

[1] En este mismo año á 31 de Julio murió el rey Juan V. Sucedióle su hijo José I, quien elevó á Carvallo á la Secretaría de Estado por mediacion de la reina madre. Esta en atencion á su compatriota la mujer de Carvallo, favorecía á este ambicioso. En vida de Juan V fue inútil toda recomendacion, porque el rey conocía que la elevacion de Carvallo sería la mayor plaga para todo el reino. Bien pronto se arrepintió Mariana de Austria del favor que le había dispensado, pues empezó á ver cuán fundados eran los temores del difunto rey su esposo.

[2] En la «Recopilacion de noticias,» de que pronto hablaremos, se leen estas palabras: «Acerca de la pasion de la difunta reina D.ª María Bárbara por los intereses de Portugal, se entendería bien y se sabrían otros secretos interesantes, si se hiciesen públicos ciertos papeles, que entregó á una religiosa (de las Salesas de Madrid y Priora del convento fundado por dicha reina), para que los quemase después de su muerte; pero ella, movida del escrúpulo, lo consultó, y se los sacaron de las manos.»

Que los ministros españoles y sus agentes estaban vendidos á Portugal, ó mejor á Inglaterra, lo demuestra lo que en carta de 28 de Setiembre de 1759 escribía desde Toledo un amigo del P. Finetti. «Esta mañana,» dice, «salió de aquí para Cádiz el P. Finetti, uno de los que por la corte de Lisboa fueron al Paraguay á tirar la línea de division:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los ministros que rodeaban á Fernando VI, excepto el marqués de la Ensenada, estaban vendidos á Inglaterra, y sabían que el camino más fácil para sus medros personales, era gozar del favor de la reina, á la cual amaba con ternura D. Fernando. Ganados por la reina los ministros, se hizo creer al rey que el cambio era favorable á España y conducente á perpetuar la armonía entre España y Portugal. Hízose todo con tal secreto, que el marqués de la Ensenada no lo supo hasta la conclusion del tratado.

Los jesuítas del Paraguay y el Gobernador de Buenos Aires, D. José Andoanegui, conocedores del engaño, representaron al rey lo desventajoso de la permuta: los Padres lo hicieron en un memorial que presentó á Fernando VI su confesor el jesuíta P. Francisco Rávago; pero nada de esto sirvió para que el rey deshiciese lo hecho. Impidió sin embargo que la permuta se verificase el marqués de la Ensenada, induciendo al rey de Nápoles, D. Carlos, presunto sucesor del trono de España, á que protestase solemnemente contra aquel cambio, como perjudicial á sus derechos. Hízolo así el rey de Nápoles, y la ejecucion del tratado quedó suspendida [1].

Desde este momento quedaron decretadas la caída de Ense-

y dice que Gómez Freire (Gobernador del Río Janeiro) es el autor de toda esta máquina; y que Carvallo no es hombre capaz de sostener por sí semejantes maniobras; que conoce bien á dicho Freire, habiendo vivido cinco años con él; y que nuestro Valdelirios (comisionado por España) no escribía á nuestra corte sino lo que copiaba de las cartas que Gómez Freire escribía á la suya; y que nada se hizo, aun en tirar la línea, sino lo que quiso el tal comisionado portugués, cosa que los tenía aturdidos á él y á sus compañeros, á quienes oí lo mismo cuando pasaron.» (Archivo de Loyola).

[1] «*Recopilacion de noticias*, enviadas por un ministro de Estado, y esparcidas en Nápoles por otro ministro.» Entre las razones que los Padres de la Compañía daban al Rey, una era el peligro que para lo porvenir ofrecía aquel cambio. Porque estando la orilla septentrional del río poblada de árboles á propósito para construír naves, sería fácil á los portugueses, ó á los ingleses sus amigos, hacerse allí con una armada, y navegando por el río, internarse en el Paraguay hasta siete leguas del Potosí, y hacerse dueños de sus minas, que era precisamente lo que pretendían los ingleses.

nada, la separacion del P. Rávago del confesonario del rey (Enero de 1756), inmediatamente después de aquella, y la persecucion de los jesuítas [1]. Carvallo, enfurecido ya de antiguo con la nobleza de Portugal, que no había querido admitirle en su seno, halló en los jesuítas nuevo blanco de sus iras, y envolvió su causa con la de los nobles [2].

Inglaterra, escasa de dinero para continuar con vigor la guerra contra Francia, y fracasado el proyecto concebido para procurárselo con las minas del Potosí, echó mano de otro recurso, y fue prometer el Parlamento de la Gran Bretaña la naturalizacion á los judíos mediante el desembolso de once mi-

[1] D. Vicente Lafuente en su *Historia de las sociedades secretas* (Tomo 1.°, Cap. 2.°, §. XVIII) dice á este propósito: «Aparece casi fuera de toda duda que Wall y el duque de Alba dirigieron todas las infames y ocultas tramas que tenían por objeto preparar la expulsion de los jesuítas de acuerdo con el protestantismo inglés y la francmasonería europea. Ellos, siguiendo las inspiraciones de Keene (embajador de Inglaterra en Madrid) falsificaron la correspondencia, que suponían dirigida á los jesuítas del Tucuman por su hermano el P. Rávago, confesor del rey. Ellos fueron tambien los que inventaron la patraña de que los jesuítas querían sublevar las Misiones del Uruguay y del Paraguay, á fin de formar allí una monarquía independiente.» Y don Modesto Lafuente, en su *Historia de España* (Parte III, lib. VII, capítulo V), asegura que el embajador inglés aprovechó la ocasion de la caída de Ensenada, «para renovar mañosamente sus antiguos ataques contra el jesuíta Rávago..... agregó á los papeles que ya tenía, otros que le había ido suministrando la corte de Portugal;..... y examinados los documentos por el rey, ordenó la separacion del confesor. En ella no dejó de tomar parte el ministro de Portugal Carvallo: y Keene se prometía que á la caída del confesor seguiría la de otras hechuras de Ensenada.»

Téngase presente que por este tiempo estaba ya de embajador de España en Portugal el conde de Aranda, enviado allá á raíz del terremoto que en 1.° de Noviembre de 1755 asoló á Lisboa.

[2] Sebastian Carvallo fue de humilde linaje: estudió leyes con poco éxito; sentó plaza de simple soldado, y no adelantó en la carrera de las armas más que en la de las letras. Fingiendo códices y pergaminos, pretendió en vano usurpar á D. Antonio de Cristovan los títulos de nobleza. Con gran asombro de los nobles pasó á Londres en 1738 en calidad de enviado extraordinario, y en 1746 enviósele á Viena, donde permaneció hasta Agosto de 1749. Volvió á Lisboa sumamente pervertido.

llones de libras esterlinas[1]. Al tener conocimiento de este expediente el pueblo inglés, mostróse tan disgustado, que se temió no se amotinase, y el Parlamento retiró su promesa, quedando los judíos sin los millones, que ya habian entregado, y sin el derecho de nacionalidad inglesa, que con ellos querían comprar. Para compensarlos de algun modo el Parlamento, pues no tenía ánimo de restituírselos, hizo proponer al rey de Portugal que permitiese en su reino á los judíos el uso libre de su religion; y que á este fin hiciera cesar el rigor de las penas con que diariamente se afligía á los judíos que eran descubiertos.

Púsole delante el ejemplo del Sumo Pontífice, que les permite residir en las ciudades de su estado y aun en la misma Roma: así que concediéndoles que en las de Portugal tuviesen sus sinagogas y cuarteles en vez de perseguirlos, atraería hacia su reino las riquezas de los judíos, y Lisboa sería el centro comercial de las cuatro partes del mundo.

Comunicó el rey este negocio con su confesor el P. José Moreira, de la Compañía; el cual le representó que la entrada de los nuevos huéspedes traería indefectiblemente la ruína del reino de Portugal. Pero fuese que el rey tuviera ganas de complacer á los ingleses, ó de no perder las grandes contribuciones de los judíos, los cuales además prometían reedificar á Lisboa, arruinada por el terremoto, y levantarla más bella y magnífica que ántes; lo cierto es que no le agradaron las razones de su confesor, ni tampoco se resolvió á introducir tal novedad en el reino sin ántes aconsejarse mejor. Mientras esto se deliberaba en secreto, los mercaderes ingleses establecidos en Lisboa publicaron el proyecto presentado al rey de admitir á los judíos en el reino[2].

[1] Extracto de la *Recopilacion de noticias* ántes citada.

[2] En una carta escrita en Braga á 24 de Julio de 1759, se leen estas palabras: «Corre la voz se admiten en Lisboa los judíos pagando estos al rey tres millones, obligándose á dar trigo, carne, cebada por precio tan bajo, que parece imposible..... Si Dios no pone remedio, presto ó tarde harán de los jesuítas todo cuanto quisieren, clame ó no el Papa: y lo mismo temen otras religiones.» (Archivo de Loyola).

Conmovióse y murmuró el pueblo portugués por el favor que iba á concederse á los judíos. Hízose creer al rey que los jesuítas eran los autores de la oposicion del pueblo; y Su Majestad empezó á mostrarles mal ánimo y enojo. Esto abrió campo á los enemigos de los jesuítas para maquinar contra ellos. Lisboa se llenó de calumnias en descrédito de la Compañía, y entre otros muchos delitos se la acusó de haber impedido el cambio de las siete colonias del Paraguay y sublevado á los indios contra los portugueses. Hicieron coro con los detractores los ingleses, los cuales no suspiraban por otra cosa que por ver aniquilada la Compañía en Portugal; mayormente que no dudaban de la oposicion que harían los jesuítas con todo vigor al proyecto del matrimonio, que se estaba agenciando, entre el duque de Cúmberland y la princesa del Brasil.

Y efectivamente, apenas la corte de Londres propuso este proyecto al rey de Portugal, consultólo Su Majestad con su confesor. Fue el Padre de parecer contrario: representó al rey la grave injusticia que con esto se haría á su hermano el Infante D. Pedro, á quien, por falta de sucesion masculina, tocaba el derecho á la corona: expúsole el peligro á que se exponía la religion católica con un príncipe protestante y enemigo acérrimo del catolicismo; que afirmando el pie en Portugal, atraería al reino gran número de herejes, á los cuales, por complacer al duque, no podría negarse el libre ejercicio de la secta protestante.

No se satisfizo el rey con estas razones del confesor. Preocupado ya de las malignas impresiones que le habían sugerido contra los jesuítas, juzgó que estaban empeñados estos en contradecirle en todas sus resoluciones y estorbar cuanto él pensaba hacer. Irritó más todavía el ánimo de José I la firme oposicion que hizo el rey de España al matrimonio proyectado; pues el débil monarca creyó que tal oposicion era obra de los jesuítas. Equipábase en Inglaterra una escuadra para una expedicion, cuyo objeto estaba oculto. En ella debía embarcarse el duque de Cúmberland y pasar á Lisboa á concluír el matrimonio. Súpolo Fernando VI; y al instante declaró á Inglaterra que si el duque

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se embarcaba, se uniría ella con la Francia contra él é invadiría el reino de Portugal. No se quiso Inglaterra empeñar con nuevos enemigos, ni privarse del comercio de España, que tan ventajoso le era: y así desistió de su empeño: el duque no salió de Inglaterra: y para sacar algun provecho de lo invertido en el armamento de aquella escuadra, se dejaron los ingleses caer en la costa de Guinea, y se apoderaron de los establecimientos franceses del Senegal.

Cualquiera que conozca el carácter violento, cruel y sanguinario de Carvallo, las máximas impías que aprendió en Inglaterra durante su permanencia en Londres, y el dominio absoluto que desde la muerte de la reina madre (14 de Agosto de 1754) ejerció sobre el tímido ánimo de José I, comprenderá fácilmente con qué furor había de ensañarse contra los Padres de la Compañía, al verse contrariado por ellos en todas sus empresas. Soplaban el fuego los ingleses al ver desbaratados sus planes por unos religiosos, á quienes aborrecían de muerte y cuya total ruína desde mucho tiempo tenían decretada.

Oigamos á Gutiérrez de la Huerta[1]. «El rey» (José I), dice, «que había llegado á entrever las ventajas del primer proyecto (del cambio de América), y que en razon de las calamidades públicas y de la penuria de su erario, no miraba con desagrado el segundo (de la admision de los judíos),» dejó de disimular el que le causaban los estorbos, y facilitó á Carvallo la oportunidad, por que anhelaba, de escupir sin riesgo la ponzoña oculta en su corazon contra los Padres de la Compañía.»

«Rompió entonces el freno de la vergüenza, (si alguna conoció en su vida), y sin reparar en la honestidad y congruencia de los medios, adoptó todos los recursos del artificio para alucinar al rey y al público contra los jesuítas, esparciendo por todas partes la voz de que la conducta y consejos de estos en uno y otro negocio, eran hijas de la indocilidad y soberbia, con que se oponían siempre á las resoluciones soberanas..... Desde

[1] *Dictámen*, págs. 259 y 260.

entonces las gacetas de Florencia, los periódicos de Londres, y las plumas, fecundas en ficciones, de Fray Norberto y otros escritores abrigados por Carvallo, empezaron con entera libertad á hacer sudar á las prensas imposturas de todo género contra los jesuítas.»

Un poeta popular resumió en una décima las causas todas que habían determinado la persecucion en Portugal. Sintetizándola en la infame muerte, á que Carvallo hizo sentenciar unos años después al mártir P. Malagrida, decía así:

Un supuesto asesinado,
Hebraísmo no admitido,
Honor que no ha conseguido,
Paraguay que no ha logrado;
Un casamiento embargado
Que al inglés tenía vendido,
De todo esto se ha vestido
Un preso, hecho en lo oculto,
Y un juicio formado á bulto
De un hombre que lo ha perdido[1].

Tal era el estado de la Compañía de Jesús en Portugal, cuando nuestro Pignatelli en el noviciado de Tarragona se esmeraba en acopiar aquellas sólidas virtudes religiosas, con que había de convertirse en firme sosten de sus hermanos al verse la Compañía anegada en el mar de la tribulacion. En España cerníase tambien amenazadora la tormenta. El duque de Huéscar, que más tarde lo fue de Alba, á la sazon gentil-hombre de cámara de Fernando VI, y con él los ministros y demás personajes influyentes del partido inglés, imbuídos en las mismas máximas que Carvallo, é instigados por Keene, no suspiraban por otra cosa que por arrojar del reino á los jesuítas.

[1] El mismo poeta, hablando de la vuelta de Carvallo á Lisboa, escribía: «Carvallo ingerto en inglés, — Á Lisboa se nos vino — Con máximas de Calvino — Y religion al revés.» Acerca de la persecucion religiosa dice: «Como colonia se ha vuelto — Portugal de la Inglaterra: — Si á la Iglesia se hace guerra, — En *Saint James* se ha resuelto.»

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Vino á dar nuevo calor al partido D. Ricardo Wall, llamado precipitadamente de su embajada en Londres, para sustituír al ministro de Estado D. José de Carvajal y Lancáster, fallecido en 8 de Abril de 1754. Carvajal había dado comision á insignes literatos para reconocer y examinar los archivos del reino, y recoger datos y copiar documentos, con el fin de ilustrar la historia eclesiástica y civil de España. Entre aquellos sabios había distinguido al P. Andrés Buriel, de la Compañía, á quien envió á Toledo, y además le encargó de combinar los documentos y de notificar al ministro lo que en ellos se iba adelantando[1].

Segun escribe D. Modesto Lafuente[2], este Padre fue «el más fecundo en resultados, y el que desenterró y proporcionó al gobierno una suma inmensa de útiles y preciosos códices y documentos ignorados y desconocidos.» Á pesar de todo, el nuevo ministro Wall «le reclamó prematuramente y en son de recelo,» dice el citado autor, «los papeles, ántes que pudiera tenerlos ordenados, y causóle disgustos y desazones..... hasta que se vio precisado á abandonar con la mayor pena una comision de que tanto se prometía en beneficio de las letras, y de que tanto esperaba tambien el mundo literario.»

Quejándose el Padre de la conducta del ministro con él, escribía á D. Gregorio Mayans en la forma siguiente: «Lo menos malo será que otros luzcan con mis trabajos: ¡ojalá se publiquen, y sirvan, sea como fuere! La lástima será que del todo se sepulten y pierdan, y que todo hombre de razon se acobarde para siempre: porque si soy tratado de este modo habiendo sido detenido al marchar á mi California, habiendo sido pensionado sin pedirlo, habiendo trabajado en asuntos de toda ofension pública y privada[3], y habiendo finalmente sido de genio bienhechor

[1] *Coleccion de Documentos inéditos*, Tomo XIII: archivo de manuscritos de la Academia de la Historia.

[2] *Hist. de España*, P. III, Lib. VII, Cap. VI.

[3] *Sic*. Parece que ha de decir «en asuntos *ajenos* de toda ofension» etc.

á todos y con nadie amargo, ¿qué deberá esperar otro cualquiera?» Y dando á entender que no se le ocultaba de dónde salía y á dónde se dirigía el golpe, concluye diciendo: «Si el delito es ser jesuíta, diría otras cosas[1].» Y en efecto: «solo le dañó el ser jesuíta,» dice Menéndez Pelayo[2], «y el haberle faltado la sombra del P. Rávago cuando más falta le hacía y cuando comenzaba á desatarse la tormenta contra la Compañía..... Sufrió» añade, «el martirio más cruel que puede sufrir un hombre de letras, el de verse arrebatar en un día, de real órden, suscrita por el ministro Wall, el fruto de todas sus investigaciones y el tesoro de todas sus esperanzas. Aquel acto de absurdo despotismo le costó la vida.»

Vino á entorpecer y retardar por algunos años el movimiento de la máquina, que había de acabar con la existencia de la Compañía en España, un triste acontecimiento. Fernando VI estaba sumido en un mar de congojas por la débil salud de la reina D.ª María Bárbara, á quien amaba tiernamente: y á la muerte de esta, en 27 de Agosto de 1758, cayó en tan profunda melancolía, que se vio precisado á apartarse del gobierno en el corto espacio de tiempo que sobrevivió á su esposa[3]. La reina madre, D.ª Isabel Farnesio no ignoraba los ocultos planes y secretas maquinaciones del partido inglés contra la Compañía de Jesús, á la cual profesaba un cariño verdaderamente de madre; y mientras le duró la vida, la defendió siempre de los ataques de sus adversarios. Con el influjo que ejercía sobre el corazon del rey, logró ahora impedir que los enemigos desahogasen su saña contra la Compañía y descargasen sobre ella el golpe que estaban preparando.

Ya que no les era posible darlo, ocupábanse ellos en disponer el terreno y minutaban los infames escritos con que habían de

[1] Lafuente, *ibid*.

[2] *Heterodoxos*, Lib. VI, §. IV.

[3] Del lastimoso estado del rey en el último año de su vida, hallaránse muy circunstanciadas noticias en Danvila, *Reinado de Carlos III*, Cap. X.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

desacreditar á los jesuítas y hacerles odiosos á los pueblos y al soberano. De estas ocultas maniobras se da noticia en una carta escrita en Toledo con fecha 23 de Marzo de 1759 por uno que se firma *B. Ant.* Dice así[1]: «Los conventículos donde se forjaban los papelones contra los Padres Teatinos (Jesuítas), se tenían en los N. N. de Madrid, en una celdita que para su retiro y oracion habia hecho N., hermano de Flórez..... Allí se juntaban varios Melotitas *(sic)*.....; y añaden que entre ellos el embajador de Portugal y Alba. Cosa que aturde. Y allí se minutaban, y se encargaban á quien los había de extender. Consta de los autos que por órden del gobernador del Consejo ha formado el Sr. Horcasitas contra los repartidores, que están en la cárcel de Corte. Los autos paran en poder del Monseñor Nuncio, de resultas de una conferencia en que le comunicó la órden que tenía de Su Santidad para hacer que se recogiesen las calumnias que corren contra la Compañía y que fuesen castigados sus autores[2],» etc.

Esto se lee en aquella carta. Pero interrumpamos la relacion de tan desagradables sucesos y volvamos á gozar del hermoso espectáculo que ofrece la vida admirable y santa de nuestro héroe, que se presenta como tal aun en el retiro de un colegio y dedicado á ocupaciones faltas de brillo y de grandeza. Luégo que se hubo consagrado á Dios por los votos religiosos, fue por los Superiores destinado á repasar las letras humanas en el colegio de Manresa, de tan gratos recuerdos para el jóven escolar, que siendo novicio, había visitado aquella ciudad, cuna de la Compañía.

Devorábale el ansia de saber, pero mucho mayor era su

---

[1] Archivo de Loyola.—Por razones fáciles de comprender omitimos ciertos nombres propios.

[2] En otra carta fechada en 10 de Abril del mismo año, se dice: «El consejo de Castilla pleno formó un decreto, en que manda quemar por mano de verdugo los papeles *La Verdad desnuda*, la *República del Paraguay*, y el dicho del *P. General de la Compañía*. Ejecutóse el día de San Vicente Ferrer, puesto *pro tribunali* el Sr. Horcasitas á vista del colegio de Santo Tomás.»

hambre de perfeccionarse en la ciencia del espíritu y adornarse con las virtudes propias de su vocacion. Amaba con delirio el estudio de la elocuencia y deseaba entregarse á él sin descanso; mas nunca tuvo por norte de sus estudios literarios el satisfacer su natural inclinacion, sino solo el hacerse apto instrumento de la mayor gloria divina y de la salvacion de los prójimos, doble objeto que esperaba conseguir cumplidamente por la adquisicion de la ciencia.

Con la luz de este principio sobrenatural, sus progresos fueron tan rápidos como notables. Era siempre el primero en asistir á los ejercicios escolásticos, sin apartarse un ápice del órden y método que su profesor le prescribía; porque estaba bien persuadido de que el mayor ó menor aprovechamiento en los estudios no tanto depende del talento y de la aplicacion, cuanto de la acertada direccion de los maestros. No hacía uso de libros que no fuesen clásicos en cada materia; y aun entre ellos escogía los que más alto habían rayado; y no satisfecho con los que á cada uno se distribuyen, iba á menudo, con licencia de los Superiores, á la biblioteca comun, y consultaba otros varios, con el fin de poseer con más perfeccion lo que en la clase se explicaba.

Con esta industria, sin faltar á los deberes generales, adquiría por su extraordinaria diligencia más profundo conocimiento de los autores. Como en la lengua y literatura latina había hecho ya en Zaragoza notabilísimos adelantos, dedicóse en Manresa con particular empeño al estudio de los autores griegos; y perseveró en él con tanta firmeza y constancia, que este idioma llegó á serle no menos familiar que su lengua propia, no solo ahora, cuando de propósito lo estudiaba, sino en lo restante de su vida; pues siendo Rector y Maestro de novicios en Colorno y después Provincial en Nápoles y en Roma, llegó á ordenar que se leyese en refectorio la Sagrada Escritura en los dos textos originales, griego y hebreo; y era de ver cómo se saboreaba con tal lectura. «Hacía leer cada día en la mesa un capítulo entero del nuevo Testamento y de la version de los Setenta en lengua griega; y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

después á los teólogos hacía leer un capítulo en lengua hebrea.» Así lo depone un testigo ocular[1].

Tan decidida aplicacion á las letras no le entibiaba el fervor del espíritu ni el deseo de adelantar en la perfeccion religiosa. Velaba sin cesar sobre sí mismo, y escudriñaba sutilmente los movimientos todos de su corazon para dirigirlos al bien, y excitarse á nuevo fervor é impedir que se le enfriase el que en el noviciado había con tanta abundancia adquirido. Era la edificacion de todos sus hermanos por el ejemplo de sus virtudes; y con ellas se conciliaba el cariño de sus Superiores y la benevolencia de sus iguales. Pocas palabras suyas eran bastantes para apagar cualquiera centellita de disension entre los condiscípulos; y si por casualidad ocurría algun caso de menos sumision á las disposiciones de los maestros ó Superiores, entonces agotaba todos los recursos de su ascendiente sobre sus iguales hasta lograr que quedase sin mengua y en todo su vigor la sujecion á la obediencia.

Mandó en cierta ocasion un Superior que á los jóvenes escolares se les distribuyesen unas camisas de tela burda y áspera, que despedía cierto mal olor y causaba alguna molestia al cuerpo: no faltó quien por lo bajo en un principio, y abiertamente después, se permitiera alguna palabrilla contra lo que él calificaba de tacañería y cortedad de ánimo en el Rector. Sentíalo en extremo el H. Pignatelli, y supo aprovechar aquella ocasion que se le ofrecía para mortificar su carne; y no solo no despegó sus labios para quejarse, sino que con buenas palabras y afectuosas y caritativas reflexiones procuró ahogar en su principio aquel fuego de insubordinacion y de discordia.

Ejercitaba el buen Hermano por todas las vías posibles la caridad con el prójimo. Para evitar el trabajo á los hermanos que se hallaban débiles ó fatigados, tomaba sobre sí los oficios que á ellos se encargaban: y esto con tanto mayor gusto, cuanto eran de mayor mortificacion y humildad. Si alguno no podía

[1] D. Tito Cecconi, *Process. Rom.*, fol. 769.

servir á la mesa, si faltaba maestro para una clase, si alguno de los señalados para visitar la cárcel, el hospital ó para predicar en las plazas se sentía indispuesto, ó por otra causa cualquiera se hallaba imposibilitado; siempre estaba pronto á suplirle el H. Pignatelli. Para este fin se dedicó á aprender el catalan con toda la perfeccion que pudo, por ser el único lenguaje que entendía el pueblo, y el que le ponía en disposicion de comunicarse con él.

El fruto que con sus pláticas hacía era copiosísimo. No ignoraban los manresanos que el que les hablaba pertenecía á la primera nobleza y á la grandeza española; y al verle que con tanta sencillez se allanaba á ellos y les procuraba todo bien, le oían gustosos y ponían por obra sus enseñanzas. Cobráronle por esta razon un afecto tan puro y tan arraigado, que después de muchos años conservaban fresca la memoria de sus virtudes: y sabiendo que le había alcanzado la suerte del destierro, no menos que á sus hermanos, preguntaban á menudo por su paradero; y no faltó quien desde Manresa le enviase á Ferrara un barrilito de vino añejo, «en señal,» decía él, «del afecto y estimacion que le merecía.»

El ejercicio en que mayor consuelo experimentaba el fervoroso Hermano, era el de enseñar el catecismo á los pobres, á imitacion de su santo Padre Ignacio, y en aquel mismo lugar precisamente en que dio él principio á tan fructuoso ministerio. Está el colegio de Manresa construído al lado del que fue hospital de Santa Lucía y pegado á él[1]: en este hospital se acogió San Ignacio cuando llegó á Manresa al bajar de Montserrat, y sentado en unas piedras de la puerta, que aún se muestran hoy día y son objeto de veneracion, enseñaba el catecismo á los muchachos, y repartía entre los pobres de la limosna que mendigando de puerta en puerta había recogido.

Llegábanse al colegio cada día á hora señalada una numerosa

[1] Las escuelas estaban en las mismas salas del antiguo hospital, habitando los Padres en la parte vieja del actual edificio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

multitud de pobrecitos, á quienes se distribuía limosna corporal precedida de otra espiritual. Fue deputado para este ministerio de caridad y humildad el H. Pignatelli. Era de ver la devocion y alegría con que bajaba á la puerta, y mezclándose con aquellos hombres y niños, andrajosos, desaliñados y hambrientos, como si fuese uno de ellos, les dirigía la palabra en tono familiar y con suma afabilidad y modestia, y les platicaba ya en comun, ya uno por uno, segun la capacidad ó la necesidad que descubría en ellos. Parecía un vivo retrato de su santo Padre, confundido con los pobres más asquerosos y repugnantes, imitando sus toscos y groseros modales para ser él mismo juzgado de los demás por de vil y baja condicion. Con este espíritu de humildad se confundía el H. José con aquella pobre gente despreciable á los ojos del mundo, pero á los de Dios muy agradable. La serie de los hechos que formarán el conjunto de su santa vida serán ilustre testimonio de lo profundamente arraigado que conservó en su alma el genuino espíritu de San Ignacio que sacó de su estancia en Manresa el corto tiempo de un año que allí vivió: pues no fue necesario más tiempo para que el Hermano Pignatelli se impusiese en el conocimiento de la lengua griega y en el arte de bien decir.

CAPÍTULO V

Es enviado el H. José á Calatayud á cursar filosofía. — Ejercítanle en la paciencia y humildad el Rector y el maestro. — Admirable sufrimiento del H. Pignatelli. — Arrecia la persecucion en Portugal. — Nuevos temores en España. — Eleccion del P. General Lorenzo Ricci. — Tristes presentimientos de los Padres congregados. — Da el H. Pignatelli fin á su curso de filosofía con un brillante acto público de toda ella. — La Compañía expulsada de Portugal. — Profetiza el P. Joaquin Juan la misma suerte á la de España.

1756 — 1759

El año de 1756 se daba principio en el colegio de Calatayud á un curso de filosofía ó artes. Este colegio, dice D. Vicente Lafuente[1], «se hallaba á gran altura y esplendor. La Provincia de los jesuítas de Aragon hàbía acumulado allí excelentes profesores; pues como se daba enseñanza de filosofía y de gramática en varios conventos, había emulacion y rivalidades.» Á este colegio fue enviado el H. Pignatelli. La fama de sus talentos y virtudes que ya le había precedido, y lo ilustre de su nombre tan conocido en Aragon, hizo que fuese aguardado con ansia y esperado por sus condiscípulos con cierta curiosidad de ver por sus propios ojos la verdad de lo que de él se había publicado.

No salieron defraudados en sus esperanzas; pues ordenó Dios nuestro Señor que les diese el H. Pignatelli más materia de ad-

[1] *Historia de las Universidades*, Tomo IV, Cap. IX.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

multitud de pobrecitos, á quienes se distribuía limosna corporal precedida de otra espiritual. Fue deputado para este ministerio de caridad y humildad el H. Pignatelli. Era de ver la devocion y alegría con que bajaba á la puerta, y mezclándose con aquellos hombres y niños, andrajosos, desaliñados y hambrientos, como si fuese uno de ellos, les dirigía la palabra en tono familiar y con suma afabilidad y modestia, y les platicaba ya en comun, ya uno por uno, segun la capacidad ó la necesidad que descubría en ellos. Parecía un vivo retrato de su santo Padre, confundido con los pobres más asquerosos y repugnantes, imitando sus toscos y groseros modales para ser él mismo juzgado de los demás por de vil y baja condicion. Con este espíritu de humildad se confundía el H. José con aquella pobre gente despreciable á los ojos del mundo, pero á los de Dios muy agradable. La serie de los hechos que formarán el conjunto de su santa vida serán ilustre testimonio de lo profundamente arraigado que conservó en su alma el genuino espíritu de San Ignacio que sacó de su estancia en Manresa el corto tiempo de un año que allí vivió: pues no fue necesario más tiempo para que el Hermano Pignatelli se impusiese en el conocimiento de la lengua griega y en el arte de bien decir.

CAPÍTULO V

Es enviado el H. José á Calatayud á cursar filosofía. — Ejercítanle en la paciencia y humildad el Rector y el maestro. — Admirable sufrimiento del H. Pignatelli. — Arrecia la persecucion en Portugal. — Nuevos temores en España. — Eleccion del P. General Lorenzo Ricci. — Tristes presentimientos de los Padres congregados. — Da el H. Pignatelli fin á su curso de filosofía con un brillante acto público de toda ella. — La Compañía expulsada de Portugal. — Profetiza el P. Joaquin Juan la misma suerte á la de España.

1756 — 1759

El año de 1756 se daba principio en el colegio de Calatayud á un curso de filosofía ó artes. Este colegio, dice D. Vicente Lafuente[1], «se hallaba á gran altura y esplendor. La Provincia de los jesuítas de Aragon hàbía acumulado allí excelentes profesores; pues como se daba enseñanza de filosofía y de gramática en varios conventos, había emulacion y rivalidades.» Á este colegio fue enviado el H. Pignatelli. La fama de sus talentos y virtudes que ya le había precedido, y lo ilustre de su nombre tan conocido en Aragon, hizo que fuese aguardado con ansia y esperado por sus condiscípulos con cierta curiosidad de ver por sus propios ojos la verdad de lo que de él se había publicado.

No salieron defraudados en sus esperanzas; pues ordenó Dios nuestro Señor que les diese el H. Pignatelli más materia de ad-

[1] *Historia de las Universidades*, Tomo IV, Cap. IX.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

miracion, que habia dado á sus compañeros de Manresa y Tarragona; aunque al fervoroso Hermano hubo de costarle mucho más trabajo el ejemplo de virtud que dio durante su filosofía. Era Rector de Calatayud el P. José Estella[1], hombre por una parte de rara prudencia y no menor santidad, y por otra algo más inclinado á la austeridad y aspereza, que á la suavidad y blandura. Comprendía que la buena opinion en que era tenido el H. Pignatelli, pudiera criar en lo más recóndito de su alma, y sin advertirlo él, alguna semilla de orgullo y de vana complacencia de sí mismo, que le impidiese plantar en su interior las verdaderas y sólidas virtudes, cuales el espíritu de su vocacion requería.

No pasaba de diez y ocho años Pignatelli: y con ser tan jovencito, solo se le había ocupado en el estudio de letras humanas un año, tiempo más corto que el ordinariamente empleado por los demás, aunque estuviesen más entrados en años que él: iba á emprender el estudio de la filosofía en edad, á juicio del Rector, menos madura y poco idónea para reportar de él todo el fruto necesario y para penetrar luégo las profundidades de la teología. Este conjunto de circunstancias era para hacer sospechar si la rapidez de su carrera había de atribuírse más á la nobleza de su sangre, que á lo raro de sus talentos y de sus adelantos en la virtud.

Sea que el bueno del Rector obrase movido por tales sospechas y llevado del deseo de probar, acrisolar y ejercitar la virtud del H. Pignatelli, sea que dispusiese así las cosas la divina Providencia para robustecer los hábitos de virtud de su siervo y prepararle para las grandes tribulaciones que en lo restante de su vida habían de sobrevenirle, lo cierto es que hacía el P. Rector un particular estudio en mostrarse menos amable y cariñoso

[1] Nació en Zaragoza el 11 de Febrero de 1705: entró en la Compañía el 4 de Octubre de 1720: murió en Alagon en 1771. No se halla su nombre en la matrícula de Tarragona. ¿Quedaría enfermo en España al tiempo de la expulsion?

con el nuevo filósofo, y aun en humillarle y mortificarle con cualquier pretexto ú ocasion que se le ofreciese.

Modo tan nuevo de tratar, y hasta entonces ni siquiera imaginado por José, los primeros días se le hizo incomprensible, y llegó á causarle afliccion y congoja de espíritu. Examinaba con exquisita diligencia los pliegues más recónditos de su corazon para ver si descubría en sí ó en sus acciones algo que diese justa causa á las severas amonestaciones y represiones del Superior; y nada encontraba: si bien él lo atribuía á traicion del amor propio y á falta de luz espiritual, que le impedian ver lo que en realidad debía de existir, puesto que se lo condenaban. En este conflicto, optó por lo más seguro, que fue aprovecharse con todo empeño de las ocasiones que se le ofrecían de ejercitar la humildad y la paciencia, estando en continua vela sobre sí mismo para no admitir ninguna imperfeccion voluntaria, por mínima que fuese, con la cual pudiera mancillar su alma y dar ocasion de que se le hubiese de reprender.

La conducta que con el Hermano observó su maestro, el P. Francisco Javier Sierra[1], hace sospechar con gran fundamento que este secundaba los planes del P. Rector, y había recibido de él órden de mortificar en clase á su discípulo. Mostrábase descontento de su aplicacion, á pesar de que no había en el colegio estudiante que con más ahinco y asiduidad se entregara al estudio; en los ejercicios de clase, de cualquier involuntario descuido ó error material tomaba ocasion para zaherirle y humillarle en presencia de sus condiscípulos y para manifestar el bajo concepto que tenía de su instruccion y de sus talentos; y esto con palabras mortificativas, con tono áspero, y con rostro severo. Golpes tan reiterados y tan sensibles era muy natural que hiciesen mella en el ánimo de Pignatelli; quien de seguro hubiera llegado á flaquear y darse por vencido sin una gracia

[1] Fue natural de Torrijo, en Aragon. Nació en 13 de Marzo de 1724: entró en la Compañía en 23 de Mayo de 1743; y murió en Ferrara en Mayo de 1806.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

especial del cielo para sufrir impertérrito por casi tres años una lucha tan continuada y tan molesta.

Mas no fue así: fortalecido con el recurso á Dios por medio de la oracion incesante y fervorosa, y reconociendo cuán á propósito le venía prueba tan dura para el ejercicio de la humildad y desprecio de sí mismo, no solamente sufría sin dar señal alguna de resentimiento, sin exhalar una queja contra los que así le martirizaban, y sin desfallecer de ánimo y acobardarse; sino que por el contrario alegrábase interiormente, y se esforzaba en manifestar en lo exterior su alegría; y su mayor sentimiento hubiera sido el verse privado del provecho que su espíritu sacaba de aquella tribulacion. Con la vista siempre puesta en el fin de sus estudios, que era la mayor gloria de Dios y la salvacion y perfeccion propia y de sus prójimos, ni le ocurrió siquiera aflojar un punto en su diligencia y aplicacion, fuesen ó no del grado de los hombres.

Pasó tan inadvertido á los compañeros de Pignatelli este lance, que quedara sepultado en el olvido, si el mismo paciente no lo hubiese revelado años adelante á un amigo y confidente suyo. Porque cuando desterrados de España los Padres, tuvieron que fijar su residencia primero en la isla de Córcega y después en la ciudad de Ferrara, procuró y alcanzó el P. José que su antiguo maestro fuese á vivir en una misma casa con él: allí le proveyó lo mejor que pudo de cuanto hubo menester, segun lo permitía la suma estrechez y pobreza en que se hallaban; prodigóle más demostraciones de cortesía y ternura que á los demás; tanto que se reparó en ello, y no faltó quien admirado le preguntase por qué razon distinguía tanto á aquel Padre. «¡Ah,» respondió, «si supiese V. cuánto le debe mi espíritu!»

Maravillóse aún más el interlocutor al oír tal respuesta, porque aquel Padre ni le había sido maestro de novicios, ni superior, ni director, para poderle aprovechar en espíritu; sino solo profesor de filosofía. Y conociendo el P. Pignatelli que el otro no quedaba satisfecho de su respuesta y que deseaba se la declarase, le refirió en el seno de la amistad todo lo que le había

pasado en Calatayud con su Rector y con su maestro, y terminó diciendo: «Mucho, muchísimo me hicieron padecer; pero todo cedió en bien espiritual de mi alma.»

Tal era el ardor con que se dedicaba el jóven filósofo á la adquisicion de las virtudes y á la vez de la doctrina. Entre tanto continuaba Carvallo su persecucion contra la Compañía con nuevas y continuas vejaciones, y con un furor propio de tirano. En la primavera de 1757 ordenó expatriar en la India á todos los misioneros: en 19 de Setiembre fueron excluídos de palacio los confesores y maestros de los infantes: arrancó luégo del casi moribundo Benedicto XIV un Breve de reforma, que se publicó en Lisboa el 2 de Mayo de 1758 para oprobio de los Padres contra la expresa voluntad del ya difunto Pontífice: abrióse la visita el 31 del mismo mes, y el 7 de Junio se quitó á todos los Padres las licencias de confesar por un mandato del Patriarca de Lisboa, arrancado con tal violencia, que el Patriarca murió de pena á los pocos días.

No es propio de este escrito seguir paso por paso las iniquidades todas que se cometían en Portugal. Un testigo ocular describía el estado de aquel reino en estas palabras[1]: «Este reino desgraciado,» dice, «presenta á nuestros ojos el espectáculo más triste y lamentable. En todas partes no se ve sino desórden, confusion y tiranía. La historia de los pasados siglos no presenta en todas sus páginas cuadro más desgarrador. Los ciudadanos son aprisionados y entregados á la muerte en público ó en secreto. Todo hombre que reflexione un poco se ve obligado á exclamar: «Dios ha abandonado este reino.» En la carta que últimamente dirigí á V. E., le daba á conocer que después de habernos opuesto al instituto religioso de la Compañía de Jesús, todos hemos reconocido nuestra sinrazon. En efecto, después de las más escrupulosas pesquisas y detenido exámen en los libros de cuentas de los jesuítas, nada hemos encontrado que no nos edifique y no vaya encaminado á un fin santo. Yo mismo he tenido por

[1] P. Butiña, *Vida del P. Gabriel Malagrida*, Parte II, Cap. X.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

espacio de cincuenta y dos días en mis manos este precioso tesoro junto con otros documentos varios, los cuales son otras tantas pruebas de la persecucion injusta, que se ejerce contra estos religiosos..... No vemos en ellos sino ejemplos de invicta paciencia y resignacion santa..... Sus guardas mismos se sienten conmovidos y se convierten á más cristiana vida en vista de las dulzuras celestiales, de que los ven colmados en medio de sus quebrantos.»

Esta impresion causaba en Portugal la conducta de Carvallo. Véase la que produjo en Nápoles. En 27 de Enero de 1757 escribe Tannucci al príncipe Yacci, representante de aquella corte en Madrid, que en Italia los enemigos de la Compañía «No solamente han esparcido monedas y proclamado un rey en el Paraguay, sino que en ellas se describe el nacimiento (de dicho rey), las costumbres, el género de vida, y la patria, y los parientes, como cosa cierta: y el género humano,» añade, «ha bebido tan ávidamente estos romances, que aquí se burlarían obstinadamente del que se atreviera á negar la veracidad de todo esto.» Y termina así: «Lo peor es que al exponer toda esta revolucion, dan razones que hacen muy poco honor á Carvajal, á D. Zenon (el marqués de la Ensenada), y particularmente á la Reina Regente» (Isabel Farnesio) [1].

Casi dos años después, en 5 de Setiembre de 1757, decía al representante de Nápoles en Viena, el marqués de Mayo: «No sé qué decir respecto á los jesuítas sujetos á Portugal. Los que yo he conocido particularmente han sido siempre bonísimos, excelentes sacerdotes, llenos de prudencia, de caridad y de todas las virtudes cristianas. Siempre ha continuado la enseñanza que me dieron mis padres teniendo por confesor á un Padre de la Compañía. Veinte años hace que el director de mi conciencia es el P. Micco [2].»

---

[1] Danvila, *Reinado de Carlos III*, Cap. X.

[2] Danvila, lug. cit. Tannucci había sido educado por los jesuítas. Hasta 1751 no solamente fue amigo de ellos, sino que parece haber recibido carta de hermandad, como se puede echar de ver por la carta que en 7 de Noviembre de dicho año escribía al P. General Ignacio Visconti, en que le dice «que el P. Micco, su director espiritual, á la suma caridad con que durante muchos años había dirigido no solo su conciencia, sino su casa, había últimamente añadido el acto humanitario de hacerle aparecer ante Su Paternidad digno de ser hijo del más útil Patriarca de la Iglesia católica, cual era San Ignacio, de que Su Paternidad era dignísimo sucesor.»

No obstante tres años después se había verificado en este hombre una mudanza radical, muy frecuente en los políticos del siglo pasado. En 23 de Diciembre de 1754 escribía á Nefetti, representante de Nápoles en Florencia, diciendo: «El hijo de San Ignacio es el ser viviente más contrario á la naturaleza. En él todo se reduce á fuerza, violencia y artificio..... Aunque los jesuítas pretenden, que en solos diez años matan todas las inclinaciones de quien va á pertenecer á sus asociaciones, debería más frecuentemente quedar entre sus neófitos algun ser vivo, en quien se reflejara el hombre, la libertad, la naturaleza, y se escapara de entre ellos» etc. Todo lo cual sabe ya á puro filosofismo y algo más. Danvila en la obra citada publica no pocas cartas de Tannucci, en que se pinta á sí mismo ya admirador ya detractor y enemigo de los jesuítas: y añade el autor: «Hay tambien en el cartulario de Tannucci apreciaciones respecto de jesuítas, que merecen conocerse para sostener que su expulsion (de España) en 1767 venía preparada desde muy antigua fecha.» *Ibid.* pág. 348.

[1] Nació en Alicante á los 8 de Febrero de 1711: entró en la Compañía en 30 de Setiembre de 1725: murió en Ferrara en 11 de Diciembre de 1774.

En España, aunque los escritos que en Portugal se publicaban contra la Compañía, fueron arrojados á las llamas, prohibidos por los Obispos y condenados por la Inquisicion y por el real Consejo; sin embargo se trabajaba ocultamente en el mismo sentido que en Portugal; y algo debió de traslucir el Padre Rávago, segun se desprende de una carta suya al Rector del colegio de Gandía, P. Antonio Canicia [1], que le dirigió á principios de 1758. En ella le encargaba con las mayores veras procurase que los jóvenes estudiantes se arraigaran bien en la virtud, é hiciesen abundante provision de ella; porque por mucha que fuese, toda la habrían menester para los grandes trabajos de la fiera y universal persecucion que amenazaba á la Iglesia y á la Compañía. Y como si ya la estuviese viendo, añade: «La mina para volar del mundo una y otra se está haciendo en Francia y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

reventará primero en Portugal. Espero que el Señor nos concederá á los jesuítas la gracia de caer en las primeras filas; y *Moriar ego ante quam videam dispersionem gentis meæ*[1].

Tan lúgubres prenuncios, aunque por varios no eran del todo creídos, sin embargo no dejaban de impresionar á los jesuítas españoles; y lo que más les hizo temer la gravedad del mal que les amenazaba, fue el ver que no despreciaban aquellos tristes presagios los Padres reunidos en Roma para elegir Superior General. Fue elegido en 21 de Mayo de 1758 el P. Lorenzo Ricci[2]. Entre los decretos que se formaron en la Congregacion, uno, el XI, tenía por objeto exhortar á los Padres y Hermanos á que se uniesen estrechamente con Dios por medio de la observancia regular y del cuidado de las cosas espirituales, porque «En caso,» dicen, «que permitiéndolo él y por causas que debemos adorar, hayamos de ser visitados con la tribulacion, no abandonará á los que hallare así unidos, en tanto que con pura conciencia y sinceridad de corazon podamos acogernos á él; ni tendremos necesidad de otro auxilio alguno[3].»

Cuán fundados fuesen los temores concebidos por los Padres, lo demostrarán algunos hechos que refiere un autor contemporáneo[4]. Dice así: «El proyecto de la expulsion de los jesuítas de todos aquellos reinos de donde han sido desterrados es muy

[1] P. Olcina, lug. cit.

[2] Segun la profecía del P. General Francisco Retz debía sucederle en el cargo un milanés, un genovés y un florentino: y en efecto milanés fue el P. Ignacio Visconti, elegido en 4 de Julio de 1751; genovés el P. Luis Centurioni, elegido en 30 de Noviembre de 1752; y finalmente florentino el P. Ricci. Me ha llamado la atencion el que en los decretos de esta Congregacion XIX y en la anterior, al consignarse el nombre del General elegido, se hace constar su patria, contra la costumbre de las anteriores Congregaciones. ¿Podría esto significar que la Congregacion quisiera advertir á la Compañía que se fijara en que se iba cumpliendo punto por punto la profecía del P. Retz y que se preparase para recibir el golpe supremo de la total abolicion?

[3] Congr. Gen. XIX, Decr. XI.

[4] *Irreflexiones del autor de las* «Reflexiones de las cartas borbónicas sobre el jesuitismo,» por el P. Benvenuti, S. J.

anterior á los sucesos, que sirvieron de pretexto á la mencionada expulsion. Clemente XIII fue asunto al pontificado en el mes de Julio de 1758. Los jesuítas en aquel mismo año aplaudieron su exaltacion con una oracion panegírica en el Colegio Romano, y con una pública Academia de versos en el Seminario Romano. El primer acto de obsequio lo pedía la costumbre; y el segundo la circunstancia de hallarse á la sazon en aquel convictorio dos sobrinos del nuevo Pontífice. Apenas se sabía entonces en Roma que Benedicto XIV en los últimos periodos de su vida hubiese expedido á la corte de Lisboa un Breve, en que nombraba al Cardenal de Saldaña por visitador de los jesuítas en todos los dominios de Su Majestad Fidelísima, ni á ningun hombre de juicio le podía pasar por el pensamiento, que un Breve como este pudiese producir los efectos que se siguieron después. Sin embargo todos ellos fueron pronunciados en cierta pasquinada, que por aquellos días se fijó en una de las puertas del Colegio Romano. Hablaba el poeta con los jesuítas, y diciendo, que aquellas academias eran hachas encendidas para alumbrar á sus funerales, añadía los versos siguientes:

L'Ispano, e il Portoghese
Vi abborre, e vi discaccia;
Il Gallico Paese
Spero, che presto il faccia.
E in Roma che sperate
Avegnachè il Papa suo tanto adulate?

Quiere decir:

España con Portugal
Os aborrece y destierra;
Francia presto hará lo mismo,
Como sin duda se espera.
Y de Roma ¿qué esperáis,
Aunque tanto al Pontífice aduláis?

«Este cartel lo leyeron muchos, y muchos lo copiaron. El poeta solo se equivocó en el órden cronológico de los sucesos, y aun quizá esta equivocacion no fue casual. El lastimoso estado,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á que se vio reducida la salud de Fernando VI, fue probablemente la causa por que la expulsion de los jesuítas españoles no precedió á la de los portugueses. No se creía esta entonces tan inminente, como lo fue por el ruidoso lance, que sucedió poco después en Lisboa. Valióse de este lance el Ministro, que ya era árbitro del gobierno de aquel reino, para extinguir en él las más ilustres familias y para exterminar á los jesuítas. Toda la Europa vio los manifiestos que se publicaron para justificar una y otra ejecucion, y toda la Europa infirió de los dichos manifiestos la poca ó ninguna justificacion, á lo menos de la segunda.»

«Llegaron estos manifiestos á Roma hacia el fin del año 1758. Como hablaba y pensaba de ellos la Curia, de la misma manera pensaban y hablaban los Ministros de las cortes extranjeras, de la misma toda la Prelatura, y de la propia generalmente todos los que no estaban totalmente destituídos de criterio. Algun año después se volvió á tocar el mismo asunto en una conversacion de personas respetables, entre las cuales se hallaba el ministro de España, que ahora reside en Madrid, y es el que más influye, ó á lo menos influye tanto como el que más, en las presentes negociaciones[1]. Fue del mismo parecer que los otros en órden á lo insuficientes que eran aquellos manifiestos; y añadió, que hubiera hecho mejor aquella corte en excusar el trabajo de dar razon al público de sus resoluciones; porque ningun príncipe está obligado á eso. «Si por ventura sucediere lo mismo alguna vez en España, (reinaba ya en ella Carlos III), no nos tomaremos

[1] El Sr. D. Manuel de Roda. «Cuando Roda remitió desde Roma los documentos que acreditaban los principios y causas de la resolucion de Portugal, Wall calificó el documento de *escandaloso*» y refiriéndose el ministro español á las arbitrariedades de Carvallo, escribía: «Yo me hubiera ceñido á los delitos que podría probar á los jesuítas de mis dominios; y sin meterme á calificar á toda la Compañía, los echaría de mis estados, y que hicieran los demás lo que les pareciere: pero la doctrina francesa de destruírlos es negocio sobradamente arduo y que no se alcanza fácilmente.» (DANVILA, *Reinado de Carlos III*, Cap. X, pág. 411).

ese trabajo.» Hizo especie esta proposicion á un Cardenal, que estaba presente, y le preguntó, si creía que los jesuítas serían tambien echados de España. «No lo dude vuestra Eminencia,» respondió, «y cuando llegare á faltar la Reina Madre, entonces verá si tuve razon para creerlo.»

«Todavía vive este purpurado, el cual podrá hacer fe indubitable cuando llegue la ocasion. Ni fue este el único de los Cardenales que viven, á quien el mencionado ministro predijo con toda seguridad esta tragedia; y no es creíble, que dejase de prenunciársela á Clemente XIV, entonces Cardenal, con quien trataba con intimidad. Pero prosigamos con la serie de las predicciones.»

«En el año 1760 se publicó en Roma un libro lleno de mordacidad no menos contra el Papa y sus ministros, que contra los jesuítas, y se intitulaba: *Los Lobos desenmascarados*[1]. En la tercera parte, ó sea correcciones de aquel libro, página 76, se leía, y todavía puede leerse una nota, en que se sugería á la Serenísima República de Génova, que concluyese una liga con los jesuítas del Paraguay para sujetar á la Córcega» y añadían estas palabras: «Basta á estos armados compañeros de Jesús, que la República en agradecimiento asegure un refugio en sus estados á los socios, que *ahora* expelidos de la España de consentimiento, y acuerdo con Nápoles y Sicilia vendrán á Italia y desembarcarán en nuestras *cercanías*.» Y no obstante aquel *ahora ahora*, entre esta prediccion y su cumplimiento se pasaron seis años muy enteros.» Hasta aquí el autor de las Irreflexiones.

Tal era el estado de la Compañía y tales los temores de que en España se producirían escenas semejantes á las de Portugal, cuando el H. Pignatelli estaba terminando su curso de artes. Con cuánto ahinco trabajase en hacer el acopio de virtud, y en particular de paciencia, que recomendaba el P. Rávago al Rector de Gandía y la Congregacion á la Compañía universal, se ha visto en la paz y alegría de espíritu, con que reportaba las

[1] Traduccion del portugués titulado «República de los Jesuítas.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pruebas que de él hacían su Rector y su maestro. Quiso el Señor que no quedase sin premio la virtud del H. José; pues aun en esta vida suele ensalzar á los humildes, así como abate á los soberbios. El caso pasó de esta manera.

Estaba tocando á su término el curso filosófico de Calatayud, y era costumbre celebrar un acto público y general de esta facultad. Habíase de elegir para defender en él al discípulo más aprovechado, que mejor dominase toda la materia, que más pronto fuese para hacerse cargo de las dificultades que se le propusiesen, y con más seguridad y acierto las soltase. Á estas cualidades debía el defendiente añadir la facilidad en expresarse y la elegancia ciceroniana en el decir. Recorridos los nombres de los mejores talentos del curso, que más evidentes pruebas habían dado de poseer aquellas notables prendas, como por un secreto ímpulso todos los Padres llamados á la consulta fijaron sus miradas en el H. Pignatelli; y resolvieron encargarle aquel acto.

Llámale el P. Rector, y le manda que se prepare para defender en el acto público y solemne de filosofía. No es decible la sorpresa que tal determinacion produjo tanto en el interesado como en sus condiscípulos. En vano se excusó el humilde Pignatelli, alegando sus escasos conocimientos y apoyándose en el juicio que de sus cortos alcances había formado su profesor; juicio que por ser depresivo para su persona, creía él ser el más exacto y libre de todo error. No fueron admitidas sus excusas, y no tuvo más remedio que sujetarse á la obediencia y echarse á trabajar para cumplir lo más perfectamente que le fuera posible el encargo que se le hizo.

Cuando en la ciudad se tuvo noticia de que el jóven Pignatelli era el designado para sustentar el acto, no pudieron ocultar la sorpresa que sintieron los versados en estas materias. Los religiosos de las diferentes órdenes y otras personas que solían asistir á los actos públicos anuales, no se daban cuenta del hecho de asignar para aquel tan solemne acto y para representar el papel principal á un estudiante, conocido sí por lo glorioso é

ilustre de su nombre, pero no por sus talentos y su ciencia, puesto que en ninguno de los actos particulares que tuvieron lugar en los tres años anteriores había figurado ni salido á hacer alarde de sus adelantos. Con lo cual se daban á entender que los Padres de la Compañía más aspiraban á lisonjear á la familia de los condes de Fuentes, que á dar pública muestra de los adelantos de sus discípulos.

Los profesores de otros colegios, que sustentaban opiniones contrarias á las de la Compañía, determinaron aprovecharse de la ocasion que se les venía á las manos de alcanzar un triunfo en favor de sus propias doctrinas. Llegado el día del certámen científico, acudieron en buen número unos á esgrimir las armas, otros á presenciar el combate, todos ansiosos de ver cómo se defendían el actuante y los que le apadrinaban.

Preséntase el jóven Pignatelli, que no había cumplido aún veinte y dos años, con aire humilde y con la calma de quien nada teme porque ignora la resistencia que ha de hallar en sus contrincantes. Pronuncia desde lo alto del tablado una elocuente y profunda disertacion sobre un punto de los que se van á ventilar. La elegancia y galanura tuliana del estilo, la facilidad y entonacion con que la pronunciaba, y la solidez de los argumentos, que verdaderamente parecían cosa muy superior é impropia de su edad, no dejan duda á los ánimos prevenidos del auditorio de que aquella obra no era sino fruto y parto del profesor, y que el jóven disertante leía materialmente y bien instruído de antemano aquel discurso.

Pero esta falsa persuasion empezó á desvanecerse al tomar uno de ellos el argumento del primero de los señalados para atacarle, que comenzaba á aflojar. Urgióle con sutileza y maestría como perito en la materia; y el sustentante después de repetir palabra por palabra la dificultad que se le proponía, con agudeza no menor y con magistral aplomo descubría los paralogismos del contrario, distinguía lo verdadero de lo falso, y soltaba sin dejar lugar á réplica el nudo de la dificultad: y hacía esto con una suavidad y modestia, que en nada zahería al ad-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

versario, y con una facilidad y prontitud, que demostraban bien que nada le cogía de sorpresa, y que dominaba la materia más de lo que de un discípulo, aun del más aprovechado y de más claro y feliz ingenio, podía esperarse. Esto se repitió en el segundo argumento y en el tercero y en todos los demás que se le propusieron.

Lo que más admiraron los concurrentes en el jóven Pignatelli fue el profundo conocimiento que demostró tener de las obras de Aristóteles. Oigamos á uno de sus novicios, el P. Juan Antonio Grassi[1], que oyó al mismo Siervo de Dios referir lo sucedido. «Se arriesgó,» dice, «á sostener que aquel filósofo había ignorado no sé qué verdad: y como no dudaba que sobre este punto se le atacaría, llevó consigo las obras de Aristóteles al lugar de la disputa. Atacáronle en efecto en aquel punto; y él se defendió rogando comedidamente á los que argüían que le mostrasen en las obras de Aristóteles el lugar en donde había hablado del asunto ó manifestado que conocía lo que el actuante afirmaba y sostenía haber ignorado el filósofo de Estagira. Fue muy ruidosa la disputa,» y tanto que «nos decía,» añade el P. Grassi, «nos decía en tono de chanza, que había escandalizado á toda España.» Este incidente acabó de revelar á aquel nutrido auditorio las dotes privilegiadas de que estaba adornado el actuante: y los que estaban prevenidos en contra no pudieron menos de salir de su engaño, y confesar que si grande era Pignatelli por lo ilustre de su nombre, mucho mayor era por la agudeza de su ingenio y por lo vasto de sus conocimientos filosóficos.

Salieron todos del acto asombrados de lo que habían visto y oído, y haciéndose lenguas del H. José. Solo él, encerrado en su humildad, no sabía ver en los afectuosos plácemes que se le daban, más que las señales acostumbradas de buena crianza y los ordinarios cumplimientos con que se felicita aun á los que en tales actos salen menos airosos. Cosa sumamente natural le parecía que de materias explicadas por un entendido profesor,

[1] *Process. Rom.* fol. 927.

muchas veces repetidas en privadas disputas, profundizadas en el estudio particular, y recientemente preparadas para el acto solemne, se diese la cuenta que él dio, y que á su juicio hubiera dado cualquiera de sus condiscípulos, si para ello le hubiera escogido la obediencia. Este fue el premio con que Dios remuneró la paciencia y humildad del H. José durante el trienio de su filosofía, no permitiendo que permaneciese oculta bajo el celemin tan clara antorcha, sino haciéndola brillar con todo su esplendor á los ojos de domésticos y extraños, de amigos y enemigos, de iguales y superiores.

Mientras el jóven filósofo se coronaba de gloria en el colegio de Calatayud, sus hermanos de Portugal se hallaban oprimidos por la más extrema de las calamidades. Al ver los conjurados que en España se frustraban todos sus esfuerzos para perder á los jesuítas, determinaron aprovecharse del odio y del poder de Carvallo para dar principio á la ejecucion de su plan contra la Compañía por aquel reino. Al efecto le comunicaron lo que se había resuelto en el conciliábulo tenido en Roma en 1747, y le eligieron para ejecutar lo allí establecido. «Todo lo deliberado en aquella junta,» dice el P. Olcina[1], «se supo por una posta dirigida al entonces ministro de la corte de Lisboa, D. Sebastian de Carvallo, é interceptada dentro del Estado Eclesiástico por órden del cardenal Torrigiani[2], Secretario de Estado de la Santidad de Clemente XIII. En los pliegos interceptados se le daba exacta cuenta á dicho ministro de todo lo resuelto en la junta, y se le hacía el honor de escogerle para que comenzase el primero de todos esta grande obra, asegurándole (aunque por entonces no permitió el Señor que lo lograsen), que inmediatamente le seguiría la corte de Madrid, y tras esta todas las demás de Europa, con lo que últimamente obligarían por fuerza á abolir la Com-

[1] *Relacion festiva*, Preamb., fol. 3.

[2] De cuatro maneras leo escrito este nombre: *Torreggiani*, *Torriggiani*, *Torricciani* y *Torrigiani*. En un fac-símile de la firma de este Cardenal, que trae Danvila, se lee en la última de las cuatro formas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pañía de Jesús, cuyo plan de abolicion quedaba ya formado en Roma[1].»

Admitida por Carvallo comision, á su juicio, tan honrosa, ya no pensó sino en precipitar la ruina y total exterminio de los jesuítas portugueses. Muchos de ellos fueron encerrados en lóbregos calabozos, como reos del crímen de regicidio. Los demás, que no quisieron apostatar de su religion, fueron expulsados del reino por decreto de 3 de Setiembre de 1759, que principia por estas palabras: «Después que el Rey Fidelísimo ha hecho cuanto correspondía á un hijo obediente de la Santa Sede....., después de haber tomado consejo de hombres probos y esclarecidos, llenos de celo por la salud del monarca y por el bien del reino; plugo á Su Majestad Fidelísima extrañar los jesuítas de los dominios sometidos á la corona de Portugal.»

Y pasando á la parte dispositiva de la ley de expulsion, dice: «Declaro que los sobredichos regulares de la referida reforma, corrompida deplorablemente, enajenados de su instituto, y manifiestamente indispuestos con tantos y tan abominables vicios para volver á la observancia de él, por notorios rebeldes, traidores, adversarios y agresores que han sido, y lo son naturalmente, contra mi real persona y Estados, y contra la paz pública de mi reino y dominios, y contra el bien comun de mis fieles vasallos; ordeno que como tales sean habidos, tenidos y reputados; y los tengo desde luégo por efecto de esta presente ley por desnaturalizados, proscritos y exterminados; mandando que efectivamente sean expulsos de todos mis reinos y dominios para no poder jamás entrar en ellos; y estableciendo debajo de pena de muerte natural é irremisible, y de confiscacion de todos los bienes para mi fisco y cámara real, que ninguna

[1] El estado de la Compañía en 1759 era el siguiente: Seis Asistencias (de Italia, Portugal, España, Francia, Alemania y Polonia). Provincias 41. Casas profesas 24. Colegios 669. Noviciados 61. Residencias 340. Seminarios 171. Misiones 271. Iglesias 1542. Sujetos 22.589, de los cuales 11.293 eran sacerdotes. (MORONI, *Dizionario di erudizione*, art. GESUITI.)

persona, de cualquiera estado y condicion que sea, dé en mis reinos y dominios entrada á los sobredichos regulares, ó cualesquiera de ellos, ó que con ellos junta ó separadamente tenga cualquier correspondencia verbal ó por escrito, aunque hayan salido de la referida sociedad, y que sean recibidos y profesos en cualesquiera otras provincias de fuera de mis reinos y dominios, á menos que las personas que los admitieren ó practicaren, no tengan inmediata y especial licencia mía, etc[1].»

Las descaradas calumnias contenidas en esta inicua ley, aun á los amigos de Pombal disgustaron sobremanera. «Los hechos alegados por el gobierno de Portugal,» escribía D'Alembert[2], «son tan ridículos, como crueles y sanguinarios han sido los procedimientos.» Ya hemos visto en otro lugar cómo el señor D. Manuel de Roda tuvo no solamente por inútiles, sino tambien por peligrosas las falsas acusaciones de Pombal hechas del dominio público. No obstante se aplicó la pena á los inocentes ni más ni menos que si los crímenes que tan injustamente se les acumulaban, fuesen verdaderos delitos.

Sentían, como era razon, los Padres españoles las desgracias de que eran víctimas sus hermanos de Portugal: y Dios les manifestaba las que á no tardar habian de llover sobre ellos, para que se apercibiesen á sufrirlas con valor. El P. Olcina, refiriéndose á la revelacion del ya citado P. Güell y al poco crédito que se le daba, dice: «No fue menos afortunada que esta verdadera profecía del P. Güell, la no menos verdadera del P. Joaquin Juan[3], de la cual ninguno mejor que yo puede hablar, pues pasó ante mí y fui testigo de oídas. Pocos meses después de las trágicas escenas que vio con tanto horror la corte de Lisboa, hallándome yo una tarde en su aposento, y condoliéndome mucho de la sangrienta persecucion que comenzaban á padecer los jesuítas

[1] MS. *Papeles de jesuítas* de la Real Academia de la Historia.

[2] MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos españoles*, Tomo III, pág. 162.

[3] Era natural de Elda en el reino de Valencia. Nació el 26 de Julio de 1714: entró en la Compañía en 21 de Setiembre de 1730: murió en Ferrara en 12 de Noviembre de 1792.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de Portugal, me dijo: «Todas las calamidades y trabajos, que ya están padeciendo nuestros hermanos los jesuítas de Portugal, son nada respecto de los que vendrán sobre los jesuítas españoles..... Pero buen ánimo, P. Olcina, que al fin cantaremos la victoria..... Todo esto,» añade el P. Olcina, «no hay que decir que me lo han contado; que yo mismo se lo oí decir á dicho Padre ocho ó nueve años antes del destierro de los jesuítas españoles; y tan bien como yo, se lo oyeron varios otros jesuítas, que estaban entonces en el colegio máximo de San Pablo de la ciudad de Valencia, los cuales viven todavía, como tambien vive el mismo P. Juan.»

CAPÍTULO VI

Es destinado Pignatelli á estudiar teología en Zaragoza. — Aplícase con grande afan al estudio. — El nuevo soberano en Zaragoza. — Parte que en los festejos toma Pignatelli. — Su admirable actividad. — Su esmero en la práctica de la virtud. — El duque de Choiseul, ministro de Francia. — Comienza en este reino la persecucion contra los Padres de la Compañía. — Esles favorable Carlos III en España. — Procura Choiseul atraerle al partido de sus adversarios. — Decretos del Parlamento de París contra la Compañía. — Pide el H. José ser enviado á las misiones de América. — Sucumbe al trabajo y enferma. — Restablécese, y se le encarga el acto grande de teología. — Enferma de nuevo y se le exonera del acto. — Ordénase de sacerdote. — Sucesos del día de su misa primera. — Principios del reinado de Carlos III. — Regalismo jansenístico. — Roda y Campomanes.

1759 — 1763

Tres eran los seminarios de la Provincia de Aragon, en que por este tiempo se enseñaba la teología: el de Valencia, el de Barcelona y el de Zaragoza; y á este postrero fue destinado el H. José Pignatelli para dedicarse al estudio de aquella facultad. Inútil es decir que si vivas fueron las ansias de los moradores del colegio de Calatayud de tener en su compañía al jóven Pignatelli, no eran menos encendidos los deseos de los profesores y escolares de Zaragoza de contar en el número de sus discípulos y compañeros de estudio al hermano del conde de Fuentes,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de Portugal, me dijo: «Todas las calamidades y trabajos, que ya están padeciendo nuestros hermanos los jesuítas de Portugal, son nada respecto de los que vendrán sobre los jesuítas españoles..... Pero buen ánimo, P. Olcina, que al fin cantaremos la victoria..... Todo esto,» añade el P. Olcina, «no hay que decir que me lo han contado; que yo mismo se lo oí decir á dicho Padre ocho ó nueve años antes del destierro de los jesuítas españoles; y tan bien como yo, se lo oyeron varios otros jesuítas, que estaban entonces en el colegio máximo de San Pablo de la ciudad de Valencia, los cuales viven todavía, como tambien vive el mismo P. Juan.»

CAPÍTULO VI

Es destinado Pignatelli á estudiar teología en Zaragoza. — Aplícase con grande afan al estudio. — El nuevo soberano en Zaragoza. — Parte que en los festejos toma Pignatelli. — Su admirable actividad. — Su esmero en la práctica de la virtud. — El duque de Choiseul, ministro de Francia. — Comienza en este reino la persecucion contra los Padres de la Compañía. — Esles favorable Carlos III en España. — Procura Choiseul atraerle al partido de sus adversarios. — Decretos del Parlamento de París contra la Compañía. — Pide el H. José ser enviado á las misiones de América. — Sucumbe al trabajo y enferma. — Restablécese, y se le encarga el acto grande de teología. — Enferma de nuevo y se le exonera del acto. — Ordénase de sacerdote. — Sucesos del día de su misa primera. — Principios del reinado de Carlos III. — Regalismo jansenístico. — Roda y Campomanes.

1759 — 1763

Tres eran los seminarios de la Provincia de Aragon, en que por este tiempo se enseñaba la teología: el de Valencia, el de Barcelona y el de Zaragoza; y á este postrero fue destinado el H. José Pignatelli para dedicarse al estudio de aquella facultad. Inútil es decir que si vivas fueron las ansias de los moradores del colegio de Calatayud de tener en su compañía al jóven Pignatelli, no eran menos encendidos los deseos de los profesores y escolares de Zaragoza de contar en el número de sus discípulos y compañeros de estudio al hermano del conde de Fuentes,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

al ferviente religioso de cuya santidad tenían anticipada noticia, y al aprovechado estudiante que acababa de alcanzar gloriosos laureles en el acto filosófico con tanta maestría sustentado en Calatayud.

Los adelantos que había hecho en la ciencia filosófica, le disponían grandemente para penetrar las sutilezas escolásticas de la ciencia teológica y formarse ideas claras, cuanto al humano entendimiento es permitido, de los soberanos dogmas de la religion. Por otra parte la augusta sublimidad de la materia, que forma el objeto de las ciencias sagradas, atraía su espíritu afanoso de saber con un ímpetu irresistible; y la necesidad de poseer á fondo el conocimiento de las verdades reveladas para cumplir con el fin de su vocacion, le aguijoneaba de continuo para que con toda la intensidad de sus fuerzas se empleara en su estudio.

Cautivábale de una manera muy particular el de la sagrada Biblia, en cuya lectura le parecía oir en el fondo de su alma la voz del mismo Dios que le hablaba é instruía. Gustaba sobremanera de leer los códices divinos en la lengua original en que fueron escritos. El conocimiento que tenía de la griega le franqueó desde el principio la entrada para el nuevo testamento; y no contentándose con la antiquísima y sumamente autorizada traduccion de los Setenta para entender á fondo los libros del testamento antiguo, se dedicó con todas las fuerzas de su alma al estudio del hebreo, del caldeo y del siríaco. Los progresos que en estos idiomas orientales hizo no fueron menores que los hechos en las lenguas clásicas, como lo prueba el que aun en su vejez se recreaba en la lectura de estos libros hecha en refectorio, segun ya ántes hemos referido; y deseaba que los suyos hiciesen otro tanto.

Y si hemos de dar crédito á su biógrafo el P. Monzon, fueron los adelantos que en el estudio de dichas lenguas orientales hizo, tan rápidos y sorprendentes, que á los pocos meses, y aun semanas, de haberlo emprendido, estuvo apto para componer, y no solamente en prosa, sino tambien en verso, en aquellas

lenguas tan difíciles[1]. Lo cual testifica aquel autor haber acontecido en la ocasion de que voy hablar. Pasó desde Nápoles á España en Octubre de este mismo año de 1759, en que el Hermano José comenzó la teología, D. Carlos, en España el tercero de este nombre, á ceñirse la corona de este reino, de la cual le había nombrado heredero y sucesor en su testamento Fernando VI, fallecido en 10 del pasado Agosto. Llegó D. Carlos á Zaragoza el 28 de Octubre, y por indisposicion de alguno de sus hijos le fue forzoso demorar en la capital de Aragon un mes entero. El P. Zacanini, maestro del príncipe de Asturias D. Carlos, acompañaba á su real discípulo[2].

Festejó la ciudad con extraordinarios regocijos públicos la presencia del augusto monarca; y quisieron los Padres de la Compañía tomar parte en las demostraciones de afecto y veneracion de la ciudad á su rey. «Encargóse al H. Pignatelli,» escribe el P. Monzon[3], «la direccion de los festejos, por creérsele capaz de arreglar la cosa de manera, que todo fuese del agrado del príncipe y de la corte, y á la vez decoroso para el colegio. Propuso á sus condiscípulos, que cada uno compusiera en la lengua que supiese, alguna poesía en metros diferentes, á lo cual accedieron con gusto ellos: el H. José tomó sobre sí el cuidado de componer las hebreas y caldeas: adornó con gusto y magnificencia las extensas fachadas del colegio, de las escuelas, y de la casa de tercera probacion llamada «del Padre Eterno,» y en lo más alto se colocaron las poesías trazadas con elegantes caracteres y escritas en las lenguas española, francesa, latina, griega, hebrea y caldea, y aun en otras más: espectáculo gratísimo al pue-

[1] No parece admisible que en tan corto tiempo alcanzase tal conocimiento de estas lenguas. Yo me inclino á creer que las estudió en Calatayud juntamente con la filosofía.

[2] P. LUENGO, *Diario*, Tomo 23, pág. 94. El P. Manuel Luengo nació en Nava del Rey en Noviembre de 1735. Murió en Barcelona al volver á España después del restablecimiento de la Compañía por Pío VII, en 12 de Noviembre de 1816, siendo de edad de 81 años, y teniendo 61 de religion.

[3] *Vida*, Lib. I, Cap. IV.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

blo aragonés y admirado de los inteligentes, que se repitió por espacio de ocho días, cambiándose en cada uno de ellos las composiciones literarias. El principal director de todo fue el H. Pignatelli, que dio muestra de su actividad, de su inventiva y de su buen gusto.» Hasta aquí el P. Monzon.

¡Quién creyera que este príncipe al cual ahora tanto se agasajaba, habia de trocarse de afecto á la Compañía en su más implacable enemigo! Así se lo habia predicho ya en Nápoles el santo apóstol de aquel reino, el P. Pepe, de la Compañía[1]. Estaba el rey enfermo, sacramentado y desahuciado de los médicos: puesto en oracion el Padre al lado del moribundo, levantóse y con alegre rostro le dijo: «Anímese Vuestra Majestad, que dentro de pocos días se verá sano y reanudará el curso de sus ocupaciones ordinarias.» Tomó el rey este prenuncio como un buen deseo del Padre; pero su restablecimiento inesperado le recordó las palabras del religioso, y lo atribuyó á las oraciones del mismo. Diole con mucho afecto las gracias y le rogó le indicase en qué podria manifestar su agradecimiento tanto á su persona como á toda la Compañía. «¡Ay de mí!» respondió el Padre: «tiempo vendrá en que á esta Compañía, ahora tan amada, la hará verter Vuestra Majestad lágrimas de sangre.» Protestó el rey de su inalterable afecto, hablando conforme á las disposiciones en que entonces se hallaba; y lo mismo aseguró al P. General Ricci, quien al saber que D. Carlos pasaba á ocupar el trono de España, fue á Nápoles á recomendarle la defensa de la Compañía tan atribulada en Portugal[2].

Ya desde allí en adelante, siempre que se ofrecía tener que hacer pública demostracion de ingenio para honor de los estudios, Pignatelli era el que se encargaba de entusiasmar á sus condiscípulos, llevando él lo más penoso del trabajo no solamente en la composicion de las poesías y discursos, sino tambien en

[1] P. Carayon, *Documents inédits concernant la Comp. de Jésus.* Tomo XV, pág. XXIV.
[2] P. Boero, *Vida*, Lib. II, §. II.

lo que tocaba á la parte de decoracion; y en todo se mostraba dotado de exquisito gusto é incansable en el trabajo.

Lo que más admiraba en el jóven teólogo era la facilidad con que juntaba el estudio de la ciencia con estas otras ocupaciones, que tanto suelen distraer el ánimo y divertirlo de los trabajos serios: si bien es verdad que aumentaba las horas del dia robando á la noche las que debía destinar al reposo de su cuerpo. Excusado es decir que en esto siempre obró sin apartarse un ápice de la obediencia de los Superiores; pues estaba bien persuadido que solamente podian ser agradables á Dios sus desvelos y trabajos, cuando llevasen impreso el sello de la voluntad divina y no se dirigiesen á otro fin menos sublime y elevado que el de la mayor gloria de Dios y salvacion de las almas.

Las hondas raíces que habia echado su humildad ya en el noviciado de Tarragona, ya en Manresa, ya principalmente en Calatayud durante la tribulacion que allí sostuvo, le ponian á cubierto de los ataques de la vanagloria y de la soberbia. Conservaba tan fundamental y necesaria virtud y se esforzaba por crecer en ella con la continua práctica de las pequeñas humillaciones que ofrece la disciplina regular y la vida de estudiante; humillaciones, que por su pequeñez hubieran pasado imperceptibles á quien tuviese vista interior menos aguda y educada que el Hermano Pignatelli, pero que por su número y por lo continuo que se ofrecen, equivalen á otras mayores; y bien aprovechadas, como sabía él hacerlo, conservan la virtud adquirida, la robustecen y perfeccionan.

Esmerábase el nuevo teólogo en el ejercicio de todas ellas; era enemigo de toda singularidad; su exterior compuesto con modestia y sencillez religiosa; su natural afabilidad en el trato le hacía acomodarse á toda suerte de personas nobles y plebeyas, superiores é inferiores, le atraía el amor y la confianza de domésticos y extraños, con lo cual se hacía dueño de los corazones de cuantos con él conversaban.

Con este fervor andaba el jóven Pignatelli durante sus estudios; y con el ejercicio de las sólidas virtudes le iba Dios robus-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

teciendo el espíritu y preparándole para las terribles pruebas por que había de pasar en razon de mostrarse fiel hijo de la Compañía, á la cual amaba con indecible ternura, y así sentía en el alma las calumnias de que era blanco. «En Francia,» como escribe el cardenal Hergenrocther[1], «estalló tambien una violenta persecucion contra la Compañía, preparada durante mucho tiempo por los jansenistas, sus acérrimos adversarios; quienes para sostener la lucha fundaron la llamada «Caja del Salvador,» destinada especialmente á la publicacion de libelos infamatorios, sirviéndoles de poderosos auxiliares los escritores revolucionarios, (que segun confesion de Voltaire, en carta á Helvecio, se proponian extirpar la órden, á fin de poder aniquilar el cristianismo), y los Parlamentos, que odiaban de muerte á estos defensores de la autoridad pontificia.»

La actitud hostil de los Parlamentos franceses contra la Compañía no tardó en ponerse de manifiesto. En 30 de Enero de 1760 el tribunal de comercio de París con una sentencia evidentemente injusta, como demuestra Crétineau Joly[2], hace solidarios de Lavalette á todos los jesuítas franceses, y los obliga á pagar 30.000 francos á un acreedor de aquel. Cuatro meses después, en 21 de Mayo, el consulado de Marsella, siguiendo la misma jurisprudencia del de París, permite á otros acreedores embargar cualesquiera bienes de la Compañía. Los Padres apelaron de tan inicua sentencia al Parlamento. Muere entretanto á 26 de Enero de 1761 el ministro Belle-Isle, aquel «valiente capitan, hábil diplomático y ministro, que nunca obró contra su deber[3]:» y le sucede el duque de Choiseul, aquel «tipo de los nobles del siglo XVIII, que reunía la incredulidad, la gracia, el orgullo, la nobleza, el lujo, la insolencia, el valor y aquella ligereza, que habría sacrificado el reposo de la Europa á un epigrama ó á una lisonja[4].»

[1] *Hist. de la Iglesia*, Tomo V, pág. 579.
[2] *Hist. de la Comp. de Jesús*, Cap. XXXV.
[3] *Id. ibid.*
[4] *Id. ibid.*

Carlos III por real decreto de 19 de Enero del siguiente año de 1761 prohibía en toda la península española la circulacion de folletos calumniosos contra la Compañía venidos de Portugal; y el nuevo ministro de Francia, deseoso de cooperar á la obra impía de Carvallo, concibió la idea de atraer á sus planes al rey de España. Para esto propuso reunir en una comunidad de afectos é intereses á las diversas ramas de la casa de Borbon con el conocido «Pacto de Familia:» y á fin de captarse la voluntad de Carlos III, indujo Choiseul á Luis XV á que sacrificase á favor de España una de las prerrogativas de la corona, concediendo que en Europa el embajador español ocupase el primer lugar después del de Alemania, derecho que hasta entonces había gozado el embajador de Francia.

Uno de los primeros que gozó este privilegio fue D. Joaquin, hermano de nuestro José, como luégo se dirá. La táctica de Choiseul era coger á Carlos III por su parte débil; mas tuvo el desconsuelo de ver que se las había con un príncipe mas morigerado y menos débil y mejor aconsejado que José I de Portugal y Luis XV de Francia: «así, pues,» dice Crétineau Joly, «se desistió de obrar sobre él por medio de coercion y por lisonjas.» Muy diferente rumbo llevaban las cosas en Francia.

El Parlamento de París, que no ignoraba cuán enemigo de los jesuítas era el nuevo ministro, puesto en el caso de fallar sobre una simple quiebra, elevó el asunto al grado de cuestion religiosa. Con el pretexto de comprobar las razones alegadas por los tribunales de comercio, mandó á los jesuítas en 17 de Abril de 1761 que presentasen un ejemplar de sus Constituciones. Al día siguiente expidió un auto en virtud del cual suprimió las congregaciones pías que estaban fundadas en sus iglesias, las cuales á no tardar se vieron reemplazadas por logias masónicas. El 8 de Mayo siguiente condenó al General y á toda la Compañía á satisfacer las deudas todas de Lavalette. Finalmente el 1.° de Abril de 1762 mandó cerrar todos los colegios de los jesuítas, y el mismo día se vieron la capital y las provincias

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

inundadas de obras serias, de folletos y de requisitorias contra la Compañía y su instituto.

En vano «Clemente XIII escribió al soberano el 1.° de Junio de 1762, haciéndole notar que la tormenta que se había desencadenado contra los jesuítas, se dirigía al mismo tiempo contra el altar y el trono, de suerte que estos religiosos no eran más que las primeras víctimas sacrificadas en los altares de la impiedad:[1]» el Parlamento, dos meses después, el 6 de Agosto, expidió un decreto, en virtud del cual suprimíase á la Compañía de Jesús, se declaraban nulos y de ningun valor sus votos religiosos, se calificaban de abusivas las Bulas de los Pontífices que le eran favorables, y de impío, peligroso para el Estado y digno de proscripcion el instituto de San Ignacio.

Con razon dijo Voltaire, escandalizado por este decreto: «Lo más extraño en este universal desastre es que en Portugal se vieron proscritos [los jesuítas] por haber degenerado de su instituto; y en Francia, por haberse conformado en gran manera con él[2].»

Las calumnias esparcidas en Portugal y en Francia contra la Compañía de Jesús por los enemigos de la Iglesia versaban de ordinario sobre las misiones de Ultramar, dando la distancia de los lugares mayor descaro para desfigurar la verdad de los hechos, y seducir con la mentira á los incautos. Y esta conducta de los contrarios era á Pignatelli tanto más sensible, cuanto que una de las ilusiones que más le halagaban, era la de sacrificar su vida en la conquista de las almas en los más remotos países.

Habíase observado que al despedirse de él aquellos de sus hermanos, á quienes había cabido la suerte de ser enviados á las misiones de las Indias, no contento con manifestarles la santa envidia con que los miraba, encargábales muy apretadamente que le informaran de todo lo nuevo que allí advirtiesen, de lo raro y curioso y diferente de lo de por acá que encontrasen en

[1] HERGENROETHER, *Hist. de la Iglesia*, Tomo VI, pág. 684.
[2] CRÉTINEAU JOLY, *Hist. de la Comp. de Jesús*, Cap. XXXIV.

aquellas regiones: y para moverles más á que satisficiesen sus deseos, prometíales que en cambio de las noticias que de allí le comunicasen, él les enviaría cuantos libros pudieran serles útiles y necesarios. Su celo por la salvacion de los infieles y su afan por todo lo que era saber y conocer las rarezas naturales, le decidió á pensar delante de Dios seriamente, si sería tiempo ya de ofrecerse á sus Superiores para ir á evangelizar á los pobres gentiles, que al otro lado de los mares vivían privados del conocimiento de Dios.

No bien le hubo parecido que efectivamente el Señor le escogía para su apóstol, cuando henchido de alegría su corazon, tomó la pluma y escribió al P. General, Lorenzo Ricci, pidiéndole con grandes veras se dignara honrarle con la gloria de predicador de Cristo y enviarle á alguna de las misiones. Así lo refiere cierta persona, á quien el P. Monzon califica de «bien informada,» la cual dice así: «Después que hubo [el H. Pignatelli] considerado con madurez en la oracion este su deseo, ofreció con ánimo constante el holocausto de su vida en el ara de la obediencia, y pidió luégo instantemente al P. General Lorenzo Ricci el destino que tanto deseaba; mas nuestro Señor se dio por servido con la fiel correspondencia de José á su llamamiento; y por su representante, esto es, por el Superior, le manifestó su voluntad, le agradeció el ofrecimiento, mas no accedió á su demanda.»

La respuesta suavemente negativa del P. General, por las razones gravísimas en ella alegadas, comunicóla en confianza el P. José al citado amigo, dándole á leer aquella carta verdaderamente paternal. «Y bien lo ha mostrado el suceso,» continúa el expresado testigo; «porque su permanencia en Europa ha sido por tantos títulos más útil para el aliento, edificacion y alivio de los suyos hasta el último instante de su vida, como presentía el Padre General en las azarosas circunstancias en que á la sazon se encontraba la Compañía.»

Tales eran las generosas aspiraciones de nuestro jóven teólogo: así sabía correr á pasos agigantados por el camino de la vir-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tud y del espíritu de su vocacion, al propio tiempo que enriquecía su mente con las luces de la ciencia divina, que con tanta destreza sabía dirigir al aprovechamiento y santificacion de su propia alma, disponiéndose con esto á ser apto instrumento en las manos de Dios para la salvacion de los prójimos. Pero el fervor de su espíritu excedía de mucho al caudal de sus fuerzas corporales. Era el H. José de complexion débil y sumamente impresionable. La continuidad del estudio y la tension de espíritu con que á él se dedicaba eran causas constantes que minaban su juvenil vigor. Las fuertes impresiones que forzosamente había de recibir á causa de los continuos desastres y tribulaciones de su religion, traían continuamente excitada su sensibilidad, por más que con el ardor de su espíritu se dominase.

Pasó con todo tan adelante su mal, que comenzó á experimentar cierta postracion de fuerzas y aun algunas veces peligrosos desmayos. No daba él grande importancia á estos accidentes, y menos trataba de acudir á su remedio; mas no le fue posible ocultar su estado, porque llegó á advertir en ello la vigilancia de sus Superiores. Prescribiéronle los médicos una alimentacion más abundante y nutritiva que la ordinaria de la comunidad y le desobligaron del precepto del ayuno en todos los días de obligacion que durante el año ocurren. Sentía el fervoroso estudiante aquella exencion de la ley eclesiástica, y no menos le repugnaba el separarse del uso ordinario de la comunidad en lo tocante al alimento: y los Superiores, aunque veían con gusto que el buen Hermano manifestase tanto amor á la vida comun y tanta repugnancia á lo que él calificaba de excesivo regalo de su cuerpo; sin embargo deseosos de que conservara sus fuerzas y su salud para gloria de Dios y bien de las almas, le obligaron á sujetarse á las prescripciones de los facultativos.

Parece que el Señor permitía en su siervo estas necesidades, para que experimentara en su persona la caridad de los Superiores, y aprendiese cuán necesaria es esta virtud en los que han de gobernar á otros. Y en efecto, cuando hacia el fin de su vida

fue Rector y Provincial, la caridad con sus súbditos, mayormente con los enfermos, fue una de las virtudes que más en él resplandecieron, como se dirá más adelante.

Y cuán acertados anduvieron ahora los Superiores de Zaragoza, se verá claramente por lo que sucedió. Estaba el H. José en el tercer año de teología, y eran tales los progresos que en esta facultad había hecho, que á juicio de Superiores y maestros era el que con mayor lustre podía defender un acto general de toda ella, como en Calatayud había hecho con la filosofía al terminar el curso de artes. Solía el designado para tal honor retirarse por espacio de un mes á preparar su exámen de la teología moral, exámen, que debe preceder al de la escolástica; y para mayor comodidad se trasladaba á la casa de campo.

Así lo hizo el H. Pignatelli: retiróse á la quinta del colegio; preparóse para el exámen con asidua aplicacion y provecho; examinóse, y luégo emprendió con grandes bríos el estudio de la escolástica: no pasaron muchos días, cuando he aquí que de súbito le asaltan unos vómitos de sangre tan copiosos y continuos, que le dejaron sin fuerzas y macilento como un cadáver. Sintiéronlo extraordinariamente todos los del colegio. Él solo estaba tranquilo y sin turbacion, si bien conocía lo grave de su estado.

Aplicáronsele cuantos remedios sugirió la caridad y prescribió la ciencia; pero tan sin resultado, que su mal se reputó una tisis incurable, que en breve tiempo daría con él en la sepultura. En cuanto se recobró algo, por consejo de los facultativos se le llevó á Panticosa, cuyas aguas esperábase le habían de reforzar los pulmones. El pobre enfermo estaba tan extremadamente exhausto de fuerzas, que con gran dificultad llegó á aquel sitio, y no sin haber tenido que soportar gravísimas incomodidades en su penoso viaje. Sentáronle bien las aguas, cesáronle los vómitos de sangre, y poco á poco fue recobrando vigor y fuerzas.

Una vez restablecido, regresó á Zaragoza; y aunque no pudo preparar su acto de teología, pero tuvo salud bastante para irse

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

disponiendo para el exámen que llamamos *ad gradum*, que es de toda la teología y filosofía. Como la causa del mal no había desaparecido del todo, sentía de cuando en cuando sus efectos echando á intérvalos alguna cantidad de sangre. Una de las veces que esto le aconteció, fue precisamente en una ocasion sumamente crítica.

Eran las témporas de Diciembre del año de 1762: ordenóse de sacerdote, y quiso celebrar el día de su cumpleaños, 27 de este mes, ofreciendo su primer sacrificio en la fiesta de su especial patron San Juan evangelista. Preparóse con gran fervor para tan solemne acto; y no suspiraba por otra cosa que por la llegada de aquel solemne día. En la noche del 26 al 27 sobrevínole un vómito tan molesto, que le puso en peligro de no poder satisfacer al día siguiente su devocion. No se desalentó por tan funesto accidente: á nadie dio noticia de él por no entristecer á sus hermanos: y como si el vigor y fortaleza de su espíritu se comunicara al cuerpo, levantóse al tiempo acostumbrado por la mañana, y después de larga y fervorosa preparacion, y sin descubrir á nadie lo ocurrido por la noche, ni presentar en su exterior señal alguna de flaqueza ó decaimiento, celebró su primera misa con inefable consuelo de su alma y ternísima devocion de los que á ella asistieron, entre quienes se hallaban gran número de parientes y amigos de la familia[1].

Pero no fue cumplido el gozo del nuevo celebrante y de los suyos. Aquella misma tarde quiso sacarle á paseo en su compañía su hermano el canónigo D. Ramon. Iban los dos en el coche entretenidos en agradable conversacion sobre el fausto suceso de aquel día, cuando le sobrevino al nuevo sacerdote uno de sus acostumbrados vómitos de sangre, que le puso escuálido

[1] Es probable que asistiese el conde D. Joaquin á la primera misa de su hermano José. De la embajada de Turin había pasado el conde á la de Londres en 1759; de donde volvió á España á principios de 1762, y asistió en Madrid á la profesion de su hija María Luisa en las Salesas Reales en 22 de Abril. En Octubre de 1763 fue señalado para la embajada de París.

y le dejó extenuado. Sobresaltóse D. Ramon lo que no se puede explicar. Da órden al cochero de que los vuelva á toda prisa al colegio; cuyos moradores tuvieron la pena que es natural por tal percance y en tal día. Entonces fue cuando el doliente se vio precisado á descubrir la novedad que en la noche anterior había tenido.

Pusiéronle en rigurosa cura, y poco á poco fue recuperando fuerzas, no tantas que se viese del todo libre de su achaque, ni tan escasas que no pudiese estudiar lo bastante para disponerse á dar el exámen al fin de aquel curso, como en efecto lo dio. No falta quien deponga en los procesos, que el H. José tuvo el acto grande de teología. Así lo asegura el P. Juan Antonio Grassi. El P. Pignatelli, dice[1], «tuvo el acto grande de teología; y contra la expectacion de los que no atendían más que á su juventud, dio muestras de poseer aquella tan vasta ciencia. Que tuvo el sobredicho acto grande,» continúa, «lo he sabido por el mismo Siervo de Dios; y que lo hizo con lucimiento, lo he oido decir á otros religiosos españoles.» Así el P. Grassi; pero no hay duda que esto ha de referirse al acto de filosofía que defendió en Calatayud; pues por otros Padres, que pudieron estar mejor informados, consta que el jóven Pignatelli no pudo hacer otro tanto con el de teología en Zaragoza, por causa de la enfermedad que le sobrevino.

En efecto: el P. Monzon afirma terminantemente[2] que se le exoneró del acto, y solamente preparó y dio el exámen ordinario para la profesion. Lo mismo depone el P. Nicolás Sorrentino[3], el cual entró en la Compañía en 5 de Febrero de 1805, cuando fue restablecida en Nápoles, en donde trató con el Padre Pignatelli. De allí pasó á Sicilia, en donde conoció al P. Sebastian Soldevila, grande amigo del Siervo de Dios, y á otros Padres españoles, de los cuales recibió tan cabal noticia de la vida del

[1] *Process. Rom.* fol. 930.
[2] *Vida.* Lib. I, Cap. IV.
[3] *Process. Neapol.* fol. 258.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Venerable, que en los procesos pudo recorrerla toda paso por paso, y sola su deposicion ocupa todas las sesiones intermedias entre la 35 y la 60 inclusive. En vista de estos dos testimonios no dudamos asegurar con el P. Boero, que el P. Pignatelli no tuvo el acto público de teología, sino que dio el ordinario exámen para la profesion.

Ántes de pasar adelante en nuestro relato, conviene decir algo de los principios del reinado del nuevo monarca, y de los cambios hechos en las personas que le rodeaban. Hemos visto cómo se le vaticinó que habia de hacer derramar lágrimas de sangre á la Compañía, á la cual indudablemente era afecto. Los primeros actos de su reinado se prestan á juicios contradictorios. Repone al marqués de la Ensenada; y conserva en el ministerio á Wall, enemigo jurado del marqués y de los jesuítas, y saca de su calabozo al jansenista Macanaz. Propone á las cortes (17 Julio de 1760) la proclamacion de María en su Concepcion Inmaculada por Patrona de España y de las Indias; y al cabo de un mes (12 de Agosto) pide á Roma la beatificacion, tan ardientemente deseada por el Padre confesor, Joaquin de Eleta, del Venerable D. Juan de Palafox, «célebre más que por sus escritos ascéticos y por la austeridad de su vida y por sus popularísimas notas á las Cartas de Santa Teresa, por las reñidas y escandalosas cuestiones que en América tuvo con los jesuítas sobre exenciones y diezmos. De aquí que su nombre haya servido y sirva de bandera á los enemigos de la Compañía, y que sobre su beatificacion se hayan reñido bravísimas batallas, dándose en el siglo pasado el caso, no poco chistoso, de ser volterianos y libre-pensadores los que más vociferaban y más empeño ponían en la famosa canonizacion [1].»

[1] Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, Lib. VI, Cap. II, §. II. Fue el V. Palafox obispo de Puebla de los Ángeles (1639-1649) y después de Osma hasta que murió (1653-1659). En las *Animadversiones R. P. Fidei Promotoris (Caroli Erskine)*, artículo De *Obstativis*, cap. III, se escribe que tuvo frecuente é intima correspondencia con los corifeos del jansenismo Arnaldo y Guillermans; que tradujo y encomió el libro *De la Prière* condenado por el Papa; que recibía de Arnaldo las Cartas Provinciales, tambien condenadas; que los jansenistas después de muerto le colocaron en el catálogo de los santos de la secta, día 1.º de Octubre, que fue el de su muerte; y que acusó de gravísimos y falsos crímenes ante el Consejo de Indias y ante Urbano VIII é Inocencio X á los regulares de la Puebla (dominicos, franciscanos y agustinos) acabando por hacerse adversario acérrimo de los jesuítas, de quienes ántes era estrecho amigo y decidido protector.

Además dio el rey órden al Inquisidor general de quitar del Índice algunas obras de Palafox, que habían sido prohibidas; y luégo comenzó á ponerse en vigor el Concordato de 1737 en lo referente al subsidio eclesiástico y contribuciones de manos muertas [1]. En 1761 el rey, aconsejado por Wall y por el Padre confesor, prohibió que se publicase el edicto de la Sagrada Congregacion del Índice, en que por segunda vez se condenaba cierta *Exposicion de la doctrina cristiana*, sospechosa de galicanismo y jansenismo, y mandó recoger todos los ejemplares del edicto. Finalmente promulgóse en 18 de Enero de 1762 la pragmática del *Exequatur*, en virtud de la cual de allí en adelante no podían circular Bulas, rescriptos ni letras pontificias, que no hubiesen sido revisadas por el Consejo, excepto las decisiones y dispensas de la Sacra Penitenciaría para el fuero interno; y por reales cédulas sucesivas se prohibió al Santo Oficio publicar edicto alguno ni índice expurgatorio sin el *visto bueno* del rey ó de su Consejo, y hacer las prohibiciones en nombre del Papa, sino por autoridad propia.

Tales ingerencias de la potestad civil en la jurisdiccion eclesiástica y estos ataques á la autoridad Pontificia revelaban los rápidos progresos del regalismo en la corte de Madrid. Y si bien es verdad que á mediados de 1763, Carlos III, alarmada su conciencia por los reparos del Padre confesor, hizo dejar en suspenso la pragmática del *Exequatur*, con lo que se creyó desairado el ministro Wall é hizo dimision de su cargo; no es menos cierto que todo fue nube de verano y se deshizo pronto.

Sucedieron á Wall los ministros Grimaldi y Esquilache: y

[1] Real cédula de 29 de Junio de 1760.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

muerto al poco tiempo el marqués del Campo de Villar, ministro de Gracia y Justicia, le sustituyó D. Manuel de Roda, el mismo que siendo embajador en Roma, había anunciado la expulsion de los jesuítas de España, en cuanto dejase de existir la reina madre, Isabel Farnesio, que tan decididamente los favorecía.

Roda, aunque «testarudo en el fondo, no lo parecía en los modales, que eran dulces é insinuantes al modo italiano. Sabía poco y mal; pero iba derecho á su fin, con serenidad y sin escrúpulos. Su programa podía reducirse á estas palabras: acabar con los jesuítas y con los colegios mayores. Llamábanle realista, y no alardeaba él de otra cosa; pero su correspondencia nos le muestra á verdadera luz y tal como era, impío y volteriano, grande amigo de Tannucci, de Choiseul, y de los enciclopedistas[1].»

Por el mismo tiempo llegó á ser fiscal del Consejo otro fervoroso adalid de la política laica, que vino á ser el canonista de la escuela. Era este el abogado asturiano D. Pedro Rodríguez Campomanes, el cual «durante su fiscalía del Consejo fue azote y calamidad inaudita para la Iglesia de España[2].»

El duque de Alba, Roda y Campomanes fueron los principales urdidores de la trama contra la Compañía; y secundó sus planes, más por flaqueza de entendimiento, que por mala voluntad, el confesor del rey, á quien hicieron creer que no sería beatificado Palafox mientras existiesen jesuítas, y que estos intrigaban para desposeerle de su oficio de confesor del rey. Comenzó Roda á llenar los Consejos y Tribunales de abogados de los llamados *manteístas*, «especie de mosquetería de las universidades, escolares aventureros y dados á aquellas novedades y regalías con que entonces se medraba y hacía carrera[3]» los cuales por lo general eran enemigos de los jesuítas, al revés de

[1] Menéndez Pelayo, lugar citado.
[2] Id. *ibid.*
[3] Id. *ibid.*

los *colegiales mayores* adictos á la Compañía, adversarios de toda innovacion, y por consiguiente aborrecidos de los filósofos enciclopedistas, mayormente de Roda, quien los odiaba más que á los mismos jesuítas. Por este tiempo comenzaron á ser presentados por el Padre confesor para todas las mitras vacantes los eclesiásticos más conocidos por su siniestra voluntad contra los Padres de la Compañía: y ya estos «en los pueblos comenzaban á no ser preferidos para la enseñanza, pues cada padre los miraba como un obstáculo para el acomodo de su hijo[1].»

Lo que acabamos de decir hace prever que el vaticinio del apóstol de Nápoles va á verificarse á no tardar, y demuestra que Carlos III, aunque bueno en el fondo hasta el punto de no comprender que hubiese hombre capaz de cometer un pecado venial deliberadamente; con todo era tan fácil de seducir, que consentía y autorizaba todo género de atropellos contra cosas y personas eclesiásticas, y de tentativas para descatolizar á su pueblo.

Naturalmente la conducta del rey debía producir el resultado que deploraba el entusiasta panegirista de su reinado Sr. D. Modesto Lafuente[2], es á saber, que «tantas y tan honrosas distinciones dispensadas á las obras y á los hombres que más se habían señalado por su sabiduría y por sus ideas favorables á la libertad del pensamiento y á los derechos del poder civil, al propio tiempo que las más perseguidas por la Inquisicion, no

[1] *Juicio Imparcial*, por un ilustrado español, «de extraordinaria imparcialidad» como dice Menéndez Pelayo, lugar citado.
[2] *Hist. de España*, P. III, Lib. VIII, Cap. 2. Lo acertado de aquellos pronósticos y los gravísimos males causados á la fe católica y no menos á la monarquía por los desleales ministros de Carlos III, que le indujeron á favorecer á hombres señalados por su sabiduría y su impiedad filosófica, y á aquellos libros impregnados de ideas favorables á la libertad del pensamiento y á los derechos del poder civil, están á la vista de todo hombre medianamente instruído en la historia contemporánea. Lo cual revela en el autor de la *Historia de España*, ó una ignorancia la más vergonzosa, lo cual no es posible creer, ó lo que es la verdad, una refinada malicia con que trabaja por infiltrar en el corazon de sus incautos lectores el desprecio del poder monárquico y de la divina autoridad de la Iglesia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dejaron de suscitar murmuraciones contra el nuevo soberano, especialmente de parte de aquellos, que bien hallados con las antiguas ideas, y negándose su entendimiento y rechazando su interés la admision de otras, propendían á censurar como peligroso para la religion todo lo que se encaminara á corregir inveterados abusos ó á disipar añejos errores. Y así no dejaron de difundir especies y sembrar misteriosos pronósticos sobre daños que había de causar á la fe religiosa un monarca y unos ministros que así empezaban favoreciendo aquellos hombres y aquellos libros.»

CAPÍTULO VII

Enseña gramática en Zaragoza. — Celo que en este ministerio despliega. — Cómo atiende á la santificacion de sus discípulos. — Introduce la seisena de San Luis. — Pasa de la embajada de Londres á la de París el conde de Fuentes. — Los Padres franceses acogidos en España. — Los Padres Cervantes y Eximeno en Segovia. — El conde de Aranda y el *Abbé Isidore*. — Carácter del marqués de Esquilace. — Impide que los enemigos de la Compañía indispongan al rey contra ella. — El P. Pignatelli colecciona documentos antiguos. — Su popularidad en Zaragoza. — Actitud de los obispos y del Papa ante la persecucion contra la Compañía. — Una carta del P. Pedro Calatayud. — Ministerios apostólicos del P. José. — El Padre de los ahorcados. — El motin de Madrid. — Sedicion popular en Zaragoza. — Pide el gobernador auxilio á los Padres. — Celo del P. Pignatelli durante el tumulto. — Caridad con los reos ajusticiados.

1763 — 1766

Deseosos los Superiores de que el P. Pignatelli no expusiera á nuevos peligros una salud, que tan provechosa podía ser á la Compañía y al bien de las almas, pensaron dejarle algun tiempo desocupado de todo oficio que exigiese fuerzas corporales, á fin de que con un completo reposo y los especiales cuidados de una exquisita medicacion se robusteciese del todo y se pusiera en aptitud de emplear fructuosamente los sigulares talentos con que el cielo le había enriquecido, y él con su industria y diligencia tan bien había negociado. Sospechó el bendito Padre esta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dejaron de suscitar murmuraciones contra el nuevo soberano, especialmente de parte de aquellos, que bien hallados con las antiguas ideas, y negándose su entendimiento y rechazando su interés la admision de otras, propendían á censurar como peligroso para la religion todo lo que se encaminara á corregir inveterados abusos ó á disipar añejos errores. Y así no dejaron de difundir especies y sembrar misteriosos pronósticos sobre daños que había de causar á la fe religiosa un monarca y unos ministros que así empezaban favoreciendo aquellos hombres y aquellos libros.»

CAPÍTULO VII

Enseña gramática en Zaragoza. — Celo que en este ministerio despliega. — Cómo atiende á la santificacion de sus discípulos. — Introduce la seisena de San Luis. — Pasa de la embajada de Londres á la de París el conde de Fuentes. — Los Padres franceses acogidos en España. — Los Padres Cervantes y Eximeno en Segovia. — El conde de Aranda y el *Abbé Isidore*. — Carácter del marqués de Esquilace. — Impide que los enemigos de la Compañía indispongan al rey contra ella. — El P. Pignatelli colecciona documentos antiguos. — Su popularidad en Zaragoza. — Actitud de los obispos y del Papa ante la persecucion contra la Compañía. — Una carta del P. Pedro Calatayud. — Ministerios apostólicos del P. José. — El Padre de los ahorcados. — El motin de Madrid. — Sedicion popular en Zaragoza. — Pide el gobernador auxilio á los Padres. — Celo del P. Pignatelli durante el tumulto. — Caridad con los reos ajusticiados.

1763 — 1766

Deseosos los Superiores de que el P. Pignatelli no expusiera á nuevos peligros una salud, que tan provechosa podía ser á la Compañía y al bien de las almas, pensaron dejarle algun tiempo desocupado de todo oficio que exigiese fuerzas corporales, á fin de que con un completo reposo y los especiales cuidados de una exquisita medicacion se robusteciese del todo y se pusiera en aptitud de emplear fructuosamente los sigulares talentos con que el cielo le había enriquecido, y él con su industria y diligencia tan bien había negociado. Sospechó el bendito Padre esta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

determinacion de los Superiores; y se confirmó en su sospecha al ver que no se hablaba sino de que se cuidase, de que descansase, y dejados aparte los libros, se distrajera suavemente con lo que más en voluntad le viniese. Afligióse sobre manera el nuevo sacerdote al considerarse, decía él, como religioso á medias, puesto que se veía imposibilitado de emplear sus aceros en bien del prójimo.

Vuela, pues, con el corazon oprimido de dolor y congoja, en busca del Superior, y con toda la eficacia de su elocuencia le suplica que no le prive del consuelo de entrar á la parte con sus compañeros en las cargas comunes del colegio; que si bien no se creía capaz de ocuparse en ministerios de mucho lustre, tampoco se juzgaba tan impotente é inútil, que no pudiese dedicarse á alguno de ellos, siquiera fuese la educacion de los niños en una clase de gramática, la visita de enfermos en el hospital y de los presos en las cárceles. Y esto decía el suplicante con el tono de lástima é ingenioso ademan de quien se siente agobiado de pena y con la conviccion que le inspiraba su ardiente celo.

Movióse á compasion el Rector; y viendo que la cesacion de todo trabajo habia de ser para jóven de tanta actividad mucho más perniciosa que una ocupacion moderada, quiso condescender con él destinándole á explicar el catecismo en las plazas los días de fiesta juntamente con los PP. José Doz y Pedro Las-Balsas, y á enseñar gramática en el mismo colegio de Zaragoza[1]; y él se entregó á este ministerio con todas las fuerzas de su alma.

Desde luégo miró á los niños como á personas que Dios le había encargado, y cuya santificacion corría á su cuenta; y con esta consideracion se animaba á cultivar aquellas inteligencias vírgenes y hacer que medrasen no menos en virtud que en letras. Bien es verdad que por lo tocante á estas poco tuvo que trabajar para sacarlos bien aprovechados; porque además de poseerlas él con una perfeccion más que mediana, era tal la estimacion y respeto que les merecía á todos, que no había motivo

[1] *Catálogos de la Provincia*, años 1764, 1765, 1766.

tan poderoso para inclinarlos á hacer cualquiera cosa que les mandase, por más difícil que ella fuese, como saber que era del agrado de su maestro: y por el contrario, nada les retraía tanto de hacer las que no eran convenientes, como el advertir que con ello se le ocasionaba desplacer y disgusto. Granjeáronle este dominio sobre sus discípulos los finos modales y la suavidad con que siempre los trataba, acomodándose á los naturales y disposiciones de cada uno, y mostrándoles amor y cariño, de tal suerte, que cada uno creía ser él el preferido á los demás, aunque nunca daba muestras exteriores de singular predileccion con ninguno.

Cuando conocía que algun alumno ó por índole ó por vicio inveterado é incorregible perdía miserablemente el tiempo en los estudios, procuraba convencer á sus padres que se los hiciesen dejar, y le dedicasen á otra carrera, que él solía indicarles, para que no malgastaran inútilmente sus primeros años. El hecho siguiente pondrá de manifiesto lo mucho que podía en este particular la prudencia y sagacidad del P. Pignatelli.

Un jovencito, su discípulo, sacaba tan mala veta para el estudio, que ni las amonestaciones, ni los castigos llegaron á hacer la menor mella en su ánimo para inspirarle alguna aficion á los libros. Flojo y negligente sin igual, pasaba días, semanas y meses sin aprovechar nada; y durante las lecciones diarias, en lugar de atender, estábase él con la cabeza baja, de modo que no le viese el maestro, y solo se ocupaba en pintar monigotes y en borrajear papel. Advirtiólo el P. Pignatelli: llamó á su desaplicado discípulo; quien al verse descubierto, se llegó temblando á su maestro, temiéndose una severa reprension; pero no sucedió así: porque fijándose el Padre en aquellos rasgos, y comprendiendo que el jóven tenía más disposicion para el dibujo, que para las ciencias, le despidió sin hablarle palabra, y luégo llamó á su padre, y le dijo que era inútil cuanto se intentase para hacer que el niño aprovechara en las letras; que mejor haría en aplicarle á la pintura, para la cual descubría buenas disposiciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Agradó el proyecto al padre del niño: púsolo en ejecucion, y en pocos años hizo el jóven tales progresos en aquella arte, que llegó á ser excelente pintor, y como tal fue llamado á la corte para ejercerla. Con el tiempo se grabaron no pocas de sus pinturas, y el autor se complacía en enviar copias de ellas al P. Pignatelli en su destierro, y se le confesaba agradecido deudor de todo el auge de su fortuna.

Pero en lo que más se esmeró el P. José, fue en formar los corazones de sus discípulos, aficionándolos á la devocion y piedad cristiana; porque tenía siempre delante de los ojos el fin de su instituto, que adopta la enseñanza de las letras no con el único fin de formar grandes letrados y sabios eminentes, sino buenos ciudadanos y cristianos fervorosos. Siempre atento á que no le escapase ocasion alguna de aprovechar en espíritu á sus alumnos, arrojaba de vez en cuando ciertas sentencias morales, que depositadas como semilla en tierra vírgen y bien dispuesta, prendían en aquellas almas, y excitaban en ellas el amor de la virtud y el aborrecimiento del vicio. Escudriñaba sus inclinaciones y costumbres, á fin de conservarlas y mejorarlas, si eran buenas y loables, ó reformarlas y corregirlas, si eran libres ó viciosas.

Procuró fomentar entre ellos con gran diligencia y diferentes industrias la devocion al angélico jóven San Luis Gonzaga: introdujo en Zaragoza la piadosa costumbre de santificar con devotas prácticas los seis domingos que preceden á la fiesta del Santo; para lo cual procuró que de Italia le enviasen el librito llamado de la seisena; el cual, traducido al castellano, hizo que se imprimiese y se repartiera con profusion. Y para que tal devocion fuese útil á toda clase de personas, pidió y obtuvo que se celebrase la funcion de la seisena en la iglesia pública del colegio.

Fue tan del gusto de los piadosos zaragozanos la nueva devocion ya desde los primeros años en que allí se estableció, que los fieles concurrían en gran número hasta el extremo de no caber en el templo. No fueron pocas las gracias y favores celestiales obtenidos del Santo por sus nuevos devotos; y lo que hubo de serle á él más grato, fue la mudanza notable de costumbres que en la juventud de una manera particular se notó.

Por este tiempo honró el Rey al conde de Fuentes, hermano mayor del P. José, con la embajada de París, después que hubo desempeñado muy á satisfaccion la de Londres. Sucedió D. Joaquin en aquella embajada al marqués de Grimaldi, y presentó sus credenciales á Luis XV en 26 de Febrero de 1764. Desde que se sancionó en 1761 el famoso Pacto de familia entre ambas cortes, era grande el prestigio del embajador de España en la de Francia, como quiera que se le concedía el puesto de honor entre todos los diplomáticos: no había para él puerta cerrada en palacio, ni día señalado para hacer la corte á la familia real, como para los otros embajadores lo estaban los martes; y finalmente pagábale el Rey casa en Versalles y en todos los sitios reales, y en ellos podía seguir ó no seguir á la corte, segun fuese de su agrado.

El Sr. Duque de Villahermosa, yerno del conde D. Joaquin, escribió en una hoja suelta de su Diario lo que sigue: «No se puede ponderar bien lo estimado que está Pignatelli en París. La Reina le dice que no quisiera se fuera nunca, y desearía tenerlo siempre consigo. El Rey le honra mucho; y porque dejó una noche de cenar, el Rey y la Reina le riñeron, temiendo no le hiciese daño. Generalmente todos le aman, estiman y veneran, y nadie habla mal de él. Es un hombre, en quien nada cae mal: todo en él es gracia[1].»

En este mismo año de 1764 gran número de jesuítas franceses, al ver disuelta la Compañía en Francia, buscaron un asilo en España. Como unos sesenta de ellos entraron en Guipúzcoa y Navarra, en donde fueron acogidos con gran caridad por los Padres castellanos. Era Provincial de Castilla el P. Francisco Javier Idiáquez: el cual deseoso de saber cómo se había recibido en la corte la entrada de estos Padres franceses en el reino, es-

[1] P. Luis Coloma, *Retratos de antaño*, Cap. III.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cribió al P. Estéban Bramier, confesor de la reina Isabel, madre de Carlos III, para que explorase el ánimo de su hijo. Cumplió su encargo el Padre confesor, y respondió al Padre Provincial diciéndole, que no ignoraba Su Majestad la entrada de los Padres franceses y la caridad que con ellos Su Reverencia había desplegado. Por tanto que estuviese tranquilo y prosiguiera socorriéndolos, mientras el rey no dispusiera lo contrario[1].

Esta benignidad con los Padres franceses fue acompañada de otra muestra de confianza con los españoles, que los aseguró de la estima de Carlos III. Acababase de establecer en el antiguo Alcázar de Segovia el colegio de Artillería; y no solamente la direccion espiritual de los alumnos, sino tambien la enseñanza de las matemáticas, se confiaron á individuos de la Compañía. Fue nombrado director espiritual el P. Isidoro Cervantes, de la Provincia de Castilla, y profesor de matemáticas el P. Antonio Eximeno, de la de Aragon, el cual en 17 de Mayo de este mismo año de 1764 pronunció un elocuente discurso inaugural[2]. Este favor fue más de apreciar cuanto que en Francia trabajaban con más ardor contra la Compañía sus enemigos, alcanzando Choiseul que Luis XV se decidiese por fin á sancionar la sentencia fulminada por el Parlamento, como en efecto lo ejecutó firmando el edicto en que se estatuía lo siguiente: «La Compañía de Jesús no tendrá en adelante cabida en el reino y en los señoríos que me obedecen.» Registróse el edicto el 1.º de Diciembre de 1764.

Los adversarios de la Compañía en España, á pesar de la resistencia que hallaban en Carlos III á secundar sus inicuos planes, no desconfiaban de lograr al cabo sus intentos. Así lo revela una carta del conde de Aranda, cuyo original he tenido en mis manos, y está escrita desde París en 3 de Julio de 1775 al mencionado P. Isidoro Cervantes, con quien el conde

[1] P. NAVARRETE, *De viris illustribus* etc. *Vida del P. Idiáquez*, Capítulo XII.

[2] NAVARRETE, *Ibid.*

hubo de contraer amistad en el colegio de Segovia. En ella comienza así: «Mui Sr. mio: He recivido la de Vmd. de 1.º de Junio; que sin duda me han dirigido desde Leon los portadores respecto á que mudarian de idea sobre venir á París. Sin ser Propheta, y años ántes al crítico, llamaba yo á Vmd. *l' abbé Isidore*. Quién huviera dicho, que no solo se verificaría, sino que yo avia de ser el que hiciese la fiesta. Nuestro proverbio español dice que en dando que el perro ha de rrabiar, rrabia. Todo el mundo dio en que el cuerpo Tiratino[1] no convenía. Yo así lo creo, y cada día más vivo persuadido de ello[2].»

En estas palabras manifiesta con toda claridad el conde, que sin poseer el don de profecía, sabía por conducto cierto que el P. Isidoro se tenia que transformar en Sr. Isidoro, esto es, dejaría de ser religioso; y esto le constaba «años ántes al crítico,» es á saber, al del extrañamiento de España, cuando estaba aún el rey tan ajeno de tal cosa, que parecía imposible que aquel prenuncio del conde se debiese verificar, y cuando nadie pudiera prever que Aranda «avia de ser el que hiciese la fiesta.» Confesion preciosa y categórica es la del conde de la parte principal que tuvo en la expulsion de la Compañía de los dominios del rey católico.

Podría tal vez llamar la atencion de alguno el obstáculo insuperable que hallaban los enemigos de la Compañía en atraer á sus planes á Carlos III, cuyo nombre no suena en la historia de España sino como el del adversario más tenaz y cruel de los jesuítas. Para explicar la conducta de este monarca con la Compañía, tan diversa y contraria en los principios de su gobierno en España, de la que observó después hasta su muerte, es preciso conocer á las personas que le rodeaban. Cuando en 1759

[1] Corrupcion de Teatino: con este nombre llamaban á los jesuítas los filósofos.

[2] Más adelante daremos el texto íntegro de esta carta, indicando las razones que nos inducen á creerla dirigida al P. Isidoro Cervantes, y no al P. Isidro López, como dice el P. Coloma en sus *Retratos de antaño*, Capítulo XVI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vino de Nápoles á España, llevó consigo desde aquel reino á D. Leopoldo de Gregori, marqués de Squillace (Esquilache), al cual introdujo el rey en el ministerio en calidad solo de Secretario de Estado del departamento de Hacienda, y después le nombró ministro de la misma. «Pero por estar muy particularmente en la gracia y privanza del rey,» dice el P. Manuel Luengo[1], «era el hombre que en aquel tiempo hacía más figura en la corte de Madrid, y se puede decir que lo mandaba todo, como sucede siempre al ministro favorito del soberano.»

«Este señor marqués», continúa dicho autor, «en su gobierno en España hizo muchas cosas perjudiciales á la nacion. Era un hombre interesadísimo, que recibía francamente cuantos regalos se le hacían..... De su genio interesado nació el haber arruinado algunas célebres fábricas, como por ejemplo la famosísima de lino de Leon, porque eran perjudiciales á los extranjeros, que le pagarían muy bien este servicio..... En su tiempo se echaron nuevos tributos.» Pero «más que con todas las cosas dichas irritó Esquilache contra sí el ánimo de los españoles con una providencia perjudicialísima á las labranzas de las Castillas, que tomó en dos diferentes ocasiones.»

Tal es la pintura que hace el P. Luengo de D. Leopoldo de Gregori: de la fidelidad de ella responde la historia de aquel tiempo. Pero completa aquel Padre su cuadro con algunas noticias que en todas las historias, en cuanto recuerdo, se echan de menos. «Los enemigos de la Compañía,» dice, «el duque de Choiseul, ministro principal de Francia, y en Madrid el duque de Alba, Roda y el Padre confesor, tenían resuelta la ruina total de los jesuítas, y solicitaron para que entrase en la conspiracion y en el partido á este marqués de Esquilache, que se resistió á ello constantemente y con indignacion[2]. No habiendo logrado hacerle de su partido....., veían imposible sorprender y engañar al monarca hasta determinarle al destierro de la Compañía de sus dominios, mientras estuviese á su lado el marqués de Esquilache; pues segun la estimacion que tenía de él Carlos III, nunca llegaría á dar este paso sin consultarle, ni Esquilache dejaría entonces de decirle la verdad y desengañar al soberano. Terrible aprieto,» exclama con razon el P. Luengo, «para unos hombres tan furiosos y tan determinados á todo, aun á los medios y arbitrios más violentos, más impíos y más bárbaros para salir con la suya y oprimir á los jesuítas.» Hasta aquí el autor del Diario[1].

Entretanto que así conspiraban contra los jesuítas sus adversarios, seguían los Padres ocupándose tranquilos y sin temor en sus tareas acostumbradas. No era bastante la ocupacion continua de la clase para dar á la actividad del P. José todo el pábulo que necesitaba. Como por otra parte le habían prohibido los Superiores y los facultativos el estudio intenso de las ciencias, y en general le obligaban á no revolver libros; tuvo que ingeniarse en hallar trazas y medios para satisfacer su inextinguible hambre de estudio. Con este fin tomó por vía de distraccion, y de erudicion á la vez, el cuidado de coleccionar monumentos antiguos; y fue tan diligente en recoger medallas, monedas y manuscritos, que al salir de Zaragoza en 1767, pudo regalar una buena coleccion de dichos objetos á D. Ramon su hermano. Había tambien coleccionado en dos gruesos volúmenes multitud de documentos escritos en árabe por los moros durante la dominacion musulmana en el reino de Aragon. Con-

[1] *Diario*, Tomo 19, Octubre de 1785.

[2] Escribe el P. NAVARRETE que para atraer á sí á Esquilache le pusieron delante las decantadas riquezas de los jesuítas, con las cuales podría aumentar el erario del reino. Rechazó indignado esta proposicion, diciendo que tales paparruchas solo podían proponerse al vulgo necio. (*Vida del P. Idiáquez*, Cap. XII).

[1] El continuador de la *Historia de España* por el P. MARIANA, dice: «En Portugal se extinguió la Compañía; en Francia hizo lo mismo el duque de Choiseul en 1764, y preparaban la misma operacion en España Roda, ministro de Gracia y Justicia, y Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla. Para lograrla se persuadió al P. Osma, confesor del rey, y que tenía mucho influjo, que jamás lograría la beatificacion del venerable Palafox, tan deseada de él, mientras existiese la Compañía.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tenían estos manuscritos las cuentas del fisco: y por ser cosa tan rara, mandó el Rey que se depositasen en la real biblioteca del Escorial.

Tales eran las obras en que se ocupaba la incansable actividad y fervoroso celo del P. Pignatelli: hízose tan popular en Aragon, que su nombre andaba de boca en boca entre todas las clases de la sociedad, y á su gran celo y prudencia acudían cuantos se hallaban en alguna necesidad tocante al sustento del cuerpo ó á la direccion del alma, siendo así que era tan jóven y carecía de aquella autoridad que dan las canas y la experiencia de los negocios. Visitábanle muy á menudo sus parientes y las personas más distinguidas de la ciudad: y por el trato y comunicacion que con él tenían llegaron á concebir tan alta idea de su persona, que le respetaban como á hombre incomparable, y le confesaban por varon de madurez, consejo y prudencia muy superior á sus años.

No se atrevían á emprender negocio de alguna consideracion sin consultarlo ántes con él y asesorarse con su dictámen sobre la materia; así que divulgándose esta costumbre de algunos por Zaragoza, empezaron á frecuentar su aposento personajes de cuenta, seculares y eclesiásticos, entre ellos varios maestros y doctores de la universidad. Era verdaderamente cosa de ver que hombres encanecidos en la enseñanza y graduados en varias facultades acudiesen en sus dudas por consejo á un jóven, que no llegaba á los treinta años, con la seguridad de que no errarían, si se atuviesen á su decision y dictámen. Acogíalos él á todos con afabilidad y cortesía; escuchábalos con atencion; pesaba las razones en pro y en contra, como lo exige la justicia; y luégo les exponía sus resoluciones con franqueza y sinceridad cristiana, aunque tal vez estuviesen menos conformes con los intereses y esperanzas de los mismos que le pedían parecer y consejo.

Y era lo más particular, que siendo aquellas visitas algunas veces no poco enojosas, en razon á que le robaban el tiempo del estudio ó le interrumpían sus ordinarias ocupaciones; sin embargo, pareciéndole que no podía excusarlas sin faltar á la

atencion y buenos respetos que á tales personas se debían, las soportaba con paciencia sin dar la más ligera señal de disgusto ó de cansancio.

De los negocios seculares y mundanos pasaba siempre con disimulo y gran destreza á los del alma, por ventura más intrincados y en peor estado que los que eran objeto de la consulta; y con mano fuerte, si era menester, procuraba ajustarlos: así que era cosa muy frecuente verlos salir de su presencia con el alma mejorada los que acudían á él para poner en órden y en regla asuntos meramente temporales. Ni podía obrar de otra manera quien en todo buscaba siempre la gloria de Dios y el bien espiritual de sus prójimos; bienes que tan á menudo posponen los hombres al interés propio y á las exigencias del egoísmo.

Grande y sin límites debió de ser el consuelo experimentado por el P. Pignatelli y por todos sus hermanos, no solamente de España sino tambien de Francia, Portugal y de todo el mundo, con el público testimonio de la santidad del Instituto de la Compañía que á principios de 1765 dio el Soberano Pontífice. De todas las naciones, y en especial de España y de Francia, habían acudido los Prelados al Pastor Supremo suplicándole que defendiese la inocencia de los hijos de Ignacio tan bárbaramente oprimida, y opusiera un dique poderoso al desbordado torrente de la calumnia y de la impiedad, que amenazaba anegar á toda la Iglesia de Jesucristo[1]. Clemente XIII, elevando su voz desde la cátedra de la verdad como Juez Supremo en materia de fe y de costumbres, expidió el día 7 de Enero de 1765 la bula *Apostolicum*, en la cual, dirigiéndose al universo católico, decía: «Rechazamos la grave injuria hecha á la vez á la Iglesia y á la Santa Sede. De nuestro propio movimiento y ciencia cierta declaramos que el Instituto de la Compañía de Jesús respira en el más alto

[1] El P. Ravignan en su libro titulado *Clemente XIII y Clemente XIV*, tomo 1, publica más de 90 cartas originales de Prelados, entre ellas 18 de obispos españoles.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

grado la piedad y la santidad, aunque no faltan hombres que después de haberlo desfigurado con malignas interpretaciones, han osado calificarlo de irreligioso é impío, insultando con esto á la Iglesia de Dios, á la cual igualmente acusan de haberse engañado hasta el punto de juzgar y declarar solemnemente piadoso y agradable al cielo lo que es en sí impío é irreligioso.» Hasta aquí es de aquella bula. «Carlos III,» dice el ya mencionado cardenal Hergenroether[1], «tomó á la Compañía bajo su proteccion especial, y dio una satisfaccion al Jefe de la Iglesia,» secundando sus deseos.

Hallaron, pues, los jesuítas no solamente un vengador en el Sumo Pontífice, sino tambien un protector en el rey de España, un apoyo en los obispos, y buenos amigos en todos los católicos que no lo eran de solo nombre. Aunque en España se seguía trabajando ocultamente contra los jesuítas; enardecidos estos con tan autorizados y públicos testimonios á favor suyo, depusieron todo temor, y continuaron con nuevos brios sus tareas apostólicas.

Del nuevo fervor que se despertó en los jesuítas y del abundante fruto con que Dios prosperaba sus trabajos, es buen argumento lo que dos años adelante dijo el celoso misionero Padre Pedro Calatayud en una exhortacion doméstica á los Padres desterrados en Calvi. «Lo cierto,» dijo, «y de hecho es, que los pueblos y gentes con general dolor y llantos amargos sintieron nuestro exterminio, en circunstancias en que dos años ántes [de 1767, esto es, en 1765] habían notablemente crecido nuestros ministerios en confesar, doctrinar, predicar, dar ejercicios, fundar Congregaciones,» etc[2].

No desmayaban sin embargo los enemigos de la Compañía. El periódico titulado *Mercurio*, y con él otras gacetas tocadas del espíritu volteriano, daban cabida en sus columnas á cuantos

[1] *Hist. de la Iglesia*, Tomo V, pág. 684.

[2] Hállase el manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid, Sala de manuscritos, legajo *P.* 153.

rumores pudieran denigrar la fama de la Compañía de Jesús. Rodeábase al monarca de ministros públicamente calificados de adversos á la Compañía y partidarios de la secta mal llamada filosófica. Descubrióse la trama secreta y conspiracion de algunas personas contra la Carta Pastoral del Arzobispo de París en defensa de los Padres franceses contra la sentencia del Parlamento, en la cual conspiracion se trataba de delatar la carta sobredicha. El citado misionero P. Pedro de Calatayud, deseoso de que se pusiera remedio á mal tan grave, escribió al P. Provincial de Castilla, Francisco Javier Idiáquez, una carta fechada en Villagarcía el 18 de Setiembre de 1765, exhortándole á que pasase á la corte á enterar del estado de las cosas al monarca[1].

Refiriéndose en dicha carta á ciertas cláusulas «derramadas en Gacetas y Mercurios en una corte como la de España,» le hace advertir que «son asidero de que prende la malevolencia, y un motivo aparente en que los émulos y malignantes aguzarán y aguzan sus lenguas y teñirán sus plumas, al ver que no hay quién enfrene su estupidez y libertad de calumniar; y con estas expresiones tan envenenadas pondrán de mala fe á los ignorantes é incautos, inclinarán á su partido el ánimo indiferente de otros, y cobrarán nuestros enemigos más audacia en calumniarnos. Los tiempos,» añade, «son vidriados: la constitucion de varios en la corte es rara.»

Y luégo continúa: «Ya el temor santo de Dios no contiene los ánimos, ni los genios, ni la prava disposicion y lenguas de los que quieren ver sepultada nuestra Madre. Y por lo que toca á los externos, solo el monarca, estribando en las bulas de los Papas, en la de este presente Pontífice, en las cartas é informes de los más de nuestros Prelados de España y en otros verídicos y cristianos motivos que claman al cielo, podría enfrenarlos y contener tanta osadía, explicando su sentimiento y dándose por ofendido de que varios seglares y personas consagradas tiren á

[1] P. Cecilio Gómez Rodeles, S. J. *Vida del P. Pedro Calatayud*, Cap. XLII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

infamar á la Compañía de Jesús contra el breve del Papa, contra los informes de los Prelados, y contra el sentir de muchas almas pías y personas de autoridad, y contra la misma conducta de la Religion, y mandando su Real Majestad á sus corregidores é insinuando á sus Prelados se informasen y le informasen de los que la infaman.»

En vista de todo esto exhortaba el misionero á su Provincial que aprovechase la ocasion de los desposorios del príncipe para echarse á los pies del monarca, informarle, y suplicarle por sí, y por el señor Duque de Granada, su hermano, y por otros: «pues un breve decreto del Rey serviría mucho para contener á los malignantes, y para que otros mirasen mejor á nuestra Madre.» De todo lo cual se ve cómo los enemigos de la Compañía en España preparaban la opinion pública para el golpe que contra ella meditaban, y cuán ignorante de ello estaba el soberano.

Dolíale en el alma al P. Pignatelli ver á su madre la Compañía tan villanamente calumniada y difamada: y deseoso de volver por su honra hizo venir de Francia gran copia de libros, en que se defendía el buen nombre de su religion contra los ataques de los impíos; esparcíalos con profusion y distribuíalos gratuitamente entre todas las clases de la sociedad[1]. «Ya que no le era dado,» escribe el P. Monzon[2], «impedir el fatal golpe de la expulsion, que temía, esforzábase en defender al menos y conservar en su patria el buen nombre y el honor que la Compañía, con tantos servicios prestados á la Iglesia y al Estado en todas las partes del mundo, tan justamente se había conquistado durante la serie no interrumpida de dos siglos.»

[1] «En aquellos cinco años que corrieron desde la ruina de los jesuítas en Francia hasta nuestro destierro, pasaron los Pirineos, se tradujeron en español y se esparcieron por el reino á influjo del fiscal Campomanes y al abrigo de varios ministros de España muchos libelos y sátiras infames contra la Compañía: y para rebatirlas del mejor modo que fue posible, ayudó cuanto pudo en aquellas circunstancias el señor Gobernador del Consejo (D. Diego Rojas y Contreras, obispo de Cartagena); y con su noticia y aprobacion y protegidos por su Señoría Ilma., aunque no abiertamente y á cara descubierta, por no ser posible en aquellos tiempos calamitosos, se tradujeron del francés al castellano, se imprimieron y esparcieron por algunos jesuítas de las Provincias de Castilla y de Aragon, y acaso tambien de las otras, muchas y muy excelentes apologías escritas por algunos obispos y por algunos jesuítas de la Francia.» (P. LUENGO, *Diario*, Tomo 6.°, pág. 396).

[2] *Vida*, Lib. I, Cap. V.

Encendido en este fervoroso celo, se aplicó con todo su teson á formar la tierna juventud que se le había confiado, y se entregó cuanto le fue posible al servicio del prójimo en largas y continuas consultas. No contento aún con esto, se dedicó á los ministerios espirituales, en los que empleaba los días que le dejaban libres las clases. En ellos todo su recreo y descanso era irse á la iglesia á oír confesiones durante muchas horas. Los domingos por la tarde salía del colegio con otros dos ó tres Padres llevando un crucifijo, y se dirigían á la calle del Mercado, ó bien á alguna encrucijada donde abundasen los ociosos, y se ponían á hablarles de Dios y de la salvacion del alma con tal fuerza de conviccion y con tal espíritu, que despertaban á muchos del letargo de su mala vida. Concluído el sermon, íbanse al hospital á confesar y consolar á los enfermos, sirviéndolos con grande humildad en los ministerios más repugnantes y viles. Otras veces penetraba Pignatelli en las cárceles para instruír á los desventurados, que allí expiaban sus crímenes, en los principios de la doctrina cristiana y prepararlos á la confesion.

Pero el ejercicio en que desplegaba todas las velas de su fervoroso celo era el asistir á los condenados á muerte. Desde que llegaba á su noticia que alguno de estos miserables estaba condenado al último suplicio, se constituía su padre y protector el más cariñoso. Interesábase por ellos, hablaba en su favor á los jueces, y hacía los mayores esfuerzos para que, cuanto lo permitiese la justicia, se les mitigara el rigor de la pena. Cuando no era posible salvarles la vida, todo su afan era prepararlos para una buena muerte: él los asistía en aquel terrible trance, acompañábalos al suplicio, y confortábalos hasta que espiraban. Esta obra de tan acendrada caridad le mereció el título de «Pa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dre de los ahorcados,» con el cual se honraba él más que con los de su noble alcurnia.

No se limitaba su caridad con los que iban á ser ajusticiados á mirar por el bien espiritual de sus almas, sino que atendía tambien á dulcificar y mitigar los dolores del cuerpo. Á los reos de lesa Majestad conducíaseles al lugar del suplicio echados boca arriba sobre una tabla llevada á la rastra por un caballo desde la cárcel al patíbulo. Aunque la comitiva andaba muy despacio, era inevitable que el paciente recibiera muchos y muy dolorosos golpes, ya dando contra la tabla, ya tropezando con las piedras del camino.

La caridad del P. José Pignatelli ideó un oportuno remedio á este mal, y fue poner bajo la cabeza del reo un pañuelo, de cuyas puntas asían fuertemente él y el otro Padre, que en este triste ministerio le acompañaba, puestos uno á cada lado del infame vehículo. Con esta industria lograban que el infeliz estuviese algo incorporado; con lo cual, además de tener algun alivio en sus dolores corporales, iba tambien en mejor disposicion para percibir las cristianas reflexiones y los piadosos afectos que durante el camino le sugería el Padre á fin de excitar su confianza en Dios y en su infinita misericordia. Así se lo oyó contar al P. Pignatelli el H. José Grassi[1].

Buena ocasion se ofreció al P. Pignatelli de ejercitar su celo apostólico y su caridad con los ajusticiados en una sedicion popular que estalló en Zaragoza á primeros de Abril de 1766. Las causas que motivaron el alboroto en esta ciudad fueron las mismas que dieron ocasion al pueblo de Madrid para amotinarse contra el favorito del rey, el marqués de Esquilache, en el mes de Marzo del mismo año. Y para proceder con más órden y tratar este asunto con mayor claridad, empezaremos por la relacion del motin de la corte, el cual pasó de la manera que voy á decir.

Á principios de 1766 la exasperacion del pueblo de Madrid

[1] *Process. Rom.* fol. 136.

contra Esquilache había llegado á su colmo, cuando vino este á tomar una medida desacertada que se hizo insufrible á los españoles. En 10 de Marzo se publicó un bando que prohibía indistintamente á toda clase de personas, bajo la pena de multa ó de cárcel, llevar sombrero chambergo y capa larga, como era costumbre, y mandaba adoptar los sombreros de tres picos y las capas cortas de modo que no llegasen con una cuarta á los pies. La irritacion que produjo esta medida fue sobre todo encarecimiento.

Aumentóla todavía el ver á los alcaldes de corte con sus alguaciles cortando capas y apuntando sombreros, exigiendo multas y haciendo prisiones. Exasperados algunos de la ínfima plebe, comenzaron á pasearse en grupos, embozados con capa larga y calado el sombrero gacho; y se dieron á arrancar de las esquinas el bando, poniendo en su lugar un cartel con terribles amenazas contra Esquilache.

Las autoridades, lejos de tomar medidas contra los alborotadores, dejaban que los ministros de justicia continuasen su violenta persecucion contra capas y sombreros, cual si pretendieran atizar el fuego y promover desórdenes. El día 21 de Marzo, viernes de Dolores, tomó ya algo más serias proporciones el tumulto; pero ninguna medida eficaz se adoptó para apaciguar el pueblo.

Llegó á Madrid el monarca al día siguiente; y el 23, Domingo de Ramos, estalló el célebre motin, en que se pedía el destierro de Esquilache y de los ministros extranjeros; dándose por vez primera en España el espectáculo, desde entonces tantas veces repetido, de estarse la tropa de cuerpo presente contemplando los desórdenes como para autorizar y defender á las turbas amotinadas. Toda la noche del 23 al 24 estuvo la tropa sobre las armas, parte rodeando el Palacio Real, parte apostada en piquetes por las calles, sin poner casi ninguna resistencia al alboroto.

Todo amaneció tranquilo el día 24. Pero á las ocho de la mañana comenzaron de nuevo los gritos de *¡Viva el Rey! ¡Muera Esquilache!* Reunióse en Palacio el Consejo de Castilla: dirigióse

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

allá el mayor número de los amotinados: elevaron al rey sus peticiones, la primera de las cuales fue el destierro de Esquilache y de su familia. Salió el soberano al balcon, otorgó cuanto se le pedía, acabando la escena con calurosas aclamaciones; y en accion de gracias por tan feliz resultado fue el pueblo á la iglesia de Santo Tomás, de donde salió el Rosario con la imágen de Nuestra Señora, con estandartes y faroles, y llevando algunos en las manos las palmas que el día anterior se habían distribuído. Acompañaron á los alborotadores en este acto muchas personas pacíficas y gente curiosa, todos los cuales, vuelta la procesion al templo, se retiraron á sus casas silenciosamente.

Parecía, pues, todo concluído: y lo estuviera en efecto, si ningun elemento extraño se mezclara en este casual tumulto. Diose á entender al Rey, que el motin iba dirigido contra su real persona y familia, y que le era peligroso permanecer en Madrid. Tales cosas se le hicieron creer, que consternado el monarca, salió de Madrid aquella misma noche con todo sigilo, y retiróse á Aranjuez, acompañado de la real familia y del marqués de Esquilache: y tal susto se dio al rey, que fue necesario sangrarle dos veces: en la reina madre produjo esta precipitada salida tan fuerte alteracion en su delicada salud, que á los pocos meses le quitó la vida.

Al saberse en Madrid el día siguiente, 25, la huída del rey, reputando el pueblo su ausencia por un tratamiento de rebeldes y anuncio de su castigo, renovó el tumulto con más ardor que los días anteriores. Acudieron los amotinados al Gobernador del Consejo, el Ilmo. D. Diego de Rojas, obispo de Murcia y Cartagena, para que intercediese por el pueblo con el rey: hízolo así el obispo: y el miércoles, día 26, á las diez de la mañana, el Gobernador con todo el Consejo pudo asegurar al pueblo que Su Majestad haría cumplir todo cuanto había ofrecido, á condicion que se sosegasen. Con esto entraron en repentina tranquilidad, como si nada hubiera sucedido: y el día siguiente, jueves santo, el marqués de Esquilache con toda su familia salió camino de Cartagena, en donde se embarcó el 13 de Abril para Nápoles. Al

despedirse de sus amigos en aquel puerto, como quien sabía lo que en la corte se tramaba, díjoles el marqués: «Yo salgo ahora de España desterrado: bien pronto me seguirán los Padres de la Compañía[1].»

El ejemplo de los alborotadores de Madrid fue imitado en provincias, en donde abundaban, como en la capital, las causas de disgusto, mayormente el precio excesivo del pan y demás alimentos. En donde se presentó más imponente el alboroto, fue en Zaragoza. El día 1.° de Abril, martes después de Pascua, se vieron las primeras señales de sedicion en dicha ciudad, apareciendo unos pasquines en que se amenazaba al Intendente Corregidor, marqués de Avilés, con quemar su casa y las de los usureros, si no rebajaba el precio del pan en el término de ocho días. Á los primeros síntomas del motin el Capitan General y Presidente de la Audiencia, marqués de Castelar, reunió en su casa las autoridades; y en su virtud y por resultado de una larga sesion, se manifestó al Intendente que convendría dar algun alivio al pueblo. Continuaron apareciendo pasquines en los días siguientes; oyéronse mueras y amenazas, y la ciudad se encontró sumida en la confusion y el desórden. Allí fue donde desplegó las alas de su celo y caridad el P. José Pignatelli.

Entre los otros medios que aplicó el gobernador para apaciguar á los amotinados, uno fue «llamar al P. Rector del colegio, ó escribirle, rogándole que le enviase los cuatro Padres *del Mercado*, uno de los cuales era el P. Pignatelli[2].» Eran estos Padres los que solían salir á predicar en las plazas. Accediendo el P. Rector á la súplica de aquella autoridad, envió allá los Padres. El P. Pignatelli salió en compañía del P. José Doz[3]. Lánzanse á la calle, y se dirigen al sitio donde reinaba más viva agitacion. Topan con un grupo de sediciosos; y como los exhortaran los Padres á que se retirasen á sus casas, les responden ellos

[1] P. NAVARRETE, *Vida del P. Idiáquez*, Cap. XII.
[2] *Process. Rom.* fol. 931.
[3] *Ibid.* fol. 224.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con bruscos é irrespetuosos modales: «Mejor les fuera á ustedes que se volviesen á su colegio.» No desmayaron por esto: prosiguieron adelante: iban de uno á otro punto donde notaban que se cometían más desmanes y se daban gritos más sediciosos. Esto practicaron los nueve días que duró el alboroto: hasta que con las medidas adoptadas por las autoridades civiles y eclesiásticas recobró el pueblo su antigua calma. Del P. Pignatelli se sabe que «logró con sus buenas palabras impedir el incendio del palacio de un representante[1],» ó agente del gobierno.

D. Vicente de Lafuente llama á este motin «inesperado y de carácter socialista.» Su causa dice haber sido «el que la poblacion estaba llena de mendigos y haraganes.» Fue sosegado «por los labradores y artesanos honrados....., que á palos y cuchilladas dieron contra los ladrones, al cabo de tres días de motin y saqueo.» Los resultados fueron «reconocer la necesidad de establecer un asilo para los verdaderos pobres, y donde se recogiera á los mendigos válidos, holgazanes y vagabundos, haciéndoles ganar su sustento.» Con este motivo «D. Ramon Pignatelli hizo construir la grandiosa Casa de la Misericordia: y terminado el edificio, que se decía destinado para fábricas, se recogieron en él, á la fuerza, en veinte y cuatro horas, centenares de mendigos, holgazanes y bribones[2].»

Los atizadores de aquel fuego y promotores del público desórden cayeron en manos de la justicia y fueron condenados á morir en la noche próxima. Uno de ellos, que era persona de calidad é hijo de una familia principal, al saber la triste nueva de su muerte, al momento mandó llamar al P. Pignatelli, esperando que por su influjo lograría reducir á compasion á los jueces y á que templasen el rigor de la sentencia. El buen Padre echó mano de todos los resortes de su elocuencia y todo el influjo con personas caracterizadas que le daban su autoridad de sacerdote y la nobleza de su casa; pero todo fue inútil. Inflexible el magistrado en su dictámen, no admitió intercesiones de ningun género, y á todo trance quiso que se castigara el delito y fuesen condenados los delincuentes.

[1] *Process. Rom.* fol. 224.
[2] *Hist. de las Universidades*, Tomo IV, pág. 138.

Viendo ya el Padre que por la salvacion del cuerpo nada podía hacerse, se dedicó á procurarle la del alma y la seguridad de mejor vida. Al verse desoído el reo y que no había salvacion para él, arrebatóse en tan desenfrenada cólera, que no había medio de poderle calmar. Recurrió el Padre á la oracion, y enardecido en santo celo del bien eternal de aquella pobre alma, tales palabras le dijo, tanto esforzó sus razones, tan copiosas lágrimas derramó, que lograron rendir aquella furia, la amansaron, hiciéronle entrar en mejor acuerdo y le ganaron para Dios.

Ya había aceptado con resignacion la muerte, cuando le asalta un pensamiento, que le trastorna casi más que el mismo perder la vida. La idea de que su cadáver después de la ejecucion había de quedar públicamente expuesto á la vista de todos, como el de otros ajusticiados, con infamia y deshonra de toda su familia, renovó sus arranques de desesperacion y despecho. Acude el P. José á los jueces, y consigue la gracia de que se haga una excepcion á favor de aquella desgraciada familia; comunícaselo al reo, tranquilízase este, y recobra su calma y sus fuerzas. Camina por sus pies, con ánimo resuelto y cristiana valentía, al lugar del suplicio: sube al cadalso asistido del Padre, cuya mano estrecha fuertemente en señal de gratitud al echarle los verdugos el lazo al cuello, y muere con fundadas esperanzas de que aquella mano le había abierto las puertas de la gloria.

Escribe el P. Monzon[1], que «llegada á la corte la noticia de cuanto habían hecho los Padres de la Compañía, y cómo con gran riesgo suyo se habían ocupado en apaciguar los ánimos y restituír la calma á la ciudad, Su Majestad el rey D. Carlos III dio las gracias á dichos Padres, dirigiéndoles una carta, en la cual con lisonjeras expresiones les manifestaba su agradecimiento.»

[1] *Vida*, Lib. I, Cap. V.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VIII

Sepárase del lado del rey á los afectos á la Compañía y rodéasele de los enemigos de ella. — El conde de Aranda en Madrid. — Pesquisa reservada. — Su objeto y resultado. — Tribunal extraordinario convertido en Consejo tambien extraordinario. — Muerte de la reina madre. — Consulta acerca de las órdenes religiosas. — Alegacion fiscal de Campomanes. — Tristes presentimientos del P. Isidro López. — Su destierro de Madrid. — Carlos III y el Infante D. Luis. — Carta del conde de Fuentes. — Folleto de la bastardía del rey. — Súbita mudanza de este en enemigo irreconciliable de la Compañía. — El P. Idiáquez en Madrid. — Inutilidad de sus esfuerzos para conjurar el peligro. — Fírmase el decreto de expulsion. — Fingidas demostraciones de benevolencia. — El P. Gósen en Alicante. — Los procuradores de Quito y el pliego del Nuncio. — Contenido del pliego.

1766 — 1767

Hemos visto al marqués de Esquilache anunciar el próximo destierro de España de la Compañía de Jesús, como quien conocía perfectamente que la verdadera causa de su propia caída no fue ni su calidad de ministro extranjero, pues quedaba en el ministerio Grimaldi, que no era nacional; ni las extorsiones con que había vejado á la nacion; sino principalmente su resistencia á entrar en la conjuracion contra la Compañía, y su decidido empeño de estorbar los ocultos planes del duque de Alba, de Roda y de Campomanes de inducir á Carlos III á expulsar de sus dominios á los jesuítas. Para obtener este resultado, se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

adoptó el plan de rodear al rey de ministros contrarios á la Compañía, apartar de su lado á las personas á la misma afectas, y engañarle torpemente, haciéndole creer que los motines de Madrid y de provincias habían sido promovidos por los Padres de la Compañía, con el único objeto (indigna el solo recordarlo) de destronar al rey y atentar contra su vida y la de la familia real, para sentar en el trono al infante D. Luis.

La ejecucion de tan diabólico proyecto se verificó de esta manera. Convencieron al soberano que en el estado de agitacion en que el reino se hallaba, debía la presidencia del Consejo confiarse á un hombre capaz de reprimir la insolencia del pueblo, y no á un prelado de la Iglesia: y al instante se exoneró de aquel cargo al Ilmo. Rojas, y fue elevado á él el conde de Aranda, á la sazon Capitan General de Valencia, de donde pasó á serlo de Castilla la Nueva, encargándose además de la Presidencia del Consejo.

Era el conde de Aranda, como dice el Sr. Menéndez Pelayo[1], «de férreo carácter, avezado al despotismo de los cuarteles, ordenanzista inflexible, Pombal en pequeño, aunque moralmente valía más que él, y tenía cierta honradez brusca á estilo de su tierra;» y lo que hacía más al caso, era «impío y enciclopedista, amigo de Voltaire, de d' Alembert y del abate Raynal: reformador despótico, á la vez que furibundo partidario de la autoridad real, si bien en sus últimos años miró con simpatía la revolucion francesa no más que por su parte irreligiosa.» Tal era el que años ántes, sin ser profeta, anunciaba al P. Isidoro Cervantes la expulsion de la Compañía, y años después se gloriaba de haber hecho él la fiesta, esto es, de haberla expulsado él.

Llegó á Madrid el conde de Aranda el 8 de Abril: el 12 fue elevado á su doble cargo: y el 18 salía desterrado de la corte para Medina del Campo, en donde acabó sus días, el marqués de la Ensenada, que había de ser obstáculo no pequeño á la obra de la seduccion del monarca. Éralo tambien insuperable la

[1] *Heterodoxos*, Tomo III, págs. 140 y 141.

presencia de la reina madre en Aranjuez al lado de su augusto hijo; y con pretexto de la enfermedad contraída en la precipitada fuga de Madrid, se la hizo trasladar á la Granja: con lo cual quedó Carlos III entregado á merced de los que se fingían sus más leales y celosos servidores, no siendo en realidad sino seductores astutos, conjurados para sorprender su buena fe y hacerle servir al logro de sus intentos.

Al influjo inmediato de los iniciados en el misterio, fue fácil inducir al monarca á que accediese á la pesquisa secreta de los promotores del motin por una real resolucion, firmada en el mismo mes de Abril (1766), con expresa condicion de que no se manifestasen los nombres de los testigos á los interesados, aun cuando estos lo pidiesen para su defensa. Nombróse en seguida al alcalde de casa y corte, Sr. Ceballos, para pesquisar en Madrid á los jesuítas, y á otros dos para hacer lo mismo con otras personas particulares. En una esquela dirigida al Sr. Ceballos, se le hizo el encargo siguiente: «En todo caso han de salir culpables los jesuítas[1].» En Zaragoza, Cuenca, Toledo y algunas otras ciudades se dieron iguales comisiones, á todos con el más estricto encargo del secreto.

«No bien se adoptaron estas medidas, cuando se sembró España de espías secretas, se promovieron quejas, denuncias y testigos falsos, se abrigó á todo maldiciente de jesuítas; y cuantos empleos vacaban servían para premiar amigos y aumentar partidarios[2].» Segun el autor del *Juicio imparcial*, el duque de Alba era el que dirigía toda esta máquina, «dejando,» dice, «al confesor y fiscal (Campomanes) como instrumentos cada uno en su clase, que se atasen con otros, segun pidiese el tiempo, y unidos todos al principal impulso del Duque.» Y más abajo añade: «El peregrino ingenio del de Alba quería ver volar el

[1] P. Luengo, *Diario*, Tomo 19. El original de la esquela se conservaba aún en poder de los Padres toledanos, cuando el P. Luengo lo escribía en su *Diario*, segun el mismo afirma.

[2] Gutiérrez de la Huerta en su *Dictámen*, pág. 231.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

edificio y complacerse en sus ruinas sin ser reputado por el maestro del arte.»

Por más que se hubiese encargado el secreto en el asunto de la pesquisa, no dejaba de trascender algo, y aun mucho, al público. El mismo Carlos III á uno de los Padres, que siguieron á la familia real á Aranjuez, díjole en cierta ocasion: «Estoy viendo que van á echar á la Compañía la culpa de los disturbios últimamente ocurridos[1].» Iguales sospechas concibió la reina madre en la Granja; y á pesar de lo delicado de su salud, emprendió un viaje á Aranjuez para prevenir el ánimo de su augusto hijo[2]. Aun fuera de España, y bien lejos de ella, se sabía lo que se tramaba en Madrid. Federico II escribía á su amigo Voltaire[3]: «Sabed que los jesuítas acaso podrán dar ocasion para ser arrojados de España..... La corte trata de hacer ver que han excitado los pueblos á la rebelion.» Y continúa: «¡Qué siglo tan desgraciado para la corte de Roma! Se ve atacada abiertamente en Polonia: de Francia y de Portugal se arrojan sus Guardias de Corps; y se espera que España hará lo mismo.»

«Entretanto á pesar de varias denuncias calumniosas y de muchos testimonios falsos, nada resultaba contra los jesuítas sobre el motin de Madrid. Los testigos todos eran de aquellos enemigos más maldicientes de la Compañía, que no pudiendo expresar hechos relativos al delito, se contentaban con deponer de credulidad temeraria y de oídas vagas[4].»

Por real resolucion expedida en Mayo formóse un tribunal extraordinario compuesto de ministros especiales, que entendiese en tan delicado negocio; pero como por falta de pruebas no se pudiese proceder por justicia, se determinó obrar por vía económica y tuitiva; y así el tribunal se convirtió el mes de

---

[1] Boero, *Vida*, Lib. III, §. III.
[2] *Id. ibid.* §. IV.
[3] *Obras completas*, Tomo X, pág. 28: citado por Mozzi, *Proyectos de los incrédulos* etc. §. III.
[4] Gutiérrez de la Huerta, lugar citado.

Junio siguiente en Consejo Extraordinario, compuesto del conde de Aranda, que lo presidía, del consejero D. Miguel María de Nava y del fiscal del mismo Consejo el Sr. Campomanes.

Murió la reina madre el 10 de Julio; y su muerte fue, segun el autor del *Juicio imparcial*, «una infausta resulta de la precipitada marcha á Aranjuez: y debió ser,» añade, «un reato atroz contra los autores del consejo.» No podía tan dolorosa pérdida ocurrir en mejores circunstancias para los enemigos de la Compañía: este fue aquel momento tan suspirado, que anunciaba Roda muchos años ántes como el principio de la destruccion de la Compañía en España. Con dicha muerte perdieron los Padres el único apoyo humano que les quedaba en la corte, y á sus enemigos quedó desembarazado el camino para llevar á cabo su proyecto. Efectivamente desde aquel día se precipitaron de una manera extraordinaria los acontecimientos, y se adoptaron para arruinar á la Compañía medios tan infames, que parecerían increíbles, si la historia no los presentara confirmados con documentos dignos de toda fe. Entre las providencias que se tomaron, como escribe el P. Navarrete, constan las que voy á decir.

Pidióse á algunos varones doctos bajo la fe del más inviolable secreto que respondiesen á las siguientes preguntas: 1.ª Si una sentencia pronunciada en un tribunal supremo civil debía ejecutarse aun contradiciéndolo la curia romana. 2.ª Si podía extrañarse del reino á una órden religiosa sin consultar ántes al Soberano Pontífice. 3.ª Si era este infalible en la aprobacion de las órdenes religiosas. Diose además órden de que en diversas ciudades del reino se registrasen los archivos, en que se conservaban documentos relativos á pleitos con la Compañía y toda clase de querellas, por antiguas que fuesen y olvidadas que estuvieran. Todas las ciudades ó villas, en que los Padres tenían casa ó colegio, viéronse llenas de espías que delatasen cualquier expresion que en público ó en privado soltasen, y que pudiera dar pie á alguna acusacion. Abríase su correspondencia epistolar. Eran notados los amigos que frecuentaban las casas de los Padres y trataban con ellos; así que aun los más íntimos, acon-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sejados por la prudencia ó acobardados por el miedo, se apartaron de su amistad.

Tal era el estado de las cosas á mediados de 1766. El rey no obstante permanecía aún firme en su amor á los Padres de la Compañía, como puede inferirse de los hechos siguientes. En 25 de Agosto fue admitido el P. Idiáquez á besar la mano á Su Majestad, y recibió de él, como siempre, muestras inequívocas de afecto particular. Y volviéndose el rey á uno de los camareros, le dijo: «Este pobre religioso, que acaba de estar conmigo, renunció el ducado de Granada de Ega para entrarse en la Compañía[1].»

En otra ocasion preguntóle un cortesano qué pensaba de los Padres, á quienes tantos crímenes se acumulaban y tan fieramente se les perseguía en Portugal y en Francia? Respondió D. Carlos: «No abrigo la menor duda acerca de su fidelidad y de los buenos servicios que me prestan: y no puedo alegar mejor argumento de la confianza que me inspiran, que tenerles encargada la educacion de mis hijos[2].»

Estaban en palacio los PP. Zacanini y Belíngen, maestros de los Infantes, y el P. Bramieri, que continuaba siendo confesor de la reina madre. Los tres permanecieron allí hasta el día del extrañamiento. Al P. Zacanini «el príncipe D. Carlos, el día ántes de salir para el destierro, le prometió que cuando llegase su día, se acordaría de su maestro, y desharía todo lo que á nombre de su padre se estaba haciendo[3].» Lo cual demuestra que el príncipe conocía que cuanto se estaba haciendo no lo hacía el rey su padre, sino los pérfidos ministros que le rodeaban; que él lo desaprobaba; que en la actualidad no le era posible impedir el destierro, lo cual ciertamente hubiera podido hacer, si se le permitiera comunicar con su padre y revelarle lo que este ignoraba y él sabía: en suma le constaba

[1] P. Navarrete, lugar citado.
[2] P. Boero, lugar citado, §. IV.
[3] P. Luengo, *Diario*, Tomo 23, pág. 94.

que los jesuítas eran inocentes con tanta certeza como al mismo conde de Aranda.

De la inocencia de los tres Padres, que moraban en palacio, dio el conde testimonio evidente, cuando al dirigirse aquellos á Cartagena desterrados, «recibieron una carta del conde de Aranda, en que les decía que iban con la gracia del Rey, y que no tenían más pecado que ser miembros de tal cuerpo[1].» Esto contaba el P. Belíngen á sus compañeros en la isla de Córcega. He aquí el único pecado por el que se desterró de los dominios españoles á tantos miles de jesuítas. Pero sigamos en nuestra relacion.

Á pesar de lo vago de las acusaciones y de lo inverosímil de las denuncias que nada concluían, expuso Campomanes al Consejo Extraordinario, (el cual desde Junio se había aumentado con otros dos consejeros), que la sospecha de los instigadores de los motines recaía en los eclesiásticos, y más particularmente en una corporacion religiosa, que él calificaba de «cuerpo peligroso, que intenta en todas partes sojuzgar el trono, y que todo lo cree lícito para alcanzar sus fines.» De esta alegacion fiscal dimanaron algunas disposiciones relativas al clero, como la real cédula de 18 de Setiembre sobre que se abstuviese de murmuraciones contra el gobierno, la de sujetarle al fuero comun en delitos contra el órden público, y la real órden contra las imprentas establecidas dentro de los claustros: providencias todas á que el clero no había dado lugar, y que mostraban las tendencias del fiscal y de los individuos del Consejo.

La mencionada real cédula de 18 de Setiembre fue comunicada á todos los prelados eclesiásticos, así seculares como regulares. Todos los hombres sensatos que conocían las ideas de los consejeros del Extraordinario, no dudaban de que sus tiros iban dirigidos contra los Padres de la Compañía. Algunos de estos, mayormente los que estaban más relacionados con personas de elevada categoría, anunciaban como próxima y cierta

[1] P. Luengo, *Diario*, Tomo 2.º, pág. 55.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la expulsion de España, y aun la total destruccion de la Compañía. Uno de ellos fue el P. Isidro López, procurador de la Provincia de Castilla en la corte, á quien el P. Olcina llama «gran zahorí de noticias políticas.»

Cuenta dicho P. Olcina[1] que pasando por Madrid el P. Domingo Muriel, procurador de la Provincia del Paraguay, como un día viese al P. López muy melancólico y le preguntara el motivo de su tristeza, le respondió el P. López que saliese con él á paseo aquella tarde y se lo descubriría. Salieron; y en el paseo le dijo: «Estoy ya hace días hecho una noche: porque se me ha puesto en la cabeza que van á extinguir en todo el mundo nuestra religion de la Compañía de Jesús.» — «¡Qué despropósito!» responde el P. Muriel. — «Así tambien pensaba yo,» repuso el P. López; «pero he mudado de parecer; y V. R. mismo me dará la razon, si oye las que yo tengo para tener por muy posible la total extincion de la Compañía.» Contóle lo que sabía sobre el particular; y quedó el P. Muriel tan persuadido de los argumentos que le oyó, que desde entonces tuvo ya no solamente por posible, sino por inevitable en lo humano, la extincion de la Compañía.

Qué razones alegó el P. López para persuadir á su amigo, lo ignoramos. Lo que no se puede poner en duda es, que por más reserva que guardasen los del Consejo, se traslucía lo que trataban. En cartas de Francia muy dignas de fe se decía francamente ser allí cosa muy fuera de toda duda que la expulsion de España iba á verificarse sin tardar, y que se deliberaba solamente sobre la manera de ejecutarla, esto es, si se imitaría á Portugal, ó á Francia, ó tan solo se prohibiría que se admitiesen novicios, para hacer morir á la Compañía por consuncion[2].

Pero algo más serio ocupaba la atencion de los consejeros extraordinarios. El conde de Aranda pretendía que se le revistiese de facultades omnímodas: así que consultó al rey sobre las que

[1] *Relacion festiva*, Preámbulo, fol. 2.
[2] P. NAVARRETE, lugar citado.

se dignaba atribuír al Consejo; y obtuvo le respondiese Su Majestad con un decreto, en que le confería todas las convenientes para la sustanciacion, conocimiento y determinacion de la causa de la pesquisa secreta, pudiendo proceder á cuanto estimara necesario al fin que Su Majestad se había propuesto en ella.

Este decreto se expidió el 19 de Setiembre: la noche del 20 al 21 se hizo uso de las facultades otorgadas, desterrando al P. Isidro López, sin tomarle ninguna declaracion, al colegio de Monforte en Galicia, y aprehendiendo en una misma hora á D. Lorenzo Hermoso, al presbítero D. Miguel de la Gándara y al marqués de Valdeflores, apoderándose de todos sus papeles. El hecho fue muy ruidoso: la causa que se pretextó, fue la complicidad de estos tres señores con los jesuítas. La manera cruel con que se les trató, era propia de hombres despojados de todo sentimiento de humanidad[1].

El día 22 de Setiembre, expulsados de la corte los personajes que acabamos de nombrar, se aumentó el Consejo Extraordinario con otros tres individuos. Estas tres plazas y las dos de que ya hemos hecho mencion, «se proveyeron,» dice el autor del *Juicio Imparcial*, «con el cuasi-contrato de servir al incendio.» En el mismo día se exigió á los nuevos consejeros que jurasen en manos del presidente Aranda guardar el más profundo silencio en todo lo relativo á la causa de la pesquisa reservada, de modo que por ningun motivo ni pretexto dejaran traslucir el objeto de sus actuaciones ni nada de lo que tuviese relacion con ellas; pues el rey miraría toda contravencion en este asunto como un delito de Estado.

Algo muy serio y grave deliberaría el Consejo, cuando trató

[1] «De los papeles de los presos no solo no resultaba la menor sospecha, sino por el contrario, demostraciones de su inocencia y de la de los jesuítas en los alborotos de Madrid.» (GUTIÉRREZ DE LA HUERTA). Véase al autor del *Juicio Imparcial*, que parece ser el mismo D. LORENZO HERMOSO, nada afecto á los jesuítas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de conciliarse tanta autoridad y se encubrió con las sombras de tan impenetrable secreto[1]. Y efectivamente debía realizar la obra inicua de presentar á los jesuítas como enemigos los más encarnizados del rey, para obtener de él que los expulsase de todos sus dominios: debía además ponerle en la precision de guardar el más absoluto silencio acerca de las causas que motivaban la expulsion y de los medios que se habían de emplear al realizarla. ¿Cómo obtuvo este resultado? Vamos á verlo.

Carlos III era, como todo monarca, muy celoso de su autoridad real; y naturalmente quería perpetuarla en sus hijos. Vivía su hermano D. Luis, que podía embarazar esta perpetuacion en los hijos de D. Carlos. Para cuya inteligencia conviene recordar que este Infante D. Luis, dedicado desde la edad de 10 años á la Iglesia (1737), renunció en 1754 los dos arzobispados de Sevilla y Toledo, que poseía, y la dignidad de cardenal, para contraer matrimonio; á lo cual se había opuesto siempre Fernando VI, á instancias, segun se cree, de Carlos III, que todavía continuaba oponiéndose ahora.

Movíase á esto D. Carlos porque en la ley de sucesion, dada por su padre Felipe V en 1713, así como se excluía de ella á las hembras, así se requería como condicion necesaria en los varones el haber nacido en España. Los hijos de Carlos III habían nacido todos en Nápoles: y estaban por consiguiente excluídos de la corona en caso que el Infante D. Luis llegara á contraer matrimonio y tuviera sucesion masculina. De aquí el negarle la licencia para casarse. Bastaba, pues, persuadir al rey que los jesuítas eran partidarios del Infante y poderosos para defenderle de la vejacion que se le hacía, para que

[1] «Para divertir la atencion del público y distraerle de reparar las secretas ocupaciones del Gobierno, se establecieron por el Noviembre teatros [ó bailes] de máscaras en la corte y en todo el reino, prohibidos por las leyes de España. Se abrió la puerta al vicio, á la disipacion, al libertinaje: y solo era delito no adular al Gobierno nuevo.» *(Relacion del motin de Madrid:* P. LUENGO, *Papeles varios*, Tomo 20, págs. 57 y siguientes.)

D. Carlos concibiese sospechas contra ellos y mayores recelos contra su hermano D. Luis[1].

De la calumnia atroz é inconcebible de que quisieran los jesuítas atentar contra la soberanía del monarca y derribarle del trono, es buen argumento una carta del embajador en París,

[1] Tan bien se logró este intento, que el engaño del rey dio orígen á una serie de graves atropellos contra la persona de D. Luis. Al ver este la porfía de Carlos en negarle el permiso para casarse, recurrió al Padre confesor, por cuyo medio alcanzó por fin su intento el año de 1776. Pero ántes de otorgar el rey su licencia, publicó en 23 de Marzo de dicho año 1776 una pragmática fundada en los males producidos por los matrimonios desiguales, en que se estatuía entre otras cosas, que los Infantes y grandes de España que casaren con personas desiguales, aun con aprobacion real, no pudiesen comunicar al consorte desigual sus títulos, honores y prerrogativas, ni los hijos de tales matrimonios suceder en las dignidades, honores, sustituciones ó bienes dimanados de la corona, ni usar las armas de la casa, cuya sucesion se les prohibe, sino las del consorte desigual. Reconocida esta pragmática por ley del reino, permitió el rey al Infante que contrajese matrimonio, pero no con princesa real, sino con otra persona de la nobleza, con obligacion de fijar su residencia fuera de la corte y de los sitios reales, y quedando él y sus hijos sometidos á los efectos civiles de la nueva pragmática. Casó D. Luis este mismo año con D.ª María de Malabriga (otros escriben Vallabriga) de los condes de Chinchon: con ella vivió en Olías, Cadalso, Arenas y Velada, donde transfirió sucesivamente su residencia, y murió en Arenas (Extremadura) en 7 de Agosto de 1785.

Dejó al morir un hijo y dos hijas. Con ellos y con la viuda de su hermano hicieron los ministros que obrase con dureza y aun con crueldad Carlos III, dominado por su preocupacion y por el temor de que sus sobrinos pretendiesen el trono: pues en primer lugar arrancó del lado de la madre á los tres hijos, y á ella le prohibió el vivir en la corte y el dejarse ver en los sitios reales; además, se destinó al hijo de D. Luis, que tambien llevaba este nombre, al estado eclesiástico, y á las niñas, al religioso, con el fin de que se extinguiese del todo esta línea. Para esto al niño se le entregó al Arzobispo de Toledo con absoluta autoridad para que entendiese en su crianza y educacion; y á las niñas se las encerró en monasterios. Finalmente en el decreto del Rey al Consejo y en la carta del ministro al Arzobispo no se dan al hijo los títulos ni de Infante, ni de conde de Chinchon, sino que se le priva y degrada del apellido de su padre, no llamándole Luis de Borbon, sino Luis de Malabriga, que era el apellido de su madre. (Véase al P. LUENGO, Tomo 19, pág. 377 y siguientes del *Diario.)*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el conde de Fuentes, al marqués de Grimaldi, en la cual le decía lo que sigue[1]: «Pero aún ha sido mayor la consternacion que ha producido (en París) una carta del marqués de Ossum. Escribe este embajador al duque de Choiseul que el rey N. S. le había hablado de la necesidad y motivos que le habían precisado á tomar esta sensible resolucion[2] para la seguridad de su persona y tranquilidad de sus pueblos; que el desgraciado suceso del Domingo de Ramos felizmente se anticipó al día señalado, que era el Jueves Santo, con el execrable proyecto, que horroriza solo en presentarse á la imaginacion, y por la precision en que me hallo de dar cuenta á V. E., pongo en cifra las precisas palabras, para que no se vean escritas, aunque aquí se hayan publicado: *Que el proyecto era de exterminar la misma persona y toda la real familia*[3]. Dice tambien el embajador que se habían visto los jesuítas disfrazados de capa y sombrero redondo con los del tumulto, animándolos y conduciéndolos; que Su Majestad le había dicho que todos le habían aconsejado la precision de tomar esta providencia, aun los que eran apasionados á los mismos jesuítas.»

Tal era la carta del hermano de nuestro P. Pignatelli, muy honrosa ciertamente para su autor, porque además de poner en ella de relieve el amor que á su soberano profesaba, da testimonio evidente de que no estaba en el secreto de la conjuracion contra la Compañía; cosa casi inconcebible en un embajador de España en París en aquellas circunstancias.

Hubo de hacerle más creíble á Carlos III la acusacion de que los Padres atentaban contra su trono, la fábula de la monarquía del Paraguay, revestida con los colores de hecho histórico atestiguado por la existencia de monedas acuñadas con el busto del

---

[1] El conde de Fuentes al marqués de Grimaldi. París 8 de Mayo de 1767. — Archivo del Ministerio de Estado. Tráela D. Modesto Lafuente.

[2] De expulsar á la Compañía de todos sus dominios.

[3] Esto es lo que en el despacho venía en cifra.

que se llamaba Rey Nicolás: monedas que el mismo duque de Alba había hecho acuñar en Roma para este efecto[1].

Mas lo que dio el golpe decisivo en el corazon del rey para convertirle en irreconciliable enemigo de la Compañía, fue lo que voy á decir. D. Carlos, como buen hijo, había profesado un singular cariño á su recien difunta madre, la reina Isabel Farnesio. Estaba aún sin cerrarse la profunda herida que abrió en el pecho del hijo la muerte de tan querida madre. Idearon, pues, los ministros el diabólico plan de deshonrar la memoria de aquella virtuosa reina, en quien los Padres habían hallado siempre un corazon de madre, haciéndola aparecer como esposa adúltera, y á D. Carlos como hijo bastardo de ella, incapaz por consiguiente de ocupar el trono de España y de transmitirlo á sus hijos; y de presentar como autores de esta calumnia á los jesuítas, añadiendo que estaban dispuestos á usar de toda violencia en razon de despojar del trono al rey[2].

---

[1] La parte muy principal que en este complot tuvo el duque de Alba consta de las declaraciones de Pombal y de la retractacion del mismo duque próximo á la muerte.

[2] Á 20 de Noviembre escribió Roda á algunos Prelados esta carta circular: «Illmo. Sr. Obispo de.....— El Rey me manda remitir á Vuestra S. I. el papel adjunto, para saber su dictámen en el caso de infidencia que se propone, y en el que espera Su Majestad se explicará V. S. I. con la prudencia y celo que en otras ocasiones tiene experimentados, previniéndole la prontitud y el secreto, que pide la materia. Dios guarde á V. S. I. muchos años.—San Lorenzo el Real, 20 de Noviembre de 1766.— MANUEL DE RODA.»

El papel decía así: «N., eclesiástico, plenamente convencido de haber influído en las conmociones y turbulencias populares, así por sus sediciosos discursos, como por escritos clandestinos, que ha esparcido por todo el Reyno, fuera de otros crímenes que resultan de las informaciones jurídicas que se han tomado con motivo de estos excesos: el Rey estimulado de la obligacion que le incumbe de mantener en quietud á los pueblos que le ha encomendado el Todopoderoso, desea saber si puede y debe, usando de la vía económica, y sin ofender los derechos de la inmunidad, que quiere mantener inviolables, extrañar de sus Reynos y Dominios al dicho N. eclesiástico, mandando la aprehension de sus temporalidades.» (P. LUENGO, *Papeles varios*, Tomo 1.º, pág. 189.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Escribióse un folleto, cuyo autor, segun las declaraciones de Pombal, fue el portugués Pérez, y su traductor al español un tal Mañalic: en dicho folleto se aducían conjeturas y razones dirigidas á demostrar que Carlos III no era hijo legítimo de Felipe V, sino adulterino de la difunta reina y de un personaje de la más alta representacion en la corte. Y no solo se le supuso escrito por un jesuíta, sino que se probó habérsele hallado en el aposento del P. Rector del colegio imperial de Madrid en un registro que en él se verificó.

En efecto: allí se había encontrado el escrito; pero veamos cómo se había introducido en él. Cierto día, entrada ya la noche, los Padres del colegio imperial reunidos en la capilla doméstica rezaban, segun costumbre, las letanías de los Santos: terminado el rezo, dirigíase la comunidad al refectorio para la cena con el Rector al frente. Acércase á este el Hermano portero, y le entrega un rollo de papeles. Creyendo el Rector, que eran ó documentos del santo oficio, cuyo consultor era, ó manuscritos para la imprenta, que como á censor le remitían, dijo al portero que llevase el rollo á su cuarto.

No habían aún salido del refectorio los Padres, cuando se presentan en el colegio dos jueces acompañados de notario y testigos: piden al Rector y al ministro ó procurador las llaves de sus aposentos para hacer, dicen, un registro en nombre del rey. Entréganselas los Padres, entran aquellos solos en los cuartos, los registran durante un buen espacio de tiempo, y se llevan del cuarto del Rector aquel rollo, que el portero había dejado en él. Este fue el cuerpo del delito. El folleto de la bastardía, y una carta con letra y firma que imitaba la del P. General Ricci, y contenía instrucciones sobre el caso, habían sido sorprendidos en el aposento del P. Joaquin Navarro, rector del colegio imperial[1].

[1] Niega Ferrer del Río que tal carta existiese; pero lo afirman unánimes varios historiadores citados por MENÉNDEZ PELAYO, el cual añade: «Por cierto que visto al trasluz el papel que se decía escrito en Italia, resultó de fábrica española. (*Heterodoxos españoles*, Tomo III, pág. 143).

«Este estigma de bastardía lanzado sobre su real escudo, este borron arrojado sobre la honra de su madre adorada, que nadie hasta entonces había osado mancillar, hirió de tal manera á Carlos en su amor filial, y de tal modo le exaltó, que de amigo que era de los jesuítas, se trocó de repente en irreconciliable enemigo, arrancando por este medio los fabricantes de la intriga el decreto de expulsion.»

Esto escribe D. Modesto Lafuente[1]: y por más que él califique esta historia de «invencion absurda» excogitada por los apasionados y parciales de los jesuítas para explicar el súbito cambio de Carlos III en enemigo de estos; es sin embargo la causa verdadera de la mudanza del rey, como constará de otro suceso análogo, históricamente irrecusable, que á no tardar expondremos, y de las declaraciones de Carvallo, que en otro lugar de esta historia se verán[2].

Todo lo hasta aquí ejecutado por el Consejo Extraordinario, se hizo estando ausente de Madrid el rey; pues no volvió allá hasta 1.° de Diciembre. Aunque en España se procedía en este asunto con tan impenetrable secreto, fuera de ella se veían seña-

[1] *Hist. de España*, Parte III, Lib. VIII, Cap. VIII.

[2] En 1785, poco después de muerto el Infante D. Luis refiriéndose á los tres hijos que este dejó, escribía el autor del *Diario* (Tomo 19, página 388) lo que sigue: «Mira Carlos III necesariamente la descendencia del Infante D. Luis como peligrosísima para su familia, pudiendo suceder muy fácilmente á su juicio, supuesto su error y engaño, que la nacion quiera por rey á uno de la dicha descendencia, de quien sabe de cierto que es de la real sangre de Borbon, y arroje del trono á todos sus hijos y nietos, á quienes tiene por ilegítimos y bastardos..... y de aquí que una calumnia tan grosera y tan brutal, inventada únicamente para perder á los jesuítas, y de que no quisieran sus autores, después que sirvió para sus malignos intentos, que quedase memoria en el mundo, haciendo desaparecer el infame libro y borrándola del ánimo del Rey, es ahora causa de que se trate con tanta aspereza á unos niños inocentes, hijos de un infante de España y sobrinos del mismo engañado monarca.» Hasta este punto llegó la malignidad de los ministros de Carlos III, que siendo él de su natural muy amante de su familia le hicieron hasta cruel con su propio hermano y con los hijos de este en razon de llevar adelante sus malditos planes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

les de la tormenta que amenazaba á la Compañía. Al principiar el año de 1767 el P. Francisco Idiáquez recibió del P. General Lorenzo Ricci la patente de provincial de Castilla para el P. Ignacio Osorio; y á él le encargaba que ántes de ir á tomar posesion del gobierno del colegio de Salamanca, del cual le nombraba Rector, se dirigiese á Madrid, para ver de conjurar el peligro con el influjo de que en la corte gozaba. Dejó su cargo de Provincial el 5 de Enero, y el 7 partió para la corte.

Llegado á Madrid á mediados de mes, visitó, primero por cortesía y después para interesarlos en favor de su religion, á los magnates y consejeros: prométenle unos ayudarle; excúsanse otros, por ver muy enmarañado el asunto, y protestan que ignoran hasta el nombre de los consejeros del Extraordinario. Vase al Presidente, con quien tenía mucha intimidad la casa de los duques de Granada: inmútase el conde al verse en presencia del P. Idiáquez: y en esta y en las siguientes visitas procura siempre Aranda desviar la conversacion del asunto principal; hasta que urgido por el Padre, responde que nada podía hacer, porque no eran fijos los consejeros, sino que se iban cambiando á arbitrio del rey[1].

Entretanto la causa seguía en secreto sus trámites. En la consulta evacuada en 29 de Enero (1767) el Consejo propuso al rey la expulsion de la Compañía de la península y de ultramar. Una junta compuesta de dos consejeros de Estado, del Padre confesor y de cuatro ministros, se adhirió en 20 de Febrero á lo informado por el Extraordinario, y aconsejó al rey se conformara con su consejo y parecer. Otro tanto hizo otra junta de tres teólogos, tan adversos á los jesuítas como los individuos de la junta anterior[2]. Finalmente el 27 de Febrero firmó el rey la

---

[1] P. NAVARRETE, lugar citado.

[2] Estos eran el P. Pinillos, con el obispo de Ávila y el arzobispo de Manila, elegidos estos dos y consagrados después del motin y comenzadas ya las pesquisas: el conde de Aranda y el duque de Alba habían sido sus padrinos.

pragmática sancion para el extrañamiento de los jesuítas de todos sus dominios.

La iniquidad estaba consumada. Los enemigos de los jesuítas alcanzaron en España el más completo triunfo[1]. Para tenerlos desorientados, desde este día comenzáronse á mostrar con ellos y con todos sus amigos muy benévolos y complacientes. Estos daban á los Padres la enhorabuena por el cambio que acababa de verificarse respecto de sus personas y religion. Aranda, que hasta entonces se había mostrado inexorable á los ruegos del P. Idiáquez sobre revocar la órden dada el año pasado, en la cual prohibía que en las Provincias Vascongadas diesen los Padres misiones y ejercicios; ahora con los términos más corteses les otorgó licencia para ello y revocó la órden. En todas las visitas se le mostraba cariñoso, benigno y afable el Presidente, y con tono humilde y con aire de piedad se encomendaba en sus oraciones. Sentencióse en el Tribunal Supremo en favor de la casa profesa de Madrid una causa pendiente; y uno de los jueces, que hasta entonces se había mostrado adverso, peroró calurosamente en favor de ella. En vista de que tan serenado estaba el cielo, y la bonanza parecía sólida y duradera, hacia los últimos de Marzo salió á visitar su Provincia de Toledo el P. Antonio Mourin[2].

---

[1] Ebrio de gozo Federico II, escribía á d'Alembert el 5 de Mayo próximo: «¡Vivan los filósofos! Los jesuítas ya están arrojados de España..... El trono de la supersticion (esto es, el Sumo Pontificado) está minado por sus cimientos, y caerá en el siglo venidero.» (*Obras completas*, Tomo X, pág. 28.)

[2] «Jamás hablaron Roda, el confesor del Rey y otros amigos suyos con tanto elogio y estimacion de la Compañía como después que estaba ya firmado por el Rey el decreto de su destierro de toda la monarquía: y pasando su diabólica política de las palabras á las obras, dieron licencia con mucho gusto para que pasase á la América una numerosa mision; y con un decreto muy honorífico se le levantó al P. Pedro Calatayud la prohibicion de hacer misiones, que se le había impuesto. Con estas astucias diabólicas lograron que no se supiese en España el destierro de la Compañía, y que los jesuítas durmiesen y no pensasen dar algun paso determinado y resuelto que desconcertase todas sus ideas y proyectos.» (P. LUENGO, *Diario*, Tomo 6.°, pág. 94.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Respiraron los Padres en toda España, seguros de la benevolencia de la corte. No obstante fuera del reino se pensaba muy de otra suerte. En Roma, por ejemplo, sabíase tan de cierto la próxima expulsion de España, como lo demuestra el hecho siguiente, que narra el P. Olcina, con quien pasó[1]. Hacia mediados de Marzo llegó al puerto de Alicante el P. Pedro Góusen, flamenco, que venía de Roma en un buque holandés, y no se atrevió á saltar en tierra sin que ántes por órden suya el capitan del navío explorase con disimulo en la ciudad si se les había intimado ya á los jesuítas alguna real órden; y asegurado por el capitan de que todo estaba en paz, desembarcó, fue al colegio de la Compañía y en los cuatro días que en él estuvo, muchas veces y con grande aseveracion habló del inminente arresto.

Preguntóle el P. Olcina cuándo tendría fin la persecucion de Portugal y de Francia. Respondió él: «Aún queda por cortar otra rama á este árbol de la Compañía: esta rama será la Asistencia de España: y si esto sucede, estamos perdidos; porque España es el alma y espíritu de este gran cuerpo de la Compañía.» Hízole el P. Olcina algunas réplicas, y «nunca,» añade, «yo se las hubiera hecho: porque cuantas dificultades le propuse, todas me las deshizo como la sal en el agua: y tomando de nuevo la palabra, remachó el clavo de que todavía se le había de cortar otra rama al árbol de la Compañía, y que esa rama era la España con sus anexos de Nápoles y Parma, y algo más:» y añadió que otro tanto se haría en Génova, Venecia y en la casa de Austria.

Esto dijo el P. Góusen, y no parecía compatible con el pacífico semblante que en lo exterior mostraban los que estaban en el secreto y seguían trabajando contra la Compañía; los cuales dieron otra prueba de su refinada astucia y maligna perversidad, que á no constar con certeza histórica, se vería uno tentado de tenerla con el Sr. D. Modesto Lafuente por «absurda invencion.»

---

[1] *Relacion festiva*, fol. 11.

El hecho pasó de esta manera. Á mediados de Febrero partieron de Madrid para Roma los PP. Bernardo Recio y Tomás Larrain, procuradores enviados por la Provincia de Quito á tratar con el P. General los negocios de aquella region. Ántes de salir de la corte, se presentó al P. Provincial Mourin un personaje de distincion, rogándole á nombre del Nuncio de Su Santidad, que se sirviese mandar á los dos procuradores llevasen para el cardenal Torrigiani un pliego que le entregó, en cuya cubierta se veía el sello de la Nunciatura; pues para enviarlo no podía ofrecérsele ocasion más segura, que la ida de los dos Padres.

Admitió el P. Mourin el pliego, y se lo entregó á los Procuradores. Lo que á estos pasó en el viaje, lo refiere el P. Recio por estas palabras: «Lo primero, tengo presente que en Madrid el P. Provincial Antonio Mourin nos dijo tenía que encomendarnos cierto recado, encargándonos lo llevásemos con el mayor ciudado. En saliendo de Madrid, nos fue siguiendo un capitan de suizos, con órden, como después supimos, de echarse sobre nosotros, si declinábamos á embarcarnos en algun puerto. Detuvímonos nueve dias por menesteres en Barcelona; y dicho capitan iba á inquirir cuándo marchaban los Padres. Salimos finalmente; y llegados á Gerona, fue de aquí un abogado con el capitan como por asesor de la causa, segun que después se vio. Haciendo mediodía en un lugarcito, pasaron varios soldados, que dijeron al calesero se presumía iban á prender á los Padres. Contáronnoslo, y nos reímos. Luégo que llegamos á Figueras, en el mismo portal del meson nos hallamos embestidos del capitan con soldados y del abogado, que llamando al escribano del lugar, dieron principio á su comision.

«Hay órden,» dijeron, «para que ustedes sean detenidos, y secuestrados sus bienes.» — «Señores,» dijimos, «he aquí los despachos recientes de la corte.» Mostráronnos entonces una provision firmada del Consejo extraordinario. Suben con nosotros al cuarto de arriba: hacen subir los baúles, desocupan uno de ellos, y van echando en él los libros y paquetes de cartas. Llegando al pliego recomendado por el P. Provincial, en cuyo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rótulo se leía «del Nuncio,» me ha quedado la especie que el abogado se detuvo como dudando, y miró al capitan, el cual levantándose de la silla, lo tomó, y lo echó con los demás.»

«El registro fue tan prolijo y circunstanciado, que era ya muy entrada la noche cuando nos dejaron. Al dia siguiente, fiesta de San Gregorio (12 de Marzo[1]) nos hicieron un interrogatorio muy formal; pero del pliego, ó cosa que coincidiese con esto, nada nos preguntaron. Condujeron á Madrid con mucho costo un gran maleton ó fardo de nuestros libros ó pliegos: y mientras venía respuesta, nos dejaron arrestados[2].»

¿Qué contenía aquel paquete que iba en nombre del Nuncio? Por las declaraciones de Pombal se supo que era un ejemplar del infame folleto sobre la bastardía del rey, y que llevado á Madrid con acta autorizada de lo ocurrido en Figueras, fue presentado á Su Majestad, haciéndole creer que por propia cuenta lo llevaban á Roma los Procuradores, los cuales habían residido en el colegio imperial durante su permanencia en Madrid. Con esto se le hubo de hacer creíble al rey hasta no quedarle sombra de duda el hallazgo del folleto de la bastardía en el cuarto del Rector de dicho colegio, y le confirmaron en la creencia de que en realidad trataban los Padres de arrojarle del trono por bastardo. La manera cómo se descubrió el contenido del paquete la diremos al tratar más adelante del proceso de Carvallo.

Al mismo tiempo que tal infamia se cometía, continuaban los enemigos dando señales de benevolencia con los Padres. El mismo día 31 de Marzo, en que se ejecutó el arresto en la corte,

---

[1] De esta data resulta, que el paquete interceptado no pudo presentarse al rey hasta el último tercio de Marzo, casi un mes después de firmado el decreto de expulsion (27 de Febrero). Lo que determinó, pues, á Carlos III á firmar aquel decreto, no pudo ser la presentacion del paquete de los Procuradores, sino la del introducido en el aposento del Rector del colegio imperial. El P. Boero (Lib. II, §. VI) supone equivocadamente que el registro de Madrid es posterior al de Figueras.

[2] De la relacion escrita por el mismo P. Recio. Véase el apéndice núm. 3, en donde la damos íntegra.

interrogado Grimaldi por el Nuncio, su pariente, si se maquinaba algo contra la Compañía, segun se le aseguraba (probablemente desde Roma); afirmó el ministro que nada absolutamente se pensaba hacer contra ella. Seguro, pues, de la verdad el Nuncio, se apresuró á escribirlo á Roma: y no pasó aquel mismo dia sin que viera por sus propios ojos la veracidad del ministro. Lo que ocurrió en Madrid el 31 de Marzo y en todas las ciudades en donde había casas ó colegios de la Compañía, se verá por lo que pasó en Zaragoza, en donde residía nuestro P. Pignatelli, á cuya historia hemos de volver después de tan prolija, pero necesaria, digresion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO IX

Circular de Aranda á los jueces ordinarios. — Prision de los Padres en Zaragoza. — Lectura del real decreto de expulsion. — Efecto que produce en los Padres. — Serenidad del P. Pignatelli. — Consideraciones que con él se guardan. — Cautela con que el Siervo de Dios procede. — Ejemplo de constancia en su vocacion. — Salida de Zaragoza para Teruel. — Sentimiento del Arzobispo. — Detencion de los presos zaragozanos en Tortosa. — Alienta el P. Pignatelli á sus compañeros. — Llegada á Tarragona.

1767

Á fines de Marzo de 1767 el juez ordinario de Zaragoza recibió una carta circular de Aranda, fechada en 20 del mismo mes y dirigida tambien á todos los jueces ordinarios de las ciudades en donde existían casas ó colegios de la Compañía. En la carta le decía: «Incluyo á V. el pliego adjunto, que no abrirá hasta el dia 2 de Abril: y enterado entonces de su contenido, dará cumplimiento á las órdenes que comprende. Debo advertir á V. que á nadie ha de comunicar el recibo de esta ni del pliego reservado, etc.» Segun Crétineau Joly[1] en la cubierta del pliego incluído se leían estas palabras: «Bajo pena de muerte no abrirá V. este pliego hasta el día 2 de Abril de 1767, al declinar el día.» Con la carta iba tambien un pliego reservado, en que le

---

[1] *Clemente XIV y los Jesuítas*, Cap. II, pág. 178.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

daba alguna instruccion sobre la manera con que se había de ejecutar lo contenido en el pliego.

Llegada la tarde del 2 de Abril, abrió el juez el misterioso paquete. En él halló un real decreto ó carta, cuyo contenido, segun el citado historiador, era el siguiente: «Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi poder real para que al punto os trasladéis con mano armada á la casa de los jesuítas. Os apoderaréis de todos los religiosos, y los haréis conducir como presos al puerto indicado [que para la Provincia de Aragon era el de Tarragona] en el término de veinticuatro horas, donde serán embarcados en los buques destinados á este efecto. Al mismo tiempo de la ejecucion mandaréis poner sellos en el archivo de la casa y en los papeles de los individuos, sin permitir á ninguno que lleve otra cosa sino los libros de rezo y la ropa blanca estrictamente necesaria para la travesía. Si después del embarque quedase en vuestro distrito un solo jesuíta, aunque esté enfermo ó moribundo, será castigado de muerte. = Yo el Rey.»

Al momento que hubo leído el juez este real decreto y la adjunta instruccion, que con él iba incluída dentro del mismo pliego, en la cual se le daban todos los pormenores para la exacta ejecucion de lo ordenado en el decreto, pasó á avistarse con la primera autoridad militar de la plaza con el objeto de acordarse con él y de proveerse de las tropas necesarias para el efecto. Visita tan inesperada en aquellas horas, y la inmutacion consiguiente que se notaba en el rostro de aquel funcionario, llamaron la atencion de la señora de la casa. Acércase ella al departamento adonde se habían retirado su esposo y el juez, escucha atentamente lo que entre sí hablan, y se entera de todo lo que trataron.

Consternóse á esta noticia; y no vio la hora de salir de casa, para irse al colegio y dar aviso de lo que ocurría, para que estuviesen advertidos los Padres. Hízolo así, llama á un Padre, su confesor, y revélale el misterioso secreto, para que lo comunique al P. Rector, y tomen las medidas necesarias para ponerse á salvo. Tranquilizóla el confesor, diciéndole que no se creyese

de tales nuevas; que ningun peligro de importancia había, y que en prueba de que esto era así, «usted misma,» dice, «verá por sus ojos el día de mañana ser verdad lo que ahora le digo.» Tal era su confianza: y no menor fue la del P. Rector: y todos los del colegio se acostaron sin pena ni cuidado aquella noche, ni más ni menos que lo habían hecho las anteriores.

Solo el P. Pignatelli tuvo que velar hasta altas horas de la noche componiendo un sermon que le había encargado un sacerdote amigo suyo, y no podía diferir aquel trabajo; mas luégo que lo hubo concluído, se entregó al sueño como los demás. Cuál de los dos estuvo en lo cierto, si la señora ó su confesor, el hecho lo dirá.

Era la media noche, cuando todavía estaba en vela el P. José, y se pusieron en armas dos batallones de Cantabria, uno de suizos y un piquete de caballería[1]. Ántes de amanecer, se encaminaron al colegio estas fuerzas acompañadas del Intendente Corregidor de la ciudad, que señaló á cada cuál el puesto en que debía colocarse; y no se retiró de allí hasta ver guarnecidas todas las vías y entradas, y puesta la casa en un verdadero estado de sitio. Otro tanto hizo con la otra casa de la Compañía[2].

Á las cinco de la mañana, al oír la señal que con la campana se dio para despertar á la comunidad, acércase á la portería el Comisario regio, llama con fuerza; y al acudir el portero á abrirle, descúbrele quién era, y mándale que le guíe al cuarto del P. Rector, para quien llevaba una órden real y debía comunicársela. Entra el Comisario, es introducido en el aposento del Rector[3], á quien intima que al momento reuna á toda la comunidad en el refectorio. Lo que pasó en el ánimo de cada mora-

---

[1] P. Larraz, *Comentario*, Lib. I, Cap. IV.

[2] La misma conducta se observó en todas las casas y colegios de la Provincia y en toda la península. Véase en el Apéndice núm. 4 una relacion de lo ocurrido en el colegio de Gandía.

[3] Éralo el P. Francisco Soldevilla, natural de Graus, en donde nació el 13 de Octubre de 1709. Entró en la Compañía á 20 de Diciembre de 1724, y murió en Bolonia á 30 de Octubre de 1787.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dor del colegio al recibir semejante obediencia, es fácil de comprender. Al ir el Hermano despertador á llamar al P. Pignatelli, rendido como estaba del cansancio de la noche, le respondió: «Déjeme en paz, Hermano; que he velado mucho, y he de dormir. Vaya V., y dígaselo al P. Rector.» — «¿Dormir, Padre mío? ¿es tiempo de dormir?» replicó el Hermano con un aire de aturdimiento y de espanto; «buenos estamos para dormir. Asómese Vuestra Reverencia á la ventana, y verá lo que sucede.» Salta luégo de la cama, abre la ventanilla que daba á la calle, mira, y ve materialmente bloqueado el colegio por la tropa.

No sabía atinar lo que pudiese ser aquel aparato. En esto suena la campana de comunidad, sale del aposento, y oye la voz que se iba repitiendo de «al refectorio, al refectorio.» Dirígese allá como todos los demás. Reunidos allí todos, llenos de asombro y sin saber lo que les pasaba, ven penetrar en aquel recinto al juez comisionado, el cual con voz clara é inteligible les leyó el real decreto de expulsion, concebido en estos términos:

«Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo Real en el Extraordinario, que se celebró con motivo de las ocurrencias pasadas, en consulta de 29 Enero próximo, y sobre lo que en ella me han expuesto personas del más elevado carácter, estimulado de gravísimas causas relativas á la obligacion en que me hallo constituído de mantener en subordinacion, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias, que reservo en mi real ánimo; usando de la suprema autoridad económica que el Todopoderoso ha depositado en mis manos para la proteccion de mis vasallos y respeto de mi corona:

«He venido en mandar se extrañe de todos mis dominios de España é Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes, á los religiosos de la Compañía de Jesús, así sacerdotes como coadjutores y legos, y á los novicios que quieran seguirles, y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios,» etc[1].

[1] La injusticia y nulidad de este decreto y de la Pragmática que á él siguió, la demuestra el Sr. Gutiérrez de la Huerta con estas razones: «Resulta,» dice, «que hubo una pesquisa oficial secreta, y no acabada cuando se dictó la providencia de la expulsion: y resulta tambien por los repetidos atestados de los mismos documentos, que en vista de lo que ella produjo, sin audiencia de la Compañía ni particulares individuos, y sin otra calificacion del mérito de las actuaciones, que la que creyó hacer de ellas el Consejo extraordinario, se persuadió á Carlos III de la necesidad de aquella providencia..... El juzgar de delitos ya cometidos, de delitos graves y calificados, el pronunciar sobre su existencia y circunstancias, el dictar contra ellos las mayores penas que conocen las leyes, como el extrañamiento, la deportacion, la pérdida de los derechos civiles y naturales, confiscacion de bienes y otras de igual calibre, solo toca, conforme á las leyes fundamentales de la Monarquía, á la jurisdiccion contenciosa, impedida por las mismas de hacerlo de otra manera que en la forma y por el órden que le están prescritos en ellas, sin arbitrio á declinar de la observancia de las formalidades substanciales, so pena de nulidad y violencia, en justo y debido cumplimiento de la garantía inviolable con que se halla afianzada en estos reinos la seguridad no solo de los individuos ó personas físicas, sino tambien de los cuerpos ó personas morales, que forman parte integrante de él y de la nacion entera.

El efecto que produjo tal lectura, no es para decirse con palabras. Esta escena se verificó aquel mismo día y con aparato semejante en casi todas las casas de la Provincia[1] y en todas las Provincias de España. El P. José Reig[2], entonces hermano escolar, que se hallaba en el colegio de Calatayud, cuando se le intimó el destierro, en carta escrita á Francisco Piera desde Tarragona, á 24 de Abril de 1767, le daba cuenta de lo que por él pasó con estas palabras: «El día 2 de Abril, apenas recibí tu carta á las seis de la tarde, cuando ya á las ocho nos intimaron el decreto del rey D. Carlos, que nos mandaba salir desterrados de España. Tú mismo puedes comprender la impresion y la perturbacion de ánimo que en mí produjo aquella órden. No te diré sino que no pude pegar los ojos en toda aquella noche. Era tal el desasosiego y tristeza que me devoraba, y tan grande mi consternacion y

[1] En Manresa y en Cervera se dejó unos días en paz á los Padres no se sabe por qué causa.

[2] *Epistolae et orationes*, Lib. II. Ep. 13. El P. Reig fue natural de Murla en el reino de Valencia: nació el 6 de Agosto de 1744 y entró en la Compañía el 2 de Febrero de 1761. Falta la fecha de su muerte en el catálogo titulado *Vicissitudines Jesuitarum Provinciae Aragoniae* etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

abatimiento, que no sé cómo no se me trastornó el juicio: y á no haberme Dios confortado con un especial auxilio y dádome aliento y fuerzas, habría yo sucumbido al peso del dolor y de la angustia[1].»

Al oír la lectura del real decreto, hubo quién rompió en amarguísimo llanto, quién se dejó caer desmayado en el suelo; unos, levantando los ojos y las manos al cielo, ofrecían generosamente sus vidas á Dios; otros, como heridos súbitamente de un rayo, quedaron mudos, inmóviles y sin aliento. Uno de estos fue el Rector, P. Francisco Soldevilla, varon de rara piedad, pero de natural tímido: quedó el buen Padre tan aturdido, que apenas tuvo valor para responder al juez comisionado, al preguntarle este si en nombre de su comunidad y como cabeza y representante de ella aceptaba y tenía por suficientemente promulgado el decreto: al fin tuvo ánimo para hablar, y respondió que todos se sometían gustosos á la órden del Rey.

El P. Pignatelli, aunque herido vivamente por lo inesperado de aquel golpe de muerte, segun era de entrañable y tierno el amor que á la Compañía su madre profesaba; sin embargo, como tenía alma vigorosa y corazon magnánimo, no perdió ni por un momento su acostumbrada serenidad, ni dió señales de turbacion alguna. Reconoció y adoró en las disposiciones de los hombres los ocultos é inescrutables designios de Dios. Cobró más ánimo y brío al observar que en el real decreto no se hacía mencion de crímen ó cargo alguno contra la Compañía, por el cual fuese merecedora de tan severo castigo: y animado con este pensamiento, empezó á consolar y alentar á sus hermanos: excitábalos á sobrellevar cuanto el Señor fuese servido que padeciesen; recordábales cuán gloriosa era su profesion de compañeros y fieles imitadores de Jesucristo, añadiendo que aquella era ocasion oportuna para demostrar con las obras la sinceridad de sus palabras y la fidelidad de sus promesas.

---

[1] Véase el Apéndice, núm. 5.

Milagrosa parecía tal fortaleza de ánimo en caso de tanta tribulacion. El mismo Superior, vuelto ya en sí de su primer desmayo y asombro, bendijo mil veces á Dios por ella, y desde luégo dio sus veces al P. Pignatelli, y le comunicó toda su autoridad para que segun su prudencia dispusiese como le pareciere mejor de las cosas y de las personas del colegio.

Desde que se reunieron todos en el refectorio, á ninguno se permitió volver á su aposento, y ni siquiera salir de aquel sitio, como no fuese para cosa absolutamente indispensable y acompañado de un guardia de vista. Solo con el P. José, en consideracion tal vez á su linaje, se guardó en este punto algun mayor miramiento: y de esta atencion aprovechóse él muy bien para proveer de lo necesario á sus compañeros durante aquel aciago día, en que estuvieron detenidos y presos en el refectorio. Ofrecióse á acompañar á los agentes del Gobierno en la visita al colegio; y lo hizo con tanta amabilidad y tan finos modales, que se granjeó desde luégo sus simpatías: por lo cual no le fue difícil salvar algunos de sus manuscritos particulares, que él estimaba muchísimo. Los soldados llevaban tan de mala gana el ser ejecutores de aquel castigo, que no le costó al P. Pignatelli poco trabajo el contener á algunos de ellos, é impedir que se desahogasen con acres invectivas contra las autoridades.

Una vez que tuvo que acercarse á la puerta, uno de los soldados del peloton que en ella había, le dijo: «Si V., Padre, quiere escaparse, hágalo enhorabuena, que nosotros no se lo estorbaremos.» Á lo que respondió con rostro algo severo el Padre: «Yo no me he llegado aquí para escaparme. Y ¿así cumplís vosotros las órdenes de vuestros jefes?» — «Nosotros,» replicó el soldado, «estamos al servicio del rey para defender su persona y su reino, y no para servir en obras como esta:» — «Sea lo que quiera,» dice el Padre, «debéis ateneros á lo que os manda la justicia.» Sonrióse el soldado al oír la última palabra del Padre, y meneando la cabeza, dijo: «Vaya; que justicia como esta no la ha visto el mundo desde Pilatos acá:» y quería continuar en su plática; pero le atajó el Padre la palabra, y con

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

muestras de disgusto por aquellas expresiones, volvió las espaldas y se fue.

Procuraba evitar con sumo cuidado toda palabra ó gesto, con que pudiese significar que estaba resentido ó descontento, por temor de dar pie á que tuviesen por justificadas las calumnias contra la Compañía. En tanto que los ejecutores del decreto hacían la judicial ocupacion y secuestro del colegio, á tenor de lo prescrito en los artículos VI y VII de la Instruccion, acercóse un Hermano Coadjutor al Padre, y en voz baja le dijo que podría fácilmente librarse de aquel saqueo una rica custodia; la cual por haber sido regalada poco ántes, no constaba aún en el inventario de la sacristía; y el Padre le contestó: «Líbreme Dios, Hermano, de pensar siquiera en tal cosa. No faltaba sino que tuviesen de que agarrarse los que están con cien ojos; y lo alegasen como prueba de que tenemos esos escondidos tesoros que suponen. No: ya que Dios nuestro Señor pide el sacrificio, hagámoselo sin reserva.»

Por la misma causa rehusó con gran constancia un rico presente de oro y plata, que cierto íntimo amigo suyo le ofreció, rogándole que lo aceptase y se sirviese de él en alivio de sus necesidades y de las de sus hermanos. Por no parecer descortés, solamente un duro tomó, y devolvió al amigo lo demás, diciéndole que perdonase, que no le era posible aceptar su don sin hacer injuria á la divina Providencia, en cuyos brazos descansaba sin pena alguna para lo porvenir.

Campeó de un modo particular la firmeza del P. Pignatelli en la recia lucha que sostuvo con sus parientes, quienes no dejaron piedra por mover en razon de librarle del destierro y retenerle en su compañía en España. Habíales ya dispensado esta gracia á él y al P. Nicolás, que residía en Barcelona, el mismo conde de Aranda, cuya hija estaba casada con el marqués de Mora, D. José María Pignatelli, primogénito del conde D. Joaquin y sobrino de los PP. Pignatelli. El mismo Aranda, no queriendo mostrarse cruel con la familia de su yerno, había encargado al gobernador de Zaragoza que no dejase medio por tentar

en razon de reducir al P. José á que aceptase la gracia y usase del privilegio.

Es increíble lo que hizo y trabajó aquella autoridad para salir con su intento, ansioso como estaba de complacer á la corte; pero todo su empeño fue vano. Túvose firme el P. José, y protestó que ni fuerza de razones, ni eficacia de ruegos, ni terror de amenazas, le habían de apartar nunca de su vocacion y de la compañía de sus perseguidos hermanos. Dijo además que si el rey de España había tenido por conveniente extrañar de sus reinos á la Compañía de Jesús, cuyo miembro, aunque indigno, él era; se sometía gustoso, y se encaminaba con los demás al destierro, prontísimo á andar errante hasta el fin del mundo, á trueque de vivir con sus hermanos, y perseverar con ellos en el género de vida que por misericordia de Dios había abrazado. Una cosa suplicó, y fue, que no le molestasen más con proposiciones y ofrecimientos de aquella naturaleza, si no querían acibarar su alma con cosas para él tan pesadas é insufribles.

En iguales términos respondió el P. Nicolás á los que en Barcelona tentaron su constancia. Desalentados sus parientes, cesaron por entonces de sus instancias, con ánimo de repetirlas más tarde, cuando se ofreciese esperanza de mejor éxito. Muy al contrario procedió D. Ramon: porque no solamente desaprobó los intentos de los demás y se opuso á toda tentativa de separar de la Compañía á sus dos hermanos para que permaneciesen en España, sino que declaró terminantemente que no reconocería como hermanos suyos á José y á Nicolás, si en tales circunstancias, por temor de las penalidades que les aguardaban, se hacían infieles á su vocacion y abandonaban á sus hermanos.

Desercion tan vergonzosa parecía á este noble caballero y religioso sacerdote la mayor de las infamias y deshonras, con que podía verse mancillada la limpieza y lustre de los Pignatelli. Desde entonces fue tenido del P. José por más hermano que ántes: pues le veía tan uno consigo en el modo de pensar y en los afectos de su corazon.

Así se pasó aquel tristísimo día 3 de Abril. Llegada la noche,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dispusiéronse las camas para dormir, de tal suerte que pudieran los presos ser constantemente vigilados. Excusado es decir que aquella larguísima noche no se pasó durmiendo, sino orando y ejercitando actos heroicos de resignacion en manos de la Providencia.

Á la mañana del día siguiente permitióse á todos los sacerdotes celebrar el santo sacrificio, y asistir á él los que no lo eran; para lo cual fueron todos conducidos á la iglesia, cuyas puertas permanecieron cerradas. Las lágrimas que derramaban y los sollozos en que prorrumpían celebrantes y asistentes, fueron tantas, que apenas podían terminar la misa. De la iglesia se trasladaron al refectorio á tomar un modesto desayuno para ponerse luégo en camino. Pasaron de allí á la portería del colegio, donde cada uno tenía preparado su hatillo de las pocas cosas que les permitieron llevar, como eran el breviario, algun librito de devocion, las cosillas de uso particular, como peine, tijeras, cepillo, etc. y alguna ropa blanca. Estaban en la calle preparados los carruajes, y un gentío inmenso, deseoso de presenciar aquel tristísimo espectáculo.

Salen custodiados todos los Padres y Hermanos, y van colocándose en los vehículos en mayor ó menor número, segun era la capacidad de estos. El asombro y el dolor tenían enmudecidos á los espectadores. Colocados todos, puestos en órden los carruajes, y rodeado de todas armas el convoy, se ponen en camino para dirigirse á Teruel, paraje donde debían reunirse los jesuítas del reino de Aragon, desde donde debían ser trasladados al depósito de Tarragona, segun los artículos XII y XVI de la Instruccion que acompañaba al pliego reservado.

No pudieron ya contenerse los ánimos de los que tal cuadro contemplaban: prorrumpen en gritos de dolor, lloran la pérdida de sus amigos y bienhechores, agrúpanse á los lados de los carruajes para darles el último adiós, pedirles su bendicion y encomendar á sus oraciones sus propias personas y las de sus familias. Necesaria fue toda la fuerza que los custodiaba para despejar aquel gentío, que impedía la marcha del convoy. Apretaron el paso las caballerías y lograron por fin verse libres del pueblo. Quienes mayor serenidad mostraban eran los Padres, que como ya se habían ofrecido en holocausto al Señor y se habían entregado en manos de la Providencia, no dudaban que toda aquella tribulacion había de redundar en mayor gloria de Dios y aprovechamiento de sus almas.

Salieron de la ciudad por la puerta llamada «de los mártires,» situada hacia el extremo de la calle, que hoy día conserva el mismo nombre, y desemboca en la plaza mayor. Fue particular consuelo de su alma el ver que comenzaba para ellos el martirio en el mismo lugar en donde padecieron el suyo los innumerables héroes de Zaragoza, que sellaron su fe con su sangre. El primer objeto que debió de presentarse á la vista del P. Pignatelli, fue el magnífico y grandioso palacio de los condes de Fuentes, situado á cien pasos, y en el cual había nacido y pasado los primeros años de su vida. Desde su vehículo fuele muy posible dirigir el último adiós á su querido hermano el canónigo D. Ramon, que había hecho con él oficio de padre, y de quien se separaba ahora para no volver á verle más en este mundo.

Fue general en toda la ciudad el sentimiento por la pérdida de los Padres. Muchos de los que se les habían mostrado poco afectos ó abiertamente contrarios, se arrepentían de su pasado error y extravío: los devotos y amigos no acababan de llorar la desgracia de verse privados de su consejo y direccion, y les parecía como que hubiesen caído en la más triste orfandad.

Entre los que dieron mayores muestras de dolor fue el señor Arzobispo. Éralo por entonces D. Luis García Mañeru, el cual siendo obispo de Tortosa, había encontrado poderosos auxiliares para el cuidado de sus ovejas en los Padres de la Compañía; y lo mismo había hallado en Zaragoza desde 1764, en que entró á gobernar aquella diócesis. Al verse ahora privado de tan buenos y fieles ministros, no sabía cómo templar su dolor. Así lo testifica el P. Blas Larraz[1] con estos términos: «Notables fueron tambien

[1] *Comentario*, Lib. I, Cap. 21.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las palabras del Arzobispo de Zaragoza, cuando dijo que quitándole los mejores obreros que tantísimo le habían ayudado á cultivar la viña del Señor, no podía continuar en su penoso cargo. Y al decir esto, parece que adivinaba en cierto modo lo que le había de suceder: porque la tristeza le produjo, segun se cree, una enfermedad, que poco después con gran pena de todos le privó de la vida.» En efecto murió el venerable prelado, consumido de pesar, el día 20 de Julio de aquel mismo año de 1767, dos meses y medio después que los Padres salieron de Zaragoza.

Iguales ó parecidas escenas que en Zaragoza, ocurrieron en las otras ciudades del reino. Óigase lo que refiere el P. Manuel Luengo á propósito de Santiago[1]. «De esta manera,» dice, «se ha logrado que nuestro destierro y partida de la ciudad de Santiago haya sido ejecutada por una parte sin inconveniente ni desórden; y por otra, con tanta honra y gloria nuestra, que nuestra salida de esta ilustre ciudad, aunque en traje de reos y como una cadena de malhechores conducidos por la tropa á una galera ó presidio, haya sido un verdadero triunfo, magnífico y gloriosísimo. Á la verdad si nuestro destierro no tuviera otras consecuencias que nuestros trabajos, miserias é ignominias personales, todas ellas se podrían recibir con gusto, aun en el lenguaje de la ambicion mundana, por haber tenido la complacencia, el honor y gloria de ver interesarse y conmoverse en nuestra desgracia tantos millares de personas de todos sexos, edades y condiciones, llorarnos todos con tanta amargura, colmarnos de bendiciones, de elogios y de alabanzas, como si en perdernos á nosotros perdieran sus padres, sus hermanos, sus maestros, sus directores y todas sus cosas. Si en todas las demás ciudades de España se han hecho con los jesuítas en su destierro las mismas demostraciones que ha hecho con nosotros esta ilustre y numerosa ciudad de Santiago de Galicia, me atrevo á decir sin miedo de exagerar, que jamás ha tenido la Compañía de Jesús en España día más glorioso que este día 3 de Abril de este presente año.» Pero volvamos á nuestros caminantes.

[1] *Diario*, Tomo 1.º, págs. 23-24.

Poco menos de media legua habían andado, cuando les sucedió un caso que les sorprendió sobremanera. Al saber los discípulos de las escuelas que se llevaban á sus queridos maestros, juzgando, como era la verdad, que no habían de verlos más en su vida, corrieron precipitados al colegio para darles el último adiós; pero rechazados por las guardias, no les fue posible satisfacer su devocion y buen deseo. No podían llevar en paciencia aquella privacion; y resolvieron salir á la carretera á esperar el paso de la comitiva. Hiciéronlo así: adelantáronse por atajos conocidos, y en las cercas de las heredades y campos contiguos á la carretera se fueron ocultando para no ser percibidos.

Luégo que llegaron los carruajes, saltan de sus escondrijos, y sin reparo ninguno se abalanzan sobre ellos, y se arrojan con lágrimas en los ojos, con desconsolado corazon y con profundos sollozos en brazos de los Padres, besándoles las manos y abrazándose con ellos estrechamente, y sin querer apartarse de su lado, por más que ellos se lo rogaran.

El P. Pignatelli, refiriendo varias veces en su vejez este suceso á sus novicios de Colorno, decía: «Nosotros, que nos habíamos conservado serenos é inalterables ante las lágrimas y las súplicas de amigos y parientes; nosotros, que no nos habíamos inmutado por la conmocion de toda la ciudad, no fuimos poderosos para dominarnos á nosotros mismos en tan inesperado y tierno accidente: y hasta los mismos soldados que nos escoltaban, tuvieron que pagar tributo á la ternura, y derramaron abundantes lágrimas en presencia de aquellos niños y de los agasajos con que nos trataban.» Dados por fin y recibidos los postreros saludos, y después que los Padres les hubieron dado los saludables consejos y avisos que el caso requería, se arrancaron unos de otros, volviéndose los estudiantes á sus casas, y continuando su camino los viajeros.

Para alentarse estos á sufrir con cristiana resignacion las molestias del camino, y la serie de penalidades que preveían haber-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

les de sobrevenir, abrieron al acaso el libro de los evangelios, y toparon con los avisos que daba el Maestro celestial á sus discípulos para animarlos á la paciencia y á la perseverancia en tolerar tribulaciones, destierros y todo linaje de muertes de parte de los hombres: lo cual les sirvió en gran manera para confirmarse en la esperanza de una asistencia particular del cielo, que se prometían de la benignidad de aquel Señor, bajo cuya bandera militaban, y por cuyo amor acometían los grayes trabajos inherentes á una vida de destierro, alejados de su patria, é inciertos de su futuro destino. Con tan consoladores pensamientos continuaron su viaje.

Grande sorpresa causaba aquel espectáculo de sacerdotes custodiados por fuerza del ejército á cuantos caminantes topaban, y á los labradores que trabajaban en los campos vecinos, y mayormente á los venteros y gente sencilla de los lugares por donde pasaban. El aparato era propio de criminales á quienes se traslada de una cárcel á otra; pero la calidad de los presos no permitía sospechar que fuesen merecedores de aquella pública deshonra. En el pueblo sencillo todo era confusion y curiosidad. No se hablaba de otra cosa en los lugares por donde caminaban y en donde se detenían para tomar alimento ó pasar la noche.

Esta les era forzoso pasarla en sitios incapaces de alojar tantas personas; y así los Padres tenían que estar hacinados y con no pequeña incomodidad. La comida se les preparaba en ventas ó en hosterías poco acondicionadas, y era igual á la de los colegios y casas de la Compañía, conforme á las órdenes emanadas de la corte, aunque repetidas veces dejó mucho que desear el cumplimiento de ellas. Los soldados se mudaban á determinados trechos, retirándose unos y entrando otros á prestar el servicio de custodiar los presos. Por lo comun los jefes mostraban gran deferencia con los Padres y procuraban que sus subordinados hiciesen lo mismo. No fue raro hallar quien experimentase no pequeña repugnancia en ejercitar su oficio, y los mismos á quienes custodiaba, tenían que animarle á que cumpliese

las órdenes que se le habían dado. Tampoco faltaron genios adustos y poco tratables, que contribuyeron á ejercitar la paciencia de los desterrados.

Uno de ellos fue el gobernador de Tortosa. Por esta ciudad pasaron todos los jesuítas del reino de Valencia y los de Zaragoza y de casi todos los demás colegios y casas de Aragon: los cuales por toda su vida se acordaron muy bien del militar recibimiento y pésimo hospedaje que les hizo el gobernador de la plaza, D. José Lemir. «Á la misma puerta de ella,» dice el Padre Olcina[1], «les esperaba una compañía de granaderos; y puestos en dos filas, con tambor batiente los conducían hasta la puerta misma del colegio, donde los entregaban ál oficial del cuerpo de guardia que estaba allí apostado; y encerrados en el colegio, no se les permitió comer en el refitorio ni dormir en los aposentos; sino que el tránsito les sirvió de refitorio, y tendidos allí mismo en tierra unos pocos y malos colchones y peores sábanas, pasaban la noche con suma incomodidad. Ni solo se les negó todo trato y comunicacion con los seculares de aquella ciudad, sino aun con los mismos jesuítas de otro colegio: pues habiendo llegado en un mismo día los jesuitas de dos colegios diferentes, no se les permitió que los unos hablasen con los otros, ni menos que los viesen.»

Los que tuvieron la suerte de ir en compañía del P. Pignatelli, sintieron en menor grado estas incomodidades de tan penoso viaje. Consolábalos en sus penas el Siervo de Dios, alentábalos con la consideracion de los tormentos que padeció el Hijo de Dios para ejemplo de sus predestinados; y «pues nos gloriamos con el nombre de compañeros de Jesús,» les decía, «¿hay cosa más puesta en razon que participar de sus ignominias, de sus dolores, de su cruz? Lejos de un hijo de la Compañía el gloriarse en otra cosa que en la cruz de su señor y capitan.»

Con estas y semejantes razones esforzaba el valeroso imitador de Cristo á sus compañeros, especialmente á aquellos,

[1] *Relacion festiva*, etc., Parte primera, pág. 62.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuyos achaques, cuya vejez ó enfermedades hacían más pesadas las molestias del viaje. De esta suerte al cabo de muchas jornadas llegaron á la vista de Tarragona. Los afectos que ella excitó en el ánimo del P. José, no son para descritos con palabras. Doce años habían trascurrido desde que salió de aquella ciudad de tan gratos recuerdos, cuna de su vida religiosa, que hasta entonces jamás se había borrado de su memoria ni se había de borrar en adelante. Suspiraba por el momento feliz en que había de pisar los umbrales de aquella bendita casa, y ver aquellas paredes, testigos de sus primeras luchas y de sus primeras victorias.

Enajenado y absorto en estos santos pensamientos, entra en la ciudad, recorre las calles de ella, y alcanza á divisar el objeto de sus ardientes ansias. Pero ¡cuál no debió de ser su asombro, al ver junto á las puertas de la casa gran número de soldados sobre las armas, con las bayonetas caladas, unos guardando la puerta, otros despejándola de la muchedumbre de gente de toda edad, sexo y condicion, que, ó por afecto, ó por curiosidad, se aglomeraba al llegar cada nueva expedicion!

Bajan de sus carruajes los llegados de Zaragoza: detiénenlos junto á la puerta ántes de penetrar en la casa: el jefe encargado de la expedicion entrega al notario público, que al efecto estaba constituído en aquel lugar, la lista de todos y cada uno de los individuos, que en ella constaban: llámalos el notario á cada uno por su nombre y apellido, y responde el interpelado: y solo después de practicada esta formalidad, se les introduce en lo interior con guardias de vista al lado. Penetran los de Zaragoza en aquella hasta entonces mansion de paz, de órden y de silencio, trocada á la sazon en lugar de trastorno y desórden. No se veían en su interior sino soldados, centinelas y alguaciles, que por todas direcciones la recorrían.

Sin embargo en medio de escenas tan terribles y desagradables la vista inesperada de antiguos compañeros, pertenecientes á otras casas, y que ya se hallaban allí depositados, templaba sobremanera el dolor en los ánimos de todos, y hacía olvidar lo

ingrato de las actuales impresiones y de las mayores calamidades que presentían. ¡Con qué ternura se abrazaban! ¡con qué expresiones de cariño se daban mutuamente el parabien por la fortaleza que hasta entonces habían mostrado! ¡con qué alegría se contaban las peripecias del viaje, las circunstancias de la invasion de sus casas, idéntica en todas, pero en todas acompañada de alguna diferencia!

Uno era en tan tristes circunstancias el comun sentir, uno el modo de expresarse, á saber, que puesto que no tenían conciencia de ningun crímen, por el cual mereciesen tamaño castigo, sufrían de buena voluntad la expoliacion de sus bienes, la deshonra de su nombre, y el destierro de su patria; que se regocijaban y se daban el parabien de que se les ofreciese tan oportuna ocasion de imitar al divino capitan de la Compañía, Jesucristo. Y cuán de lo íntimo de su corazon saliesen estas palabras, manifestábalo muy bien la religiosa alegría que brillaba en sus rostros, á pesar de las muchas penalidades que no podían evitar.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO X

Reparte el P. Provincial con el P. José la carga del gobierno. — Estrechez, privaciones y opresion de los Padres en la casa de Tarragona. — Aparato militar. — Otras incomodidades. — Caridad del P. Pignatelli con sus hermanos. — Vejaciones hechas á los novicios y su constancia en la vocacion. — Recae el P. José en su enfermedad. — Nuevo asalto contra su vocacion. — Valor con que resiste. — Matrícula de los religiosos. — Lectura solemne de la Pragmática Sancion. — Traslado al puerto de Salou. — Embarco de los jesuítas. — Incomodidades en los buques. — Hácese á la vela la escuadra. — Escala en Mallorca. — Agréganse los jesuítas baleares á los del continente. — Deferencia del comandante Barceló con el P. Pignatelli. — Recobra este la salud. — Alivia á sus hermanos. — Arribada á Menorca. — Salida para Italia y llegada á Civitavechia. — Alegría de los filósofos por la expulsion de España. — Reflexion oportuna. — Enemigos del rey y de la patria.

1767

Muchos eran los individuos de la Compañía reunidos ya en Tarragona al llegar los zaragozanos. Estos no acababan de alabar el ánimo valeroso y esforzado del P. José Pignatelli, y la prudencia con que había llevado las cosas del colegio cuando la sorpresa del tres de Abril, y el esfuerzo que les había sabido infundir con sus palabras, y más aún con sus ejemplos, en aquel tristísimo dia y durante el penoso viaje á Tarragona. Grandísimo era el concepto que de su persona tenía el P. Provincial, Salva-

dor Salau[1]; pero al oír ahora lo que de él referían sus compañeros de viaje, y al entender de su Rector las bellas dotes de gobierno y prudencia, que le adornaban, lo infatigable de su caridad, y lo activo y resuelto de su carácter, levantó los ojos al cielo, y dio gracias al Señor que le deparaba un hombre cual lo calamitoso de los tiempos lo requería.

Llamó, pues, al P. Pignatelli, constituyóle su *alátere*, repartió con él la gravísima carga del gobierno, y contó en adelante con su parecer y consejo para todos los negocios en que hubiese de poner mano, que por cierto no eran escasos ni de poca importancia en situacion tan excepcional y dificultosa. Por su parte no dejó de corresponder el Siervo de Dios á la confianza que de él hizo y á las esperanzas que de él concibió el P. Provincial. Y ya desde este momento hasta la supresion de la Compañía el P. Pignatelli fue, como veremos, pies, manos y lengua del Superior, así como tambien auxilio, apoyo y consuelo de sus hermanos y compañeros. Y empezando por Tarragona, para hacer cabal concepto de lo que en ella trabajó, es necesario poner ante la vista del lector el estado en que aquella casa se encontraba.

«La estrechez,» dice el P. Olcina[2], «incomodidades y continuos sustos y temores de rigurosos registros hasta de las personas, no que de los baúles, padecidos en la reclusion de Tarragona, fueron á la verdad grandes, y todos ellos obra de la mano y pluma de D. Miguel Lorieri..... Era este señor togado juez de la real Audiencia de Barcelona y sobrino segun la carne, y mucho más en el espíritu, de su tío D. Manuel de Roda; y nombrado comisario general de toda la Provincia de Aragon, tuvo la gloria de ser el primer togado aragonés que la trató con el mayor rigor. Á quinientos y once sujetos de ella los encajonó

[1] Nació en Berga (Cataluña) á 10 de Marzo de 1713; entró en la Compañía á 14 de Marzo de 1735: fue Provincial desde Julio de 1765 hasta Diciembre de 1768. Visitaba el colegio de Tarazona, y allí le cogió el decreto de expulsion. Murió en Ferrara el 4 de Mayo de 1795.

[2] *Relacion festiva*, Parte primera, fols. 10 y siguientes.

(por explicarme así) en la caja general de Tarragona, colegio solo capaz de setenta sujetos, y aun eso estando pareados de dos en dos en los aposentos. Sino viéndola, no se puede creer la estrechez en que estábamos; ni hay cárcel ni hospital con que compararlo. En un aposento regular de los nuestros estábamos once ó doce sujetos del colegio de Alicante, y no estaban más anchos los de otros colegios. Tribunas, coro de la iglesia, y una pieza nueva, todavía sin pavimentar; estaba todo atestado de camas, sin quedar apenas lugar para pasar.»

«Y para surtir de ellas á tantos jesuítas, acudió el señor Comisario al hospital general que tiene el rey para la tropa, y de él mandó traer para cada sujeto un colchon, sábanas, almohada y manta tan asquerosas y llenas de sabandijas, que era menester que los jesuítas tuviesen presentes los heroicos hechos de San Javier para tenderse en tales potros, más que camas. Se tuvo por feliz aquel á quien le cupo en suerte en esta reparticion de trapos inmundos una sábana de cáñamo crudo sin mojar, que si bien era cilicio, se hacía menos molesta su mortificacion por verle limpio. No bastando los colchones y sábanas del hospital ni las que mandó tambien sacar de las que sobraban á los soldados de la fortaleza ó fuerte del Coll de Balaguer, acudió por más camas á los pueblos vecinos: y aquí se vio bien la compasion, amor y caridad de aquellos fieles, pues todos á porfía ofrecieron gustosos sus camas, teniéndose por dichosos de poder remediar con ellas la necesidad de los jesuítas. Sobre todos se distinguieron en esta ocasion los vecinos de la villa de Reus, los cuales sacaron inmediatamente á la calle sus camas, para que los comisionados del Rey se las llevasen, exponiéndose todos ellos con gusto á la incomodidad de dormir en tierra, á trueque de que no les faltasen camas limpias y decentes á los sacerdotes y ministros de Jesucristo.»

«La suma estrechez y opresion, en que estaba un tan crecido número de sujetos, tan respetables por sus años y por muchos otros títulos, estaba pidiendo por sí mismo algun ensanche y desahogo; y le hubiera concedido francamente cualquiera cora-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

zon, que no fuese el de nuestro D. Miguel. Por lo que de ningun modo quiso otorgar á los primeros días la gracia que se le pidió, de subir á la azotea del colegio y de bajar á la huerta espaciosa y toda cerrada con cerca, llevado sin duda del temor y recelos de que alguno de los jesuítas se huyese. Por este mismo temor no permitió que se colocasen los jesuítas en algunas piezas muy capaces que hay al primer piso del colegio, quedando todo aquel espacioso sitio enteramente vacío, y obligados los jesuítas á estar sumamente estrechos é incómodos. Y para imposibilitar más esta imaginada fuga de alguno de los reclusos en aquella caja, en la puerta principal del colegio mandó poner un cuerpo de guardia, que no se componía menos que de cincuenta soldados; y siempre que había de abrirse otra puerta llamada «de los carros,» era preciso que ántes se destacasen del cuerpo de guardia doce soldados, y asistiesen seis de ellos por la parte de fuera, y los otros seis por la parte de dentro.....»

«No se contentó con tener bloqueado por fuera todo el colegio con tanta tropa, sino que llenó tambien de soldados todo lo interior de él, habiendo día y noche varias centinelas con bayoneta calada en las escaleras, en los tránsitos y puertas interiores del colegio..... Á la molestia que estos nos daban en nuestra reclusion, se añadió el sobresalto con que no podíamos dejar de estar, sabiendo bien que el Sr. Lorieri hacía introducir de noche en el colegio algunas espías, las cuales, parándose á las puertas de los aposentos de los jesuítas, estaban con gran atencion escuchando cuanto se hablaba, *ut caperent eos in sermone.*»

«El cristiano corazon del señor Gobernador de Tarragona no pudo sufrir más la suma estrechez en que sin ninguna necesidad tenía el comisario togado á los jesuítas: y temiendo con razon se encendiese algun contagio en la casa, que se comunicase á la ciudad, le dijo que permitiese á los jesuítas subir libremente á la azotea y bajar á la huerta, para que de esta suerte pudiesen orearse y respirar los aires puros. La respuesta fue un «no» redondo; pero como S. E., levantando la voz, le amenazó con que daría luégo parte de todo á la corte, se le bajaron un poco los humos

al juez comisario, y tuvo por bien conceder lo que se le pedía, bien que con la precisa condicion de que los jesuítas no habían de asomarse á los arcos de la azotea que caen á la Rambla, así como tenía mandado que ninguno se asomase á las ventanas del tránsito y de los aposentos que caen á la misma. Lo que con ninguna condicion quiso permitir para nuestro espiritual consuelo, fue el que tuviésemos reservado á nuestro Amo en la capilla interior del colegio; y aunque se le suplicó con muchas veras y varias veces, otras tantas lo negó con mucha frescura..... Ni menos permitió que en dicha capilla nos juntásemos de comunidad para acto alguno religioso: y si bien todos los días se rezaba el rosario, se tenía leccion espiritual y oracion por la tarde, y todas las noches se decía la letanía mayor; todo esto se hacía sin ser convocados, acudiendo todos espontáneamente.»

«Y porque un Hermano coadjutor, llevado á los primeros días del hábito y de la costumbre, tocó la campana de obediencias para comer, se alborotó de tal modo Su Señoría, como si hubieran tocado á rebato. Al instante cortó con sus propias manos la cuerda, y vuelto á varios jesuítas, que estaban presentes, con truculento semblante y voz alborotada les dijo, que entendiesen que allí estaban presos, y que solo por gran piedad de Su Majestad se les permitía que fuese su cárcel aquella casa que ya no era de ellos.....»

«En donde no se portó Su Señoría con su acostumbrado rigor fue en el refitorio por lo respectivo á la comida; pues esta no era como la de los pobres de la cárcel, sino muy decente, y la misma que solíamos tener en nuestros colegios: ni el día de Viernes Santo quiso permitir el ayuno del modo que le acostumbrábamos practicar, negándose á todas las súplicas é instancias que se le hicieron. Verdad es que era menester que tuviese mucha hambre y buen estómago el que en el refitorio no tuviese más ganas de vomitar que de comer. Dígolo, porque á lo mal sazonada que estaba regularmente la comida, se añadía la poca limpieza en manteles y servilletas. Unos y otros eran comunes á todos, sirviendo nada menos que diez veces al día, pues por no

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

haber sino una sola pieza para comer, fue preciso distribuír la Provincia en cinco mesas, comenzándose la primera mesa á las diez y cuarto, y concluyéndose la quinta cerca de las dos de la tarde. Con esta distribucion á nadie le faltó lugar en el refitorio; pero á muchos les faltó cuchara, y á no pocos tenedor, y á algunos uno y otro; y las servilletas á los pocos días se pusieron tan sucias y asquerosas, que causaba náuseas el solo verlas.»

Tal era la situacion de los reclusos en Tarragona: este fue el teatro que se ofreció á la incansable caridad y ardoroso celo del P. José Pignatelli; el cual, olvidado de su propia persona, se desvivía por el bienestar y consuelo de sus hermanos, y procuraba que segun la necesidad y la posibilidad que allí había, cada uno fuese tratado con la menor incomodidad. Mostraba particular solicitud con los ancianos, achacosos y enfermos, atendiéndolos de tal suerte, que á ninguno de ellos le faltase cosa de cuantas pudiese necesitar.

No paraba el Siervo de Dios día y noche: siempre solícito y ocupado en el bien de sus hermanos, sacrificándose por todos y escogiendo para sí lo peor y más molesto, en razon de aliviar la carga de los otros y de suavizarles sus penalidades. Así que el ejemplo del P. Pignatelli, las blandas y eficaces razones con que á todos consolaba y recreaba, hacía que estuviesen todos contentos y alegres en aquella pobreza y estrechez, sin atreverse nadie á exhalar la menor queja ni dar señales de disgusto: todo lo cual no es decible cuán del agrado y satisfaccion fuese del P. Provincial, que cada día admiraba más y más la santidad y rara prudencia del que hacía sus veces tan á gusto de los súbditos.

En medio de tantas calamidades no dejaba Dios de consolar á los Padres con algunos sucesos alegres y prósperos. Uno de ellos y muy principal fue la perseverancia de los novicios en su vocacion. En Tarragona estaba uno de los noviciados de la Provincia. Treinta y nueve eran los novicios en Abril. Luégo que se hubo leído el real decreto, los arrancó Lorieri de la compañía de su maestro y de los Padres, y los trasladó á otra casa de la misma ciudad con indecible dolor de los pobres novicios. Encerrados en ella, lo primero en que pensaron fue en elegir á uno de ellos por Superior, á quien todos obedeciesen; y bajo su direccion seguían, en cuanto les fue posible, el mismo tenor de vida que en el noviciado. Había el rey ordenado que los novicios escogieran con toda libertad entre tornarse á sus familias, dejado el hábito religioso, ó seguir en el destierro á los demás; y en este segundo caso se les privaría de la pension señalada á los que ya habían hecho los votos. Pero los encargados de explorar la voluntad de los novicios, lejos de respetar la libertad en que el real decreto los dejaba, no hubo medio que no intentasen para reducirlos á que abandonaran la Compañía.

Mandó el comisario que se les quitase á todos la sotana, dejándolos con solo el vestido interior que llevaban. Luégo les trajeron naipes, pelotas y otros juegos para que se entretuviesen; mas uno de ellos, llamado José Rico, con rostro serio dijo: que estando prohibido en los cuarteles de los soldados el juego de los naipes, sería sacrilegio que los religiosos lo usasen.

Como llevados de su fervor tomasen recias disciplinas, se lo prohibió Lorieri: y para asegurarse de ser obedecido, ordenó que á todos se les quitasen las disciplinas, cilicios y demás instrumentos de penitencia. Desearon comulgar, y nunca se les permitió. Como algunos pidiesen aguja é hilo para remendarse la sotana, ardiendo Lorieri en indignacion y ceño, les dijo, que en vez de remendarlas, quisiera hacer pedazos todas sus sotanas[1].

De propósito procuraban estorbarles los ejercicios de piedad y devocion: no se recataban de tener en su presencia conversaciones demasiado libres y menos honestas: introdujéronles personas religiosas, algunas de ellas doctas y graves, para que les persuadiesen que no cometían pecado alguno delante de Dios en abandonar la Compañía, pues no se habían aún ligado con

[1] P. Olcina, *Relacion festiva*, etc. Primera parte, págs. 23 y siguientes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ella por los votos de religion. Y como viesen que nada de esto hacia vacilar su constancia, dijéronles, lo que era una falsedad y mentira solemne, que lo que ellos les decian era el sentir de varios Padres de la Compañía para este efecto consultados.

Este fue el golpe más certero dirigido por los falaces exploradores al corazon de aquellos novicios. Húbolos que á estas razones se rindieron sin dificultad; mas los otros, no dando crédito á ellas, se mantuvieron firmes é inquebrantables. Á estos les aseguraban que los Padres mismos, al llegar á Italia, tendrían que desampararlos; pues no habían de quererse obligar á mantener tantos novicios, cuando ellos carecerían de medios de subsistencia para los que habían hecho los votos, por no alcanzar á tanto la módica pension que el rey les había señalado.

Vino á reforzar la batería, con que se les atacaba, la presencia de los padres ó parientes de muchos de aquellos jovencitos, que en cuanto tuvieron noticia de lo que pasaba, volaron á Tarragona: y aunque los hubo que con heroico ejemplo de virtud los animaron á permanecer fieles á su vocacion y á desafiar los trabajos del destierro; otros sin embargo, afligidos por la triste suerte que á los suyos aguardaba, les rogaban con lágrimas que no los abandonasen, y que no quisiesen emprender con tanto peligro propio y con tal desamparo de sus familias un destierro voluntario.

Con tantos y tan repetidos ataques veinte se rindieron, y quedaron en pie los diez y nueve que restaban: los cuales fueron restituídos al noviciado, ó mejor diremos, á la cárcel comun. Los Padres, que ya creían deshecho el noviciado, y dispersados y vueltos á sus familias todos los individuos que lo habían compuesto, al ver entrar por sus puertas á aquellos diez y nueve, alegres y dando saltos de placer por verse en su casa, entre sus hermanos, con sus Superiores y en compañía de toda la Provincia que allí estaba congregada, recibiéronlos con indecibles señales de regocijo; y no se cansaban de oírles explicar el fervor con que habían observado la disciplina religiosa, los peligros á que se los expuso, y los interrogatorios que se les hicieron: y

aunque los entristecía la debilidad de los veinte que se habían dejado seducir, los consolaba en gran manera la constancia y firmeza incontrastable de los diez y nueve que permanecieron fieles á su vocacion.

Pero un triste y desagradable acontecimiento vino á turbar la comun alegría: y fue, que los desvelos y la insoportable carga que sobre sí tomó el P. Pignatelli en bien de sus hermanos, la falta de sueño, de descanso, de alimento, y otras mil privaciones añadidas á las molestias del viaje, le postraron las fuerzas, que no tenía muy robustas, y se le reprodujeron con más frecuencia que ántes en Zaragoza los vómitos de sangre.

Esta novedad les causó profunda impresion, pues le tenían por su paño de lágrimas, como en realidad lo era. Esta fue la ocasion que creyeron más propicia los encargados de dar un nuevo asalto á su constancia. Acométenle, pues; represéntanle con viveza el peligro de muerte, á que se expone, á juicio de los médicos, si emprende el viaje por mar con las apreturas é incomodidades con que tendrá que hacerlo. «¿Con qué prudencia,» le dicen, «se atreve á tal navegacion, estando ya desahuciado y sin esperanza de vida, si tal hace? ¿No es eso querer sepultar su cuerpo en las aguas del mar, privando á su patria de una vida tan preciosa, y sumergiendo á toda la familia en el luto más lastimoso?

Con estas razones pensaban hacer mella en aquel corazon, cuyo temple no conocían: porque á entender que amaba su vocacion más que la vida, y que tanto más amable y cara se le hacía su Religion, cuanto la veía más injustamente infamada, más cruelmente perseguida, y con mayor ignominia desterrada de la patria; no es probable que se hubiesen expuesto á recibir un desengaño como el que recibieron. Porque con un espíritu que parecía haber cobrado mayores fuerzas á medida que se le habían enflaquecido las del cuerpo, les respondió que no se cansasen en persuadirle lo que pretendían; pues confiaba en Dios que no lo habían de lograr; que tomada tenía su resolucion, y no la cambiaría por promesa alguna del mundo; que lo mismo le

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

daba morir en el mar que en tierra, y ser pasto de peces que de gusanos: que lo que le tenía cuenta y lo único por que suspiraba era morir religioso de la Compañía entre sus hermanos.

Que si, como ellos confesaban, los médicos le habían desahuciado, «muriéndome,» dice, «á no tardar, no seré ni á mí ni á vosotros de ningun provecho; y bien ingrato me mostraría á Dios por el beneficio que me ha hecho de la vocacion religiosa. Y además, ¿quién sabe,» añadió, «si este viaje ha de contribuír á mi curacion?» Estas palabras confiesa habérselas oído el Hermano José Grassi al Siervo de Dios en ocasion en que les refería lo sucedido en este destierro, cuando recurría su aniversario[1]. No mostró menos aliento y constancia que el P. José su hermano el P. Nicolás.

El día de Pascua de Resurreccion, 19 de Abril, á las ocho de la mañana el marqués de Menahermosa, teniente general de los ejércitos, y gobernador militar y político de Tarragona y de sus distritos, recibió del conde de Aranda un ejemplar de una «Instruccion para el embarco de los regulares de la Compañía en ocasion de su extrañamiento hasta ponerlos á bordo,» cuya primera disposicion era del tenor siguiente: «En las cajas de concurrencia para embarco se ha de hacer una matrícula de todos los religiosos que hubieren de partir, con expresion de su nombre, apellido, patria, edad, calidad de su persona, como de sus padres, años de religion, estudios y escuelas practicadas; concluyendo con si es sacerdote ó lego, y profeso ó no de quarto voto; firmándose cada filiacion de estas por el interesado, y poniéndose de mano del mismo la data y fecha del paraje y día en que se signase.»

Aquel mismo día el escribano Don Ramon Fábregas da fe «que en el mesmo y en virtud de lo provehido en el auto que antecede, se empezó á hacer y formar la Matrícula General de todos los Individuos Regulares de la Compañía de Jesús, etc.» Hízose la matrícula en presencia del marqués de Menahermosa,

[1] *Process. Rom.* fol. 136.

del comisario real D. Miguel Joaquin Lorieri y del dicho escribano Fábregas: firmaron los tres cada una de las filiaciones.

La matrícula principió el mismo día 19, y duró hasta el 23 inclusive[1]. El 28 se hizo la de los novicios que fueron fieles á la vocacion[2]: á su matrícula precede la declaracion siguiente: «En la ciudad de Tarragona, á los veinte y ocho días del mes de Abril del año mil setecientos sesenta y siete: Yo, el Escribano infrascrito, doy fe, que no se continuaron en seguida de los Padres del Colegio de Tarragona las filiaciones de los Novicios que declararon su ánimo de querer seguir á los Padres y embarcarse con ellos, por si acaso algunos de dichos Novicios mudaban su resolucion ántes del embarco. Y respecto que este está determinado para el día de mañana, y que se mantienen en la misma resolucion de embarcarse, se pasa á proseguir sus filiaciones en la forma siguiente. Y para que conste, lo pongo en diligencia. = Ramon Fábregas, Escribano.»

El día siguiente, 29, llegó á Tarragona el P. Próspero Martin, hijo del baron de Balsareny, D. José de Martin y Descatllar, perteneciente al colegio de Graus; y se le tomó la filiacion el día 30, juntamente con un Hermano coadjutor, llamado Manuel Villa de Camps, que había quedado por enfermo en Gerona y llegó la misma tarde del 30. Otro Padre, por nombre Antonio Moraña, detenido por enfermo en Valencia, llegó el 7 de Mayo. Detúvosele hasta el 6 de Junio, día en que se terminó la matrícula con la filiacion de los Procuradores; los cuales conforme

[1] El órden con que se presentaron los Padres y Hermanos, fue el siguiente: Día 19: los de Tarragona, Tortosa, Lérida, San Guim, Barcelona, Seo de Urgel, Vich y Segorbe. Día 20: los de Valencia, Torrente, Gerona, Cervera y Onteniente. Día 21: los de Gandía, Manresa, Alicante, Teruel, Zaragoza y Oribuela. Día 22: los de Calatayud y Caspe. Día 23: los de Tarazona, Alagon, Huesca y Graus.

[2] Eran estos 19, y se llamaban: Antonio Puget, José Rico, Antonio Alemany, Manuel Gutiérrez, Gaspar Sánchez, Juan Ferragut, José Ferrer, Miguel Sabaca, Xavier Giner, Salvador Miner, Juan Bta. Roca, Ramon Pla, Mariano Lázaro, José García, Jaime Reig, Vicente Soler, Antonio de Antonio, Antonio López y Narciso Roger.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

iban terminando sus cuentas, eran remitidos á la caja de Tarragona.

Consérvase el original de esta matrícula en un archivo particular: hice sacar copia del documento, y de ella traslado aquí las filiaciones de los dos hermanos Pignatelli. La del P. José es como sigue: «El P. José Pignateli, natural de la ciudad de Zaragoza, de edad de veinte y nueve años cumplidos, hijo legítimo y natural de Don Antonio Pignateli, natural de Nápoles, Príncipe del Sacro Romano Imperio, y de D.ª María Moncayo, Condesa de Fuentes, y Marquesa de Coscojuela y de Mora, natural de Barcelona: tiene de religion trece años cumplidos, de estudios tres años de Filosofía y cuatro de Teología escolástica y moral: es religioso de los tres votos simples del bienio, y últimamente era maestro de la primera aula de gramática en Zaragoza. Es sacerdote: y lo firmo en esta casa de Tarragona y á los veinte y un días del mes de Abril de mil setecientos sesenta y siete. = Joseph Pignateli = de la Compañía de Jesús. = *Lorieri.* = *Mena hermosa.* = *Ramon Fábregas*, Escribano.»

La del P. Nicolás dice así: «El P. Nicolás Piñateli, natural de Zaragoza, de edad de veinte y seis años cumplidos hijo legítimo y natural de Don Antonio Piñateli, natural de Nápoles, Príncipe del Sacro Romano Imperio, y de D.ª María Moncayo, Condesa de Fuentes, Marquesa de Coscojuela y de Mora, tiene de religion doce años cumplidos, de estudios tres años de Filosofía y cuatro de Teología escolástica y Moral: es religioso de los tres votos simples del bienio, y últimamente estudiaba el segundo año de matemáticas en dicho Colegio [de Barcelona], y se halla graduado de Doctor de Teología en la Universidad de Zaragoza. Es sacerdote y lo firmo en esta caja[1] de Tarragona á los diez y nueve días del mes de Abril del año de mil setecientos sesenta y siete. = Nicolás Pignatelli = de la Compañía de Jesús. = *Lorieri.* = *Mena hermosa.* = *Ramon Fábregas*, Escribano.»

[1] Unos escribieron *caja* ó *caxa*, otros *casa*.

Otra de las disposiciones contenidas en la mencionada Instruccion, dada por el conde de Aranda en 8 de Abril, decía así: «Con tiempo, ántes del embarco, se notificará en [Tarragona] á los religiosos de la Compañía la real pragmática-sancion y ley que los extraña y expatria de los dominios de esta corona, á fin que formalmente instruídos de su contexto, la cumplan y guarden sin contravenirla en tiempo alguno: y para que siempre les conste auténticamente, se les dará para cada embarcacion un ejemplar impreso de ella, haciéndolo constar por diligencia y firma del que lo recibiese como Superior de aquella partida; para lo que se remite porcion suficiente de dichos ejemplares.»

Terminada la matrícula, se pasó á dar cumplimiento á esta disposicion. Entretanto Lorieri «procuró,» dice el P. Olcina[1], «ocultarnos, cuanto pudo y supo, el día y la hora del embarco, haciendo que nos llegasen algunas voces sueltas y confusas, que nos diesen fundamento para creer que todavía tardaríamos á embarcarnos: y de este modo consiguió que muchos días ántes de lo que pensábamos nos hallásemos ya en el embarco.»

El día 28 de Abril ordenó el Regente de la Cancillería que se reuniesen todos en el refectorio, por no haber otro sitio más capaz. Ántes que en él entrasen los religiosos, sentóse en un sillon el Regente vestido con su toga: sentáronse á sus lados los demás ministros de justicia y los jefes militares, incluso el gobernador militar, marqués de Menahermosa. En seguida el notario llamó uno por uno á todos los Padres y Hermanos, sin distincion ninguna entre jóvenes y viejos, Padres, escolares ó coadjutores, súbditos y superiores; y ellos, conforme se les llamaba por su nombre y apellido, iban entrando en el refectorio.

Los pocos que pudieron caber en los bancos, sentáronse en ellos; los demás permanecieron en pie, tan apretados, que casi no se podían menear: así se fue llenando todo aquel recinto sin quedar vacío rincon ninguno. Una vez estuvieron todos dentro, levantóse el Regente, púsose de pie encima del sillon, en que se

[1] *Relacion festiva*, etc. Parte primera, pág. 31.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

había sentado, á fin de que pudiese ser mejor oído, y leyó en voz clara é inteligible palabra por palabra á toda la Provincia de Aragon allí congregada la siguiente

«Pragmática sancion de Su Majestad[1], en fuerza de ley, para el extrañamiento de estos reinos de los regulares de la Compañía, ocupacion de sus temporalidades y prohibicion de su restablecimiento en tiempo alguno[2].»

«D. Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, etc., etc. Sabed que, habiéndome conformado..... *(aquí reproduce el decreto de 27 de Febrero)*, y luégo añade:»

«1.° Y he venido asimismo en mandar que el Consejo haga notoria á todos estos reinos la citada mi real determinacion, manifestando á las demás Órdenes religiosas la confianza, satisfaccion y aprecio que me merecen por su fidelidad y doctrina, observancia de vida monástica, ejemplar servicio de la Iglesia, acreditada instruccion de sus estudios y suficiente número de

---

[1] Véase el Apéndice núm. 6.

[2] El autor del *Juicio Imparcial*, indignado contra los Ministros del Extraordinario, que son los verdaderos autores de este documento, se desata contra ellos con las frases siguientes: «¿Cómo interpretaría la posteridad esa Pragmática, que dice claramente que la augusta persona [del rey] no estaba segura con la ocasion de estas novedades, si no hubiera una pluma española, que transmita á los venideros sencillamente la verdad con que confundir tan inocente (?) calumnia? ¿Quién sino los facinerosos Ministros del Extraordinario pensara en degradar á la nacion de su incomparable obediencia y ciega fidelidad á sus reyes, solo por servir á esos cuatro enemigos cardinales de los jesuítas? ¿Ni qué español podrá leer sin dolor esas pocas cláusulas de la Pragmática divulgada ya hasta los últimos términos del orbe?»

Y ya ántes había escrito: «¿Qué importa que vosotros, aduladores y ciegos, hayáis alterado unos hechos y trocado otros, si á vosotros mismos hará palpitar el corazon la verdad de esta relacion mía? ¿Qué se me da á mí de vuestra obstinacion en desacreditar con el Soberano la nacion más fiel y más sumisa de la tierra, y en destruír y perseguir á tantos inocentes, si todos los españoles os vemos como hidras encabezadas contra la salud comunal? Acaso algun día despertará el benigno rey del involuntario letargo en que le ha sumergido el veneno de vuestras astucias. Y por fin siempre es útil dejar este y otros monumentos á la posteridad, que es el último tribunal de apelacion contra la tiranía dichosa.»

individuos para ayudar á los Obispos y párrocos en el pasto espiritual de las almas, y por su abstraccion de negocios de gobierno y distantes de la vida ascética y monacal[1].»

«2.° Igualmente dará á entender á los RR. Prelados diocesanos, Ayuntamientos, Cabildos eclesiásticos y demás Estamentos ó Cuerpos políticos del reino, que en mi real persona quedan reservados los justos y graves motivos, que, á pesar mío, han obligado mi real ánimo á esta necesaria providencia, valiéndome únicamente de la económica potestad, sin proceder por otros medios, siguiendo en ello el impulso de mi real benignidad, como padre y protector de mis pueblos[2].»

«3.° Declaro que en la ocupacion de temporalidades de la Compañía se comprenden sus bienes y efectos, así muebles como raíces ó rentas eclesiásticas que legítimamente posean en el reino, sin perjuicio de sus cargas, mente de los fundadores y alimentos vitalicios de los individuos, que serán de cien pesos durante su vida á los sacerdotes, y noventa á los legos, pagade-

---

[1] El insigne P. Alvarado, dominico, llamado el Filósofo Rancio, dice acerca de estas incensadas en una de sus inimitables cartas «que lo pretendido por la camarilla de Carlos III no era sino acabar con todas las Órdenes religiosas; pero que habiendo acabado con la Compañía, ántes de empezar con las demás, les fue preciso rascar el cerdo para que no gruñese.»

[2] D' Alembert, aunque se alegraba del triunfo alcanzado en España por la filosofía, manifestó sin embargo el desprecio que le merecía la Pragmática en carta de 4 de Mayo de 1767 á su amigo Voltaire, en la cual le escribía: «¿Qué decís del edicto del rey de España, que tan bruscamente destierra á los jesuítas? Persuadido yos, como yo, que habrá tenido para ello graves razones, ¿no os parece que hubiera hecho bien en publicarlas y no esconderlas en su real pecho? ¿No os parece que debía permitir á los jesuítas que se justificasen, pues debe estar bien seguro de que no podrían hacerlo? Además, ¿no os parece que sería muy injusto hacerles morir de hambre, si á un solo hermano cocinero se le ocurre escribir bien ó mal en favor de ellos? ¿Qué decís tambien de la cortesía que usa el rey de España con todos los otros frailes, curas, vicarios y sacristanes de sus estados, que no son, á mi juicio, menos peligrosos que los jesuítas.....? Finalmente ¿no os parece que podía hacerse menos irracionalmente una cosa tan razonable?» *(Obras de Voltaire*, t. XVI, pág. 11.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ros de la masa general que se forme de los bienes de la Compañía.»

«4.° En estos alimentos vitalicios no serán comprendidos los jesuítas extranjeros que indebidamente existen en mis dominios dentro de sus colegios, ó fuera de ellos, ó en casas particulares, vistiendo la sotana ó un traje de abates y en cualquier destino en que se hallaren empleados, debiendo todos salir de mis reinos sin distincion alguna.»

«5.° Tampoco serán comprendidos en los alimentos los novicios que quisieren voluntariamente seguir á los demás, por no estar aún empeñados con la profesion y hallarse en libertad de separarse.»

«6.° Declaro que si algun jesuíta saliese del Estado Eclesiástico (adonde se remiten todos) ó diere justo motivo de resentimiento á la Corte con sus operaciones ó escritos, le cesará desde luégo la pension que va asignada. Y aunque no debo presumir que el Cuerpo de la Compañía, faltando á las más estrechas y superiores obligaciones, intente ó permita que alguno de sus individuos escriba contra el respeto y sumision debida á mi resolucion con título ó pretexto de apologías ó defensorios dirigidos á perturbar la paz de mis reinos, ó por medio de emisarios secretos conspire al mismo fin, en tal caso no esperado cesará la pension á todos ellos.»

«7.° De seis en seis meses se entregará la mitad de la pension anual á los jesuítas por el Banco del Giro, con intervencion de mi Ministro en Roma, que tendrá particular cuidado de saber los que fallecen ó decaen por su culpa de la pension, para rebatir su importe.»

«8.° Sobre la administracion y aplicaciones equivalentes de los bienes de la Compañía en obras pías, como es dotacion de parroquias pobres, Seminarios conciliares, casas de misericordia y otros fines piadosos, oídos los Ordinarios eclesiásticos en lo que crea necesario y conveniente, reservo tomar separadamente providencias, sin que en nada se defraude la verdadera piedad, ni perjudique la causa pública ó derecho de tercero.»

«9.° Prohibo por ley y regla general que jamás pueda volver á admitirse en todos mis reinos en particular á ningun individuo de la Compañía, ni en cuerpo de comunidad, con ningun pretexto ni colorido que sea; ni sobre ello admitirá el mi Consejo, ni otro tribunal, instancia alguna; antes bien tomarán á prevencion las justicias las más severas providencias contra los infractores, auxiliadores y cooperantes de semejante intento, castigándolos como perturbadores del sosiego público.»

10. Ninguno de los actuales jesuítas profesos, aunque salga de la Órden con licencia formal del Papa y quede de secular ó clérigo, ó pase á otra Órden, no podrá volver á estos reinos sin obtener especial permiso mío.»

«11. En caso de lograrlo, que se concederá tomadas las noticias convenientes, deberá hacer juramento de fidelidad en manos del Presidente de mi Consejo, prometiendo de buena fe que no tratará en público ni en secreto con los individuos de la Compañía ó con su General, ni hará diligencias, pasos, ni insinuaciones, directa ni indirectamente, á favor de la Compañía, pena de ser tratado como reo de Estado, y valdrán contra él las pruebas privilegiadas.»

«12. Tampoco podrá enseñar, predicar ni confesar en estos reinos, aunque haya salido, como va dicho, de la Órden, y sacudido la obediencia del General; pero podrá gozar rentas eclesiásticas que no requieran estos cargos.

«13. Ningun vasallo mío, aunque sea eclesiástico secular ó regular, podrá pedir Carta de hermandad al General de la Compañía, ni á otro en su nombre, pena de que se le tratará como reo de Estado, y valdrán contra él igualmente las pruebas privilegiadas.»

«14. Todos aquellos que las tuvieren al presente, deberán entregarlas al Presidente de mi Consejo, ó á los corregidores ó justicias del reino, para que se las remitan y archiven: y no se use en adelante de ellas; sin que les sirva de óbice el haberlas tenido en lo pasado, con tal que puntualmente cumplan con dicha entrega; y las justicias mantendrán en reserva los nombres

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de las personas que las entregaren, para que de este modo no les cause nota.»

«15. Todo el que mantuviere correspondencia con los jesuítas, por prohibirse general y absolutamente, será castigado á proporcion de su culpa.»

«16. Prohibo expresamente que nadie pueda escribir, declamar ó conmover con pretexto de estas providencias, en pro ni en contra de ellas; antes impongo silencio en esta materia á todos mis vasallos, y mando que á los contraventores se les castigue como reos de lesa majestad.»

«17. Para apartar alteraciones ó malas inteligencias entre los particulares, á quienes no incumbe juzgar ni interpretar las órdenes del Soberano, mando expresamente que nadie escriba, imprima ni expenda papeles ú obras concernientes á la expulsion de los jesuítas de mis dominios, no teniendo especial licencia del Gobierno; é inhibo al juez de imprentas, á sus subdelegados y á todas las justicias de mis reinos de conceder tales permisos ó licencias, por deber correr todo esto bajo las órdenes del Presidente y Ministros del mi Consejo con noticia de mi Fiscal.»

«18. Encargo muy estrechamente á los Rdos. Prelados diocesanos y á los Superiores de las Ordenes regulares, no permitan que sus súbditos escriban, impriman, ni declamen sobre este asunto, pues se les haria responsables de la no esperada infraccion de parte de cualquiera de ellos; la cual declaro comprendida en la ley del Sr. D. Juan el Primero, y real cédula expedida circularmente por mi Consejo en 18 de Septiembre del año pasado para su más puntual ejecucion, á que todos debemos conspirar, por lo que interesa al órden público y la reputacion de los mismos individuos, para no atraerse los efectos de mi real desagrado.»

«19. Ordeno al mi Consejo que con arreglo á lo que va expresado, haga expedir y publicar la real pragmática más estrecha y conveniente, para que llegue á noticia de todos mis vasallos, y se observe inviolablemente, publique y ejecuten por las justicias y tribunales territoriales las penas que van declaradas contra los que quebrantaren estas disposiciones, para su puntual, pronto é invariable cumplimiento: y dará á este fin todas las órdenes necesarias, con preferencia á otro cualquier negocio, por lo que interesa mi real servicio..... Y para su puntual é inviolable observancia en todos mis dominios, habiéndose publicado en Consejo pleno este día el real decreto de 27 de Marzo, que contiene la anterior resolucion, que se mandó guardar y cumplir segun y como en él se expresa, fue acordado expedir la presente en fuerza de ley y pragmática sancion, como si fuese hecha y promulgada en Cortes..... Dada en el Pardo á 2 de Abril de 1767. — Yo el Rey.»

Terminada la lectura, preguntó el Regente si tenían por debidamente promulgada la ley. Respondieron ellos afirmativamente, y se mandó al escribano que tomase acta de todo.

El dia siguiente, 29 de Abril, mandó Lorieri que á las cinco de la tarde bajaran todos á la portería. «Estaba esta,» escribe el P. Olcina, «rodeada de soldados y como cuando de la cárcel sacan algunos reos para el patíbulo: en el atrio de ella tenía formado su tribunal este Poncio de nuestro tiempo, y su escribano nos iba llamando por los apellidos segun se estila con los soldados, suprimiendo no solo el nombre propio de cada uno, sino tambien el de «Padre» á los sacerdotes, y el de «Hermano» á los coadjutores, diciendo solamente: «Del colegio de Barcelona: Martínez, López, etc.» Así se ultrajaba el sacerdocio y se atropellaban las canas de tantos religiosos. Acudió todo el pueblo de Tarragona á las murallas y calles: grandes y pequeños no acertaban á creer lo mismo que veían.» Hasta aquí el P. Olcina[1].

El punto del embarco era el puerto de Salou, distante de Tarragona por tierra unas ocho ó nueve millas. Los jesuítas, saliendo por el órden con que eran llamados, subían de seis en seis ó de siete en siete al carro, que se les señalaba, sobre las toscas y desnudas tablas, sin toldo ni cubierta, expuestos al sol y

[1] *Relacion festiva* etc., Parte primera, pág. 33.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

al aire, en presencia del numeroso gentío que allí se había congregado; y emprendían la marcha unos en pos de otros formando una larguísima hilera. En uno de estos carros iba el P. Pignatelli. Tan triste espectáculo arrancó de cuantos lo presenciaban gritos de justa indignacion y santo enojo.

Faltaban todavía más de trescientos para salir de Tarragona, cuando llegó la noche; y fue necesario suspender la salida y aplazarla para el día siguiente. Eran las diez de la noche cuando el P. Pignatelli con sus compañeros llegados á Salou, no obstante que estaba el mar muy alborotado, subieron en las lanchas de antemano prevenidas, y se dirigieron á los buques anclados bien distantes de la playa. La noche era muy oscura; tanto, que fue necesario encender teas para hacer el viaje desde la playa á los buques.

Llegados á bordo los Padres, no les quedó aliento para otra cosa que para tenderse donde cada cual pudo, hasta que los marineros los ayudaron á bajar al entrepuente. De cena ni se habló aquella noche; ya porque los jesuítas no estaban para tomarla, ya tambien porque el comisario, con el fin de tener oculto el día del embarco, no había avisado para que la proveyesen. Entre una y dos de la madrugada fue un comisario regio á entregar á cada uno la pension para el primer semestre, que era de veinte y cinco escudos de oro para los sacerdotes y escolares, y de veinte y dos y medio para los coadjutores. Suplicáronle todos que entregase á los Superiores el dinero; y convino en ello á condicion que cada uno había de firmar haberlo recibido.

Antes del mediodía del día siguiente, 30 de Abril, estaban ya embarcados los que el 29 no lo habían podido ejecutar: estos en su viaje de Tarragona á Salou fueron mejor tratados; pues los agentes reales, temerosos de la indignacion del pueblo, habían provisto de cojines los carros, y además cubrieron con toldos los designados á conducir á los sacerdotes. Hízose el embarco á la luz del día con menos incomodidad que el de la noche anterior; y la tarde del mismo día 30 giró una visita por las naves el comisario, y entregó á los jesuítas la mitad de su pen-

sion anual, como se había hecho con los que se habían embarcado el día anterior.

Para que mejor se entienda lo mucho que padecieron los pobres desterrados desde el instante de su arresto hasta el punto de hacerse á la vela, téngase presente que «fueron muy pocos,» dice el P. Olcina[1], «los que no estuviesen siempre con un ay en la boca y cuatro en el corazon, temiendo algun mayor desastre, como el de quedar presos en España, y á buen librar, podrirse en algun calabozo subterráneo..... Tenían muy presente el gran número de jesuítas que gemían en las subterráneas cárceles de Portugal, no obstante que todos ellos eran inocentes: y á más de esto á sus oídos solo llegaban voces las más funestas, que corrían por el pueblo, las cuales no podían menos de alterar la imaginacion y fantasía de los pobres jesuítas y hacerles prudentemente temer mayores desgracias.» Pero quiso Dios que todo esto no pasase de puros temores.

Distribuyéronse los Padres y Hermanos en trece buques mercantes, para cuya guardia fueron destinados tres jabeques de la real armada al mando del capitan D. Antonio Barceló, célebre por las muchas victorias conseguidas sobre los moros. El día primero de Mayo, mucho ántes de amanecer, la capitana, llamada «el Audaz,» dio señal con el disparo de un cañon para que todas las naves se hiciesen á la vela. Precedió «el Audaz,» seguíanle los buques mercantes puestos en filas de dos en dos, cerrando la marcha los otros dos jabeques, á saber, «el Cuervo,» al mando de D. Francisco Quevedo, y «el Catalan,» cuyo comandante era D. Máximo Davusé. Todo el decurso de la navegacion, mientras lo permitió el tiempo, conservaron este mismo órden.

En cada buque mercante iban de sesenta á setenta pasajeros, de los cuales unos tenían el lugar destinado para colocar su colchon sobre cubierta á babor y estribor desde popa á proa, otros abajo en la bodega, y algunos por fin en la popa misma. Una tosca tabla de palmo y medio en alto dividía los puestos

[1] *Relacion festiva* etc. Parte 1.ª, pág. 69.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

unos de otros. Casi no quedaba espacio para entrar en aquellas hileras de camas: por lo bajo del techo apenas podían estar de pie ni andar por allí sin encorvar el cuerpo.

Lo que más incomodaba era la falta de sitio para colocar mesas en que comer: muy pocos cabían en ellas; y los demás, ó aquellos á quienes faltaba silla ú otro asiento, tenían que comer y cenar echados sobre cubierta, como mejor podían, expuestos al sol y al viento. Dos de los buques más capaces y cómodos se reservaron para los enfermizos y achacosos, siendo permitido trasladar á ellos á los que durante la navegacion enfermaban. En cada embarcacion había altar donde se celebraba misa y comulgaban los que no eran sacerdotes, ó siéndolo, no podían celebrarla. Observábase en todo lo que era posible la distribucion ordinaria de los colegios: con lo cual cada buque se transformó en una casa religiosa flotante.

El mismo día que salió de Salou la escuadra, se divisó á lo lejos la isla de Mallorca, para la cual llevaba el rumbo. Al otro día, á la puesta del sol, anclaron en la cala por nombre la Porrasa, tres leguas distante de Palma. Aquí estuvieron todo el día siguiente hasta que se les juntó otra nave de Palma, en la que iban embarcados los Padres de los tres colegios de Mallorca y los de una residencia de la isla de Ibiza. Aprovechó este día de reposo el P. José Pignatelli para ejercicio de su caridad con sus hermanos, y pudo hacerlo bien por su perfecto estado de salud: porque lo mismo fue entrar en la nave, que recobrar sus antiguas fuerzas, sin que ni entonces ni en mucho tiempo después le repitiesen los vómitos de sangre, que tan extenuado le dejaron los últimos días que pasó en Tarragona.

Premió Dios la generosidad de su siervo, disponiendo que la navegacion, lejos de agravar el mal, conforme le habían pronosticado, se lo hiciese desaparecer, como había predicho él: cosa que todos tuvieron por extraordinaria y casi prodigiosa. Y el mismo P. José creyó ver en este suceso una particular providencia de Dios, cuya voluntad era que pusiese aquella salud, tan de súbito restablecida, al servicio de sus hermanos.

Ofrecióle buena ocasion para ello la amistad que contrajo con el capitan Barceló. Sabía este quién era el P. Pignatelli. Comprendía que cualquiera distincion y comedimiento usado con los hermanos del embajador de España en París, mayormente en días para ellos tan aciagos, le era una poderosísima recomendacion con persona de tanta influencia. Por otra parte la afabilidad, los nobles modales, y más que todo la virtud del P. José, le habían cautivado el corazon: así que no había género de agasajo, de condescendencia y confianza que no le prodigase.

No poco mortificaba al humilde Padre tanta deferencia, como hombre que sabía hollar todas las grandezas humanas, y solamente hacía aprecio y estima de las ignominias y padecimientos de la cruz. Con todo, advirtiendo que el admitir él aquellas consideraciones, que, sin buscarlas, se le ofrecían, le ponía en disposicion de servir á sus hermanos y aliviarles los sinsabores y molestias del viaje y del destierro, determinó aprovecharse de ellas con permiso de sus Superiores.

Convidóle Barceló á comer consigo en la capitana el día que estuvieron anclados en la Porrasa, y juntamente con él invitó, para que le acompañasen, á su hermano, el P. Nicolás, y alguno de los otros Padres conocidos suyos. Aceptó el P. José el convite; y fue tal el contento de Barceló al verle sentado á su mesa, que no sabía cómo agradecerle aquel obsequio; y tan sabrosos coloquios pasaban entre los dos, que el capitan no sabía separarse de él, y nunca se cansaba de oirle. Al fin se le ofreció para cuanto fuese menester; y como le insinuara el Padre que le había de quedar muy obligado, si le autorizase para salir de su buque é ir á visitar á los amigos que en las otras naves estaban, concedióselo de buen grado Barceló, y le dio amplias facultades para trasladarse á cualquiera de los buques, no solamente cuando estos estuvieran anclados en algun puerto, sino siempre que las calmas diesen lugar á que en bote fuese conducido á ellos. No hallaba el buen Padre expresiones con que agradecer al capitan aquel beneficio: y desde luégo comenzó á hacer uso de las extraordinarias facultades que acababan de otorgársele.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Viósele en seguida volar de una en otra nave, deteniéndose en ellas segun eran las necesidades de los embarcados: consolaba á los afligidos, animaba á los desalentados, y con su jovialidad y buena gracia se esforzaba á lanzar de los corazones de todos la melancolía, el tedio y las imaginaciones tétricas que les asaltaban.

Bastaba que se presentase él con su risueño semblante y su corazon de fuego, para disipar cualquier sombra de tristeza del rostro de los que la padecían, y enfervorizar el pecho de todos en amor de la cruz. Mas donde desplegó vuelo mayor, fue en las dos naves en que iban los ancianos decrépitos y los dolientes. Pasaba larguísimos ratos con ellos, iba de cama en cama sirviendo á cada uno en los oficios más humildes, cual si fuese no ya su enfermero, sino su esclavo.

Reunidos á los Padres del continente los baleares, zarpó la escuadra de la cala de Porrasa el día cinco. Dos días enteros navegaron prósperamente con rumbo á Civitavechia en las costas de Italia. Al tercero á mediodía desencadenóse de la banda de levante un furioso vendaval, que en poco tiempo puso el mar en grandísima conmocion. Habían dejado ya muy atrás la isla de Menorca; y no pudiendo vencer la furia del viento y de las olas, les fue preciso volver atrás. Dio señal la capitana; y poniéndose delante de los demás buques, dirigieron su rumbo á Menorca, y se refugiaron en el puerto de Fornells, el más seguro y próximo que se les ofreció. Dos días se detuvieron en él, en los cuales pudo el P. Pignatelli abrir segunda vez los senos de su inagotable caridad con los pobres navegantes poco avezados á los horrores de una tempestad en el mar y no acostumbrados á aquellos peligros.

Por fin el nueve de Mayo con viento favorable y mar tranquila emprendieron nuevamente su viaje, pasando al tercer día el estrecho de Bonifacio, entre Córcega y Cerdeña, y el día trece del mismo mes de Mayo aportaron con toda felicidad en Civitavechia, puerto y ciudad de los Estados Pontificios. Respiraron los jesuítas al verse por fin libres del furioso elemento, fondeados en el puerto de su destino, y próximos á la ciudad de Roma, cuya suspirada vista esperaban que había de hacerles olvidar los sinsabores y molestias de tan penosa navegacion y adormecer los gratos recuerdos de una patria, que con tanta ignominia los lanzaba de su maternal seno, cual si fueran hijos desnaturalizados, siendo así que sacrificaban sus talentos, sus fuerzas y aun sus vidas en provecho de sus hermanos. Dieron al Señor las más afectuosas gracias por los favores que les había dispensado en su viaje hasta conducirlos sanos y salvos á la seguridad del puerto.

Pongamos fin á este primer libro con algunas reflexiones. Sea la primera la que hace el Sr. Menéndez Pelayo al referir este suceso. «El horror,» dice[1], «que produce en el ánimo aquel acto feroz de embravecido despotismo en nombre de la cultura y de *las luces*, todavía se acrecienta al leer en la correspondencia de Roda y Azara las cínicas y volterianas burlas con que festejaron aquel salvajismo. «Por fin se ha terminado la operacion cesárea en todos los colegios y casas de la Compañía:» (escribía Roda á D. José Nicolás de Azara en 14 de Abril de 1767). «..... Allá os mandamos esta buena mercancía..... Haremos á Roma un presente de medio millon de jesuítas.» Y en 24 de Marzo de 1768 se despide Azara «hasta el día del juicio, en que no habrá más jesuítas que los que vendrán del infierno.» Aun es mucho más horrendo lo que Roda escribió al ministro francés Choiseul: palabras bastantes para descubrir hasta el fondo la hipócrita negrura del alma de aquellos hombres, viles ministros de la impiedad francesa: «La operacion nada ha dejado que desear: hemos muerto al hijo; ya no nos queda más que hacer otro tanto con la madre Nuestra Santa Iglesia Romana.»

Con lenguaje menos cínico y bajo que Roda, escribía el 27 de Abril de este año de 1767 D'Alembert al marqués de Villevielle: «Me alegro, mi bravo caballero, de la expulsion de los jesuítas. ¡Ojalá se pudiesen exterminar todos los religiosos, que no valen más que estos pícaros de Loyola!» Y Federico II en

[1] *Heterodoxos españoles*, Tomo III, pág. 144.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

carta de 5 de Mayo próximo escribía á Voltaire: «Veis aquí una nueva ventaja que acabamos de conseguir en España. Los jesuítas han sido echados de aquel reino. ¡Qué cosas no verá el siglo que seguirá al nuestro! La segur está puesta junto al árbol..... Los filósofos se levantan contra los abusos de una supersticion reverenciada. Este edificio va á desplomarse, y las naciones publicarán en sus anales, que Voltaire fue el promotor de esta revolucion, que se hizo en el siglo diez y nueve.» Son innumerables los escritos de los filósofos en que manifiestan su gozo por el triunfo obtenido en España con la expulsion de la Compañía, y celebran este momento como el principio de la total destruccion de la Iglesia, que era su sueño dorado.

Filósofos, masones, y jansenistas concurrieron á la destruccion de la Compañía y se disputaban la gloria de haber sido sus verdugos. Óigase á este propósito á D' Alembert, el cual en su historia de la destruccion de la Compañía, escrita á raíz del extrañamiento de España, dice: «Aun cuando este suceso no sea el más grande y el más funesto; no es sin embargo el menos sorprendente y el menos susceptible de reflexiones. Toca á los filósofos considerarlo cual es en sí mismo, presentarle en su verdadero punto de vista á la de la posteridad, y hacer entender á los sabios hasta qué extremo las pasiones y el odio, sin percibirlo ni entenderlo, han coadyuvado con sus servicios á la razon en esta catástrofe. Las causas no son las que han publicado los manifiestos de los reyes..... Los hechos alegados por Portugal, especial y señaladamente con respecto á Malagrida, son igualmente ridículos que crueles..... La filosofía es la que ha pronunciado verdaderamente el decreto contra los jesuítas por boca de los magistrados, sin que el jansenismo haya desempeñado otras funciones que las de un simple procurador..... Los jesuítas eran tropas de línea y bien disciplinadas bajo el estandarte de la supersticion.....; formaban la columna macedónica, cuya ruina y exterminio importaba tanto á la razon; porque no mereciendo los frailes de las demás órdenes otro concepto que el de cosacos ó genízaros, tendrá poco que hacer la filosofía para

destruírlos ó dispersarlos cuando se vean solos en el combate..... La ruina de los jesuítas arrastrará bien pronto la de sus enemigos los otros regulares, no con violencia, sino lentamente y por la vía de la insensible transpiracion.» Hasta aquí D' Alembert.

De todo lo dicho hasta aquí resulta, á mi parecer, históricamente demostrada la verdad del principio que sienta el autor del *Juicio Imparcial* en el primer párrafo de su folleto, en que dice así: «Tienen muchos esta expulsion como resulta de las turbaciones de España y de las Indias en este reinado [de Carlos III], y así se cree sobre la fe de los papeles públicos; pero se engañan: pues los jesuítas habrían sido expulsos, aunque hubiera rebosado en los pueblos la quietud. Dio, sí, el motin de Madrid el motivo de ejecutarla en este tiempo; y aun con todo la ocasion se logró con la muerte de la reina madre. Si esta señora hubiera vivido, vivirían ellos en sus colegios, aunque lloviesen motines; y con su muerte serían expulsos, reinando la mayor tranquilidad.»

Cualquiera diría que el imparcial autor de aquella memoria había asistido á la reunion de diplomáticos, en que Roda manifestó haberse fijado la época de la muerte de Isabel Farnesio como el momento en que debía realizarse el extrañamiento de los jesuítas.

Óigase ahora al autor de otra relacion del tumulto de Madrid, hallada entre los papeles del P. Isidro López después de su muerte[1]. Dice así: «Dudará con razon la posteridad cómo reinando un rey virtuoso y católico en España, pudo forjarse ni conducirse obra tan inicua. La respuesta es fácil. Su Majestad, por un principio de equidad y por una máxima de justificacion, cree que en los negocios de justicia y en los más importantes de gobierno debe, por seguridad de conciencia, no apartarse de las consultas, informes, y resoluciones de los respectivos ministros y tribunales. Su Majestad no pudo prever, ni hoy sabe, ni hay conducto por donde pueda saber, que el suponerle un delito de

[1] P. Luengo, *Papeles varios*, Tomo 20, pág. 57.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

tumulto y conspiracion contra su real persona y familia lo que solamente fueron gritos plebeyos contra Esquilache por pan caro y capas cortadas á los plebeyos, y el autorizarle con un peligro de su propia persona, fuese para inclinarle á crear á los enemigos de los jesuítas en nuevos ministros, con que formar un tribunal despótico y severo, con autoridad terrible, sanguinario y libre de las leyes políticas y humanas, en donde se decidiese la expulsion de los jesuítas y la misma extincion de esta Sociedad, proyectada y deseada por los enemigos del Rey Católico, de la patria y de la religion romana mucho tiempo ha.»

Que estos enemigos de la religion romana lo eran tambien del rey y de la patria, lo demuestra el hecho que voy á referir aquí[1]. D. Manuel Galvan, regalista furioso, Oidor de la Audiencia de Manila, comisionado para el extrañamiento de los Padres de las Islas Filipinas, tuvo con el P. Cáseda[2], uno de ellos, una conversacion acerca de las causas de la expulsion de la Compañía. Y en ella, entre otras cosas, dijo al mencionado Padre: «Los Golillas, mis compañeros, pretenden á todo riesgo abolir el estado monárquico para introducir la anarquía..... Dispondrán las cosas de la monarquía de suerte, que quede el reino exhausto de dinero, de gente, y de fuerzas de mar y tierra. Cansarán al pueblo con extraordinarias imposiciones. Cuando el pueblo esté impaciente, ellos tomarán las medidas de una general sublevacion, general en toda España y á un tiempo en todas las ciudades: sublevacion verdadera, y no como la sucedida en Madrid para atribuírla á la Compañía. El primer aviso que darán al Rey será decirle: «Sacra Real Majestad, el pueblo pide nueva legislacion, pide la anarquía.» Á la mínima resistencia del Rey, le responderán: «La vida de Vuestra Majestad y del resto de la real familia no se asegura de otra manera.»

«Quieren la anarquía, para que manden en España los Con-

[1] P. Luengo, lugar citado.

[2] El P. Pedro de Cáseda fue natural de Pamplona, y murió en Barcelona el año 1815 siendo de 76 años de edad y contando 58 de religion.

sejos y las Audiencias como el Parlamento en Inglaterra, con un rey que haga figura, y nada más. Por señas de lo que he dicho verá Usencia aquellas grandes imposiciones, exhausto el erario de dinero, y el resto del reino despoblado. Las mismas guerras las tomarán para exterminio del reino, y todo sucederá desgraciadamente..... Todo esto es lo que impiden los jesuítas. Estando los jesuítas en el reino, y particularmente cerca de la persona del Rey, no pueden lograr su intento, pero ni aun dar las disposiciones: las cuales, teniendo necesidad de continuacion, como anillos de una cadena trabados unos con otros, serían interrumpidos de mil maneras por la vigilancia de los jesuítas.»

«Todos estos,» continúa el Padre, «fueron los sentimientos del Oidor: á quien queriendo yo reponer alguna palabra, me interrumpió diciéndome: «Lo aseguro porque lo sé: y Usencia puede decirlo en mi nombre cuando le parezca conveniente.»

Esta conversacion túvose en la ciudad de Manila el mes de Mayo de 1768 al tiempo de verificarse la expulsion en aquellas Islas. Púsola por escrito el P. Cáseda en Setiembre de 1785 en Italia, á peticion de sus compañeros: y como estos se mostrasen difíciles en darle fe, autorizó su relacion con el siguiente juramento: «Digo, que creyendo firmemente que Dios me ha de juzgar; que ve el interno del corazon; y que atestiguando con su testimonio una cosa falsa, sería yo digno de eterna pena; creyendo no faltar levemente al religioso debido respeto en lo que debo asegurar, antes por el contrario, sabiendo que el juramento religioso con las debidas circunstancias es acto de religion: juro que el Señor Oidor Galvan me aseguró como cosa que él sabía, que el motivo de todas estas novedades y fin de ellas era el deshacer el estado monárquico y reducirlo á la anarquía[1].»

[1] Véase íntegro este documento en el Apéndice, núm. 7.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

APÉNDICE AL LIBRO PRIMERO

I

PARTIDA DE BAUTISMO DEL V. P. JOSÉ PIGNATELLI

D. Agustin Royo y Lacasa, Licenciado en Sagrada Teología, Cura propio de la Parroquial de San Gil Abad de Zaragoza,

Certifico: Que en los cinco libros de esta mi Iglesia, y en el de bautizados Tomo 4.º fol. 60, se halla una partida del tenor siguiente:

«El Ill.º Sr. D. José, Manuel, Ciro, Juan, Vicente Ferrer, Nicolás, Francisco, Melchor, Gaspar, Baltasar, Antonio, Benito, Bartholomé, Tomás, Estevan, Dimas, Simon, Judas, Liborio, Ramon, Joaquin Piñateli y Moncaio, hijo del Excmo. Sr. Príncipe del Sacro Romano Imperio D. Antonio Piñateli, Aragon, Pimentel y Carrafa natural de Madrid, y de la Excma. Sra. Princesa del Sacro Romano Imperio D.ª María Francisca de Moncaio y Palafox natural de la Ziudad de Barcelona, cónyuges, fue baptizado por mi el Licenciado Manuel de la Viña, Vicario, en veintisiete de Diciembre de mil setecientos treinta y siete: Padrino el Excmo. Sr. D. Joaquin Piñateli y Moncaio, Marqués de Mora y Hermano del baptizado y natural de Caltanizeta. = El Licenciado, Manuel de la Viña, Vicario. = »

Conforme con su original que obra en mi poder, libro la presente que firmo y sello en Zaragoza á veintiséis de Abril de mil ochocientos noventa y uno.

Licenciado Agustin Royo y Lacasa

Cura Párroco.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

ORÍGEN, ANTIGÜEDAD Y NOBLEZA DE LA FAMILIA PIGNATELLI[1]

La familia Pignatelli, una de las más antiguas, ilustres y poderosas de Italia, se gloría de descender de una larga dinastía longobarda de reyes de Italia, duques y príncipes soberanos de Benevento, que se mantuvo en el trono por espacio de ocho siglos.

Zoton, hijo de Agion I, rey de Italia, y descendiente del rey Agilmondo, que á fines del siglo IV invadió la península al frente de los lombardos, fue elegido duque soberano de Benevento en el año 571, en que se fundó dicho estado. Grimoaldo I, su biznieto, quinto duque de Benevento, fue tambien emperador ó rey de toda Italia, electo en el año 647.

Arequi II, décimo quinto duque, que reinó desde el año 750 hasta el 777, tomó el título de príncipe. Á Benevento, nacionalidad la más poderosa de cuantas componían la península en aquel tiempo, se incorporaron sucesivamente el ducado ó condado, después principado, de Capua, el condado de Tiano ó Teano, y el condado de Aversa. Dio tambien esta dinastía, entroncada con la de Nápoles desde los primeros años del siglo IX, sus soberanos al ducado de Forli en el siglo VII, y al principado de Salerno, estado que se fundó en el año 840 por el emperador Ludovico Pío, mediante una desmembracion del de Benevento, para cortar la guerra en que se disputaban la corona Radelqui I, sexto príncipe, y su tío Siconolfo.

El principado de Salerno volvió á incorporarse más adelante al de Benevento. Este subsistió hasta el año 1077, en que entró en los dominios de la Santa Sede, cuando ya era estado feudatario del Imperio, después de haber gozado durante algunos siglos de absoluta independencia. Landolfo IV fue su vigésimo segundo y último príncipe soberano.

El primero de este egregio linaje que en documentos auténticos aparece con el sobrenombre Pignatello, fue Lucio, en el año 1102, condestable de la República napolitana, que acababa de fundarse. Era

[1] Fernández de Bethencourt, lugar citado en el texto.

hijo de Atenolfo y nieto del príncipe Landolfo IV; y por su madre, Arquidia, nieto de Sergio, duque soberano de Nápoles.

Acerca del orígen de aquel sobrenombre hay muchas narraciones más ó menos fantásticas; pero lo más verosímil parece ser, que tanto el apellido como las armas de esta familia perpetúan la memoria del glorioso hecho, en que un individuo de dicha real estirpe, en una batalla naval, valiéndose de ciertas vasijas ú ollas pequeñas llenas de fuego (en italiano *pignatta* ó *pignatto*, diminutivo *pignatello*, plural *pignatelli*), que discurrió arrojar sobre las naves enemigas para incendiarlas, alcanzó por este medio el más completo triunfo, como se ha visto representado en viejísimas pinturas napolitanas. Y por esto recuerdan muchos genealogistas que en los escudos de armas más antiguos de caballeros de este linaje, de la boca ó abertura de cada una de estas ollitas sale una llama de fuego.

Desde muy luégo fueron dueños los Pignatelli de los condados de Caserta y Aversa, y poco más tarde del dell' Acerra, importantísimas reliquias de la antigua soberanía de esta familia, pues tales señoríos ocupaban una porcion considerable del territorio de sus anteriores dominios, comprendiéndose en ella muchas ciudades.

Del condado de Caserta fue desposeída la familia Pignatelli en los tiempos en que reinaba en Nápoles Federico II, emperador de Alemania, y el dell' Acerra lo dio en el año 1221 á la familia de Aquino el mismo emperador, por el matrimonio de una hija suya natural con Rinaldo de Aquino, hijo de Tomás, que empezó entonces á llamarse conde dell' Acerra. Pero por esto mismo y sucesivamente, tanto en el reinado de Manfredo como en el de Carlos I de Anjóu, fueron los Pignatelli señores de muchos feudos, y aun más tarde, en el mismo siglo XIII, Landolfo Pignatello y su hijo Ricardo recobraron los señoríos parciales de Caserta, Madalono y otras varias ciudades y lugares del antiguo condado; pudiendo decirse que desde entonces extendió esta familia sus señoríos y feudos de tal manera, que las obras genealógicas más antiguas hablan de este antiquísimo linaje como de los más poderosos que fueron siempre en Italia, y las obras más modernas afirman todavía que difícilmente ninguna otra familia podrá compararsela en el número y cuantía de sus posesiones y feudos, como dice el Anuario de la Nobleza de Italia de 1880, publicado por la Real Academia Heráldico-genealógica de Pisa, siendo acaso la que más títulos ha ostentado en todo tiempo.

Aparte de las nueve soberanías feudatarias ó en absoluto independientes, que esta familia ha poseído ántes ó después de la adopcion de su apellido (Acerra, Aversa, Benevento, Capua, Caserta, Forli, Nápoles, Salerno y Tiano) los Pignatelli se hallan en la actualidad ó han

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estado en otro tiempo, (por concesion directa ó por sucesion de otras principalísimas familias en esta extinguidas, como las de Egmond, Gonzaga, Tagliavía d' Aragona, Cortés, Caracciolo, Pasquizzii, Campitelli, Pinelli, Piccolómini, del Giúdice, Ruffo della Lionessa, Bardi y otras), en posesion de veintiun principados (dos del Sacro Romano Imperio), nueve grandezas de España de primera clase, diez y nueve ducados, treinta y dos marquesados, veinte y cuatro condados, veinte y seis baronías y más de doscientos simples señoríos en Nápoles, Sicilia, Flandes, Aragon, Cataluña y México.

Este esclarecido linaje ha sido fecundo en hombres notables por su virtud y valor y ciencia, y ha dado á la Iglesia dos Sumos Pontífices, cinco Cardenales, un general de la Compañía de Jesús[1], siete Arzobispos y cuatro Obispos, cinco Legados de la Santa Sede ó Nuncios Apostólicos, un provincial de la Compañía de Jesús, y otras dignidades eclesiásticas, así como gran número de caballeros profesos en la ínclita órden de San Juan de Jerusalen ó de Malta, de la que un Pignatelli fue lugarteniente general en el reino de Nápoles, algunos caballeros de las órdenes militares españolas de Santiago y Alcántara, y un gran maestre de la extinguida órden del Temple, ó sea de los caballeros templarios.

Al estado ó sociedad política han dado los Pignatelli, en la diplomacia y administracion general dos condestables (uno de ellos tambien cónsul) de la República napolitana: nueve virreyes, presidentes ó vicarios generales de los reinos de Nápoles, Sicilia, Aragon, Valencia, Galicia, Cerdeña y principado de Cataluña, un gran canciller del reino de Nápoles, un gran camarlengo, dos maestres portolanos y un lugarteniente general del reino de Sicilia; diez y seis embajadores ó ministros plenipotenciarios y diputados del reino ó de la ciudad de Nápoles, ó del reino de Sicilia, en las cortes extranjeras ó cerca de sus Reyes; once consejeros reales ó de cámara, ó consejeros de estado de los reinos de Nápoles y Sicilia; un superintendente general de los reales establecimientos de enseñanza del reino de Nápoles; diez y siete presidentes, virreyes, gobernadores ó vicarios de las provincias de la Calabria, los Abruzos, la Basilicata, la Capitanata, tierra de Bari, etc. en el reino de Nápoles, y de otras en los Estados Pontificios; un presidente del consejo provincial de Palermo; cinco alcaldes ó síndicos de las ciudades de Nápoles y Palermo.

En la administracion de justicia dos regentes de la gran cámara de la Vicaría, dos presidentes de la regia cámara de la Sumaria, y un

[1] Se equivoca Bethencourt. No ha habido ningun General de este apellido. El P. José no fue más que Provincial.

presidente de la corte suprema de Justicia del reino de Nápoles, dos lugartenientes y un revisor de la regia cámara de la Sumaria, un presidente del tribunal metropolitano de las órdenes militares de España; cinco maestros racionales ó *Scrivani di Razione* de la Sumaria, y nueve grandes justicieros de las provincias del reino de Nápoles.

Y en los ejércitos de mar y tierra, cuatro grandes condestables y cuatro grandes almirantes del reino de Sicilia, siete capitanes generales de Aragon, Cataluña, Cerdeña, Extremadura, Galicia, Sicilia y Valencia, seis tenientes generales, tres comandantes generales de las fuerzas populares del reino de Nápoles, trece generales de la infantería, la caballería, la artillería ó galeras, seis maestres de campo y doce renombrados capitanes ó caudillos de los siglos XIII, XIV y XV.

Á la sociedad civil ilustraron, deleitaron ó sirvieron con su ciencia y doctrina ó con sus gallardos escritos dos grandes teólogos, dos filósofos, tres insignes jurisconsultos y canonistas, y cuatro literatos y poetas ilustres.

Por último, en la corte ó alta servidumbre de los reyes de Nápoles, de España, de Francia y de las Dos Sicilias, han figurado tres mayordomos mayores de las reales casas, una camarera mayor de la reina de las Dos Sicilias, dos caballerizos mayores, un ayo y mayordomo mayor de una Infanta de España, reina de Francia, un chambelan del rey de Francia, cuatro camareros ó familiares, veinte y seis gentiles-hombres de cámara con ejercicio y catorce gentiles-hombres de cámara de entrada, doce damas de corte y doce mayordomos de semana. Han sido diez los caballeros de este nombre y familia investidos con la insigne órden del Toison de oro, y muchos los condecorados con collares, grandes cordones y grandes cruces de las órdenes más distinguidas de las Dos Sicilias, Roma, España, Francia, Baviera, Austria y Rusia.

III

RELACION DEL P. BERNARDO RECIO, S. J.

Poco ántes de la expulsion llegaron de la provincia de Quito á Madrid sus últimos procuradores PP. Tomás Larrain y Bernardo Recio; y saliendo bien despachados de la corte, al querer entrar en Francia, fueron detenidos en la villa de Figueras, donde pasaron tales cosas,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estado en otro tiempo, (por concesion directa ó por sucesion de otras principalísimas familias en esta extinguidas, como las de Egmond, Gonzaga, Tagliavía d' Aragona, Cortés, Caracciolo, Pasquizzii, Campitelli, Pinelli, Piccolómini, del Giúdice, Ruffo della Lionessa, Bardi y otras), en posesion de veintiun principados (dos del Sacro Romano Imperio), nueve grandezas de España de primera clase, diez y nueve ducados, treinta y dos marquesados, veinte y cuatro condados, veinte y seis baronías y más de doscientos simples señoríos en Nápoles, Sicilia, Flandes, Aragon, Cataluña y México.

Este esclarecido linaje ha sido fecundo en hombres notables por su virtud y valor y ciencia, y ha dado á la Iglesia dos Sumos Pontífices, cinco Cardenales, un general de la Compañía de Jesús[1], siete Arzobispos y cuatro Obispos, cinco Legados de la Santa Sede ó Nuncios Apostólicos, un provincial de la Compañía de Jesús, y otras dignidades eclesiásticas, así como gran número de caballeros profesos en la ínclita órden de San Juan de Jerusalen ó de Malta, de la que un Pignatelli fue lugarteniente general en el reino de Nápoles, algunos caballeros de las órdenes militares españolas de Santiago y Alcántara, y un gran maestre de la extinguida órden del Temple, ó sea de los caballeros templarios.

Al estado ó sociedad política han dado los Pignatelli, en la diplomacia y administracion general dos condestables (uno de ellos tambien cónsul) de la República napolitana: nueve virreyes, presidentes ó vicarios generales de los reinos de Nápoles, Sicilia, Aragon, Valencia, Galicia, Cerdeña y principado de Cataluña, un gran canciller del reino de Nápoles, un gran camarlengo, dos maestres portolanos y un lugarteniente general del reino de Sicilia; diez y seis embajadores ó ministros plenipotenciarios y diputados del reino ó de la ciudad de Nápoles, ó del reino de Sicilia, en las cortes extranjeras ó cerca de sus Reyes; once consejeros reales ó de cámara, ó consejeros de estado de los reinos de Nápoles y Sicilia; un superintendente general de los reales establecimientos de enseñanza del reino de Nápoles; diez y siete presidentes, virreyes, gobernadores ó vicarios de las provincias de la Calabria, los Abruzos, la Basilicata, la Capitanata, tierra de Bari, etc. en el reino de Nápoles, y de otras en los Estados Pontificios; un presidente del consejo provincial de Palermo; cinco alcaldes ó síndicos de las ciudades de Nápoles y Palermo.

En la administracion de justicia dos regentes de la gran cámara de la Vicaría, dos presidentes de la regia cámara de la Sumaria, y un

[1] Se equivoca Bethencourt. No ha habido ningun General de este apellido. El P. José no fue más que Provincial.

presidente de la corte suprema de Justicia del reino de Nápoles, dos lugartenientes y un revisor de la regia cámara de la Sumaria, un presidente del tribunal metropolitano de las órdenes militares de España; cinco maestros racionales ó *Scrivani di Razione* de la Sumaria, y nueve grandes justicieros de las provincias del reino de Nápoles.

Y en los ejércitos de mar y tierra, cuatro grandes condestables y cuatro grandes almirantes del reino de Sicilia, siete capitanes generales de Aragon, Cataluña, Cerdeña, Extremadura, Galicia, Sicilia y Valencia, seis tenientes generales, tres comandantes generales de las fuerzas populares del reino de Nápoles, trece generales de la infantería, la caballería, la artillería ó galeras, seis maestres de campo y doce renombrados capitanes ó caudillos de los siglos XIII, XIV y XV.

Á la sociedad civil ilustraron, deleitaron ó sirvieron con su ciencia y doctrina ó con sus gallardos escritos dos grandes teólogos, dos filósofos, tres insignes jurisconsultos y canonistas, y cuatro literatos y poetas ilustres.

Por último, en la corte ó alta servidumbre de los reyes de Nápoles, de España, de Francia y de las Dos Sicilias, han figurado tres mayordomos mayores de las reales casas, una camarera mayor de la reina de las Dos Sicilias, dos caballerizos mayores, un ayo y mayordomo mayor de una Infanta de España, reina de Francia, un chambelan del rey de Francia, cuatro camareros ó familiares, veinte y seis gentiles-hombres de cámara con ejercicio y catorce gentiles-hombres de cámara de entrada, doce damas de corte y doce mayordomos de semana. Han sido diez los caballeros de este nombre y familia investidos con la insigne órden del Toison de oro, y muchos los condecorados con collares, grandes cordones y grandes cruces de las órdenes más distinguidas de las Dos Sicilias, Roma, España, Francia, Baviera, Austria y Rusia.

III

RELACION DEL P. BERNARDO RECIO, S. J.

Poco ántes de la expulsion llegaron de la provincia de Quito á Madrid sus últimos procuradores PP. Tomás Larrain y Bernardo Recio; y saliendo bien despachados de la corte, al querer entrar en Francia, fueron detenidos en la villa de Figueras, donde pasaron tales cosas,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que yo, uno de los dichos procuradores, grandemente admirado, no supe á qué atribuír tan extraño trato, suspenso con esta admiracion, hasta que establecido ya en Roma ahora algunos años, sonó con mucho ruido la declaracion del Ministro Carvallo, que decían confesó cómo los émulos de la Compañía habían con dolo hecho llevar á dichos procuradores un paquete en que iba el libro de la ilegitimidad de nuestro rey, etc.

Cuando se publicó esto en Roma, vino á mí uno á preguntarme por el dicho pliego sellado y autorizado con subscripcion «El Nuncio,» queriendo saber quién lo había entregado. Yo entonces empecé á pensar que podía ser esto verdad, y que esto pudo ser la causa del trato que nos dieron en Figueras. Recapacité especies, y eché de ver que todo podía venir encaminado á este fin. Lo primero, tengo presente que el P. Provincial, Antonio Mourin, nos dijo tenía que encomendarnos cierto recado, encargándonos lo llevásemos con el mayor cuidado. Se presume que fue dicho pliego, que con engaño le presentaron á dicho P. Provincial de parte del Nuncio. Y dicho Padre, como tan obsequioso á personajes del mayor carácter, (y más en tiempos tan climatéricos), ofreció hacerlo con mil amores. Supimos que saliendo de Madrid, nos fue siguiendo un capitan suizo con órden de echarse sobre nosotros, si declinábamos á embarcarnos en algun puerto. Deteniéndonos 9 días por menesteres en Barcelona, iba dicho capitan á inquirir cuándo marchaban los Padres. Saliendo finalmente, y llegados á Gerona, fue de aquí un abogado con el capitan como por asesor de la causa. Haciendo medio día en un lugarcito, pasaron varios soldados, que dijeron al calesero se presumía iban á prender á los Padres. Contáronnoslo, y nos reímos. Luégo que llegamos á Figueras, en el mismo portal del meson nos hallamos embestidos del capitan con soldados y del abogado, que llamando al escribano del lugar, dieron principio á su comision.

«Hay órden,» dijeron, «para que Vds. sean detenidos, y secuestrados sus bienes.» — «Señores,» dijimos, «he aquí los despachos recientes de la corte.» Mostráronnos entonces una provision firmada del Consejo extraordinario. Subiendo con nosotros al cuarto de arriba, comenzaron abajo los ministros inferiores el registro del carruaje, abriendo cortinas y palpándolo todo, por si venía encubierto algun secreto. Llevando arriba los baúles; desocuparon el uno, y en él iban echando los libros y paquetes de cartas, no perdonando á manuscrito alguno, con tal rigor, que aun mi confesion general fue á dar allá. Yo dije: «tenga, señor: mire que es confesion.» — «No importa,» me dijeron. Vale Dios que estaba en cifra ininteligible.

El abogado iba leyendo los rótulos de los paquetes muchos, que

venían de América y España, y los iba amontonando en el baúl. Llegando al del Nuncio, me ha quedado la especie que se detuvo como dudando, y miró al capitan, que levantándose de su silla, lo tomó y echó con los demás. Todo lo secuestraron, dejándonos solo la ropa. Siguióse el registro de las personas, hasta meter mano en faltriqueras y palpar el cuerpo. Y como yo por el pecho adolorido trujese unos pliegos de papel, el hombre, que todo lo registraba, palpando el pecho dijo: «aquí suena.» Yo entonces, desabrochándome, saqué y les mostré el papel blanco, no sin un doloroso suspiro.

Como íbamos por la misericordia de Dios tan ceñidos á las órdenes superiores, no hallaron más que el viático y algunos pocos reales en sacocha, que nos volvieron. Á los dos mozos sirvientes que traíamos, les registraron aún con más rigor, y los hallaron sin cosa, porque pudieron ellos reservar allá abajo algunos dineritos que traían. Al uno de más forma, que llevaba botones de oro en un jubon blanco, que estaba entre la ropa, (porque allá en América lo suelen estilar), se los quitaron, como algunas tumbagas y sortijas que llevaban de encomienda para algunos de Roma: y á nosotros nos embargaron gran porcion de cruces de caravaca, para aplicarlas indulgencia. Algunas eran de plata, la mayor parte de alquimia tan fina y reluciente, que les parecía oro, y anduvieron haciendo experiencia por ver si lo era en realidad. Y he aquí todo el fundamento para las voces que corrieron, y aun decantaron las gacetas, que llevábamos oros y moros, como dicen.

El registro fue tan prolijo y circunstanciado, que era ya muy entrada la noche cuando nos dejaron, aplazándonos para la mañana, en que nos esperaba un interrogatorio muy formal, y haciéndonos saber cómo quedábamos arrestados. ¡Qué reposo tendríamos y qué sueño! Ciertamente, aun ahora me horrorizo, *Cum subit illius tristissima noctis imago.* Amaneció el día de San Gregorio, en que no oímos misa; pues toda la mañana nos ocupó el prolijo interrogatorio, así nuestro, como de los mozos sirvientes. Inquirieron quiénes éramos: de dónde y á qué veníamos: qué hubo en la guerra de Quito suscitada por la imposicion de la alcabala: por dónde vinimos, y porqué nos detuvimos cuatro meses en la Habana: qué encomienda traíamos. Á todo satisfacimos con breves palabras: que en la guerra de Quito nos ocupamos en pacificar la ciudad: que la detencion en la Habana fue por detenerse el navío real, que había encallado y se reparaba, gastando allí el tiempo loablemente. Pero los mozos se explicaron más por extenso, diciendo con verdad cómo nos expusimos á las balas con Santo Cristo por aquietar la gente, y cómo en la Habana se hicieron muy ruidosas y fructuosas misiones así en la ciudad como en varios lugares

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del contorno. Del pliego, ó cosa que coincidiese con esto, nada preguntaron.

Condujeron á Madrid con mucho costo un gran maleton ó fardo de nuestros libros y pliegos, y mientras venía respuesta nos dieron por arrestados, aunque nos permitieron salir á la iglesia ó al campo, con una guardia que no nos perdía de vista. Por lo que fastidiado mi compañero, tuvo por mejor el no salir. Yo proseguí haciendo mis estaciones á la iglesia, en cuyo atrio, juntando niños, les hacía doctrina, yendo á veces al hospital y á la cárcel: y como el guardia veía estos mis empleos, se perdió de vista, y me dejó. Con licencia venían á vernos algunos afectos; y supimos de ellos varias particularidades, que en parte mencioné. Admirábanse del suceso, y no sabían á qué atribuírlo. Temían sí que nos levantasen alguna impostura.

En tan dolorosa suspension se pasaron tres semanas, cuando á 3 de Abril de 67 nos dijeron había órden que retrocediésemos á Gerona. Salimos, y salieron con nosotros algunos armados que iban algo desviados, y nosotros tristes sin saber *Quo fata ferant, ubi sistere detur*, (á dónde nos llevaban y en dónde nos dejarían).

Entramos en Gerona; y viendo la soldadesca que cercaba nuestro colegio, aún no caíamos en la cuenta. «¿Qué es esto?» decíamos, y uno nos dijo: «expulsion y destierro.» Mi compañero se alborotó diciendo: «con que esto no es por mí.» Era muy pundonoroso y gran persona, hijo de un presidente de allá, y temía que como á otros procuradores sucedió, perdiese por él la provincia. Yo, que iba rezando, comencé á llorar. Detuviéronnos gran rato en la portería sin dejarnos entrar, viendo en varios que entraban y salían tristes señas del embargo de nuestros hermanos. Finalmente por órden del gobernador, que estaba dentro, en medio del abogado que nos presentó y de un oficial fuimos por la calle del muro, y yo decía: «esta es la hora en que nos meten en una fortaleza, porque todo era caminar al borde de murallas.

Mas llegando al convento de la Merced, nos dijeron que este era nuestro destino. Concediéronnos el trato con los religiosos, negándonos toda comunicacion con los de fuera. Al principio no nos dejaron decir misa; después la decíamos en retiro en el camarin de la Vírgen. El trato fue bueno, porque los señores gobernador y alcalde mayor daban toda providencia. Aquí se siguió otro interrogatorio, como si no bastase lo pasado. Un oficial nos llevaba á casa del gobernador, donde esto se hacía. Íbamos muy tildados de la gente, y nos miraba. ¡Bendito sea el Señor, que por nuestro amor anduvo de Herodes á Pilatos! Ahora inquirían con más individualidad sobre las encomiendas que traíamos, registradas así en la Audiencia de Quito como en las órdenes de nuestros Superiores. Y como trujésemos una limosna para los Padres portugueses, preguntaban si era mandato de nuestro P. General, y si interesaba la Compañía en algunos miles que se remitían á algunos seculares. Dijimos que se hacía por caridad, y que cuanto traíamos quedaba en Cádiz y Santa María.

Vinieron á Italia los demás procuradores. Nosotros quedamos allá, ó por recien venidos ó por alguna causa que no supimos. Mi venerado compañero murió allí de enfermedad á los seis meses, renovándose á mí con tal pérdida la angustia y desolacion.

Vino órden de la corte para que asegurasen á los mozos sirvientes. El gobernador algunos días les puso guardia en la posada, después los puso en la cárcel, y allí estuvieron los pobres siete años, admirándose todos de un tal abandono sin dar alguna causa. Finalmente, interceciendo algunos personajes, les dieron libertad y quinientos pesos para que pudiesen trasportarse á su América, vedándoles el venir á Italia. Á mí después de algun tiempo me restituyeron el baúl con los libros de devocion.

Llegado el tiempo de la extincion, me la intimaron con toda solemnidad. Y porque los señores de aquel gobierno informaron muy á favor, se me concedió por el Consejo el poder salir á paseo. El señor Obispo tambien, por castellano, me cobró amor y me daba buena entrada, concediéndome que pudiese ir á la cárcel y hospital y á las iglesias. Tambien el juez de temporalidades me dijo que podía entrar en tales y tales casas. Así logré una temporada feliz, porque me hacían mucha honra y regalo varios señores por el afecto á la Compañía.

Pero no podía faltar á un hijo de la Compañía lo que acompañó siempre á su madre. Esta gran bonanza se empezó á turbar por la envidia de los émulos, y paró finalmente en una deshecha borrasca. Murió aquel señor Obispo y me faltó su proteccion; y ya que por ser muy afecto el actual señor Gobernador de Gerona, con quien iba yo á la escuela de Cristo, no pudieron allí más, vino de Barcelona un abogado travieso fingiendo traer órden de un señor Oidor para hacerme sumaria, y andaba recogiendo hojarascas: si predicaba, si entraba, si salía, si era hipócrita, etc., etc.

El presente señor Obispo, aunque al principio me atendió, después se me enajenó oyendo á los émulos. Me acusaron al Consejo diciendo que este hombre mantenía en España el fanatismo; y el Sr. Campomanes peroró pidiendo que ya que estaba con salud, se le mandase ir con los otros á Italia. Los señores del Consejo dijeron que estando ya bueno, se le avisase, y fuese con los demás. Pero los médicos insistían con declaraciones muy formales que no estaba para tal viaje.

Así que pude quedarme; pues enviando el señor Gobernador la declaracion del médico y cirujano bien fundada en varios achaques y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llagas de pies, no había qué hacer. Mas yo, que supe venía derecho á Roma un barquero catalan, pedí al señor Gobernador el venir, y su Excelencia, Sr. Azlor, me alabó el pensamiento por huír de tanta emulacion. Aperóme bellamente de ropa, me hizo dar buen chocolate y tabaco, y salí muy acompañado del Comendador de la Merced, que sintió mi partida.

Empecé á respirar aire de vida y lograr el bien de la libertad: y precisado el barquero á detenerse en el puerto de Colibre, tuve el consuelo de hacer nueve días de mision completa con facultad del señor Obispo francés. Llegado á Roma, vi cerradas las llagas de los pies y abiertas las puertas de la esperanza de lograr en esta santa ciudad una vida quieta y pacífica, y con lo que oí de la declaracion de Carvallo, me confirmé en la persuasion de que pudo ser así por lo que tengo expresado en el trato de Figueras, y creo mostrarían el paquete á nuestro rey para confirmarle en sus impresiones contra la Compañía. Dios le ilumine, y á nosotros comunique una abundante gracia para sacar el correspondiente fruto de tan gran tribulacion. Entre tanto ruego á Dios nuestro Señor y á su Santísima Madre por nuestro monarca y por todos los que han cooperado á tan deshecha persecucion, desengañándoles y haciendo que triunfe la verdad.

Hasta aquí el manuscrito del P. Bernardo Recio, de cuyo original, que tengo á la vista, he sacado esta copia. Al márgen en el original se lee el siguiente atestado: «Attesto que esta memoria es escrita de mano del P. Bernardo Rezzio, come me consta por el confronto con varias cartas suias originales, y por avermela imbiado de Roma el mismo P.e = Pesaro, 17 Nov.e de 1783. = Alonso Perez.»

IV

EXPULSION DE LOS PADRES DE GANDÍA

Relacion que se halla en la página 168 del libro noveno de recuerdos existentes en el archivo de la iglesia colegial de dicha ciudad. Publicóla D. Pascual Sanz y Forés en su memoria acerca del Colegio y Universidad de Gandía. Dice así:

«Sea memoria como habiendo recibido D. Felix Perez Pellegero Alcalde Mayor de esta Ciudad, una carta de Su Magestad el día 31 de Marzo de 1767 por las torres de la Marina, cuya carta contenía tres cartas una del Sor. Intendente X.l del egército de Valencia, y las otras del Presidente de Castilla; y en una le decía que la adjunta no la *avriese* hasta el día tres de Abril bajo graves penas, y llegado el día dos de Abril á las once y media de la noche se subió á la Hermita de Sta. Ana el Gobernador con 99 hombres más, y se pusieron á rezar el rosario en dicha Hermita; y el Gobernador lloraba, lo que tenía á la gente que le acompañaba tan consternada, que no se puede ponderar, por no *saver* qué sería aquello que le obligaba al Sor. Gobernador á llorar; y este les entretenía con decirles que luégo les cogerían á los vandoleros, y otras cosas para disuadirles de otras cosas que ellos se forjaban; y en el día tres de Abril á las tres y media de la mañana abrió el pliego reservado delante el escribano; el que ya no le dejó al Señor Gobernador de vista, y ni aquel á este, segun lo prevenía la Real Instruccion, y habiendo bajado de la Hermita el Sor. Gobernador dio las providencias á los Alcaldes de los Lugares en los puestos que se habían de poner para cercar á los Jesuítas: y unos se pusieron al torreon de la Compañía, y otros en los valles, y seis en el güerto de Bartolomí para coger todas las avenidas que ningun Jesuíta pudiese escapar: hecho esto se entraron en Gandía el señor Gobernador y la gente que le acompañaba, y una vez les decía que se fuesen unos á la Cruz de San Roque y otros acia las monjas: y esto lo hacía á fin de entretenerlos hasta la hora del asalto: y en este intermedio llamó un alguacil al Doctor Todo, Médico, con pretexto de que estaba el señor Gobernador; y el médico luégo se levantó, y acompañado de el alguacil fueron azia Palazio; y allí le dieron la órden fuese á la Cruz de San Roque; y visto tanta gente de armas se asustó: y después se fueron incorporando todos en la plazuela de la compañía; y el Gobernador se puso su espadin, peluca y sombrero de tres picos, y los doctores le preguntaron ¿que para qué los llamaba? y les respondió: Porque había cuatro vandoleros en la compañía, y por si acaso les daba á los Padres alguna cosa del susto; lo que no creyeron los doctores por haberse puesto de respeto: y al tocar las cinco, tocó á la portería de los Jesuítas por dos ó tres veces; y á la última le abrieron: y el portero, al ver entrar al Sor. Gobernador y toda la gente, que ocupó desde luégo toda la compañía, tanto huerto, iglesia, como todo lo restante del Colegio, se le cayeron las llaves de las manos. Después el Sor. Gobernador hizo llamar al Padre Rector, y salido este, le dixo que despertase á la Comunidad; que tenía órden de Su Magestad que notificarles, y el Padre Rector lo hizo assí: y todos se juntaron en la librería, en donde el se-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ñor Gobernador les hizo notificar la Rl. Orden de Su Magestad que se reducía á extrañarlos de sus dominios y ocupar todas las temporalidades, dejandoles 100 ducados á los sacerdotes y 90 á los Quajutores y hermanos que estaban ligados con el primer voto: y á los novicios, que hubiese por acaso en algunos Colegios, se les pusiese astraídos de la comunicacion de los Padres, á fin de que lo pensasen bien si querían ir con los demás ó volver á sus casas, bien entendido que á estos no se les señala alimento ninguno por no estar ligados con ninguno voto, y se les extraña ó expatria de España; y en este Colegio había un novicio qüajutor, que se le puso de órden del Señor Gobernador en casa de la señora María Ignacia Vidal, viuda de D. Ignacio Marqueta: y habiéndole hecho presente el Señor Gobernador la órden de Su Magestad en cuanto á los novicios, dijo quería seguir á los Padres, como èn efecto el día cuatro del mismo acompañó á los referidos Padres, y estos estuvieron cerrados desde el dicho día 3 hasta el 4, que salieron á las cinco de la mañana por el portal de Valencia, unos en berlinas, otros en sillas, y los demás en caballos y les fueron acompañando el Dr. D. Juan Antonio Pallarés y D. Rafael Estevan, Miguel Llinares, Escribano, y un alguacil del Señor Gobernador y otros paisanos; y el Gobernador luégo que entró, pidió las llaves de todas las puertas del Colegio y aposentos de todos los padres; los que no volvieron á sus aposentos sin el Governador ó algunos ministros: y la noche aquella durmieron en la librería (digo) ropería; se les permitió llevar tabaco, dulces, chocolate y toda la ropa blanca que tenían; la iglesia no se abrió mientras estuvieron en el Colegio, ni se tocó ninguna campana, y el reloj de la Iglesia tampoco tocó desde una hora antes de salir los padres á su destino. En el día cinco pasó el señor Gobernador en casa del señor Dean, para que este junto con el doctor Joseph Sentís, Vicario, pasasen á la Iglesia de la compañía á sumir á Ntro. Sr.; y habiendo ido fue preciso llamar á dos Religiosos de San Roque para que ayudasen al Sor. Dean y al vicario referidos á sumir tantas formas como había: y para esto digeron misa los cuatro citados en dha. Iglesia, en la que hasta el día de hoy no se ha dicho otra alguna. Y esta órden de extrañar á todos los regulares de la compañía de los dominios de España ha sido general en toda España.»

V

DOS CARTAS DE UN SEMINARISTA DEL COLEGIO DE CALATAYUD

RELATIVAS AL ARRESTO DE LOS PADRES DE AQUEL COLEGIO EN ABRIL DE 1767.

Padre y muy Señor mio: La noticia, que envio á Vmd es tan funesta y tan rara, que si no viera lo que pasa no lo creiera, y á veces me parece sueño: No se la enviara Vmd por no causarle pesadumbre, sino obligado y forzado á decir á Vmd lo que pasa, pues me parece cosa de tanta consideracion, que mereciera qualquier castigo en no hacerle a Vmd savedor paraque supiese como estaba su hijo. Por lo cual empezaré á decir desde el principio el suceso: Estando nosotros en las velas estudiando, vino la justicia al Seminario con gente armada, los soldados pasaron á las puertas del Sem.º con baioneta calada; la justicia habló con el Rethor en todo el tiempo de la vela: al fin del que empezaron los criados á recoger las camas de los Padres al Colegio; luego tocaron la campana y se juntaron todos en la sala, y los padres con su cosilla debajo del brazo: dixo luego el Rethor en voz alta, aunque disimulada pues el sentimiento de dejar aquí á los seminaristas solos no le dexaba hablar: Oigan Vms. caballeros el decreto de su Real magestad. Entonces dixo el Alcalde maior con el decreto en la mano estas ó semejantes palabras: El Rey nuestro Señor que Dios guarde manda que este Real Sem.º reconozca por su director al Señor D. Joaquim Matheo (un caballero de Calatayud) y señaló tambien el mismo dos canonigos que le aiudasen. Al punto que oio el P.e Rector Crispin Posanos dijo en voz risuena al parecer pero.... estas palabras: á Dios caballeros, y siguiendole los demas Padres salieron del Sem.º pero de paso un Padre joven llamado P. Josseph Tapia fue á su quarto agarró solo el Santo Christo que tenia allí solamente: diciendo: Tu eres mi juez y el que me redimiste, así te encomiendo todo lo que tengo, no quiero otra cosa teniendote á tí que las carnes cubiertas: y al punto se fué al colegio seguido con los demas, sin resistir al decreto recibiendo las afrentas con magnanimo corazon por Jesus. De esta manera salieron los Padres del Seminario y pasaron al Colegio sin avernos ablado palabra alguna, hasta muy tarde huvo guardias en la puerta del colegio y luces. Y parece que se leió alli tambien algun

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ñor Gobernador les hizo notificar la Rl. Orden de Su Magestad que se reducía á extrañarlos de sus dominios y ocupar todas las temporalidades, dejandoles 100 ducados á los sacerdotes y 90 á los Quajutores y hermanos que estaban ligados con el primer voto: y á los novicios, que hubiese por acaso en algunos Colegios, se les pusiese astraídos de la comunicacion de los Padres, á fin de que lo pensasen bien si querían ir con los demás ó volver á sus casas, bien entendido que á estos no se les señala alimento ninguno por no estar ligados con ninguno voto, y se les extraña ó expatria de España; y en este Colegio había un novicio qüajutor, que se le puso de órden del Señor Gobernador en casa de la señora María Ignacia Vidal, viuda de D. Ignacio Marqueta: y habiéndole hecho presente el Señor Gobernador la órden de Su Magestad en cuanto á los novicios, dijo quería seguir á los Padres, como èn efecto el día cuatro del mismo acompañó á los referidos Padres, y estos estuvieron cerrados desde el dicho día 3 hasta el 4, que salieron á las cinco de la mañana por el portal de Valencia, unos en berlinas, otros en sillas, y los demás en caballos y les fueron acompañando el Dr. D. Juan Antonio Pallarés y D. Rafael Estevan, Miguel Llinares, Escribano, y un alguacil del Señor Gobernador y otros paisanos; y el Gobernador luégo que entró, pidió las llaves de todas las puertas del Colegio y aposentos de todos los padres; los que no volvieron á sus aposentos sin el Governador ó algunos ministros: y la noche aquella durmieron en la librería (digo) ropería; se les permitió llevar tabaco, dulces, chocolate y toda la ropa blanca que tenían; la iglesia no se abrió mientras estuvieron en el Colegio, ni se tocó ninguna campana, y el reloj de la Iglesia tampoco tocó desde una hora antes de salir los padres á su destino. En el día cinco pasó el señor Gobernador en casa del señor Dean, para que este junto con el doctor Joseph Sentís, Vicario, pasasen á la Iglesia de la compañía á sumir á Ntro. Sr.; y habiendo ido fue preciso llamar á dos Religiosos de San Roque para que ayudasen al Sor. Dean y al vicario referidos á sumir tantas formas como había: y para esto digeron misa los cuatro citados en dha. Iglesia, en la que hasta el día de hoy no se ha dicho otra alguna. Y esta órden de extrañar á todos los regulares de la compañía de los dominios de España ha sido general en toda España.»

V

DOS CARTAS DE UN SEMINARISTA DEL COLEGIO DE CALATAYUD

RELATIVAS AL ARRESTO DE LOS PADRES DE AQUEL COLEGIO EN ABRIL DE 1767.

Padre y muy Señor mio: La noticia, que envio á Vmd es tan funesta y tan rara, que si no viera lo que pasa no lo creiera, y á veces me parece sueño: No se la enviara Vmd por no causarle pesadumbre, sino obligado y forzado á decir á Vmd lo que pasa, pues me parece cosa de tanta consideracion, que mereciera qualquier castigo en no hacerle a Vmd savedor paraque supiese como estaba su hijo. Por lo cual empezaré á decir desde el principio el suceso: Estando nosotros en las velas estudiando, vino la justicia al Seminario con gente armada, los soldados pasaron á las puertas del Sem.º con baioneta calada; la justicia habló con el Rethor en todo el tiempo de la vela: al fin del que empezaron los criados á recoger las camas de los Padres al Colegio; luego tocaron la campana y se juntaron todos en la sala, y los padres con su cosilla debajo del brazo: dixo luego el Rethor en voz alta, aunque disimulada pues el sentimiento de dejar aquí á los seminaristas solos no le dexaba hablar: Oigan Vms. caballeros el decreto de su Real magestad. Entonces dixo el Alcalde maior con el decreto en la mano estas ó semejantes palabras: El Rey nuestro Señor que Dios guarde manda que este Real Sem.º reconozca por su director al Señor D. Joaquim Matheo (un caballero de Calatayud) y señaló tambien el mismo dos canonigos que le aiudasen. Al punto que oio el P.e Rector Crispin Posanos dijo en voz risuena al parecer pero.... estas palabras: á Dios caballeros, y siguiendole los demas Padres salieron del Sem.º pero de paso un Padre joven llamado P. Josseph Tapia fue á su quarto agarró solo el Santo Christo que tenia allí solamente: diciendo: Tu eres mi juez y el que me redimiste, así te encomiendo todo lo que tengo, no quiero otra cosa teniendote á tí que las carnes cubiertas: y al punto se fué al colegio seguido con los demas, sin resistir al decreto recibiendo las afrentas con magnanimo corazon por Jesus. De esta manera salieron los Padres del Seminario y pasaron al Colegio sin avernos ablado palabra alguna, hasta muy tarde huvo guardias en la puerta del colegio y luces. Y parece que se leió alli tambien algun

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

decreto pues se cerraron las puertas de la Iglesia, y del mismo colegio; y van desterrados de Hespaña, y esto no solo digo de los colegios de Hespaña sino que tambien de todos los colegios. = Salieron los Padres del colegio y Sem.º que estaban en el colegio de dos en dos hasta una hermita, que ai, pues allí se montaron en las mulicas que tenian aparejadas. Aora lo que á Vmd suplico es que ia que no tengo otro consuelo enbien Vms por mí, pues no tengo cosa que me consuele, lo mismo digo de D. Matheo mi compañero. Le suplico a Vmd, que no se aflija pues ellos fueron alegres, y el unico desconsuelo que tuvieron fue dejar aquí á los Seminaristas y á los estudiantes que todo el dia de ayer estuvieron tristes é inconsolables á las puertas del colegio deseando ver, y teniendo por felicidad ver la cara, i poder besar la mano á alguno si salia. = Quedo rogando á Dios que guarde á Dios á Vmd muchos años. = Calataiud Abril 3 de 1767. = B. L. M. de Vmd su mas humilde hijo = Pascual. = No hay estudios y se cerraron las puertas de las aulas pues los maestros van fuera de Hespaña, por lo que no hacemos aquí sino perder tiempo y dinero en ociosidad. = A D. Francisco Churruca.

Tio y Señor mio: Ya sabrá Vmd el éxito y salida de los Padres Jesuitas no solo de esta ciudad mas tambien de toda Hespaña; pues por Loiola tambien se avra ejecutado el orden Real, con igual sentimiento de todos, que aqui: El sentimiento, que el pueblo ha hecho es quasi increible: aun los que parecian algo enemigos, y contrarios de estos Padres estan inconsolables; asta los socios que mostraban aversion á ellos, se despedian llorando, y lamentando: En las casas de la gente mas plebeya no hai sino luto y lamentos, diciendo ellos: *Que haremos miserables de nosotros pues no tenemos quien nos esplique la doctrina, quien eche platicas, quien instruia y eduque á nuestros hijos.* En fin esta ciudad antes madre de las ciencias, alegre, ha quedado triste despoblada, pues los estudiantes que eran el alma, y espiritu quienes hacian que Calatayud fuera tal, qual se decia, van marchando á sus casas tristes, y llorosos. Es tambien cosa que da golpe una cosa, que se ha reparado en las tribunas del colegio. Pues aquella noche en que los Padres del Seminario, y colegio se juntaron todos en el colegio sin duda sucedio lo que voi á decir: es que iendo el Vicario general inventario de todo lo que avia en el colegio, y llegando á las tribunas de la Iglesia, vió, que todas las paredes de las tribunas estaban vañadas de sangre, aun no seca, muy reciente. Todo esto pasaba aqui en la ciudad: todo este

llanto se hace en una ciudad en que parece eran mal mirados; pues qué avrá sucedido en Loiola donde eran tan bien mirados, todos, donde eran estimados en gran manera de todo el pueblo, que llantos avra avido y que gemidos. En el Seminario..... *sed aliquando silere præstat quam eleganter loqui.* Lo que ahora le pido á Vmd con todas las veras de mi corazon que para quando llegue el decreto de poder irse cada uno á su casa (pues aun no hai licencia de poder salir del Sem.º, aunque esta licencia se espera pronto de madrid) que para entonces siquiera haian Vms. enviado la caballeria para que quanto antes salga de este Seminario tan demudado. Muchas cosas pudiera io decir á Vmd pero..... Quedo rogando á Dios que guarde á Vmd. muchos años como deseo. = B. L. M. de Vmd. = Su mas afecto sobrino. = Pascual. = Calataiud 6 de Abril de 1767. = Tambien pido á Vms. que digan al Sr. Tio de D. Matheo mi compañero que envien caballeria por el quando envien para mi. = Sr. D. Juan Domingo de Elorza.

Estas dos cartas fueron remitidas desde Motrico en 11 de Junio de 1866 por D. Evaristo Churruca á su hermano el P. Cesáreo, S. J., cuyo tío abuelo fue D. Pascual de Churruca, que no había cumplido aún los catorce años de edad cuando escribió las cartas siendo colegial del Seminario de Calatayud. En el archivo de Veruela existe una copia de este documento, al pie del cual se lee lo siguiente: «Están copiadas fielmente del original que tengo á la vista, y aun con sus errores. = Colegio de San Marcos de Leon, y Noviembre 12 de 1867. = Francisco Puig, Pbro. S. J. =

VI

LA CONSULTA DEL 29 DE ENERO Y LA PRAGMÁTICA SANCION

El contenido de esta pragmática está ajustado al dictámen del Consejo extraordinario, en su consulta de 29 de Enero (1767), sobre la ejecucion del extrañamiento. Oigamos al fiscal Gutiérrez de la Huerta (*Dictámen*, págs. 5-7): «Á este propósito dice el Consejo, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

convenía concebir el real decreto en términos de una providencia económica conducente al reposo de la monarquía, sin tocar al punto del exámen del Instituto *(como hizo en Francia el Parlamento)*, ni el de la calificacion de la conducta y costumbres de los jesuítas *(como hizo Carvallo en Portugal)*. — Que importaba expresar en él la confianza, satisfaccion y aprecio que merecían á S. M. las demás órdenes religiosas, por su fidelidad y doctrina, observancia de vida monástica, ejemplar servicio de la Iglesia, y abstraccion de negocios de gobierno, como ajenos de la vida ascética y monacal. — Que igualmente sería muy oportuno dar á entender á los prelados diocesanos, ayuntamientos, cabildos eclesiásticos, y demás estamentos ó cuerpos políticos del reino, que S. M. reservaba en sí los poderosos motivos que habían movido su real ánimo á adoptar esta justa providencia gubernativa, en uso de la autoridad económica y tuitiva que le competía como á Soberano, para el buen régimen y conservacion del Estado. — Que además de esto debía contener el real decreto la prohibicion expresa y perpetua de poder ser admitido en estos reinos individuo alguno de la Compañía como tal, ni esta como comunidad ó cuerpo religioso, so pretexto ni colorido alguno; imponiendo S. M. silencio á sus vasallos en esta materia, para que nadie escribiese, imprimiese, ni expendiese obras relativas á la expulsion de los jesuítas en pro ni en contra, sin especial licencia del Gobierno; inhibiendo al juez de imprenta y sus subdelegados del conocimiento de este asunto, por deber correr en todas sus relaciones bajo la inmediata autoridad del presidente y ministros del Consejo extraordinario. — Que en los embargos se encontrarían papeles manuscritos *(que tódavía no se han encontrado, si no es el paquete de los dos Procuradores)*, y correspondencias importantes que tuvieran relacion con la pesquisa reservada, que quedaba siempre abierta; y era otro motivo para que nadie entendiese en estos asuntos, sino el tribunal enterado del arcano del proceso informativo (esto es, de la sorpresa y engaño del monarca). — Añade en seguida que las Congregaciones ocultas de los colegios de la Compañía son contrarias á la ley 3.ª, tít. 14, lib. 8.º de la Recopilacion; porque ni están reconocidas por el Ordinario, ni aprobadas por Su Majestad ó su Consejo. — Habla del modo de ejecutar la órden y conducir los jesuítas á los puertos con escolta de tropa ó paisanos. — Señala pena á los infractores del real decreto ó pragmática: propone que se castigue como reo de lesa Majestad al que declame, escriba ó conmueva con este motivo; y lo mismo al que mantenga correspondencia con los jesuítas de cualquiera especie que sea. — Que jamás ninguno de los actuales jesuítas profesos, aunque salga de la Compañía con licencia formal del Papa, y quede de sacerdote ó secular ó pase á otra

órden, no pueda venir á estos reinos sin especial permiso de S. M., ni enseñar, predicar ni confesar en ellos. — Recomienda que la comunicacion de esta providencia á Roma no se haga por extraordinario ni con apresuramiento, sino por la vía ordinaria del correo de Nápoles, y en el primero que salga después de verificada la operacion; significando al Santo Padre que en ella interesaba la tranquilidad del Estado; por cuya razon era de creer la aprobase como necesaria y tomada la mayor circunspeccion y atento exámen. — «De esta manera,» añade el Consejo, «se evitan oficios y disgustos con la corte romana, y se excusa contestar sobre esto al Nuncio, dirigiendo el oficio por el ministro de S. M. en Roma, con estrecho encargo de que se niegue á toda contestacion y ciña precisamente á la entrega de la carta real; con lo que se evitará tambien entrar en materia sobre la recomendacion que consta al Consejo han solicitado y esperan los jesuítas españoles del Papa por medio del Cardenal Pallavicini, actual Nuncio en estos reinos, con quien debe guardarse la más profunda indiferencia hasta la publicacion: y verificada esta, responderle que ya está dado parte á Su Santidad en lo que ha parecido necesario y conveniente.»

VII

CARTA DE UN ESPAÑOL JESUÍTA,

EN LA QUE SE CONTIENE UN ANÉCDOTA, QUE DECLARA EL MOTIVO GENERAL DE LAS PRESENTES NOVEDADES[1]

El Jesuíta Español es el P. Pedro Cásseda, de la Provincia de Filipinas, natural de la Ciudad de Pamplona y mui conocido mío; es mui capaz de todo lo que es necesario para formar esta relacion é incapaz de decir en ella la menor cosa contra su conciencia y contra la verdad.

Haviendo vmd. oído cierta conversacion, que tuve con el Señor Oidor de la Audiencia de Manila, D. Manuel Galvan, y deseando informarse de mi mismo, me ruega, que le haga una sincera relacion de todo lo que oí y dixe en dicha conversacion. Sin que yo lo advierta,

---

[1] P. Luengo, lugar citado en el texto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

convenía concebir el real decreto en términos de una providencia económica conducente al reposo de la monarquía, sin tocar al punto del exámen del Instituto *(como hizo en Francia el Parlamento)*, ni el de la calificacion de la conducta y costumbres de los jesuítas *(como hizo Carvallo en Portugal)*. — Que importaba expresar en él la confianza, satisfaccion y aprecio que merecían á S. M. las demás órdenes religiosas, por su fidelidad y doctrina, observancia de vida monástica, ejemplar servicio de la Iglesia, y abstraccion de negocios de gobierno, como ajenos de la vida ascética y monacal. — Que igualmente sería muy oportuno dar á entender á los prelados diocesanos, ayuntamientos, cabildos eclesiásticos, y demás estamentos ó cuerpos políticos del reino, que S. M. reservaba en sí los poderosos motivos que habían movido su real ánimo á adoptar esta justa providencia gubernativa, en uso de la autoridad económica y tuitiva que le competía como á Soberano, para el buen régimen y conservacion del Estado. — Que además de esto debía contener el real decreto la prohibicion expresa y perpetua de poder ser admitido en estos reinos individuo alguno de la Compañía como tal, ni esta como comunidad ó cuerpo religioso, so pretexto ni colorido alguno; imponiendo S. M. silencio á sus vasallos en esta materia, para que nadie escribiese, imprimiese, ni expendiese obras relativas á la expulsion de los jesuítas en pro ni en contra, sin especial licencia del Gobierno; inhibiendo al juez de imprenta y sus subdelegados del conocimiento de este asunto, por deber correr en todas sus relaciones bajo la inmediata autoridad del presidente y ministros del Consejo extraordinario. — Que en los embargos se encontrarían papeles manuscritos *(que tódavía no se han encontrado, si no es el paquete de los dos Procuradores)*, y correspondencias importantes que tuvieran relacion con la pesquisa reservada, que quedaba siempre abierta; y era otro motivo para que nadie entendiese en estos asuntos, sino el tribunal enterado del arcano del proceso informativo (esto es, de la sorpresa y engaño del monarca). — Añade en seguida que las Congregaciones ocultas de los colegios de la Compañía son contrarias á la ley 3.ª, tít. 14, lib. 8.º de la Recopilacion; porque ni están reconocidas por el Ordinario, ni aprobadas por Su Majestad ó su Consejo. — Habla del modo de ejecutar la órden y conducir los jesuítas á los puertos con escolta de tropa ó paisanos. — Señala pena á los infractores del real decreto ó pragmática: propone que se castigue como reo de lesa Majestad al que declame, escriba ó conmueva con este motivo; y lo mismo al que mantenga correspondencia con los jesuítas de cualquiera especie que sea. — Que jamás ninguno de los actuales jesuítas profesos, aunque salga de la Compañía con licencia formal del Papa, y quede de sacerdote ó secular ó pase á otra

órden, no pueda venir á estos reinos sin especial permiso de S. M., ni enseñar, predicar ni confesar en ellos. — Recomienda que la comunicacion de esta providencia á Roma no se haga por extraordinario ni con apresuramiento, sino por la vía ordinaria del correo de Nápoles, y en el primero que salga después de verificada la operacion; significando al Santo Padre que en ella interesaba la tranquilidad del Estado; por cuya razon era de creer la aprobase como necesaria y tomada la mayor circunspeccion y atento exámen. — «De esta manera,» añade el Consejo, «se evitan oficios y disgustos con la corte romana, y se excusa contestar sobre esto al Nuncio, dirigiendo el oficio por el ministro de S. M. en Roma, con estrecho encargo de que se niegue á toda contestacion y ciña precisamente á la entrega de la carta real; con lo que se evitará tambien entrar en materia sobre la recomendacion que consta al Consejo han solicitado y esperan los jesuítas españoles del Papa por medio del Cardenal Pallavicini, actual Nuncio en estos reinos, con quien debe guardarse la más profunda indiferencia hasta la publicacion: y verificada esta, responderle que ya está dado parte á Su Santidad en lo que ha parecido necesario y conveniente.»

VII

CARTA DE UN ESPAÑOL JESUÍTA,

EN LA QUE SE CONTIENE UN ANÉCDOTA, QUE DECLARA EL MOTIVO GENERAL DE LAS PRESENTES NOVEDADES[1]

El Jesuíta Español es el P. Pedro Cásseda, de la Provincia de Filipinas, natural de la Ciudad de Pamplona y mui conocido mío; es mui capaz de todo lo que es necesario para formar esta relacion é incapaz de decir en ella la menor cosa contra su conciencia y contra la verdad.

Haviendo vmd. oído cierta conversacion, que tuve con el Señor Oidor de la Audiencia de Manila, D. Manuel Galvan, y deseando informarse de mi mismo, me ruega, que le haga una sincera relacion de todo lo que oí y dixe en dicha conversacion. Sin que yo lo advierta,

---

[1] P. Luengo, lugar citado en el texto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conocerá vmd. que el negocio es de suma importancia, y que su naturaleza pide que no se divulgue en tanto que no hai esperanza de buen efecto. Por aora lo harían comparecer (los que se sintieran molestados) por una mera invencion maquinada únicamente para calumniar tantas personas de Estado.

Por lo que me parece necesario asegurar la verdad de la narracion con el testimonio sacro de religioso Juramento. No dudo que para vmd. no será esto necesario. Mas por quanto variadas las circunstancias de los tiempos, pudiera ser útil que se publicase esta mi carta, o a lo menos que fueran informados de su contenido los soberanos, a quienes toca; y que ellos, atendiendo la enormidad del proyecto, puedan sospechar de la sinceridad de mi narracion, y por esto dexar de proveer al peligro propio y de sus súbditos, fiándose, como por lo pasado, de los que maquinan la ruina de los Estados; por esta razon de la seguridad de los Estados y Súbditos me protesto

Primero, que no me muevo a esto por pasion alguna contra alguno de este mundo; siendo mui natural que todos aquellos contra quienes pudiera resultar daño del contenido de esta mi carta, o sean ya muertos presentemente, o lo serán, quando sea oportuno publicar este escrito o participarle a los Soberanos interesados.

Segundo. Protesto, que por lo que toca a los que naturalmente sucederán en este manejo a los primeros inventores, deseo que descuviertos que sean, se use con ellos de toda la clemencia, cuanto sea posible, sin faltar a las leyes de la Justicia y a la seguridad de los Soberanos, Estados y Súbditos.

Tercero: conociendo que es casi imposible que desde luégo se dé enteramente fe a mi narracion, deseo, que a lo menos se dude de ella, quanto basta para indagar la verdad por otros caminos. Pero será necesario para obtenerlo 1.º valerse de pocos; 2.º de ninguno que tenga o haya tenido manejo. Se me ofrecen algunos medios prácticos, que no conviene indicar, por no dar luz a los que temen ser descuviertos.

Viniendo al testimonio del Juramento, que por lo arriba dicho lo juzgo necesario, justo y útil, aseguro la substancia de la verdad. Digo la substancia; porque haciendo mi narracion después de diez y siete años, [en 1785], no puedo asegurarme de estenderla con las mismas palabras.

Digo, que creyendo firmemente que Dios me ha de juzgar; que vée el interno del corazon; y que atestiguando con su testimonio una cosa falsa, sería yo digno de eterna pena; creyendo no faltar levemente al religioso debido respeto en lo que debo asegurar; antes por el contrario, sabiendo, que el Juramento religioso con las debidas circunstancias es acto de Religion, Juro, que el Señor Oidor Galvan me aseguró,

como cosa que el sabía, que el motivo de todas estas novedades y fin de ellas era el deshacer el ESTADO MONÁRQUICO, Y REDUCIRLO A LA ANARQUÍA.

Vmd. no quedará satisfecho de esto solamente; y naturalmente deseará saber menudamente la calidad del sugeto, la ocasion de nuestro discurso, y las razones con que me persuadió ser verdad lo que me aseguraba. Digo, que haciéndome cargo que después de tanto tiempo se me pudiera haver olvidado alguna de tantas cosas que contaré, y no teniendo de cada una tanta seguridad, cuanta yo deseo para un Juramento, he separado todo esto, para exponerlo únicamente como una mayor explicacion de lo que me aseguró el Señor Oidor. Con esta advertencia paso á cada uno de los artículos.

El Señor Galvan era un hombre de mediano ingenio, y cultura. Su facultad era la legal, y tenía muchas y varias noticias de otras facultades, que mostraba con aire de ambicion. No se conocían en él aquellos vicios sórdidos de interés, etc.; pero dejábase ver un desregladísimo patriotismo, que sobresalía como pasion dominante. Era Realista al exceso; y en los negocios de Regalía, o donde pudiera aparecer una sombra de esto, tomaba las cosas con tal empeño, que se mereció el concepto de poco religioso.

Se le oían a veces algunas expresiones, que a las personas todavía no acostumbradas parecían atrevidas. Me acuerdo haverle oído decir: *La Bulla de la Cena se hará merienda de Negros*. Estas y otras proposiciones que decía, además de mostrar su concepto, mostraban tambien con el efecto de las novedades que iban sucediendo, que no siendo profeta, las sabía, porque estaba informado de los manejos y pretensiones varias que se promovían en varios Estados.

No tenía afecto a cuerpo alguno de Religion. Estimaba algunos particulares de varias Religiones, y entre otras parece que contaba más hombres de su satisfaccion en la Compañía. No obstante contra ninguna Religion se mostró más abiertamente apasionado. Me consta, que los últimos años tenía una espía; y es natural que tuviese más de una: hizo él, y se hicieron por él varias violencias a los Jesuítas, y procuró con arte algunos agravios, que no pudo obtener. En la execucion del arresto, se mostró compadecido y procuró tratar á todos con humanidad y cortesía, mandando esto mismo a sus dependientes Comisarios. Después de algun tiempo se dio por agraviado por cierto accidente; y valiéndose del empleo que tenía, trató con rigor escandaloso a algunos sugetos, que sola su pasion le hacía culpables; y él mismo conoció después, que eran inocentes, y por esto procuró honrarlos y volverles el crédito.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ocasion de nuestro discurso

Desde los primeros días del arresto havía interceptado cierto escrito mío de poca importancia; pero a él le pareció cosa digna de consideracion o a lo menos de curiosidad. Hallábame yo mui ageno de que se pensase de mi persona, y mucho más, de que se pensase ventajosamente. Estaba mui distante, y era imposible que yo pudiese verme con el Señor Oidor sin que me esperase un año, como con efecto al año de interceptado mi escrito llegué a verlo.

Esta dilacion le parecía demasiada a su curiosidad, que cada día crecía con el deseo de satisfacerla. Preguntaba a mis conocidos de mi nombre, edad, patria, talentos y genio. Las respuestas eran sencillas, y él no hallaba en ellas aquellas grandes cosas que de mí se havía imaginado. Al contrario mis amigos (a quienes havía indicado un rastro del papel interceptado) temían que fuese cosa de importancia y que me sucediese algun trabajo. Entre tanto que el Señor Oidor pensaba en mí, yo pensaba en mi largo viage, que con varias detenciones me costó quatro meses.

Llegué finalmente a la Capital [Manila], y el Señor Oidor me recivió a la puerta del colegio, donde me registró (haviendo ya sabido mi nombre, y asegurado de ser yo la persona deseada) menudamente quanto llevaba. Estaba yo seguro de que no llevaba contrabando, y con mi buena conciencia y el genio burlesco que uso en los trabajos, hice alarde de mostrarle hasta los escarpines, diciéndole que si le parecían mal los andrajos que llevaba, me proveería de otros mexores arneses. Él me miraba y remiraba de pies a cabeza, y no acababa de creer lo que veía, cotejándolo con el escrito. Se volvió a certificar de mi nombre, edad, etc.: y creo que me indicó que quería hablarme.

Yo que no tenía motivo de sospechar, estaba mui persuadido que todo este ceremonial se hacía con todos en aquella aduana; de donde, con el permiso del Oidor, subí al colegio para saludar y abrazar á mis hermanos, que me estaban esperando con ansia. Supe de ellos que el Oidor havía interceptado un papel mío; y por las señas que me dieron, conocí quál era. Desde luégo caí en la cuenta de las demostraciones que me havía hecho el Comisario Oidor; y aseguré a mis amigos que no tenían qué temer; porque el Oidor no havía hallado en mi papel sino la pura verdad, con que él y sus semejantes venían pintados; y que me alegraba de esto.

Tuve la advertencia de no darle muestra alguna de saberlo, y de dexar que me llamase el Oidor. Este cavallero me cogió aparte dentro

de pocos días, y preguntándome si havía oportunidad de hablarme a solas en mi aposento, le respondí que tenía otros compañeros; pero que esto nada impedía, supuesto que su Señoría podía mandar en mi aposento no menos que en todo lo demás del colegio. Pero él tuvo por mexor retirarse conmigo a un tránsito escusado, donde tuvimos el discurso siguiente, que he juzgado ponerlo a manera de diálogo para imitarlo más al natural.

Oidor. ¿Usencia es el Padre Cáseda?

Yo. Sí, Señor.

Oidor. ¿Quántos años tiene Usencia?

Yo. Treinta.

Oidor. ¿Usencia ha escrito una carta al Hermano Thomás Sancho?

Yo. Sí, Señor.

Oidor. Siendo Usencia de tan pocos años, ¿cómo puede saber lo que allí escrive?

Yo. Es necesario no tener ojos en la cara para no verlo; y por lo que toca a mi edad, ella es bastante, y aun más oportuna que la de muchos viejos de muchos años de Religion. Estos, que han gozado en sus días del aplauso, honor, gloria y estimacion de la Compañía, difícilmente se persuaden que haya quien les quiera mal. Yo, porque jóven, nacido en estos tiempos, he visto, ántes de ser Jesuíta, mucho de lo que no se atreven a creer estos Padres. De Jesuíta observo los acontecimientos que ellos no temen, y yo bien veo que se pueden mirar por un aspecto contraríssimo á la Compañía, y haviendo conocido por experiencia, que quando temo, acierto, y quando no, me engaño, he creído que un temor prudente hace al Piloto maestro para preveer los peligros, en los quales una vana confianza padece naufragio.

Oidor. Ya que Usencia ha conocido tanto, dígame con sinceridad, porqué los destierran de España?

Yo. El Rey nuestro Señor dice que «por motivos reservados en su Real pecho,» y manda que no se hable de esto. No me obligue V. S., que es su ministro, a faltar a la debida obediencia.

Oidor. No piense Usencia escaparse con esto. Desde que intercepté el papel de Usencia, he deseado saber esto de su boca: no hai que escusarse con la pragmática; que nada se opone a nuestra conversacion. Yo le hablo de amigo, y como tal deseo que Usencia me dé satisfaccion.

Yo. Sin faltar á la obediencia, que debo a su Magestad, creo que puedo asegurar dos cosas. La primera es, que aunque su Magestad dice que tiene reservado en su pecho el motivo, no hai en el mundo persona que más ignore que el Rey, el verdadero motivo. La segunda

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es, que los promotores de estas novedades son los que han formado mexor concepto de nosotros; que si con todo esto han procurado nuestro destierro, no es porque no nos tengan por buenos, antes porque nos creen tales.

OIDOR. Diga Usencia de una vez, ¿porqué los destierran de España?

YO. Señor Oidor, si V. S. me aprieta tanto, diré la verdad en pocas palabras. Sabe V. S. los términos de la Escuela: y con ellos me explico: *removere prohibens.*

OIDOR. Hasta aora ha acertado Usencia en todo. Pero no será tan fácil que adivine qué cosa es la que impiden. Dígame Usencia, ¿qué cosa es la que impiden en España?

YO. La corruptela de las costumbres, que es el principio de la irreligion.

OIDOR. *De tauris tractat Arator.* Yo quedo mui edificado al oír a los Jesuítas estas producciones. Pero no puedo darle a Usencia la razon en esto, como en lo antecedente. Usencia tiene razon en decir que los echan porque impiden; pero no los echan porque impiden la irreligion.

NARRACION DEL PROYECTO

Los Golillas, mis compañeros, pretenden a todo riesgo abolir el estado monárquico, para introducir la anarquía. No pretenden ellos introducir nueva Religion; pero están determinados á esto mismo, quando para el efecto sea conducente. No extrañe Usencia, que le hable tan claro. Lo hago assi, porque no tengo qué temer. No me puede venir daño alguno, sino por delacion a España, y de resulta de órdenes que vengan de España; pero estos no me alcanzarán vivo, estando, como me ve Usencia, amenazado de una muerte repentina, que segun todas las señas no puede tardar. (Murió a poco más de un mes). Esto supuesto, quiero decir lo que pretenden, y el modo con que lo efectuarán.

Dispondrán las cosas de la Monarquía de suerte, que quede el reyno exhausto de dinero, de gente, y de fuerzas de mar y tierra. Cansarán al pueblo con extraordinarias imposiciones. Quando el pueblo esté impaciente, ellos tomarán las medidas de una GENERAL SUBLEVACION. General en toda España, y a un tiempo en todas las Ciudades. Sublevacion verdadera, y no como la sucedida en Madrid, para atribuírla a la Compañía.

El primer aviso, que darán al Rey, será decirle: «Sacra Real Magestad, el Pueblo pide nueva Legislacion, pide la anarquía.» A la mínima resistencia del Rey, le responderán: «La vida de Vuestra Magestad y del resto de la Real familia no se asegura de otra manera.»

Quieren la Anarquía para que manden en España los Consejos y Audiencias, como el Parlamento en Inglaterra, con un Rey, que haga figura y nada más. Por señas de lo que he dicho verá Usencia aquellas grandes imposiciones, exhausto el Erario de dinero, y el resto del reyno despoblado. Las mismas guerras las tomarán para exterminio del reyno, y todo sucederá desgraciadamente, no porque no haya habilidad y fuerza para un buen efecto y para hacer respetar el reyno en Europa, sino porque todo lo dispondrán para su ruína.

Todo esto es lo que impiden los Jesuítas. Estando los Jesuítas en el reyno, y particularmente cerca de la persona del Rey, no pueden lograr su intento; pero ni aun dar las disposiciones; las quales, teniendo necesidad de continuacion, como anillos de una cadena travados unos con otros; serían interrumpidas de mil maneras de la vigilancia de los Jesuítas. . . . . .

Todos estos fueron los sentimientos del Señor Oidor, a quien, queriendo yo reponer alguna palabra, me interrumpió, diciéndome: «Lo aseguro; porque lo se; y Usencia puede decirlo en mi nombre, quando le parezca conveniente.

Pasado algun tiempo, murió el Oidor: y yo he dicho a muchos todo esto; porque queden testigos después de mi muerte. Pero si ántes de ella se abriese la puerta de poder hablar a quien ponga remedio, yo contribuiré de mi parte con este testimonio. Si Dios, que es el dueño de mi vida, dispone de mí ántes de este tiempo, ruego a todos, y a cada uno de los que tuvieron noticia de este caso, que para la seguridad de los Soberanos, Estados y reynos la participen a los Soberanos; los quales avisados podrán impedir este infernal sistema, que, segun las señas, cada día se adelanta acercándose al cumplimiento.

Vmd creerá seguramente que yo no le pongo cosa agena de la verdad, fingiendo o atribuyendo a aquel Oidor sentimientos que no fuesen suyos. Pero con todo esto le parecerá difícil, que los expresados sentimientos de aquel Oidor tuvieran un fundamento proporcionado. Desde el principio de nuestro destierro, tenía yo mismo grande dificultad en creer esto mismo, por la dificultad del proyecto y por la enormidad del delito. Pero haviendo con el tiempo tenido noticias de casos semejantes al mío, sucedidos unos ántes de esto, y otros después; y hallándolos todos tan conformes, que parecen producciones de una misma persona, aunque en realidad son todos de personas, que no tenían entre si comunicacion, pero ni aun una podía saber ni sospechar de la otra, ni menos tenía noticia de su nombre; después de

todo esto, y de haver considerado que muchas de las señales predichas del Oidor, se han cumplido; soi de parecer, y no lo puedo dudar, que hai una tal union de Personas comprometidas entre sí para el efecto indicado de la ruina del Estado Monárquico.

Esto solamente creía aquel Oidor; pero yo temo más, y casi lo creo; esto es, que aspiran â la total destruccion de toda Potestad, sea Monárquica, Anárquica, o Aristocrática. Léase con atencion la Encíclica de Pio VI de 25 de Diciembre de 1775. *L' impresa loro,* dice, *è di discorre Tutti quei legami, onde gli uomini tra loro e co'i Regnanti sono uniti.* Esto es, en buen romance, abolir el Estado Monárquico. Sigue: *Gridano spesso, e replicano fino alla nausea, che l' uomo nasce libero, e non soggetto all' Impero di chichessia:* luego no se contentan con la Aristocracia.

Si yo me engaño, me engaño con Pio VI, quien no dudo que para avanzar esa proposicion, tendrá fuera de mis motivos, otros varios, que no han llegado a mi noticia. Véase la carta hallada entre los papeles de Monsieur de la Floride, muerto repentinamente en Ginevra; y se verá en ella una manifiesta confesion de esto mismo, quando le dice su corresponsal M. G. en carta de 3 de febrero de 1774: *Non potrà il popolo far a meno di non aprovar il nostro sistema d' una perfetta Libertà e Independenza.* En toda la carta se confirma quanto me dijo el Señor Oidor; y pudiera alegar otros varios testimonios de personas, que se han explicado tanto o más claramente.

Resta solamente rogar á Vmd, que atendiendo al intento de impedir semejantes daños, conserve esta mi carta, y use de ella (quando tuviese esperanza de buen efecto) con aquella prudencia y moderacion, que veo ser necesaria, y yo espero en la sinceridad de Vmd. etc.

. . . . . .

Este es un fiel traslado de la primera relacion, que hice en Español; la qual conservo entre mis papeles viejos. La escriví el año 17 después de haverme visto con el Oidor. Creo que la escriví por el septiembre de 1785 en el mes quinto del año 17. El Padre Carlos Cataneo me hacía instancias para que le hiciese una relacion italiana; y yo me detenía, porque no sabía escrivir en italiano. Por darle satisfaccion hice una malíssima traduccion, y procuré me la pusiesen en buen italiano.

El Señor Canónigo Don Julian Mammi me hizo este favor; y en mi viage a Florencia llevé esta relacion Española y la traduccion Italiana del sobredicho Canónigo Mammi, con ánimo de entregar la una y la otra a la Señora Duquesa; lo que no tuvo efecto; porque casi siempre estuvo su A[lteza] en Pisa. Todo esto sucedió año y medio ántes del Synodo de Pistoya.

Volviendo finalmente del Estado de Florencia al fin del año de 1785, entregué la relacion Italiana del Señor Canónigo Mammi al Padre Carlos Cataneo, Teólogo entonces del Obispo de Cesena, y aora Presidente en el convictorio del Colegio de la Compañía en Plasencia. Desde entonces no la he visto; porque siempre me daba la excusa de que se le havía traspapelado. Y aun al tiempo de disponer su viage y de encajonar sus libros, me dio la misma escusa. Como me quedaba esta relacion Española, que puedo llamar la original, no me dio pena alguna, y me di por satisfecho.

Finalmente vino la noticia de la caída de Moñino, y entonces creí que fuese la ocasion de hacer uso de la noticia. Escriví luégo a Plasencia al dicho Padre Cataneo, preguntándole si havía hallado este papel. Le exponía mi deseo de que fuese presentado a su Alteza el Duque de Parma; le rogaba que lo consultase; y le añadía, que si no encontraba el papel, yo le embiaría una copia, traduccion y traslado del que yo tenía. Me respondió por tercera persona que tenía el papel, y que lo havía puesto en las mexores manos para el intento. Yo creía que hablase del Padre Borgo; pero en Bolonia me han hecho dudar de esto, inclinándome á creer que me hablase del Señor Venturi. En suma yo creo que se entregó a S. A. o por el uno o por el otro; bien que no haya tenido más noticia.

Aunque esta relacion la veo sin data de lugar y tiempo, ello es cierto, que me sucedió el caso en Manila el mes de mayo del año de 1769. La havía contado a muchas personas, y particularmente al Padre Cataneo desde el año de 1780. La conservo escrita desde el año de 1785; y creo que le fue presentada al Señor Duque de Parma dos meses después que nos llegó la noticia de la caída de Moñino.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIBRO SEGUNDO

Desde el extrañamiento de la Compañía de España por Carlos III hasta la abolicion de la misma por Clemente XIV.

1767 — 1773

Desde el momento en que sorprendido el rey fulminó el rayo de su cólera contra los jesuitas sus vasallos, y la tribulacion comenzó á cebarse en los hijos de San Ignacio, comenzaron á su vez estos á experimentar que el P. José Pignatelli era toda su providencia, su amparo y su consuelo. Por de pronto solamente los jesuítas aragoneses gozaron de tal dicha, porque solo á estos pudo extenderse la caridad del P. José.

Errantes por mar y tierra, rechazados de donde sentaban el pie, hechos el juguete de unos tiranuelos sin humanidad y sin conciencia, padecian en silencio y resignados los jesuítas súbditos de Cárlos III toda clase de vejaciones. El P. Pignatelli provee de sustento y de habitacion á sus hermanos, organiza los estudios en San Bonifacio y en Ferrara, enfervoriza el espíritu con la fuerza irresistible de sus ejemplos, hace frente á los poderosos que tratan de oprimirlos, y vela por sus afligidos compañeros, cual si á solo él incumbiera el deber de protegerlos y ampararlos.

No le abate la furiosa tempestad que ruge sobre su cabeza: y si bien oprime su corazon el ver que las potestades de la tie-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rra están conjuradas para aniquilar á su querida madre la Compañía; fijos no obstante sus ojos y su corazon en lo alto, de donde únicamente espera el socorro, trabaja sin descanso en sostener á sus compañeros en la terrible persecucion que contra ellos se desencadena, y les infunde aliento para desafiar una muerte, dolorosa sí, pero que ha de ir seguida de una triunfante resurreccion.

CAPÍTULO I

Breves de Clemente XIII á Carlos III y al Padre confesor del Rey. — No se permite á los Padres desembarcar en los Estados del Papa. — Sobresalto que en ellos produce esta disposicion. — Salida de Civitavechia. — Temores y zozobras. — Dirígense á Córcega. — Estado de la isla. — Llega la escuadra al puerto de Bastia. — Trabajos que pasan en este puerto. — Alivia tan triste situacion la caridad y diligencia del P. Pignatelli. — Afecto de los bastienses á los desterrados. — Fiesta masónica celebrada por la guarnicion francesa. — El conde de Fuentes se interesa por el bienestar de sus dos hermanos. — Nuevo asalto contra la vocacion de estos, y nueva victoria. — Salen de Bastia. — Fondean en Aiaccio y se acomodan en la ciudad. — Intrepidez del P. Pignatelli. — Edicto de Páoli á favor de los Padres. — Mándaseles salir de Aiaccio y pasar á San Bonifacio. — Tristes recuerdos de la corta estancia en Aiaccio.

1767

Para mejor inteligencia de los sucesos que vamos á referir, bueno será recordar que en 31 de Marzo de este mismo año de 1767 habia Carlos III comunicado al Papa su resolucion de extrañar á los Padres de la Compañía, y de enviárselos para que estuvieran bajo su «inmediata, santa y sabia direccion.» El Soberano Pontífice, poseído de una congoja extraordinaria, respondió en 16 de Abril con el Breve *Inter acerbissima*, en que le decía: «¡Tú tambien, hijo mio, tú, rey católico, habías de ser el que llenara el cáliz de nuestras amarguras, y empujara al

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sepulcro nuestra desdichada vejez entre luto y lágrimas! ¿Ha de ser el religiosísimo y piadosísimo rey de España quien preste el apoyo de su brazo para la destruccion de una órden tan útil y tan amada por la Iglesia, de una órden que debe su orígen y su esplendor á aquellos santos héroes españoles, que Dios escogió para que dilatasen por el mundo su mayor gloria? ¿De esa manera quieres privar á tu reino de tantos socorros, misiones, catequesis, ejercicios espirituales, administracion de Sacramentos, educacion de la juventud en la piedad y en las letras? Y lo que más nos oprime y angustia es el ver á un monarca de tan recta conciencia, que no permitiría que el menor de sus vasallos sufriese agravio alguno, condenar á total expulsion á una entera congregacion de religiosos, sin juzgarlos ántes conforme á las leyes..... Si culpables había, ¿por qué no se los castigó, sin tocar á los inocentes?» Y seguidamente protesta «ante Dios y los hombres,» que la Compañía de Jesús era inocente de todo crímen; y no solo inocente, sino santa en su objeto, en sus leyes y en sus máximas.

Á esta hermosa efusion del alma de Clemente XIII, respondió el Extraordinario en su consulta del 30 de Abril con una miserable repeticion de todos los cargos acumulados contra la Compañía en los infinitos libelos que mordiéndola corrían por el mundo: y á tenor de la consulta contestó Carlos III de su puño en 2 de Mayo con frases corteses y que mostraban mucho pesar, pero ningun arrepentimiento.

Al ver el Sumo Pontífice lo inútil de su recurso directo al rey, tentó otro camino, que fue dirigirse al Padre confesor por medio de un Breve, en que le decía estas palabras: «¿Qué súbita é imprevista mudanza es esta, que entre vosotros se ha obrado? ¡En un instante la Compañía de Jesús ha decaído de la observancia de su santo instituto tan completamente, que nuestro caro hijo en Jesucristo, el católico rey Carlos III, ha podido creerse autorizado para extrañar de todos sus dominios á los clérigos regulares de esta Compañía! Esto es para nosotros un misterio inexplicable. No ha transcurrido un año todavía desde

que las cartas remitidas por los obispos españoles templaban el vivo dolor que nos había causado la supresion de estos religiosos en Francia: en ellas nos decían que los Padres de la Compañía de Jesús daban en vuestros pueblos ejemplo de todas las virtudes, y que los obispos y sus Iglesias recibían poderosos auxilios de sus piadosos y útiles trabajos. Y de súbito nos llegan tan infaustas noticias, segun las cuales debiéramos creer que todos ó casi todos esos religiosos han perpetrado algun delito, puesto que un rey tan amante de la equidad se ha creído forzado á encrudecerse con un rigor inaudito contra los individuos que profesaban este instituto.»

«Esto os escribimos, amado hijo, para que lo pongáis en conocimiento del príncipe, que os ha escogido por guía, no solamente en nombre nuestro, sino tambien en virtud de las obligaciones que os impone vuestro cargo y de la autoridad que con su persona os da vuestro oficio. Por lo que á Nós toca, no rehusamos aplicar los medios de la más rigurosa justicia contra todos los miembros de la Compañía de Jesús, que hubiesen incurrido en la justa indignacion del rey; prontos estamos, de acuerdo con el rey católico, á emplear todas nuestras fuerzas para destruír y arrancar hasta las raíces las malezas y espinas que pudieran haber brotado y crecido en un campo ántes tan limpio y tan fecundo. Obligacion es de vuestro sagrado ministerio considerar estremecido á los pies de Jesucristo, y hacer que considere el rey, las incalculables pérdidas que la religion tendrá que deplorar, mayormente en los países de infieles, en donde el extrañamiento de los misioneros deja privadas de pastores á tantas florecientes cristiandades.....» ¿Qué efecto produjo este Breve en el confesor y en su regio penitente? Sábelo Dios: lo cierto es, que á juzgar por los resultados, el uno de los dos debió de desatender las saludables amonestaciones del Vicario de Jesucristo[1].

[1] Carayon, *Documents inédits concernant la Comp. de Jesus*, Tomo XV, pág. LXXIV.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Todos los esfuerzos del Papa fueron inútiles. Entonces fue cuando se negó á recibir en sus dominios á los jesuítas extrañados de España; porque, como dice Crétineau Joly, no podía ni debía recibir y mantener en un territorio tan pequeño como el del Estado Pontificio á ocho mil extranjeros, sin más recursos que una levísima pension, revocable además para toda la Compañía desde el momento en que á cualquiera de los expulsos se le ocurriese escribir contra la pragmática. En vista de esta resolucion del Pontífice, el cardenal Torrigiani, secretario de Estado, mandó asestar los cañones de Civitavechia contra los buques españoles, que conducían á los Padres.

Ardían estos en vivísimas ansias de salir de sus incómodas prisiones, y pisar la tierra tan suspirada; mas el que pensaban ellos ser fin de sus marítimas aventuras y de su andar errantes de un puerto á otro, no fue sino el principio de otras correrías y trabajos mucho más sensibles que los pasados. Cuando pensaban recibir órden de saltar en tierra, advirtieron con gran sorpresa que se les cerraban las puertas todas de la ciudad, á excepcion de una, en la cual se agrupaban soldados de todas armas, y en todas partes se reforzaban las guardias; y lo que les causó aún mayor zozobra y espanto, fue advertir que los cañones de los cercanos terraplenes y baluartes se apuntaron á las embarcaciones, que acababan de fondear en el puerto y que los conducían á ellos. La impresion que tal aparato de guerra y actitud tan hostil produjo en el ánimo de los desterrados, más es para pensada, que para descrita. Las idas y venidas de agentes de la autoridad, las consultas secretas con el capitan Barceló, cierto aire de misterio que á ellas se daba, tenían en suspension á los aragoneses, y les hacían presentir nuevas calamidades, tanto más dolorosas cuanto más imprevistas.

Del efecto que produjo en los Padres castellanos la nueva de que no se les permitía desembarcar, escribe el P. Luengo[1] lo que sigue: «Mucho más que si estas palabras del capitan hu-

[1] *Diario*, Tomo 1.º, págs. 158-160.

bieran sido un horrible y espantoso trueno acompañado de muchos rayos y centellas, quedaron al oírlas todos generalmente confusos, atónitos y pálidos, cubiertos de luto y de tristeza: y causó entre nosotros esta tristísima nueva una conmiseracion, una congoja y desconsuelo tan grande y tan general, cual no la había visto nunca en los trabajos y desgracias pasadas.»

«Después de dos meses y medio de continua inquietud y sobresalto, y después de una navegacion, aunque no larga, llena de incomodidades y miserias, nos mirábamos en el término de todas nuestras desdichas, estábamos en el puerto mismo, prontos á poner el pie en tierra, y no deseábamos otra cosa que salir del mar y del poder de España, establecernos en Italia como pudiésemos, y pasar una vida tranquila y sosegada al abrigo y proteccion de la Santa Sede mientras el cielo no mejorase las horas. Con estos pensamientos estábamos rebosando gozo y alegría, no pensábamos en otra cosa que en prepararnos para salir á tierra, y algunos tenían ya liada su cama y dipuestos sus ajuarcillos. Y en este momento y en esta disposicion de ánimo se nos intima resuelta y absolutamente que el Papa no nos quiere en sus estados.....»

Á la cosa en sí misma terrible añadían algunos nueva odiosidad y terror con sus tristes y funestas reflexiones. «Que los Príncipes y cortes,» decían muchos, «nos persigan, nos destierren y nos cubran de oprobio, se puede llevar todo en paciencia y alegría, viéndonos protegidos y amparados del Sumo Pontífice. Pero que el Papa mismo, que el Vicario de Jesucristo tambien muestre poco aprecio y desestima de nosotros, nos desampare y abandone, es una cosa terribilísima y más sensible de lo que se puede explicar con palabras. Otros ponderaban con mucha vehemencia los trabajos y miserias de esta vida de mar, que cada día serán forzosamente mayores. Algunos se confundían viendo la incertidumbre de nuestra suerte. ¿Qué vendrá á ser de nosotros? clamaban estos. ¿En dónde vendremos á parar y qué harán al cabo de nosotros? Y por desgracia no dejó de haber algun otro, que se explicó en tales términos, como que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se podía temer que nos arrojasen una noche en una playa desierta, nos degollasen á todos, ó tuviésemos otro fin lamentable. En este doloroso tumulto y en medio de ser la turbacion tan grande, todos con cristiana resignacion y humildad bajaban su cabeza y sujetaban su cuello á los decretos y voluntad del Señor, veneraban profundamente sus soberanos juicios y besaban humildemente la mano que tan en lo vivo nos hiere.»

Y esto es tan verdad, que en 28 de Junio de este año escribió desde San Ildefonso el Sr. Roda: «Aplauden la resolucion del Papa de no admitirlos, y sufren estos trabajos como un martirio por el bien de la Iglesia perseguida. Los aragoneses son los más fanáticos, y todos desean perder la vida por la Compañía[1].» Nadie ignora lo que en boca de los filósofos significa la palabra fanatismo. ¿Y á quién debían su mayor fanatismo los aragoneses sino á los ejemplos y palabras del P. José Pignatelli?

Ya que no pudieron saltar en tierra, lograron los aragoneses que un jóven marinero llevase al P. General y á otros Padres de Roma un paquete de cartas que para ellos le entregaron. No había aún vuelto á bordo el jovencito, cuando ántes de amanecer del dia 18 de Mayo, quinto de la llegada á Civitavechia, la llama de una tea, que ardía á bordo de la capitana, dio la señal de levar anclas y zarpar del puerto, como efectivamente lo ejecutó la escuadra toda. Ignoraban los desterrados que la causa de habérseles prohibido desembarcar, era la justa indignacion del Papa por los insultantes procedimientos de la corte de España, que parecía querer convertir los Estados Pontificios en cárcel de inocentes religiosos; ignoraban el contenido de un pliego del embajador de España en Roma, D. Tomás Aizpuru, en que indicaba á Barceló el punto adonde debía ir á desembarcar á los desterrados; ignoraban finalmente lo que con ellos iba á hacerse: y todo esto que veían de presente, el recuerdo de lo pasado, y el temor de lo porvenir, los tenía oprimidos de la más cruel angustia y congoja.

[1] Crétineau Joly, *Clemente XIV y los Jesuítas*, Cap. III.

Para su mayor martirio y para dar campo entero á su imaginacion para temer todo lo peor, no solo se les ocultó entonces á dónde los llevaban, sino que además, sin querer, supieron que todos los patrones de los barcos llevaban un pliego cerrado, que solo debía abrirse en caso de que el convoy por alguna tempestad se separase, para que en tal caso supieran á dónde acudir. ¡Cuán funestas cosas no pasaron entonces por la imaginacion de los pobres jesuítas! y más, habiendo notado el silencio del comandante Barceló y cuán sumamente melancólico le había dejado la última posta de Roma. «Yo tuve por cierto,» dice uno de los Padres[1], «que de noche nos echarían en alguna playa desierta de la Italia: y este mi ofrecimiento fue tortas y pan pintado respecto del que otros tuvieron: pues observando que los marineros recogían con cautela y disimulo y ponían á mano espadas, sables, escopetas y otras armas de fuego, entraron en vehementes temores de que todos los patrones tenían órden de barrenar en alta mar las embarcaciones para echarnos á todos á fondo.....»

La creencia de que les iban á abandonar en alguna playa desierta cundió aun entre algunos de los que eran tenidos por hombres cuerdos. Fundábase su opinion en los rumbos y contrarrumbos que tomaba el comandante, deshaciendo con unos lo que con los otros había adelantado, y rodeando varias veces algunas islas desiertas, especialmente la de Monte Cristo, que todo un día entero la estuvo doblando muy de cerca; y confesaban los patrones que no entendían aquellos rumbos y contrarrumbos. Esto, junto con la voz que corría entre la tripulacion de haber oído que el comandante, acabado de leer el pliego del ministro de Roma, había dicho: «De esta habrá santos,» era más que bastante para que aun los menos tímidos y más cuerdos jesuítas viviesen entre mortales sustos y congojas, y entregados á los más funestos discursos de su viva imaginacion.

En prueba de cuán agitada traían esta facultad, óigase un

[1] P. Olcina, *Relacion festiva*, etc., Parte primera, págs. 118-119.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

caso ocurrido en el barco en que iba el P. Olcina, que es quien lo refiere. «Estábamos,» dice, «una noche tranquilamente durmiendo todos los jesuítas de mi barco, cuando uno de ellos, soñando que le corrían por la cama los ratones, se asusta, grita, y empieza á dar golpes sobre su cama y sobre la de su vecino. Los golpes y gritos descompasados que daba, despiertan á los que dormían cerca: piensan que los marineros les van á degollar, y comienzan tambien á dar gritos desaforados y golpes al aire, por estar casi del todo á oscuras, para defenderse y salvar, si era posible, la vida, aunque saliesen con un par de cuchilladas por barba. Yo casi fui el único, que me libré de este mortal susto; porque dormido profundamente, como otro Jonás, no desperté hasta estar concluída la baraúnda de gritos y de golpes.»

«Pero muy cerca de mí dormía el Padre Blanes[1], á quien despertó la algazara y estruendo: y ofreciéndosele vivamente, y dándolo por cierto, que nos habían apresado los moros, y que con sable en mano nos pasaban á todos á cuchillo, echó mano de su Crucifijo, se arrodilló sobre su cama, hizo su fervoroso acto de contricion, y esperando el golpe de la cimitarra de algun perro moro, se halló con el consuelo de saber que no había tales carneros, y que de toda aquella sarracina que se movió en un instante, fue la única causa un Hermano coadjutor poco despierto y un raton enteramente soñado.» Hasta aquí el P. Olcina.

No le costó poco al P. Pignatelli calmar los ánimos de sus compañeros los cuatro días que duró esta travesía; pero mayor tuvo que ser su tino y su prudencia para disponer á ellos y á los de las otras naves respecto del lugar á donde se les destinaba, segun le había comunicado en secreto Barceló.

Era el lugar la isla de Córcega: á la sazon afligía aquel país el azote de la guerra; y era imposible, humanamente hablando, hallar en él la quietud y sosiego de que tenían necesidad los desterrados. Pascual Páoli, había sido proclamado por sus com-

[1] Fue el P. Juan Blanes alcoyano. Nació en 5 de Junio de 1737: entró en la Compañía el 7 de Mayo de 1759: murió en Febrero de 1810.

patriotas, los corsos, señor de la isla en 1755, con el objeto de continuar la obra de su padre, Jacinto, de devolver á Córcega su autonomía y sacudir el yugo de Génova, que desde 1481 dominaba en aquella isla. Llegó Páoli á hacerse dueño de todo el territorio, á excepcion de las costas, cuyos pueblos tenian bien defendidos los genoveses; y reorganizó la justicia, perfeccionó los sistemas monetario y de pesas y medidas, sin dejar olvidada la agricultura y el comercio.

Los genoveses, perdida la esperanza de sobrellevar por más tiempo el peso de la guerra, ó convencidos de que no les era posible quebrantar la obstinacion de un pueblo aguerrido que peleaba por su independencia, pidieron auxilio á Francia. Esta envió á los puertos que estaban aún dominados por Génova, buen número de tropas capitaneadas por el conde de Marbeuf; quien, poniendo su cuartel general en Bastia, puerto situado en la costa oriental de la isla, comenzó á portarse como aliado de los genoveses, y poco á poco se levantó con el mando de aquellos pueblos.

Este era el punto señalado á Barceló por el embajador de España en Roma para desembarcar á los desterrados, con consentimiento de Génova, y aguardar allí la resolucion de Carlos III. Á él llegó la escuadra el 22 de Mayo, cuatro días después de haber dejado las aguas de Civitavechia. Avistóse Barceló con el general francés Marbeuf: diole parte de las órdenes que se le habían comunicado por Aizpuru y confirmado por Génova; á lo cual se opuso resueltamente el francés, alegando la falta de sitio para tantos hombres en aquella ciudad medio destruída con los pasados desastres; pues las casas, que habían quedado en pie, eran mal seguras y pocas; y tan atestadas estaban de gente, que se había visto en la precision de alojar á la tropa en las iglesias. Todo era así verdad como decía el conde: veíalo Barceló por sus propios ojos. Resolvieron, pues, los dos dar á cada uno de sus respectivos soberanos conocimiento de lo que pasaba.

Y ¿cuál era por entonces la disposicion de Madrid y París respecto de la Compañía? Óigase lo que en 1.° de Junio de este

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

año de 1767 escribía Choiseul á d' Aubeterre, embajador de Francia en Roma: «Ya os he hablado,» dice[1], «repetidas veces de la secularizacion de los jesuítas, y creo que os demostraré cuán ventajosa sería esta obra á la corte de Roma, que por ella se reconciliaría con Portugal por la mediacion de nuestro rey y del de España; cuán agradable sería á los soberanos, que han expulsado de sus reinos á los jesuítas; y cuán útil á los individuos de la Compañía. Os digo en confianza, que tengo noticias de que el rey de España hará instancias directas al Papa para atraerle á esta total supresion, y que nuestro rey apoyará la instancia de su primo.» ¿Qué interés había de inspirar á los ministros de ambas cortes la suerte de los expatriados jesuítas en los momentos en que precisamente estaban tratando de su total exterminio?

Al embajador de París, conde de Fuentes, preocupaba seriamente la suerte de sus dos hermanos, en especial la del Padre José. Preguntaba por ellos á D. Ramon, el cual en carta del 6 de este mismo mes le respondía desde Zaragoza[2]. «Nuestros hermanos no se sabe todavía dónde paran; pues aseguran los han dejado en Córcega, que no es el mejor clima. Dios les dé salud.» Enterado D. Joaquin del destino de José y Nicolás, hizo cuanto pudo para aliviarlos, como luégo se verá.

Y bien lo necesitaban. Permanecian encerrados dentro de los buques en el reducido puerto de Bastia, que apenas podía contener las diez y siete naves de la escuadra. Tiene dicho puerto su entrada abierta por levante: al soplar este viento, los buques se balanceaban como si estuviesen en alta mar: rompíanse á veces las maromas con que se los sujetaba; y algunas muy poco faltó para que no se abriesen las naves á la violencia de los choques de unas con otras. Circuyen el puerto altos montes; lo cual unido á lo riguroso de la estacion, hacía que los rayos

[1] P. Carayon, *Documents inédits concernant la Comp. de Jésus*, Tomo 13, pág. 409.
[2] Archivo de Fuentes.

del sol abrasasen á los encerrados en las naves, durante el día; y por la noche la falta de ventilacion en los dormitorios, ya caldeados de día, y la aglomeracion de la mucha gente, eran causa de que se sintiese un extraordinario calor, que materialmente los ahogaba, sin dejarles dormir ni descansar. Añádase la falta de aseo en los buques y en los marineros, el multiplicarse las plagas de insectos hasta llegar á hacerse muy incómodos y molestos, y finalmente un ejército de ratones, que en algunas naves se propagaron de una manera asombrosa, llegando á formar sus nidos en los colchones, y de noche hacían sus excursiones paseándose impunemente por el dormitorio, y aun corriendo por encima del rostro de los que estaban deseando descansar en las camas[1].

Tal era la vivienda de los pobres desterrados en el puerto de Bastia. Sufrían con resignacion tantas molestias; sin embargo muchos fueron los que enfermaron, y algunos de tal gravedad, que ántes de salir de Bastia, ó poco después, murieron. Este fue el vastísimo campo abierto á la ardiente caridad del P. José Pignatelli: el cual no cesaba en todo el día de recorrer las diversas naves, animando con palabras llenas de fuego á todos, consolando á los tristes, infundiendo valor á los tímidos, y curando y sirviendo á los enfermos. Sola su presencia y su semblante jovial y risueño mudaban la faz de los buques. Lo mismo era verle sobre cubierta, que agruparse todos al derredor de aquel hombre singular, que miraban como á ángel deparado por Dios en aquellas tan azarosas circunstancias para avivar la confianza en la Providencia, y esforzar sus ánimos puestos á tan

[1] P. Larraz, *Comentario*, Lib. I, Cap. 31. El P. Blas Larraz nació en Zaragoza en 3 de Febrero de 1721; entró en la Compañía el 19 de Junio de 1735, y murió en Ferrara en 2 de Setiembre de 1796. Fue el último Provincial de la antigua Provincia de Aragon, cuyo cargo desempeñó desde Diciembre de 1771 hasta el día 28 de Agosto, en que se intimó á la Provincia el Breve de supresion. Escribió en elegante latin la historia del extrañamiento de su Provincia desde el destierro de España hasta la abolicion de la Compañía, dividiendo su opúsculo en tres libros ó comentarios, que se conservan manuscritos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dura prueba. Y no se limitaba la caridad del P. José á prodigar solamente consuelos al espíritu, sino que se interesó vivamente, y no sin fruto, por el bien corporal de sus hermanos y por el alivio de sus padecimientos.

Con el prestigio que tenía sobre el almirante Barceló, recabó de él se mejorase la comida que diariamente se suministraba á los detenidos en las naves; cosa que fue fácil, estando, como estaban, en el puerto; y por lo mismo se podían proveer diariamente de víveres frescos. Obtenido este favor, solicitó otro, que no fue de menor solaz y alivio para los desterrados, aunque le costó más trabajo obtenerlo. El encerramiento continuo en las naves era á los pobres jesuítas tan penoso é insalubre, como hemos dicho. Pidió, pues, el P. José que se les concediese saltar en tierra, respirar los aires del campo, y hacer algun ejercicio corporal, que les conservase las fuerzas ó les restituyese las perdidas.

El almirante español no tenía autoridad para tanto; pues su comision era únicamente de conducirlos y ponerlos en tierra en los Estados del Papa. Consultó no obstante al general Marbeuf; el cual tampoco juzgaba prudente admitir en su cuartel general á tantos extranjeros sin órden de su monarca. El mismo Padre Provincial y sus consultores temian, si saltaban en tierra, contravenir á la disposicion de Carlos III, é incurrir en la pena impuesta á todo religioso de la Compañía, vasallo suyo, de perder el derecho á la pension concedida, desde el momento en que pusiese el pie fuera del territorio pontificio; con lo cual iban á quedar privados del único auxilio humano que tenían para sustentar su vida lejos de la patria.

No desmayó ante tan graves obstáculos la caridad del Padre José. Reiteró sus súplicas con el almirante; y tanto pudieron estas con él, que al fin se rindió. Atrajo á su voluntad la de Marbeuf; y ambos convinieron en otorgar al P. Pignatelli lo que demandaba, tomando sobre sus personas toda la responsabilidad de aquella concesion con sus soberanos respectivos. Á los diez y ocho dias, pues, de detencion dentro de las naves, el 9 de Junio

se concedió á todos los Padres y Hermanos facultad para que por las mañanas pudiesen ir á decir ú oír misa á las iglesias de la ciudad, y á la tarde saliesen á dar un paseo por el campo ó por la playa. Esta fue la vez primera que desde que se embarcaron en Tarragona en 29 y 30 de Abril, pisaron tierra firme los jesuítas aragoneses: con cuánto consuelo de sus almas, no es difícil conjeturarlo.

Aumentóseles su dicha, al ver la singular cortesía y agasajo con que los recibieron los habitantes de Bastia y el afecto con que los trataron: en lanchas iban los bastienses recorriendo una por una todas las naves, y saludaban con grande afecto á unos religiosos, á quienes nunca habían tratado ni conocido; mostrábanles la pena que su desdicha les causaba, y celebraban y admiraban mucho la alegría y constancia de los Padres en medio de las penalidades de tan molesta navegacion. Lo mismo practicaban con ellos cuando los veían en tierra.

Había en la ciudad colegio de la Compañía; y es increíble el gozo de sus moradores al poder estrechar entre sus brazos á sus hermanos de España, que tales pruebas daban de su amor á la vocacion y de su ánimo y esfuerzo en tantas adversidades. Ya desde la llegada de los buques los habían visitado y socorrido con lo que su pobreza alcanzaba; mas ahora, al verlos en su propio domicilio, eran mayores las muestras de caridad y benevolencia. Dos enfermos de gravedad había entre los desterrados: los Padres Marco Antonio Carbonell y Miguel Bosch, ambos pertenecientes á la casa profesa de Valencia[1]. Trasladáronlos á la ciudad, y fallecieron á los pocos días en este mismo mes de Junio, y fueron enterrados en la iglesia de la Compañía. Otros tres tambien enfermos graves murieron poco después, como se dirá.

[1] El P. Carbonell fue natural de Alcántara (Valencia). Nació en Noviembre de 1698: entró en la Compañía el 3 de Julio de 1714. El P. Bosch fue alicantino: nació en Junio de 1714: entró en la Compañía en 12 de Octubre de 1729.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En un diario de esta navegacion, escrito por un marino ó marinero del convoy de Su Majestad y que carece de nombre de autor, leo algunas noticias que no dejan de tener cierto interés. Por lo que toca á la navegacion, dice: «El día 22 [de Mayo] dimos fondo en la Bastia..... *Día 26:* se presentó delante de este puerto la esquadra de D. Francisco de Vera, que conducía los Padres de la Compañía de la Provincia de Toledo en 10 barcas y 2 fragatas del Rey. No entraron en este puerto por no caber, y fondearon en San Fiorenzo. *Día 19 de Junio:* se presentó delante de este puerto la esquadra con el convoy de los Padres de Andalucía y Granada. *Día 20 de Junio:* apareció la esquadra de Galicia con el convoy de dicho reino, Vizcaya y Castilla la vieja. Con esta vino el P. Calatayud: nos dieron noticia de haber muerto 5 Padres. Estas dos esquadras dieron fondo en San Fiorenzo. *Día 22 de Junio:* nos dieron noticia de moros. Salimos: y volvimos á dar fondo sin novedad el 23.»

Y pasando de las noticias marítimas á otras de órden muy diverso, añade con infantil sencillez el bueno del marino: «Este día, víspera de San Juan, la guarnicion francesa de esta plaza tuvo junta de francmassones en su lonja, que era ántes palacio del Obispo, y tuvieron asamblea, en que entró el General francés, Intendente y diferentes oficiales. Por la noche hubo en dicha lonja concierto de música, juegos, y muchas bebidas, durando la fiesta hasta el día de San Juan. Este género de gentes parece que tienen á San Juan por su protector. Lo cierto es que hay poca religion entre esta tropa, pues públicamente tienen estas juntas; aunque dicen que no se oponen á las leyes del reino: si solo se reducen á un género de socorrerse unos á otros sus necesidades por donde transiten; que por ciertas señas se conocen y se dan para hacer su fortuna por ciertos depósitos ó tesorerías que se mantienen por cuenta de los Hermanos Francmasones.» Hasta aquí el cándido marino.

Las noticias que nos da de la publicidad de las juntas masónicas, no dejarían de llegar á oídos de los Padres desterrados, y de henchirlos de tristeza y congoja, al verse precisados á tener

que vivir sujetos á hombres tan faltos de religion, y lo que es peor, á los cooperadores, y aun promovedores, de toda la persecucion contra la Compañía y contra toda la Iglesia. Con qué inhumanidad los trataron estos apóstoles de la filantropía, se verá en las diversas ocasiones, que á no tardar se les ofrecieron, de vejarlos y desahogar contra estos inocentes su furor masónico, ejercitando su invicta paciencia y heroica constancia.

De la disposicion de ánimo en que estaban los Padres, da testimonio el P. Luengo[1], por estas palabras: «Tuvimos un gusto y consuelo muy grande por haber venido á visitarnos en nuestras embarcaciones muchos Padres de la Provincia de Aragon, que es la que está en este puerto. Están todos ellos muy animosos, alegres y sin pesadumbre alguna, como si nada pasase por ellos; de lo que nos hemos alegrado mucho, como ellos han tenido tambien gran consuelo en vernos á nosotros con el mismo esfuerzo y alegría..... La misma gente de la ciudad reconoce y confiesa..... que no pueden ser culpables unos hombres que en tal estado se hallan tan serenos, tan tranquilos y tan alegres. Ya se ve,» termina, «que el tiempo que estuvimos juntos, se pasó en contar mutuamente nuestras cosas, los arrestos, las prisiones y los viajes, y los sucesos más particulares que ha habido.»

Uno de los hechos que con mayor interés se comentaba, era el que refiere el citado autor, por las graves reflexiones á que daba lugar. Triste era el porvenir de los pobres expatriados; pero mucho más sensible les era la conducta actual de sus enemigos en España, que con halagos y promesas tentaban la constancia de los que allí quedaron. Dice, pues, el P. Luengo[2].

«Apenas hay en todas las cuatro Provincias de España un Hermano Coadjutor, de todos los que quedaron allá por razon de las cuentas, á quien no se le haya ofrecido por parte del conde de Aranda, que si quiere dejar la Compañía, se quedará en España y se le dará la administracion ó cuidado de esta hacienda ó de

[1] *Diario*, Tomo 1.°, pág. 589-590. (20 Junio 1767.)
[2] *Diario*, Tomo 1.°, pág. 650.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aquella granja ó de otra cosa semejante, y á todos se les hacía un partido muy ventajoso. ¡Santo Dios! ¿No vemos todos los jesuítas en las lenguas y en las plumas de los ministros otros tantos traidores al Rey, alborotadores de pueblos, regicidas, y los hombres más malvados del mundo? ¡Y que con solo despojarse de la sotana, se han de desnudar tambien de todos estos vicios monstruosos y aparecer en un momento vasallos fieles, hombres de bien y de conciencia, á quienes se puede fiar comisiones de importancia!» ¡Cuán elocuente testimonio de la inocencia de la Compañía da esta conducta de sus más fieros enemigos!

Entretanto que esto sucedía en Bastia, los gabinetes de Madrid y de Versalles deliberaban sobre el territorio á que se debían destinar los religiosos expatriados y no admitidos en los estados del Papa. Prolijas y complicadas fueron las negociaciones; y solo á principios de Julio llegaron á Marbeuf órdenes de su soberano, en las cuales se le mandaba alejar de Bastia á los Padres españoles, señalándoles como puntos de residencia las ciudades de Aiaccio, Calvi y Algaiola; y para este efecto habían de evacuar estas tres plazas las tropas francesas.

Juntamente con estas órdenes recibió el general francés otra muy apremiante; y fue, la de tratar con toda consideracion á los PP. José y Nicolás Pignatelli, hermanos del embajador de España en París, y de buscarles habitacion decente, cómoda, y digna de la nobleza de su casa, si por ventura llegaba á persuadirles á que fijasen su residencia en aquella ciudad, como se le encargaba que lo intentase y procurase lo mejor que supiera; y á este efecto se le incluía una carta del conde D. Joaquin para que la entregase á sus hermanos.

Cumplió el general el encargo que se le hacía desde París. Llama á los dos Padres, pone en su conocimiento que estaba pronto á satisfacer los deseos del embajador y sumamente ansioso de complacerle; para lo cual les rogaba que dejando aquella vida errante, penosa, tan llena de privaciones y expuesta á mil calamidades, que no podían menos de sobrevenirles en lo

porvenir, se dignaran admitir el hospedaje que en aquella ciudad les ofrecía, con entera seguridad para sus personas, y con el trato y consideracion que á su esclarecido linaje se debían.

Respondieron ambos que agradecían á su Señoría el interés que por ellos y por su hermano el embajador se tomaba; pero que tuviese entendido que por ninguna manera habían ellos de separarse de sus hermanos en religion, ni dejar de acompañarlos en su desgracia; que hijos eran de una misma madre la Compañía, á la cual amaban con todas las veras de su corazon, y más se honraban con el título de hijos de ella, que con todas las grandezas de su noble familia: así que dispensase si en aquello no podían condescender con sus deseos ni doblegarse á sus ruegos y propuestas.

No esperaba Marbeuf contestacion tan digna y para él incomprensible: y para ver de hacer mella en aquellos fuertes corazones, «Tomad,» les dijo, «leed esta carta que para los dos se ha dignado enviarme el embajador de España en París, hermano vuestro.» Y diciendo esto, les entregó la carta de D. Joaquin, concebida en los términos siguientes[1]: «Queridísimos hermanos: por obedecer á vuestra vocacion, os habéis hecho religiosos de una órden poco grata á nuestro soberano y perjudicial á las leyes del reino y al gobierno de nuestra patria. Yo, por la obligacion que me impone el ser vuestro hermano, os aconsejo que dejéis esa religion; y para esto os prometo interesarme con el Papa á fin de que paséis á otra, y empeñarme igualmente con nuestro soberano para que podáis volver á vuestra patria, de donde habéis salido desterrados, aunque sois inocentes. Así espero que lo haréis por darme gusto á mí y á toda la familia. Nuestro soberano por sus justos motivos ha echado de todos sus dominios á los Jesuítas; y vosotros, por conformaros con sus justos mandatos, sufrís un destierro tan penoso, y me da gran compasion el saber lo que padecéis. Os ruego por tanto que me deis gusto y sigáis mi consejo. Se me ha prohibido

[1] P. Boero, *Vida*, Lib. II, §. XII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

comunicarme con vosotros, aunque sois mis hermanos; y por eso os mando la presente por medio del Sr. Grimaldi, ministro de S. M. Católica, á fin de que con su permiso, y después que el rey la haya leido, se la envien á Monseñor Aizpuru, ministro en Roma, quien hallará conducto para que llegue hasta vosotros en Bastía. Conservaos sin novedad etc. = París, 1767. = JOAQUIN PIGNATELLI.»

Esta carta del conde de Fuentes manifiesta la lucha, que experimentaba D. Joaquin al escribirla, entre los afectos del amor fraternal y la lealtad al rey, á quien servia en tan elevado empleo. Reconoce que sus dos hermanos son inocentes; y como los conocia bien, no dudaba ser esto verdad. Lo mismo hubieran podido afirmar de cada individuo cuantos los conociesen como D. Joaquin conocia á José y Nicolás. Pero la carta habia de pasar por el rey y sus ministros, que tan graves penas imponian á personas inocentes: esta circunstancia, y las calumnias escritas á Paris por el embajador de Francia en Madrid, le hacian creer que eran «justos motivos» los que asistian al soberano para castigar á los inocentes. Difícil es combinar la inocencia reconocida con la justicia que la condena al castigo de la culpa y del crimen: las circunstancias no permitian otra cosa. Veamos el efecto que produjo en el ánimo de los PP. Pignatelli la carta de su hermano el embajador.

Las dos respuestas tienen la fecha del 8 de Julio. La del P. Nicolás dice así:

«Te doy gracias por tu fraternal consejo; pero no puedo conformarme con lo que pretendes sin romper el vínculo estrecho que me liga con mi religion aprobada por la Iglesia, y con la que me ligué en un tiempo en que ella nada tenia que fuese contrario ni á nuestro rey ni á las leyes de España. Yo, pues, cumpliré hasta la muerte las promesas que me obligan para con Dios. Si el rey ha tenido justo motivo para desterrar á mi religion, yo le obedezco gustoso, y obedeceré todas sus órdenes donde quiera que me encuentre ó donde se sirva enviarme, con tal que sus órdenes no sean contrarias á mi conciencia. Sufro

con gusto todas mis miserias, pues que, como tú mismo dices, padezco inocente; y estoy persuadido de que nuestra vida tendrá que ser siempre un continuo padecer; pero mi esperanza está colocada en otra retribucion mayor que la que me puede dar el mundo. Concluyo con San Pablo: *Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis.* Soy etc. = Tu hermano = NICOLÁS PIGNATELLI, de la Compañía de Jesús.»

Tan franca como esta, si no más, fue la contestacion del P. José. «Hace catorce años,» dice, «que entré religioso de la Compañía de Jesús con el permiso de nuestro soberano, Fernando VI. Tuve deseos de pasar á las misiones de Indias; pero no me lo concedieron mis superiores por no dar disgusto á nuestra familia. Al presente no tengo motivo alguno para abandonar mi religion; y estoy resuelto á vivir y morir en ella. Cabalmente en este mismo momento ha llegado la órden de nuestro soberano para que vayamos á desembarcar en el hospital de Calvi. Creo que en él se acortarán mis dias, é iré á gozar de Dios en premio de las penas sobrellevadas con religiosa paciencia. No tenemos felicidad alguna en el mundo; pero las penas no pasan de las puertas de la muerte. Si concluyo en breve mis dias y voy al cielo, te prometo rogar á Dios por ti para que te llame á sí cuando concluyan los tuyos. Si otra vez me escribes, no me toques el punto de abandonar mi vocacion. Te ruego que no hagas diligencia ninguna en Roma para conseguirme la facultad de pasar á otra órden; porque no lo haré jamás, aunque tuviese que perder mil veces la vida. Dios te guarde etc. = Tu hermano = JOSÉ PIGNATELLI, de la Compañía de Jesús. = Bastia, 8 de Julio de 1767.»

Por estas francas y decididas respuestas de sus hermanos conoció D. Joaquin que era inútil esperar ganarlos, y se abstuvo de importunarlos más. Así es que escribiendo en 4 de Agosto D. Manuel de Roda al agente de preces de España en Roma, D. José Nicolás de Azara, quien debia de tener sin duda el encargo de tratar con el Papa el negocio de los dos hermanos Pignatelli

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

segun los deseos del conde de Fuentes, le dice que no dé un paso más sobre el asunto, porque «los Padres han respondido al conde que no les vuelva á escribir, si ha de ser para proponerles que dejen la sotana; pues están decididos á no abandonar la religion, que han profesado, por ninguna cosa del mundo.» De esta manera triunfó el P. Pignatelli por tercera vez de la carne y de la sangre, dejándonos á todos loable ejemplo de firmeza en la propia vocacion.

En aquel mismo día 8 de Julio tuvo que prepararse á la marcha con los demás; y estando ya todo á punto ántes de anochecer, salieron del puerto las naves con el mismo órden con que navegaron en un principio. Todo el pueblo de Bastia desde las murallas y los tejados de las casas acompañaba con la vista á los Padres, cuyas virtudes habia podido admirar durante cuarenta y ocho días; y suplicaba al cielo les deparase en otra parte mejor fortuna. Anduvieron muchos días errantes, costeando la isla, por la indecision de Barceló, que dudaba sobre dar fondo en Calvi ó en otro punto; hasta que finalmente, después de conferenciar con los capitanes de los otros buques, que ya habían ido dejando á los Padres en varios puertos, resolvió fondear en Aiaccio y dejar allí los que él llevaba.

Quiso, sin embargo, contar ántes con el Padre Provincial, sea por cortesía, ó por salvar en todo evento su responsabilidad; díjole lo que pensaba hacer, y le preguntó si le parecía cosa acertada y del agrado de los Padres. El Provincial habló con el Padre Pignatelli: y la respuesta de ambos fue, que así la eleccion como la aprobacion del sitio de su destierro no era cosa que á ellos perteneciese, á quienes solo convenía cumplir los mandatos del rey y sujetarse con paciencia á la voluntad de quien había tenido por conveniente extrañarlos de su patria.

Esta inesperada contestacion embarazó no poco al capitan, temeroso de disgustar á la corte, cuyas instrucciones no eran todo lo terminantes que él hubiera querido; pero instándole á todas horas la tripulacion, cansada ya de andar por aquellos mares y ansiosa de volver á sus casas, mandó al fin volver la

proa hacia Aiaccio, adonde llegó el día 27 del mismo mes de Julio, á pesar de un deshecho temporal y de viento contrario. Desembarcaron los Padres, y repartidos en grupos más ó menos numerosos, segun la capacidad de las casas, se fueron alojando donde los designaba la caridad de aquella gente que los aguardaba ya; y como había allí colegio de la Compañía, en él se hospedaron todos los que pudieron.

Estando aquí en Aiaccio, llegó el convoy de los Padres de la Provincia de Toledo, y en él venía aquel jóven catalan, á quien los Padres aragoneses en Civitavechia suplicaron que saltase en tierra y les llevase unas cartas al P. General y á otros Padres de Roma. Hízolo así el bueno del muchacho, que no contaba sino 16 años de edad. Llevó las cartas á los destinatarios, esperó la contestacion, y al volver al puerto para entregarla, se halló con que los aragoneses habían zarpado de aquel puerto sin dar aviso, pues ellos mismos ignoraron su salida hasta que esta se efectuó. No desmayó el jóven: antes viendo que allí había otra expedicion de jesuítas españoles, dirigiose hacia una de las naves, dijo quién era y de dónde venía, y la comision que llevaba: los Padres toledanos le admitieron en el buque, y en su compañía vino hasta Aiaccio. Aquí se juntó á los aragoneses y continuó con ellos hasta San Bonifacio[1].

Sobraban motivos para tener por muy poco seguro, y por lo tanto de muy corta duracion, aquel asilo. La ciudad estaba sitiada de todos lados por los corsos, que aguardaban por momentos la salida de la guarnicion francesa para ocupar la plaza, como lo habian hecho ya en Algaiola; y aunque sabían que el senado de Génova había expedido algunos buques con buen refuerzo de soldados de la Liguria para que entrasen en lugar de los franceses, no desistían del intento. Entretanto hacían frecuentes correrías por todos los pueblos á la redonda, en grupos numerosos y bien aguerridos, robando y saqueando á mansalva: cerraron la entrada del puerto con baterías que se cruzaban, é

[1] P. Luengo, *Diario,* Tomo 1.º, pág. 576.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

impedían la llegada de socorros y provisiones; y acampados en gran número sobre la cima de un alto monte, que domina á la ciudad, amenazaban desde allí al fuerte y á las murallas. Era natural, pues, que escaseasen mucho los víveres, y que teniendo apenas lo suficiente para no rendirse por hambre, no pudiesen los aiacenses dar abasto á tan numerosos huéspedes recien venidos, por más que les acompañase la mejor voluntad de hacerlo.

En tan apurados momentos resaltó mucho más la industria y generosa caridad del P. José Pignatelli: y entre los varios recursos que se le ocurrieron, echó mano de uno, cuyo resultado no podía ser plausible, á no acudir el Señor con una cooperacion prodigiosa. Encaminóse enteramente solo hacia las tiendas de campaña de los corsos, y avistándose con el caudillo más próximo, le significó en breves y enérgicas razones la extrema necesidad en que se hallaban tantos centenares de religiosos desterrados, y le pidió que movido á compasion de aquellas víctimas inocentes, permitiera que algunos de ellos se internasen por aquellos campos en busca de víveres y provisiones.

Quiso Dios que sintiese afectos de viva compasion aquel hombre, y que escribiese, refiriéndole el caso, al general en jefe, Pascual Páoli; quien, en lugar de reprenderle, como era de temer, alabó la idea, y publicó un bando, en que mandaba á toda su gente respetar y socorrer en lo posible á los Padres, á quienes daba libre permiso para que se internasen en el país, é hiciesen sus excursiones á donde y como quisieran para proveerse de cuanto hubieren menester, dejándolos en libertad de fijar su residencia en cualquier punto de los sujetos á su dominio.

Decía así el edicto del Consejo de guerra: «Bien sabéis, ó amados pueblos, que nosotros no estamos en guerra sino con la república de Génova, y que fuera de ella no reconocemos otros enemigos. Como es ya un hecho que las tropas de S. M. Cristianísima, que ocupan algunas plazas de esta isla, van evacuándolas; así esta evacuacion nos suministra una ocasion de hacer ver el ardor que hasta ahora nos ha devorado. Este es el mo-

mento precioso, en que vuestro celo y denuedo tienen que señalarse.»

«El pueblo de Calvi se encuentra en la más firme y plausible resolucion de contribuír á nuestra comun felicidad. Si vosotros añadís vuestra experimentada bravura, nos podemos prometer con seguridad el feliz resultado de la empresa. Cuan vivo es nuestro deseo de envalentonarnos para el bien de nuestra patria comun, tan precisa y apremiante es la necesidad de que en las actuales circunstancias se den señales nada equívocas del profundo respeto con que mira la nacion á las armas de ambos reyes católico y cristianísimo, no menos que de nuestra alta veneracion hacia la religion Ignaciana, es decir, la Compañía de Jesús, y la viva compasion que nos merecen las vicisitudes dolorosas por que está pasando.»

«Por tales motivos ordenamos y mandamos bajo pena de muerte, que en estas circunstancias funestas nadie tenga el arrojo de cometer hostilidad alguna contra las dos susodichas naciones; y queremos tambien que se reciba con toda humanidad, y del modo más favorable, á los religiosos de la Compañía de Jesús, y que se les prodigue toda asistencia, como dignos que son de toda atencion y miramiento.»

«Nos lisonjeamos, queridísimos pueblos, de que cada uno de vosotros procurará conformarse con nuestras justas y prudentes intenciones, que hacemos públicas con el presente edicto, y mandamos firmar á nuestro Chanciller y formalizar con nuestro sello. = Dado en el Convento de Capuchinos de Calvi, á 15 de Julio de 1767. = Juan Orticoni, Chanciller[1].»

Alegráronse los Padres lo que no es decible con esta condescendencia, y dieron las más expresivas gracias al P. Pignatelli, á quien eran deudores de beneficio tan oportuno en aquellos momentos; con el cual el destierro en Aiaccio, si no llegó á ser cómodo, fue mucho más llevadero de lo que podía esperarse. Pero cuando empezaban á gozar de cierta anchura,

[1] P. Boero, *Vida*, Apéndice, núm. III.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pareciéndoles imposible el haber salido de la insoportable prision de las naves, recibe el almirante Barceló un despacho, que les comunica sin demora, en que se le decía desde Génova que el sitio destinado para la provincia de Aragon no era Aiaccio, sino San Bonifacio, en el último extremo de Córcega; y que así se trasladasen todos allá sin tardanza. Obedecieron resignados á las disposiciones recibidas, salieron de Aiaccio, navegaron felizmente las sesenta millas de mar que separan aquel puerto del de San Bonifacio, y el dia 24 de Agosto, el cuarto de su navegacion dieron fondo en el puerto de su destino.

La estancia de casi un mes en Aiaccio fue de tristes recuerdos para los jesuítas aragoneses. En el mismo puerto de Aiaccio y apenas entrados en él, murieron á bordo los Padres Ignacio Canicia y Bernardo Ximeno[1]; y el 12 de Agosto el P. Narciso Riera[2]: los tres tuvieron la dicha de morir jesuítas y desterrados por serlo. Más doloroso trance fue el de nueve individuos, que infieles á su vocacion, se apartaron de la compañía de sus hermanos, uno de ellos por disposicion de los Superiores, los demás voluntariamente[3]. Uno de estos, el único sacerdote, fue el Padre Antonio Eximeno, profesor de Matemáticas en Segovia, en donde le debió de coger el decreto de expulsion, pues no le hallo en la matrícula de Tarragona. Dice el P. Larraz que vueltos á España estos prófugos, fueron ignominiosamente aprehendidos, y estuvieron algun tiempo encarcelados, y al fin se les deportó segunda vez á Italia, despedidos de su patria y de la Compañía.

No dejó el cielo de consolar á los tristes que lloraban la suerte de estos sus hermanos más que la suya propia: pues á poco de llegados á San Bonifacio, se les presentó un jovencito

[1] Fue natural de Alcira (Valencia): nació en Octubre de 1718, y entró en la Compañía el 1.° de Julio de 1734.

[2] Nació en La Bisbal, provincia de Gerona, en Noviembre de 1700: entró en la Compañía en Octubre de 1718.

[3] Así lo hallo en el catálogo *Vicissitudines Jesuitarum* etc. El P. Larraz no hace mencion más que de cuatro salidos, un sacerdote, dos escolares y un coadjutor.

español, que había resistido heroicamente los halagos de la patria y de la familia. Era un novicio, que en Tarragona no pudo embarcarse con sus hermanos. Deseoso de participar de las apreturas y penalidades del destierro en su compañía, por tres veces intentó escaparse á Italia: las dos primeras fue descubierto y constreñido á volver á su casa; pero la tercera fue más feliz; pues consiguió lo que las otras dos se le había frustrado, y obtuvo su objeto de reunirse con sus queridos compañeros.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II

La ciudad de San Bonifacio. — Dificultad de alojar en ella á los Padres aragoneses. — Distribúyelos el P. Pignatelli. — Incomodidades á que están sujetos. — Llora Barceló al contemplar tan triste espectáculo y los socorre. — Condena Azara por demasiado benignos á los autores de tanta crueldad. — D. Luis Gnecco, proveedor regio. — Industria del Siervo de Dios en acopiar provisiones. — Caridad de su hermana, la condesa de la Acerra, con los jesuítas de San Bonifacio. — Destierro de la Compañía de Nápoles y Parma. — Temores de total extincion. — Virtudes y santos ejemplos del Padre José. — Nuevas dificultades. — El órden doméstico restablecido. — Fervor en los ejercicios de piedad. — Llegada de los procuradores y de ocho novicios. — El pie del Padre Santo.

1767 — 1768

Está situada la ciudad de San Bonifacio al mediodía de Córcega sobre la punta de un escollo, que doblándose hacia poniente, se asoma al mar formando como una lengua de tierra. Entre esta y el monte, que está en frente, corre un canal angosto, que conduce al puerto. Difícil es la entrada en él á causa de las sinuosidades y revueltas del canal, y mucho más por los bancos de arena que se ocultan debajo del agua; mas dentro es muy seguro y está bien defendido de los vientos, á pesar de la marejada casi continua del estrecho próximo entre Cerdeña y Córcega, donde se encuentran y chocan con ímpetu los dos mares.

Arranca desde el puerto la senda que por cima de la roca

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conduce á la ciudad; en la cual se entra por un puente levadizo, á causa de que en el punto más próximo á la puerta el monte presenta una muy honda y larga hendidura. El sitio es horroroso, pero muy fuerte por naturaleza, algo mejorado con el arte. Todo en derredor, menos hacia levante, por donde se une con Córcega, está sembrado de profundas quiebras, peñascos y precipicios, que ponen miedo y que hacen imposible un asalto. Las casas están circuídas de muralla, y la defensa del puerto es la roca misma. No es grande la ciudad; y sus muros encierran tambien hacia poniente una reducida selva, en la que tienen su convento los Padres de Santo Domingo; hay cuatro ermitas ú oratorios de otras tantas hermandades, y una iglesia con su convento, que es de Padres descalzos de San Francisco.

Las habitaciones eran pobrísimas: pues á excepcion de las cuatro paredes maestras, todas tenían el esqueleto de madera sin nada de cal, piedra ó ladrillo; y estaban tan viejas y averiadas las más, que era insoportable vivir en ellas, máxime por el azote de los vientos; que soplan impetuosos sobre aquella especie de escollo, tan aislado por todas partes. Las calles eran estrechas, tortuosas y mal empedradas: la gente ruda, y la mayor parte del campo, que pasa una vida llena de privaciones y afanes. Por allí todo era piedra viva y no se veía una planta ni una raiz, fuera de la mencionada selva: faltaba el agua, que se tenía que llevar, ó en hombros ó á cargas, de una milla de distancia.

En la llanura que está por bajo, el terreno por largo trecho es un arenal tan árido y estéril, que no ha podido el arte domesticarlo jamás ni hacerle rendir cosa de provecho. Algunas legumbres y pocas cosas de las más indispensables para el sustento se encontraban á larga distancia. No era posible suplir con el comercio esta falta absoluta de todo, porque eran poquísimos los barcos que aportaban allá, por no haber nada con que comerciar y por ser tan formidable el paso del estrecho.

Tal era la ciudad en que fueron confinados más de 550 religiosos. Conservábase fiel á Génova; y por lo mismo estaba expuesta á las correrías de los sublevados en el país, que la hostilizaban por la parte de tierra. Desembarcaron los Padres: y como quiera que Barceló ya no podía más, y quería dejarlos cuanto ántes y volverse, apresuróse á alojarlos como pudo. Objetaba el gobernador de la plaza que aunque se estrechasen los vecinos, no podían caber arriba de dos cientos: quiso Barceló verlo con sus propios ojos, y conoció con harta pena que era mucha verdad. Sin embargo quería á todo trance regresar á España; y descubriendo aquellas cuatro ermitas ú oratorios del bosque, se animó un poco, midió su capacidad, calculó las camas que podían caber en cada uno, y dio órden al P. Provincial para que colocase en cada ermita cuarenta ó cincuenta religiosos, y distribuyese los demás como pudiese por las casas de la ciudad, ó del arrabal, que está á un lado del puerto.

Encargóse la distribucion á la caridad y prudencia del Padre Pignatelli; y él acomodó en las casas á los Padres más ancianos, procurando que en lo posible estuviesen en una misma calle los que eran de un colegio mismo, y tuviesen los mismos Superiores que vigilaran sobre la disciplina religiosa. Á poquísimos cupo la suerte de lograr un cuartito por separado, aunque fuese estrecho y sucio: en los más habitaban cuatro, siete, y más, juntos; y se reputaban felices los pocos que vivían en casas independientes, pues en casi todas, por no haber sino una puerta, una escalera ó un patio, tenían que rozarse sin cesar con personas seglares, y zumbaba á todas horas en sus oídos el chillar y el llorar de chicuelos y el ruido de familias enteras, cosa bien insufrible por cierto para personas habituadas por muchos años á la quietud y al silencio de una casa religiosa. El P. Provincial con algunos de los Padres ancianos y más achacosos se albergaron en los dos conventos de Santo Domingo y de San Francisco, convidados y acogidos con espíritu de caridad y cordial atencion por aquellos caritativos religiosos, quienes en todo el año que vivieron allí sus huéspedes, no cesaron de darles demostraciones las más sinceras de afecto, y de ayudarlos y socorrerlos con el mismo amor que si todos fueran hermanos é hijos de la misma órden.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Más cuidado le daban al P. Pignatelli los jóvenes, así estudiantes como novicios; los cuales no convenía que se desuniesen ni se dispersasen por la ciudad, á causa del mayor peligro que ofrecían sus cortos años y la necesidad mayor que tenían de formacion literaria y religiosa. Ideó, pues, muy atinadamente que se colocasen en las cuatro capillas, de que hemos hablado, repartidos segun el órden de las casas á que ántes pertenecían y con los mismos rectores, ministros y padres espirituales. En la capilla de santa María Magdalena, como más capaz, colocó el colegio máximo de Valencia, en la de Santa Cruz el de Barcelona, á los de Zaragoza les tocó la de San Bartolomé, y á los jóvenes novicios y retóricos la de San Juan Bautista.

Arrancaba lágrimas el ver aquellos edificios desnudos de todo sagrado ornamento y transformados en habitacion de juventud tan numerosa. Tendidas las pobres camas sobre el duro suelo, apenas quedaba entre una y otra hueco suficiente para pasar una persona y tener arrimado á la pared un cajoncillo con un miserable repuesto de ropa y algun libro. Allí no había ni sillas, ni bancos, ni mesa; y servía de todo el colchoncillo con un doblez. La misma pobreza aparecía en el ajuar de mesa y de cocina. Las paredes estaban llenas de grietas y hendiduras; las puertas y ventanas, desvencijadas y rotas, apenas se tenían sobre sus goznes; el suelo echaba humedad por todas partes.

Poco ántes de que entraran los Padres, se había dado alojamiento en una de aquellas ermitas á algunos soldados de la Liguria: no pocos enfermaron gravemente, algunos murieron; y acaso todos hubieran fallecido, si no los sacaran presto. La misma suerte aguardaba á los nuevos huéspedes dentro de muy pocos días, si Dios, por cuyo amor padecían, no hubiese velado sobre ellos con un cuidado particular y una proteccion no ordinaria. Un año entero moraron allí alegres y contentos porque podían dar á Dios alguna señal de su amor, circunstancia que aumentaba la admiracion y el interés de cuantos los veían.

Quiso contemplar aquel espectáculo Barceló ántes de hacerse á la vela; y al considerar aquellos miserables albergues, se enterneció y lloró un buen rato, pidiendo á los Padres mil veces perdon por que los dejaba así, aunque no por culpa propia, sino por lo imperioso de las circunstancias. Con las obras les dio á conocer que hablaba de corazon; pues les entregó algunos miles de reales en nombre del rey, ó de su propio bolsillo, si el rey no quería pagárselos, con el objeto de que se hiciesen reparos en las paredes, puertas y ventanas, y se construyese alguna cocina para guisar de comer.

Tal era la triste situacion de los desterrados: y todavía sus enemigos se quejaban de que no se les tratase con más rigor. Los jesuítas, segun Azara[1] «han pintado al Rey [Carlos III] como un buen cristiano, que al punto que oiga excomunion, se pondrá de rodillas, y hará venir á Roma con la soga al cuello á su sobrino [el duque de Parma]; y que abrirá los ojos para conocer la malicia de Vds. que lo están engañando y han sorprendido la religion de Su Majestad para inducirlo á lo que ha hecho contra los jesuítas.» Todo lo cual sabía bien Azara que era verdad. Y continúa: «La flaqueza que hemos mostrado en todos los hechos después de la expulsion, les da motivo para creer que les tenemos miedo, y que Vds., [esto es, los ministros], no se atreven á tomar las cosas con más calor porque no lleguen las

[1] *El espíritu de D. José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia con D. Manuel de Roda.* Carta de 4 de Febrero de 1768.

D. José Nicolás de Azara, nacido en Barbuñales, junto á Barbastro, (Aragon), era un espíritu cáustico y maleante, hábil sobre todo para ver el lado ridículo de las cosas y de las personas, rico en desenfados y agudezas de diccion; ingenio despierto y avisado, muy sabedor de letras amenas, muy inteligente en materia de artes; epicúreo práctico en sus gustos, volteriano en el fondo, aunque su propio escepticismo le hacía no aparentarlo. La correspondencia familiar de Azara con su amigo Roda es de grande importancia en el período en que nos hallamos de esta historia. Cualquiera que la coteje con la oficial de Moñino, echa de ver al instante que la de este, como dice muy acertadamente MENÉNDEZ PELAYO, «nos da una parte sola de la verdad; y para completarla y ver detrás de bastidores á los héroes de la trama, hay que emboscarse en la picaresca y desvergonzada correspondencia del maligno y socarron agente de preces, D. José Nicolás de Azara.» *Heterodoxos,* Tomo III, pág. 160).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cosas á un extremo que el Rey descubra su malicia.» Si á tantos rigores se ven expuestos los inocentes expulsos obrando con flaqueza los ministros, ¿qué sería si estos mostrasen energía? ¿qué sería si obrasen con crueldad? Pero volvamos á nuestro asunto.

Este era el estado de la Provincia, cuando se puso á discurrir el P. Pignatelli sobre el interesante artículo de provision de víveres. Había mandado el rey de España que se proveyese de vituallas á las ciudades de Córcega, á que estaban destinados los jesuítas expulsos; y en efecto al llegar los Padres á San Bonifacio, encontraron en el puerto una barca cargada de granos, arroz y carne salada, y con el oficio de proveedor ó comisionado regio á D. Luis Gnecco, noble genovés, persona muy cabal y en gran manera benemérita de la Provincia de Aragon por lo que hizo y trabajó por ella en la isla de Córcega. No podía menos de ser muy grata á los Padres dicha providencia, y los sacó por el pronto de grande apuro; mas no fue posible seguir valiéndose de aquel medio para la subsistencia; lo primero, por el precio tan subido á que ponían las mercancías sus dueños, que intentaban hacer negocio aun á costa de los infelices; y lo segundo, porque se pretendía nada menos que obligar á los compradores á que el transporte de los diferentes artículos fuese de su cuenta, con peligro de que en caso de naufragar perdiesen mercancías y dinero, y se quedasen sin tener con que sustentarse.

Pensó, pues, el P. Pignatelli apelar á otro arbitrio, y encargarse del cuidado de proveer él mismo en persona á sus hermanos de vestido y alimento, sin que el comisario lo llevase á mal, por ser tan razonable y justo su pensamiento. En San Bonifacio no se vendía carne ni pescado; y el P. José mandó comprar en Cerdeña una reducida manada de bueyes, y traerlos á Córcega, para que pastasen en sus montañas. Buscó pastores que los guardasen; y á fin de que los corsos no les diesen que hacer en sus correrías, hizo que llevasen en el sombrero una escarapela con los colores de la bandera española. De este modo nunca faltó á los Padres la carne; antes bien hubo de sobra

para dar al presidio. Tambien se ajustó con algunos barqueros napolitanos, que solían ir á Cerdeña á la pesca del coral, y por su dinero exigió de ellos que en días fijos de la semana llevasen buena provision de pesca. Además armó, como pudo, una especie de almacen, donde reunió todo lo más preciso para el uso comun, y á donde acudía cada cual en busca de lo que había menester.

Mucho le ayudó para todo esto un socorro que le envió el Señor cuando menos se lo esperaba. Supo la Sra. Condesa de la Acerra, D.ª Francisca María, que sus dos hermanos iban desterrados á Córcega con los demás jesuítas; y previendo la escasez en que iban á encontrarse todos al poner el pie en aquel país, les envió dos naves cargadas de víveres, y una buena suma de dinero. Á todos sorprendió providencia tan inesperada y oportuna; levantaron los ojos al cielo, y bendijeron mil veces á aquel Dios, á quien no habían ofrecido en vano sus vidas y suertes. Los víveres vinieron perfectamente para las necesidades del día, y el dinero para las que habían de sobrevenir.

Mientras esto pasaba en San Bonifacio, estalló la tempestad contra la Compañía en Italia. Reinaba en Nápoles Fernando IV, jovencito de 17 años, hijo de Carlos III, quien al salir de Nápoles para España, le había dado por tutor al ministro Tannucci. Este, instigado por los ministros de España, se presentó al rey con el decreto de expulsion: léeselo, y Fernando le dice resueltamente que él nunca firmará tan inicuo decreto. Replica que esta es la voluntad de Carlos III. «Pues bien,» replicó el rey, «si tal es la voluntad de mi padre, que lo firme él: yo no lo firmo ni lo firmaré.» Desconcertado el ministro, se va á casa del confesor de Su Majestad, y le apremia para que reduzca por todos los medios á su augusto penitente á que firme el decreto.

Va sin demora el confesor á hablar al rey, le pide que ponga su firma en el decreto; y como él se resistiese, porque temía cometer un gravísimo pecado, si lo firmaba, respóndele el confesor: «Firmad: yo tomo sobre mí toda la responsabilidad de este acto, del cual daré cuenta en el tribunal de Dios.» Túrbase

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el jóven monarca, vacila, y al fin pone la firma, y dice á su confesor: «Acordaos bien de lo que me hacéis firmar: vos daréis cuenta de ello á Dios.» Y arrojando el decreto por tierra, y volviendo las espaldas al confesor en señal de desprecio, se retiró. Treinta días después de la expulsion de los jesuítas, el miserable confesor fue á dar cuenta de su maldad, y su triste fin llenó de terror á cuantos lo presenciaron[1].

Solo así Tannucci arrancó al rey el edicto contra la Compañía; y sin tomarse el trabajo de cubrir su arbitrariedad con algun pretexto, lo mandó efectuar. En la noche del 3 de Noviembre de 1767 hizo allanar simultáneamente todos los colegios de la Compañía. Fueron sus puertas derribadas, rotos sus muebles, confiscados los papeles; y escoltados los Padres por fuerza armada, fueron conducidos al puerto y embarcados[2].

La misma suerte cupo á los Padres del ducado de Parma á principios del año siguiente de 1768. La expulsion en Parma fue promovida por los ministros de España y de Francia lo mismo que la de Nápoles. En los estados del Duque se retardó la ejecucion del destierro por las esperanzas que tenía Choiseul de alcanzar dentro de poco tiempo la total extincion de la Compañía, con lo que sería inútil extrañarla de aquel estado.

En 21 de Enero de este año 1768 escribía Azara desde Roma á su amigo Roda en los siguientes términos: «Luégo que de ahí se dio la instruccion y permiso al señor Infante [de Parma], preparó Du Tillot [su ministro] todas sus cosas para la ejecucion con tantas veras, que no dio el golpe por esperar á que las noches se alargaran un poco más, que entonces eran de las más cortas del año. Salió después el diablo en Francia con el proyecto de extincion: y bajo este pretexto dio Choiseul órden á

---

[1] CARAYON, *Documents inédits* etc. Tomo XV, pág. 132.

[2] Federico II en carta á D' Alembert de 14 de Diciembre (1767) le decía: «Veis aquí á los jesuítas echados de Nápoles. Corre la voz que lo serán de Parma cuanto ántes; y de este modo los estados de la casa de Borbon harán casa limpia..... Entretanto la corte de Roma pierde insensiblemente sus mejores tropas.»

Du Tillot para suspender; haciendo la cuenta clara de que era ociosa la expulsion, cuando dentro de pocos días se acababa la Compañía..... Ahora después de visto lo de Nápoles, va Du Tillot á ejecutar la expulsion dentro de muy pocos días.» Efectivamente verificóse esta á principios del próximo Febrero.

No contento el duque de Parma con desterrar de sus estados la Compañía, dio un edicto contrario á los derechos del Pontífice. «Ya habrá V. visto,» escribía Azara á Roda en 28 de Enero, «el edicto que acaba de publicar nuestro Infante de Parma[1]. Aquí están que braman, no tanto por lo que contiene, que ya en muchos reinos se practica, cuanto por ver la insolencia de una corte vasalla que se atreve á desafiar toda la cólera sagrada del Vaticano.» Clemente XIII no sufrió ver insultada su autoridad por uno de sus feudatarios. El lúnes, primer día de Febrero, «apareció (en Roma) fijada en todas las esquinas la excomunion del señor Infante duque de Parma[2]:» anulábanse además los decretos promulgados en Parma y Plasencia y se excomulgaba á los administradores del ducado.

Esto era atacar el pacto de familia y lastimar el orgullo de Choiseul; el cual sublevó contra la Santa Sede á los Borbones. Pidieron estos la revocacion de la sentencia dada contra Parma por el Pontífice, negóse este á revocarla, haciéndoles entender que primero sería mártir, que traidor á su conciencia: y bien se puede asegurar que el breve tiempo de un año que le quedaba de vida fue para Clemente XIII un continuado martirio. Pero volvamos á nuestro asunto.

Quedó al fin por obra del P. Pignatelli reconstituída y orde-

---

[1] «En Parma el duque Fernando, discípulo de Condillac y del abate Mably, y dirigido por un aventurero francés, Tillot, imitador débil de Pombal y Aranda, dio ciertos edictos contra la potestad eclesiástica, prohibiendo llevar ningun litigio á tribunales extranjeros, sujetando á exámen y retencion las Bulas y los Breves, limitando las adquisiciones de manos muertas, y creando una magistratura protectora de los derechos mayestáticos.» MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos,* Tomo III, pág. 154.

[2] AZARA, carta de 4 de Febrero.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nada la Provincia de Aragon, distribuída como era conveniente, y provista de todo lo necesario. Matadero, molinos portátiles para el grano, hornos para cocer el pan, hornillas para las viandas, de todo en suma había allí en reducido trecho. Los Hermanos Coadjutores repartidos en las oficinas, cada cual segun su profesion, unos cosían ó remendaban la ropa, otros trabajaban los enseres más precisos para las habitaciones; y el Padre José, siempre en movimiento, visitaba así las de la ciudad como las de fuera, hallábase en todas partes, llevaba las cuentas, cobraba la pension que recibían del rey, pagaba las deudas, y daba con su presencia aliento y vida á las diferentes obras, y con sus fervientes y caritativas exhortaciones infundía en todos el vigor y el consuelo que necesitaban. Jamás se le vio turbado, fatigado ó decaído: y al cabo de un día entero empleado en tantas fatigas, se retiraba á tomar algun reposo con los jóvenes estudiantes teólogos sobre su miserable colchoncillo en una de las ermitas.

Lo que más fue de admirar es, que no solamente no se rendía al trabajo, sino que con toda verdad pudo responder á su hermano D. Joaquin, que tanto se preocupaba por él, que nunca se había encontrado tan ágil y tan robusto. Así se lo escribía el embajador á D. Ramon con fecha 12 de Febrero de 1768 por estas palabras[1]. «He tenido cartas de nuestros hermanos del 16 de Diciembre. Están en San Bonifacio, buenos gracias á Dios; pues me dice Pepe que nunca había estado mejor de salud: pero en lo demás no responden conforme mi deseo y solicitud. Dios los asista y dé acierto para consuelo de todos. Daré providencia por medio de los comisarios del Rey que han ido, para que los asistan, conforme me lo tiene permitido el Rey y yo he escrito á los mismos.»

Apenas puede humanamente explicarse cómo no sucumbía su naturaleza debilitada por tantas enfermedades: el vigor del espíritu le sustentaba con un prodigio, que era premio de

[1] Archivo de Fuentes.

sus virtudes. Campeaban en él una imperturbable serenidad de ánimo, una resignacion á toda prueba, una constancia invencible, una ardentísima caridad, y más que todo una humildad tan profunda, que no reparaba en abajarse hasta el oficio más abyecto á trueque de complacer y servir á sus hermanos.

Faltó en cierta ocasion uno de los pastores; el P. Pignatelli emprendió la tarea de conducir al pasto la manada de bueyes, y lo hacía tan bien, como si toda la vida no se hubiese ocupado en otro oficio. Tan señalada virtud servía de alivio y sosten á sus hermanos. Los mismos Superiores, cuando veían tentado á alguno, ú oían alguna queja ó expresion de desconfianza, no tenían medio más eficaz para infundir aliento, que decir: «Ea: mirad al P. Pignatelli; y aprended.» Con estas palabras se confundía y avergonzaba el que estaba quejoso; y algunos, cuya vocacion llegó á vacilar, se confirmaron en ella.

Los que fueron testigos de las virtudes que en estas circunstancias ejercitó el P. José Pignatelli, se deshacen en elogios de él. «Mientras el ganado se mantuvo en la ciudad,» escribe el P. Olcina[1], «cargaba el P. Pignatelli sobre sus hombros la paja y el heno para darles de comer: y aunque lo procuró hacer favorecido de las tinieblas de la noche, no pudo ocultar tan raro ejemplo de humildad. Dispuso una cómoda carnicería para los jesuítas y un almacen bien abastecido no solo de los géneros necesarios para la vida, sino tambien de azúcar y otros géneros para el alivio de los enfermos, y hasta estameñas para sotanas y manteos y lienzos hizo venir de Génova todo de cuenta de la Provincia. Aun no se contentó con esto su gran corazon, sino que para que nada les quedase que desear á sus hermanos, hizo tambien asiento con unos pescadores napolitanos, con que lograron abundancia de pescado exquisito á un precio muy moderado, de suerte que nada les faltó mientras estuvieron confinados en aquel estéril peñon.»

«Una accion tan heroica como esta no podía dejar de hallar

[1] *Relacion festiva*, etc. Parte primera, págs. 184 y siguientes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mucha contradiccion: y lo más sensible es que se hallase en quien menos debiera, que fue el gobernador de aquella ciudad. Nada le faltó que hacer á este buen caballero para impedir el que los jesuítas se surtiesen por sí mismos de todos los géneros, hasta llegar á intentar por medio de los señores que forman el Cuerpo de la ciudad, que ningun vecino de ella sirviese con sus barcos al P. Pignatelli. Pero hubo de pasar por el dolor de ver del todo frustrados sus depravados intentos: porque cansado el P. Pignatelli de sufrir tan continuadas injusticias, á pesar de su humildad se vio obligado á acordarle su nacimiento al mismo Gobernador en persona y á decirle que «aunque era un pobre religioso desterrado, y tenía á mucha dicha el serlo, no le faltaría medio para introducir en el senado de la república de Génova un memorial, en que se hicieran patentes al Serenísimo Dux los muchos y muy sensibles agravios que de él recibían cada día los jesuítas españoles.» Temió el Gobernador, como hombre, la autoridad del P. Pignatelli; como genovés, jamás cesó de hacer su negocio á costa de los jesuítas. Y á no tener estos un broquel tan poderoso, hubieran recibido no pocos disgustos más del dicho Gobernador.....»

«Ultimamente logró el P. Pignatelli con su prudencia y actividad que se rebajase á los jesuítas el alquiler de las casas, que segun el bando que se había echado, era excesivo en extremo. Parecióle que este pleito le debía reñir el comisario español D. Luis Gnecco: hablóle Su Reverencia sobre el asunto, haciéndole ver la iniquidad que se usaba con los jesuítas.» Y añade el P. Olcina: «Con estas tan sabias y oportunas providencias tomadas por el P. Pignatelli se ahuyentó bien lejos de Bonifacio el hambre.»

La cuestion de los crecidos alquileres de las casas se originó de un concierto que hicieron entre sí los vecinos de San Bonifacio. Estos, apenas supieron la llegada de los Padres españoles, temiendo no tuviesen que irse á otra parte los nuevos huéspedes por falta de local en que alojarlos, se habian convenido en estrecharse todo lo posible en sus casas con el fin de poder dar

cabida en ellas á los españoles: y porque algunos reacios no querían entrar en el plan, idearon otros comprometerlos con el interés, y lograron que el gobernador publicase un bando en el que se tasaban las habitaciones á cuatro duros anuales por cabeza. Nada supieron los Padres de semejante bando; y por la precipitacion con que Barceló tuvo que alojarlos, no les quedó tiempo para contratar con los dueños de las casas. Pero llegó la hora de ajustar cuentas, y á todos les parecieron muy pesadas unas condiciones impuestas sin su conocimiento.

Verdad es que la incomodidad de haberse estrechado por dar entrada á los huéspedes, merecía recompensa, y no se trataba de negársela; pero que por un aposento desmantelado, en el cual vivían hacinadas ocho ó diez personas, tuviesen que pagarse más de treinta ó cuarenta duros, era cosa tan exorbitante, que podía llamarse hasta cruel, mayormente en la condicion precaria y miserable de los huéspedes.

El P. Pignatelli decidióse á hablar al comisario Gnecco, hecho ya su amigo, para que este lo hiciese con el gobernador á fin de llegar pronto á algun arreglo. Mas, ó fuese que el gobernador, segun se dijo, estuviese interesado en el negocio, ó que temiese disgustar á su gente, ó por último que se avergonzase de revocar el bando, lo cierto es que dio muy buenas palabras, pero no cumplió ninguna. Hirió vivamente esta conducta al comisario regio; y como viese que nada servía obrar á buenas, amenazó con dar aviso de lo que pasaba al senado de Génova y á la corte de Madrid, para que llevase cada cual su merecido. Un miedo desterró al otro. El bando se revocó, y los vecinos de San Bonifacio, que, fuera de unos pocos, opinaban en el particular como los Padres, se unieron más con ellos, sin haber ya desde entonces el más ligero motivo de disgusto, ni alterarse la concordia y la paz, que reinó siempre entre huéspedes y albergadores.

Ordenadas de este modo las cosas, y cubiertas ya las primeras y más urgentes necesidades lo menos mal que fue posible, se dedicó el P. Pignatelli á más interesantes ciudados. Desde

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que salieron de Civitavechia, no pasaba día sin que el P. Provincial consultase con nuestro P. Pignatelli sobre los medios más á propósito para conservar sin lesion la disciplina religiosa y el estudio de las letras y ciencias, cosas que estaban en gran peligro por lo anómalo de las circunstancias; pero todo era poco menos que inútil, ya que no era posible establecer cosa alguna con fijeza, cuando ni sabían siquiera á qué sitio iban á parar, ni si estarían todos juntos ó tendrían que dispersarse. Al verse ya de asiento en San Bonifacio, sin pérdida de tiempo acordaron lo que se había de hacer, y pusieron manos á la obra.

En primer lugar, por lo tocante á la disciplina se plantearon todas las costumbres como se observaban en las casas y colegios de España. Repartidos los sujetos segun su grado y condicion, se les designaron sus respectivos Superiores: se distribuyeron las ocupaciones de todo el día, dando á cada persona las suyas particulares, á más de las que eran comunes á todos. Había sus tiempos para el estudio, la recreacion y el paseo; sus horas para la oracion mental y vocal, lectura de libros devotos, exámenes de conciencia y demás prácticas de piedad; y en cada domicilio, aun en los que vivían solos tres ó cuatro juntos, había uno destinado para dar la señal con la campana á sus horas y vigilar sobre la observancia comun. Los novicios y los Padres de tercera probacion, los cuales vivían tambien juntos y por separado de los demás, tenían asignados ejercicios propios de su condicion en la Compañía.

La necesidad de constituír con el debido órden las casas de la Provincia y de establecer la disciplina religiosa era tanto más urgente, cuanto que eran mayores los peligros á que se veían expuestos, mayormente los jóvenes, segun escribía el autor del Diario en 26 de Abril de 1768[1]. Hablando del comisario regio D. Pedro de la Forcada, que había ido á San Bonifacio á dar la pension á los Padres aragoneses, dice: «Va haciendo muy bien por allí, segun cartas de aquella ciudad, el oficio de tentador y

[1] Tomo 2.°, pág. 65.

propiamente de demonio: la cual ocupacion parece que se les ha dado [á los comisarios] de la corte. Con su artificio, maña y maligno agrado ha hecho ya que seis salgan de la Compañía. Con otros muchos, añaden las mismas cartas, le han salido mal sus astucias y diligencias, y se ha visto obligado á oír buenos desengaños. En particular cuentan un lance, que le sucedió con un jóven, que creo ha de ser el P. Nicolás Pignatelli[1], hermano del conde de Fuentes. Hízole el comisario una platiquita al asunto de persuadirle que saliese de la Compañía; y después le entregó una carta de su hermano, en la cual le dijo que se le decía lo mismo que él le aconsejaba. El jóven, habiendo cogido la carta, la hizo pedazos sin quererla leer, estando presente el mismo Forcada, de cuya mano no quiso recibir otra carta de una persona de autoridad.»

Lo que más costó al P. Pignatelli fue proporcionar á los sacerdotes el consuelo de celebrar la santa misa. No había en la ciudad más que tres iglesias públicas, una de los Padres de Santo Domingo, otra de los de San Francisco, y la parroquial; pues aunque había tambien en el arrabal una capillita dedicada á San Telmo, no tenía más que un ornamento; y los que usaban en la parroquia en los días no festivos, tenían sus dueños que los guardaban bajo llave, y había que darles algun dinero para que los prestasen.

A las iglesias de los dichos Padres Dominicos y Franciscanos acudían los más de los Padres que era posible; porque aquellos buenos religiosos todo lo ofrecían gratuitamente, acompañándolo con obras y palabras de tanta caridad y de tan generoso afecto, que son dignos de eterna gratitud. Echando, pues, la cuenta de los altares y ornamentos de que se podía disponer por favor ó por dinero, determinó el P. Pignatelli que los Padres fuesen diciendo misa por turno, y que comulgasen el día que no les tocaba decirla. Este órden de cosas duró solo algunos meses; pues el P. General, no contento con animar y consolar á

[1] Quizás le confunda con el P. José.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aquellos atribulados hijos con frecuentes y ternísimas cartas, les envió desde Roma buena porcion de ornamentos sagrados.

Era notable el espíritu y la devocion con que celebraban. Había entre los Padres hombres ya caducos y agobiados de achaques, que se levantaban mucho ántes de rayar el alba para no hacer falta á la hora fija, sin que les arredrase ni la lluvia ni el frío, aun en lo más riguroso del invierno; otros estaban en ayunas hasta el mediodía ó poco menos; y algunos tenían que andar diariamente tres millas de ida y tres de vuelta, que era lo que distaba el pequeño convento de Padres Menores Observantes, donde podían celebrar unos cuantos.

Pasmada tenía á toda aquella gente á la redonda fervor tan extraordinario: y lo que más les llamaba la atencion era, que aquellos Padres, si bien pobrísimos, no aceptaban limosna alguna por la misa; antes por el contrario muchos de ellos tenían que pagar semanalmente buenos cuartos por que les prestasen el recado. Conocidas por el Sumo Pontífice Clemente XIII las dificultades y trabajos de los españoles en San Bonifacio, les concedió que pudiesen erigir altares en las mismas casas en que vivían, y que en ellos celebrasen el santo sacrificio. Esta concesion fue otorgada en 15 de Noviembre de 1768.

En días determinados juntábanse todos en dos iglesias para oír una exhortacion comun que los estimulase á la fidelidad con Dios y perfeccion religiosa. Á sus tiempos se hacía la acostumbrada renovacion de votos, y durante el año los ejercicios de San Ignacio una vez por ocho días enteros.

Agregáronse á estas obras ordinarias otras que no lo eran. Se celebraba el primer viernes de cada mes como consagrado al culto especial del Sacratísimo Corazon de Jesús; mas el festejo de aquel día era todo interior, y consistía en redoblar el fervor del espíritu: ayunaban con suma rigidez; los no sacerdotes comulgaban; y todos sin excepcion en las frecuentes visitas á Jesús Sacramentado suplicábanle ardientemente por su Corazon divino que trocase en bonanza la deshecha tempestad que amenazaba sumergir á la Compañía, ó que á lo menos, robusteciese

el corazon de sus hijos para resistir á los embates presentes y á los peores que se columbraban no muy lejanos.

Disponíase cada cual para las festividades de la Vírgen, de los Santos de la Compañía y singularmente de San Ignacio, redoblando las oraciones, penitencias y ejercicios de humildad. Iban delante con el ejemplo los más provectos en edad y los más distinguidos en nobleza y talento, superándolos á todos el Padre Pignatelli. Y era tal la santa porfía de aventajarse unos á otros en el ejercicio de las virtudes, que los Superiores tuvieron que atajar algun exceso que empezaba á asomar con daño visible de la salud.

En bien y aprovechamiento de sus prójimos nada ó poco pudieron hacer; mas no dejaron de cumplir lo que debían á su vocacion en este punto, ya con coloquios y razonamientos privados, ya con el ejemplo de sus virtudes, ya con santos deseos y fervientes oraciones. Y grande á la verdad hubo de ser este ejemplo, cuando dura fresca aún en aquel pueblo su memoria transmitida de padres á hijos.

Á principios del mes de Octubre una noticia grandemente consoladora vino á llenar de gozo el corazon de los pobres desterrados; y fue la nueva de que habían arribado á Aiaccio cincuenta y nueve entre Padres, Hermanos y novicios, último resto de la Provincia de Aragon, de cuya permanencia en España al salir los demás, hay que decir algo aquí.

La sentencia de destierro exceptuaba á los procuradores de las casas y colegios, ó á sus Superiores, si no había en la comunidad quien ejerciese aquel oficio. Además se mandó detener á los enfermos, cuyo estado de gravedad, segun lo prevenido por la pragmática sancion, fuese á juicio de los facultativos tal, que al moverlos amenazara peligro de la vida. Por lo que hace á estos, apenas se repusieron un poco y pudieron tenerse en pie, se los mandó á casa de sus padres ó parientes, para llamarlos después á su tiempo y enviarlos á reunirse con los demás en Italia.

Los procuradores fueron colocados en casas religiosas: y por razones bien sencillas y fáciles de adivinar, se escogieron las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pertenecientes á órdenes, que con motivo de antiguas diferencias escolásticas se mostraron menos afectas á la Compañía, ó con más ó menos fundadas razones se presumía que actualmente lo fuesen. Algunos fueron bien recibidos y mejor tratados; otros, sin duda por falta de algunos pocos, y de seguro por error de entendimiento y no por culpa de voluntad, fueron sometidos á una rígida vigilancia, y tenidos á manera de excomulgados, hasta el punto de negárseles el consuelo de confesarse y celebrar el santo sacrificio.

Citados á la presencia de jueces y comisionados regios, mandóseles registrar y comparar menudamente y una por una, las partidas del debe y haber: se les pidió estrechísima cuenta de entradas y salidas, de deudas, censos y créditos, y de cuanto era necesario para poner á aquellos señores al corriente de toda su administracion. Registráronse los archivos, se repasaron los libros, revistáronse las escrituras, con el deseo y la esperanza de tropezar con el cuerpo del delito; mas todo en vano: la administracion era clara, el manejo limpio, y cada procurador hombre religioso de intachable conciencia. Los montes de oro que tantas cabezas habían soñado ocultos en casa de jesuítas, no parecieron, y los advertidos y previsores ministros no sé lo que quedaron más, si abochornados ó furiosos.

En seguida se intimó en toda forma y con la mayor solemnidad la órden del destierro á los procuradores, y bajo buena escolta se los trasladó á Cartagena, donde en breve se hallaron reunidos dos cientos cincuenta jesuítas, inclusos los achacosos y enfermos que iban llegando de varios puntos del reino, y además ocho novicios de la casa de Torrente, junto á Valencia, que allí habían quedado desde el día en que se intimó la órden del extrañamiento. Á estos jóvenes un comisario regio, arrogándose facultades que no tenía, los arrojó de casa, é hízoles vestir de seglares á la fuerza: y aunque con ruegos y amenazas logró seducir á otros ocho que estaban en el mismo caso; nada adelantó con aquellos, que estaban ansiosos de alcanzar el mérito y la gloria de seguir á los Padres en el destierro.

Zarparon, pues, todos juntos de Cartagena el día 7 de Octubre, y en menos de un día de navegacion arribaron á Aiaccio. Noticioso el Provincial de Aragon de que había entre ellos cincuenta y nueve que eran súbditos suyos, dispuso que todos se quedasen en Aiaccio, salvo los ocho novicios, que ordenó se juntaran con los demás de San Bonifacio. No es para dicho el júbilo y el cordial hacimiento de gracias á la divina bondad con que fueron acogidos aquellos jóvenes. Toda la Provincia con el Superior y el P. Pignatelli á la cabeza fue presurosa á la playa para recibirlos como merecía su generosidad superior á los años; y todos ardían en ansias de verlos, darles el parabien y estrecharlos entre sus brazos. Llevárонlos poco menos que en triunfo hasta el noviciado, donde los novicios, que estaban aguardándolos, renovaron las demostraciones de regocijo y les hicieron el más amoroso recibimiento.

Mirábanse unos á otros aquellos valientes jóvenes, al ver cuán lejos estaban sus hermanos de recibirlos como ciertas personas les habían pronosticado para atemorizarlos y retraerlos de su generosa resolucion. No ocho solamente, sino ciento que hubiesen aportado á aquella isla, recibieran de su madre la Compañía las mismas señales de maternal cariño. «Jamás llegará á suceder,» decía el P. Pignatelli, «que Dios abandone á sus siervos, que por él lo dejan todo. Yo por mi parte repartiré entre todos lo que haya: y si de hambre hubiéremos de morir, yo seré el primero.» Cuarenta eran los novicios aragoneses en San Bonifacio: ninguno recibía pension del rey, y todos fueron atendidos como los demás[1].

Otro consuelo les deparó la Providencia por este tiempo. Al poner el pie en San Bonifacio, despacharon los Padres otra vez con cartas á Roma aquel jóven catalan, de quien ántes he-

[1] Además de los novicios que vivían en las casas de probacion de Tarragona y Torrente, otros, mayormente coadjutores, estaban repartidos entre las casas y colegios. Estos últimos con los 19 de Tarragona y los 8 de Torrente, formaban los 40 de San Bonifacio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mos hablado. Como este al salir preguntase á un Padre si se le ofrecía algo para Roma, «Hombre,» le respondió, «yo no quiero que me traigas de Roma otra cosa más que un pie del Padre Santo.» Llegado el mensajero á Roma, contó lo sucedido á unos Padres de la casa profesa, que lo celebraron mucho. Díjoselo uno de ellos á un cardenal; y este le dio una chinela del Papa con una cruz en el medio. «El jóven la iba mostrando por nuestras casas:» escribe el P. Luengo[1], «todos la besaban con tal devocion, como si besasen el pie de Su Santidad.»

El mismo oficio de llevar cartas é instrucciones del P. General á las Provincias españolas, y viceversa, hacía otro buen español, llamado D. José de la Torre, domiciliado en Roma; el cual fue muy perseguido por no quererse apartar del trato con jesuítas, no obstante la prohibicion de la corte de Madrid[2].

[1] *Diario*, Tomo 1.º, pág. 576.
[2] P. LUENGO, *ibid.*

CAPÍTULO III

Ordénanse los estudios de la Provincia. — Instituye el P. Pignatelli academias científicas y literarias. — Carta del P. José Reig. —Demostraciones de afecto al P. Pignatelli. — Propuesta de Pombal á Carlos III de exigir al Papa la abolicion de la Compañía. — Adhiérese á ella el rey. — Causas que se han de alegar y medidas que deben tomarse para obligar al Papa. — Opta Azara por la violencia. — Ardid para sorprender al P. Ricci. — Entra Francia en posesion de la isla de Córcega. — Atropellos de que son víctimas los jesuítas en San Bonifacio. — Defiéndelos el P. Pignatelli. — Vense obligados á abandonar á Córcega. — Molestias que padecen. — Ejemplo de los PP. Pignatelli. — Llegada á Calvi. — Obsequian los oficiales franceses á los PP. Pignatelli. — Llegada de un novicio y un candidato venidos de Barcelona. — Historia del jóven Antonio Vidal. — Circular del Consejo Extraordinario contra profecías y revelaciones favorables á la Compañía.

1768

Si grande fue el empeño del P. Pignatelli en establecer el órden y observancia regular, no fue menor su cuidado en atender á los estudios de los jóvenes escolares, para lo cual tuvo que superar dificultades gravísimas. Carecíase absolutamente de libros; y en San Bonifacio no había posibilidad de proporcionárselos, por ser este artículo allí desconocido, y suma la pobreza de los Padres. En vista de todo esto opinaban muchos que lo mejor era dejar los estudios para más adelante; pero no así el P. Pignatelli. Veía que una muchedumbre de jóvenes de imaginacion

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mos hablado. Como este al salir preguntase á un Padre si se le ofrecía algo para Roma, «Hombre,» le respondió, «yo no quiero que me traigas de Roma otra cosa más que un pie del Padre Santo.» Llegado el mensajero á Roma, contó lo sucedido á unos Padres de la casa profesa, que lo celebraron mucho. Díjoselo uno de ellos á un cardenal; y este le dio una chinela del Papa con una cruz en el medio. «El jóven la iba mostrando por nuestras casas:» escribe el P. Luengo[1], «todos la besaban con tal devocion, como si besasen el pie de Su Santidad.»

El mismo oficio de llevar cartas é instrucciones del P. General á las Provincias españolas, y viceversa, hacía otro buen español, llamado D. José de la Torre, domiciliado en Roma; el cual fue muy perseguido por no quererse apartar del trato con jesuítas, no obstante la prohibicion de la corte de Madrid[2].

[1] *Diario*, Tomo 1.º, pág. 576.
[2] P. LUENGO, *ibid.*

CAPÍTULO III

Ordénanse los estudios de la Provincia. — Instituye el P. Pignatelli academias científicas y literarias. — Carta del P. José Reig. —Demostraciones de afecto al P. Pignatelli. — Propuesta de Pombal á Carlos III de exigir al Papa la abolicion de la Compañía. — Adhiérese á ella el rey. — Causas que se han de alegar y medidas que deben tomarse para obligar al Papa. — Opta Azara por la violencia. — Ardid para sorprender al P. Ricci. — Entra Francia en posesion de la isla de Córcega. — Atropellos de que son víctimas los jesuítas en San Bonifacio. — Defiéndelos el P. Pignatelli. — Vense obligados á abandonar á Córcega. — Molestias que padecen. — Ejemplo de los PP. Pignatelli. — Llegada á Calvi. — Obsequian los oficiales franceses á los PP. Pignatelli. — Llegada de un novicio y un candidato venidos de Barcelona. — Historia del jóven Antonio Vidal. — Circular del Consejo Extraordinario contra profecías y revelaciones favorables á la Compañía.

1768

Si grande fue el empeño del P. Pignatelli en establecer el órden y observancia regular, no fue menor su cuidado en atender á los estudios de los jóvenes escolares, para lo cual tuvo que superar dificultades gravísimas. Carecíase absolutamente de libros; y en San Bonifacio no había posibilidad de proporcionárselos, por ser este artículo allí desconocido, y suma la pobreza de los Padres. En vista de todo esto opinaban muchos que lo mejor era dejar los estudios para más adelante; pero no así el P. Pignatelli. Veía que una muchedumbre de jóvenes de imaginacion

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

viva y espíritu fogoso, aislada en un sitio yermo y sin saber en qué ocuparse, no tenía defensa alguna contra mil angustiosos é importunos pensamientos, que nacidos en el ocio y fomentados por él, producirían efectos bien desastrosos y por ventura irreparables. Llama, pues, á algunos profesores de los más aventajados que allí había: háblales uno por uno, y logra de ellos que desde luégo se dediquen á escribir tratados de teología y filosofía, con que suplir la falta de libros. Á poco de adoptado este plan, el P. General les envió una buena remesa de libros, y agenció otra el P. Pignatelli en tierra firme. Con esto se emprendió de nuevo el curso interrumpido de los estudios con igual órden que en España.

Había sus horas de cátedra, sus disputas diarias, semanales, y otras más solemnes cada mes con asistencia de los Padres más doctos y autorizados de la Provincia, para ejercitar el talento y para ser testigos de la diligencia y adelantos de los escolares arguyendo contra ellos con cuanta sutileza podían. Con tales industrias y con el buen fondo de aplicacion natural y de virtud que reinaba en aquellos jóvenes, adelantóse tanto en aquel año, á pesar de la penuria de libros, que no parecía posible aprovechamiento mayor en doble tiempo que hubiesen dedicado al estudio con toda paz y copia de libros en los colegios. Así lo confesó la ciudad de Ferrara, donde algunos escogidos estudiantes de San Bonifacio se presentaron después á defender en actos públicos toda la teología y filosofía, y dejaron muy honrada la bandera, como era de desear.

Henchiásele el alma de gozo al P. Pignatelli al ver tan noble porfía y emulacion entre aquella juventud de tantas esperanzas; y deseando hacer extensivo el bien á los ya más entrados en edad, á quienes tampoco juzgaba provechoso el ocio, propuso la instalacion de algunas academias científicas y literarias con el objeto de profundizar más y más el conocimiento de las ciencias, así naturales como divinas. Aplaudieron todos la idea: y se fundaron tres academias, una de matemáticas, otra de lenguas orientales, y la tercera de historia, especialmente eclesiástica, aunque

con libertad para que en ellas pudiese cada uno divagar á otras materias análogas y discurrir sobre cuestiones de metafísica, de Escritura Sagrada y de teología escolástica y moral.

Numeroso era el concurso á estos ejercicios literarios, dedicándose cada cual á la materia que era más de su gusto; y el P. Pignatelli, aunque sumamente ocupado y distraído en otros mil negocios, se honró con ser uno de los académicos, á fin de darles impulso y animarlos con su ejemplo y autoridad, que tanto podía en el ánimo de sus hermanos. No contento con esto, ideó y puso en planta otra academia de elocuencia y de poesía, á la que concurrieron todos sin excepcion. Él mismo escribió sus reglas y estatutos, fijó los días de ejercicios, los temas ó argumentos de las composiciones, y los censores que habían de juzgar de su mérito; determinó los días de tiempo que habían de concederse para componer, y por último indicó los premios que se adjudicarían al mérito de las producciones.

Versaban estas generalmente sobre asuntos sagrados, quedando á eleccion de cada uno el escribir en latin, griego ó español, en verso ó prosa, y en el metro de que más gustara. Juntábanse en el día señalado todos los académicos en la capilla de San Juan Bautista, de cuyas paredes se veían pendientes y dispuestas con órden las composiciones, con el nombre de sus autores al pie, pero no los propios, sino fingidos, tomados de pastores de Arcadia; cosa que ideó el P. Pignatelli con el fin de que fuese más libre y menos sospechoso el juicio de los censores.

Empezaba la funcion con un discurso en latin, ó con una composicion en verso tambien latino, trabajada por algunos de los estudiantes de retórica; luégo subía el P. Pignatelli á una especie de cátedra dispuesta de antemano, desde donde leía un escrito suyo, en que segun la censura previa de los jueces pasaba reseña de todas las composiciones una por una, encomiando en cada cual lo que había de recomendable, ya la pulcritud y elegancia del estilo, ya el órden de partes y conceptos, ya la erudicion, las figuras, las imágenes, todo, en suma, lo que era digno de algun elogio; y después iba apuntando en cada una los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

defectos, mas con tanta gracia y maestría y con tan exquisita cautela para no ofender á nadie, que más que correccion, parecía aquello una ligera muestra de lo fácil que era á los autores enmendar sus yerros. Concluía el ejercicio con el premio, que se adjudicaba y entregaba á los tres que se distinguían sobre los demás, y de ordinario consistía en algun libro de recomendable utilidad y comprado para él con este exclusivo objeto.

De todo esto da cuenta el P. José Reig en carta de 28 de Abril de 1768 á su hermano Bernardo, la cual dice así: «Á Bernardo Reig, salud.—El día 26 de Agosto, como creo tendrás noticia, desembarcamos en San Bonifacio, que mejor puede decirse que es una roca escarpada é inhabitable por su situacion natural y por sus fortificaciones; parece una península; pues el mar baña al rededor la mayor parte de la ciudad, que está además ceñida por grandes peñascos y por una muralla elevadísima. Solo tiene una puerta, y al salir por ella, te encuentras con una pendiente; los caminos son pedregosos, y el retorno muy incómodo y molesto; tanto, que cuantas veces ha de salir uno, lo piensa mucho, y no se atreve á mover el pie de la puerta.»

«Aquí tenemos que sufrir tantas calamidades con el sobresalto y tumulto de la guerra, que mejor sería morir, que vivir de este modo, si no fuese la fortaleza que comunican á nuestras almas las virtudes religiosas y el placer que nos proporciona el estudio de las letras. Unas capillas, en que celebraban sus actos religiosos algunas congregaciones, dieron albergue á los alumnos de teología: los filósofos fuimos hospedados unos en el convento de Franciscanos, y otros en casas de particulares. Cuando hubimos dado descanso á nuestros ánimos decaídos y á nuestros cuerpos fatigados, cada cual emprendió al instante sus estudios.»

«Tenemos en determinados días nuestras academias literarias, y no hay género alguno de letras que no lo cultiven todos á porfía con una emulacion y estímulo grandísimos. Pero en este miserable estado, en que nos encontramos los desterrados, es grande la escasez de todo, y en especial de libros; aunque, para

que no nos causara daño esto, ni nos fuese obstáculo para el adelanto de nuestros estudios y de nuestra vida religiosa, Dios, que á nadie abandona, ha puesto remedio oportunamente. Pues José Pignatelli, zaragozano, y de una noble familia, tomó por su cuenta este negocio.»

«En primer lugar mandó traer de Cerdeña, isla contigua á la nuestra en el mismo mar de Génova, todo lo necesario para nuestro mantenimiento; y luégo hizo venir comprados de Italia, toda clase de libros, sin reparar en el gasto, distribuyéndolos después con gran liberalidad entre nosotros. Y para que la aficion ardiente é increíble de nuestros jóvenes á las letras no decayera con el ocio, designó premios para los que tomasen parte en los certámenes literarios, y señaló el tiempo en que debían estos tener lugar. Procuró que se nombrasen para jueces que juzgaran del mérito de los poemas á Tomás Serrano[1], de Valencia, á Mateo Aimerich, de Gerona[2], á Blas Larraz, de Zaragoza, y á Bartolomé Pou, de las Baleares; todos ellos muy eruditos y versados en el estudio del latin y griego.»

«Á estos certámenes asisten los Padres más graves de la Provincia de Aragon y el mismo Provincial, para así promover el estudio y adelanto de las letras. El día señalado concurren una gran multitud al lugar convenido, y allí se suelen distribuír los premios designados con justicia á los alumnos, en medio de grandísimos aplausos de la concurrencia. El primer premio lo obtuvo Miguel Serra[3]; José Quirós[4], el segundo; y el tercero

---

[1] Nació en Castalla (Valencia) en 7 de Noviembre de 1715: entró en la Compañía en el mismo día y mes de 1730, y murió en Bolonia el 1.º de Febrero de 1784.

[2] Fue natural de Bordils, provincia de Gerona: nació en 27 de Febrero de 1715: entró en la Compañía el 27 de Setiembre de 1748: murió en Ferrara en 1799.

[3] Nació en Perales (Aragon) en 21 de Enero de 1748: entró en la Compañía el 5 de Julio de 1764: murió en Bolonia á 29 de Marzo de 1794.

[4] Natural de Jumilla (Murcia): nació en 25 de Junio de 1745: entró en la Compañía en 18 de Noviembre de 1760: murió en Agosto de 1798 en Barcelona.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tomás Pons[1]. De este modo se aseguran los ingenios hasta en medio de la adversidad, sin que desmayen nunca por el ocio; y trabajan día y noche sin que las incomodidades de nuestro estado actual causen algun daño á nuestro método de vida. Nada más se me ocurre escribirte. Á Dios.=Ciudad de San Bonifacio, á 28 de Abril de 1768.» Hasta aquí el P. Reig.

Algunos de aquellos jóvenes, agradecidos á lo que debían al P. Pignatelli, desentendiéndose una vez del asunto sobre el cual tenían que componer, tomaron por materia de sus escritos las muchas y muy varias ocupaciones de dicho Padre, consagradas todas al bien espiritual y temporal de sus hermanos. Empezó, pues, la batería, terrible para el buen P. José: mientras duró aquella lectura, estuvo como una grana, fijos los ojos en tierra y con una como desazon, que daba lástima verle; hasta que llegaron unos exámetros latinos, en que se decía de él entre otras cosas, *Cui princeps est cura boum*, y se aludía á lo que dejo referido sobre la humildad del P. José, cuando llegó á encargarse de guiar él mismo periódicamente los bueyes á la pastura. Al oír el humilde Siervo de Dios que se le llamaba en público guardian ó pastor de cuadrúpedos, serenóse de repente, levantó la vista del suelo, y con una agradable sonrisa colmó de aplausos al autor y á sus versos.

Con estas demostraciones manifestaba la Provincia al Padre Pignatelli su aprecio y la veneracion que le profesaba: y la merecía sin duda un hombre de una caridad robusta, universal, industriosa, activísima, heroica, que se hacía todo á todos para llenarlos de todo bien. Y aun no parece tan digna de admiracion su prontitud á padecer en cosas de gran dificultad para servicio y provecho espiritual de sus hermanos: lo que tengo por más admirable y muy difícil de imitar, es aquella disposicion habitual de una alma grande á emplearse en cosas baladíes y de

[1] Fue manresano: nació en 12 de Enero de 1748: entró en la Compañía en 21 de Noviembre de 1763: murió á los 18 de Mayo de 1797 en Ferrara.

poco jugo, á tomar parte en estas, que podríamos llamar pequeñeces literarias, escribiendo, cual si fuese un simple retórico y gramático, epigramas y trozos latinos. Era la caridad la que le impelía á representar diversos personajes, tomar actitudes diferentes, ocuparse en cosas tan menudas á medida de la necesidad de su prójimo, ennobleciéndolo todo y elevándolo la pureza de su intencion y el fin sobrenatural de dar gloria á su Dios, único blanco de sus acciones.

Forzoso es reconocer y confesar que todo el bien que recibieron sus hermanos en Córcega, y todo el mal que pudiera haber agravado el terrible que padecían del destierro, y que por divina misericordia no llegó á aquejarlos, todo se debió al Padre Pignatelli. Su corazon generoso no reparó en peligros, superó dificultades de todo género, descubrió y cortó los hilos de más de una trama enemiga, y supo conciliarse la benevolencia de todos, con lo que logró no ver más oprimidos á sus hermanos.

Por último debióse á su virtud y á la fuerza de sus ejemplos aquella tranquilidad que reinó en San Bonifacio, y aquella union que ligaba recíprocamente los corazones y voluntades de todos, y los unía en un mismo modo de pensar; con lo que no solo se aliviaron en gran parte, sino que llegaron á tenerse casi por imperceptibles, los trabajos y molestias del destierro. Tal es el sentir de los testigos de vista, cuyos escritos han llegado hasta nosotros, al referir la alegría y el consuelo que reinaban en aquella mansion de paz, y cómo por obra del P. Pignatelli pasaban sus días en envidiable calma en medio de mil incomodidades y privaciones.

Mientras ellos gozaban de esta quietud y reposo en la isla de Córcega, los gabinetes de Lisboa y Madrid se agitaban arbitrando medios para obtener su ideal de la completa abolicion de la Compañía. Luégo de expulsada esta de la península, se remitieron de Portugal á Madrid dos escritos, en que se proponía y motivaba la medida de la abolicion. Uno era una instruccion comunicada por Carvallo al embajador de España en Lisboa, que contenía el recurso del procurador general del reino lusitano en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

punto á los males que causaba á la Iglesia y al Estado la subsistencia de la Compañía, y la urgente necesidad de aprovechar el tiempo para su total extincion, aunque para ello fuese preciso usar del remedio de la fuerza declarando la guerra al Papa, tomando por motivo la proteccion que dispensaba á los expulsos. Entre los medios que proponía Pombal uno era prohibir á los vasallos la comunicacion con la curia romana, otro la convocacion de un concilio general[1].

El segundo de los escritos mencionados era una carta que el embajador de Portugal con fecha 23 de Setiembre[2] escribió al marqués de Grimaldi, primer secretario de Estado. En ella recapitulaba el estado de la corte romana, que se reducía al predominio del General de la Compañía sobre el Pontífice; por lo cual importaba sacarle de la lastimosa oscuridad en que le tenía, y para ello eran insuficientes medios suaves ó débiles, segun eran la astucia y artes jesuíticas.

En Madrid desde luégo se adoptó el proyecto de la abolicion total presentado por el ministro portugués[3]: y de real órden se comunicaron al conde de Aranda en 18 de Octubre copias de la nota y de la carta, á fin de que sobre su contenido consultase lo que se le ofreciera y pareciera de acuerdo con el Consejo Extraordinario ó de aquellos de sus individuos que tuviese á bien elegir al intento. Evacuóse la consulta en 30 de Noviembre del mismo año de 1767, y expusieron los fiscales Campomanes y Moñino que era excusado demostrar la importancia de la union de las tres cortes (de Portugal, España y Francia) para la extincion de la Compañía, apoyando su dictámen en todas las calumnias inventadas desde la fundacion de la Compañía por todos los

[1] Gutiérrez de la Huerta, *Dictámen*, págs. 12 y siguientes.

[2] En el Dictámen se lee *Diciembre:* el contexto exige *Setiembre*.

[3] ¿Cómo no había de adoptarse? Ya en 1.º de Junio (1767) Choiseul, escribiendo á d' Aubeterre desde Marly, le decía: «Os digo en confianza, que tengo noticias de que el rey de España hará instancias directas al Papa para atraerle á esta total supresion, y que nuestro rey apoyará las instancias de su primo.» (Carayon, lugar citado, pág. 409.)

enemigos que desde aquella época se habían ensañado contra ella.

De todo deducían los fiscales y el Consejo cinco causas que persuadían la importancia y necesidad de abolir perpetuamente en todo el orbe católico una congregacion de hombres, «que con el aspecto de ovejas,» dicen, «han devorado por más de dos siglos la Iglesia, y puesto en mucho riesgo los países católicos.» Estas causas eran: 1.ª la unidad de accion de la Compañía, temible á los Soberanos; 2.ª la obstinacion y pertinacia en defender sus malas doctrinas; 3.ª la incorregibilidad, probada por sus inteligencias y ocultas maquinaciones, aun después de su expulsion; 4.ª la esperanza de regreso, acreditada por sus correspondencias, tan perjudicial al espíritu público, como temible á los buenos; 5.ª la oportunidad de la reunion de tan grandes príncipes, igualmente interesados en domar *(sic)* este monstruo.

Desciende en seguida el Extraordinario al exámen de los medios prácticos de poner en ejecucion el plan, y conviniendo con los fiscales en que «no debe omitirse ninguno de cuantos conduzcan al intento, desaprueban el de la convocacion de los concilios general, nacional y provinciales:» pues bien conocían las instancias con que el episcopado católico había suplicado á Clemente XIII que contuviera con fuerte mano á los enemigos de la Compañía y de la Religion; y que por lo mismo esta medida produciría un efecto contrario.

Las que propusieron son las siguientes: 1.ª exhortar á los prelados de la Iglesia y á los varones doctos de ambos reinos (Portugal y España) á que pidan y promuevan la causa de la abolicion; 2.ª interesar á los príncipes cristianos á entrar en la liga é interponer sus oficios al mismo intento, (cual si se tratara de declarar la guerra á los moros ó á los turcos); 3.ª en vista de la mucha edad del Papa, esperar á la eleccion de nuevo Pontífice, y preparar las cosas de modo que los cardenales entraran en el conclave persuadidos de que no concurriendo de buena fe á la extincion de la Compañía, no podrá tener efecto lo que en él se ejecute; 4.ª en vez de recusar al cardenal Torrigiani, ata-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

car su integridad con intereses pecuniarios, esto es, ver de corromperle con dinero; 5.ª finalmente, no escuchar especie alguna que no mire á la total y perpetua extincion de la Compañía.

En fuerza de la consulta precedente y de la conformidad del rey con ella, se formó por el marqués de Grimaldi la memoria de contestacion al gabinete portugués, que con real órden de 21 de Marzo de 1768 se remitió tambien al Consejo Extraordinario para que la examinase. Fueron llamados á formar parte del Extraordinario dos arzobispos y tres obispos de los más desafectos á la Compañía, uno de ellos, el arzobispo de Burgos, su enemigo declarado.

En la evacuacion de la consulta se advirtió, que la súplica debía concebirse en términos tales, que «empeñasen á la curia de Roma á deshacerse de un cuerpo que debía ser pintado con los colores de verdaderos enemigos de los Papas;» y que se tenía que apoyar con razones tan extravagantes, como la de que «la guerra de los herejes á la cátedra de San Pedro» reconocía como causa «la tolerancia del Papa en favor de unos hombres, que habían trabajado constantemente para destruír en su raíz el cristianismo:» la de que la subsistencia de la Compañía imposibilitaba «la reunion de los disidentes, que se hallaban fuera del seno de la Iglesia;» la de que «el sistema anti-real y de turbacion de los jesuítas no desagradaba á la Santa Sede; y por otra parte, que siendo este sistema contrario á las máximas de Jesucristo y sus Apóstoles, no se profesaba su doctrina en Roma.»

Y los que tales razones proponían eran consejeros católicos de un rey que se honraba y era honrado con el renombre de Católico. Qué más podían decir en desdoro de la Cátedra de Pedro los herejes más encarnizados? Y para que no faltase al Extraordinario su ribete de cismático, propuso que «se pidiese desde luégo al Papa la abolicion por vía de providencia, sin entrar en discusiones formales, ni dar lugar á ninguna congregacion consultiva, aunque el Papa la pidiese; con comunicacion de que en otro caso, se vería España en la necesidad de suprimir el tribunal de la Nunciatura, y de impedir todos los recursos á Roma, que no fueran reservados al Papa esplícita y señaladamente por la disciplina antigua de la Iglesia, devolviendo á los obispos su originaria y nativa autoridad conforme á la misma[1].» Todo lo cual es puro jansenismo y manifiesta amenaza de cisma.

Nos hemos extendido más de lo que pudiera creerse necesario en la exposicion de estas consultas, porque en ellas se trazó el plan con que se había de proceder en el difícil asunto de la abolicion; y con los fundamentos que en aquellas se contienen, extendióse el Breve abolitivo: pues al declararse en él las causas que la motivan, se hizo «en términos, que parece haberse copiado de las respuestas fiscales y consultas del Consejo Extraordinario, que quedan referidas.» Así lo hace notar escandalizado el autor del Dictámen.

El caballero Azara, puesto por su amigo Roda al corriente de cuanto en Madrid se tramaba contra la Compañía, era de parecer que se llevase la cosa por la violencia como único medio de doblegar el ánimo de Clemente XIII. En 21 de Abril (1768) escribía á Roda: «Usted crea que mientras no demos palos y cortemos bolsas, todo lo demás no les importa un bledo:» y el 28 añadía: «En lo demás, Papa y jesuítas con la demás turba, se mantienen en la misma obstinacion; y no hay que esperar sacarlos de ella, sí el garrote no anda listo,» «Regla general,» dice en 18 de Mayo, «segun mi juicio, para aquí: el recurso es inútil, si no va mezclada la recusacion con el garrote..... los cardenales se hacen un mérito con los jesuítas, y toda Roma sacrificándose por su causa..... Pedir que se eche de aquí al P. Ricci, porque pervierte al Papa, es confesar que no nos entendemos..... Quitada la Compañía, *toto orbe in pace compósito*, como cuando vino Cristo..... Haga Vd. por Dios que no nos vayamos por las ramas: vamos derechos al tronco, y dejémonos de dar memoriales al Papa..... Con tres ó cuatro regi-

[1] Gutiérrez de la Huerta, lugar citado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mientos por una parte y otros tantos por otra, se toma posesion de Roma á nombre del futuro Pontífice.»

En 25 de Agosto decía: «No está maduro el negocio, no habiendo el miedo del Papa llegado al grado que debe llegar, esto es, al pellejo..... Los jesuítas serán más poderosos é insolentes; y el tiempo lo dirá: á mí me parece que nuestro interés principal es acabar con la Compañía.» Y hablando de las pocas esperanzas que tenía en el futuro conclave, escribe en 24 de Noviembre: «Sueño, más sueño, no lo puede haber, que el de pensar que la muerte de este Papa favorecerá el partido antijesuítico, y que las cortes ganarán terreno en el conclave: quemaré yo todos mis libros, si no empeoramos de condicion. Estoy cansado de calcular, y no hallo la menor probabilidad para dichas ideas..... esto podía tener su remedio con un poco de garrote turco.»

Así sentía Azara. Otros más astutos, juzgando inútil ó indecoroso el medio de la coaccion y violencia, concibieron el plan de inducir al P. General Ricci á que él mismo pidiese la abolicion de su órden[1]. Al efecto buscaron un hombre de toda satisfaccion, y enviáronle con las debidas instrucciones á Francia; el cual habiendo llegado de incógnito á Aviñon, mandó llamar de noche al palacio del arzobispo de aquella ciudad al P. Rector del colegio de la Compañía, y en breves razones le dijo escribiese luégo al P. General, que ya podía Su Paternidad haber conocido por sí mismo, en vista de las desgracias acaecidas en varios reinos á la Compañía, que el mundo no quería jesuítas; que la total destruccion de la Compañía estaba ya resuelta de tal manera, que ni se perdonaría á dinero, ni menos á delito alguno, á trueque de lograrla. Y así, que Su Paternidad pidiese al Papa en nombre de toda la Compañía la abolicion de ella. Que si daba este paso, podían los jesuítas estar seguros que todas las cortes les señalarían pensiones muy crecidas, con las cuales podrían pasar el resto de sus días con toda decencia y

[1] P. Olcina, *Relacion festiva* etc. p. 2, fol. 239. P. Luengo, *Diario*, Tomo 41, pág. 390.

comodidad; pero que si se negaba á hacer esta peticion al Papa, ya podían disponerse todos para sufrir las vejaciones y tratamientos más pesados y sensibles. «Ya ve V. R.» (añadió el incógnito comisionado) «que yo digo esto por el bien de los mismos jesuítas: créanme, y tomen mi consejo, si no quieren después arrepentirse cuando ya no será tiempo.»

El P. Rector respondió, como debía, al comisionado, negándose del todo á su demanda; pero juzgando aquel arzobispo que sería muy conveniente avisar de todo al P. General, lo hizo luégo el P. Rector: y en respuesta á su carta le dijo el P. General el sumo horror que le había causado semejante proyecto; que la Compañía jamás obraría de su propia voluntad contra los vínculos sagrados con que se había unido con su Dios, y esperaba que no desmayaría aun cuando se viera en mayores aprietos, continuando siempre en trabajar con el mismo celo que hasta entonces en beneficio de los prójimos; y finalmente que si llegara el caso de que la fuerza y la violencia oprimiese la Compañía, sabría esta con ánimo tranquilo resignarse enteramente en la voluntad de Dios, dejándose toda en manos de su adorable providencia. Así lo estaban ya practicando en Córcega los Padres españoles de una manera tan edificativa; conducta, que no desmintieron en la calamidad que de nuevo les sobrevino, por la ocasion bien inesperada que voy á decir.

Un año hacía ya que los Padres moraban en San Bonifacio, pobremente sí y sufriendo mil incomodidades y privaciones, pero bien ocupados, y muy alegres y contentos por la union y caridad fraterna que reinaba entre todos. Dios por su parte no dejaba de contribuir con la abundancia de consuelos, que derramaba en sus corazones, como en prenda de lo mucho que se complacía en verlos reducidos á estado tan triste voluntariamente y solo por su amor. Mas sobrevino un acontecimiento inesperado, que turbó de nuevo la isla y alteró la paz de sus moradores.

Á fines de Abril de 1768 corrió la voz vaga, que bien presto llegó á darse por cierta, de que en Versalles se había estipulado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

un acuerdo entre Francia y Génova, cuyo contenido se ignoraba aún, pero no faltaban razones para creer que uno de sus primeros artículos era la cesion de Córcega á Francia, hecha por la república[1]. Con estas voces se desasosegaron no poco los isleños, y más que todos, los habitantes de San Bonifacio; pues tenían más que temer, por haberse conservado muy adictos á Génova, y enteramente hostiles á los franceses.

Los Padres desde luégo echaron de ver, que los franceses, una vez enseñoreados de la isla, los arrojarían de ella. El cambio de lugar no les era muy sensible: pues como escribía uno de ellos[2], «aunque no sabemos dónde nos llevarán, es difícil encontrar en todo el mundo un rinconcito en donde haya tantos trabajos como aquí.»

Lo único, pues, que les arredraba era la dificultad del viaje al punto adonde se los trasladase, cualquiera que fuese: dificultad creciente cada día con la llegada de nuevos desterrados á Córcega, pues á principios de Julio aportaron á Aiaccio mil treinta y seis Padres de las Provincias americanas con destino á Bastia, en donde desembarcaron á primeros de Agosto, y solo pudieron permanecer en aquella ciudad por espacio de un mes. El 25 de Agosto tuvieron ya noticia cierta de que se les echaba de Córcega; y fueles de gran consuelo por la esperanza de verse libres de una serie de vejaciones de todo género de que habían empezado ya á ser víctimas.

Por Junio habían entrado en el puerto de San Bonifacio tres naves francesas, y desembarcado trescientos hombres, á los cuales los genoveses hicieron entrega de la plaza, y con repetidas salvas de artillería se izó la bandera real francesa en el

[1] En efecto: Génova viéndose impotente para sujetar á los corsos, vendió sus derechos sobre Córcega á Francia en un tratado que se firmó en Compiegne el 15 de Marzo de 1768: y en 15 de Agosto siguiente fue la isla agregada al reino de Francia por un edicto de Luis XV.

[2] P. Luengo, *Compendio del Diario*, Tomo 1.°, pág. 52. El Tomo 3.° del *Diario* es el único que falta en la coleccion. Por dicha se conserva un extracto de él en el *Compendio* escrito por el mismo Padre.

mástil del castillo. Desde entonces empezó una nueva serie de padecimientos para los jesuítas y para todos los habitantes de San Bonifacio. Fue preciso hacer lugar á aquella guarnicion, relativamente numerosa, que con gran licencia y poco miramiento penetraba en las habitaciones y tomaba posesion de ellas y de los muebles y víveres, arrojando á sus dueños. La iglesia de religiosos dominicos se convirtió en cuartel general, y una de sus capillas, en que habitaban unos jóvenes aragoneses, fue ocupada á viva fuerza. Las mejores viviendas tomáronlas para sí los jefes y oficiales como por asalto y á mano armada; luégo se cansaban de ellas y pasaban á otras y otras con el mismo aire de dominio y con serias amenazas á quien osare respirar ó permitirse un lamento.

Pasaron más adelante, intentando apoderarse del matadero, del horno y de los demás utensilios de los Padres; y hubiéranlo efectuado, si el P. Pignatelli no hubiese salido á la defensa de los intereses de sus hermanos[1]. Preséntase en efecto al gobernador francés de aquella plaza y con términos corteses se le queja amargamente de los atropellos que contra los desterrados españoles la tropa cometía.

Mostrando el gobernador disgusto de oírle y poca voluntad de hacer justicia, tomó el P. José un tono de majestad, que contrastaba no poco con su exterior humilde, y le dijo: «Ya que no se nos hace aquí justicia, se nos la hará en París. Bien pronto llegará á oídos de su Majestad Cristianísima el trato indigno que se da en Córcega á un hermano del embajador español, que con autorizacion suya aquí reside.» Sorprendió al francés este lenguaje; y enterado de que en efecto aquel sacerdote era el Padre Pignatelli, hermano del conde de Fuentes, cambió de conducta, y guardó él y mandó que los suyos le guardasen las debidas consideraciones.

Pero no bastó esto para que el comisario francés no dejase piedra por mover en razon de molestar á los españoles, «hasta

[1] P. Olcina, *Relacion festiva*, etc. Parte primera, pág. 265.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llegar á pretender,» dice el P. Olcina[1], «que el ganado traído de Francia para la tropa, se uniese con el de los jesuítas. Negóse redondamente á esta pretension el P. Pignatelli, ya porque hecha esta union, no respetarían los corsos el ganado; ya tambien porque en faltándoles bueyes á los franceses, nadie les podría prohibir que matasen los de los jesuítas.»

En 28 de Agosto aportó una nave salida de Marsella con otras cuatro, de las cuales la separó un recio temporal en el golfo de Lion. Por los que en la nao venían, supieron los Padres que al llegar las otras naves, tenían que salir de Córcega y trasladarse á otro punto. Los ocho días que tardaron en aparecer los cuatro buques, los ocupó el P. Pignatelli en empezar á disponer todo lo necesario para la nueva navegacion. Quiso proveerse de carne, frutas, galleta y otras cosas, en vista del escaso, grosero y asqueroso alimento que le designaron para los compañeros en aquel pasaje; y como era muy corto el plazo para la marcha, escribió una atenta carta al general Marbeuf, pidiéndole dilacion de algunos días. Respondióle el general con igual cortesía, y díjole que de muy buena gana se arriesgaría á complacerle, si las órdenes llegadas de Francia no fuesen tan terminantes y tan poco sujetas á interpretaciones.

No se acobardó el Padre Pignatelli con la inesperada respuesta de Marbeuf; antes bien cobró con ella nuevo brío: y animando á los Hermanos coadjutores de más pulso y algunos paisanos, que se ofrecieron á ayudarle, en solos dos días desocupó las casas y transportó á los buques todo lo que pudo. Por su gusto se hubiera llevado los muebles más necesarios, como sillas, camas y cosas semejantes; pero no se lo permitieron, y tuvo que venderlas por lo que quisieron darle, y regalar la mayor parte á los pobres y amigos de San Bonifacio para recuerdo de gratitud.

El tiempo designado para el embarco de los jesuítas aragoneses era al anochecer del día 8 de Setiembre. Llegó la hora de trasladarse á bordo; y aunque estaba el cielo encapotado y lluvioso, el mar alborotado, y soplaba un viento furioso y contrario al rumbo que debían tomar; no tuvieron otro recurso que bajar la cabeza y obedecer, confiando en la proteccion de María Santísima, cuya gloriosa Natividad recordaba en aquel día la Iglesia. Encamináronse, pues, al puerto en medio de una inmensa turba, ansiosa de gozar de su presencia y compañía en aquellos últimos momentos, y despidiéndose mutuamente con lágrimas y sollozos de una y otra parte, entraron en la mar.

[1] *Ibid.* pág. 268.

«No es decible,» segun el P. Olcina[1], «la apretura y estrechez á que nos condenaron los franceses: era menester verlo para creerlo; y solo experimentándolo, como nosotros lo experimentábamos, se podrá formar el debido concepto de lo incómoda y trabajosa que nos fue aquella navegacion. Para que no lo fuese á los PP. Joseph y Nicolás Pignatelli, por atencion muy debida á su hermano el conde de Fuentes, los convidó con la real fragata el comandante de ella; pero estos dos tan religiosos jesuítas constantemente se negaron á sus vivas instancias, diciendo que más estimaban el estrecho sitio en el bastimento, que como á Padres de la Compañía les tocaba, que el camarote de la fragata, que como á hermanos del conde de Fuentes se les ofrecía. Con efecto se embarcaron como todos los demás en el bastimento que les fue señalado por el P. Salvador Salau, nuestro Provincial, dándonos este ejemplo de religiosidad, y animándonos á todos con él á llevar con la debida resignacion la inevitable apretura y estrechez de los barcos.» ¿Quién duda que tales ejemplos debían de contribuír poderosamente á conservar y aumentar aquel mayor fanatismo de que hablaba Roda?

Dos días estuvieron los buques anclados en la boca del puerto, como era de prever; y las violentas cabezadas, efecto del empuje de las olas embravecidas, produjeron en muchos un mareo insoportable y agonías de muerte. El P. Pignatelli impávido é inalterable aprovechó aquel tiempo para distribuír mejor las cosas y las personas, que en el primer momento se habían colocado sin

[1] *Relacion festiva,* Parte primera, pág. 278.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ningun órden y solo para salir del paso. Distribuyó parte de las camas bajo cubierta apiñándolas todo lo posible; otras las colocó abajo en las bodegas; y las restantes fue necesario ponerlas á la intemperie sobre cubierta, sin que hubiese otro recurso en tanta estrechez de local y con tan crecido número de personas, para el cual fue muy escasa la capacidad de doce barcos en que vinieron de España, y ahora se tuvieron que reducir á solos cinco no mucho más capaces que aquellos. Tranquilos por fin el viento y la mar, y bien mareados todos los pasajeros, zarpan todos á un tiempo; y costeando, llegan á Calvi, uno de los barcos, por nombre *El Corazon de Jesús*, el 14 por la mañana, y los demás el día siguiente.

Mandó luégo el gobernador francés de Calvi que se pasasen á bordo los jesuítas castellanos, y despachó algunas falúas para que viniesen pronto á embarcarse los andaluces, que estaban en Argaiola, distante nueve millas. Estaba allí alborotado el mar; y no era posible venir por él los de la Provincia de Andalucía: reiteró el gobernador sus órdenes con más insistencia; pero todo en vano: no era posible doblar la punta del puerto: entonces con graves amenazas les ordenó que viniesen á toda prisa por tierra.

Diose esta órden el día 18: y en este mismo escribía el Padre Luengo[1]: «Hoy los oficiales de marina admitieron convite de los oficiales de la plaza, al cual han asistido tambien los dos hermanos Pignatelli, de la Provincia de Aragon, que vienen embarcados en una fragata de guerra. Hacen con ellos los franceses estas demostraciones de aprecio..... porque el conde de Fuentes, su hermano, está embajador por la corte de España en París: y por este respeto habrán tenido los oficiales recomendaciones

[1] *Diario*, Tomo 2.º, pág. 313. De este mismo día escribe en el Compendio: «18. Domingo. Nos hallamos embarcados en este puerto de Calvi como mil y seiscientos jesuítas en esta forma: 550 de la Provincia de Aragon en cinco embarcaciones: 450 de la de Andalucía en tres embarcaciones; y 600 largos de la de Castilla en seis embarcaciones, sin contar la de los enfermos.» *(Compendio*, Tomo 1.º, pág. 60.)

para tratarlos con distincion.» Podría ser que esta invitacion de los PP. Pignatelli tuviese por objeto calmar la indignacion causada por una órden del gobernador francés, por la cual había mandado que el barco en que iban el P. Provincial y los Padres Pignatelli, se desocupase en el término de pocas horas, para alojar en él á los jesuítas andaluces. Con esta ocasion tuvieron que repartirse los aragoneses entre los demás barcos de su convoy, aumentándose la estrechez con que iban, la cual obligaría á los PP. Pignatelli á aceptar un camarote en la fragata de guerra, que habían rehusado en San Bonifacio[1].

Mientras se estaba esperando á los Padres andaluces, los aragoneses tuvieron la dicha de ver llegar en traje de marinero un novicio coadjutor de su Provincia, que en busca de esta y para unirse con ella, acababa de llegar fugitivo de España. Llamábase el H. Pelegrí, el cual se quedó en el colegio de Barcelona, por hallarse enfermo y con la santa uncion, cuando el 3 de Abril del año anterior se ejecutó el arresto. Convalecido de su enfermedad, sin darle opcion, como mandaba el rey, para seguir á sus hermanos ó yolverse á la casa de sus padres, le enviaron á esta despojado de su sotana. Firme el fervoroso novicio en su vocacion, desde que puso el pie en su casa, que tenía en la Seo de Urgel, no pensó sino en lograr ocasion oportuna para salir de ella con disimulo y desterrarse á donde estaba la Provincia.

Embarcóse en Barcelona con los debidos pasaportes sin ser conocido de nadie, llegó á Génova, y habiendo sabido por el Rector del noviciado de esta ciudad, que la Provincia de Aragon estaba en San Bonifacio, lleno de gozo se embarcó para este puerto. Llegado á Calvi, supo que en breve estarían allí sus hermanos, pues ya tenían órden de salir de San Bonifacio: detúvose en Calvi, y el 29 de Agosto tuvo el consuelo de juntarse allí con ellos para participar de sus penas y trabajos[2]. Estos

[1] P. Olcina, *Relacion festiva*, Parte primera, pág. 288.
[2] P. Luengo, *Diario*, Tomo 2.º, pág. 263.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

heroicos ejemplos eran de grande alivio á los aragoneses: y en esta ocasion aumentóseles el gozo con la presencia de un candidato, compañero del H. Pelegrí, de quien no será fuera de propósito dar alguna noticia.

Llamábase este jovencito Antonio Vidal. Era hijo de una pobre viuda de Barcelona, de solos trece años de edad y de inocentes costumbres[1]. «Era inocente,» dice el P. Luengo[2], «cándido, modesto y devoto, muy callado, y de más juicio y madurez de la que correspondía á sus pocos años.» Solía servir en la casa de ejercicios en todo aquello que le permitía su tierna edad. Hallábase empleado en dicha casa cuando fueron arrestados los Padres de aquel colegio; y pasando á este por órden del Alcalde mayor para que asistiera en su enfermedad al Hermano Pelegrí, cumplía exactamente con este ejercicio de caridad y con otros de los más humildes. Mandósele una mañana que barriese la escalera del tránsito llamado «de los teólogos:» rezó ántes con mucha devocion tres Avemarías delante de una imágen de la Inmaculada Concepcion que había en el descanso de la escalera, suplicándole con todo fervor que protegiese á los jesuítas, y comenzó á barrer. Sobrecogido repentinamente de un éxtasis, quedó en pie con el cuerpo inmoble, arrimado á la pared, y fijos los ojos, sin pestañear, en la imágen de la Vírgen. Hallóle así uno de los alguaciles, y diole gritos para que continuase en barrer; y como Antonio no le respondiese, le dio el alguacil algunos empujones, mostrándose el muchacho tan insensible á estos, como lo estuvo á los gritos.

Asombrado con esta novedad el alguacil, llamó á otras personas ocupadas en el inventario del colegio, y al mismo Alcalde mayor; el cual mandó á dos alguaciles que luégo quitasen al muchacho de aquel lugar. Quitáronle ellos, condujéronle hasta la mitad del tránsito, y allí le dejaron. En cuanto le hubieron soltado, voló otra vez al mismo lugar de donde le habían arran-

[1] P. Olcina, *Relacion festiva*, Parte primera, pág. 102.
[2] *Diario*, Tomo 1.°, pág. 202.

cado, hincóse de rodillas, quedó con el rostro encendido y los ojos abiertos sin pestañear, y así se mantuvo inmóvil por espacio de casi dos horas. Echáronle dos veces agua fría en el rostro; y nada se consiguió. Llamóse á un médico, después á un cirujano; y uno y otro aseguraron que no tenía el jóven señal de enfermedad. Entraron en el colegio buen número de personas atraídas por la novedad del caso, y á todas produjo grande asombro lo que veían.

Acude un sacerdote, familiar del señor Obispo, mándale en alta voz que se levante luégo de allí; y el extático persevera en su estado de enajenamiento. Llega el Vicario General; y al oír su mandato el niño, se levanta sin resistencia con rostro pálido y sin color, destituído de fuerzas y con la cabeza recostada sobre el hombro. Fue poco á poco recobrándose; y preguntado si quería alguna cosa para su alivio, respondió que solo deseaba confesarse con el P. José Beltran, que era su confesor, y había salido ya para Tarragona con los demás Padres[1]. Conducido al aposento del H. Pelegrí, después de haber reposado algunas horas, se confesó con el dicho Vicario General; y acabada la confesion, fueron ambos á la escalera, y postrados delante de la misma imágen de la Vírgen rezaron con mucha devocion una *Salve*.

Lo que vio el jóven Antonio en este rapto, jamás lo pudo saber el H. Pelegrí, por más instancias que le hizo en diversas ocasiones para que se lo descubriese. Lo único que le respondió una vez, en que más le acosaba, fueron estas palabras: «Hermano, déjeme por Dios, y no me hable más de esto. Los Padres volverán sin falta [á España], pero ántes morirán algunos del Gobierno *(alguns Caps de Justicia)*.» Juntóse Antonio Vidal con el H. Pelegrí al embarcarse en Barcelona para Córcega, y con él llegó á Génova, y se juntó en Calví con los Padres de Aragon,

[1] Fue natural de Olot, en Cataluña. Nació el 12 de Junio de 1697: entró en la Compañía el 1.° de Febrero de 1715, y murió en Ferrara á 6 de Marzo de 1774.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

deseoso de formar parte de aquella Compañía, que andaba desterrada y errante por Italia; desde luégo fue admitido en el noviciado con indecible consuelo suyo y de toda la Provincia.

Las predicciones de la vuelta de la Compañía á España circulaban en tan grande número y convenían tan exactamente entre sí, que se tenía por cosa muy cierta que pronto pasaría la tempestad y reaparecería la bonanza. Esta opinion y creencia mortificaba á los autores de la expulsion y á sus partidarios, que comenzaban á ser conocidos y estimados por lo que realmente eran, es á saber, por perseguidores de la religion y desleales al rey.

Tanto era esto así, que el Consejo Extraordinario se vio en la necesidad de defenderse y de impedir la propagacion de las profecías, empleando su omnímoda autoridad de un modo casi ridículo, como se puede ver en la siguiente circular á los Prelados, modelo de la más refinada hipocresía, y testimonio del miedo que se había apoderado del corazon de los ministros; pues temblaba ante unas cuantas «pretendidas profecías y revelaciones fanáticas de algunas religiosas.»

La circular del Consejo estaba concebida en los siguientes términos: «El Consejo teniendo presentes varios documentos reservados y lo expuesto por ambos Fiscales en razon de las pretendidas profecías y revelaciones fanáticas de algunas Religiosas acerca del regreso de los *Regulares de la Compañía*, y de las especies sediciosas que han salido de sus Claustros, ha reconocido que todo este fermento nace del abuso de alguno de sus Directores Espirituales, secuaces de las máximas, y doctrinas de los Regulares expulsos, que las dirigían ántes de publicarse la Pragmática-Sancion de dos de Abril de este año.»

«Esta profanacion no solo perturba la tranquilidad de las Religiosas, dividiéndolas en partidos, y mezclándolas en negocios de Gobierno, del todo impropios de la debilidad de su sexo, y del retiro de la profesion monástica; sino que es medio astuto para divulgar en el público ideas contrarias á la tranquilidad; pues nadie fácilmente se persuade á no estar evidentemente

demostrado, que unos Ministros evangélicos propaguen la sedicion en sus penitentes, con pretexto de dirigir las conciencias.»

«No puede omitirse en elogio de los Superiores Regulares ser raro el caso de esta naturaleza, que se verifique en los conventos sujetos á ellos; pero muy frecuentes en los que corren al cargo de los Ordinarios, y dirigían dichos Regulares, ó en los que intentaban separarse por sugestion de los mismos, mientras existieron.»

«Para atajar tan reprehensible abominacion del Santuario, en uso de la proteccion debida á la observancia monástica, y de la suprema Regalía de S. M. para contener en sus Reynos unos medios tan reprobados; ha acordado el Consejo en el Extraordinario que celebró en veinte de este mes, se escriba circularmente á todos los Prelados Diocesanos, y á los Superiores Regulares de las Órdenes con el estrecho encargo para que zelen, en que no continúen tan perniciosas doctrinas y fanatismo en los claustros de las Religiosas, ni que en lugar de Pastores vigilantes, haya lobos que disipen el rebaño: no dudando removerán prontamente las personas sospechosas, que con abuso influyen á las sencillas Religiosas, colocándolas tales y de tan sana doctrina, que se asegure la observancia, la fidelidad, y el respeto, que es debido á ambas Magestades; purificando los Claustros de todo fermento de inquietud, é instruyendo á las Religiosas en la veneracion, que merecen las providencias del Soberano y de su Gobierno, como que á nombre de Dios rige á los Pueblos.»

«Participolo á V. de órden del Consejo para su más puntual, y perfecta execucion; y en el supuesto de que el Consejo queda á la vista de lo que pasa, y de que qualquiera omision no la podrá mirar con indiferencia, por lo que interesa la Religion y el Estado, espera que V. por su parte corresponderá á tan justas prevenciones, y dará por mi mano al Consejo aviso del recibo, remitiendo copia autorizada de la Órden, Edicto, ó Pastoral, que comunique á los conventos de Religiosas de su distrito, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á las demás personas que convenga, sin la menor pérdida de tiempo.»

«Dios guarde á V. muchos años como deseo. Madrid y Octubre veinte y tres de mil setecientos sesenta y siete.» Hasta aqui los miembros del Extraordinario, grandes celadores del bien de la monarquía y de la religion, á cuyos defensores condenaban á las crueles penalidades de un destierro, acompañado de continuas zozobras y vejaciones, como vamos á decir.

CAPÍTULO IV

Salen con rumbo á Sestri, y al llegar, lo cambian para Génova. — Prohíbeseles el desembarco. — Exceptúase al P. José y otros dos Padres. — El patron Mr. Ollivier. — Ardid del comandante francés para inducir á los Provinciales á que se introduzcan en los Estados del Papa. — Lazo que les arma. — Líbralos de él el P. Pignatelli. — Agasajan los genoveses á los jesuítas españoles. — Salen de Génova para Puerto Fino y Sestri. — Caridad de los religiosos de otras órdenes con los expatriados. — Incítaseles á que abandonen la Compañía, y todos se mantienen firmes en su vocacion. — Pasan el Apenino. — Entran en el estado de Parma. — Líbralos de una vejacion el P. Pignatelli. — Son bien acogidos en Reggio. — Noticia curiosa dada por el P. Casamiglia. — Atraviesan el ducado de Módena y entran en los Estados del Papa. — Detiénense en Bolonia y de aquí pasan á establecerse en Ferrara. — Sucinta relacion del viaje por el P. Reig.

1768

Reunidas en Calvi las tres Provincias, que hemos dicho, se hicieron á la vela el lúnes día 19 de Setiembre (1768) á las nueve de la mañana. Al salir del puerto, dice el autor del *Diario*[1], «el mar con el viento violentísimo de los días pasados estaba muy hinchado y alborotado. Las olas eran tan gruesas y altas, que muchas veces saltaban de proa á popa; y los vaivenes de las embarcaciones eran tan grandes, que al inclinarse hacia

[1] *Compendio,* lugar citado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á las demás personas que convenga, sin la menor pérdida de tiempo.»

«Dios guarde á V. muchos años como deseo. Madrid y Octubre veinte y tres de mil setecientos sesenta y siete.» Hasta aqui los miembros del Extraordinario, grandes celadores del bien de la monarquía y de la religion, á cuyos defensores condenaban á las crueles penalidades de un destierro, acompañado de continuas zozobras y vejaciones, como vamos á decir.

CAPÍTULO IV

Salen con rumbo á Sestri, y al llegar, lo cambian para Génova. — Prohíbeseles el desembarco. — Exceptúase al P. José y otros dos Padres. — El patron Mr. Ollivier. — Ardid del comandante francés para inducir á los Provinciales á que se introduzcan en los Estados del Papa. — Lazo que les arma. — Líbralos de él el P. Pignatelli. — Agasajan los genoveses á los jesuítas españoles. — Salen de Génova para Puerto Fino y Sestri. — Caridad de los religiosos de otras órdenes con los expatriados. — Incítaseles á que abandonen la Compañía, y todos se mantienen firmes en su vocacion. — Pasan el Apenino. — Entran en el estado de Parma. — Líbralos de una vejacion el P. Pignatelli. — Son bien acogidos en Reggio. — Noticia curiosa dada por el P. Casamiglia. — Atraviesan el ducado de Módena y entran en los Estados del Papa. — Detiénense en Bolonia y de aquí pasan á establecerse en Ferrara. — Sucinta relacion del viaje por el P. Reig.

1768

Reunidas en Calvi las tres Provincias, que hemos dicho, se hicieron á la vela el lúnes día 19 de Setiembre (1768) á las nueve de la mañana. Al salir del puerto, dice el autor del *Diario*[1], «el mar con el viento violentísimo de los días pasados estaba muy hinchado y alborotado. Las olas eran tan gruesas y altas, que muchas veces saltaban de proa á popa; y los vaivenes de las embarcaciones eran tan grandes, que al inclinarse hacia

[1] *Compendio,* lugar citado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

un lado, entraba el agua por las troneras de unos cañoncitos una y dos varas en el navío, sucediendo lo mismo cuando se inclinaba al otro lado. Ha sido en fin tan grande el movimiento y balumbos de la embarcacion, que de ciento y doce que puntualmente venimos en ella, no llegan á ocho los que no se han mareado fuertemente: y así todo el día y toda la noche ha sido una confusion y behetría, no habiendo otra cosa en el navío, que hombres tirados por aquellos rincones lamentándose y quejándose con acerbos dolores, y vómitos con ansias mortales.» La noche fue larguísima y pavorosa: en toda ella no se oyeron más que ayes y gemidos, y el espantoso rumor de las olas.

Al amanecer del día 20 vieron á Sestri de Levante á distancia de unas doce leguas. Calmó el viento, sosegóse poco á poco el mar, y pasaron en él todo el día y la noche siguiente, anclando en el puerto de Sestri á las nueve de la mañana del día 21. Dióseles órden de desembarcar, y al momento entraron unos veinte Padres en una lancha y otros tantos en una barquita, que casualmente por allí pasaba y la alquilaron. Con el ansia que es de suponer esperaban los demás que volviesen los dos barquichuelos para salir ellos á tierra, cuando los ven que vuelven con los mismos que se habian embarcado, por los cuales supieron que en Sestri no se les permitia tomar puerto, y que debían dirigirse al de Génova.

Alegráronse todos más de lo que se puede con palabras encarecer, creyendo que desde esta ciudad se les volveria á España, segun ciertas conjeturas que no carecian de probabilidad. Toman puerto la tarde del siguiente dia, 22 de Setiembre: y ¡cuál no fue su sorpresa, cuando creidos que iban á abrírseles de par en par las puertas de Génova, no se hallan sino con la órden terminante de no desembarcar, y con la noticia cierta de que en ningun caso habian de volver á España, y que la corte de Madrid persistía inmutable en la resolucion de que pasasen á establecerse en los Estados de la Iglesia!

Tales nuevas les causaron profundísimo dolor. Arrojábalos de su seno España: Francia despedíalos de Córcega: no los admitía Génova en su estado: teníales Roma cerradas sus puertas. Los patrones y marineros, desabridos é impacientes porque se difería su vuelta á Francia, deshacíanse en denuestos y ultrajes contra ellos. Uno de los patrones, Mr. Ollivier, llegó á prorrumpir en estas injurias: «¿Qué raza de gente,» dice, «tan maldita sois vosotros, que nadie os quiere? En tantos años que navego, y en tantos viajes como he hecho, jamás me ha sucedido lo que ahora. Yo he llevado cargamento de puercos en este mi bastimento; y llegado al puerto, desembarqué luégo los puercos. He conducido en él turcos; y lo mismo fue llegar al puerto, que desembarcarlos. En fin yo he traído á bordo familias de judíos; y tambien los desembarqué luégo en el puerto: y á vosotros ninguno os quiere admitir ni dar entrada: ¿qué diablos de gente sois vosotros[1]?» Así desahogó su pena este patron.

Mientras estaban anclados aquí en Génova, empezó uno de los bastimentos á hacer mucha agua: en vista de esto llamó Mr. Ollivier al P. Provincial de Aragon, y le ordenó que todos los sujetos que iban en él fuesen al instante repartidos en las otras cuatro embarcaciones. Representó modestamente el Padre la casi absoluta imposibilidad de poner un sujeto más en las otras embarcaciones, y el peligro de una peste en tanta aglomeracion de personas; y la única respuesta que obtuvo fue: «Lo dicho, dicho; y hágase luégo: cuando no, yo haré que se ejecute más aprisa de lo que querrán los jesuítas.»

Trató luégo este señor comandante de sorprender á los tres Provinciales para hacerles caer en un lazo que les habia tendido. Viendo que no los podía desembarcar en Génova, y no sabiendo qué hacerse con tantos hombres, se propuso inducirlos á que de su voluntad se introdujesen en los Estados del Papa, de modo que no se pudiese achacar á la corte de París tan evidente infraccion del derecho de gentes. Así pues el día 28 de Setiembre convocó á los tres Provinciales que se hallaban en el puerto[2], y

[1] P. Olcina, lugar citado, pág. 295.
[2] Así el P. Olcina: segun el P. Luengo la consulta se tuvo el 26.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

les dijo que su destino era para los Estados Pontificios, y así que eligiesen ellos el ir á Civitavechia á su costa y aventuras, ó á Sestri de Levante, para pasar desde allí por tierra á dichos Estados.

La respuesta fue, que ellos desde su salida de España solo habían usado de su voluntad para obedecer á su soberano: que este los había puesto en Córcega: que de allí los sacó el rey de Francia: que irían á donde cualquiera de ellos les mandase. Hizo en seguida venir de Puerto Fino la Provincia de Toledo, lisonjeándose que su Provincial respondería conformemente á sus deseos: mas no obtuvo de los cuatro Provinciales otra respuesta que la que le habían dado los tres. Entonces determinó explorar la voluntad de cada uno de los súbditos, para ver si lograba ahogar la de los Superiores; pero todos á una respondieron lo mismo que los cuatro Provinciales.

Desesperanzado Mr. Ollivier de lograr su pretension, meditó otro plan, hijo de su codicia. Volvió á llamar á los cuatro Provinciales, y les dijo cómo por fin la república de Génova, accediendo á sus instancias, les concedía libre el paso por sus dominios, con la condicion de no ser gravosos á los pueblos; y que el único medio para esto era que cada jesuíta depositase cinco duros para sufragar los gastos del viaje. De estas palabras del comandante entendieron los Padres la trama urdida para salvar, siquiera aparentemente, el honor de la Francia, y que nunca le pudieran echar en cara el haber introducido tantos jesuítas españoles en los Estados de la Iglesia contra la expresa voluntad del Papa.

El plan proyectado se reducía á estos tres puntos: primero, lograr que la república de Génova concediese el que los jesuítas desembarcasen en su territorio, pero sin permitirles la menor detencion en él, para así obligarlos á salir de Génova y entrar en el ducado de Parma: segundo, que el duque de Parma les permitiese pasar por sus estados; y sin dejarles descansar, les mandara pasar adelante á los del duque de Módena; tercero, que este príncipe practicara lo mismo que el real Infante de

Parma. De este modo los jesuítas por precision se verían forzados á entrar en el Estado Eclesiástico sin que pudiera decirse que la Francia los había metido en él contra el derecho de gentes, é inferido este ultraje al Sumo Pontífice. Y así se verificó, como después se dirá.

Pero volvamos á nuestro Mr. Ollivier. Los PP. Provinciales recogieron prontamente de cada uno de sus súbditos los cinco pesos; y asociándose los PP. José Pignatelli y Francisco Javier Idiáquez, fueron á decirle cómo ya estaba reunido el depósito. «No basta esto,» dice el comandante: «ese dinero se me ha de entregar á mí, que yo he de ser el depositario» — «Señor,» repusieron modestamente los Padres, «siendo este dinero para los gastos del viaje de los jesuítas, ¿en qué manos ha de estar sino en las suyas?»

Alborotóse grandemente con esto Mr. Ollivier, prorrumpió en palabras descomedidas, y habló con tanta altanería y orgullo, que al P. Idiáquez le pareció muy justo reprimir tanta insolencia del francés; y así con toda entereza dijo que otra vez midiese mejor sus palabras y no atropellase de aquel modo á unos pobres sacerdotes vasallos del rey de España; y tuviese entendido que á su Reverencia no le faltaría medio seguro para hacer llegar sus quejas á los oídos del monarca é informarle plenamente de tan injusto proceder.»

Intimidóse con estas palabras el francés; pero no dejó de insistir en que él quería ser el depositario del dinero, con el cual parece quería cobrarse el coste del viaje de los jesuítas desde Córcega á Génova, cual si ellos lo hubiesen hecho de su voluntad y no forzados por la corte de París. Después de muchos dares y tomares zanjó felizmente la cuestion el P. Pignatelli, ofreciéndole poner luégo en sus manos todo el dinero, con tal que diese recibo, y no de otra manera. Guardóse el comandante bien de aceptarlo con esta condicion; porque temió que su recibo pararía luégo en manos del conde de Fuentes, embajador en París, y que por su medio llegarían á oídos del rey de Francia las quejas de los jesuítas españoles. Todavía replicó el coman-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dante, proponiendo que se depositara en el Banco de Génova; pero no le fue posible salir con la suya.

Grande fue la compasion que excitó en los ánimos de los genoveses la vista de tantas molestias como pasaban los jesuítas españoles, los cuales eran en gran número. «Seremos hoy en el día,» escribe el P. Luengo[1], «en este puerto como dos mil quinientos jesuítas españoles: espectáculo» añade, «que no ha visto Génova semejante desde su fundacion hasta este día.» Á todos ellos se los tuvo encerrados y amontonados en unos pocos buques todo el tiempo que allí permanecieron anclados, sin permitir desembarcar á ninguno, si no es á los PP. Pignatelli, Idiáquez y Osorio; los cuales se aprovecharon de la licencia para auxiliar con gran solicitud á sus hermanos proveyéndoles de lo más indispensable.

Ayudáronlos en esta obra de caridad muchos caballeros genoveses y los Padres del noviciado, que la Compañía tenía en aquella ciudad. Distinguióse en particular la excelentísima Señora Durazzo, hermana del Dux, la cual una tarde fue paseándose por el puerto, entrando á bordo, y enterándose muy de cerca de las incomodidades que pasaban los jesuítas[2]. Negábanse los Padres á recibir las piadosas ofertas que les hacían, y solo del P. Rector del noviciado «admitieron[3] algunas meriendas de pasteles y de varios géneros de dulces, con que quiso regalar á nuestros novicios, y el par de zapatos que mandó hacer para cada uno de ellos pocos días ántes de la salida de aquel puerto.» «En la noche del 2 de Octubre,» añade el P. Luengo[4], «desembarcaron los enfermos de las naves en número de unos ciento, y los hospedaron en la casa de Ejercicios. Todo esto se hizo con no pequeña incomodidad, á causa de las abundantes y continuas lluvias de aquellos días[5].»

---

[1] *Diario*, Tomo 2.º, pág. 353.
[2] P. Olcina, *lugar citado*, pág. 304.
[3] *Id.*, *ibid.*
[4] *Id.*, *ibid.*, pág. 359.
[5] En medio de tantas incomodidades conservaban los Padres españoles su habitual alegría. De ella y de su devocion á la Santísima Vírgen daban testimonio con el canto de la letanía lauretana, que empezaba todos los días al anochecer en una de las embarcaciones y por su órden continuaba sucesivamente en todas las demás. El puerto y la ciudad de Génova resonaba por buen espacio de tiempo en suaves y religiosos acentos con no pequeña edificacion de los genoveses.

Habíase ausentado de Génova muy de propósito por aquellos días el Sr. Cornejo, ministro de España, para manifestar que no tenía la menor parte en la salida de los jesuítas de Córcega y en su entrada en el Estado Pontificio, quedando estos enteramente á las órdenes del ministro de Francia. Este, de acuerdo con la república, determinó que los llevasen á Puerto Fino, desde donde en falúas fuesen luégo trasladados en pequeñas partidas á Sestri, con órden de pasar en seguida por tierra al estado confinante de Parma; de modo que á Sestri no debía llegar ninguna partida de viajeros hasta haber salido la anterior: providencia muy acertada, para que ni les faltase alojamiento en Sestri, ni caballerías para el viaje.

Arreglado el plan, empezaron á desfilar las pequeñas partidas, siendo la Provincia de Aragon la primera en emprender el camino, lo que verificó el día 30 de Setiembre. Ántes que se pusiera en marcha la Provincia, pasó á Sestri por tierra el Padre José con su hermano Nicolás á disponer alojamiento para sus compañeros. Escogió para albergue el hospital: y aunque algunas veces fue convidado á comer con algunos principales de la ciudad, nunca quiso pasar la noche fuera del hospital, en donde todo su regalo consistía en un mal jergon por cama. Hablando de este sitio el P. Luengo, pues en el mismo se albergó poco después la Provincia de Castilla, dice: «En el hospital están sumamente estrechos, y toda la habitacion está hedionda y amenazando ruina. La única pieza, que hay algo decente y limpia, es un teatrillo ó pequeño patio de comedias, en el cual con todos los Padres graves del colegio están el P. Rector Idiaquez y el P. Calatayud[1].»

---

[1] Añade el P. Navarrete, que á la mañana siguiente fueron muchos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Llegados á Sestri los aragoneses, parte los alojaron en los conventos de los Capuchinos, Franciscanos conventuales, y Dominicos, parte en la lonja del público y en el hospital. Esmerá-ronse los buenos religiosos en agasajar á los caminantes lo mejor que las circunstancias permitían. De los que se hospedaron en el convento de PP. Dominicos, escribe el P. Luengo[1] lo que sigue: «En nuestro convento» dice, «de estos PP. Dominicos lo pasamos grandemente en todo lo que depende de estos religiosos. Hemos dicho misa con toda franqueza todos los que hemos querido; y después llevó el P. Prior á desayunar á su celda á muchos de los jóvenes escolares; y al mediodía fueron tambien á comer con los religiosos nuestros dos PP. Rectores, y á todos prosiguen agasajándonos del mejor modo que pueden.»

Los primeros que llegaron á Sestri, alcanzaron á algunos Padres de las Provincias de América, que ya habían pasado por allí, de quienes supieron que el comandante francés les había sonsacado los cinco duros por persona, como intentó sacarlos de los españoles en Génova. Privados de este socorro, tuvieron que hacer el viaje á pie, y dejar los equipajes, que no pudieron recobrar hasta el mes de Diciembre[2].

Estaba ya en Sestri D. Jerónimo Gnecco, padre de D. Luis, el proveedor de los Padres en la isla de Córcega: y es justo confesar que la conducta del padre nada desmereció de la del hijo. Esmeróse en efecto cuanto estuvo de su parte para que los desterrados tuviesen en Sestri la mejor acogida posible, y entregó á cada uno quince duros, que les destinaba el rey para ayuda de su viaje hasta el Estado Pontificio; socorro, que les vino muy á

á visitar al misionero, y no faltaron algunos que por broma le dijeron: «¿Qué dirán en España al oír que el P. Pedro Calatayud, después de haber predicado tanto contra las comedias, ha pasado una noche entera en el teatro?» El Padre se encogió de hombros, levantó los ojos y las manos al cielo, bajó luégo la cabeza, adorando los impenetrables designios de la Providencia divina, y prosiguió con serenidad la interrumpida conversacion.

[1] *Diario*, Tomo 2.º, página 360.

[2] P. Olcina, *Relacion festiva* etc., Parte primera, pág. 315.

propósito para atender á los gastos del camino. Les comunicó además un edicto, en que de presente se ofrecían treinta duros, y para en adelante se prometían gracias y privilegios, á todos aquellos que se resolviesen á abandonar la Compañía; pero ni uno siquiera hubo que se atreviese á hacer traicion á la propia conciencia[1]. Entretanto el P. Pignatelli seguía infatigable con los preparativos de viaje para toda la gran comitiva.

Subiendo desde Sestri hacia el ducado de Parma, no hay ni puede haber camino carretero; pues al final de una deliciosa y amena esplanada, de pocas millas, empieza una cordillera interminable de colinas y montañas, que se van elevando poco á poco hasta llegar al Apenino, que las domina á todas[2]. En toda aquella travesía no hay sino algunos senderillos muy estrechos y pedregosos, cortados por torrentes ó charcos á manera de pequeñas lagunas; y nadie se arriesga á atravesar por allí sino á caballo, y sobre animales avezados ya á aquellos pasos dificultosos.

No era posible reunir tanto número de caballerías que bastasen para todos; así que se resolvió el P. Pignatelli á ir enviando la Provincia por tandas. En la primera, que partió á 8 de Octubre, iba el P. Pignatelli con unos sesenta más. Todas pasaron

---

[1] A este empeño de los comisarios, ó mejor de los ministros, de procurar defecciones de los jesuítas, se agregaba la facilidad de obtener el rescripto de secularizacion. Hay «una franqueza y facilidad tan grande,» escribía el P. Luengo (Tomo 6.º, pág. 133) en concedernos á los jesuítas el rescripto de secularizacion, que no hay ponderacion ninguna en decir, que no hay mayor dificultad en sacarle de la Penitenciaría Romana, que en comprar en la plaza una libra de fruta llevando el dinero en la mano.»

[2] El viaje, segun el P. Luengo, se hacía en siete jornadas. 1.ª De Sestri por Verba á Barese. 2.ª De Barese por el meson Cento Croci, (término del estado de Génova y principio del ducado de Parma,) á Borgo Faro. 3.ª De Borgo Faro á Pietra magallana. 4.ª De Pietra magallana á Fornovo. 5.ª De Fornovo á la ciudad de Parma, y de aquí por Ponte Zeuma á Reggio en el ducado de Módena. 6.ª De Reggio á Módena, capital del ducado. 7.ª De Módena á Bolonia, entrando en los Estados del Papa por el puerto de barcas del río Panaro. Hacia la izquierda se levantaba la ciudadela ó castillo llamado Fuerte Urbano ántes de llegar á Bolonia.

indecibles trabajos durante aquel viaje. Verdad es que la república habia dado oportunas disposiciones á fin de que nada les faltase; pero ¿cómo era posible obtenerlo siendo tantos, y teniendo que albergarse en pueblos reducidos y de estremada pobreza? Teníanse por muy dichosos cuando encontraban alguna iglesia abandonada ó algun pajar, donde recogerse por la noche; pues no hallándolo, tenian que pasarla en el soportal de algun caserío ó al abrigo de sus muros bajo el alero de un tejado.

Entrados en el territorio de Parma, por poco fueron víctimas de un engaño. Pretextaban los agentes del gobierno falta de bestias para el transporte de bagajes, y se querian quedar á todo trance con ellos, para enviarlos después á sus dueños cuando hubiese ocasion. Con este ardid habían engañado ya á los Padres de Méjico, quienes por haber consentido en dejar allí sus equipajes, no recobraron después ni la mitad de ellos: y como el P. José lo sabía, se opuso resueltamente y protestó contra aquella medida.

Ningun caso le hicieron, por estar interesados en el enjuague; y empezáronse á mostrar tan resueltos á quedarse con todo, que hubieran salido con la suya, si al llamar uno de sus hermanos al P. Pignatelli por su apellido, no hubiera dado ocasion á que todo se apaciguase. Al oir aquellos satélites la palabra «Pignatelli,» quedáronse como asombrados; y uno de ellos fue corriendo á dar parte á la autoridad, y luégo se presentó el alcalde á visitar al P. José; y pidiéndole mil perdones por no haberlo hecho ántes, quiso llevárselo y tenerle en su compañía, y trató á los demás con mucha amabilidad y finura.

Con esto terminó aquel incidente; y lo que poco ántes parecia imposible, se tuvo por muy fácil, hallándose mulos de sobra para el transporte. Celebraron, como permitían las circunstancias, más que como les dictaba la devocion, la festividad de San Francisco de Borja, y emprendieron otra vez la marcha. Pasado el Apenino, entraron en la llanura, prosiguiendo hacia Parma en coches mandados conducir desde aquella ciudad por el P. Pignatelli, que se les habia adelantado.

El día 13 de Octubre comieron en la casa de San Lázaro, que está en las afueras de Parma; y al oscurecer del mismo día llegaron á Reggio, ciudad del ducado de Módena. Ninguna de las que visitaron en su paso por Italia les dio tan claras muestras de compasion y afecto. Porfiaban los más acomodados de la ciudad por llevarse á sus casas dos, cuatro y más jesuítas; y cuando ya los tenian, les servian y regalaban como si pretendieran hacerles olvidar en pocas horas los padecimientos del largo y desastroso viaje. Todo el día que los Padres se detuvieron en su compañía, lo pasaron en mutuos desahogos con sus albergadores; pues á medida que estos aumentaban su agasajo, renovaban los favorecidos las muestras de cordial agradecimiento.

Si tanto se esmeraban los seculares en agasajar á los jesuítas españoles, dicho se está que no harían menos los Padres de la Compañía del colegio de Reggio: entre los cuales se distinguió uno, llamado Ignacio Casamiglia, «por quien supimos entonces no sin admiracion,» dice el P. Olcina[1], «lo que ahora diremos. Después de habernos hecho contar los trabajos padecidos en el destierro de Bonifacio y los que *l' humanité française*[2] nos hizo sufrir en la navegacion, nos hizo referir el buen P. Casamiglia el modo cómo se ejecutó en España nuestro universal arresto, mostrando que deseaba saber las más menudas circunstancias.»

«Procuramos darle gusto; y pasándosenos por alto algunas providencias, que generalmente se tomaron en nuestros colegios para precaver todo lo que pudiera ocasionar algun alboroto en el pueblo, el buen Padre nos las iba apuntando; preguntando, por ejemplo, con mucha solicitud si se puso algun piquete de soldados á la puerta del campanario, y si cortaron las cuerdas de las campanas para que ninguno de los arrestados jesuitas pudiese tocarlas y llamar al pueblo en su ayuda y defensa; y así con igual solicitud fue preguntando por otras circunstancias no

[1] *Relacion festiva* etc., Parte primera, pág. 332.
[2] Esto es, *masónica*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

menos particulares, que nosotros nos dejábamos por olvido en la relacion de nuestra tragedia.»

«Extrañamos mucho ver al buen Padre tan bien instruído en este asunto: y preguntándole cómo había logrado Su Reverencia una tan exacta é individual noticia de todo lo acaecido en nuestros colegios de España, nos dijo: «No lo extrañen: porque he tenido en mi poder y leído á mi satisfaccion todo el plan del arresto de los jesuítas, y modo cómo se había de ejecutar, contenido en un librito en francés, impreso á últimos del siglo pasado, sin nombre de autor. Este libro,» continuó el buen Padre, «estaba en la librería de este nuestro colegio, y los que en años pasados le leyeron, miraron el proyectado plan como una de las ideas platónicas y digno solamente de andar entre cartapacios de la escuela,..... de suerte que la lectura de dicho librito servía á los jesuítas de diversion; y nunca tan quimérico plan llegó á darles el menor cuidado ni recelos.»

«Pero cuando comenzaron á llegar las primeras noticias de haber sido arrestados en un mismo tiempo y á una misma hora todos los jesuítas de España, entonces ya comenzaron á sospechar y maliciar el diabólico fin, con que se había ideado y dado tantos años ántes á la luz pública aquel proyecto. Leyóse de nuevo y con mayor cuidado el libro: fueron llegando noticias más individuales de la pragmática-sancion y modo cómo se había intimado y puesto en ejecucion; y confrontándolas con lo que rezaba el libro en francés, no les quedó duda prudente de que este había servido de pauta á la corte de España: y con toda puntualidad se envió á Roma á manos de nuestro P. General, quien apreció mucho este regalo[1].»

[1] La fecha en que se publicó este libro demuestra que debió de ser compuesto por los jansenistas; pues ni los francmasones ni los filósofos existían aún en aquel tiempo, al paso que el odio de los jansenistas contra la Compañía de Jesús fue tan antiguo como ellos. Manifiéstase además que ya habían estos sectarios concebido el proyecto de aniquilar la Compañía. Todo esto explica por qué tan pronto simpatizaron con los filósofos y se unieron á ellos como á cooperadores decididos y ejecutores menos escrupulosos é hipócritas que ellos de su plan tan de antemano concebido. Aunque, á decir verdad, los filósofos por boca de Voltaire significaron su desafecto á los jansenistas: pues en carta de 16 de Febrero de 1761 decía el patriarca de Ferney á Federico II: «¿Cuándo veremos á todos los jesuítas precipitados en el fondo del mar con un jansenista al cuello?»

Esto fue en sustancia lo que refirió el P. Casamiglia: esto solo es una palmaria demostracion de la falsedad de los crímenes imputados á la Compañía; pues cuando se imprimió aquel libro, es bien cierto que ni en el Paraguay había un Nicolás I con su formidable ejército, ni en Portugal un P. Malagrida, cómplice en el atentado del 3 de Setiembre de 1758 contra José I, ni en la Martinica comerciaba el P. Lavalette, ni en Madrid se había publicado aún el bando contra las capas largas y sombreros redondos, de que se originó el motin de Esquilache, por el cual, como principales autores y promovedores de él, fueron extrañados de España los jesuítas. Procedióse en este caso como ya se había procedido en la causa del Salvador: primero se le condenó á muerte porque todo el pueblo se iba tras él; y después se procuraron inventar los delitos de que se le debía acusar.

Y volviendo al asunto, después que nuestros caminantes lograron desprenderse de los caritativos ciudadanos de Reggio entre lágrimas y sollozos, pasaron á la ciudad ducal de Módena, donde tambien fueron muy bien acogidos por los Padres del colegio, cuyo rector era el P. Granelli. Prosiguieron adelante algo más de una legua y entraron en los dominios del Papa.

Llegados á Bolonia, estuvo indeciso el P. Provincial Salau sobre si daría asiento á la Provincia allí ó no; y después de un maduro exámen inquirió, como tenía de costumbre, el parecer del P. Pignatelli. Pesó este con detenimiento las ventajas y los inconvenientes del asunto, y se decidió por Ferrara, donde estaba de vice-legado un primo suyo, y la ciudad era capaz, rica de buenos edificios, con poca poblacion y más retirada que Bolonia; y por estas razones parecía más al caso para colocar una gran muche-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dumbre de sujetos sin que fuese fácil resentirse la regular observancia y los estudios, que eran los dos objetos favoritos del P. Pignatelli y á los que consagraba siempre sus desvelos. Así, pues, que hubieron descansado un par de días en Bolonia, se dirigieron á Ferrara el P. José y su hermano para disponer lugar y alojamiento; los demás entraron el día 18 de Octubre de aquel año mismo de 1768.

Con un órden semejante al referido, y casi con las mismas paradas, se fueron trasladando todos los sujetos que habían quedado en Sestri y los que por el camino iban poniéndose enfermos ó faltos de fuerzas para proseguir; solo que estos tuvieron algo mejor suerte, gracias á las oportunas disposiciones que dejó el P. Pignatelli en varios puntos. Solo uno tuvieron que llorar durante todo el viaje de mar y tierra, y murió improvisamente en Sestri[1]; los demás, que eran unos quinientos ochenta, se reunieron en Ferrara en el término de doce días.

El Padre Reig refiere todo este viaje con su acostumbrado laconismo en los términos siguientes: «Á Jaime Sirera, salud. = Tras largas vueltas y fatigas graves — Al Lacio dirigimonos[2]. = Por órden del rey de Francia Luis XV salimos repentinamente de Córcega; porque habiendo pasado la ciudad de San Bonifacio del poder de los de Génova al de los franceses, fuimos obligados á marcharnos en las mismas naves en que habían venido los soldados á la isla. Los capitanes de ellas se portaron muy duros y muy crueles con nosotros, hasta el extremo de negarnos en el camino lo necesario para la vida. Pues muchas veces nos obligaron á alimentarnos con trigo podrido, agua corrompida y un vino que se iba poniendo agrio.»

«De muy diferente manera, es decir, con mucha más benignidad y decencia se portó nuestro rey Carlos, el cual procuró

[1] Llamábase P. Bernabé Amescua: era natural de Logroño: nació en Junio de 1702: entró en la Compañía en Agosto de 1725, y murió el 16 de Octubre.

[2] *Per varios casus, per tot discrimina rerum*
Tendimus in Latium.....

con el mayor cuidado y diligencia que no nos faltase nada en las embarcaciones. El día 12 de Setiembre salimos de Bonifacio, y el 22 del mismo llegamos á Génova, capital de Liguria, la cual, situada al extremo de la Toscana, ofrece, por su situacion muy conveniente, un seguro puerto á los que navegan para España y Francia. Nos hicimos de nuevo á la vela el día 30, arribando el 3 de Octubre á Puerto Fino, como lo llaman los naturales. De allí, unos el mismo día y otros al siguiente, después de una muy corta navegacion fuimos á desembarcar en Sestri, poblacion que está al oriente, en donde pudimos por fin dar algun reposo á nuestros ánimos abatidos y á nuestros cuerpos cansados.»

«El día 8 de Octubre por mandato del P. Provincial movimos los reales, como hacen los soldados; y unos á pie y otros á caballo estuvimos marchando cuatro días hacia Italia por los montes Apeninos. El camino es pendiente, estrecho, resbaladizo y lleno de peligros, pero muy corto: las cimas de las montañas desprovistas de vegetacion: pero aquí y allá se levantan collados no tan altos como las montañas, y se dejan ver entre ellos algunos despejados y extensos valles. El día 12, después de haber pasado el Apenino, llegamos á Fornovo, en donde se extiende una llanura tan inmensa como la del vasto mar, que apenas puede abarcarse con la vista. Caminando de allí por Parma, Reggio y Módena, entramos el día 14 sanos y salvos en Bolonia, y el 18 en Ferrara.»

«Te estoy agradecido en el alma por haberme librado de tantos peligros; pues no dudo que desde que salimos de España no habrás cesado de rogar á Dios por mí. Yo entretanto tambien le pediré con frecuentes súplicas que te conceda toda suerte de felicidades y bienandanza. = Á Dios = Te ruego que no me olvides. = De Ferrara, á 5 de Febrero de 1769[1].»

[1] *Epist. et orationes,* Lib. II, ep. XVII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO V

El P. José y el vice-legado Monseñor Pignatelli. — Asiento en Ferrara de las Provincias de Aragon, del Perú y de parte de la de Méjico. — El día de San Carlos en Madrid. — Los estudios en Ferrara. — Conserva el P. Pignatelli la academia de literatura. — Memorias de los ministros de las cortes pidiendo la extincion de la Compañía. — Intenso dolor y muerte súbita de Clemente XIII. — Ordenacion de escolares aragoneses en Módena. — Benevolencia del señor obispo con los jesuítas. — La condesa de la Acerra y sus hermanos los Padres Pignatelli en Roma. — El emperador José I y el conclave. — Eleccion de Clemente XIV. — Gozo de los enemigos de la Compañía. — Afecto del nuevo Pontífice á la misma. — Visita del colegio romano. — El P. José y el P. General Ricci. — No se permite á la condesa de la Acerra verse con sus hermanos. — Protesta y amenazas de Carlos III por el nombramiento de Provinciales. — La indulgencia de las misiones. — Enojo de los ministros de las cortes.

1768 — 1769

Al cabo de casi dos años de grandes fatigas y enormes padecimientos, después de tantos peligros por mar y por tierra, como hemos referido, viose en Ferrara el P. José en la dura necesidad de dar principio á nuevos trabajos, como si entonces comenzara su tarea de poner en órden la Provincia. Sobre él cargó en Ferrara el peso de tener que proporcionar en pocos días alojamiento á todos sus hermanos; y no como quiera, sino tal, que fuese á propósito para conservar en vigor la observancia religiosa.

Mucho esperaba de la proteccion de su primo Francisco María Pignatelli, quien en aquella sazon gobernaba la legacía de Ferrara en calidad de vice-legado, en ausencia del cardenal legado[1]. Pasó, pues, á visitarle en compañía del P. Nicolás; manifestóle el objeto de la visita, y le recomendó el pronto y conveniente alojamiento de los suyos. «Recibiólos Monseñor Pignatelli con serio continente y gravedad de gobernante, ocultando lo que en realidad sentía en su corazon. Á tenor de las instrucciones recibidas de Roma, se ciñó en su respuesta á los términos de un simple permiso; pues Su Santidad Clemente XIII quería evitar que una manifiesta aceptacion de los jesuítas españoles en sus estados se tomase por aprobacion de la violencia y arbitrariedad con que se trataba á los jesuítas[2].»

Alcanzado el permiso de la autoridad para establecerse en Ferrara, informóse de los Padres del colegio, que en ella había, de cuanto necesitó para encontrar locales que arrendar. Contrató y amuebló como pudo algunos edificios capaces, casi todos abandonados, á fin de colocar por de pronto á sus compañeros, que iban llegando de Sestri, reservándose para mejor ocasion un arreglo definitivo. «El primer [trabajo], que á mí,» dice el P. Olcina[3], «y á todos los de mi Provincia nos tocó sufrir en Ferrara, fue el de una pésima habitacion. Para que esta no fuese tan mala y parecida en un todo á la que tuvimos en Bonifacio, nada le quedó que hacer al P. Provincial ni á los PP. Joseph y Nicolás Pignatelli, enviados de antemano por Su Reverencia para disponer habitacion á toda la Provincia; pero esta tenía muchos sujetos que alojar, y la ciudad pocas casas que pudieran destinarse para alojamiento nuestro.»

En esto llegó de Roma el P. Jaime Andrés[4], substituto de la

[1] Este era la primera autoridad de las legacías en lo civil.
[2] P. Monzon, *Vida*, Lib. I, Cap. IX.
[3] *Relacion festiva*, Parte segunda, fol. 133.
[4] «El mismo P. Andrés le ha acompañado en persona (al P. Sentmanat) á Bolonia: lo deja allí, y pasa después á visitar todos los de las dos legaciones con instruccion del P. General: ¡qué comision tan digna de saberse será esta de nuestro paisano!» (Azara, carta de 20 de Octubre de 1768). El P. Andrés era natural de Pancrudo, en Aragon. Nació el 1.º de Noviembre de 1708; entró en la Compañía el 26 de Junio de 1731 y murió en Roma.

asistencia de España, enviado por el P. General con órden de distribuír por las ciudades del Estado del Papa á las Provincias expulsas, procurando á la par, que se conservasen separadas unas de otras, y cada una lo más unida y concentrada que fuera posible. Distribuyéronse, pues, de la manera siguiente: «En algunos pequeños lugares y en las campañas de Bolonia estaba toda la provincia que en España se llamó de Castilla, y la mayor parte de la de Méjico. En la ciudad de Ferrara las provincias de Aragon y del Perú y una porcion de la de Méjico. En la ciudad de Ímola, cinco leguas más allá de la de Bolonia por el camino de Roma, la provincia de Chile. En la ciudad de Faenza, dos leguas más allá por el mismo camino, la del Paraguay y algunos, digámoslo así, destacamentos de otras varias provincias. En la ciudad de Forli, pocas leguas más allá, la de Toledo. En la de Rímini, sobre el mismo camino y ya puerto al mar Adriático, la de Andalucía. Las dos provincias de Santa Fe y Quito estaban en algunas pequeñas ciudades y lugares de la Marca de Ancona y del ducado de Urbino, como Pésaro, Fano, Sinigaglia, Gubio, etc. La de Filipinas se estableció en Bagnacavallo[1].

Esmeróse el P. José en colocar con alguna decencia á tantas personas, muchas de ellas de edad avanzada y muy distinguidas por su saber y por las grandes y difíciles empresas apostólicas llevadas á cabo para gloria de Dios y defensa y dilatacion de su Iglesia. No fue poco lo que tuvo que padecer el Siervo de Dios

[1] P. Luengo, *Compendio del Diario*. El personal de cada Provincia, como se saca de los catálogos impresos en Octubre de 1766, era el siguiente:

Andalucía . . .	704	Santa Fe. . . .	193	Total. . 5376
Aragon.	630	Quito.	269	
Castilla.	801	Perú.	400	
Toledo.	611	Chile.	348	
Méjico.	778	Filipinas. . . .	152	
Paraguay . . .	490			

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

para ver cumplido su deseo; mas como todo lo puede el fuego de la caridad, en menos de un mes logró repartir y colocar segun su plan no solamente á los suyos de Aragon, sino tambien á los Padres del Perú y de Méjico, cuyo bienestar y cómodo alojamiento le interesaba no menos que el de los otros.

Ayudóle grandemente á dar presto cima á tan difícil empresa la cooperacion de gran número de personas distinguidas de la ciudad, cuyas voluntades se granjeó el P. José con la afabilidad de su trato, lo ilustre de su nombre, la fama de su santidad y el próximo parentesco con el vice-legado. Viéronse, pues, muy en breve establecidas por la ciudad nuevas casas religiosas, con más ó menos sujetos, dependientes de sus Superiores y bajo la más exacta y severa disciplina regular: y no contento el P. Pignatelli con que se mantuviese el órden y la distribucion de personas, quiso conservar tambien el de las casas y colegios de España, acaso para distinguir á unos sujetos de otros más fácilmente, y que se llamasen, segun su procedencia, los del colegio de Zaragoza, de Barcelona, de Gandía, de la casa profesa de Valencia, y así los demás. Á los jóvenes estudiantes y novicios los acogió el P. Antonio Mazzarini, rector del colegio de Ferrara, destinándoles un largo corredor del tercer piso, donde cupieron todos, con más sus respectivos maestros y Superiores.

Por este tiempo apenas existía en toda España ni un solo jesuíta; y sin embargo se conservaba tan fresca su memoria en el clero y el pueblo, como lo demuestra el caso siguiente. «El día de San Carlos,» dice el protestante Coxe[1], «cuando el monarca se dejaba ver en el balcon de su palacio, quísose aprovechar la costumbre de conceder en aquella festividad alguna gracia general; y no sin grande extrañeza de toda la corte los gritos de una inmensa multitud manifestaron de comun acuerdo el deseo de que fuesen reinstalados los jesuítas, y que se les permitiese vivir en España y vestir el hábito del clero secular.

[1] *La España bajo el dominio de los reyes de la casa de Borbon*, Tomo V, pág. 25: citado por Crétineau Joly, Cap. XXXVIII.

Este incidente inesperado alarmó y contrarió al rey, quien después de tomar varios informes, juzgó á propósito desterrar al Cardenal Arzobispo de Toledo y á su vicario general, acusados de haber sido los promovedores de aquella demanda tumultuosa.»

Esto sucedía el 4 de Noviembre de 1768, esto es, 17 días después de llegados á Ferrara los Padres, en donde luégo de arregladas las cosas del modo que hemos dicho, se abrieron las escuelas y se continuaron los estudios con tanto afan, que en aquel mismo año se dio pública muestra de progresos notables en solemnes actos celebrados en la iglesia de la Compañía con asistencia de numeroso y muy competente público. En Ferrara no escaseaban las bibliotecas, así públicas como particulares; lo cual permitía á los Padres dedicarse al estudio que fuese más del agrado de cada uno. Suprimiéronse, pues, las academias especiales establecidas en Córcega, excepto la de elocuencia y poesía, que siempre quiso el P. Pignatelli se conservara y fue objeto de sus particulares desvelos.

Proponíanse con la debida antelacion los temas para componer, y reuniéndose periódicamente en la iglesia del colegio un gran concurso, tanto de Padres de la Compañía como de personas eruditas de la ciudad, se juzgaba del mérito de las composiciones en prosa y en verso, y se adjudicaba el premio á quien lo merecía, con el mismo método que se usaba en San Bonifacio. Excitóse por este medio el espíritu de emulacion y competencia en los sujetos del Perú y de Méjico residentes en Ferrara; y fue tanto lo que florecieron las letras al salir aquellos jóvenes á rivalizar con los de Aragon, que rebosando el P. Pignatelli de consuelo, ideó propagar tan saludable ardor á todas las demás Provincias de España, y escribió á Bolonia, á Ravena y á Forlí, convidando á los respectivos jóvenes á escribir en prosa y verso y enviar sus composiciones. Aceptaron ellos la propuesta: y varias veces quedaron superiores, venciendo á sus hermanos de Ferrara y llevando la debida recompensa.

De las particularidades de la ciudad y de las ocupaciones de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los jóvenes aragoneses da noticia el P. José Reig en una carta, escrita casi un año después de la llegada de la Provincia á Ferrara, que es como sigue: «Á Francisco Marquesta, salud. = Por la tuya he sabido que mis padres y parientes están todos buenos, lo cual me da el mayor gozo y alegría: pues yo día y noche los tengo presentes, y cuantas veces me acuerdo de ellos, (que es con mucha frecuencia), un dolor acerbo me oprime el corazon. Por lo cual te ruego en el alma que los ayudes en todas las cosas y hagas cuanto te pidan, como si me lo pidieren á mí; pues no dudo que Dios te lo recompensará.»

«Voy ahora á referir lo que me pides te diga de la ciudad de Ferrara. Está situada en un lugar extenso y llano, cerca del río Po, defendida por altas murallas, fosos y una fortaleza inexpugnable. En otro tiempo fue de los duques de Este, como sabes muy bien: hoy pertenece al Romano Pontífice. En esta ciudad nació el ilustre poeta Ariosto, cuyas cenizas encerradas en un sepulcro de mármol, se conservan en el convento de Benedictinos. El censo de la poblacion asciende á 20.000, sin contar los judíos, que se calculan ser unos 10.000 los que hay. Sus habitantes son de muy buenas cualidades, amables y cariñosos en extremo; sus costumbres muy diferentes de las de Córcega; pues las condiciones y medios de vivir diferentes exigen, como dice el poeta de Venusa, «modos de vivir diferentes,» y aquí nada hay que desear tanto en lo relativo á la subsistencia como en lo referente á las letras.»

«Esto por lo que toca á los ferrarienses; vengamos ahora á nosotros. Después de algunos dias de solaz descendimos de nuevo á la arena literaria: algunos se consagraron al estudio de la filosofía, otros al de la teología, y otros al griego y al hebreo. Yo, que he terminado ya el curso de filosofía, me he puesto ahora á estudiar teología y lengua hebrea. Hemos instituído de nuevo las academias de Córcega, y á los cuatro ilustrados censores de quienes hablé á Bernardo en la carta anterior, han añadido otro, llamado José Casanovas, de Barcelona, sujeto de grande ilustracion y mucho ingenio, y muy digno del cargo honorífico que

le han dado[1]. Los jóvenes, olvidados de sus males, no perdonan medio alguno para llegar al término de la ciencia; de modo que dentro de breve tiempo van á llenar todo Ferrara con la fama de sus estudios. Pues desde que en una célebre reunion se presentaron algunos jóvenes doctos y de mucho ingenio á disertar sobre cualquier materia de teología y filosofía con gran aplauso de los particulares que concurrieron, son ya desde entonces mirados no como alumnos de mucha ciencia, sino como nuevas lumbreras de la ciudad.

«Esta ha sido la causa de que muchos compañeros hayan contraído amistad con algunas personas de aquí de Italia, y siguen afirmándose más y más en ella. Pero ya te he escrito más de lo que me había propuesto: ya te escribiré otras cosas, cuando tenga tiempo. = Á Dios. = Ferrara, á 21 de Setiembre de 1769.»

En estos ejercicios empezaron á ocuparse los jesuítas aragoneses al llegar á Ferrara; y al mismo tiempo se agitaban los ministros de las cortes, firmes en su empeño de acabar para siempre con la Compañía. Nada de esto se ocultaba al conde de Fuentes, á quien la inocencia de sus dos hermanos era bien manifiesta, y de ella deducía la de los demás jesuítas. Su difícil situacion le acibaraba todo el gusto que de su elevado empleo podía recibir. Los personajes con quienes le era forzoso tratar, no rebosaban sino hiel contra los que en su corazon él no podía menos de admirar y compadecer.

Describe al vivo el estado del buen Pignatelli un párrafo de la carta de Azara á Roda, de 15 de Diciembre de 1768, que dice así: «Tiene Vd. razon de decir que el conde de Fuentes pierde la chaveta, cuando se le toca la tecla de los jesuítas: yo lo experimento cada correo: mis cartas no le llevan más que exco-

[1] Nació en dicha ciudad de Barcelona el 11 de Enero de 1725: entró en la Compañía en 25 del mismo mes el año 1739. — Cuando fue expulsado, era catedrático de prima de teología en la universidad de Cervera. — Murió en Fano el 30 de Noviembre de 1790.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

muniones contra ellos; y es un gusto ver sus respuestas, que ni en una tan solo se atreve á contestarme la especie.» La tenaz porfía con que se resistió más adelante el conde á admitir la presidencia del consejo de Castilla, demostró que conocía bien los peligros de que se veían erizados tan importantes puestos. No así sucedía á sus amigos, quienes no cejaban un momento en llevar adelante sus satánicos proyectos.

Á consecuencia de la coalicion de los reyes de España, Nápoles y Francia para pedir que se aboliese la Compañía, los ministros de las tres coronas recibieron órden de gestionar con Clemente XIII aquel asunto, que consideraban como de suma importancia. D. Tomás Aizpuru fue el que en nombre de España presentó el primero su memoria al Pontífice en 16 de Enero de 1769[1]: y luégo en sus respectivas audiencias le entregaron otras análogas en 20 y 24 del mismo mes el cardenal Orsini por Nápoles y el marqués d' Aubeterre por Francia. No figura Portugal en estas primeras gestiones, porque no tenía á la sazon representante en Roma, á causa de su rompimiento con la Santa Sede. El Papa despidió á los embajadores después de una corta audiencia, diciéndoles que leería la memoria.

Empeño tan tenaz y de tales poderes combinados para arrancar una condenacion que grandemente repugnaba á la piedad de Clemente XIII, no podía menos de tenerle congojoso y atribulado. El embajador de España le encontró alguna vez deshecho en llanto y postrado delante de un crucifijo. En otra ocasion

[1] Sea dicho en honor del ministro, el paso le fue sumamente doloroso, como lo demuestra Azara en su carta de 29 de Diciembre de 1768, en que dice á Roda: «Por lo que Vd. me da á entender, veo que ha venido la órden para pedir la extirpacion de la Compañía. El viernes pasado, sin saber nada, conocí que había una grande novedad: porque habiendo ido á comer á casa de Azpuru, lo hallé tan furioso y de mal humor, que inferí al instante que tenía un gran disgusto; y lo peor es, que yo conocí que mi presencia se lo aumentaba; y sería porque creería que yo sabía la especie; y cierto, no era verdad.» Y en 29 de Enero de 1769, hablando de la presentacion de la memoria, dice: «Mal rato habrá tenido el pobre Azpuru, llevando tan cruel embajada contra sus amigos.»

contestó al de Francia suspirando: «Harán lo que quieran de mí, porque no tengo ejército ni cañones; pero no está en el poder de los hombres hacerme obrar contra mi conciencia.»

Tal era la firme resolucion del Pontífice[1]. Pero tantas tribulaciones en su avanzada edad de 76 años desgarraban el corazon del venerable anciano y aceleraron su muerte, que le acometió de súbito el día 2 del próximo Febrero. Esparcióse el falso rumor de que se le había envenenado, y no faltaron quienes lo creyeron; mas un testigo nada sospechoso en esta materia, el caballero Azara, explica la muerte del Papa en estos términos: «El veneno han sido nuestras Memorias y el riesgo de sus caros jesuítas, que le hicieron venir una convulsion al corazon, que se ha hallado saltado de su lugar, con todo lo demás sanísimo.»

Esto escribía Azara siete días después del triste suceso. El 14 del mismo mes se reunió el conclave para la eleccion de nuevo Pontífice. Cuáles fuesen las intrigas de las cortes borbónicas para sacar un Papa á su gusto, un Papa que de antemano se comprometiese á ejecutar la extincion de la Compañía, lo hemos indicado en parte en el capítulo tercero de este libro.

Hablando el P. Larraz[2] del estado de la Compañía al morir Clemente XIII, dice: «Cada día llegaban noticias bien desagradables. Los reyes más poderosos no trataban ya de humillar y perseguir la Compañía, sino que habían determinado destruirla por completo: y á este fin los embajadores de Roma habían presentado al Papa, á nombre de sus reyes, memorias en que pedían su abolicion..... Comprendían [los Padres] cuán terrible era la coalicion de los reyes, ó por decirlo mejor, la tenebrosa

[1] Azara, al anunciar á Roda la presentacion de la memoria por Aizpuru, dice en su carta de 19 de Enero de 1769: «El lunes fue Azpuru, y presentó al Papa la consabida Memoria. Rezzónico (el Pontífice) se puso sus anteojos, y se la leyó por sí sin hablar palabra, y con el mismo silencio lo despidió.» Y en 26 del mismo mes escribía: «Orsini tuvo su audiencia el viernes, que fue como la de Azpuru; y ántes de ayer Monsieur d' Aubeterre, del mismo modo.»

[2] *Comment. III*, Cap. XVI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conjuracion de enemigos, que se ocultaban bajo la sombra de los reyes, y que mucho ántes en sus nocturnas reuniones habían decretado el total exterminio de la Compañía, y traían á su opinion, á fuerza de intrigas, crímenes fingidos é indecentísimas calumnias, la voluntad de los monarcas, para arrasar de este modo con la fuerte é invulnerable máquina de las personas reales la fortaleza inexpugnable para unos hombres, que, á pesar de todos sus manejos, habrían sido impotentes para una obra de este género.»

No dejaba Dios de dar algun consuelo á los atribulados jesuítas. Estaban sin ordenarse dos cursos de teólogos. Hallábase *sede vacante* la diócesis de Ferrara. El P. Rector de Módena negoció con el obispo de aquella ciudad la ordenacion, á la cual se prestó gustoso el buen prelado, José María Fogliari. Notificóselo el P. Granelli al P. Provincial de Aragon, encargándole que viese de enviar juntamente con los ordenandos los PP. Pignatelli; pues le había significado el señor obispo que holgaría de conocer personalmente á aquellos dos héroes, de cuya firmeza y magnanimidad tantos elogios había esparcido la fama.

Accedió el P. Provincial; y á poco despachó á los dos Padres con el fin de que preparasen el local ofrecido en el colegio por el P. Granelli para los jóvenes ordenandos, que saldrían poco después. Pusiéronse efectivamente estos en camino en número de veinte á fines de Abril de 1769, y llegaron con felicidad á Módena.

Acogidos en el colegio con demostraciones de sincera caridad, estábanse preparando para irse á presentar al prelado y saludarle, cuando recibieron recado suyo que no se moviesen del colegio, á donde iba él á pasar para verlos. Presentóse á poco rato, y mostró tanta alegría al ver aquellos jóvenes, como suele, dice el P. Larraz, manifestar un padre al ver á sus hijos después de una larga ausencia: habló á todos, y en especial á los PP. Pignatelli, con un cariño y afecto verdaderamente paternal; y deseoso de evitarles toda incomodidad, quiso ordenarlos en la iglesia del colegio, como lo hizo los días 1, 3 y 4 de Mayo.

Terminada la ceremonia este último día, que fue aquel año el de la Ascension del Señor, delante de un numeroso concurso de la nobleza y del pueblo, que había acudido á presenciar aquel tierno espectáculo, el Sr. Obispo desde su trono pronunció un elocuente discurso, en que habló de la serie de calamidades que afligían á la Iglesia y á la Compañía, y de los graves trabajos que por mar y tierra habían padecido tantos jesuítas y en particular aquella escogida tropa de jóvenes que él acababa de ordenar: y fijando en ellos sus miradas, dijo que al considerar las causas por que unos jóvenes de aquella edad, de tanta modestia y virtud, habían sido tan fieramente perseguidos, no hallaba otra que la de pertenecer á la Compañía de Jesús y querer seguir con ánimo generoso á su divino capitan; y terminó asegurando que los tenía por verdaderos mártires, y que juzgaba dichosa y envidiable su suerte.

Á los PP. Pignatelli les dio particulares demostraciones de afecto y veneracion, admirando su fortaleza en seguir la humillacion de Cristo, y su desprendimiento de todo lo que el mundo ama y abraza, y que tan abundantemente pudieran poseer, si quisieran. Al despedirse de ellos, cuando se iban á partir para Ferrara, les entregó una carta para el P. Provincial, que merece ser trasladada aquí por entero. Dice así:

«Reverendísimo Padre. = Bendito sea Dios, dador de todo consuelo, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones, y entre las muchas penas que cada día nos afligen por las necesidades cotidianas de la Iglesia, nos da tambien un poco de alivio en su misericordia. No puedo explicar el gozo que sentí en el Señor los días pasados, cuando V. R. me envió esos Hermanos estudiantes para que les impusiese las manos. Se me vino entonces á la memoria lo que sus historias refieren, que el día que el obispo de Arbe tuvo la dicha de ordenar á su gran Padre San Ignacio con sus compañeros, sintió tambien tanta alegría y consolacion espiritual, que afirmó no haber jamás en ninguna ordenacion experimentado tanto consuelo. Confieso que lo mismo me aconteció á mí al ordenar á estos escolares. Y no me admiro:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

porque aquel mismo espíritu de Dios que animaba á Ignacio y sus compañeros para unirlos estrechamente con este sagrado vínculo con Cristo nuestro Señor, me parecía que animaba á esos jóvenes.»

«Estos á mi ver, Reverendo Padre, son indicios claros de una Compañía no que muere, sino que renace. Porque en esto se ve que sois hombres crucificados al mundo, y en quienes el mundo está crucificado, y que estáis muertos á vosotros mismos para vivir á Cristo. Y ojalá viváis eternamente, Reverendos Padres, y viva en la Iglesia de Dios aquel espíritu de vuestro Santo Padre Ignacio, que entre las prosperidades y adversidades á grandes pasos lleva á sus hijos al cielo, ganando estos con todos los medios y trabajos á los demás hombres, mirando siempre la mayor gloria de Dios. Me felicito por tener en esta ciudad un colegio de la Compañía: y para valerme de las mismas palabras con que Santo Tomás de Villanueva se dirigía á los Padres del colegio de Valencia, digo que estos Padres son mi auxilio.»

«Reciba V. R. esta pequeña manifestacion de mi afecto, y no se olvide en sus oraciones de encomendarme á Dios á mí y á esta iglesia de Módena, que me ha sido confiada. = Módena, á 5 de Mayo de 1769. = Afectísimo siervo = José María Fogliari, Obispo de Módena.»

Semejante á esta fue otra carta del mismo Prelado en contestacion á la que los nuevos sacerdotes al llegar á Ferrara le escribieron, mostrándole su agradecimiento y asegurándole que jamás se les borraría de la mente su grata memoria.

Apenas habían vuelto de Módena los PP. Pignatelli, recibieron noticia de que estaba en Roma de paso para París y España su hermana D.ª María Francisca, condesa de la Acerra. No había visto á José y á Nicolás, á quienes con tanta largueza había socorrido en San Bonifacio, desde la niñez de estos. Deseaba, como era natural, gozar de su presencia y consolarlos en su desgracia. No quiso el Superior de la Provincia negar tal satisfaccion á tan insigne bienhechora; y dio órden á los PP. Pignatelli de que pasasen á Roma á ver á su hermana; y aun se tiene como

muy probable[1] que se valió del pretexto de este viaje para enviar al P. José como procurador de la Provincia de Aragon á dar al P. General conocimiento del estado de la Provincia; pues era el que más enterado estaba de las cosas de ella desde que habían salido de España. Llegaron á Roma los dos Padres en tiempo en que aún duraba el conclave.

Hallábase en dicha ciudad á esta sazon el emperador José I. Empeñáronse las cortes borbónicas en atraerle á su partido, para que los ayudase en la obra de la destruccion de la Compañía; á lo cual se negó él resueltamente. Así lo afirmó él mismo años adelante, segun que lo refiere el P. Olcina[2]. «Yo,» dijo el emperador, «me hallaba en Roma cuando el conclave, en que fue elegido Papa el cardenal Ganganelli; y supe bien el empeño de las cortes borbónicas en promoverle á la tiara..... Á mí tambien me instaron para que me uniese con otros soberanos en las pretensiones que llevaban contra la Compañía; pero de ningun modo quise dar oídos á semejante propuesta.»

Por fin el 19 de Mayo fue elegido Sumo Pontífice el cardenal Fr. Lorenzo Ganganelli. De esta eleccion escribía el caballero Azara á D. Manuel Roda en 25 del mismo mes: «El embajador de Francia á las nueve de la noche hablaba conmigo en el supuesto de estar aún lejos el negocio [de la eleccion], y á las diez era ya público el Papa por Roma. Azpuru tenía mejores noticias. Sea todo esto como fuere, *Papam habemus*, y Papa hecho por los españoles; y segun la mitad de Roma por *Don Emanuele de Roda*; porque cuando estaba aquí, iba á la celda del cardenal Ganganelli á *Sancti Apóstoli*. Aténgase él á Azpuru, que es el que sin disputa alguna lo ha sentado en aquella Silla. El cómo lo vamos viendo poco á poco.»

«Supongo,» continúa, «que Vds. ahí se vuelven locos de contentos, y que parten las campanas á rebato: tendrán razon, ya que se ha logrado todo lo que se quería, y que en adelante su-

[1] P. Monzon, *Vida*, Lib. I, Cap. IX.
[2] *Relacion festiva* etc. Parte segunda, fol. 233.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cederá lo mismo: todo se va á componer; y esto lo tengo por más que probable. Se extinguirán los jesuítas; se ajustará lo de Parma; se enviará el Nuncio á España; y si queremos Conti, será Conti[1]; se canonizará Palafox, y Su Santidad será el ponente, agente y paciente; y si mucho nos apuran, declararemos de fe la Concepcion; pillaremos capelos á dos manos; y en fin haremos y desharemos en la corte celestial como en casa propia. Viva, pues, y más viva. Ya sabrán Vds. todos los empleos cómo se han provisto: el que más importa, que es el secretario de Estado, no puede ser más á gusto de España, ni más á propósito para consolarnos.»

Pero hubo de aguársele no poco al Sr. Azara el inmenso gozo, que le produjo tal eleccion, en la primera visita que hizo al recien elegido Pontífice, la cual refiere en la misma carta con estas palabras: «Casi claro me dijo que los jesuítas se debian extinguir, diciendo así: «Cuando los Soberanos me pedirán el remedio contra aquellos que mueven sediciones, y semejantes delitos se les *prueben*, siempre estaré pronto á hacerlo.» Subraya el autor aquel verbecito que va en bastardilla, como si quisiera que Roda se fijase en él, y comenzasen él y sus amigos á arbitrar medios para no verse obligados á probar en juicio semejantes crímenes.

De la buena disposicion del nuevo Papa á favor de la Compañía es buen testimonio el del P. Olcina[2], el cual dice: «Estas dos cosas oí estos dias á D. Nicolás Pignatelli, que se hallaba en Roma cuando Ganganelli fue elegido Papa. Primera: cuando el P. General de la Compañía fue con los demás Generales de las Religiones á besar el pie al nuevo Pontífice Ganganelli, le dijo

[1] Fue el «Emmo. Inocencio Conti romano y de familia ilustre, nombrado por el presente Pontífice (Clemente XIV) Nuncio á la corte de Portugal: y habiendo sido recibido en ella por el ministro Carvallo, no es necesario decir más para que todos le tengan por un furioso enemigo de la Compañía, y por hombre pronto á hacer sin exámen alguno contra los jesuítas todo lo que Carvallo quiera.» (P. LUENGO, *Diario*, Tomo 7.°, pág. 156).

[2] *Relacion festiva*, Parte segunda, nota escrita al principio del libro.

al oído Su Santidad, que se encomendaba mucho en sus oraciones y en las de los jesuítas sus súbditos. Segunda: quince ó veinte días después de hecho Papa Ganganelli, envió al General de los claustrales de San Francisco para que le dijese en su nombre al P. General de la Compañía, que estuviese de buen ánimo y no temiese nada. Estas dos cosas, como del todo ciertas, las he sabido por el dicho D. Nicolás.» Por esto se comprende que para condenar á la Compañía exigiese pruebas, y pruebas fehacientes, de los crímenes que se la imputaban, y que él no ignoraba ser meras calumnias de los enemigos no menos de la Compañía, que de la santa Iglesia y de los mismos reyes, á los cuales aparentaban servir tan lealmente.

No ignoraba Su Santidad que tales pruebas no podían presentarse, y que eran infames y viles calumnias las alegadas por los ministros para engañar á los soberanos. Por esto desde un principio deseó abocarse con estos, seguro de que con suma facilidad les haría ver el engaño en que se les tenía. Así lo manifestó al conde de Villaseñor en una conversacion que con él tuvo, en la que «le habló mucho de la gana que tenía de hacer un viaje á España para ver al Rey, con quien estaba seguro que en un cuarto de hora acomodaría todas las cosas[1].» Quejábase el Papa de que todas las ideas á favor de la Iglesia y de la Compañía se las estorbaban los ministros, y repetía que «si él pudiera hacer un viaje *col suo bastoncino* (con su bastoncillo) y abocarse con algunos soberanos, en un cuarto de hora lo compondría todo[2].»

Ya que esto no le fue posible, intentó prescindir de los ministros, y por cartas «meterse en conversacion con el Rey, y tal vez,» dice Azara[3], «procurar desviar la negociacion de aquí (de Roma) y introducirla directa con el Amo. Supongo,» continúa, «que ahí lo conocerán, y sabrán volver con garbo la pelota.» Volviéronsela en efecto: y así no le quedaba otro arbitrio

[1] AZARA, carta de 14 de Setiembre de 1769.
[2] *Id.* carta de 26 de Junio de 1770.
[3] *Id.* carta de 13 de Agosto de 1772.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que el de dar largas al negocio, y exigir pruebas de los crímenes acumulados contra la Compañía.

Esto era un obstáculo insuperable. Conocían bien los ministros de las cortes borbónicas que no podían probar debidamente ninguna de las calumnias inventadas contra ella; y por esto pretendían que se la condenase á muerte por el solo hecho de presentarla ellos como merecedora de la última pena. Decían como los príncipes de los judíos al presidente de los romanos, al exigirles que probasen los delitos de que acusaban al Salvador: *Si non esset hic malefactor, non tibi tradidissemus eum*[1].» Basta que lo afirmemos nosotros, para que tú creas que merece pena de muerte. Que esto sea así en nuestro caso, lo manifestó claramente Azara, cuando en Mayo de 1771 se hizo una visita en forma al colegio romano con el objeto de dar alguna apariencia de justicia á la causa de la extincion. Á 16 de dicho mes escribía el agente español: «Si me dicen que es para tener este documento más, respondo, que es ridículo buscarlo, en el punto en que ya estamos, y aun ignominioso á todos los Borbones; pues pone en duda sus aserciones.»

En 30 del mismo mes escribía al mismo propósito: «Aquí continuamos con la diversion de la visita del Seminario Romano; y ya sabemos por qué se hace esta mojiganga. Dice el Papa y repiten sus edecanes, que debiendo Su Santidad proceder á la extincion de los jesuítas, no puede menos de justificar su hecho con alguna formalidad de proceso..... Después de la notoriedad en que los Borbones han puesto las cosas de los jesuítas, es hacerles la más gruesa injuria el mendigar estas averiguaciones.»

Sería injuria, con perdon de D. Nicolás, si la notoriedad en que los ministros de los Borbones habían puesto las cosas de los jesuítas, hubiese llegado á producir al menos sospecha de que eran verdaderos los crímenes que les imputaban; pero á pesar de sus esfuerzos no lograron demostrar sino su propia pasion, su odio á la Compañía, y sus villanas calumnias contra los hijos

[1] Joan, XVIII, 30.

de ella: en suma, toda esta notoriedad y todas sus aserciones no equivalían, no digo á un proceso, sino ni aun siquiera á una formalidad exterior de juicio; pues no se había oído al reo ni dádole accion para su propia defensa. Y para una condenacion como la de que se trata aquí, es necesaria por lo menos una formalidad de proceso. Pero volvamos á nuestra historia.

El tiempo que estuvo en Roma el P. José, trató varias veces con el P. General, quien «se alegró al ver y conocer personalmente á un hombre de quien tenía ventajosísimos informes acerca del mérito y de las singulares prendas con que descollaba sobre los demás y le hacían muy recomendable. Con la íntima comunicacion que con él tuvo, concibió grande estima de él, y le honró con su confianza: por las informaciones que de él recibió acerca de los desterrados dispersos en las ciudades del estado pontificio, pudo tomar con el debido acierto las determinaciones que acerca de ellos exigían tan anormales circunstancias[1].» Conciliόse tambien el P. José el aprecio y cariño de los otros Padres de Roma; «los cuales á una voz alababan no menos su saber y talento, que las virtudes religiosas que adornaban su espíritu[2].»

No fue tan feliz el Siervo de Dios en la visita de su hermana, objeto principal, á lo menos en la apariencia, de su ida á Roma. Por su parte la condesa tomó todas las precauciones posibles para poder gozar de la vista de sus hermanos de tal manera que la suspicacia de los ministros de las cortes no les diese algo que sentir; pues no ignoraba cuán sospechosa era toda comunicacion con jesuítas. Supo el embajador de Nápoles los pasos que daban con el fin de alcanzar ocasion de verse, y mandó á decir á D.ª María Francisca, que se guardase bien de tratar con sus hermanos. Sorprendida ella, anticipó su marcha para la corte de Francia y tuvo el sentimiento de no poder ver á los Padres.

«Los dos jesuítas, hermanos de Fuentes,» escribía Azara en

[1] P. Monzon, *Vida*, Lib. I. Cap. IX.
[2] *Id., ibid.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1.º de Junio de este año de 1769, «han venido á Roma. Son los únicos á quienes ha recibido el General; el uno va siempre con el P. Andrés, y el otro con el P. Segovia, que no los dejan un instante en libertad. La condesa de la Acerra, su hermana, que pasó por aquí días pasados yendo á París con toda su casa, estuvo en tratado para verlos; pero no se lo consintieron los del sanedrin, de miedo que no se los desbochasen *(sic)*[1]. Se metió por medio una monja; y hubo mil pasajes que serían largos de contar, y no nos importan nada.»

Refiere el P. Monzon que el P. José estuvo en Roma «algunos meses.» En este mismo de Junio una exigencia de la corte de Madrid mostró cuán vivo estaba todavía el odio contra los expulsos. Había nombrado el P. Ricci en Diciembre del año pasado de 1768 algunos Provinciales para las Provincias desterradas, y en las patentes les había conservado los nombres de las antiguas Provincias de Aragon, Andalucía, Paraguay, etc.[2] No faltó en España quien diese grande importancia á cosa que tan poca tenía, y logróse excerbar el ánimo de Carlos III de tal modo, que mandó el rey á su embajador en Roma se presentase al General de la Compañía con notario y testigos, y protestase con energía contra aquel acto. Hízolo Aizpuru en la forma siguiente: «Roma, 12 de Junio de 1769. En nombre del Rey Católico se hace saber al P. General de la Compañía de Jesús, que ha llegado á noticia del Rey, que el P. General ha nombrado Provinciales y otros Superiores de los Jesuítas desterrados de sus reinos y dominios; y que en las patentes ha usado los nombres que tenían en España é Indias y los lugares de su jurisdiccion; y que siendo esto una manifiesta violacion de la pragmática sancion dada el 2 de Abril de 1767, cree el Rey que el R. P. General está obligado á derogar cuanto ántes esas denominaciones de los Provinciales, Rectores y Superiores de cualquier casa y colegio de todos sus dominios, y que en adelante se ha de abstener de actos semejantes; y que no se ha de usar el título de Asistente de España, ó Procurador, ú otro oficio de aquella denominacion. Que si no se revocasen estos títulos y no se promulgase el mandato en el término de treinta días, á contar desde la fecha de esta intimacion, prórroga que el Rey concede por su mucha liberalidad, todos los Jesuítas desterrados de los reinos y dominios de España cesarían de percibir la pension señalada sin esperanza alguna de volverla á cobrar en ningun tiempo[1].» Accedió humildemente el P. General á cuanto se le mandaba, y á principios de Julio escribió á toda la Compañía pidiendo oraciones para alejar los males cada día crecientes que sobre ella descargaban.

Y bien necesario era el recurso á Dios; pues de los hombres nada se podía esperar. Con fecha 12 de Julio (1769) expidió el Papa un Breve, por el cual concedía á los misioneros jesuítas varias indulgencias «por el grande ardor,» decía, «con que saben procurar la salvacion de las almas, por su viva caridad con Dios y con el prójimo, y por su infatigable celo por el bien de la re-

[1] *Desbochasen:* palabra que se fabricó Azara. Es el francés *debauchâssent*, del verbo *debaucher*, que significa echar á perder, estragar; y se dice de los obreros ó jornaleros, cuando con halagos y promesas se les induce á dejar al amo á quien sirven ó por quien trabajan.

[2] Para la Provincia de Aragon fue nombrado el P. Ignacio Montllor, Prepósito de la casa profesa de Valencia. Era natural de esta misma ciudad: había nacido el 11 de Enero de 1715 y entrado en la Compañía el 17 de Febrero de 1730: murió en Ferrara, no consta en qué tiempo.

[1] En carta de 15 de Junio de este año escribía Azara á Roda: «Extraordinariamente sé que Azpuru tiene órden de notificar al P. Ricci que abandone toda correspondencia con España, y el mantener la forma de aquella asistencia, etc., so pena de que se quitarán los alimentos á todos. Azpuru ha buscado un notario de Montecitorio para que haga esta notificacion.» Una semana ántes, el día 8, cotejando la conducta de las cortes con los jesuítas y con algunos prelados que allí nombraba, le decía: «Me parte el corazon la desgracia invencible de la humanidad: cómo es engañada, y cómo los dueños del rayo lo arrojan sobre el árbol fructífero, perdonando y aun regando el que no produce sino veneno.» Y á este árbol, que Azara en el fondo de su conciencia reconoce y confiesa ser fructífero para la humanidad, á cada paso lo pinta en su correspondencia como dañoso y digno que sea arrancado de raíz y arrojado al fuego. Y lo que sentía de aquel fructífero árbol Azara, era ni más ni menos lo que sabían y creían en realidad todos los que trabajaban por destruírlo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ligion.» Y refiriéndose á este documento, escribía Azara en 20 del mismo mes: «Ayer hizo ocho días que el Papa expidió un Breve al P. Lorenzo Ricci, general prepósito de la Compañía de Jesús, concediéndole para sus misiones cierta indulgencia. No puede Vd. creer el alboroto que ha causado esta especie entre toda casta de personas. Dicen que esta gracia es de rúbrica, concedida á todas las religiones; pero esta rúbrica no pasa en las circunstancias en que hoy se halla la Compañía, y en la disposicion en que el Papa nos quiere dar á entender que está. Se añade la afectacion de publicar que ningun jesuíta ha entrado en la nueva antesala, y ser concedido este Breve á peticion del P. Ricci, y con la singularidad de ser el único y el primero que hasta ahora lo ha conseguido..... El Papa, reconvenido, dice por toda respuesta, que lo ha concedido sin reparar, esto es, sin saber lo que se hacía.» Y en el siguiente correo, á 27 del mismo mes de Julio, añadía: «Ustedes habrán reído con el Breve que les enviamos del dilecto P. Ricci. Aquí ya no se habla de él: unos han hecho gran caso, otros lo han despreciado.»

La situacion de los ánimos era á esta sazon muy anómala en Roma. Todos tenían sus ojos fijos en el Pontífice. Cualquier acto suyo, que pudiese interpretarse como adverso á la Compañía, envalentonaba á sus enemigos, y publicaban estos que el Papa los iba á extinguir. Cualquiera sombra de favor para con ellos, irritaba á los adversarios, y hacía concebir las mayores esperanzas á los amigos. La promulgacion del Breve, con ser cosa tan insignificante, aun á juicio de Azara, levantó una fuerte tormenta: protestaron con energía las cortes borbónicas contra él; y Carlos III expidió en 25 de Agosto una real cédula en que mandaba recoger en España todos los ejemplares de él, como perjudicial á la paz pública. Y esto se decia cuando en los dominios españoles no quedaba ningun misionero jesuíta. Para tranquilizar á lós ministros de Madrid sobre que tal documento no significaba aficion del Papa á la Compañía, fue preciso asegurarles que en cuarenta días el Papa se había negado dos veces á recibir al General P. Ricci.

CAPÍTULO VI

Nueva memoria presentada al Sumo Pontífice para obtener la extincion. — Vigorosa respuesta del Papa. — Medios que adopta para hacer frente á los ministros de las cortes. — La «Carta Pastoral» del Obispo de Utrecht. — El P. Pignatelli á su vuelta de Roma. — Enferma de tercianas. — El misionero D. Francisco de Alba y su atrevido plan. — Federico II se opone á la extincion. — Estado de la Provincia. — Profesion solemne del P. José. — Novedades en Francia, que favorecen el restablecimiento de la Compañía. — Esperanzas de los Padres españoles de volver pronto á su patria. — Intrigas y refinada astucia de los ministros de Madrid. — Desvanécense todas las esperanzas de franceses y españoles.

1769 — 1772

Desde este momento comienza una lucha terrible entre las cortes, resueltas á destruír la Compañía, y Clemente XIV, deseoso de conservarla. Pocos días después de otorgada la indulgencia de las misiones, el cardenal Bernís, deputado por Aizpuru y Orsini, pidió á nombre de Francia, España y Nápoles la abolicion de la Compañía. «Parece,» escribe Azara[1], «que [los tres ministros] han resuelto hacer algo, al menos por bien parecer: y así el sábado diputaron á Bernís, que fue á pedir al Papa á nombre de todos tres, la suspirada extincion de la Compañía.» Y añade: «El Papa, fresco, ponderó la gravedad de la

[1] Carta de 27 de Julio de 1769.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ligion.» Y refiriéndose á este documento, escribía Azara en 20 del mismo mes: «Ayer hizo ocho días que el Papa expidió un Breve al P. Lorenzo Ricci, general prepósito de la Compañía de Jesús, concediéndole para sus misiones cierta indulgencia. No puede Vd. creer el alboroto que ha causado esta especie entre toda casta de personas. Dicen que esta gracia es de rúbrica, concedida á todas las religiones; pero esta rúbrica no pasa en las circunstancias en que hoy se halla la Compañía, y en la disposicion en que el Papa nos quiere dar á entender que está. Se añade la afectacion de publicar que ningun jesuíta ha entrado en la nueva antesala, y ser concedido este Breve á peticion del P. Ricci, y con la singularidad de ser el único y el primero que hasta ahora lo ha conseguido..... El Papa, reconvenido, dice por toda respuesta, que lo ha concedido sin reparar, esto es, sin saber lo que se hacía.» Y en el siguiente correo, á 27 del mismo mes de Julio, añadía: «Ustedes habrán reído con el Breve que les enviamos del dilecto P. Ricci. Aquí ya no se habla de él: unos han hecho gran caso, otros lo han despreciado.»

La situacion de los ánimos era á esta sazon muy anómala en Roma. Todos tenían sus ojos fijos en el Pontífice. Cualquier acto suyo, que pudiese interpretarse como adverso á la Compañía, envalentonaba á sus enemigos, y publicaban estos que el Papa los iba á extinguir. Cualquiera sombra de favor para con ellos, irritaba á los adversarios, y hacía concebir las mayores esperanzas á los amigos. La promulgacion del Breve, con ser cosa tan insignificante, aun á juicio de Azara, levantó una fuerte tormenta: protestaron con energía las cortes borbónicas contra él; y Carlos III expidió en 25 de Agosto una real cédula en que mandaba recoger en España todos los ejemplares de él, como perjudicial á la paz pública. Y esto se decia cuando en los dominios españoles no quedaba ningun misionero jesuíta. Para tranquilizar á lós ministros de Madrid sobre que tal documento no significaba aficion del Papa á la Compañía, fue preciso asegurarles que en cuarenta días el Papa se había negado dos veces á recibir al General P. Ricci.

CAPÍTULO VI

Nueva memoria presentada al Sumo Pontífice para obtener la extincion. — Vigorosa respuesta del Papa. — Medios que adopta para hacer frente á los ministros de las cortes. — La «Carta Pastoral» del Obispo de Utrecht. — El P. Pignatelli á su vuelta de Roma. — Enferma de tercianas. — El misionero D. Francisco de Alba y su atrevido plan. — Federico II se opone á la extincion. — Estado de la Provincia. — Profesion solemne del P. José. — Novedades en Francia, que favorecen el restablecimiento de la Compañía. — Esperanzas de los Padres españoles de volver pronto á su patria. — Intrigas y refinada astucia de los ministros de Madrid. — Desvanécense todas las esperanzas de franceses y españoles.

1769 — 1772

Desde este momento comienza una lucha terrible entre las cortes, resueltas á destruír la Compañía, y Clemente XIV, deseoso de conservarla. Pocos días después de otorgada la indulgencia de las misiones, el cardenal Bernís, deputado por Aizpuru y Orsini, pidió á nombre de Francia, España y Nápoles la abolicion de la Compañía. «Parece,» escribe Azara[1], «que [los tres ministros] han resuelto hacer algo, al menos por bien parecer: y así el sábado diputaron á Bernís, que fue á pedir al Papa á nombre de todos tres, la suspirada extincion de la Compañía.» Y añade: «El Papa, fresco, ponderó la gravedad de la

[1] Carta de 27 de Julio de 1769.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

materia, y *ex trípode* le dijo que tenía formado su plan ó sistema, y que pensaría.» Y penetrando el agente de preces el pensamiento de Su Santidad, continúa así: «Nunca se negará la supresion de la Compañía de rondon; pero hay prevenidos hasta un centenar de proyectos, uno más inadmisible que otro, para que Vs. vayan desechando; y entre tanto se muera el burro ó quien lo arrea.»

Engañóse Azara al asegurar que nunca se negaría la supresion. Y es de esto argumento incontestable la santa y apostólica entereza con que el nuevo Pontífice respondió al memorial presentado á nombre de las tres cortes borbónicas. Publicó la *Gaceta de Florencia* la contestacion de Clemente XIV á Luis XV de Francia, concebida en los términos siguientes[1]: «Yo me persuado que los ministros[2] de la casa de Borbon harán cuanto puedan para obligarme á condescender con sus pretensiones. Debo, pues, prevenir á Su Majestad y comunicarle mis sentimientos sobre este asunto.»

«Primeramente concedí al real Duque de Parma la dispensa matrimonial que me pidió; suspendí, por lo que mira á su persona, los efectos del Breve, como tambien las Bulas relativas á la misma persona y la di cordialmente mi apostólica bendicion. Por lo que toca á los jesuítas, Yo no puedo tildar en un ápice ni destruír un Instituto elogiado y confirmado por diez y nueve de mis predecesores; y tanto menos puedo hacerlo por cuanto ha sido confirmado auténticamente por el concilio de Trento; pues segun las máximas del clero galicano el concilio general es sobre el Papa. Si esto se pretendiere, me será preciso juntar un concilio, donde todo irá con la mayor equidad, y serán llamados los jesuitas para que den sus defensas. Á más que Yo tanto á los jesuítas, como á todas las demás religiones, debo hacerles justicia y darles mi proteccion. Por otra parte el emperador, el rey de Cerdeña y el de Prusia me han escrito á favor de ellos; de modo que Yo no puedo con la abolicion de los jesuítas complacer á unos Soberanos sin disgustar positivamente á otros.»

[1] P. Olcina, *Relacion festiva* etc. Parte segunda, fol. 189.

[2] Adviértase que no dice *los reyes*, sino *los ministros:* pues estos eran los que traían engañados á sus señores.

«En segundo lugar, Yo no soy propietario, sino administrador, de los bienes de la Santa Sede: no puedo ceder ni vender el condado de Aviñon ni el ducado de Benevento, etc..... Vos, Señor, sois el hijo primogénito de la Iglesia: tengo bien conocida la rectitud y equidad de vuestro real corazon, y entraré gustoso á tratar de solo á solo con V. M. todo cuanto conviniere resolver. Yo ruego cada día al Señor por la prosperidad de V. M., y le doy cordialmente mi apostólica bendicion[1].»

Hasta aquí la carta pontificia, que llenó de gozo á todos los jesuítas y á cuantos se interesaban por el bien de la Iglesia, al ver que Clemente XIV se reconocía sin potestad para cometer una injusticia, y con valor para no faltar á su conciencia en la causa de la Compañía, cuyo instituto «no podía tildar en un ápice» por más que los Parlamentos franceses lo habian conde-

[1] Que la Gaceta de Florencia publicara tan interesante documento, parece cosa fuera de toda duda, afirmándolo tan categóricamente el P. Olcina. Escribió este á raíz del suceso, que no pudo ser más público; pues dicha Gaceta corría por toda Italia, y eran por consiguiente á millares los testigos que podían ó advertir al autor, si erraba, ó convencerle de falsario, si mentía.

No falta sin embargo quien ponga en duda la autenticidad de este documento, fundándose en que de la correspondencia de Aizpuru, Bernís y Orsini, y de lo que Moñino contó de sus audiencias, se ve que en el Papa hubo sí habilidad, pero nunca entereza. Á esto respondería yo, que en el asunto que nos ocupa, la correspondencia oficial de los ministros no merece de mucho la fe que la privada y familiar. Á todos los ministros de aquella época debe aplicarse lo que decía de sí Azara, distinguiendo entre sus cartas íntimas á Roda y las de oficio al ministro. De aquellas decía: «Esta es mi confesion general, para solo Vd.; debiendo hacer diferencia entre esto, y lo que diga de otra manera (esto es, en las cartas de oficio), como se hace entre las cartas de Ciceron á Ático, y su oracion *pro lege Manilia.*» (Carta de 29 de Junio de 1769): como si dijese: lo que digo á V. en el seno de la confianza, es la verdad; lo que escribo de oficio, es lo que me conviene que crean.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nado como impío y perverso; ni podía justamente condenar á los que lo profesaban sin que primero «fuesen llamados y le diesen sus defensas.» Tanta entereza enardecía el furor de los ministros borbónicos.

No ignoraba el Sumo Pontífice que los verdaderos enemigos de la Compañía no eran los monarcas, sino los pérfidos ministros que los rodeaban y en cuyas manos estaba todo el poder de sus reyes. No podía contrariar abiertamente á los ministros; y para neutralizar su accion, adoptó, como dice Azara[1], «la máxima de hacer tirar el negocio á la larga, porque un poco de tiempo podía mudar todas las cosas de semblante y procurar bien de novedades.» «No hay duda,» añadía[2], «que entre las ideas que han pasado, y tal vez pasan, por la cabeza de Fra Lorenzo, es una la de proponernos el hacerse él General de la Compañía, y después subdelegar algunas cosas á los obispos.»

Cuán bien penetraba D. Nicolás hasta los más recónditos pensamientos del Pontífice, se desprenderá de las palabras de Moñino, escritas dos años después de esta fecha. En la relacion de las audiencias de este ministro con el Papa, habidas desde 23 de Agosto hasta fines de Setiembre de 1772, se lee: «El Santo Padre se me abrió, diciendo que las piezas del mosaico, que habían consumido tanto tiempo para trabajarse y ajustarse, se iban poniendo en buen estado; que dos años ha, poco más ó menos, las graves indisposiciones del General de la Compañía y su temperamento enfermo, habían hecho esperar que faltando este hombre, estuviese hecho lo principal de la obra para su extincion; pero que Dios, cuyos juicios debíamos adorar, había dispuesto las cosas de otro modo[3].»

En efecto: Clemente XIV, para obtener que el tiempo calmase los odios contra la Compañía, había propuesto á los ministros, que muerto el P. Ricci, con solo no dejar que se reuniese Congregacion para elegir nuevo General, ni permitir que se admitiesen novicios, la Compañía se iría aniquilando. Con esto parece debían darse por satisfechos los enemigos de los jesuítas; y él lograba por este medio prolongar tanto su total extincion, que forzosamente cambiarían las circunstancias azarosas de aquellos tiempos; y otro Papa, ó él mismo, con solo permitir la eleccion de General y la admision de novicios, la salvaba de la muerte y la restituía á su ser primero.

Este deseo del Pontífice de dar largas á la causa de la Compañía, y la dignidad que mostró en su respuesta al rey de Francia, comenzaron á persuadir á los ministros de las cortes, que no les sería tan fácil, como se habían prometido, alcanzar el Breve de abolicion. Un nuevo acontecimiento los vino á confirmar en este su desengaño. Acercábase el mes de Setiembre, y con él el día destinado por Su Santidad para la Congregacion ante-preparatoria para declarar heroicas las virtudes del Venerable Palafox, cuya canonizacion creían los ministros haber de alcanzar fácilmente del Pontífice, y con ella la condenacion y extincion de la Compañía: pero vino á aguarles su entusiasmo la titulada «Carta Pastoral del Arzobispo de Utrecht,» que es una discreta y delicada sátira contra Palafox y el jansenismo.

Habíala escrito en tiempo de Benedicto XIV el P. Le Forestier, jesuíta francés, á peticion de uno de los consultores de la Congregacion de los Ritos, que deseaba instruírse sobre una causa tan grave. Guardóla entonces muy oculta el mencionado consultor, con el fin de valerse de ella, cuando se volviera á agitar la célebre causa; pero alguna copia de aquel escrito se debió de enviar á Francia entonces, y ahora corrió manuscrito este papel por Roma, y lo leyeron Su Santidad y los Cardenales de la Congregacion, con lo cual quedaron por ahora frustradas las diligencias de los devotos del Venerable[1].

---

[1] Carta de 17 de Agosto de 1769.
[2] Carta de 21 de Setiembre siguiente.
[3] *Obras de Floridablanca,* Coleccion de Ribadeneira, Tomo 59. Introduccion, pág. XV.

[1] Otro tanto les aconteció más tarde en el pontificado de Pío VI. El chasco que recibieron los jansenistas, se celebró, segun costumbre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

«Aquí en Ferrara,» dice el P. Olcina[1], «nadie tenía noticia de semejante papel. Uno de los primeros jesuítas españoles que tuvo copia de él en italiano, luégo que comenzó á correr por Roma, fue el P. José Pignatelli, en cuya casa se encontraba entonces de huésped el P. Isidro López. Comenzó el P. Pignatelli á leer la copia en italiano, y leído el título y la primera cláusula, el P. López recitó de memoria en lengua francesa la cláusula que seguía; y así fue continuando en recitar de memoria en lengua francesa cláusula por cláusula toda la Carta Pastoral ántes que en italiano la leyese el P. Pignatelli.»

«Causó esto mucha admiracion á los varios jesuítas que estaban presentes, uno de los cuales, fue el P. Javier Sierra, por quien yo inmediatamente lo he sabido: y aunque con toda solicitud le preguntaron al P. López cómo ó cuándo había tenido tan individual noticia de un papel, que como cosa nueva en Roma lo enviaban por aquella posta al P. Pignatelli, no pudieron sacar otra cosa sino una prueba más del profundo silencio que el Padre López sabe guardar sobre estos asuntos tan delicados.» Hasta aquí el P. Olcina.

Tal era el estado de las cosas de la Compañía en 1769. El P. José á su vuelta á Ferrara, después de algunos meses de permanencia en Roma, se aprovechó del sosiego que se gozaba en aquella ciudad para entregarse á sus ocupaciones favoritas del estudio y del ejercicio de la caridad con sus queridos hermanos. Abundaban, como ya hemos insinuado ántes, los libros en Ferrara, y le era fácil al Padre hacérselos venir de Venecia. Desde entonces empezó á formarse una librería conforme á su genio; y sus mayores delicias eran gozar de sus libros y de la soledad.

Interrumpía su estudio para salir á consolar y alegrar á sus

---

romana, con un pasquin, en que aludiéndose á la suma carestía de aceite, en que se hallaba Roma, se decía: *Constat de* CARITATE *olei in gradu heroico*.

[1] *Relacion festiva* etc., Parte segunda, fol. 203.

hermanos en religion, conforme á la abrasada caridad que en su pecho ardía. Á todos estaba abierta su casa; todos le hallaban siempre dispuesto para sacrificarse en bien de ellos; á todos acogía con entrañas más que de madre: para ocurrir á cualquier peligro ó molestia de los suyos, para aliviar sus necesidades, para disipar sus temores y resolver sus dudas, luégo se ponía en accion, y no perdonaba á pasos ni fatigas en razon de hacerles bien. Con los ancianos y enfermos era todo entrañas de caridad: visitábalos á menudo; socorría con dinero á los necesitados, á los tristes con palabras de consuelo: en suma, hacía cuanto era de su parte para que todos sintiesen menos las penalidades inherentes á su angustiosa situacion.

No tardó él en necesitar iguales cuidados de parte de aquellos á quienes con tanta solicitud y caridad los prodigaba. Viose por este tiempo muy molestado de calenturas, acompañadas de casi absoluta inapetencia que le hizo insoportable el alimento, y de una desazon y melancolía y abatimiento de espíritu, que contrastaban no poco con su genio siempre afable y con su caracter siempre jovial y animado. Estos males físicos, junto con los padecimientos morales, producidos por la tormenta que amenazaba á su Religion, le postraron algun tiempo de tal suerte, que llegó á temerse por su vida. Pero Dios, que le reservaba para grandes empresas, fue servido de restituírle poco á poco su vigor primitivo.

Del texto que hemos alegado del P. Olcina se ve que el Padre López iba alguna vez á Ferrara á visitar á su amigo Pignatelli; y es de creer que no sería el motivo menos poderoso que á ello le induciría, el consolar al Padre tercianario en su enfermedad. Una de las veces que el P. López se hospedó en Ferrara en casa del P. Pignatelli, encontróse allí con un sacerdote español, amigo del Siervo de Dios desde España, pues se habían conocido y tratado en Zaragoza[1].

Era este sacerdote el célebre D. Francisco de Alba, de la

---

[1] P. LUENGO, *Diario*, Tomo 31, pág. 508.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

diócesis de Salamanca, en cuya universidad había cursado. Segun refiere el P. Luengo, enfervorizóse Alba en unos ejercicios, á lo que él cree, é hizo un notable cambio de vida, entregándose por algun tiempo á extraordinarias penitencias y austeridades: luégo se retiró á Cuenca ó Sigüenza, y de allí pasó á Teruel, cuyo obispo, D. Francisco Rodríguez Chico, tío del P. Luengo, fue grande admirador de las virtudes de Alba y del celo apostólico con que recorría los pueblos de Aragon dando continuas y fructuosísimas misiones[1]. Trataba íntimamente con los Padres de la Compañía, y en particular con el P. Pignatelli.

El sentimiento que causó al fervoroso misionero la expulsion de la Compañía, fue á medida del amor que la profesaba. Los males que con el extrañamiento y con las usurpaciones del poder civil amenazaban á la iglesia y á la nacion, le traían afligido, y le encendían en deseos de alejarlos de su patria. Lo mismo que el celoso misionero, anhelaban los buenos españoles no inficionados con las máximas filosóficas é impías, mayormente los prelados, y entre estos de un modo particular el obispo de Teruel.

Comprendía el buen sacerdote, y con él todos los que conocían la malignidad de los ministros de Carlos III, que bastaba abrir los ojos á este monarca y hacerle ver el abuso que de su

[1] En 9 de Marzo de 1770 escribía Azara: «Me acuerdo, aunque confusamente del sochantre Alba, que era famoso en Salamanca por su voz y por otras muchas cosas; pero ni aun delirando hubiera imaginado que pudiera haber parado en misionero y director de conciencias..... Del obispo de Teruel no digo nada, porque Vd. lo conoce por sus obras, y yo de trato, porque es mi dignísimo colegial. Es verdad que desde que lo vi la primera vez, me estomagó de suerte su hipocresía y afectacion, que le falté siempre, sin motivo aparente, aun á las atenciones de precisa urbanidad..... Él sin duda será el autor del papel que publica Alba; que á este no le creo capaz del falso honor de ser fanático con conocimiento de causa; y además el Sr. Rodríguez sé yo que se pica un poco de guapo en estos puntos de derecho público eclesiástico, porque en la historia de la pragmática del 61 tuve yo en mi mano un papelon suyo, en que persuadía á un su amigo las mismas cosas que ahora vomita bajo la capa de Alba.» Azara, sin pretenderlo, hace un excelente elogio de ambos personajes.

simplicidad hacían los que le rodeaban, para que el rey los apartase de su lado, y restituyese las cosas á su ser primero. Toda la dificultad consistía en romper el muro, más que de bronce, con que los ministros tenían cercado al monarca, con el fin de impedir que una palabra de verdad penetrase en sus oídos é iluminara su entendimiento[1]. Un solo medio para decirle esta verdad se veía posible; y era, convencer al Padre confesor de la obligacion que en conciencia tenía de desengañar á su real penitente y hacerle volver atrás del camino comenzado.

Resolvióse, pues, que Alba hablase al Padre confesor, y procurase persuadirle á que desengañara al rey, le descubriera la malignidad de sus ministros que arruinaban la Iglesia y socavaban el trono, y le indujera á detenerse en la carrera emprendida y á resarcir los males hechos ya á la religion. Hízolo así Alba una y otra vez: dábale oídos el confesor, y mostrábase pronto á seguir el consejo del apostólico sacerdote; pero nunca daba un paso en el asunto. Convencióse al fin Alba que era inútil insistir con el confesor; y recurrió á otro arbitrio, que le parecía apto para lograr su intento. Determinó escribir un libro, en el cual se presentasen á los ojos del público los torpes medios de que se valían los ministros para menoscabar y arruinar

[1] Hasta los ministros, que tenían los reyes Borbones en Roma, trabajaban por deshacer los planes de los otros ministros infieles, que rodeaban á los soberanos. Óigase á Azara. En 3 de Mayo de 1770 escribía: «El Papa está muy abatido hace días, y no puede disimular su caimiento..... Después de haber apurado todas las combinaciones posibles para salvar los jesuítas, se ve en la necesidad de extinguirlos como parte más débil, y á quien por sí y por otros podrá imponer silencio lo mejor que se pueda. Puesto en esta dura necesidad el amigo, aquí es donde prueba la amargura del cáliz hasta las heces: porque se ha descubierto que sus amigos tres *(sic:* esto es, Bernís, Orsini y Aizpuru), pero en especial el uno nuestro (Aizpuru), le ha esperanzado siempre de que con flema, ganando tiempo, y sabiendo vender bien vendido el sacrificio, le había de valer la entera cesion de nuestros derechos (esto es, de nuestras injustas pretensiones); que todos los negocios dependían de la decision de nuestro Amo; y por consiguiente que toda la fuerza se había de poner en ganarle. *De facto* no han omitido medio para ello.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la fe, y se descubrieran los malignos secretos así del Consejo Extraordinario, como la correspondencia de algunos ministros de Madrid con ciertos personajes de Roma.

El plan era sumamente arriesgado. Poníanse en manifiesto peligro cuantos cooperasen á la obra del intrépido misionero. Para evitar todo daño á los que coadyuvaban á los designios de Alba, contrajo este el formal compromiso de tomar sobre sí toda la responsabilidad, declarándose único autor del libro, y estampando su propio nombre en la portada de él. Puso manos á la obra, recogió noticias y documentos fehacientes é irrefragables, y con ellos escribió un libro, cuya aparicion produjo los resultados que más adelante referiremos.

Mientras esto sucedía en España, Federico II hacia esfuerzos para impedir la extincion. «El rey de Prusia,» nos dice Azara[1] «ha escrito á su agente aquí una carta de puño propio, en la que le dice que habiendo llegado á su noticia de un modo á no poderlo dudar que el Papa trata seriamente de extinguir á los jesuítas, y teniéndoles él en sus países de conquista, no puede dejar de suplicar al Papa, que no lo haga: y que en consecuencia de esto pase á estar con Su Santidad, y le exponga la necesidad que tiene de dicha gente en sus estados; y que sin ellos no podrá mantenerlos,» etc.

Tal era el estado de las cosas en la causa de la Compañía á la mitad de este año de 1770. Los temores que por una parte infundía la actividad incansable de los ministros españoles en la obra de acabar con ella, eran mitigados con algun benéfico rayo de esperanza de que no lograrían su empeño. El P. Pignatelli, algo restablecido de su dolencia, se ocupaba en infundir á los jóvenes aliento y constancia para continuar en sus estudios. Los cursos escolares proseguían con toda regularidad, coronándolos lucidísimos actos particulares y generales de filosofía y de teología.

De la calma y tranquilidad con que en Ferrara se vivía, es

[1] Carta de 6 de Setiembre de 1770.

reflejo fiel la siguiente carta del P. José Reig. Dice así: «Á Diego Arnau, salud. = El día trece de Noviembre recibí tu carta, la cual me alegró tanto, que no lo puedo expresar con palabras; pero créeme, aún sería mayor la que me darías, si me escribieras con más frecuencia, lo cual puedes hacer, pues tienes bastante tiempo y espacio para ello, no teniendo ningun negocio que te ocupe. En ella me dices poco de tu salud y de la de tu familia, y ni una palabra siquiera de mi queridísima madre, (mi padre ya por otros he sabido que murió); lo cual te confieso que me dio mucha tristeza y afliccion, pues siempre la tengo presente. Te pido, pues, que lo más pronto posible me escribas diciéndome cómo está.»

«Ahora por el verano nos hemos retirado para pasar, segun costumbre, el tiempo de vacaciones, al pueblo vecino de Masa-Sérmidis, como lo llaman sus habitantes; y he recorrido las numerosas islas del Po y sus riberas plantadas de árboles. Sabía que el Po era un magnífico río, pero nunca podía creer que el país que baña fuera tan delicioso por la feracidad de su suelo. En Masa, abandonados por completo los estudios, procuraba solo por el cuerpo y por recuperar las fuerzas y el ánimo: mi ocupacion era divertirme y tratar cuestiones ligeras con algun compañero en los paseítos que dábamos por las verdes arboledas ó por los frondosos bosques (pues todo me agradaba).»

«Así pasaba yo el tiempo, cuando recibí una carta de nuestro Provincial Ignacio Montllor, valenciano, en la que me mandaba pasar cuanto ántes á Cesena para recibir las sagradas órdenes en aquella ciudad. No es menester que te diga la alegría grande que recibí; tú mismo puedes pensarlo. El día 24, pues, de Setiembre me puse en camino, y llegué á Cesena el 27. Después de pasar todo el mes ocupado para recibir las órdenes, salí de Cesena, y pasando por Forlí, Faenza y Jucola, llegué á Ferrara el 3 de Noviembre, en donde el día 13 del mismo celebré mi primer sacrificio de la misa en el altar dedicado á San Francisco de Borja. Deseo participes esto á mi madre y á mis parientes, á todos los cuales prometo no olvidarme nunca de ellos en mis oraciones á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dios y en especial en las que profiera ante el altar en el santo sacrificio. = Á Dios. = Á 20 de Noviembre de 1770[1].»

Hacia este tiempo recibió el P. José Pignatelli por cuarta vez un asalto contra su vocacion. Conocían sus amigos y parientes que era ya moralmente imposible evitar el golpe funesto de la total abolicion de la Compañía á pesar de la heroica constancia con que el Soberano Pontífice resistía á los embates de los embajadores de las cortes borbónicas: y movidos á compasion de los hermanos Pignatelli, deseaban que no fuesen ellos víctimas de tal humillacion, de la que, á su juicio, había de participar toda la familia. Hiciéronles las mismas proposiciones que ya otras veces les habían hecho; mas fueron rechazadas tambien esta vez con el mismo teson y espíritu con que ántes lo habían sido.

El P. José especialmente, que era el alma y la vida de aquella juventud estudiosa, y el alivio de los Superiores, muerto á todo lo que tenía resabios de carne y sangre, se mostró firme é incontrastable cual nunca, y dispuesto á morir mil veces primero que cometer una felonía con la que amaba como á madre; antes al contrario por ninguna cosa suspiraba tanto como por estrecharse con ella más y más con el lazo indisoluble de la profesion solemne, primero que se verificase su destruccion y ruina.

Quiso Dios que lograra su deseo; y cumplidos los treinta y tres años, que exigen las constituciones, dispuso el P. General que se consagrase á Dios y á la Compañía con la profesion de cuatro votos, como lo hizo en efecto en la iglesia del colegio de Ferrara el día 2 de Febrero de 1771, estando presente casi toda la Provincia de Aragon, que quiso honrarle con su asistencia en atencion á sus méritos, y además con un concurso numeroso de todas clases. No cabe duda que el Señor correspondió á tan noble generosidad con delicias y consuelos indecibles; pues el P. José no pudo nunca olvidar día tan venturoso, y todo el tiempo de su vida celebró su aniversario con los sentimientos de gratitud correspondientes á aquel beneficio, que

[1] *Epist. et orat.*, Lib. II, ep. XVIII.

segun él era el mayor y más estimable recibido de la divina liberalidad.

El P. Larraz con esta ocasion hace del P. José Pignatelli el siguiente elogio: «Estos votos daban siempre á los jesuítas un motivo justísimo de gozo, que se aumentó mucho más, cuando el 2 de Febrero de 1771 entre otros hizo la solemne profesion de cuatro votos el P. José Pignatelli, que acababa de cumplir la edad requerida para este acto. Los grandes méritos de este Padre á favor de la Provincia desterrada, que, segun se nos ha ofrecido ocasion, hemos ido indicando, demandaban de derecho una alegría y una expansion mayor que las otras veces en toda la Provincia.»

«Y aun los seglares que solían concurrir á esos actos y ser admiradores de la constancia y valor de los demás, que con tan sagrados juramentos se estrechaban irrevocablemente, no solo con denuedo y magnanimidad, sino con grande gusto, con la Compañía tan oprimida entonces y humillada, y con la perspectiva de mayores y más rudos combates; admiraron no obstante mucho más todas estas circunstancias en Pignatelli, por ser más conocido de todos por la nobleza de su sangre y por los parientes ilustres que en Italia tenía; y no podían dejar de sorprenderse en presencia de un acto tan heroico, al ver que un hombre de tan ilustres procedentes, dotes tan singulares y tan sólidas esperanzas, en aquella edad y sitio prefiriese las calamidades y desventuras, que á la Compañía amenazaban, á todas las felicidades del mundo.»

Esto dice el P. Larraz; y no es de menor elogio lo que escribe á este mismo propósito el P. Olcina. «Los que sí,» dice[1], «ciertamente mostraron bien ser de estos fuertes de Israel, fueron treinta y seis sacerdotes, que hicieron su profesion solemne, entre los cuales *toto vertice supra est, et supereminet omnes* (esto es, entre todos descuella y sobresale) el P. Joseph Pignatelli, no tanto por la procera estatura, como por la elevacion de su naci-

[1] *Relacion festiva*, Parte segunda, fol. 220.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

miento y singulares prendas de su ánimo, y veinte y cuatro Hermanos Coadjutores, que hicieron su incorporacion..... Y si todos estos nuevos profesos se merecieron la admiracion de los seculares; mucho más acreedores á ella fueron varios de estos, que faltándoles pocos meses de edad y de religion para poder hacer entonces su profesion solemne, suplicaron con vivas instancias al P. General les dispensase en la edad, para no quedar privados del consuelo de ser profesos de la Compañía en caso de tener luégo efecto, como le tuvo, la abolicion de esta religion.»

«En el intervalo que pasó desde este tiempo hasta el mes de Agosto de 1773,» dice el P. Monzon[1], «continuó el P. José con más ardiente celo en el ejercicio de sus acostumbradas ocupaciones sin aflojar un punto, por más que fuesen cada día más válidos los públicos rumores de las desgracias que amenazaban: continuó siendo el apoyo, el alivio, el consuelo de todos, y el promovedor de todo linaje de estudios, el consejero de los Superiores y de todos los compañeros de infortunio, y en fin padre amantísimo y fortísimo sosten de toda la Provincia de Aragon en todas sus tribulaciones.»

En este mismo mes de Febrero de 1771, en que el P. Pignatelli tuvo la dicha de hacer la solemne profesion, llegaban á los Padres desterrados noticias muy consoladoras, cuyo orígen era el cambio del ministerio de París. En 24 de Diciembre del año anterior de 1770 fue destituído el duque de Choiseul, jurado enemigo de la Compañía[2]. Otro de sus mayores adversarios, el Parlamento de París, fue tambien disuelto por Luis XV[3].

---

[1] *Vida*, Lib. I, Cap. IX.

[2] «Después de haber sido Choiseul el más obsequioso cortesano de Madama Pompadour, hasta la muerte de esta mujer, no quería saludar en Madama du Barry los deplorables caprichos de Luis XV. El orgullo derribó á este hombre de Estado del apogeo de los honores. El 25 de Diciembre de 1770 Choiseul tomó el camino del destierro, y el duque D'Aiguillon fue llamado á sucederle.» (CRÉTINEAU JOLY, *Historia de la Compañía de Jesús*, Cap. XXXVII).

[3] «D'Aiguillon tenía que vengarse del Parlamento, y lo castigó disolviéndolo, como lo hiciera él con la Compañía de Jesús.» *Id., ibid.*

Con tales sucesos se reanimaron las esperanzas de los Padres franceses y de sus amigos. El P. Luengo[1] en 26 de Febrero (1771) escribía: «Si hubiéramos de creer las alegres y gustosas nuevas que de tropel llegan de la Francia en cuanto á los jesuítas de aquel reino, pudiéramos esperar verles ántes de mucho reunidos, puestos en pie y ocupando sus antiguos colegios como ántes de su ruina y dispersion. En efecto: se escribe por muchas gentes que el Illmo. Sr. Arzobispo de París y algunos otros obispos, viendo arruinado el Parlamento y fuera de la corte á Choiseul, que son los que principalmente echaron por tierra la Compañía de Jesús en Francia, y aun animados los que más autoridad tienen en el gobierno, que son el duque D'Aiguillon (ocasion, y en mucha parte causa de la ruina de los magistrados y del ministro) y el canciller Maupeou, han pedido al rey la restitucion de la Compañía.»

Un mes adelante, en 24 de Marzo, escribía sobre el mismo asunto: «Han ido llegando de algun tiempo á esta parte no pocas cartas de España; y yo he visto y leído algunas de ellas, en las que hablan ya de las novedades de Francia; y se conoce por el modo de hablar en ellas que generalmente han hecho mucha impresion allá; que toda la nacion se ha alegrado mucho con ellas, y como que levanta la cabeza, y que quiere salir del abatimiento y desconfianza, en que habia caído en punto de jesuítas, de los cuales escriben con una franqueza mayor de la que acostumbraban, y empiezan á esperar verlos otra vez en la patria.»

Esta esperanza de la pronta vuelta de los jesuítas á su patria fue tomando cuerpo en España y en Italia hasta fines de este año de 1771, como escribe el citado Padre. Continuaba en Madrid el semblante de moderacion y suavidad para con los jesuítas, y tambien las alegres nuevas que á estos llegaban en un gran número de cartas de que presto volverían á su patria y entrarían en sus colegios.

---

[1] *Diario*, Tomo 5.º, pág. 47.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y en 27 de Marzo de 1772 añadía el P. Luengo: «Del mismo modo hemos proseguido los tres primeros meses de este año, multiplicándose cada vez más las cartas en que nos daban tan gustosas noticias. Al P. Francisco Javier Idiáquez casi todos los correos de todo este tiempo le ha llegado carta de esta ó de la otra persona de su dilatadísima familia, en que se le daba por segura nuestra vuelta á la patria. Yo mismo he recibido varias cartas del Illmo. Sr. Obispo de Teruel, D. Francisco Rodríguez Chico, mi tío, en que me decía la misma cosa: y en el día se podrían mostrar cartas de todos los reinos y provincias, y estoy por decir, de todas las ciudades y rincones de la monarquía española, en las que se nos aseguraba con toda certeza que presto volveríamos á España.»

Tan halagüeñas noticias se las comunicaban entre sí los jesuítas españoles en Italia. Uno de los establecidos en Bolonia envió á otro de Ferrara copia de un gacetin, que decía así[1]: «Bolonia, 6 de Marzo de 1772. = Noticias que á este Padre N. N.[2] le escribe su hermana la condesa. = 1.ª La corte de Francia está ya convenida con la de Roma en el regreso de sus jesuítas á sus colegios, y aguarda para su publicacion á que en la de Madrid se allanen algunas dificultades, que nos privan de la esperanza bien fundada de que finalmente la victoria ha de quedar de nuestra parte. 2.ª Las cosas de nuestras diferencias están en el punto más crítico: van sucediendo tales casos y juntándose tales cosas entre sí, que se ve que anda aquí la mano del Todopoderoso; y creemos ciertamente que conseguiremos lo que deseamos; y el tiempo dirá si ellos ó nosotros somos visionarios y fantásticos. 3.ª Prósperamente caminamos, y presto se verá una pública demostracion, que nos será favorable[3]. 4.ª Para que alabéis á

[1] P. Olcina, *Relacion festiva*, Parte segunda, fol. 228.

[2] Parece ser el P. Javier Idiáquez, como se puede inferir de todo el relato que sigue.

[3] Cuatro días después de la fecha de estas noticias fue arrestado en Madrid el cónsul de Francia, á donde fue conducido con una escolta de soldados, porque sostenía el partido contrario.

Dios, puedo ya anticiparos con certeza la noticia de que ya Su Majestad ha convenido plenamente en la vuelta consabida [de los jesuítas á España]. *Gloria in excelsis Deo, et pax hominibus.* Presto se hará pública esta resolucion de Su Majestad á pesar de todo el infierno. 5.ª Los negocios de los jesuítas continúan tan bien, que ya no hay día seguro para su vuelta y reintegracion de bienes. 6.ª No se publique lo que tengo con anticipacion avisado, ni tampoco se dude. 7.ª Muy prósperamente caminan los negocios de los jesuítas; y tanto, que nada más se puede desear.»

«Todas estas noticias, con el órden mismo que aquí están puestas, nos han venido en diferentes correos: y por el modo con que vienen, por la serie que guardan, y ser la persona ó las dos personas etc. no nos deja dudar que son verdaderas.»

«Otras noticias. Á los Vergareses se les ha avisado de nuestra corte de Madrid que desistan de la idea de erigir seminario en el colegio de los jesuítas, porque le han de habitar sus dueños. Y al obispo de Pamplona se le ha escrito que descuide de quiénes han de habitar en el colegio, porque no faltarán quienes lo habiten. Pero la más plausible y cierta noticia es la que escribe un oidor de Madrid, llamado D. Santiago. Este escribe á un Padre de Castilla muy su amigo, que estaba de procurador general en la corte[1], y le dice: «Amigo y Padre mío: Yo no escribo noticias de oídas, sino de vistas. He visto el decreto de la vuelta de los jesuítas. Compadre mío: dar gracias á Dios y alabar sus misericordias.»

«Otras muchas más noticias nos han llegado, que todas contienen lo mismo. Iba ya á cerrar esta mi carta, y nos dieron dos noticias verdaderas. La 1.ª: el Padre predicador de esta cuaresma, que poco ha llegó de Génova y es un gran jesuíta [fue el P. Durazzo], dice que es cierto que está abolido el Consejo extraordinario, y nuestras cosas todas á favor; lo que se sabe por carta que recibió de Madrid el jesuíta maestro del Prín-

[1] El P. Isidro López.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cipe, que está en Génova[1]. La otra: acaba de llegar de Roma á esta ciudad un caballero veneciano, y dijo á tres Padres de mi Provincia, que como es cierto que hemos de morir, es tambien cierto que por Abril de este año saldremos de Italia los desterrados.» Hasta aquí el gacetin.

A pesar de la persuasion con que aseguraba el caballero veneciano que por Abril de este mismo año de 1772 saldrían de Italia para España los desterrados, ya ántes de terminarse el Marzo, se comenzó á conocer que no se les alzaría tan pronto el destierro; pues á 26 de este mes escribía el P. Luengo[2] estas formales palabras: «En el día ha cesado ya todo este tumulto de noticias alegres: y las cartas que llegan de España ó no hablan de nuestra vuelta, ó no con aquella certeza y seguridad.»

Y un poco más adelante explica el mismo autor el motivo de esta tan repentina mudanza por las siguientes causas: «Nuestro ministerio de Madrid,» dice, «nunca se ha mudado hacia nosotros interiormente; su mudanza ha sido exterior y fingida, nacida ó de miedo por las novedades de París, ó de una infame política, afectando que estaban arrepentidos de lo hecho contra la Compañía, por creer que este engaño y deslumbramiento de la nacion les sería útil para manejar más á golpe seguro en la corte de París contra los jesuitas de Francia..... Halagan cariñosamente en Madrid á los jesuitas, para morderles más rabiosamente en París. Desde el año pasado se halla en París el duque de Alba, hombre por ventura el más á propósito de toda España para negociar con buen suceso en aquella corte contra los jesuitas. Siempre se ha conservado en París sin título ni carácter público, y se han esparcido varios pretextos de su viaje y de su detencion en aquella corte..... Es público en la Francia, y aun aquí, que ha derramado en París sumas inmensas de dinero; y con fundamento se cree que una buena parte ha tocado á Madama Barry, que es al presente la más favorita de Luis XV.»

---

[1] El P. Zacanini.
[2] *Diario*, Tomo 6.º, pág. 89.

El otro medio de que se han valido, añade, es este. «Cuando menos se pensaba en tal cosa, salió repentinamente algunos meses ha un absoluto decreto de la corte prohibiendo á todos los extranjeros embarcar género alguno en la flota que se estaba cargando en Cádiz para la América Española.» Fue este decreto un rayo terrible para los comerciantes franceses, que ya tenían dentro de las naves el importe de algunos millones, y sería forzoso sacarlos de ellas, si el decreto iba adelante. Acuden, pues, á su rey y á su corte; piden amparo y proteccion en lance tan apurado: la corte de París interpone su mediacion á favor de los comerciantes con la de Madrid; y esta, á ruegos de aquella, revoca el decreto por lo que toca á los franceses, exigiendo que se les dé gusto con desistir del empeño de restablecer á los jesuítas. Con esto el ministerio francés se rindió á los asaltos del de Madrid, retiróse poco á poco, y abandonó el proyecto de restablecer la Compañía en Francia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VII

Carta del misionero Alba al P. Isidro López y elogios que del P. Pignatelli hace en ella. — El libro de *La Verdad desnuda*. — Furor con que se le persigue. — El nuevo Legado de Ferrara y el P. Pignatelli. — Don José Moñino. — Su carácter. — Efectos que produce en Roma su ida á aquella corte. — Primera audiencia del Papa. — Coaccion moral que sobre él ejerce el ministro. — La minuta del Breve de abolicion. — Serios temores de los jesuítas. — Primera repartición del reino de Polonia. — La Emperatriz Catalina y los jesuítas de la Rusia Blanca. — El P. Czerniewicz en San Petersburgo. — El conde Tchernichef se le aficiona. — Protege Catalina á los Padres.

1772

Mientras los ministros de Madrid con sus manejos ocultos y con el dinero del real erario trabajaban por impedir el restablecimiento de la Compañía en Francia, el misionero Alba con gran reserva y no menor actividad entendía en la impresion de su libro, que hábia de revelar á todo el reino la serie de iniquidades de los ministros que lo gobernaban. Á fin de que el resultado fuese más completo y seguro, trabajó por romper las prisiones de un respetable sacerdote, que seis años hacía estaba gimiendo en lóbrega cárcel siendo inocente; y por el valimiento que había tenido con el rey, podía abrirle los ojos y hacerle caer en la cuenta de lo engañado que sus ministros le traían.

No viéndose otro medio para obtener la libertad del desgraciado, que interesar á su favor con el rey al Soberano Pontífice,

escribió Alba una breve relacion del triste estado del sacerdote; y por el cardenal Pallavicini, secretario de Estado del Papa, trató de hacerla llegar á manos del Pontífice, como lo hizo. Dióse á entender á Alba que sería conveniente remitir tambien copia de ella al cardenal Torrigiani por medio del P. Isidro López. Sacó Alba la copia, y la dirigió á dicho Padre, acompañándola con una carta, en que hace grandes elogios del P. Pignatelli, y descubre lo mucho que el Siervo de Dios trabajaba en bien de la Compañía. La carta era del tenor siguiente[1]:

«Valencia, Mayo 5 de 1772.=R. P. I[*sidro*] L[*ópez*].=Con fecha de 24 de Marzo, de Barcelona, y con el nombre de D. Antonio Berar Soleron, escrivi á M[*onseñor*] el C[*ardenal*] Pallavicini, incluyéndole un resúmen, de que este es copia, y de la misma letra de aquel. Después, amplificada esta historia en dos pliegos de la misma letra, os los remití con cuatro líneas de mi puño[2] por el Sr. Antonelli de Ferrara y os lo hice prevenir por la misma vía: así entenderéis que debéis despertar á Antonelli si se ha dormido.»

«De todo esto avisé á aquel singular hombre enfermo terciario [el P. Pignatelli], que visitasteis en el último de vuestros

[1] P. Luengo, *Papeles varios*, Tomo 20, pág. 83.

[2] Decíale así: «Perdonad la pluma y apreciad las verdades. Conocisteis al Autor en la mañana de un día memorable. ¡Quién pensara en tal noche! Usad copias, romped el original: sea vuestro objeto la importante libertad de un Mártir, que es de la Iglesia. El gran Pastor puede reclamarle inocente más con el ruego que con la autoridad. Así se ilustrará el Ungido (el Rey); romperáse el nudo de la iniquidad; la humanidad respirará, y el día deseado será más luminoso. Si vuestro oficio no ha de ser eficaz y secretísimo, olvidadle; no añadáis afliccion al afligido. Sé que algun synopsis se dirigió antes á M[*gr.*] P[*a*]l[*la*]vi[*cini*]: lo que falta en aquel se suple en este. Dad parte en vuestras oraciones á quien ni conocisteis ni os conoció en el Tabor (en la prosperidad) para conoceros y ser conocido en el Calvario (en la desgracia): á vos sirve de prueba, y á un ignorado sirve de castigo. ¡O quán perversos los juicios de los hombres! ¡o quán adorables son los de Dios en esos mismos! Ya veis aquí derribados los muros de Jericó por las voces de la verdad de una trompeta desconocida. Dios sea glorificado.» (En el lugar citado de los *Papeles varios*, se halla el original de esta esquela).

dias, en cuya casa me conocisteis por la primera y última vez. ¡Qué acaso! Veis aquí que hoy me advierte quánto convendría que tubiese otro igual resumen *ese todo un hombre* Mgr. Torreggiani, y que fuese por vuestro medio, pues os reconoce por de gran calibre, y á quanto puede ser el más á propósito hombre del mundo para hacer el juego con las precauciones que pide el caso.»

«Cree este amigo que sin otro en Mgr. Torreggiani, sería inútil el de Mgr. Pal[*lavicini.*] De esta suerte yo no perderé por anónimo para con el primero, y me conocerá al descubierto por uno de los pocos órganos fieles de las tenebrosas verdades de esta Region. Vos no podéis dudar quien yo sea, ni que soy autor de este resúmen, del de Antonelli y del de Mgr. P[*allavicini*], que lo encontrará Mgr. Tor[*rigiani*] en su poder con mi carta, y todas sus señales; y así quedará satisfecho Su Em. de vuestra verdad, y podrá obrar confiadamente en la inteligencia de que el resúmen de Antonelli es como la quinta esencia de todos los hechos y de todo lo escrito que he tenido presente y que solo yo he podido tener, saber y presenciar, como único con quien se han tratado tan secretos arcanos.»

«Veis aquí cumplido el deseo de vuestro amigo[1], á quien con vuestra familia[2] debéis lo que es imposible explicaros. No os negaré que á mí tambien me debéis la intrepidez y libertad de mi imaginacion y de mi pluma en mis descubrimientos, vigilias, trabajos y escritos; pero me lo debéis por él, yo os lo confieso, y vos lo confesaréis algun día.»

«Débaos, pues, yo á vos y á vuestros amigos el trabajar por este hombre incomparable[3] que ha seis años que está reducido á una region estrechísima que él solo habita, donde pocos mortales llegan, si no es tal cual á ciertas horas: no sé cómo vive, ni

[1] Todo esto sigue refiriéndose al P. Pignatelli.

[2] La Compañía.

[3] La persona de quien empieza á hablar el autor, no puede ser otra que el arcediano de Murcia, D. Miguel de la Gándara, uno de los tres presos después del motin de 1766 cuando fue desterrado el Padre López. Residía en Madrid por órden expresa de Carlos III, á quien

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cómo sana quando enferma, y de días á esta parte va su salud muy trabajosa. Su historia no es otra que la expuesta en el de Antonelli. Temen que si respira un aire libre, se mudaría el tiempo, y en la region de arriba (en la corte) entraría una claridad irresistible. Temen que yo me acerque, por evitar esta revolucion: el empeño es inicuo pero indispensable; y es preciso romper esta cadena de iniquidad.»

«La clase inocente y sagrada de este Mártir de la verdad debía excitar el propio movimiento de un Padre comun que rogase al Júpiter [al Rey][1] nuestro para que oiga la voz de la naturaleza y de la religion, que no le dejan oír los que le rodean. Esta era la obra digna de Mgr. Tor[*rigiani*.] Desentiérrese esta estatua prodigiosa de las cavernas Pompeyanas, respire un aire libre, y se hará con más felicidad vuestro desencanto universal. No ignoro que va á suceder vuestra remigracion; pero con cuántas ventajas si la estatua estubiera desenterrada. Pensad que no faltan amigos: que á esta hora, de Júpiter abajo hay mucha iluminacion en unos, miedo en otros, vergüenza en muchos, confusion en no pocos, admiracion y esperanza en innumerables. Obrad, pues, con actividad y confianza, respondedme, y *vale*[2].»

---

acompañaba en los sitios reales. Con su inmediacion al rey y por la entereza y libertad de su genio, sin duda hubiera abierto los ojos del sorprendido monarca; y este fue el único delito por que se le prendió. Gutiérrez de la Huerta, en su *Dictámen*, pone de manifiesto la inocencia del arcediano Gándara; y sin embargo se le encerró en una casamata del castillo de Pamplona con tal rigor, que ni siquiera el breviario se le dejó. Túvosele, dice Huerta, «en prision secreta, sin comunicacion ni trato humano, con el mayor rigor é indecencia, donde acabó sus días, como todos saben.» (*Dictámen*, pág. 239.) Los seis años de prision (de 1766 á 1772), la calidad de esta, en las cavernas pompeyanas, (esto es, en la ciudadela de Pompeyópolis ó Pamplona) como se dice más abajo, y las circunstancias personales de Gándara, arguyen con toda certeza ser la misma persona á quien alude Alba en su escrito.

[1] Este nombre se daba á Carlos III. Á su confesor llamaba Azara «Júpiter, el del cordon.»

[2] Al pie se lee esta nota: «Hallóse todo esto entre los papeles del difunto R. P. Isidro López, y van fielmente copiados á la letra. Los

El estilo de esta carta descubre el espíritu de su autor y lo contundente del que usó en su libro. Púsole por título «La Verdad desnuda,» que había llevado un libelo infamatorio, escrito en Portugal, y no era sino pura mentira. Acabóse de imprimir á principios de Junio. Entregó Alba los ejemplares á un hermano suyo y á un criado de su confianza, y él salió de España para Italia. El hermano y el criado los introdujeron en Madrid por la Pascua del Espíritu Santo, que comenzó el 7 de Junio[1]. En dos ó tres

---

originales pararon en manos del Señor Don Joseph Piñateli.» Estas últimas palabras, y la especial mencion que del P. Pignatelli hace Alba en otros pasajes de su correspondencia, me hicieron en un principio sospechar, y después dar por casi cierto, que el amigo del P. López, de quien se habla en esta carta, no podía ser otro que el Siervo de Dios; pues le conviene todo lo que de él aquí se dice. En efecto: el P. José estuvo tercianario en Ferrara por este tiempo, como escribe el Padre Monzon: allí le visitó el P. López, como vimos en el capítulo precedente: su carácter era extremadamente reservado: por último era reconocido por hombre, á quien la Compañía en su tribulacion era deudora de mucho. El confesar Alba que lo que tambien á él debía «la familia» del P. López, se lo debía por él, esto es, por el P. Pignatelli, da á entender que la parte principal en este asunto tan delicado él mismo la atribuía al P. Pignatelli.

[1] Con esta misma fecha escribieron los dos á Alba una carta que le dirigieron á Roma, y fue sacada del correo por Azara, el cual nos conservó copia de ella en el tomo 2.º de su correspondencia con Roda, página 324. Decía así el criado: «Jesús sea con todos. Amen. Padre y señor mío: recibí la que Vd. escribió por Francisco, la que dirigió desde Pamplona, desde Bayona y desde Tolosa; y doy gracias á su divina Majestad por tanto beneficio. El día 14 de Junio se reparten los dulces (los libros) confesando y comulgando el día ántes: y el no haber determinado ántes, no ha estado en nuestra mano; pues de la carta que escribió Vd. á Villavieja no se han explicado aún en cosa alguna: y viendo que tanto se retarda, confiados solo en Dios, determinamos hacerlo dicho día 14, en que saldrá el hermano, aunque sea *ostiatim*, si no se explican en algo ántes, etc.» Y el hermano añade: «Mi querido Padre en el Señor: ¡cuán distinto nos ha salido de lo que esperábamos! pues veo que es servido el Señor de que vaya peregrinando por el mundo. No tenga Vd. pena, pues voy contento, pues es voluntad de Dios. Yo espero en su divina voluntad *(sic)* que no me ha de faltar: y así no tenga Vd. pena de nada. Para este negocio somos tres, y esperamos mucho bien que ha de resultar con la gracia de Dios. Adiós, padre mío de mi alma, hasta que Dios sea servido de que nos veamos.»

días repartieron dos mil ejemplares, y segun otros cuatro mil; y al momento se escaparon á Italia. La corte se vio inundada de libros, y no pocos llegaron á las provincias. El asombro, el furor y el miedo se apoderó de los ministros culpables, al ver descubiertas sus inicuas tramas. El libro fue inmediatamente prohibido por los Tribunales del reino y quemado por mano del verdugo; y bajo pena de muerte se mandó que fuesen entregados todos los ejemplares por cualquiera que los poseyese.

Persiguióse á su autor con una actividad asombrosa; pero todo en vano. Visitó Alba en Bolonia y Ferrara ocultamente á sus amigos. Pasó á Roma, hiciéronle ver el peligro en que se hallaba de ser descubierto; pero él impávido no quiso salir de la ciudad hasta haber hecho entregar por tercera mano un ejemplar de su libro al cardenal Pallavicini, «y otro á otro personaje que no nombran,» dice el P. Luengo: es de creer que sería el cardenal Torrigiani. Al fin salió de Roma, y se escondió en los estados del Emperador, en Mantua primero, y después en Gorizia.

Sería nunca acabar referir las medidas que se tomaron en España y en Italia para descubrir al autor y á sus cooperadores[1]. Por fortuna ningun resultado dieron las sospechas, que en

[1] Óigase á Azara en este asunto de Alba: «Me aturde V.,» dice en 2 de Julio de 1772, «con la relacion del atentado del famoso Alba..... me alegraría que nuestro conde diese una buena tunda á dicho clerizonte y á sus fautores.» — 9 Julio: «Mil gracias por el papelon del fanático Alba..... Si el autor viene aquí, hallará proteccion.....; pero si yo tuviese mano en las cosas, no se me escaparía de un buen varapalo.» — 16 de Julio: «Veo por la de Vd. toda la historia del prete Alba y su fuga..... Yo he dado algunos pasos para ver si está aquí; y por si no ha llegado aún, he escrito á Civitavechia para que me avisen cuando desembarque. Si el diablo hace que doy con él, tengo pensado dejarme de historias, y hacerle hurtar *per fas ó nefas* todo su equipaje, porque juzgo que lo más principal es pillar sus papeles..... Si yo estuviera sentado en esa sala de alcaldes y se votara este pleito, no dudaría un instante de dar mi voto para que colgaran en la Plaza Mayor al susodicho sochantre (Alba)..... El obispo de Teruel tambien me las pagaría, si se hubiese emporcado en la causa.» — 30 de Julio: «Con las noticias que Vd. me ha dado he practicado diligencias para topar con el amigo don Francisco de Alba. Por más que se hace, nada se puede averiguar. El único rastro que he topado es una carta que había aquí para el tal Alba bajo el nombre de D. Francisco de Guzman, que Vd. me dijo había tomado huyendo de España. La he sonsacado de la posta, y después de abierta, entregado á Moñino para que la remita de oficio, ya que él tiene órden para entender en esto. De su contenido se pueden sacar varias noticias para instruir el proceso del papelon de «La Verdad desnuda,» además de la confrontacion de letras.»

[1] Tomo 6.°, pág. 155.

seguida recayeron sobre los expulsos. Contribuiría tal vez á que los pesquisidores no se fijasen de una manera particular en el P. José Pignatelli, la consideracion especial con que á él y á su hermano Nicolás los trató el nuevo Legado de Ferrara, que en este mismo mes de Junio llegó á dicha ciudad. He aquí el hecho como lo refiere el autor del Diario[1] el día 23 de Junio:

«Llegó pocos días ha á la ciudad de Ferrara el nuevo Legado, que lo es el Emmo. Escipion Borghese, de una de las principales casas de Roma..... Ha recibido con mucho agrado y cortesía á los Padres Provinciales de Aragon y del Perú, y les ha ofrecido en todo lo que ocurra su proteccion. Le han visitado tambien los Padres Pignatelli, de la Provincia de Aragon y hermanos del Excmo. Sr. Conde de Fuentes; y les ha recibido y tratado no solamente con buen modo y estimacion, sino con familiaridad y llaneza, llamándoles de *tú*, como usan entre sí los grandes Señores, que se miran como iguales. Segun las miserables circunstancias en que se halla la Compañía, y á vista de lo que hacen otros, es mucho de estimar el afecto y estimacion que muestra á los jesuítas este Emmo. Borghese; especialmente, que aunque tiene muchos en su casa á quienes imitar en esto, tiene tambien la tentacion de hallarse en España, sirviendo al Rey, D. Horacio Borghese, su hermano, que al presente es coronel del regimiento de Montesa; y segun el furor del Ministerio de Madrid, es muy fácil de entender que cuantas injurias y ofensas hiciese á los jesuítas serían otros tantos servicios y méritos de su hermano en órden á sus adelantamientos y ascensos.»

Grande era en efecto el furor de los ministros españoles: y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el peligro en que se veían de ver deshecha en un momento su obra de tantos años, los armó de nuevo coraje para descargar sin pérdida de tiempo el golpe mortal sobre la Compañía. Estaba ya designado para suceder á Aizpuru[1] en el ministerio de España en Roma D. José Moñino. «Era hijo de un escribano de Murcia[2], y había hecho su carrera paso tras paso con habilidad de abogado mañoso y por el ancho camino de halagar las opiniones reinantes. Sabía menos que Campomanes, pero tenía más talento práctico y cierta templanza y mesura: hombre de los que llaman *graves*, nacido y cortado para los negocios; supliendo con asidua laboriosidad y frío cálculo lo que le faltaba de grandes pensamientos; conocedor de los hombres, ciencia que suple otras muchas y no se suple con ninguna; á ratos laxo y á ratos rígido, segun convenía á sus fines, á los cuales iba despacio, pero sin dar paso en falso, conforme al proverbio antiguo *Festina lente;* grande amigo del principio de autoridad hasta rayar en despótico; muy persuadido del poder y grandeza de su *amo*, y más ferozmente absolutista que ninguno de los antiguos sostenedores de la *Lex regia*, y á la vez reformador incansable, dócil servidor de las ideas francesas. Tal era el personaje que Carlos III envió á Italia (no sin celos de Roda) con instrucciones secretas y omnímodas para lograr la extincion de los jesuítas ó por amenazas ó por halagos.»

Desde el momento en que fue destinado para ministro de

[1] El Sr. Aizpuru estaba apoplético; tenía frecuentes insultos, y renunció su embajada. Fue designado para sucederle el piamontés señor La Bagna á fines de 1771; y habiendo fallecido al principiar el año siguiente, fue enviado Moñino á sustituír á Aizpuru. Este y los otros dos embajadores de las cortes borbónicas, Bernís y Orsini, secundaban la conducta del Pontífice de ir dando largas hasta que cambiase la situacion de las cortes, y principalmente de la de España, para librar á Clemente XIV de la opresion en que se le tenía. Viendo los ministros que este cambio era posible, como ya había sucedido en Francia, hicieron cuanto les fue posible para enviar á la embajada de Roma un hombre de su devocion y suficientemente enérgico para obligar al Papa á extinguir la Compañía. Este hombre fue Moñino.

[2] MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos*, Tomo III, pág. 159.

España en Roma, se esparcieron por toda Italia excesivos elogios de sus prendas y cualidades, en tal grado, que los Padres españoles que le conocían bien, no acababan de admirarse de la desfachatez con que se mentía y de la facilidad con que eran creídas tantas falsedades.

Ya en 25 de Abril de este año de 1772 escribía uno de ellos[1]: «Hay un furioso empeño en este país de representarnos por todos los medios posibles, y aun en las Gacetas publicar, á este Sr. Moñino como un hombre grande, extraordinario, un héroe, de talentos, doctrina y erudicion casi nunca vistas, y adornado en un grado muy sobresaliente de todas las prendas y calidades que se requieren en un Ministro de una corte tan respetable. Todo es artificio, astucia y malignidad del partido anti-jesuítico, con el fin de hacer grande, célebre y famoso á este hombre, que mira ya como mortal enemigo y perseguidor de los jesuítas, y conciliarle de este modo estimacion, poder y autoridad en el ejercicio de su Ministerio en Roma. Y desde luégo tienen el gusto estos lisonjeros panegiristas de Moñino, que con sus desmesurados elogios se alegran grandemente los enemigos de la Compañía, viendo que tendrán presto en Roma solicitando su ruina y proscripcion un hombre tan singular, tan célebre y tan grande. Por el contrario muchos pusilánimes jesuítas, y principalmente los italianos, se entristecen, se afligen y se turban temiendo que lo mismo será llegar á Roma un hombre de quien se dicen tales cosas, que ser echada por tierra la Compañía.»

Y á 29 de Junio añadía: «Llegó finalmente esta noche pasada á esta ciudad (de Bolonia) el ya famosísimo en toda Italia y aun en toda Europa por los grandes elogios y alabanzas que se han publicado de él, D. José Moñino..... No se detuvo en el colegio (de españoles) más que á cenar, y á la una después de media noche, se puso otra vez en camino hacia Florencia. Se han ido contando, por decirlo así, los días, las horas, y los instantes del viaje de Moñino, todos sus pasos y movimientos, y á

[1] P. LUENGO, *Diario*, Tomo 6.º, pág. 507.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

proporcion que se va acercando á Roma, va creciendo el gozo y la intrepidez en los enemigos de los jesuítas; y en estos, especialmente en los de Roma, el caimiento y tristeza.»

«Un miserable escuadron y un puño de hombres desvalidos, desanimados, macilentos, sin ánimo y sin vigor, es puntualmente la figura más expresiva de los jesuítas de Roma al tiempo que escribimos esta cosa: y un ejército numeroso, altivo, insolente, lleno de orgullo y de osadía, es una vivísima representacion de sus enemigos en la misma corte; y no aguardan estos segundos para dar á los primeros la batalla, que ha estado suspendida por un tiempo, sino la señal de su general y comandante, que lo es el grande é incomparable Moñino, que á largas jornadas se va ya acercando á Roma; y luégo que llegue, piensan atacar á los encogidos y pavorosos jesuítas, derrotarlos, pasarlos á cuchillo y acabar con todos. No hay ponderacion alguna ni hipérbole en esta comparacion que acabamos de poner; y á este modo es preciso que lo conciban los que vengan después de nosotros, si quieren entender en alguna manera el abatimiento y temor de los jesuítas, y la jactancia y furor de sus contrarios al llegar Moñino á Roma[1].»

Si eran ó no justificados los temores y el abatimiento de los jesuítas, lo dirán los hechos. Llegó Moñino á Roma al principiar el mes de Julio. Su objeto era obtener la pronta extincion de la Compañía, que acababa de verse á punto de ser restablecida en Francia; y la aparicion del libro de la *Verdad Desnuda* era argumento irrefragable de que se trabajaba con actividad para restablecerla tambien en España. Los manejos diplomáticos no habían producido hasta entonces ningun resultado: era preciso recurrir á la violencia. «En vano se niega la coaccion moral,» dice Menéndez Pelayo: «en las cartas de Azara está manifiesta[2].» «Al lado de esta correspondencia,» continúa, «sincerísima por lo truhanesca, poca fuerza hacen los despachos ceremoniosos

[1] *Diario*, Tomo 6.º, pág. 176.
[2] Lugar citado.

de Floridablanca. Así y todo, viene á confesar, con eufemismos diplomáticos, que desde su primera audiencia (13 de Julio) amenazó al Papa, «exponiéndole con vehemencia que el rey, su amo, era monarca dotado de gran fortaleza en las cosas que emprendía.»

De esta primera audiencia de Moñino daba noticia el caballero Azara á su amigo Roda en el correo próximo, á 16 del mismo mes, por estas palabras: «El domingo se dio audiencia á Moñino. Diluvios de palabras, y palabras altisonantes *(sesquipedalia verba)*. Moñino sin embargo le dio cuatro toques fuertes sobre el asunto, pero en general; quizás porque no alcanza á más su pólvora: y quedaron amigos. Ahora verán ahí, si es que quieren ver, que yo no les engañé cuando les pinté el jesuitismo del hombre,» esto es, del Papa.

Es digno de notarse que Azara á cada paso da testimonio de la voluntad de Clemente XIV de no extinguir la Compañía y de salvarla á todo trance: esto es lo que en su lenguaje llama «el jesuitismo del hombre.» Bastaba entonces no declararse enemigo de los jesuítas, para ser notado con el denigrante apodo de jesuíta. Pero vayamos siguiendo los pasos de Azara. En el correo siguiente, (23 de Julio), escribe: «Figúrese V. qué dirá [Moñino], cuando repetidamente se vea engañado y vendido en todos cuantos negocios maneje. Creo sin embargo que su venida nos ha de ser útil.»

«Habían pensado en echar la especie de remitir el asunto de la extincion á una congregacion; y con esto se vino el otro día Buontempi, [el confesor del Papa]; pero Moñino LE DIO TAL ROCIADA, que no creo les haya quedado gana de volver á proponer tal pensamiento[1].» «Moñino tuvo audiencia del Papa..... Sus resultas fueron tales, cuales yo me tenía figuradas. Habló el Papa *per omnia secula seculorum* sin concluír nada: ratificó expresamente que destruiría los jesuítas, pero que necesitaba de tiempo; que lo dejen hacer, que fra Lorenzo era galantuomo.....;

[1] Carta de 20 Agosto, 1772.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que esta obra no se podía hacer sin preparar ántes mil cosas..... LE APRETÓ [Moñino] DEL MODO MÁS FUERTE Y CATEGÓRICO; pero no sacó otra cosa en limpio. En suma, el Papa á su declaracion contestó con los términos que ha hablado cuarenta meses hace sin concluír más ni menos..... Mi refran del principio fue que el Papa los extinguiría, cuando hubiese extinguido todos los medios de salvarlos[1].»

En la audiencia siguiente «pasando,» dice, «al negocio principal, repitió el Papa todo lo que había dicho en cuarenta meses, sin concluír nada. Moñino LO ATACÓ DE RECIO HASTA EL ÚLTIMO ATRINCHERAMIENTO; y no hallando salida, prorumpió en que tomaría dentro de poco una providencia, que no podrá menos de gustar al rey de España[2].»

Cuál fuese esta providencia, no lo dice Azara; pero sí afirma, que á su modo de ver «Moñino adelantó mucho terreno, y puso más cosas en claro que no los otros tres [ministros] en cuarenta meses[3],» y esto en tal grado, que en 17 de Setiembre pudo decir: «Yo, en verdad, no me atrevo á dudar de la cosa [de la extincion], porque sería temeridad y obstinacion..... La espina que me queda es, de que se nos venga con algun remiendo, como tantas veces he dicho. Moñino ha tapado este agujero CON TODA LA FUERZA Y HABILIDAD POSIBLES.» Y animado D. Nicolás con esta esperanza, cree que «Si no salen fallidas las palabras dadas y redadas, desde Castello ha de venir el rayo que aniquile para siempre la Compañía, y que nos desembarace de este negocio tan rancio y disgustoso; pero por más que veo y toco, no acabo de persuadírmelo..... Pienso que de esta vez va el Papa á dar el gran paso, porque humanamente YA NO PUEDE HALLAR EFUGIO..... Lo que habrá tal vez de malo es, que quizá curará la llaga con algun emplasto y no CON HIERRO, como se pide[4].» «No pongo

[1] Carta de 27 Agosto.
[2] Carta de 3 Setiembre.
[3] Carta de 10 Setiembre.
[4] Carta de 24 Setiembre.

duda de que ántes de un mes, veremos alguna providencia; pero acuérdese Vd. que digo que no será absoluta ni general, sino emplasto más ó menos[1].»

No dice Azara qué emplasto fuera este. Tal vez se refería al medio arbitrado por el Papa dos años atrás para dar tiempo al negocio hasta que algun cambio en las cortes mudase la faz de las cosas. Aquel medio, como nos dijo Azara, fue esperar la muerte del P. Ricci, que parecía próxima, y suspender la eleccion de nuevo General y la admision de novicios. De este medio y de otro excogitado para el mismo fin, hace mencion Moñino en su correspondencia oficial con estas palabras: «Después de haberme repetido,» escribe, «el recelo que Su Santidad tuvo en otro tiempo de la muerte del General de la Compañía, y que estaba resuelto en este caso á suspender la eleccion, disolver el cuerpo y acabar con la órden, me añadió que para lo mismo había pensado tambien hacerle cardenal. No me atreví á apoyar esta especie, porque puede traer muchos inconvenientes, si se considera las proporciones en que se pondría al P. Ricci; pero dije al Papa que le hiciese arzobispo ú obispo. Á esto me respondió que no aceptaría[2].» Hasta aquí Moñino.

Llegó el tiempo de abrirse por Noviembre los estudios en el colegio romano, lo cual se hizo con la solemnidad de costumbre y contra la expectacion de Azara. «Á sus barbas» [del Papa], dice, «y á sus amenazas han abierto los jesuítas sus estudios del colegio romano con la misma pompa y aparato que bajo Clemente XIII: y si Dios ó UN GARROTE no lo remedian, los abrirán de aquí á mil años.» Esto escribía en 5 de Noviembre, y el 12 añadía: «Mienten mis libros, ó estamos en el caso de obrar como ofendidos y DE EMPUÑAR EL GARROTE, ya que la demasiada cortesía no ha servido de nada.»

Aunque Moñino en toda esta negociacion guardaba un secre-

[1] Carta de 8 Octubre.
[2] *Obras de Floridablanca*. Coleccion de Ribadeneira, Tomo 59, Introduccion, págs. XVIII - XIX.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

to impenetrable, en toda la ciudad se observaban síntomas de muy mal agüero. En 28 de Octubre escribía el P. Luengo[1] que el temor y angustia de los jesuítas por este tiempo era parecido al de «unos pobres marineros, que encerrados en un miserable bajel, sin ver más que el cielo y agua, rotos ya los palos, despedazadas las velas, perdido el timon, entre furiosísimos vientos y elevadísimas olas, esperan de momento en momento la muerte: á unos viajantes, que sorprendidos en un bosque ó despoblado en las tinieblas de la noche de una tempestad horrible, ven que amenaza á sus cabezas con truenos pavorosos, con espantosos relámpagos, con torrentes impetuosos de agua, y con una lluvia de rayos y centellas. Y yo salgo fiador,» añade, «de que no haya ponderaciones é hipérboles por gallarda y animosa que sea la fantasía y la pluma del que escriba. Tal es nuestro estado presente; y tanta es nuestra consternacion, nuestra congoja y desmayo.» Pero volvamos á nuestro Azara.

Constante en su idea de manejar el garrote, escribe á 19 de Noviembre: «Yo no sé cómo se pensará ahí.....; pero si no se persuaden de que no harán nada SIN UN POCO DE GARROTE, no piensen dejar de hacer en el mundo el papel más infeliz.» Y vuelve á la misma táctica en 3 de Diciembre, cuando después de manifestar su poca fe en las promesas, concluye así: «Vendremos al partido DEL GARROTE, y entonces lo conseguiremos todo.» Cuán al pie de la letra adoptó Moñino este sistema de *influencia moral*, no lo oculta la historia, aunque no lo dice tan claro la correspondencia oficial del ministro.

Pudo por fin Azara respirar algun tanto al terminarse este año de 1772, y esperar la próxima consecucion de sus deseos para el siguiente. El último día de 1772 escribía: «Ya nos arrimamos á los cuatro años de papado, y aún no hemos salido del barranco..... Yo espero que no pasará el mes de mayo próximo sin que la Compañía esté extinguida..... Parece que por todas partes van los Nuncios pidiendo aprobacion á la suspirada ex-

[1] *Diario*, Tomo 6.º, pág. 339.

tincion; y esto, como puede ser bueno, puede ser malo; porque al paso que se allane el camino con algunos príncipes, podrán las respuestas de otros suministrar pretextos á quien hace la cosa CON LA SOGA AL CUELLO Y SIN MÁS GANAS QUE DE AHORCARSE....., y con esto logre el Papa pasar tres semanas sin que los ministros LE ROMPAN LA CABEZA.»

En 15 de Enero del nuevo año de 1773 ya pudo dar alguna noticia más particular á su amigo, diciéndole: «El Papa tiene la minuta de la bula; dice que ya no tiene dificultad en publicarla, y no la publica sin embargo..... No hay que cansarse: que mientras estos [el Papa y Buontempi] descubran un resquicio de luz de que sus manejos les puedan servir, ó de que no haciendo la supresion, no se exponen á lo que les HEMOS HECHO CREER que se exponen, no darán un paso en la extincion.» «Ahora acabo de saber,» escribe el 28, «que Moñino envía hoy la minuta ó proyecto del Breve de extincion, pero sin ser autorizado por el Papa..... Dios sabe cuántos meses serán menester para FORZAR al Papa á que lo publique.»

Conviene hacer aquí alguna reflexion sobre aquellas cláusulas de la carta de D. Nicolás, en que dice «que mientras descubran un resquicio de luz..... de que no haciendo la supresion, no se exponen á lo que LES HEMOS HECHO CREER que se exponen, no darán un paso en la extincion.» ¿Qué es esto, pregunto, á que los agentes de España hicieron creer al Papa que se exponía, si no hacía la supresion; sin lo cual la supresion no se hubiera hecho, ni se hubiera dado por el Papa un paso en ella; y puesto lo cual, la supresion era indefectible, y se hizo en realidad? No creo que Azara pueda referirse á otra cosa que al cisma con que fue amenazado Clemente XIV, y con que se le obligó á escoger, entre dos males gravísimos para la Iglesia, el menor, que fue la extincion de la Compañía.

El decir, pues, Azara que *le hicieron creer* al Papa que se exponía á un cisma, si no realizaba la supresion, da á entender que los ministros y agentes daban por cierto que el cisma no hubiera tenido efecto, aun cuando el Papa no suprimiera la Compa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ñía; mas que les bastaba haberle hecho creer que se verificaría, si él se negaba á descargar el golpe mortal. Y ¿por qué juzgaban Moñino y Azara que no se haría el cisma? ¿Es que á ellos les faltase la voluntad de destruír la unidad de la Iglesia? Antes este era y no otro el fin último de todos los impíos en su guerra contra la Religion: y cierto, nadie que los conozca, podrá acusarlos de celo por la conservacion de la unidad de la Iglesia.

Lo que les faltaba, pues, no era voluntad, sino posibilidad. Cuando se trató de envilecer y reducir á la nada á la Compañía, lograron atraer á su partido al confesor del rey, y sorprender y engañar villanamente al monarca, ayudados de su confesor. Pero para desgarrar la túnica inconsútil de la Iglesia, para deshonrar el Pontificado y sumir á los fieles en los abismos de un cisma, no se vieron con ánimo ni siquiera para proponer tan diabólico plan al rey, ni menos á su confesor, seguros de que sería rechazada su proposicion, y tal vez anatematizada su osadía y descubierto su odio sectario contra la Iglesia. Por esto se contentaron con *hacer creer* al Papa que sobrevendría el cisma, representándole al rey como dispuesto á producirlo, si la supresion no se hacía. Y en efecto lograron hacérselo creer.

Llegadas las cosas al término extremo que acabamos de oír de la boca de Azara, ya no fue posible impedir que transcendiesen á lo de fuera. No solo en Roma, sino en Ferrara tambien, corrían fatales rumores que agostaron todas las esperanzas concebidas y por tanto tiempo acariciadas. «Con harto dolor nuestro,» dice el P. Olcina[1], «vimos terminarse todo el año 72 sin adelantar un solo paso sobre nuestra marcha; y las verdes esperanzas de ella, que poco á poco se iban marchitando, se secaron del todo á principios del 73..... Muy á los principios de él comenzaron ya á oírse por todas partes funestas voces, que nos hacían temer la última ruina; y subieron mucho de punto estos temores en vista de las públicas oraciones mandadas hacer por órden de Su Santidad en todo el Estado Eclesiástico en la cuaresma de

[1] *Relacion festiva* etc., Parte segunda, fols. 229-230.

aquel año hasta el sábado de la Dominica *in albis*,» que cayó en 17 de Abril.

El P. Luengo[1] anticipa notablemente la fecha, en que se principiaron las oraciones prescritas por el Papa, como se puede ver en lo que escribía en 30 de Noviembre de 1772. «Ha llegado,» dice, «y se ha publicado un órden ó Breve del Papa, que es comun para todo el Estado Eclesiástico, el cual ha dado mucho que pensar á todos y mucho más á los jesuítas. Manda por él Su Santidad que todos los sábados desde su publicacion hasta la Dominica después de Resurreccion, dicha comunmente *in albis*, convocado el pueblo á son de campana, se cante la letanía de la Santísima Vírgen; y concede indulgencia plenaria á todos los que asistan á lo menos dos veces al mes. Manda asimismo que todos los sacerdotes por el mismo tiempo digan, siempre que lo permitan las rúbricas, la oracion que se pone en el misal *pro quacumque necessitate*. Nada dice en su rescripto el Papa del fin particular que le ha movido á ordenar estas oraciones: y solo se puede inferir por su tenor y contexto que tiene Su Santidad sobre sí una cosa que le aqueja mucho y le da grandísimo cuidado.»

Triste, sobremanera triste, era la situacion de la Compañía de Jesús al principiar el año 1773: pero se vio muy de manifiesto la accion de la Providencia sobre ella, y la tierna solicitud con que al mismo tiempo que permitía que las aguas del diluvio la sumergiesen y anegasen, le iba por otra parte deparando una arca de salvacion, en que se acogiesen y hallasen seguridad aquellos de sus hijos que no habían de perecer en las aguas. Preciso será que nos traslademos á país muy distante de Italia para ver cómo velaba la Providencia por la salvacion de la Compañía.

Cuando en 1772 se hizo la primera reparticion del reino de Polonia, en la parte que tocó á Rusia existían noventa y siete jesuítas, que pasaban á ser súbditos de la emperatriz Catalina[2].

[1] *Diario*, Tomo 6.º, pág. 376.

[2] P. ZALENSKI, *Los jesuítas de la Rusia Blanca*, Tomo I, Lib. II, Capítulo VI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En un consejo privado que esta convocó, tratóse seriamente de las providencias que debían adoptarse con respecto á la Compañía. Presentóse á su Majestad el úkase ó decreto de 17 de Abril de 1749, á tenor del cual Pedro el Grande prohibió para siempre la entrada de los jesuítas en Rusia; y no se dejó de traer el ejemplo de los monarcas católicos del mediodía de Europa, que acababan de extrañarlos de todos sus reinos por perjudiciales y peligrosos.

Escuchó Catalina el discurso de sus boyardos; y tomando la palabra, dijo: «No me toca á mí juzgar los actos de los monarcas: pero lo que me sorprende es ver que sujeten á una misma pena á inocentes y culpables. No quiero yo castigar á mis futuros vasallos, los jesuítas de la Rusia Blanca, ántes que hayan cometido algun crímen contra mi persona.» — «Existe,» le replicaron, «la ley de Pedro el Grande.» — La Czarina calla por un momento; y en seguida pregunta con tono muy expresivo: «¿No tiene la emperatriz Catalina tanta autoridad como el Czar Pedro?» Comprendieron todos lo que significaba esta pregunta. Inclinan al instante la cabeza, y responden afirmativamente. — «Pues si Pedro,» prosigue Catalina, «tuvo entonces justas causas para expedir el edicto de expulsion; hoy tengo yo justas razones para derogarlo y abolirlo. Los jesuítas por de pronto permanecerán en aquel país: si se los hallare reos de algun delito, sin necesidad de cañones ni soldados los desterraré[1].»

La ocupacion de la Rusia Blanca tuvo lugar el 14 de Setiembre de 1772. El mismo día se promulgó una ley en que se garantizaban la libertad de conciencia y los derechos públicos y los privados de propiedad de los nuevos súbditos, y se ordenaba que estos para fines del mismo mes debían haber prestado juramento de fidelidad so pena de destierro en el término de tres meses. En 2 de Diciembre inmediato se exigió que tambien la

[1] Esta relacion los Padres la oyeron de uno de los consejeros, el senador Tamara, y la consignaron en la *Historia Albo-Rossæ Societatis*, ms. en folio pág. 5.

jurase el clero de todos los órdenes y de todas confesiones; y entre el bajo clero y los religiosos fueron designados los jesuítas para prestar los primeros el juramento. Así lo practicaron los Padres, y tras ellos siguió todo lo restante del clero, y en seguida la nobleza[1].

Después de esto fue dividida la Rusia Blanca en dos departamentos, el de Mohilew y el de Polotsk; de cada uno de los cuales fueron enviados á San Petersburgo cuatro diputados para jurar en persona fidelidad á la Emperatriz en nombre del clero y de la nobleza. El clero latino envió como representante suyo al rector del colegio de la Compañía en Polotsk, el P. Estanislao Czerniewicz, el cual á fines de Diciembre salió para la corte acompañado de otros dos Padres, el astrónomo Lenkiewicz y el literato Katembring.

Desde Pedro el Grande ningun jesuíta puso jamás los pies en San Petersburgo: así que la presencia de los Padres excitó vivamente la curiosidad de la corte y de los magnates. El general gobernador de la Rusia Blanca, el conde Zacarías Tchernichef, que se hallaba á la sazon en la capital, quiso conocerlos y tratarlos personalmente: hízoles mil preguntas; quedó cautivado de su erudicion, de sus finos modales y de su sencillez; y reconociendo los servicios que podrían prestar á sus gobernados,

[1] Los religiosísimos autores de las «Reflexiones de las cortes borbónicas sobre el jesuitismo,» Moñino y Azara, se escandalizaron del juramento de fidelidad prestado por los Padres á Catalina. Así lo dicen en la postrera cláusula por estas palabras: «Finalmente debe reflexionar el Sumo Pontífice, Pastor de las almas, la fatal presente circunstancia de haber perdido en Polonia muchos católicos; lo que parece haber merecido la aprobacion de los Socios, que en la Moscovia prestaron juramento de fidelidad contra el Instituto, alabado de pío por el Tridentino como azote de los herejes; y que dilatándose más la abolicion de la Sociedad, los Monarcas, empeñados por su decoro y seguridad con tanta justicia, y fiados hasta ahora con tanta confianza en la palabra de un Vicario de Jesucristo y de un sucesor de Pedro, no dejarán medio por intentar para hacerse á sí mismos razon; y un disidio de esta naturaleza sería de sumo perjuicio á la Iglesia, á la Santa Sede y al honor del Papa.» ¿Hase visto hipocresía más refinada?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se declaró desde luégo abiertamente amigo y protector de la Compañía. Todo su afan era ver de poderlos presentar á la Emperatriz, á la cual de antemano previno favorablemente; y lo alcanzó.

Recibiólos Catalina con gran benignidad, y les dijo que pidiesen cuanto quisieran, que estaba pronta á otorgárselo todo. Al cabo de algunos días remitieron á Tchernichef un memorial en que suplicaban se conservasen á la Compañía sus antiguos privilegios y la facultad de observar sus reglas y constituciones, que se respetase la propiedad de sus domicilios, y que se les disminuyesen los impuestos. Concedido todo como se pedía, volviéronse los Padres á Polotsk, adonde llegaron á mediados de Febrero de 1773.

El mes de Mayo próximo se recibió en la Rusia Blanca una circular del P. General de la Compañía, en que anunciaba la total ruina de la órden como absolutamente inevitable sin un milagro de la divina omnipotencia. Por otros conductos llegaban tambien fatales prenuncios de la pronta supresion de la Compañía, y del Breve de Clemente XIV como pronto á publicarse; noticias que se miraban como increibles, y aun se oían con indignacion; pues no acababan de persuadirse los buenos polacos que una órden tan benemérita de la religion pudiera ser enteramente abolida, y esto por el mismo Pontífice Romano. Ignoraban que Clemente XIV era víctima de una violencia y coaccion irresistible.

CAPÍTULO VIII

Esfuerzos del Pontífice contra la expedicion del Breve. — María Teresa de Austria. — Amenaza de cisma. — Apurada situacion del Papa. — Profesion del Padre Nicolás Pignatelli. — Intímase el Breve en Roma. — Dolor de los jesuítas. — Alienta á los de Ferrara el Padre José. — Estado de la Provincia de Aragon. — Se la intima el Breve. — Santa indignacion del P. José. — Los hechos posteriores verifican su dicho. — Disposicion de ánimo del Siervo de Dios. — La francmasonería y la abolicion de la Compañía de Jesús.

1773

Hemos visto lo que pasaba en el norte de Europa: veamos lo que sucedía en Italia. Desde el instante mismo en que se decidieron los ministros de las cortes á pedir al Soberano Pontífice la abolicion de la Compañía, comprendieron muy bien que jamás lograrían su impío y sacrílego empeño de reducir al Papa á que de su voluntad la extinguiese. Y si al principio del pontificado de Clemente XIV concibieron alguna esperanza; pronto se les desvaneció esta, no quedándoles otro recurso que el de la violencia y las amenazas. La constante resistencia de Su Santidad la ha puesto en claro D. Nicolás Azara: y el mismo da testimonio de que en ella se mantuvo hasta el fin.

Su ansiedad por ver firmado, publicado en Roma y ejecutado el tan apetecido Breve, y la extremada reserva de Moñino en sus negociaciones, hacían temer á Azara una dilacion enojosa. «No sé todavía,» escribe en 4 de Febrero (1773), «si Su Santidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se declaró desde luégo abiertamente amigo y protector de la Compañía. Todo su afan era ver de poderlos presentar á la Emperatriz, á la cual de antemano previno favorablemente; y lo alcanzó.

Recibiólos Catalina con gran benignidad, y les dijo que pidiesen cuanto quisieran, que estaba pronta á otorgárselo todo. Al cabo de algunos días remitieron á Tchernichef un memorial en que suplicaban se conservasen á la Compañía sus antiguos privilegios y la facultad de observar sus reglas y constituciones, que se respetase la propiedad de sus domicilios, y que se les disminuyesen los impuestos. Concedido todo como se pedía, volviéronse los Padres á Polotsk, adonde llegaron á mediados de Febrero de 1773.

El mes de Mayo próximo se recibió en la Rusia Blanca una circular del P. General de la Compañía, en que anunciaba la total ruina de la órden como absolutamente inevitable sin un milagro de la divina omnipotencia. Por otros conductos llegaban tambien fatales prenuncios de la pronta supresion de la Compañía, y del Breve de Clemente XIV como pronto á publicarse; noticias que se miraban como increibles, y aun se oían con indignacion; pues no acababan de persuadirse los buenos polacos que una órden tan benemérita de la religion pudiera ser enteramente abolida, y esto por el mismo Pontífice Romano. Ignoraban que Clemente XIV era víctima de una violencia y coaccion irresistible.

CAPÍTULO VIII

Esfuerzos del Pontífice contra la expedicion del Breve. — María Teresa de Austria. — Amenaza de cisma. — Apurada situacion del Papa. — Profesion del Padre Nicolás Pignatelli. — Intímase el Breve en Roma. — Dolor de los jesuítas. — Alienta á los de Ferrara el Padre José. — Estado de la Provincia de Aragon. — Se la intima el Breve. — Santa indignacion del P. José. — Los hechos posteriores verifican su dicho. — Disposicion de ánimo del Siervo de Dios. — La francmasonería y la abolicion de la Compañía de Jesús.

1773

Hemos visto lo que pasaba en el norte de Europa: veamos lo que sucedía en Italia. Desde el instante mismo en que se decidieron los ministros de las cortes á pedir al Soberano Pontífice la abolicion de la Compañía, comprendieron muy bien que jamás lograrían su impío y sacrílego empeño de reducir al Papa á que de su voluntad la extinguiese. Y si al principio del pontificado de Clemente XIV concibieron alguna esperanza; pronto se les desvaneció esta, no quedándoles otro recurso que el de la violencia y las amenazas. La constante resistencia de Su Santidad la ha puesto en claro D. Nicolás Azara: y el mismo da testimonio de que en ella se mantuvo hasta el fin.

Su ansiedad por ver firmado, publicado en Roma y ejecutado el tan apetecido Breve, y la extremada reserva de Moñino en sus negociaciones, hacían temer á Azara una dilacion enojosa. «No sé todavía,» escribe en 4 de Febrero (1773), «si Su Santidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

le ha entregado [á Moñino] la minuta formal para entregarla ahí: y creo de positivo de no; porque este es un PASO MUY DOLOROSO para él para que lo haga SIN REÑIR UN CENTENAR DE PENDENCIAS. Cuando estará hecho, ya sabe V. que será menester comunicarlo á Viena y á Francia: y cuando allí no nazcan nuevas dificultades, resta por último hacerlo publicar y ejecutar al Papa; lo cual me parece á mí una EMPRESA MAYOR QUE LOS TRABAJOS DE HÉRCULES. Ello dirá: y veremos que el negocio va inmensamente á la larga POR MÁS FUEGO Y MÁQUINAS QUE PONGAMOS.»

Esta misma dificultad explica en el próximo correo del 11. «Resta,» dice, «después de allanado todo por fuera, el ARRANCAR la última decision de manos del Papa. Aquí sí que veo yo trabajos y tiempo que se ha de perder. No habrá anguila que se le iguale entonces» al Papa. Al fin empieza á consolarse con la proximidad del golpe, que ya ve inevitable. «Yo creo,» escribe en 4 de Marzo; «que no hemos de tardar mucho en salir de enredos, porque se ven apariencias de ello, y porque están ya agotados todos los efugios, trampas y embustes que la *furbería* romana puede imaginar para enredar la extincion; y esta es la única razon que me hace fuerza.» Cuatro meses estuvo nuestro Azara en la creencia de que á no tardar saldría el suspirado Breve, cuyas copias corrian de corte en corte, y cuya ejecucion retardó la de Viena.

Sabida es la oposicion de la emperatriz María Teresa á toda idea de extinguir la Compañía de Jesús, y la intrepidez con que resistió á las intrigas de los ministros borbónicos, que trabajaban por atraerla á su partido. Que en las mismas disposiciones estuviese su hijo el emperador José, lo demuestra en primer lugar el haberse negado en tiempo del conclave á unirse con los soberanos de la casa de Borbon en sus pretensiones contra la Compañía, como hemos dicho ántes. Consta además de las palabras proferidas por el mismo emperador, que se leen en el lugar ya citado del P. Olcina. «Después,» dice, «se valieron de mis hermanas, las reinas de Francia y de Nápoles, para ganar la voluntad de mi madre; lo que consiguieron hallándome yo á la

sazon ausente de Viena en Leópoli *(sic)*. Á mi vuelta á la corte hallé enferma á mi madre; y por no ocasionarle algun disgusto con mi oposicion, no quise hablar palabra sobre este negocio.» Y termina el emperador con estas palabras: «En conclusion, mal se ha obrado en Alemania y en otras partes contra los jesuítas: mi madre fue engañada.»

Á la corte de Viena se atribuye alguna rémora en la publicacion del Breve de Clemente XIV; pero D. Nicolás Azara no parece creerlo así, pues atribuía la dilacion á «LA REPUGNANCIA del Papa Á EXTINGUIR una gente que toda su vida HA QUERIDO BIEN[1].» Elocuentísimo testimonio á favor de Clemente XIV, dado por quien le conocia muy á fondo, catorce días ántes del 21 de Julio, en que firmó Su Santidad el Breve, aunque no se publicó en Roma hasta el día 16 del próximo Agosto.

Como se ve, el caballero Azara nos ha pintado de mano maestra, sin pretenderlo, la verdadera disposicion del ánimo del Papa en el negocio de la extincion. De las frases relativas al asunto que de sus cartas hemos transcrito aquí, se deduce con toda evidencia 1.° que el Papa Clemente XIV siempre hasta el mismo instante de la extincion amó constantemente á la Compañía: y por lo mismo, si se abstuvo de darle muestras de su amor, y si en lo exterior se le mostró desafecto, fue porque no le era posible hacer otra cosa en aquellas circunstancias; y si en algo se la atropelló por los que le rodeaban, no fue por voluntad del Pontífice, sino contra su voluntad. 2.° Resulta ser sincera la repugnancia que mostró á expedir el Breve de extincion, como lo demuestran la muchedumbre de subterfugios que buscó, y los medios que propuso para satisfacer á las cortes sin tener que llegar al remedio extremo de la extincion. 3.° Consta por fin que si firmó el Breve, lo hizo materialmente violentado, y forzado injustamente á ello, y solo cuando le persuadieron los ministros que iban á promover un cisma con que se rompiese la unidad de la Iglesia, acarreándola un mal sin disputa mayor, que

[1] Carta de 7 de Julio de 1773.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el que redundaría en ella de la extincion de una órden religiosa, aunque tan útil le era, y por tal se la reconocía.

Segun el cardenal Hergenroether la primera y casi la única arma con la cual combatió Moñino la inquebrantable firmeza del Pontífice, fue esta amenaza de cisma. Medios no les faltaban á los enemigos de la Iglesia para producirlo en realidad, arrancando del seno de la madre comun de los fieles á casi todas las naciones católicas de Europa, cuyos soberanos dominaban en las regiones de allende los mares, en donde la verdad del Evangelio era conocida y el divino redentor adorado. Bastaba para ello descubrir las intrigas con que sus traidores ministros habían llenado de confusion el último conclave, y propalar que la eleccion del Papa había sido irregular, ilegítima y anti-canónica, lo cual con la destreza que poseían en mentir y desfigurar la verdad, fácilmente lo hubieran persuadido á los menos ilustrados: y con la fuerza bruta de que disponían, y en el estado miserable de ilusion y engaño en que habían sumido á los reyes, hicieron creer al Papa que estos en todo los hubieran secundado y favorecido.

En vista de todo esto ¿qué cosa más fácil que persuadir al Pontífice que se elegirían otro pastor supremo, que no se mostrase, como él, hostil á todas las potencias católicas, á cuyos más encarnizados enemigos, los jesuítas, con solo negarse á destruírlos, como él se negaba, los protegía, los defendía, los alentaba contra los reyes? Esta amenaza acibaró sobremanera el bondadoso corazon del Pontífice. Los enemigos eran poderosos: y en razon de salir con su propósito, estaban decididos á cometer cualquiera iniquidad, y lograron hacer creer al Pontífice que la ejecutarían, si no firmaba el Breve de abolicion.

Este fue el momento más crítico para Clemente XIV. No tenía sino dos extremos entre que escoger: ó privar á la Iglesia de un ejército de sus defensores más aguerridos y fieles, ó entregarla á los horrores de un cisma, que en aquellas circunstancias tanto era, casi pudiera decirse, como aniquilarla. Fuele, pues, necesario pesar con madura consideracion delante de Dios cuál de aquellos dos terribles extremos había de acarrear menores

daños á la Iglesia. Dura cosa le parecía arrojar del puerto tranquilo de la religion al proceloso mar del siglo á tantos millares de religiosos inocentes, y privar á la viña del Señor de tan celosos operarios; pero tantas muestras habían ellos dado de invencible paciencia, de sumision la más heroica y de constante abnegacion en favor de sus prójimos todo el tiempo que la actual persecucion duraba, que no le cabía al Pontífice la menor duda que los hijos de Ignacio, aunque se los extinguiese, continuarían dando los mismos ejemplos de virtud y de celo en bien de sus hermanos. Sabía que su adhesion á la Cátedra de Pedro era tan firme, que si le fuese dado proponerles el sacrificio de ser arrojados ellos al océano, como en otro tiempo Jonás, para que cesara la tormenta; ninguno de ellos lo había de rehusar, sino que todos se ofrecerían á ser víctimas propiciatorias para bien de la Iglesia.

Esto fue lo que por fin le decidió á escoger un mal menor contra otro mayor inevitable, y á firmar el Breve de abolicion de la Compañía; Breve redactado por enemiga mano, humillante en su contenido para la Compañía, y cuya ejecucion se llevó á cabo con tanta crueldad, que á las víctimas hubo de parecerles más dura y cruel que el mismo decreto de extincion[1].

Precedieron á la ejecucion del Breve graves síntomas que

[1] «Estando hablando con Su Santidad este cardenal [el Emmo. Carrafa Traiecto, legado de Ferrara] y Monseñor Macedonio, entró el Rdo. Fr. Buontempi, y presentó el Breve para que el Papa lo firmara. Negóse resueltamente á hacerlo, diciendo que ni su honor y buen nombre, ni mucho menos su conciencia, le permitían extinguir una religion de tanto mérito y de tantos servicios hechos á la Iglesia, como la religion de la Compañía de Jesús. Calló Fr. Buontempi, y entregó un pliego á Su Santidad para que lo leyera. Leyólo con atencion: y después de leído, levantó los ojos al cielo, y dijo: «Bien sé que firmo la sentencia de mi muerte firmando el Breve de abolicion de la Compañía; pero no tiene remedio, es preciso firmarlo.» Y dicho esto, lo firmó entonces mismo, y se lo entregó al Revmo. Buontempi. Qué es lo que se contenía en aquel pliego, no lo sabe este nuestro Cardenal Legado, ó si lo sabe (como es muy natural), se lo calló á Monseñor Pagliarini, cuando poco ha se lo contó Su Eminencia.» (P. Olcina, *Relacion festiva* etc., Parte segunda, fol. 265.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hicieron temer la proximidad del golpe fatal, no solo en Roma, sino tambien en Ferrara, y más que en estas dos ciudades, en la de Bolonia. Entre las vejaciones de que fueron víctimas los Padres de Bolonia, una fue la prision y destierro del P. Isla, cuya causa describe el mismo Padre en carta de 8 de Agosto de 1773 al P. Vicente Olcina por estas palabras[1]: «Budrio, y Agosto 8 de 1773. = Mi P. Vicente Olcina. = *Pax Christi*. = Ayúdeme V. R. á dar gracias á Dios por los beneficios recibidos que cada día me hace su misericordia. Tengo por uno de los mayores los 19 de cárcel, que padecí, y el destierro á esta casa de Budrio, donde estoy muy contento y consolado con doce muy buenos compañeros.»

«Mi delito fue haber dicho (después de muy provocado con dicterios contra la Compañía), que cuando esta no hubiese hecho otro servicio á la Iglesia, que oponerse dentro de los debidos términos á la beatificacion del V. Palafox, me parecía que por solo él merecía no ser abolida. No dije más, ni se me hizo cargo de otra cosa; pero me basta á mí que á Su Santidad le haya parecido justa causa para esta demostracion, para que yo la tenga por justísima.»

«Restituyéronseme todos los papeles que se aprehendieron, á excepcion de algunos apuntamientos, que solo servían para excitar mi memoria. Es natural que á lo menos en estos primeros correos se quieran registrar las cartas que se me escribieren á mí, lo que prevengo para el gobierno de los que tuvieren algo que mandarme. Por lo demás no hay que tenerme lástima: pues no solo estoy muy consolado, sino muy contento con que en todo y por todo se haga la voluntad de Dios, que me guarde á V. R. los muchos años que desea su = Más affecto servidor = Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús.»

Jamás habían creído los Padres aragoneses que el golpe alcanzara á los profesos: solo temían por los que no lo eran. Por lo cual trataron de ordenar á todos los escolares que tuviesen

[1] *Relacion festiva*, etc., Parte segunda, fol. 238.

la edad requerida, aunque no hubieran terminado los estudios, y de admitir á la solemne profesion á los que estaban en disposicion de hacerla. Muchos en número fueron los jóvenes elevados al sacerdocio á principios de Agosto de este año de 1773; y el 15 del mismo mes, fiesta de la Asuncion de la Santísima Vírgen, con el gozo y alegría que permitieron las circunstancias, ocho sacerdotes, uno de ellos el P. Nicolás Pignatelli, se estrecharon con su querida madre con el sagrado vínculo de la profesion religiosa. El P. Nicolás fue objeto de los mayores elogios tanto de propios como de extraños. Esto ocurría el 15 de Agosto: el 16 se intimaba á los Padres de Roma el decreto de extincion.

El 19 escribía Azara: «Ya, gracias á Dios hemos acabado con los jesuítas..... El lunes 16 por la noche á las ocho fueron cercadas de tropa y esbirros estas casas de jesuítas..... El General estuvo muy humilde oyendo su sentencia sin decir palabra..... Está con dos granaderos preso [en su cuarto] á la vista día y noche, que no le dejan ver á nadie. Puede Vd. figurarse la impresion que estas novedades habrán hecho en un pueblo todo jesuíta..... Todo se hizo con suma quietud.»

Al recibirse en Ferrara cartas de Roma con la infausta nueva de haber ya dejado de existir allá la Compañía, como heridos todos de un rayo, quedaron fuera de sí, atónitos y consternados por el más vivo dolor. Los que pudieron llorar, derramaron un torrente de lágrimas mezcladas con lamentos, que movían á compasion y lástima á cuantos los oían.

Del intenso dolor que produjo en los jesuítas de Bolonia la noticia de haberse publicado el Breve, he aquí lo que escribe uno que fue testigo y parte de aquella catástrofe[1]. Dice así: «Ya no hay Compañía de Jesús: ya murió nuestra tiernísima Madre: presto dejaremos de ser jesuítas y habremos de despojarnos de nuestra estimadísima ropa.» — No se oye otra cosa que estas dolorosísimas expresiones en nuestras casas y en todos los rinco-

[1] P. Luengo, *Diario*, Tomo VII, pág. 77.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes de ellas, acompañadas de un dolor y amargura inexplicable, y de ríos copiosísimos de lágrimas. Este ¡ay!, no los trabajos y miserias que puedan venir sobre nosotros, es lo que penetra de parte á parte nuestro corazon, y le oprime y le sofoca con su peso más que si estuviera sobre él una losa de muchos quintales. Este «¡ay que se acabó la Compañía!» ha robado el sueño á nuestros ojos y quitado el gusto á todos nuestros sentidos.»

«De sesenta sujetos que somos en esta casa, y lo mismo se debe decir de las otras, dudo que lleguen á cuatro los que han pegado los ojos y tomado algunas onzas de alimento desde que llegó esta infaustísima nueva: y así faltos de sueño y alimento, oprimidos del dolor, de la pena y la fatiga, y hartos de llorar, andamos todos pálidos, transidos, desmayados, y casi sin aliento, y á manera de hombres atónitos y turbados, que están fuera de sí y casi locos.»

«Llenos de inquietud y de zozobra, sin gusto para leer, escribir, estudiar, ni para cosa alguna, vamos de aposento en aposento y de casa en casa á parlar unos con otros, á respirar, á desahogarnos, y consolarnos, si fuere posible, en tanto afan y congoja, y á preguntar en todas partes: ¿dónde está el Breve? ¿quién ha visto el Breve? ¿qué dice el Breve? ¿cuándo se nos intima el Breve? Y al cabo todo viene á parar en levantar los ojos y las manos al cielo, en humillarse y confundirse, y venerar con toda humildad y sumision los altísimos, profundísimos é inescrutables abismos de los juicios del Señor.» Hasta aquí el P. Luengo: y añade que un Padre mejicano murió de repente de puro dolor, y á varios les dieron accidentes, desmayos y congojas.

El P. Olcina refiere algo de lo que entonces pasó en Ferrara á los aragoneses. «Acabado de llegar el correo de Roma,» dice[1], «sin saber yo nada de la novedad que traían sus cartas, fui á casa de unos jesuítas, y me hallé á cinco ó seis de ellos, que tristes y silenciosos tenían los ojos clavados en el suelo, cuando

[1] *Relacion festiva*, etc., Segunda parte, fols. 275-276.

los del P. Josef Verdú[1] estaban hechos un mar de lágrimas, dando tales gemidos y sollozos, que parecía que iba á ahogarse en cada uno de ellos.»

Creyendo el buen P. Olcina que el P. Verdú habría recibido carta de su tierra, en que se le anunciaría la muerte de alguno de sus deudos, preguntó quién era el muerto. «Todos nosotros lo somos,» respondió uno de ellos: «ya se acabó la Compañía, y acabáronse con ella todos los jesuítas de las cuatro partes del mundo:» y «embargándole el llanto las palabras, me alargó,» dice, «la carta de Roma para que yo leyera su contenido.» Y continúa así: «Igual, si no mayor, que el de los cinco ó seis jesuítas, fue el de todos los demás de nuestra Provincia, muchos de los cuales perdieron enteramente el apetito, causándoles fastidio y náusea la comida, y pasando las noches sin poder cerrar los ojos. Lo mismo aconteció á otros de otras Provincias..... y de algunos podemos con toda verdad decir que el Breve de abolicion no les costó menos que la vida.» Esto escribe aquel Padre.

Y si este dolor por la pérdida de tan querida madre correspondía á la intensidad del amor que le profesaban, ¿qué lengua podrá explicar la pena y congoja que oprimiría el pecho del P. Pignatelli, quien á nadie cedía en amor á la Compañía, y pocos habría que en él le igualasen, y ninguno ciertamente que en esto le hiciese ventaja? En tan angustiosos momentos más bien que entregarse á los desahogos de un corazon acongojado, no pensó sino en procurar un lenitivo al dolor de sus hermanos.

Por lo que toca á su persona, adoptó el plan de uno de ellos, llamado Juan Antonio Arnal[2], quien hizo para sí esta cuenta[3]. «Esta nuestra tragedia,» decía, «es nacida para una de tres: para llevarnos al hospital, al otro mundo, ó á los altares. De

[1] Fue alicantino: nació el 15 de Setiembre de 1732: entró en la Compañía en 28 de Mayo de 1749, y murió en Roma por Octubre de 1810.

[2] Nació en Teruel á 18 de Junio de 1714: entró en la Compañía á 26 de Agosto de 1730: murió en Ferrara á 3 de Junio de 1783.

[3] P. Olcina, lugar citado, fol. 277.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estos tres medios escoja cada uno el que más cuenta le trajere: que yo he hecho las mías, y me atengo al último de estos tres medios. El que quiera morirse de pesadumbre, que se muera; que no le faltará aquí en Italia quien lo entierre, ni allá en España quien se alegre por haber una pension menos que dar. El que esté mal con su juicio, que lo pierda, y váyase luégo por su pie á los orates, ántes que lo lleven maniatado y por fuerza: que yo á los altares me atengo, y de esta me hago santo ó he de poder poco.» Así habló entonces en chanza este Padre, y supo practicar muy de veras su cuerda y acertada resolucion: y á la misma se atuvo el P. José Pignatelli, como se irá diciendo.

Él efectivamente fue uno de los primeros que se ocuparon en infundir ánimo y consuelo á los demás. «¿Por ventura,» decía, «no podremos sin la sotana de la Compañía, pasar como ántes una vida pobre, humilde, mortificada, toda de Dios y de nuestros prójimos? ¿No podremos observar las mismas reglas, que tienden al propio aprovechamiento, y practicar las mismas virtudes? ¡Ah! no os aflijáis, mis queridos hermanos! Dios nos protegerá! Calamidad tan horrenda no nos ha alcanzado por nuestra culpa. La culpa toda va de cuenta de los que nos la han acarreado. Ellos sí que deben llorar, y en su día rendir á Dios terrible cuenta.»

Y nadie podía decir tales cosas mejor que él, á quien no se ocultaban los amaños y las intrigas, la violencia y las malas artes de que se valieron los enemigos de la Compañía y de la Iglesia en esta obra de la supresion. En cuanto á la causa ó agente inmediato, no desplegó sus labios, sino que conformándose con las disposiciones del cielo, obedeció sin demora, y exhortó á sus compañeros á obedecer y resignarse enteramente. De esta su conducta existen en los procesos muchos y muy autorizados testimonios.

Mientras que se aguardaba en Ferrara la intimacion oficial del Breve, el P. Provincial de Aragon pasó reseña á toda la Provincia, y encontró que comprendía aún doscientos treinta y dos profesos, ciento doce entre coadjutores espirituales formados,

sacerdotes y escolares, y ciento sesenta y nueve coadjutores temporales; entre todos un cuerpo de quinientos trece sujetos. Reunióse el poco dinero disponible de las regias pensiones que se tenía en comun, y por partes iguales se distribuyó entre todos, separando ántes de comun acuerdo una parte para la manutencion de los pocos que habían salido de España aún novicios, hasta que la corte de Madrid los proveyese de algo con que sustentarse, como lo hizo después.

Por lo que respecta al órden y buen gobierno de la Provincia durante aquel período de poco menos de cuatro años que estuvo en Ferrara, mucho tendría que decir, si no temiese apartarme de mi propósito con entrar en minuciosidades dignas por otra parte de saberse, y en las que tuvo siempre parte ó con la cooperacion ó con el consejo el P. José Pignatelli. Él era el alma de todo así en materia de estudios como de piedad y ejercicios de virtud: todos le miraban como á padre y le amaban como si lo fuese de cada uno en particular y de nadie más. Nunca se ofrecía dificultad ó duda, que no se sometiera á la decision del P. José; á él encargaban los Superiores todo negocio de algun interés, seguros por la experiencia de que donde quiera que pusiese la mano, había de salir airoso, alcanzar lo que se proponía y aconsejar lo más acertado y prudente.

«Para intimarnos jurídica y auténticamente el Breve,» dice el P. Olcina[1], «á todos los jesuítas de mi Provincia de Aragon, y á los del Perú y Méjico, establecidos en esta ciudad [de Ferrara], se señaló el día 28 de Agosto, consagrado al gran doctor y padre de la Iglesia San Agustín, y se destinaron los dos palacios de Ribaldesi y Bevilacqua; aquel, casa de estudios; y este, de tercera probacion de los jesuítas de nuestra Provincia. Acudieron puntuales todos, aunque en diferentes horas; porque por no haber pieza ninguna capaz para juntarse en ella tantos jesuítas, parte de estos fueron citados para una hora, y los restantes para otra; y en presencia del Vicario General Monseñor Pagliarini,

[1] *Relacion festiva* etc., Parte segunda, fol. 261.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

asistido de su canciller, notario y testigos correspondientes, se les leyó á los jesuítas todo el Breve de abolicion y la Encíclica expedida muy pocos días después del Breve, y á todos se les intimó órden bajo de graves penas de no ir la vuelta de Roma sin expresa licencia de la Congregacion de cinco cardenales, deputada por Su Santidad para entender en las cosas concernientes á la abolida Compañía y á sus individuos.»

Terminada la lectura, el P. Provincial, á nombre de toda su Provincia de Aragon, se sometió rendidamente á cuanto en el Breve y Encíclica mandaba el Vicario de Cristo; y entonces Monseñor Pagliarini dio, sin tal vez advertirlo, un testimonio el más auténtico del religioso porte de vida, que los jesuítas españoles habían llevado en los cinco años que permanecieron en Ferrara; pues volviéndose á todos los jesuítas presentes, les dijo: «Una sola cosa suplico á todas Vuestras Reverencias, y es, que en adelante se porten todos y procedan como han procedido hasta aquí,» repitiendo por tres veces «como hasta aquí, como hasta aquí, como hasta aquí[1].»

Es digno de particular mencion el ejemplo que dio el Padre Ignacio Juan[2], venerable anciano lleno de achaques, que justamente le eximian de asistir en persona á este acto tan doloroso; mas con todo quiso asistir á costa de su dinero: porque distando su casa un buen cuarto de hora, si no más, del palacio Bevilacqua, y no pudiendo ir á pie, se hizo llevar allá en litera, no perdonando á ningun sacrificio á trueque de tranquilizar su delicada conciencia y de no caer en la nota de refractario y rebelde á las órdenes del Vicario de Jesucristo. «Y el vano temor de

[1] De la pena y congoja con que procedieron los prelados á la intimacion del Breve, escribía Azara en 30 de Setiembre de 1773. «Nada es verdad,» dice, «de cuanto han escrito por ahí de que los obispos de Ancona y Tívoli han resistido dar cumplimiento al Breve de extincion; porque ninguno del Estado ha puesto dificultad, por más que muchos lo hayan hecho *con el gusto que si los llevasen á ahorcar.*»

[2] Fue natural de Onil, en el reino de Valencia: nació el 6 de Noviembre de 1700: entró en la Compañía el 7 de Febrero de 1716, y murió en Ferrara el 12 de Marzo de 1775.

ser tenidos por tales,» añade el P. Olcina, «fue tambien el que perturbó la mente de algunos jesuítas de varias provincias, y de tal manera les ofuscó las luces de sus bien conocidos ingenios, que algunos de ellos llegaron por entonces á tener por sentencia cierta y verdadera que era del todo válido el Breve, y otros que era problemático su valor. Pero pasada aquella primera perturbacion y examinada la materia con más sosiego y á mejores luces, retractaron su precipitado juicio, y juzgaron que el Breve era del todo inválido y nulo.» En esta opinion se confirmaron más tarde al saber que Pío VI lo llamaba *Misterio de iniquidad*[1].

Del P. José Pignatelli nos dice el H. José Grassi en los procesos, que «en presencia de los encargados de la Santa Sede para intimar el Breve de supresion dijo á sus hermanos: «Decid que vayan á encontrar personas que se presten como estos nuestros Padres (nombrando particularmente algunos) á tener clase, y á quebrarse la cabeza con los muchachos cuatro ó cinco horas diarias sin retribucion alguna.» Habiendo llegado la noticia de estas expresiones, dichas por él para animar á sus hermanos, á la corte de España, recibió de su hermano [el conde de Fuentes D. Joaquin] que se hallaba en ella, una carta en la cual se le daba una reprension y se le notaba de poco recatado en la lengua. Él la leyó sin perturbarse y tomó la reprension con indiferencia.» Así testifica el H. José Grassi habérselo oído referir al mismo P. Pignatelli[2].

Que estas palabras no fuesen una exageracion, sino un presentimiento exacto de lo que en España había de suceder, lo prueba D. Vicente Lafuente en su *Historia de las Universidades*[3], en donde escribe: «El ruidoso acontecimiento de la expulsion de la Compañía de Jesús en España y todos sus dominios es uno de los asuntos más graves del reinado de Carlos III y de trascendencia

[1] Así lo dijo Pío VI al Emmo. Calini. Véase el documento en CRÉTINEAU JOLY, *Clemente XIV y los Jesuítas*, Cap. V.

[2] *Process. Rom.*, fol. 139.

[3] Tomo IV, Cap. IX.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en la Historia Universitaria. Para la enseñanza, especialmente de Humanidades, fue muy funesto..... Donde los jesuítas tenían la enseñanza exclusiva de las Humanidades y Filosofía fue perjudicial; pues los maestros que los reemplazaron, no los igualaban ni en saber, ni en asiduidad, ni en experiencia de los métodos de enseñanza.»

Cita luégo un pasaje de D. Leandro Moratin en la vida de D. Nicolás su padre, en que dice: «Persuadido el Gobierno, por la experiencia, de que la expulsion de los jesuítas causaba un atraso funesto en la educacion pública, había procurado remediar este mal acelerando la ereccion de nuevos colegios, cátedras particulares y escuelas generales en toda la Península.» «Cierto es;» añade D. Vicente, «pero tambien lo son dos tristes verdades: que no era por hacer el bien, sino por encubrir el mal y el consiguiente descrédito; y segundo, que ni aun así se logró; pues quedó todo el mundo convencido de que había bajado mucho el nivel de la segunda enseñanza.»

Y hablando en particular del colegio de Calatayud, en que había un buen museo arqueológico, continúa: «Todo pereció; museo, biblioteca y gabinetes. Buscáronse algunos canónigos de la Colegiata, párrocos y clérigos beneméritos, para que continuasen enseñando; pero ni estaban á la altura de los jesuítas, ni podían equipararse, ni tenían su actividad y disciplina: así que se cansaron pronto de lidiar con chicos, y los chicos se cansaron de ellos, y comenzaban á desfilar unos y otros.» Que es ni más ni menos lo que en ocasion tan solemne pronosticó nuestro Padre José Pignatelli, y lo que sucedió en toda Europa y en lo restante del mundo en donde los Padres habían tenido colegios.

Los seis años transcurridos desde el destierro de España hasta la supresion de la Compañía de Jesús, fueron una serie no interrumpida de grandes privaciones, de gravísimos trabajos y de peligros cada día mayores: todo este largo tiempo fue una agonía continuada, que solo terminó con una muerte más dolorosa. En este campo de padecimientos aprendió el P. José aquella heroica conformidad con la voluntad divina, que le

hizo superior á todas las calamidades y vicisitudes humanas; conformidad de que dio insignes y numerosos ejemplos en lo restante de su larga vida: pues en medio de los grandes trastornos públicos de que fue testigo y víctima, y entre las adversidades que á él en particular le sobrevinieron, siempre conservó su acostumbrada jovialidad y alegría de rostro y de ánimo.

Estaba igualmente pronto á vivir en sosiego y paz, y á padecer injurias, malos tratamientos, persecuciones y destierros; y estas calamidades que ó juntas ó por separado le acometieron y acompañaron por todo el curso de su vida, jamás hicieron en él la más pequeña impresion de melancolía, puesto que las consideraba como otras tantas gracias y bendiciones de Dios, que así se complacía en llevarle por el camino real de la santa cruz de Cristo; y tan regocijado y contento le dejaban, como si las hubiese visto venir mucho tiempo ántes y las estuviera aguardando.

«Dios,» solía decir, «ha previsto desde la eternidad las cosas que ahora acontecen, y las ha dispuesto y ordenado en todas y en cada una de sus circunstancias con su sabiduría y santidad infinita. Dios es y ha sido siempre nuestro padre, que sumamente nos ama, y es infinitamente cuidadoso y solícito de nuestro bien. ¿Qué debemos, pues, hacer y decir nosotros, si nos gloriamos de ser y de mostrarnos sus hijos? Nada más que adorar sus disposiciones, y con sumision exclamar: *Pater, fiat voluntas tua.* Queriendo que seamos santos en todo tiempo y coyuntura, nos ha preparado él para la dispersion y angustias, en que nos hallamos, gracias especiales y auxilios oportunos con que podamos obrar nuestra santificacion. Por tanto es forzoso que pongamos toda nuestra solicitud y nuestro mayor empeño en corresponder á las intenciones amorosas de tan bueno y excelente padre.» Así se expresaba el Siervo de Dios.

Voy á poner fin á este capítulo con una carta, en que se manifiesta lo que de la destruccion de la Compañía se osaban prometer los francmasones. Hallóse dicho documento entre los papeles de cierta persona, llamada Monsieur de la Floride, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

murió de repente en Ginebra el año de 1774, y se publicó en Florencia algunos años después[1]. Dice así:

«Carísimo amigo: nuestro plan va avanzando de día en día. Hemos conseguido ya poner en continuo contraste las dos potestades del Imperio y del Sacerdocio. Ha sido para nosotros un golpe acertado la destruccion de los jesuítas, muy empeñados siempre en sostener los derechos de una y otra potestad, y deseosos de conservarlas dentro de sus propios límites, como contrarios siempre á nuestras ideas. Ya no tenemos que temer: antes bien, de su misma ruina pensamos sacar ventajas para nuestro sistema; porque siendo ellos por una parte tan maltratados por entrambas potestades, no tomarán empeño en lo sucesivo en defenderlas; y siendo tan compadecidos del pueblo por las desgracias que han experimentado, no puede menos el pueblo de aprobar nuestro sistema de poner á cada uno en el estado de perfecta libertad é independencia.»

«Continuemos en procurar que sean siempre más perseguidos los otros religiosos, y aun los sacerdotes seculares. De esta manera se irá llenando el mundo de malcontentos, y nosotros tendremos siempre más esperanza de establecer nuestro sistema.»

«Con esta ocasion os hago saber que presto se mudarán algunas señas para los de nuestra clase, porque estamos en peligro de ser descubiertos con las señas antiguas. Entretanto trabajad en aumentar el número de aquellas personas que á su tiempo nos podrán ayudar.»

«Soy de corazon vuestro afectísimo amigo, = M. G. = 3 de Febrero de 1774[2].»

Hasta aquí la carta, cuyo orígen masónico no se puede poner en duda. El plan de perseguir activamente á los demás religiosos, y aun al clero secular, la historia contemporánea atestigua cómo se ha realizado después de haberse dado principio á él por la persecucion contra la Compañía y su total abolicion.

[1] Es la misma de que habla el P. Cáseda en su carta, que insertamos en el Apéndice al libro primero, número VII.

[2] Barruel, *Compendio de las Memorias para servir á la historia del Jacobinismo,* Tomo I, Parte primera, §. 5.

Que esta había de acarrear tambien daños temporales á los sorprendidos príncipes que la solicitaron, lo preveían cuantos penetraban, algo más que lo comun de la gente, los planes de los enemigos de la Iglesia. Un hombre muy previsor[1], hablando de la carta que se hizo escribiera Carlos III para dar las gracias á Clemente XIV por la abolicion de la Compañía, escribió en este mismo año de 1773 la siguiente prediccion: «¡Pobre Carlos! ¡Hasta dónde le han conducido los impíos ministros que le rodean! ¡Ah! Día llegará necesariamente, (y no es necesario ser profeta para anunciarlo con toda seguridad), en que él mismo, si llega á abrir los ojos y conocer la verdad, llore la ruina de la Compañía de Jesús precisamente por los daños temporales de sus dominios. ¡Hasta dónde llega la desgracia de un príncipe dominado de algunos ministros infieles, traidores y malvados, que le hacen celebrar y aplaudir como cosa utilísima y gloriosísima, la que es en realidad ignominiosísima para sus estados, y dar gracias porque le arruinan, le pierden y destruyen en lo espiritual y temporal sus dominios!» La España de hoy, comparada con la de aquellos tiempos, es la más completa verificacion de aquella profecía.

[1] P. Luengo, *Diario,* Tomo 7.º, Parte 2.ª, pág. 397.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE AL TOMO PRIMERO

Pág.

AL LECTOR III
INTRODUCCION. IX

PRIMERA PARTE

EL V. P. PIGNATELLI Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SU EXTINCION

LIBRO PRIMERO

Desde el nacimiento del P. Pignatelli hasta la expulsion de la Compañía de Jesús en los dominios españoles por Carlos III. 19

CAPÍTULO I. — Patria del Venerable P. José Pignatelli. — Sus padres. — Antigüedad y nobleza de su linaje. — Nacimiento de José. — Favor obtenido de San Francisco de Jerónimo por su madre. — Nombres que se imponen al niño. — Cae gravemente enfermo y recobra la salud. — Muerte de su virtuosa madre. — Emparienta la familia Pignatelli con la de San Luis Gonzaga. — El niño José en Nápoles. — Casa su hermana con el conde de la Acerra. — Fallece en Nápoles el conde D. Antonio. — Cuidados maternales de la condesa de la Acerra con sus hermanos. — Vuelta de José á España. — Virtudes del niño en este tiempo. 21

CAPÍTULO II. — Pretension difícil alcanzada. — Profetiza el Padre Francisco Retz la extincion de la Compañía. — Decrétase la ruina de esta en Roma y en Londres. — Vaticinio del Padre Ignacio Güell. — José Pignatelli en el colegio de Zaragoza. — Da ejemplos de rara virtud y muestras de agudo ingenio. — El jóven Pignatelli congregante de María. — Siéntese llamado á la Compañía de Jesús. — Su devocion á los santos Francisco de Borja y Luis Gonzaga. — El P. Francisco Rávago y la masonería en España. — Entrada de José Doz en la Compañía. — Sentimientos de Pignatelli. — Pónese á prueba su vocacion. — Ocúpasele en ejercicios de caridad y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pág.

humildad. — Otras pruebas. — Es admitido en la Compañía. — Despídese del Arzobispo de Zaragoza. 33

Capítulo III. — Noviciado de José en Tarragona. — Primera probacion. — Viste la sotana. — Emprende la mortificacion de sus afectos. — Mes de hospital. — Oculta su nobleza. — Su caridad con los huéspedes. — Pide limosna por la ciudad. — Tentacion de sueño. — Peregrinacion á Montserrat y Manresa. — Casos notables. — Visita á Viladordis. — Vuelta á Tarragona. — Su aprovechamiento en las virtudes. — Hace los votos del bienio. 53

Capítulo IV. — Principios de la persecucion contra la Compañía, y ocasion de ella. — Proyecto de Inglaterra sobre la América española. — Frústrase el cambio de la colonia del Sacramento con las siete misiones. — Fracasa el plan de admitir á los judíos en Lisboa. — Estórbase el casamiento del duque de Cúmberland con la princesa de Portugal doña María. — Enfurécese contra la Compañía Carvallo. — El jóven Pignatelli en el colegio de Manresa. — Sus ansias por el estudio. — Dedícase con ahinco al griego. — Fervor con que junta virtud con letras. — Concíliase las voluntades de los manresanos. 71

Capítulo V. — Es enviado el H. José á Calatayud á cursar filosofía. — Ejercítanle en la paciencia y humildad el Rector y el maestro. — Admirable sufrimiento del H. Pignatelli. — Arrecia la persecucion en Portugal. — Nuevos temores en España. — Eleccion del P. General Lorenzo Ricci. — Tristes presentimientos de los Padres congregados. — Da el H. Pignatelli fin á su curso de filosofía con un brillante acto público de toda ella. — La Compañía expulsada de Portugal. — Profetiza el P. Joaquin Juan la misma suerte á la de España.. 87

Capítulo VI. — Es destinado Pignatelli á estudiar teología en Zaragoza. — Aplícase con grande afan al estudio. — El nuevo soberano en Zaragoza. — Parte que en los festejos toma Pignatelli. — Su admirable actividad. — Su esmero en la práctica de la virtud. — El duque de Choiseul, ministro de Francia. — Comienza en este reino la persecucion contra los Padres de la Compañía. — Esles favorable Carlos III en España. — Procura Choiseul atraerle al partido de sus adversarios. — Decretos del Parlamento de París contra la Compañía. — Pide el H. José ser enviado á las misiones de América. — Sucumbe al trabajo y enferma. — Restablécese, y se le encarga el acto grande de teología. — Enferma de nuevo y se le exonera del acto. — Ordénase de sacerdote. — Sucesos del día de su misa primera. — Principios del reinado de Carlos III. — Regalismo jansenístico. — Roda y Campomanes. . . . 105

Pág.

Capítulo VII. — Enseña gramática en Zaragoza. — Celo que en este ministerio despliega. — Cómo atiende á la santificacion de sus discípulos. — Introduce la seisena de San Luis. — Pasa de la embajada de Londres á la de París el conde de Fuentes. — Los Padres franceses acogidos en España. — Los Padres Cervantes y Eximeno en Segovia. — El conde de Aranda y el *Abbé Isidore*. — Carácter del marqués de Esquilache. — Impide que los enemigos de la Compañía indispongan al rey contra ella. — El P. Pignatelli colecciona documentos antiguos. — Su popularidad en Zaragoza. — Actitud de los obispos y del Papa ante la persecucion contra la Compañía. — Una carta del P. Pedro Calatayud. — Ministerios apostólicos del P. José. — El Padre de los ahorcados. — El motin de Madrid. — Sedicion popular en Zaragoza. — Pide el gobernador auxilio á los Padres. — Celo del P. Pignatelli durante el tumulto. — Caridad con los reos ajusticiados. . 123

Capítulo VIII. — Sepárase del lado del rey á los afectos á la Compañía y rodéasele de los enemigos de ella. — El conde de Aranda en Madrid. — Pesquisa reservada. — Su objeto y resultado. — Tribunal extraordinario convertido en Consejo tambien extraordinario. — Muerte de la reina madre. — Consulta acerca de las órdenes religiosas. — Alegacion fiscal de Campomanes. — Tristes presentimientos del P. Isidro López. — Su destierro de Madrid. — Carlos III y el Infante D. Luis. — Carta del conde de Fuentes. — Folleto de la bastardía del rey. — Súbita mudanza de este en enemigo irreconciliable de la Compañía. — El P. Idiáquez en Madrid. — Inutilidad de sus esfuerzos para conjurar el peligro. — Fírmase el decreto de expulsion. — Fingidas demostraciones de benevolencia. — El P. Góusen en Alicante. — Los procuradores de Quito y el pliego del Nuncio. — Contenido del pliego. 145

Capítulo IX. — Circular de Aranda á los jueces ordinarios. — Prision de los Padres en Zaragoza. — Lectura del real decreto de expulsion. — Efecto que produce en los Padres. — Serenidad del P. Pignatelli. — Consideraciones que con él se guardan. — Cautela con que el Siervo de Dios procede. — Ejemplo de constancia en su vocacion. — Salida de Zaragoza para Teruel. — Sentimiento del Arzobispo. — Detencion de los presos zaragozanos en Tortosa. — Alienta el P. Pignatelli á sus compañeros. — Llegada á Tarragona. . 167

Capítulo X. — Reparte el P. Provincial con el P. José la carga del gobierno. — Estrechez, privaciones y opresion de los Padres en la casa de Tarragona. — Aparato militar. — Otras incomodidades. — Caridad del P. Pignatelli con sus hermanos. — Vejaciones hechas á los novicios y su constancia en

Pág.

la vocacion. — Recae el P. José en su enfermedad. — Nuevo asalto contra su vocacion. — Valor con que resiste. — Matrícula de los religiosos. — Lectura solemne de la Pragmática Sancion. — Traslado al puerto de Salou. — Embarco de los jesuítas. — Incomodidades en los buques. — Hácese á la vela la escuadra. — Escala en Mallorca. — Agréganse los jesuítas baleares á los del continente. — Deferencia del comandante Barceló con el P. Pignatelli. — Recobra este la salud. — Alivia á sus hermanos. — Arribada á Menorca. — Salida para Italia y llegada á Civitavechia. — Alegría de los filósofos por la expulsion de España. — Reflexion oportuna. — Enemigos del rey y de la patria. 185

APÉNDICE AL LIBRO PRIMERO

I. — Partida de bautismo del V. P. José Pignatelli. 215
II. — Orígen, antigüedad y nobleza de la familia Pignatelli. . . 216
III. — Relacion del P. Bernardo Recio, S. J. 219
IV. — Expulsion de los Padres de Gandía. 224
V. — Dos cartas de un seminarista del colegio de Calatayud relativas al arresto de los Padres de aquel colegio en Abril de 1767. 227
VI. — La consulta del 29 de Enero y la Pragmática Sancion. . . 229
VII. — Carta de un español Jesuíta, en la que se contiene un anécdota, que declara el motivo general de las presentes novedades 231

LIBRO SEGUNDO

Desde el extrañamiento de la Compañía de España por Carlos III hasta la abolicion de la misma por Clemente XIV. 241

CAPÍTULO I. — Breves de Clemente XIII á Carlos III y al Padre confesor del Rey. — No se permite á los Padres desembarcar en los Estados del Papa. — Sobresalto que en ellos produce esta disposicion. — Salida de Civitavechia. — Temores y zozobras. — Dirígense á Córcega. — Estado de la isla. — Llega la escuadra al puerto de Bastia. — Trabajos que pasan en este puerto. — Alivia tan triste situacion la caridad y diligencia del P. Pignatelli. — Afecto de los bastienses á los desterrados. — Fiesta masónica celebrada por la guarnicion francesa. — El conde de Fuentes se interesa por el bienestar de sus dos hermanos. — Nuevo asalto contra la vocacion de estos, y nueva victoria. — Salen de Bastia. — Fondean en Aiaccio y se acomodan en la ciudad. — Intrepidez del P. Pignatelli. — Edicto de Páoli á favor de los Padres. — Mándaseles salir de Aiaccio y pasar á San Bonifacio. — Tristes recuerdos de la corta estancia en Aiaccio.. 243

CAPÍTULO II. — La ciudad de San Bonifacio. — Dificultad de alojar en ella á los Padres aragoneses. — Distribúyelos el Padre Pignatelli. — Incomodidades á que están sujetos. — Llora Barceló al contemplar tan triste espectáculo y los socorre. — Condena Azara por demasiado benignos á los autores de tanta crueldad. — D. Luis Gnecco, proveedor regio. — Industria del Siervo de Dios en acopiar provisiones. — Caridad de su hermana, la condesa de la Acerra, con los jesuítas de San Bonifacio. — Destierro de la Compañía de Nápoles y Parma. — Temores de total extincion. — Virtudes y santos ejemplos del P. José. — Nuevas dificultades. — El órden doméstico restablecido. — Fervor en los ejercicios de piedad. — Llegada de los procuradores y de ocho novicios. — El pie del Padre Santo. 269

CAPÍTULO III. — Ordénanse los estudios de la Provincia. — Instituye el P. Pignatelli academias científicas y literarias. — Carta del P. José Reig. — Demostraciones de afecto al Padre Pignatelli. — Propuesta de Pombal á Carlos III de exigir al Papa la abolicion de la Compañía. — Adhiérese á ella el rey. — Causas que se han de alegar y medidas que deben tomarse para obligar al Papa. — Opta Azara por la violencia. — Ardid para sorprender al P. Ricci. — Entra Francia en posesion de la isla de Córcega. — Atropellos de que son víctimas los jesuítas en San Bonifacio. — Defiéndelos el Padre Pignatelli. — Vense obligados á abandonar á Córcega. — Molestias que padecen. — Ejemplo de los PP. Pignatelli. — Llegada á Calvi. — Obsequian los oficiales franceses á los PP. Pignatelli. — Llegada de un novicio y un candidato venidos de Barcelona. — Historia del jóven Antonio Vidal. — Circular del Consejo Extraordinario contra profecías y revelaciones favorables á la Compañía. 289

CAPÍTULO IV. — Salen con rumbo á Sestri, y al llegar, lo cambian para Génova. — Prohíbeseles el desembarco. — Exceptúase al P. José y otros dos Padres. — El patron Mr. Ollivier. — Ardid del comandante francés para inducir á los Provinciales á que se introduzcan en los Estados del Papa. — Lazo que les arma. — Líbralos de él el P. Pignatelli. — Agasajan los genoveses á los jesuítas españoles. — Salen de Génova para Puerto Fino y Sestri. — Caridad de los religiosos de otras órdenes con los expatriados. — Incítaseles á que abandonen la Compañía, y todos se mantienen firmes en su vocacion. — Pasan el Apenino. — Entran en el estado de Parma. — Líbralos de una vejacion el P. Pignatelli. — Son bien acogidos en Reggio. — Noticia curiosa dada por el P. Casa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pág.

miglia. — Atraviesan el ducado de Módena y entran en los Estados del Papa. — Detiénense en Bolonia y de aquí pasan á establecerse en Ferrara. — Sucinta relacion del viaje por el P. Reig. 313

Capítulo V. — El P. José y el vice-legado Monseñor Pignatelli. — Asiento en Ferrara de las Provincias de Aragon, del Perú y de parte de la de Méjico. — El día de San Carlos en Madrid. — Los estudios en Ferrara. — Conserva el P. Pignatelli la academia literaria. — Memorias de los Ministros de las cortes pidiendo la extincion de la Compañía. — Intenso dolor y muerte súbita de Clemente XIII. — Ordenacion de escolares aragoneses en Módena. — Benevolencia del señor obispo con los jesuítas. — La condesa de la Acerra y sus hermanos los PP. Pignatelli en Roma. — El emperador José I y el conclave. — Eleccion de Clemente XIV. — Gozo de los enemigos de la Compañía. — Afecto del nuevo Pontífice á la misma. — Visita del colegio romano. — El P. José y el P. General Ricci. — No se permite á la condesa de la Acerra verse con sus hermanos. — Protesta y amenazas de Carlos III por el nombramiento de Provinciales. — La indulgencia de las misiones. — Enojo de los ministros de las cortes. 329

Capítulo VI. — Nueva memoria presentada al Sumo Pontífice para obtener la extincion. — Vigorosa respuesta del Papa. — Medios que adopta para hacer frente á los ministros de las cortes. — La «Carta Pastoral» del Obispo de Utrecht. — El P. Pignatelli á su vuelta de Roma. — Enferma de tercianas. — El misionero D. Francisco de Alba y su atrevido plan. — Federico II se opone á la extincion. — Estado de la Provincia. — Profesion solemne del P. José. — Novedades en Francia, que favorecen el restablecimiento de la Compañía. — Esperanzas de los Padres españoles de volver pronto á su patria. — Intrigas y refinada astucia de los ministros de Madrid. — Desvanécense todas las esperanzas de franceses y españoles. 349

Capítulo VII. — Carta del misionero Alba al P. Isidro López y elogios que del P. Pignatelli hace en ella. — El libro de *La Verdad desnuda*. — Furor con que se le persigue. — El nuevo Legado de Ferrara y el P. Pignatelli. — Don José Moñino. — Su carácter. — Efectos que produce en Roma su ida á aquella corte. — Primera audiencia del Papa. — Coaccion moral que sobre él ejerce el ministro. — La minuta del Breve de abolicion. — Serios temores de los jesuítas. — Primera reparticion del reino de Polonia. — La Emperatriz Catalina y los jesuítas de la Rusia Blanca. — El P. Czerniewicz en San Petersburgo. — El conde Tchernichef se le aficiona. — Protege

Pág.

Catalina á los Padres. 369

Capítulo VIII. — Esfuerzos del Pontífice contra la expedicion del Breve. — María Teresa de Austria. — Amenaza de cisma. — Apurada situacion del Papa. — Profesion del Padre Nicolás Pignatelli. — Intímase el Breve en Roma. — Dolor de los jesuítas. — Alienta á los de Ferrara el Padre José. — Estado de la Provincia de Aragon. — Se la intima el Breve. — Santa indignacion del P. José. — Los hechos posteriores verifican su dicho. — Disposicion de ánimo del Siervo de Dios. — La francmasonería y la abolicion de la Compañía de Jesús. 389

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

